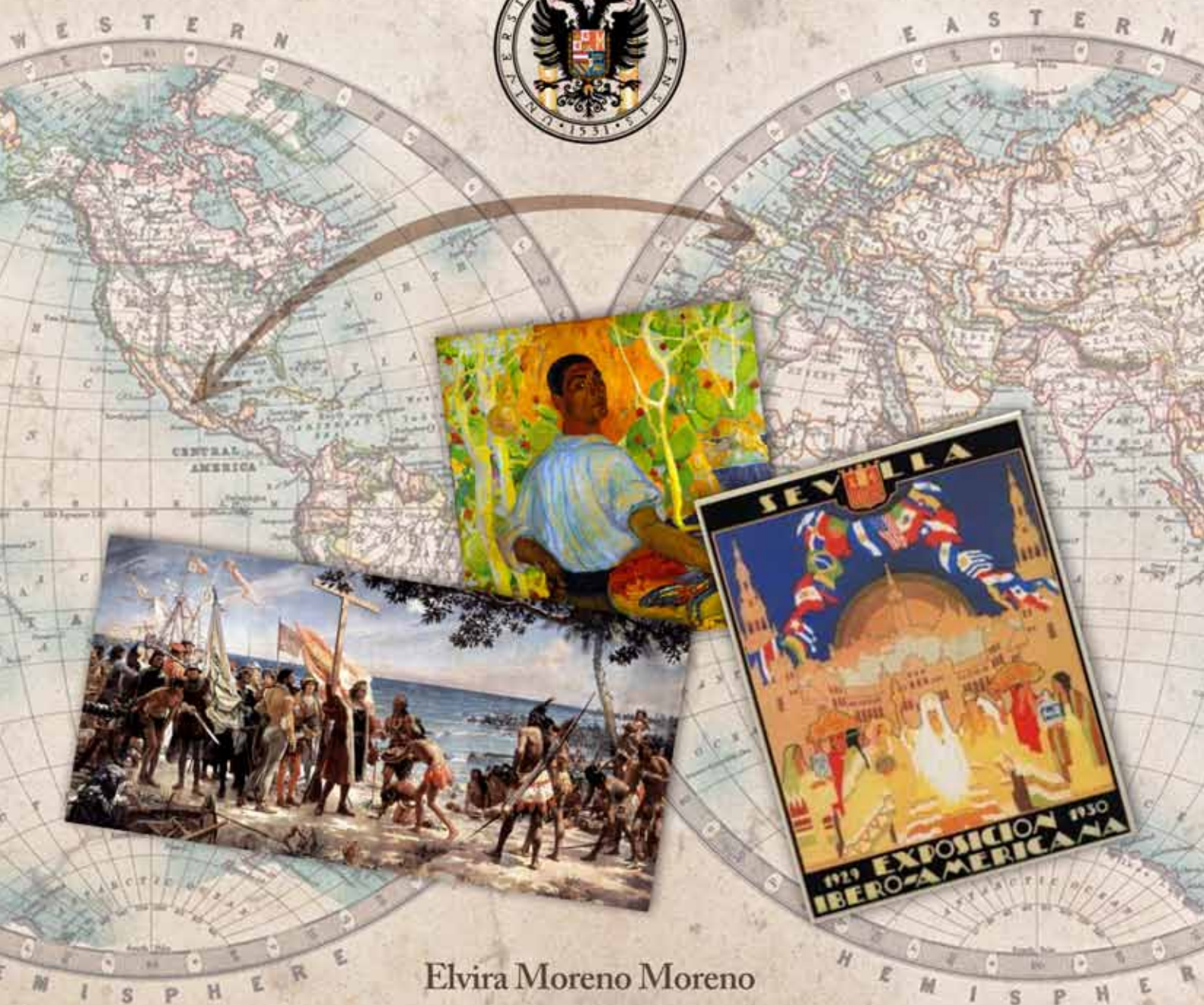


ESPAÑA Y MÉXICO

Relaciones Culturales

Del IV Centenario del Descubrimiento de América (1892)
a la Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929)



Elvira Moreno Moreno

TESIS DOCTORAL

Director de la tesis: Prof. Dr. D. Rafael López Guzmán

Programa de doctorado de Historia y Artes. Línea de investigación "Sociedades y Culturas Americanas"

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE

Granada, Septiembre, 2020

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales
Autor: Elvira Moreno Moreno
ISBN: 978-84-1306-723-0
URI: <http://hdl.handle.net/10481/65377>

Elvira Moreno Moreno

España y México.

Relaciones Culturales:

Del IV Centenario del Descubrimiento de América (1892) a
la Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929)



TESIS DOCTORAL

Director de la tesis: Prof. Dr. D. Rafael López Guzmán

Programa de doctorado de Historia y Artes. Línea de investigación
“Sociedades y Culturas Americanas”

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE

Granada, Septiembre, 2020

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	19
1. A modo de justificación.	24
2. El estado de la cuestión.	27
2.1. La situación de las relaciones culturales México- España.	31
2.2. El desarrollo del hispano- americanismo.	41
2.3. Actuales líneas de investigación sobre contactos y relaciones España- México.	46
3. Metodología y técnicas de investigación.	48
Bloque 1. CONTEXTO HISTÓRICO	55
1. La situación de España.	57
2. La situación de México.	64
3. Relaciones diplomáticas entre España y México en el cambio de siglo.	76
Bloque 2. CLAVES HISTORIOGRÁFICAS EN EL CAMBIO DE SIGLO.	89
1. La historiografía mexicana: características y principales corrientes.	92
1.1. Las ideologías políticas.	94
1.2. Corrientes historiográficas en México.	97
1.3. La historiografía mexicana a principios del siglo XX.	105
2. Historiografía española a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX.	106
2.1. Diferentes formas de interpretar la historia de España.	109
2.2. El nacimiento de la historiografía americanista española.	111
2.2.1. La primera generación de americanistas españoles.	115

Bloque 3. FOBIAS Y FILIAS: LA FORMACIÓN DE LOS IMAGINARIOS Y SU INFLUENCIA EN LAS RELACIONES POLÍTICAS Y CULTURALES.	119
1. Conceptualización, orígenes y fases.	121
2. Imaginarios en la formación de la idea de nación.....	127
3. La influencia de la prensa en la formación de redes de contactos.	131
3.1. La evolución de la prensa en España y México.	135
3.2. El desarrollo de la prensa de inmigración.	138
3.2.1. Españoles en el periodismo mexicano.	139
3.2.2. Mexicanos en el periodismo español.....	146
Bloque 4: CONTACTOS ENTRE INTELLECTUALES Y ARTISTAS.	153
1. Introducción.	155
2. La situación diplomática: políticas de acercamiento.	156
2.1. Legislación y política editorial.	163
3. Redes de contactos entre 1890 y 1930.	165
3.1. Las generaciones de intelectuales en ambos países.....	165
3.2. Mexicanos en España.	170
3.2.1. Antecedentes.....	170
3.2.2. La dictadura de Porfirio Díaz: hispanofilia.....	172
3.2.3. Primera fase de la Revolución mexicana: entre la diplomacia y el exilio.	182
3.2.4. Los años veinte: consolidación definitiva de las relaciones.	193
3.2.5. Arte y artistas: encuentros en España.	202
3.3. Españoles vinculados a México en el cambio del siglo.	207
3.3.1. El siglo XIX.....	207
3.3.2. El siglo XX.	222

Bloque 5. LAS RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y MÉXICO A TRAVÉS DE INSTITUCIONES CULTURALES Y CIENTÍFICAS.....	231
1. Introducción.....	233
2. Antecedentes: Las “reales academias” como impulsoras de las relaciones culturales y científicas.....	234
3. La proliferación de instituciones que acercaron a España y México.....	242
3.1. Ateneo Español y Ateneo de México.....	243
3.2. El Casino Español.....	245
3.3. La Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas y su vinculación con México.....	251
3.4. Las asociaciones españolas en busca del acercamiento a América.....	261
3.5. Instituciones fundadas con motivo de la Exposición Iberoamericana de Sevilla.....	264
Bloque 6. PROYECTOS, ACTOS Y CONMEMORACIONES.....	269
1. Introducción.....	271
2. Actos previos a 1892.....	273
3. La conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento de América. ...	280
3.1. Organización. La colaboración de México.....	284
3.2. Eventos relacionados con el IV Centenario del Descubrimiento de América.	287
3.2.1. Congresos.....	290
3.2.2. Exposiciones.....	302
4. Entre la Conmemoración del IV Centenario y la Exposición Iberoamericana de Sevilla: los actos en una fase de inestabilidad política.....	308
4.1. Cultura y arte como herramientas de acercamiento: Exposiciones y congresos.....	309

4.2. La celebración de centenarios.	325
4.2.1. Los centenarios por la Independencia de México: 1910 y 1921.....	330
4.2.2. Centenarios y conmemoraciones en España.....	344
5. Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929.	356
5.1. Fundamentos ideológicos de la EIA.....	362
5.2. El pabellón de México.....	365
5.3. La organización de la participación de México.....	374
CONCLUSIONES	381
BIBLIOGRAFÍA	391
ANEXOS.....	427
ANEXO I. Obras de autores mexicanos publicadas en España.	429
ANEXO II. Programa de homenaje a España y a la raza Iberoamericana propuesto por Juan de Dios Peza.	440
ANEXO III. Artistas españoles y obras presentadas a la Exposición de Bellas Artes de 1898 celebrada en México.	448

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

Abreviatura	Significado
ASALE	Asociación de Academias de la Lengua Española
CEH	Centro de Estudios Históricos
CEHM	Centro de Estudios de Historia de México
COLMEX	Colegio de México
CSIC	Centro Superior de Investigaciones Científicas
EIA	Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
IHMIU	Instituto Hispano- Mexicano de Intercambio Universitario
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
IPN	Instituto Politécnico Nacional
JAE	Junta de Ampliación de Estudios
OMS	Organización Mundial de la Salud

ONU	Organización de la Naciones Unidas
RAE	Real Academia Española.
RR.AA.	Reales Academias
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores.
UIA	Unión Ibero Americana
UNAM	Universidad nacional Autónoma de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Agradecimientos

Muchas veces me he imaginado escribiendo estas líneas que, de alguna forma, anunciarían el final de un camino. Ahora que me dispongo a hacerlo, siento una explosión de emociones que hacen que me tiemble el pulso. Casi podría asegurar que no encuentro palabras que soporten el peso de todo aquello que me gustaría decir.

Lo que bien podría parecer un apartado más -casi “de rigor”-, para mí el agradecer se convierte en una de las maneras más bonitas de manifestar el cariño y la admiración que han ido creciendo en este tiempo. Es agradecer por lo aprendido, por la compañía, por el apoyo, por los consejos... En definitiva, por la confianza depositada.

Aún recuerdo la mañana en la que recibí la llamada del que hoy es director de esta tesis, Dr. D. Rafael López Guzmán. Nunca se lo dije, pero estaba tan nerviosa que no recuerdo casi nada de aquella conversación. La idea revoloteaba en mi cabeza en forma de mil pedazos, pero con esa llamada, Rafael me dio la mano y me puso en el sendero adecuado. Desde entonces sabía que no estaría sola.

Por ello quiero transmitirle mi más profundo agradecimiento. Por su tiempo, sus consejos y profesionalidad. Pero también por su enorme paciencia. Nunca pensé que este viaje iba a durar tantos años y muchas veces me he asustado al no vislumbrar el final del camino. Pero él confió, esperó y fue paciente, mostrándome que este viaje, si se quiere, puede durar toda la vida.

Aquello en lo que se pone el corazón nunca puede salir mal. Y si hay un espacio lleno de eso, de corazón, es el grupo de investigación “Andalucía- América: Patrimonio y Relaciones Artísticas” (HUM806), tras el cual se esconde un equipo de profesionales dispuestos a colaborar, aportar, aprender, enseñar, etc., en todo momento. Gracias a todos y todas.

Igualmente agradezco al programa “Becas Santander Investigación 2016” del Banco Santander y a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) por brindarme los recursos y herramientas necesarios para llevar a cabo esta investigación.

No puedo olvidarme del apoyo del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que, a través de la figura de la Dra. D^a. Magdalena Vences Vidal, puso a mi disposición todos los recursos de la institución y los conocimientos de esta gran profesional. Gracias.

También agradezco la colaboración de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México (DEH del INAH), a través del Dr. D. José Antonio Terán Bonilla, quien me allanó el camino para contactar con especialistas de la temática y tener acceso a bibliotecas y archivos imprescindibles para esta investigación.

A todas las instituciones visitadas, universidades, archivos, bibliotecas, personal laboral, etc., gracias por la enorme labor realizada y el apoyo recibido.

Por último, y aunque reconozco que ahora las palabras se me enredan mucho más, gracias a mi familia y amigos. A mis padres por enseñarme todo lo importante, por dejarme todas las piedras en el camino, por tenerme tanta paciencia, por haberse subido conmigo a la montaña rusa que han sido estos años, por apoyarme aún sin entenderme. Por estar.

A mis amigos de aquí y de allá por existir y haberlos encontrado. Por llenar de sonrisas los días grises. Por cabalgar sobre mis sueños y no dejarme bajar. Por cada fotograma lleno de color. Por esa mano que no me suelta. Por ese abrazo eterno. Gracias.

“EL TEMA

A Manuel Rodríguez Lozano.

Ni Larra ni Galdós, quienes, aunque tan diferentes, tenían una conciencia igualmente clara, se preocuparon nunca por estas otras tierras de raigrambre española. Ante su desgarramiento peninsular, Larra, contemporáneo, Galdós, casi contemporáneo, guardan silencio. ¿Por qué? A la visión nacional que uno y otro nos ofrecen, le falta así algo; algo que históricamente había sido parte de nuestra vida, y que se desintegra de ella durante el siglo mismo en que ambos vivieron y escribieron.

¿Cómo entender ese silencio? ¿Como indiferencia? En el caso de Larra, dada su complacencia en hurgar las llagas suyas y de su país, que son las mismas, sería raro otro motivo, para desperdiciar ocasión tan buena. En el caso de Galdós, además, acaso hubiera malicia, pues que el comentario atañía a un pasado demasiado vivo aún, para no suscitarle dificultades con sus lectores de este otro lado.

Unas primero, otras después, en brevísimo espacio, todas estas tierras se desprenden de España. Ningún escritor nuestro alude entonces a ello, no ya para deplorarlo, ni siquiera para constatarlo. Si la accesión de ellas halló tan pocos ecos en nuestra literatura clásica, es lógico que su separación hallara menos en nuestra literatura moderna. Y como el español nunca dejó pasar sin protestas tormentosas eso que en la convivencia nacional va contra su sentir íntimo, si entonces no dijo palabra, ni se echó a la calle, es que nada le iba en ello.

España, pues, no había sido, ni era para la mayoría de nosotros, sino el territorio peninsular, y parece que los americanos, por su parte, se dieron cuenta de dicha actitud antes que nosotros. Acaso a los españoles no nos interesaron nunca estas otras tierras, que durante tres siglos fueron parte de nuestra nación. (Cervantes, aunque él mismo quiso venir, y no pudo, piensa de quienes acá venían: “Las Indias, refugio y amparo de los desesperados de España, iglesia de los alzados, salvoconducto de los homicidas, pala y cubierta de los jugadores a quien llaman cierto los peritos en el arte, añagaza general de mujeres libres, engaño común de muchos y remedio particular de pocos”).

Pero, ¿cómo conciliar nuestra evidente indiferencia nacional, si no desvió hacia estas tierras, con el esfuerzo realizado y la obra obtenida por los españoles en

ellas? ¿Los ecos nuestros de aquí resuenan, intactos a pesar del tiempo y del extrañamiento, con tal familiaridad? ¿Acaso fue todo, como todo parece ser en la vida, obra de unos pocos, frente a la hostilidad de otros y la indiferencia de la mayoría?

*

En tu niñez y en tu juventud, ¿qué supiste tú, si algo supiste, de estas tierras, de su historia, que es una con la tuya? Curiosidad, confíesalo, no tenías. Culpa tuya, sin duda; pero nada en torno podía tampoco encaminarla. Lo que oías, cuando algo oías, frases políticas al uso, carentes por tanto de sinceridad y vacías de pensamiento, más era para matar toda curiosidad. Nada revivía ante tu imaginación, ahí indiferente, al acontecer maravilloso, obra de un puñado de hombres cuyo igual no parece haberse visto antes o después, ni la escena misma de sus actos, aunque ésta aquí estaba y está, tan viva, tan hermosa.

Esa curiosidad fue la vida con sus azares quien mucho más tarde la provocó en ti, al ponerte frente a la realidad americana. Y tras la curiosidad vino el interés; tras el interés la simpatía; tras de la simpatía el amor. Mas un pudor extraño le dificultaba su expresión a ese amor tardío. ¿Reconocimiento de su inutilidad? Pudor es, en todo caso, lo que en este punto, callándote ahora, te lleva a soslayar el tema¹”.

¹ CERNUDA, Luis. “El tema”. *Ocnos; seguido de Variaciones sobre tema mexicano*. Sevilla: Renacimiento, 2014, págs. 159- 161.

Este poema en prosa de esta conocida obra de Cernuda, dedicado al pintor mexicano de la generación de los Contemporáneos Manuel Rodríguez Lozano y publicado en 1952, supone un ejemplo de la situación de las relaciones entre España y México, aludiendo a la negación por parte de España y la falta de entendimiento. Es por lo tanto un fragmento curioso que nos ubica en el tema investigado desde los ojos del insigne poeta sevillano.

INTRODUCCIÓN

“La libertad no es un estado sino un proceso; sólo el que sabe es libre, y más libre el que más sabe. Sólo la cultura da libertad. No proclaméis la libertad de volar, sino dad alas; no la de pensar, sino dad pensamientos. La libertad que hay que dar al pueblo es la cultura”

Miguel de Unamuno

Las relaciones entre España y México han sido objeto de numerosos estudios, unos centrados en el ámbito de la economía y la sociedad, otros más cercanos a la política y muchos de ellos orientados a las relaciones culturales, entendidas como la línea más cercana y amable en el entendimiento entre estas dos naciones.

Sin embargo, todavía hoy se plantea el interrogante sobre si ese acercamiento se ha producido de manera profunda y sincera o más bien ha respondido a los intereses políticos y económicos de cada momento. Siguiendo la idea de Luis Cernuda en el fragmento de las páginas anteriores, “obra de unos pocos” e “indiferencia de la mayoría”. Ejemplo de ello se aprecia en la realidad de que la mayor parte de los estudios sobre el tema se han producido en fechas muy cercanas a festejos relacionados con centenarios, conmemoraciones, aniversarios u otros acontecimientos que vienen a ensalzar el papel de cada una de estas naciones por separado como una manera de exhibir a nivel internacional la imagen deseada.

Así, antes de comenzar con el desarrollo propiamente dicho de la investigación, considero de suma importancia tener presentes los antecedentes que me han llevado a realizar este estudio, para lo que es necesario responder a una serie de interrogantes que son fundamentales en cualquier tipo de trabajo investigativo. Esclarecer qué investigamos y por qué se ha elegido ese tema de investigación es fundamental para comprender y encauzar los resultados de este trabajo. El cómo se ha investigado será decisivo para delimitar la metodología utilizada a lo largo de este tiempo. Por último, existen dos cuestiones fundamentales: ¿qué conocimiento añade la investigación? y ¿a quién beneficia?

Hace ya unos años descubrí mi interés por el mundo mexicano a raíz de la investigación que realicé en mi Trabajo Fin de Máster, centrada en conocer los contactos a nivel cultural, artístico e intelectual que se habían producido entre el internacional Federico García Lorca y sus contemporáneos en México². Lo más curioso de este estudio residía en que el poeta nunca había visitado tierras mexicanas, lo que no impidió que se tejiera una densa y sólida red de contactos tocados por la admiración mutua que hicieron posible esta fantástica realidad.

² SCHNEIDER, Luis Mario. *García Lorca y México*. México: UNAM, 1998. Esta obra incluye una selección de artistas contemporáneos y posteriores que, o bien conocieron directamente a Federico García Lorca o que lo trataron de algún modo en su obra. Así mismo una recopilación de ensayos, artículos, partituras musicales... que justifican la relación del poeta con México.

El punto de partida fue la teoría extendida de Miguel Capistrán sobre el viaje a México que Lorca estaba por realizar en el momento en que le sorprendió la muerte al comienzo de la Guerra Civil Española³. Salvador Novo o Alfonso Reyes se encontraban entre sus más directos contactos, siendo artífices de esa invitación a tierras mexicanas. Un viaje que quedó paralizado por la sombra de la muerte, pero que no impidió que la dura noticia fuera recibida en los grupos intelectuales mexicanos con la misma tristeza con que se vivió en España. A ello le sucedieron homenajes y actos en su memoria, artistas que dedicaron parte de sus obras al poeta, músicos que a través de las notas mostraron su dolor.

La admiración en los círculos intelectuales hacia un poeta que no visitó México, así como el hecho de que forjara amistades profundas con intelectuales y artistas mexicanos, llamó especialmente mi atención. Si esta situación se produjo en este caso concreto, ¿cuántos y cuántos contactos no se habrían establecido a nivel cultural en épocas cronológicamente más largas? Con desazón encontraba profundos vacíos en determinados periodos. Aspectos como el proceso de Independencia mexicana y los continuos intentos por parte de la metrópoli para lograr mantener su primacía en la zona, estaban estudiados desde diversos puntos de vistas. Lo mismo ocurría con momentos tan significativos como la Guerra Civil en España y el exilio republicano que encontró en México uno de los destinos más elegidos. Por contra, el cambio de siglo XIX a XX apenas otorgaba datos que no fueran más allá de aspectos políticos o intereses económicos. Fue en este punto donde comenzaron mis cuestionamientos ¿Por qué? ¿A caso no se habían producido intercambios en el ámbito académico e intelectual? Y de ser así, ¿cómo fue posible que en su día Federico García Lorca sí entablara amistad con estas tierras? ¿Pudo tratarse de contactos aislados y casuales? Evidentemente no. En historia y mucho menos en aspectos relacionados con la ideología y la cultura, nada queda expuesto a la casualidad...

Así, el periodo que se propone para investigar gira en torno a 40 años en los cuáles existieron contactos continuados, estables y duraderos entre intelectuales de toda índole, tanto españoles como mexicanos. Algunos son conocidos y han sido estudiados. Sin embargo, otros han caído en el olvido y prácticamente se desconocen.

³ AGUILAR SOSA, Yanet. "García Lorca: el viaje a México que nunca se realizó". *El Universal*, 20 de agosto de 2011.

Resulta indiscutible que las relaciones culturales entre España y México en éste cambio de siglo estuvieron sujetas a una serie de fluctuaciones relacionadas con el propio transcurso de la historia de estas dos naciones. Es por ello que, el análisis político, social y económico, puede arrojar datos muy relevantes para conocer el camino y evolución que tuvieron estos contactos culturales e intelectuales en un México protagonizado por la Dictadura de Porfirio Díaz y el proceso de Revolución de 1910 y una España sumergida en la fase más débil de la Restauración y la extensión del ideal regeneracionista, con una dictadura militar en la fase final encabezada por Primo de Rivera.

Esto daría lugar a una serie de altibajos en las relaciones entre España y México. Cambios que por lo general estaban condicionados por los intereses políticos y económicos de cada momento y de cada lugar, lo que condicionó el tipo de relación diplomática, intelectual y cultural. Algo que queda evidenciado a lo largo de estas páginas es la capacidad de adaptación de los aspectos culturales a la realidad política, con celebraciones que llegaron a convertirse en una vía segura y aceptada para mantener buenas relaciones bilaterales.

Analizando las fuentes archivísticas y producción bibliográfica existente tanto en España como en México, se puede observar cómo las interpretaciones realizadas son diversas. En unos casos se habla de verdadero acercamiento cultural entre ambas naciones. En otros, la lectura realizada deja entrever una serie de intereses comerciales y políticos que se disfrazan de la palabra “cultura”⁴. Así mismo, algunas interpretaciones se centran en relaciones de tipo personal.

Poco a poco se abrieron una serie de interrogantes que hemos intentado responder a lo largo de la investigación y entre los que destacamos los siguientes: ¿Fue real el acercamiento cultural producido o respondía a intereses políticos y económicos? ¿Qué diferencias se mantuvieron entre ambos países en esos procesos de acercamiento? ¿Qué disciplinas y/o líneas intelectuales y culturales favorecieron el proceso? ¿Se dio de manera puntual, atendiendo a acontecimientos concretos, o fue extensivo en el tiempo? ¿Se produjo un cambio real en el modo de percibir estas relaciones con el cambio de siglo?

⁴ PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos. *España e Iberoamérica: un siglo de relaciones (1836- 1936)*. Madrid: Mélanges de la Casa Velázquez, 1992, Tomo XXVIII, págs. 97- 127.

Una vez establecido este apartado introductorio y de presentación de la investigación, es conveniente concretar el objetivo general que ha perseguido esta tesis, centrado en comprender, transmitir y difundir las relaciones culturales, intelectuales y artísticas entre España y México desde el IV Centenario del descubrimiento de América a la Exposición Iberoamericana de Sevilla (EIA), coincidiendo en el cambio de siglo XIX a XX. Para ello es primordial un estudio bibliográfico, archivístico y hemerográfico exhaustivo, con la finalidad de dar a conocer la importancia y relevancia de las relaciones entabladas a lo largo del siglo XIX, entendidas como la causa que explica el impacto del exilio español en México durante la Guerra Civil.

1. A modo de justificación.

Martín Pérez Acevedo diferencia dos procesos migratorios de españoles hacia América Latina: de 1830 a 1880, y de 1880 a 1930⁵. En el primero, México no fue un destino preferente para los españoles, que se decantaban más por Argentina. Ese flujo se incrementa en el segundo periodo, cuándo se intensifican las relaciones culturales entre España y México, que curiosamente va acompañado de intereses comerciales y económicos en general. A esto habría que sumar el conocido exilio español durante y después de la Guerra Civil Española, investigado en detalle por Yolanda Guasch Mari, siendo destacada la acogida por parte del gobierno de Lázaro Cárdenas, lo que engrosó las listas de intelectuales y artistas españoles que acudían a México, país en el que desarrollarían su labor contribuyendo a estrechar las relaciones culturales de ambos países⁶.

Con la Revolución Mexicana de 1910 y la finalización del gobierno de Porfirio Díaz, el flujo de españoles a tierras mexicanas se frena bruscamente. Se paraliza el contacto económico, social, político, aunque no tanto el cultural. Así se mantuvo la situación hasta la década de los años veinte con el gobierno de Plutarco Elías Calles. Coincidiendo con la organización de la EIA de Sevilla de 1929, México se presentaba al mundo como un país estable y seguro,

⁵ PÉREZ ACEVEDO, Martín. “La presencia española en México, 1821- 1930. Un reencuentro historiográfico”. *Migraciones y exilios*. Núm. 2-2001, págs. 133-156.

⁶ GUASCH MARI, Yolanda. *Artistas andaluces exiliados en México*. Granada: Universidad de Granada. 2011.

iniciándose una nueva época de contactos que en realidad nunca se habían frenado por completo.

Los altibajos a los que han estado sometidos estos dos países en sus relaciones mutuas han sido importantes. La política, la economía y la imagen exterior que se tenía que ofrecer fueron primordiales en este proceso de acercamiento. El camino para lograrlo, en la mayoría de las ocasiones, fue a través de la cultura. Arte, literatura, cine, música, etcétera, se convirtieron en el mejor instrumento para demostrar que España y México no estaban tan distantes y era el mejor vehículo para asegurar unas relaciones bilaterales en el plano de la cordialidad.

El IV Centenario del Descubrimiento de América en 1892, coincidía con un momento de crisis interna en España y concretamente en el gobierno de Antonio Cánovas del Castillo. La EIA de Sevilla de 1929 tiene lugar en la época en que las exposiciones universales eran símbolo de poder político y motivo de orgullo para la nación que las acogía. En el caso de México, su presencia en este tipo de eventos era necesaria para lavar la imagen de país violento y caótico que se había extendido tras su revolución.

Son muchas las hipótesis investigativas centradas en destacar el interés económico y político antes que el cultural. Sin embargo, los intentos de acercamiento cultural fueron una realidad. Venían produciéndose desde la segunda mitad del siglo XIX. Mexicanos interesados en la cultura española que tanto les había aportado en su día. Españoles atraídos por todo lo que tenía que ver con México. Aun así, el proceso no estuvo exento de crítica.

El IV Centenario del Descubrimiento de América fue un paso importante para México⁷. Envío la mayor legación de intelectuales, artistas y personalidades a Madrid, para lograr el objetivo que se había marcado Vicente Riva Palacio: propiciar un diálogo cultural que mostrara la imagen de un país hegemónico, sin incertidumbres políticas. Todo ello bajo el lema de la unión de razas, tomando como punto de referencia la lengua y la religión.

En los años siguientes, Vicente Riva Palacio, como embajador de México en España, se centró en la difusión de la cultura mexicana. Esto suponía un paso importante si por ejemplo lo

⁷ RAMÍREZ VUELVAS, Carlos. “Babel de Hispania: México y el IV Centenario del Descubrimiento de América”. En: México. XIV Encuentro de Latinoamericanistas españoles. *Congreso Internacional 1810- 2010: 200 años de Iberoamérica*. México: Universidad de Colima, 2010.

comparamos con su antecesor, Ramón Corona, que centró su actividad en la generación de vínculos diplomáticos para reconocer la nación mexicana.

Los primeros años del siglo XX generaron una importante actividad cultural. El contacto político y económico se frena en 1910, pero a nivel intelectual y artístico, el avance continúa. La EIA de Sevilla en 1929 generó una importante movilización cultural que supuso la reaparición de México. De nuevo en España se contó con una crisis a nivel político, por lo que la exposición supuso un refuerzo para la imagen del país⁸.

Las relaciones culturales no estuvieron libres en ningún momento de intereses políticos. Sin embargo, consiguieron mantenerse en el camino y establecer una serie de vínculos entre ambos países, que se reflejan en todo el legado cultural que nos dejaron estos dos acontecimientos.

Por ello es importante realizar un estudio multidisciplinar, para poder conocer ese intercambio de relaciones y la evolución que tuvieron en el transcurso de estos años. Evolución e influencia mutua que se reconoce tanto en pintura, escultura, arquitectura, literatura, música, cine, etc. que supusieron una importante base para los contactos culturales posteriores, llegando a la situación actual.

Una vez establecidos los motivos que han llevado a esta investigación y el objetivo general que actúa como motor de la misma, es necesario delimitar los objetivos específicos que me he marcado para realizar este trabajo:

- a) Realizar una revisión bibliográfica y hemerográfica del periodo señalado para conseguir una aportación renovada a nivel histórico y sociológico, tomando como instrumento primordial la cultura en su ámbito más amplio (intelectual, artístico, literario, musical, etc.) como un elemento necesario para comprender los contactos establecidos posteriormente y que suponga una puesta en valor de este periodo concreto.
- b) Lograr un enfoque multidisciplinar de la temática que permita el acercamiento y entendimiento como base de las relaciones culturales. Disciplinas que

⁸ SOLANO SOBRADO, M^a Teresa, *Antecedentes históricos de la Exposición Iberoamericana de Sevilla*, Madrid: Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid, 1986.

unidas ofrecen una visión mucho más completa, compleja y cercana a la realidad de los acontecimientos.

c) Profundizar en la investigación relativa a intercambios culturales entre España y México durante el cambio de siglo XIX a XX como base del proceso de exilio que tuvo lugar desde 1936.

d) Estudiar, caracterizar y establecer diferencias y semejanzas entre los principales movimientos filosóficos, ideológicos, artísticos e intelectuales surgidos en España y México, las fuentes de las que bebieron y la reciprocidad en la que se forjaron, como un medio eficaz para comprender su presencia en los intercambios y relaciones políticas, económicas y sobre todo humanas.

e) Conocer la relevancia de este periodo histórico en las dos naciones, España y México, para relacionarlo con la evolución posterior de sus relaciones y contactos mutuos.

Así, con estos objetivos en el horizonte, la línea de investigación abierta propone alcanzar una serie de aportaciones, entre las que destacan:

- La mejor comprensión en torno a las relaciones existentes entre España y México a nivel cultural en el cambio de siglo XIX a XX.
- El establecimiento de redes de contactos completas y complejas que se convirtieron en actores principales de la vida cultural entre España y México.
- Aportar nueva información sobre la relación existente entre las dos naciones protagonistas en el momento estudiado, esclareciendo la realidad de la hispanofobia y la hispanofilia y su alcance.
- Realizar una puesta en valor de las obras literarias, artísticas y culturales en general realizadas a raíz de estos contactos e intercambios.

2. El estado de la cuestión.

La variedad de enfoques desde los que se puede abarcar esta investigación se propone alcanzar validez suficiente como para lograr un consenso en la línea a seguir, debido a las diferentes interpretaciones que existen. Las relaciones culturales efectivas que se produjeron en este periodo, nos pueden aportar la clave para resolver muchos interrogantes todavía en activo.

Relaciones culturales a través de destacados intelectuales que en definitiva contribuyeron a generar un acercamiento entre los dos países. Acercamiento en corrientes de pensamiento, en arte, en la interpretación de obras y en la creación de otras nuevas... Realidad que en unas ocasiones se produjo de manera consciente, pero en otros casos de manera inconsciente. Es precisamente en esta última realidad, donde se puede apreciar la vinculación cultural de fondo que une a España y a México. Relaciones culturales que trascendieron a lo académico y que encuentran su razón de ser en la propia cultura tradicional de los pueblos.

¿Se trató de un hispanoamericanismo que surgió con más fuerza en épocas de crisis política y económica? Y a raíz de esta cuestión, ¿qué papel jugó la cultura en estos momentos? ¿Qué conclusiones podemos extraer de ello en la situación actual? ¿La influencia cultural se produjo de manera recíproca, o se trató de un intento de imposición del más fuerte? ¿Los resultados de estos dos grandes encuentros culturales fueron perdurables en el tiempo? ¿Influyó negativamente el peso de la historia en estas relaciones culturales? A nivel intelectual y cultural ¿con qué legado contamos y cuál ha sido su repercusión?

Al respecto, resulta de mucho interés la selección de factores explicativos acerca de los motivos sobre las relaciones complejas que se han desarrollado históricamente entre España y México realizada por Agustín Sánchez Andrés y Pedro Pérez Herrero. Se resume en los siguientes aspectos fundamentales⁹:

- El valor que para España como metrópoli tenía el territorio mexicano, por su importancia geoestratégica y comercial, así como recursos tan preciados como la plata.
- Los continuos intentos por parte de España a lo largo del siglo XIX por mantener una posición de preponderancia en México, como se explica en el interés en imponer una monarquía controlada por la antigua metrópoli durante el reinado de Fernando VII y de Isabel II. Fracasados estos intentos, España apoyó a los sectores más conservadores durante la Guerra de Reforma (1857- 1861), nombrando un embajador especial en México. El último intento fue la Intervención Tripartita en 1861- 1862.

⁹ SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y PÉREZ HERRERO, Pedro, “Las relaciones entre España y México. Una interpretación desde la larga duración histórica”, *Historia de las relaciones entre España y México, 1821- 2014*, Madrid: Universidad de Alcalá, 2015, págs. 15- 29.

- La cuestión de Cuba fue durante mucho tiempo el principal factor explicativo de unas relaciones tan difíciles. De una parte, México miraba con temor la presencia de España en un espacio físico tan cercano. Pero sobre todo España temía la extensión de los ideales liberales e independentistas mexicanos a la isla de Cuba. México se convirtió en refugio para muchos independentistas cubanos, especialmente durante la Guerra de los Diez Años (1868- 1878). Aun así, la intervención de México en Cuba nunca fue más allá de este tipo de apoyo, sobre todo por el miedo de México a que la zona de las Antillas pasara a estar controlada por Estados Unidos.

- La implicación del colectivo español en las luchas políticas entre conservadores y liberales de México llevó a situaciones de verdadera tensión en las relaciones bilaterales. El punto más delicado al respecto, tuvo lugar en 1836, con la controversia respecto a la nacionalidad de la colonia de españoles después de la independencia de México. Los españoles solicitaban la nacionalidad española o mexicana según conviniera a sus intereses, a lo que se sumaba la realidad de que la mayoría formaban parte de la élite política o económica del país, muchos de ellos banqueros que se habían convertido en acreedores del nuevo gobierno mexicano, con todo lo que ello implicaba. El problema de la nacionalidad no se solucionaría hasta la Constitución de 1857.

- La inestabilidad de la política interna de México fue un factor determinante en las relaciones bilaterales que se entablaron, puesto que en momentos de conflicto y guerras civiles el colectivo español resultaba uno de los más perjudicados, víctima de una fuerte hispanofobia, sobre todo al estar identificado con ricos hacendados, prestamistas o capataces. Uno de los periodos más sangrientos en los que se extendieron las matanzas de españoles se experimentaron en Morelos en 1856, poniendo a ambas naciones al borde de un enfrentamiento armado. El proceso de independencia, paradójicamente, no contribuyó a terminar con el sentimiento antiespañol, en parte explicado porque la tendencia política liberal mexicana utilizó este argumento para enfrentarse a la sección más conservadora, identificada tradicionalmente con la colonia española, quedando esta aversión finalmente en el imaginario mexicano sobre España.

A lo largo del siglo XIX las relaciones diplomáticas entre España y México fueron verdaderamente complicadas, lo que explica que se sucedieran periodos de ruptura, destacando

los que siguen: 1857- 1859, 1861- 1864 y 1867- 1871. Esta realidad ha sido estudiada en profundidad por Roberta Lajous, quien distingue dos objetivos que han estado presentes en las relaciones exteriores mexicanas desde su independencia: afirmar su soberanía e identidad y buscar recursos tanto económicos como humanos que permitan un mayor desarrollo y la consolidación de la república federal¹⁰.

Una vez establecidos los factores históricos de unas relaciones tan fluctuantes, es adecuado realizar un breve comentario sobre la evolución de esos contactos en la etapa estudiada. Durante el gobierno de Porfirio Díaz (1876- 1911) las relaciones bilaterales se vieron favorecidas con el fin de las pretensiones españolas de conquista tras la crisis virreinal de Cuba a finales de siglo. Por otro lado, las medidas llevadas a cabo por Porfirio Díaz fueron orientadas a proteger a la colonia española, favorecida por actividades económicas que buscaban modernizar el país, quedando integrados en el conjunto de las instituciones mexicanas. Así mismo, en 1894 se resolvía el problema de la deuda externa mexicana, que tras una serie de acuerdos bilaterales pasó a convertirse en deuda interior consolidada.

De nuevo, un cambio brutal se produciría con la Revolución mexicana. El fracaso de Francisco Ignacio Madero y después de Victoriano Huerta llevaron a un resurgir de la hispanofobia. La situación fue especialmente grave en el norte del país, bajo control villista, decretándose entre 1913 y 1916 la expulsión de miles de peninsulares. El triunfo de la revolución llevaría a un nuevo acercamiento, que no vino propiciado por la desaparición de la hispanofobia, sino más bien por el interés de los caudillos Pancho Villa y Venustiano Carranza de lograr el reconocimiento de la antigua metrópoli ante la indecisión de Estados Unidos y la inmersión del resto de Europa en la Primera Guerra Mundial.

En estos años de revolución e inestabilidad, las actuaciones del gobierno de España se centraron en lograr beneficios para la colonia española. Para ello intentó coordinar su política con la de Estados Unidos, único con capacidad para influir en las decisiones del gobierno mexicano. Cuando esto no era posible, se recurrió a nombramientos con agentes confidenciales ante el “villismo” y el “carrancismo” que permitían ir orientando las actuaciones en la dirección que interesaba a España.

¹⁰ LAJOUS VARGAS, Roberta. *Historia mínima de las relaciones exteriores de México, 1821- 2000*. México: COLMEX, 2012, pág. 17.

Finalmente, con el triunfo de Carranza las relaciones con México empezaron a ser mucho más fluidas, sobre todo a partir de 1916. Esta armonía estuvo condicionada por la devolución de los bienes confiscados a los españoles durante los años de la revolución, lo que resultó primordial para continuar con este acercamiento. Con la llegada al poder de Álvaro Obregón en 1920, la situación prácticamente no cambió, con una continua estabilización en el país. El único problema que persistía era el relacionado con las reclamaciones de la población española que se venían desarrollando desde el inicio del proceso revolucionario y que se solucionarían con el acuerdo firmado en 1925. La comunidad española fue recuperando su prestigio a lo largo de la década de 1920, aunque el número de propietarios se redujo considerablemente, insertándose esta comunidad en el nuevo ámbito empresarial que comenzaba a desarrollarse.

Con esta armonización de las relaciones, se mantuvo un elevado flujo de españoles que elegían a México como destino para comenzar sus inversiones y negocios. Sin embargo, no aumentó tanto el flujo de mexicanos a España, cuyos movimientos fueron bastante elitistas, normalmente relacionados con intelectuales que entablaron una serie de contactos a nivel cultural que sí fueron muy fructíferos, al igual que el acercamiento en la esfera de la política, ya que el avanzado programa social del México revolucionario fascinó al socialismo y al republicanismo español.

2.1. La situación de las relaciones culturales México- España.

A pesar de considerarse los aspectos culturales como el punto de unión más cercano entre ambas naciones, lo cierto es que resulta complicado encontrar obras científicas que traten esta temática, según manifiesta el especialista latinoamericano Carlos Manuel Rama. Posiblemente la explicación se encuentra en la evidencia de que los asuntos culturales han sido menos atractivos para los historiadores, más centrados en el periodo inmediatamente anterior a la independencia de las repúblicas latinoamericanas¹¹.

Por su parte Isidoro Sepúlveda Muñoz expone como en el último tercio del siglo XIX tuvieron lugar una serie de acuerdos que buscaban afianzar redes comerciales, a lo que se unía

11 RAMA, Carlos Manuel. "Las relaciones culturales diplomáticas entre España y América Latina en el siglo XIX". *Revista de Estudios Internacionales*, Vol. 2, Núm. 4, octubre- diciembre 1981, págs. 893- 926.

el progresivo reconocimiento de las nuevas repúblicas como una forma de fortalecimiento de los vínculos entre España y América, llegándose pronto a la conclusión por parte de España de que el medio más efectivo para ello era la pertenencia a una misma comunidad cultural.¹²

México encabeza la lista de países latinoamericanos en ser pioneros en el establecimiento de relaciones culturales y diplomáticas con España, en parte por sus propias dimensiones y riqueza. En España, hasta bien entrado el siglo XIX, persistirían esperanzas de establecer allí una monarquía borbónica aplicando el Plan de Iguala de 1821, rechazado en su momento por Fernando VII. Esos contactos son meramente diplomáticos desde 1836, con el escalonado reconocimiento de las repúblicas latinoamericanas por parte de España.

Aun así, tanto en el siglo XIX como en parte el siglo XX persistió una doble concepción en el modo de entender estas relaciones. Un freno a esos contactos que llevan a considerar firmemente los acontecimientos internos y externos de cada uno de los protagonistas, con la finalidad de comprender mejor el proceso. Las repúblicas americanas sostuvieron que la nacionalidad era adquirida automáticamente en un territorio concreto por el simple hecho del nacimiento (*jus solium*). España por su parte sostuvo que los hijos y nietos de peninsulares varones eran españoles, aun habiendo nacido en alguna república americana (*jus sanguinium*).

La explicación a la escasez de estudios sobre relaciones culturales con América posiblemente se encuentra en la dificultad para abarcar dicha temática, condicionada por el trascurso histórico, social y económico de cada país. En el caso concreto de México, existen estudios que explican el rechazo a la cultura española desde el momento de la independencia. De todas formas, ese aislamiento y rechazo también se produjo por parte de España, fue mutuo, ya que el imparable proceso de emancipación llevó a un rechazo brutal de las nuevas naciones.

Al tratar los antecedentes es necesario retraerse hasta el momento de la independencia, incluso un poco antes. Diversos grupos sociales de toda América Latina (principalmente criollos y jesuitas) intentaban exponer los motivos por lo que había que apartarse de todo aquello que tuviera vinculación con España, con la finalidad de ensalzar lo puramente

¹² SEPÚLVEDA MUÑOZ, Isidro. *Comunidad cultural e hispano-americanismo. 1885- 1936*. Madrid: UNAM, 1994, pág. 37.

americano. Esto manifiesta una necesidad de autonomía no solo en el plano político y económico, sino también en el cultural.

En México fue muy importante la participación de religiosos criollos. Extendieron la negación cultural de España, fundamentándose en el emergente nacionalismo americano. Un ejemplo de ello lo constituye Fray Servando Teresa de Mier quien llegó a afirmar que España era un territorio provinciano, que no tenía ninguna riqueza y que solo vivía de sus costumbres. Pero lo más importante es que en uno de sus sermones, en 1794, sostuvo ante las autoridades virreinales que el dios azteca Quetzalcóatl era el apóstol Tomás y que en su manto había aparecido la imagen de la Virgen de Guadalupe. Por lo tanto, los mexicanos eran cristianos desde el momento en que empezaron a adorar a este dios, mucho antes de la llegada de los españoles. Así, la independencia en México se hacía realidad no por influencia de la Ilustración, sino por iniciativa de Miguel Hidalgo y Jose María Morelos como una “herejía” religiosa¹³.



Fig. 1. Autor desconocido. Fray Servando Teresa de Mier. Autor desconocido. 1825. Museo Nacional de las Intervenciones. México.

¹³ MIER, Servando Teresa de. *Memorias. Un fraile mexicano desterrado en Europa*. Madrid: Trama Editorial, 2006, pág. 138. En el sermón que pronunció el 12 de diciembre de 1794 durante los festejos de la virgen de Guadalupe dijo las siguientes palabras: “Guadalupe no está pintada en la tilma de Juan Diego sino en la capa de Santo Tomás (conocido por los indios como Quetzalcoatl) y apóstol de este reino. Mil setecientos cincuenta años antes del presente, la imagen de Nuestra señora de Guadalupe ya era muy célebre y adorada por los indos aztecas que eran cristianos, en la cima plana de esta sierra de Tenayuca, donde le erigió templo y la colocó Santo Tomás (primer párrafo del sermón). Yo haré ver que la historia de Guadalupe incluye y contiene la historia de la antigua Tonantzin, con su pelo y su lana, lo que no se ha advertido por estar su historia dispersa en los escritores de las antigüedades mexicanas” (párrafo final).

Esa separación cultural que se produce entre España y México comenzó con la expulsión de la población española. Las razones que llevaron a esto se resumen, por un lado, en el hecho de que España no reconoció la independencia de México, llegando a declararle la guerra. El reconocimiento tendría lugar en 1836, tras la muerte de Fernando VII; por otro lado, la enemistad de los nacionalistas mexicanos, que intentaban ocupar desde tiempo atrás los cargos que desempeñaban los españoles.

Uno de los puntos divergentes que después tuvieron influencia en el intento de distanciamiento cultural, fue el liberalismo, una misma corriente que fue interpretada de distinta forma a cada lado del Atlántico. En el caso de los españoles que había en América, apoyar el liberalismo iba contra sus propios intereses. Por el contrario, para los criollos la nueva corriente suponía una de las pocas vías que podían llevarlos a aquello que tanto habían deseado. Por su parte, España utilizó el argumento de que los criollos americanos eran inferiores intelectualmente a los españoles. Su escasa preparación correspondería a la vida acomodada que habían llevado, lo que los diferenciaba de los peninsulares y por ello los incapacitaba para el ejercicio del poder.

Según algunos estudios, las diferencias entre liberales españoles y americanos se podrían haber saldado si el proceso histórico hubiera tenido lugar del mismo modo, es decir, si el liberalismo se hubiera impuesto en los dos lugares a la vez. Pero lo cierto es que mientras en Latinoamérica la nueva corriente liberal se extendía y contribuía a acentuar la semilla de la independencia, España tuvo que vivir unos largos años bajo el reinado absolutista de Fernando VII.

El reconocimiento de la independencia de México fue uno de los pasos que más le costó dar a España. De algún modo esto contribuyó a que las rencillas fueran cada vez más acentuadas entre ambos, a pesar de que el proceso de reconocimiento y de independencia en éste caso fue prácticamente pactado y consensuado.

El transcurso de estos acontecimientos históricos condicionó fuertemente el establecimiento de contactos efectivos entre las dos naciones. Ejemplo de ello se encuentra en la interrupción de las relaciones que se produjo entre 1861 y 1874 propiciada por el apoyo de España a Maximiliano I. Así, en 1867 Benito Juárez se dirigía a los mexicanos diciendo: *“Por ahora México solamente mantiene relaciones amistosas con las repúblicas americanas y ojalá*

*nunca volvamos a entablar ninguna con los reyes europeos, tan falsos, tan desleales y odiosos*¹⁴”.

Ese deterioro fue muy evidente en el plano cultural dentro de España. A nivel de publicaciones, ensayos, artículos o investigaciones se produjo un importante retroceso y descenso del volumen de lo publicado. Ese empobrecimiento llevó a justificar con más fuerza la necesidad de que México se apartase culturalmente de la metrópoli. Los intelectuales mexicanos se dedicaban a ensalzar aquellos aspectos positivos de la nueva nación, sus riquezas, sus paisajes y sobre todo el nacionalismo y patriotismo que era necesario extender. Cuando se daba el caso de que algún intelectual trataba de hacer alusión a la cultura española, aunque fuera atendiendo a la realidad del momento, era tachado de monárquico y defensor de los borbones.

Esto tuvo lugar en todas las nuevas repúblicas y llegó a ser tan fuerte que afectó incluso al tema del lenguaje. Era mucha la población que continuaba utilizando dialectos indígenas y que incluso conocía poco del español. Uno de los ejemplos más significativos, lo tenemos de nuevo en el caso de México. Fray Servando Teresa de Mier en 1820 realizó una ferviente defensa de los términos indígenas, incentivando a la población a que no aceptaran las normas ortográficas que venían impuestas por parte de la Real Academia de la Lengua Española (RAE), como por ejemplo la sustitución de la “x” azteca por la “j”, especialmente en la palabra “México”.

Las críticas a las normas ortográficas y fonéticas españolas continuaron durante mucho tiempo, hasta el punto de que Joaquín García Icazbalceta escribió el *Vocabulario de Mexicanismos* en 1899¹⁵, Félix Ramos y Duarte el *Diccionario de mejicanismos*¹⁶ y Cecilio A. Robledo el *Diccionario de aztequismos*¹⁷.

¹⁴ COSIO VILLEGAS, Daniel. *Historia moderna de México. El porfiriato*. México: Hermes, 1957, pág. 479.

¹⁵ GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín. *Vocabulario de mexicanismos: Comprobado con ejemplos y comparado con los de otros países hispano-americanos*. México: 1899.

¹⁶ RAMOS Y DUARTE, Félix. *Diccionario de mexicanismos: colección de locuciones y frases viciosas*. México: Imprenta de Eduardo Dublán, 1895.

¹⁷ ROBLEDOS, Cecilio A. *Diccionario de aztequismos o sea Jardín de las raíces aztecas*. Cuernavaca (México), 1904.

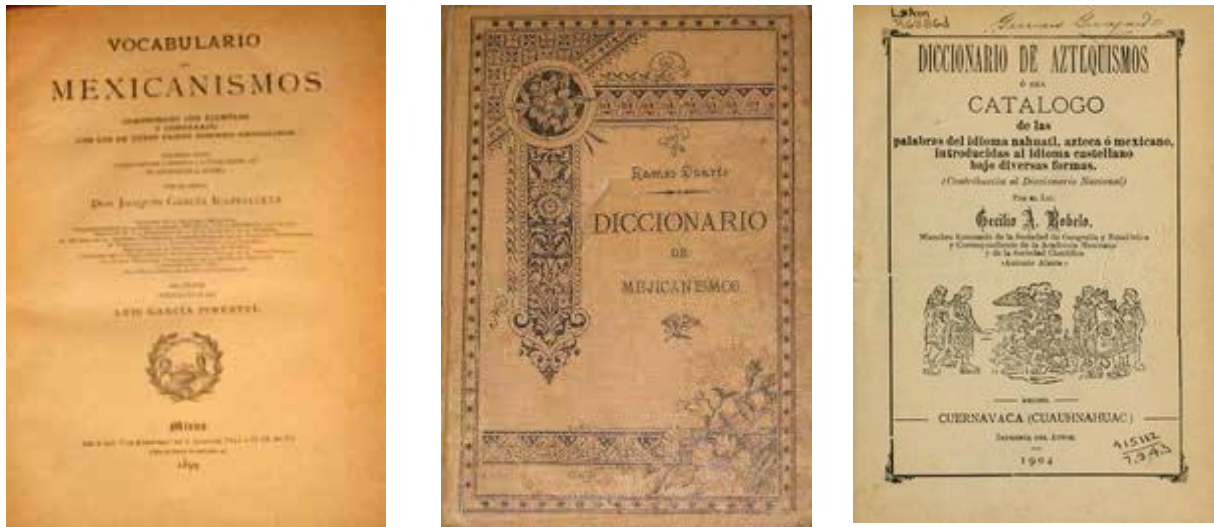


Fig. 2. Portadas de ediciones mexicanas de libros relacionados con el lenguaje. De izquierda a derecha: *Vocabulario de Mexicanismos*, de Joaquín García Icazbalceta; *Diccionario de Mexicanismos*, de Félix Ramos y Duarte; *Diccionario de aztequismos* de Cecilio A. Robledo.

Los estudios históricos que se realizaron en el siglo XIX fueron también una importante herramienta que de manipulación para extender la visión nacionalista y patriótica que interesaba. Esto tuvo lugar tanto por parte de España como por parte de América Latina. En España las corrientes liberales y románticas llamaron la atención sobre el uso de la historia para la educación ciudadana, ensalzando el pasado virreinal y las hazañas españolas en el Nuevo Mundo como un ejemplo de poder y dominación.

Lo mismo ocurrió en el caso de México, aunque en sentido totalmente opuesto. Aquí, empezó a tener una gran importancia el pasado indígena de la población, que se revalorizó y se explotó con la finalidad de crear unas raíces profundas en el tiempo que permitieran justificar el nacionalismo que empezaba a surgir. Todo ello iba acompañado de un rechazo absoluto del pasado virreinal español, negando cualquier aportación positiva que pudiera haber tenido.

De todos modos, algunos historiadores mexicanos intentaron mantener una posición más neutral a la que ofrecía la versión “oficialista” liberal, exaltando los aspectos positivos de la etapa virreinal española y la significación de la religión católica. Al respecto destacamos a Lucas Alamán que desempeñó un importante papel en la vida cultural y política mexicana. En 1853 terminó de publicar *Historia de*



Fig. 3. Lucas Alamán. Grabado. Fototeca Nacional. México.

*México*¹⁸, donde destacó los beneficios que para América habían tenido los años de dominación española.

Con todas esas diferencias culturales que intentaban separar a México y España, lo cierto es que, si realizamos un análisis histórico de esos contactos, podemos apreciar como tienen lugar una serie de altibajos que finalmente desembocan en un reconocimiento progresivo de la importancia del uno para el otro.



Fig. 4. J. Laurent. Retrato de Feliciano Herreros de Tejada. Fotografía. Año desconocido. Museo de Historia de Madrid. España

La normalización de las relaciones entre España y México tras el distanciamiento producido entre 1862 y 1874 se hace patente en el último tercio del siglo XIX, coincidiendo precisamente con la estabilización de la situación política mexicana y al desarrollarse con Porfirio Díaz una política exterior que procuraba el acercamiento a la antigua metrópoli. En 1877 se producía el reconocimiento por parte de España del gobierno de Porfirio Díaz, ante el recelo a una posible intervención norteamericana en México. Las relaciones comenzaron a activarse. En 1871 el gobierno español había enviado a México a Feliciano Herreros de Tejada, con el encargo de convenir un tratado de propiedad literaria y el reconocimiento mutuo de los títulos universitarios profesionales. En 1892 se firmaba el Tratado de Propiedad Científica, Literaria y Artística entre México y España. Se lograba el reconocimiento de las mismas

garantías y derechos que las leyes respectivas de cada nación que los hubieran otorgado, siendo ratificado dicho tratado en 1895 y ampliado en 1903.

En 1882 la Corona española promovía, junto al gobierno de Porfirio Díaz, la llegada a México de entre 600 y 800 jornaleros andaluces especializados en el cultivo de la vid, el olivo, la almendra, el gusano de seda, el azafrán y la avellana, aunque finalmente dicho proyecto sería

¹⁸ ALAMÁN, Lucas. *Historia de México: desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año 1808 hasta la época presente*. México, 1853.

abandonado por las malas condiciones en las que se encontraban los emigrados, lo que de algún modo demuestra el fracaso de España en un acercamiento mayor a México frente a Estados Unidos¹⁹.

En la firma de acuerdos como los anteriormente citados ejercieron gran influencia los avances en las comunicaciones, así como las exenciones fiscales entre España y las nuevas repúblicas latinoamericanas. La mejora en el transporte marítimo o la extensión del telégrafo resultaron también muy influyentes.

Tras la guerra de los Diez Años en Cuba (1895) la tarea del gobierno español para acercarse a los países hispanoamericanos se intensificó. Es el caso de la realización del IV Congreso Internacional de Americanistas en 1881. Desde el año 1875 se venía realizando dicho encuentro científico con la finalidad de contribuir al progreso de los estudios lingüísticos americanos, especialmente en épocas anteriores a Cristóbal Colón, así como poner en mutua relación a las personas dedicadas a ese tipo de estudios. Las sedes que acogieron dicho congreso en sesiones anteriores fueron Nancy, Luxemburgo y Bruselas. Gracias a la intervención del representante español en Bruselas, Don Rafael Merry del Val y del delegado de gobierno español, Don Marcos Jiménez de la Espada, se consigue acordar que Madrid se convierta en la sede la cuarta reunión. La presidencia de honor fue ocupada por Don Antonio Cánovas del Castillo y la vicepresidencia por Don Cristóbal Colón, duque de Veragua y descendiente directo de Cristóbal Colón. Como no podía ser de otro modo, México también estuvo representado por el doctor Híjar y Millán que realizó una elocuente intervención en torno a las reproducciones fac- símiles a raíz de la obra de historia mexicana de Orozco y Berra y Larrainzar²⁰.

En la Universidad de Madrid se ponía en marcha la sociedad Unión Ibero- Americana (UIA) fundada el 25 de enero de 1885 y declarada de Fomento y Utilidad pública en 1890. Entre sus principios definitorios destacaba la necesidad de estrechar las relaciones sociales, económicas, científicas, literarias y artísticas de España, Portugal y las naciones americanas de

¹⁹ PI SUÑER LLORENS, Antonia y SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín. “Normalización de las relaciones (1876-1898)”. *Una historia de encuentros y desencuentros. México y España en el siglo XIX*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores de México, 2001, pág. 293.

²⁰ HERNÁNDEZ PRIETO, María Isabel. *Relaciones culturales entre Madrid e Hispanoamérica de 1881 a 1892*. Madrid: Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, 1981, págs. 1- 44.

habla hispana y portuguesa, preparando el camino para una futura unión comercial defendida en todo momento por Benito Pérez Galdós. Realizaba la publicación de un boletín mensual que apostaba por la unión entre España y América. Entre sus principales proyectos destacó la creación de un Instituto- Museo Ibero- Americano que desarrollaría funciones de cooperación entre las diferentes naciones socias. La sociedad consiguió tener representantes en varias capitales y ciudades latinoamericanas, como en el caso de la Ciudad de México cuya sede, en 1886, estaría presidida por el ministro del Interior Manuel Romero Rubio. La propia UIA publicaría un periódico desde 1887. En 1890 se fusionaría con Unión Hispanoamericana que inauguraría su sede en Madrid con motivo de la celebración del IV Centenario del descubrimiento de América.

Acontecimientos paralelos fueron la ya mencionada creación de la Academia de la Historia Mexicana; la puesta en marcha en 1875 de la Academia de la Lengua Mexicana, con representantes de la talla de Vicente Riva Palacio, Manuel Payno o Justo Sierra; el papel de Segismundo Moret y la convocatoria del I Congreso Panamericano en Washington de 1886; la promoción por parte de España del Décimo Congreso Literario Internacional en Madrid en 1887; la inauguración de la Exposición Universal de Barcelona en 1888; la fundación del Museo y Biblioteca de Ultramar en 1888; o la preparación del IV Centenario del Descubrimiento desde 1888.

En estos años intelectuales mexicanos residentes en España realizarían una interesante aportación cultural. Vicente Riva Palacio publicaría en Madrid *Mis Versos*²¹ (1893), *México a través de los siglos*²² (1889); Juan de Dios Peza llegó a Madrid como Segundo Secretario de la Delegación mexicana desde 1878 hasta 1900. Publicó *La lira mexicana*²³ (1879) y *Poesías escogidas*²⁴ (1897). Con

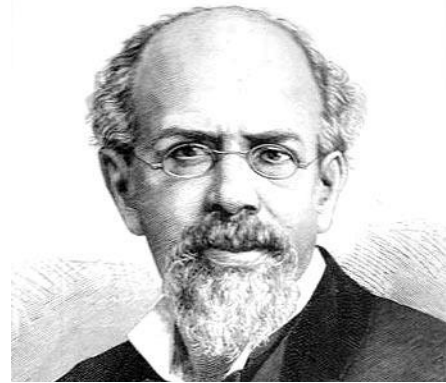


Fig. 5. Vicente Riva Palacio. Grabado de La Ilustración Española y Americana. 1886.

²¹ RIVA PALACIO, Vicente. *Mis versos*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1893.

²² RIVA PALACIO, Vicente. *México a través de los siglos*. (5 tomos). Barcelona: Ballescá/ Espasa y Compañía, 1883- 1890.

²³ PEZA, Juan de Dios (ed.). *La lira mexicana*. Madrid: R. Velasco, 1879.

²⁴ PEZA, Juan de Dios. *Poesías escogidas*. Barcelona: Casa Editorial Maucci, 1911.

estos ejemplos se sostenía la teoría de Ignacio Manuel Altamirano²⁵ de que existe una literatura nacional mexicana que no tiene por qué diferenciarse radicalmente de la española, ya que ambas conservan una misma base estilística y un mismo idioma, todo ello sin renunciar a sus características propias.

Esta tendencia continuó en los primeros años del siglo XX, que generaron una importante actividad cultural. Muchas de estas iniciativas vinieron de la mano de intelectuales como Fernando Giner de los Ríos, Manuel B. Cossío, Manuel Altamira, Santiago Ramón y Cajal, Ricardo Macías Picavea o Joaquín Costa que alzaron sus voces para hacer que España saliera del atraso educativo en el que se encontraba respecto a Europa. El propio Marcelino Menéndez Pelayo reconocía en 1894 la pobreza científica de España. Uno de los ejemplos más significativos para dar solución a esta problemática se encuentra en la creación de la Junta para la Ampliación de Estudios (JAE) en 1907. Surge por la iniciativa de intelectuales que consideran que los intercambios entre universidades europeas y latinoamericanas es la medida que España necesita para prosperar cultural y científicamente. Mantuvo su actividad hasta 1936 enfocando sus proyectos en el fomento de los trabajos de investigación y el desarrollo de instituciones educativas. Muchos fueron los centros e institutos creados para lograrlo, así como los pensionados que eran enviados a otros países entre los que México tenía una importancia especial²⁶.

De igual modo, México aprovecharía los acontecimientos culturales planteados en estos años para lograr su definitivo reconocimiento internacional. Tal es el caso de la celebración del Centenario de la Independencia en 1910, a través del cual Porfirio Díaz quiso transmitir la imagen de tranquilidad y estabilidad en un país en el que el rumor revolucionario sonaba cada vez más fuerte. Tan importantes fueron las relaciones diplomáticas que México emprendió en estos años que una de las principales acusaciones por parte de las fuerzas revolucionarias fue el

²⁵ ALTAMIRANO, Ignacio. M. *La literatura nacional*. México: Porrúa, 1949.

²⁶ FORMENTÍN IBÁÑEZ, J. y VILLEGAS SANZ, M.J. *Relaciones culturales entre España y América: La Junta para la ampliación de Estudios*. Madrid: Colecciones Mapfre, 1992.

trato de favor que recibían los extranjeros en el país, lo que ya anticipaba una paralización en las relaciones que tendría lugar en los años siguientes²⁷.

2.2. El desarrollo del hispano- americanismo.

El desarrollo de las relaciones entre España y las diferentes repúblicas latinoamericanas ha pasado por diferentes fases. Así, se ha ido desarrollando un largo proceso en el tiempo destinado a estrechar relaciones influenciadas por la situación interna de cada nación.

Sin embargo, el principal problema al que se enfrentaron estas tendencias de acercamiento cultural fue la propia división que se había producido entre ellas. El hispano-americanismo se dividió en distintas corrientes fruto de interpretaciones ideológicas distantes, principalmente en asuntos que se consideraban básicos para la unión como la raza, la lengua, la religión y la propia cultura, en el caso mexicano, y en el caso español se convertía en la vía para perpetuarse en América y mantenerse en Cuba a través de esas buenas relaciones con México²⁸.

Una de las primeras escisiones del hispano- americanismo es la denominada corriente pan- hispanista. Contaba con un discurso nacionalista y neocolonialista que situaba a la antigua metrópoli en una posición paternalista y protectora respecto a las nuevas repúblicas americanas. Se desarrolla en el propio ámbito intelectual y político español con la finalidad de convertirlo en un instrumento interno para ofrecer la imagen de nación poderosa que ya quedaba en el pasado.

La corriente pan- hispanista ha sido una de las más definidas respecto al americanismo, ya que por su carácter conservador encontró apoyo en momentos históricos posteriores de España, como fue el caso de la dictadura franquista.

La base ideológica del pan- hispanismo se encuentra en los planteamientos del ya mencionado Menéndez Pelayo. En su obra se pueden encontrar los tres principios fundamentales en los que se asienta esta corriente: necesidad de la recuperación filológica e

²⁷ LAJOUS, Roberta. *Historia mínima...* Op. Cit., pág. 116.

²⁸ GRANADOS GARCÍA, Aimer. *Los debates sobre España: el hispanoamericanismo en México a finales del siglo XIX*. México: COLMEX. Centro de Estudios Históricos, 2002.

histórica para la continuidad hispana en América; la legitimidad científica que debían adquirir los planteamientos conservadores; fundamentación religiosa de la labor española en América²⁹.

El programa ideológico del pan- hispanismo se caracteriza por la defensa y exaltación de la religión católica, la reivindicación del pasado virreinal español y la defensa de un orden social regulado por parámetros burgueses.

Sus planteamientos estaban orientados a la propia población española, ofreciendo una imagen nacionalista en la que América importaba en la medida en que pudiera mantener viva la herencia del pasado virreinal y el papel protagonista de la metrópoli, logrando un refuerzo internacional y la solución a ciertas diferencias sociales mediante el afianzamiento de las tradiciones. Raza, lengua y religión se convirtieron en los pilares fundamentales para sustentar sus principios que convertían a los españoles y americanos en hermanos de sangre, de lengua y de fe.

En segundo lugar, hay que destacar la influencia del hispano- americanismo progresista. Esta corriente comenzó a desarrollarse en las últimas décadas del siglo XIX, aunque desde un primer momento se produjeron diferencias entre los intelectuales adeptos a la misma.

Su objetivo principal se centró en superar la postración española tras la crisis finisecular que se había producido por la pérdida de los últimos territorios de ultramar y la emancipación de América, con un intento de elevar a España al nivel de los países desarrollados del momento.

Dicha corriente bebió de tres fuentes principales: el krausismo español, del que tomó el principio de “mancomunidad natural” para referirse a las similitudes que caracterizaban a estas naciones³⁰; el ya mencionado positivismo también tuvo su aportación en esta corriente a través de la búsqueda de una identidad cultural común que dejara al margen los altercados históricos que se habían producido, convirtiéndose en el puente común de pensamiento entre intelectuales españoles y americanos; por último, el regeneracionismo a través de la idea de unificar, como si de una familia se tratara, a todos los pueblos hispánicos.³¹

²⁹ SEPÚLVEDA MUÑOZ, Isidro. *Comunidad cultural...* Op. Cit. pág. 67.

³⁰ DÍAZ, E. *La filosofía social del krausismo español*. Madrid: Edicusa, 1973, págs. 48- 58.

³¹ GANIVET, Ángel. *Ideario*. Madrid: Afrodísio Aguado Ediciones, 1964, ágs. 226- 228.

Esta corriente progresista tuvo que hacer frente a una serie de problemas que venían planteados desde el exterior. Grandes potencias que adquirían un mayor protagonismo a nivel mundial y que por ende restaban importancia a los proyectos que españoles y americanos luchaban por mantener. Ante ello fue necesaria la búsqueda de un elemento que fusionara las diferentes ideas que rondaban a los intelectuales del momento, debiendo ser lo suficientemente sólida en su base. El elemento político tenía la dificultad de ser demasiado heterogéneo y dividido. En el plano económico y comercial existían contactos, aunque de manera secundaria. La identidad cultural sí fue considerada como un elemento fuerte para procurar ese acercamiento.

A todo ello se unían otras dificultades entre las que destacaban la visión negativa que los americanos tenían de España. Para superar esta situación era necesario mostrar una imagen de una España inmersa en el liberalismo y que había superado estadios históricos anteriores, lo que se demostró en el Congreso Económico y Social de 1900. La figura de Rafael Altamira fue muy importante en ello al fundamentar la idea de que España estaba necesitada de América para superar la postración en la que se encontraba. Aun así, este planteamiento no fue bien recibido en su totalidad³².

El hispano-americanismo progresista planteó desde un principio en su programa la necesidad de reforzar la cooperación en el plano educativo a través del envío de profesores españoles a América, de la donación de libros o la dotación de becas. Todo con la finalidad de mantener la unidad a través del espíritu de raza.

Por último, tanto el *pan-hispanismo* como el *hispano-americanismo progresista* coincidieron en la necesidad de luchar contra el enemigo estadounidense, que con su agresiva política exterior suponía una grave amenaza para los intereses de las nuevas repúblicas americanas. De hecho, Luis de Armiñán en 1900 ya definió como “imperialista” este modo de actuar³³.

³² SEPÚLVEDA MUÑOZ, Isidro. “Rafael Altamira. Programa americanista español”. *Espacio, Tiempo y Forma*. Madrid: UNED, 1993, págs. 123- 141.

³³ ARMIÑÁN, L. *El panamericanismo. ¿Qué es? ¿Qué se propone? ¿Cómo combatirlo?* Madrid: Imprenta Enrique de Odriozola, 1900, pág. 10.

Ambas corrientes desarrollaron programas de actuación orientados a definir la estrategia que España debía seguir para con América. Dichos programas coincidieron con momentos puntuales, como los años previos a la conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento, la crisis del 1898 o la Primera Guerra Mundial. En todos ellos se abarcaron temas esenciales como la creación de organismos administrativos que facilitaran la comunicación entre naciones, el tema de la inmigración, cuestiones económicas, defensa del lenguaje, así como el intercambio cultural e intelectual.

Ya entrados en la década de los años treinta del siglo XX en España, a raíz de la proclamación de la República, comienza a desarrollarse el concepto de “*hispanidad*”, sustituyendo a la mencionada corriente hispano-americanista.

El hispanismo se desarrolló dentro de la sección más conservadora del republicanismo, siendo abanderado posteriormente por la derecha, lo que hizo que se convirtiera en la filosofía que llenó de contenido al franquismo. En ello influyeron numerosos factores que se venían forjando desde los últimos años del siglo XIX y que llevó a que la corriente progresista terminara casi por desaparecer en los años treinta. Así mismo, el conservadurismo lucharía contra la peligrosidad que irradiaba el comunismo tanto en España como en las repúblicas latinoamericanas, tratando de buscar una plataforma de defensa de la sociedad y del sistema de valores establecido.

La hispanidad alcanzó su máxima definición de la mano de Ramiro de Maeztu en 1934, aunque muchos de sus planteamientos ya fueron desarrollados por otros intelectuales a lo largo de la década de los años veinte. La nueva corriente buscaba otorgar a España una posición privilegiada respecto a las naciones latinoamericanas, en un intento de recuperar el prestigio internacional que había perdido. En todo ello, la religión volverá a jugar un papel de primer orden. España era dotada con el papel protagonista de ser la “guía” cultural del resto de naciones americanas.³⁴ En definitiva, el hispanismo se forjaría a la luz del fascismo que en Europa se estaba desarrollando y que llegaría a América, donde surgieron numerosos grupos similares al liderado por los hispanistas con base fascista, como es el caso de la Unión Sinarquista mexicana.

³⁴ MAEZTU, Ramiro de. *Defensa de La Hispanidad*, en *Obra*. Madrid: Editora nacional, 1974, págs. 860- 879.

En definitiva, el hispanoamericanismo estuvo muy presente en determinados sectores de la sociedad española que buscaban la regeneración y modernización de la nación en oposición al sistema de la Restauración. En ello, la búsqueda de influencias y contactos exteriores fue primordial por parte de muchos de estos intelectuales, coincidiendo con la celebración del IV Centenario del Descubrimiento y encontrando en el liberalismo un punto de unión a ambos lados del Atlántico con la finalidad de crear una comunidad cultural supranacional. Se lograría dar respuesta al papel ocupado por España a nivel mundial después de la pérdida de su gran imperio virreinal. Esta iniciativa logró entablar un diálogo intelectual entre América y España que permitió la afluencia y el movimiento de intelectuales en todas las direcciones, entablando diálogos y discursos que llevaron a un importante intercambio cultural y literario, considerados por Antonio Niño como “intermediarios culturales”³⁵ que intentaron por todos los medios convertir a su país en eje del renacimiento de lo hispano, y que en los años veinte llegarían a poner en entredicho el papel de la Península como metrópoli cultural de Hispanoamérica.

El proyecto hispano-americanista tuvo numerosas ambigüedades en su base, al ubicarse en el contexto de un creciente poder europeo que necesitaba combatir la amenaza norteamericana y en el que la identidad hispana aspiraba a aumentar su grandeza y fortaleza a nivel internacional. Desde un principio se intentaron buscar elementos en común que se alejaran de las ofensas de la “leyenda negra” y que forjara a través de la cultura una identidad común. Esta reconciliación se vio frenada en ocasiones por los sectores más conservadores, nostálgicos de un pasado glorioso y un nacionalismo que usaron en beneficio propio, dificultado aún más la lucha contra la hispanofobia desarrollada a lo largo del siglo XIX.

En la década de los años veinte, finalizada la Primera Guerra Mundial, la situación empeoró ante el temor a una revolución social, lo que llevó a que los sectores más conservadores volvieran a tomar la iniciativa del juego político, reflejado en la dictadura de 1923. Así, el hispanoamericanismo derivaría en el concepto de hispanidad al servicio del bando vencedor en la Guerra Civil española, incentivando el nuevo patriotismo y cayendo en un

³⁵ NIÑO, Antonio. “Hispanoamérica en la configuración nacional española de comienzos de siglo XX”. En: PÉREZ VEJO, Tomás (Coord.). *Enemigos íntimos. España, lo español y los españoles en la configuración nacional hispanoamericana (1810- 1910)*. México: COLMEX, 2011, págs. 206- 210.

profundo ridículo, tal y como lo describió Alfonso Reyes en 1920. En palabras de José Ortega y Gasset, se evidenciaba la falta de un “futuro común”:

“Con los pueblos de Centro y Sudamérica tiene España un pasado común, raza común, lenguaje común y, sin embargo, no forma con ellos una nación. ¿Por qué? Falta solo una cosa que, por lo visto, es la esencia: el futuro común. España no supo inventar un programa de porvenir colectivo que atrajese a estos grupos, zoológicamente afines. El plebiscito futurista fue adverso a España, y nada valieron entonces los archivos, las memorias, los antepasados, la “patria”. Cuando hay aquello, todo esto sirve como fuerzas de consolidación; pero nada más³⁶”.

2.3. Actuales líneas de investigación sobre contactos y relaciones España-México.

Para completar el apartado que muestra el estado de la cuestión en la temática estudiada creo conveniente establecer un breve resumen relativo a las líneas de investigación que se encuentran abiertas en la actualidad. Al respecto, destacan especialmente los estudios sobre México si se comparan con otros países latinoamericanos, lo que refleja ese especial interés. Los autores son numerosos, centrados cada uno en un aspecto concreto dentro del complejo mundo de las relaciones España- México. A continuación, solo se enumeran algunos de ellos, siendo ampliada esta nómina en el apartado de bibliografía de esta tesis.

Como se ha mencionado anteriormente, se observa cierta escasez de estudios especializados en el tema de las relaciones culturales, aunque los existentes se caracterizan por su enorme calidad. Interesantes son los estudios de autores como Carlos Manuel Rama, Aimer Granados, Héctor Perea, Gabriel Rosenzweintz, Elisa García Barragán, Casteloe, Erika Pani Bano, Pablo Mora Pérez- Tejada, Fred Rippy, Frederick Pike, Gabriela Pulido Llano, Javier Moreno Luzón, Rodrigo Gutiérrez Viñuales, Clara E. Lida, Amparo Graciani, etc., que permiten conocer los contactos culturales e intelectuales entre estas dos naciones desde diversos puntos de vista como la literatura, el teatro, la música o la pintura³⁷.

³⁶ ORTEGA Y GASSET, José. *La rebelión de las masas*. Madrid: Espasa Libros, 2006, pág. 87.

³⁷ La inmensa mayoría de los nombres citados se corresponden a investigadores contemporáneos que trabajan para ofrecer una nueva visión del exilio español en México. Durante mucho tiempo una parte importante de la

La diplomacia entendida como vía de acercamiento entre España y México ha sido una de las líneas más estudiadas. Autores destacados son Vicente González Loscertales, Carlos Illades, Josefina Mac Gregor, Clara E. Lida, Agustín Sánchez Andrés, Oscar Flores Torres, Javier Tusell, Luis Miguel Díaz, Roberta Lajous Vargas o Pedro Pérez Herrero entre otros muchos.

Temas como el exilio, la inmigración y emigración han sido otro de los puntos más fuertes en las investigaciones, sumándose a los ya mencionados Josefina Mac Gregor, Oscar Flores o Carlos Illades otros como Almudena Delgado Larios, Ernesto Rodríguez Chávez, Pablo Yankelevich, Alicia Gil Lázaro, Mario Ramírez Rancaño, Yolanda Guasch Mari, etc.

Siendo la cultura, la diplomacia y el exilio temas en muchas ocasiones difíciles de separar al estudiar las relaciones entre España y México, destacan las aportaciones de Carmen de Mora Valcárcel y Alfonso García Morales, que entre otras muchas aportaciones, coordinaron la obra *Viajeros, diplomáticos y exiliados: escritores hispanoamericanos en España (1914-1939)*, en la se defiende el giro que se produjo en las relaciones entre ambas naciones en el cambio de siglo, después de los numerosos desencuentros en décadas anteriores. Un cambio de siglo que fortaleció los lazos culturales y personales³⁸.

La hispanofobia y los imaginarios como elementos determinantes en estas relaciones España- México es la línea de mayor actualidad, estudiada por Tomás Pérez Vejo, Pablo Yankelevich, Leticia Gamboa, Alan Knight, Marco Antonio Landavazo, Salvador Rueda

historiografía se ha centrado en demostrar que el exilio español fue fruto de la Guerra Civil. Sin restar importancia a estas investigaciones cada vez es mayor la corriente que defiende los contactos en las décadas previas entre intelectuales, instituciones y gobiernos como la base para entender el exilio. Es por ello que uno de los objetivos principales de esta tesis debe ser encontrar las raíces para el exilio republicano en las relaciones culturales e intelectuales que se fueron forjando durante décadas y que indiscutiblemente favorecieron la elección de México como destino.

³⁸ MORA VALCÁRCEL, Carmen de y GARCÍA MORALES, Alfonso (Eds.). *Viajeros, diplomáticos y exiliados. Escritores hispanoamericanos en España (1914- 1939)*. Peter Lang, Vol. I, 2012.

Estudio orientado al conjunto de América Latina, pero con interesantes aportaciones sobre las relaciones España-México. Desde una perspectiva literaria ofrece una panorámica muy completa de escritores, su actividad diplomática, las redes que se forjaron y la actividad en la vida social que se desarrolló a través de estos lazos. Un enfoque multidisciplinar que supone un importante apoyo en esta investigación.

Smithers, Ernest Sánchez Santiró o Leticia Gamboa Ojeda, a los que habría que sumar estudios relacionados con la prensa y publicaciones periódicas en ambos países, destacando a Ricardo Pérez Monfort o Lourdes Franco entre otros muchos.

Conmemoraciones, centenarios, congresos y exposiciones tratados por autores como Manuel Vieira de Miguel, Salvador Bernabeu, Rafael López Guzmán, Carlos Ramírez Vuelvas, María Luisa Bellido Gant, Dení Ramírez Losada, Annick Lempérière, Rodrigo Gutiérrez Viñuales, María Eugenia Ponce Alcocer o Aurora Avilés García, por citar sólo algunos ejemplos.

Como se ha podido observar, las relaciones culturales que tienen lugar durante el siglo XIX entre España y México están compuestas por una serie de altibajos, de encuentros y desencuentros, de acercamientos y distanciamientos, que suponen un continuo ir y venir de impresiones, sensaciones, odios y amores. Es probable que todo ello sea el resultado de una unión y una dependencia mutua con la que era muy complicado romper. No se podía producir una separación radical ni permanente después de tantos siglos de vinculación. España necesitaba a México, era parte de su historia, de su Nación, de su población; México necesitaba de la presencia de España, tenía en su tierra una huella imborrable, con aspectos negativos y otros tantos muy positivos. Estos últimos era necesario conservarlos, mantenerlos y darlos a conocer a generaciones venideras. Dos naciones que caen y se levantan al unísono. Dos pueblos que caminaban de la mano.

Sin embargo, al analizar las desavenencias que se producen en el siglo XIX entre ambos países, se hace cada vez más certera la afirmación de que, atendiendo a las conclusiones de Carlos Manuel Rama, todo ello fue necesario. En la actualidad no puede entenderse la cultura española e hispanoamericana en general, y en particular la mexicana, sino se tienen en cuenta todos los problemas que se han expuesto. Una ruptura tan brutal como la que se produjo con los diferentes procesos revolucionarios, tenía que terminar en un intento de separación radical que ayudara a conformar y a asentar las características de las nuevas naciones.

3. Metodología y técnicas de investigación.

La tesis es comprendida como el resultado final de un proceso de investigación de corte científico que da posibles respuestas a la hipótesis planteada. Es indispensable incluir una correcta metodología en el diseño curricular, ya presentada en su momento en el perfil de

proyecto de tesis. Los datos deben ser presentados de forma sistematizada, lógica y objetiva, además de contar con requisitos como la novedad, actualidad y originalidad. Sin embargo, son muchos los elementos que deben estar contenidos en cualquier tipo de investigación, entre los cuales destacan: la ampliación de los conocimientos en el área específica en la que nos centramos; el dominio y demostración de contenidos básicos sobre el tema investigado; evaluar de forma crítica la bibliografía existente, biblioteca y archivos que guarden información y documentación relevante; tener en cuenta las investigaciones previas que se han realizado sobre el tema en cuestión; lograr un adecuado uso de las técnicas de investigación; adquirir y demostrar criterios novedosos y bien argumentados³⁹.

Siguiendo las premisas de observación y búsqueda como elementos fundamentales para comprender la importancia del tema y la necesidad de su estudio, podemos describir la situación de esta línea de trabajo, entendiendo el detalle como un paso intermedio para lograr el objetivo final. Un proceso que no basta con saber cómo son las cosas, sino también pretende explicar por qué son como son. Así, el paso final será la puesta en común para comprender las relaciones culturales que existieron entre España y México.

En cualquier proyecto de investigación se da la existencia de una intención cognoscitiva que prevalece sobre cualquier otro propósito a lo largo de la tesis. Así, se logrará realizar proposiciones verdaderas o más completas para generar, confirmar, refutar o verificar la hipótesis establecida. Interrogantes como los que ya han sido planteados (qué, por qué, para qué y cómo) son imprescindibles para lograr estos objetivos.

El diseño de este estudio puede ser clasificado como: retrospectivo, según el tiempo estudiado; transversal y longitudinal según el período y secuencia que abarca; y según el análisis y alcance de los resultados, es descriptivo- analítico.

Por otro lado, los métodos teóricos permiten la construcción y desarrollo de la teoría, regularidades y cualidades esenciales de los fenómenos, permitiendo la interpretación conceptual de los datos empíricos encontrados para ir un poco más allá. Concretamente nos hemos centrado en el método de análisis histórico y lógico, estudiando la trayectoria real de los acontecimientos a lo largo de la historia atendiendo a las leyes generales de funcionamiento y

³⁹ ECO, Humberto. *Cómo se hace una tesis*. Madrid: Editorial Gedisa, 1991.

desarrollo de los acontecimientos⁴⁰. Para alcanzar estos objetivos se han seguido los siguientes pasos:

- Observación de la realidad actual de la línea de trabajo, centrándose tanto en estudios pasados y aquellos de máxima actualidad.
- Avance de una hipótesis explicativa que refleje a primera vista la necesidad de un estudio más profundo del tema y su significación.
- Decidir las predicciones que permiten verificar dicha hipótesis.

Siguiendo estas premisas, la tarea inicial consistió en la evaluación de fuentes primarias y bibliografía relativa al tema, seleccionando las obras básicas y de mayor impacto como una parte fundamental del trabajo preliminar, a partir del cual se pudo realizar una puesta en común de la información recopilada, lo que a su vez contribuyó a la toma de decisiones que se estimaron oportunas.

Al respecto se han visitado repositorios documentales y bibliográficos a nivel nacional, como es el caso de las diferentes bibliotecas pertenecientes a la Universidad de Granada, que han servido de primera toma de contacto sobre la temática planteada, sentando las bases para profundizar en un estudio más específico y especializado del tema de investigación.

No debemos olvidar las aportaciones que la hemeroteca de la Casa de los Tiros, también en Granada, una de las más relevantes a nivel andaluz con el gran acervo que conserva y que ha sido clave para estudiar esta época en la que la influencia de la presa era determinante para la evolución de los acontecimientos.

En Sevilla también se ha encontrado información extremadamente valiosa relacionada no sólo con las relaciones diplomáticas de estos dos siglos, sino también para conocer el impacto de la Generación del 27 o el desarrollo de la EIA. Tal es el caso de la biblioteca y archivo del Ateneo de Sevilla, las diferentes bibliotecas de la Universidad de Sevilla o el Archivo Municipal de Sevilla.

⁴⁰ HERNÁNDEZ MELÉNDREZ, Edelsys. *Metodología de la investigación. Cómo escribir una tesis*. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública, 2006.

De especial importancia ha sido también la información obtenido en la Biblioteca Roberto Fernández Retamar, de la Casa de América y la Hemeroteca Digital perteneciente a la Biblioteca Nacional, ambas en Madrid. La primera ha permitido consultar fondos especializados en la realidad mexicana y que se acercan a las relaciones entabladas con España, especialmente en lo que respecta al siglo XX. En el caso de la Biblioteca Nacional no sólo ha sido interesante la consulta bibliográfica sino también la hemeroteca, cuyos fondos han permitido comprender la opinión pública del momento estudiado.

Al ser México y España los escenarios centrales de la investigación, las estancias internacionales han tenido un papel revelador durante este tiempo, no sólo por la información académica, la consulta de archivos y fondos documentales y el enriquecimiento con especialistas sobre el tema, sino también por la posibilidad de vivir la realidad mexicana actual durante periodos de tiempo largos, lo que ayuda a la comprensión y asimilación de información, así como a la comprensión de aspectos culturales que aún se mantienen directamente enlazados con la etapa investigada en estas páginas. Se han realizado dos estancias que han tenido como destino la Ciudad de México, al ser el lugar desde el que partieron la mayoría de las iniciativas políticas, diplomáticas, académicas, intelectuales y culturales.

La primera estancia en México se realizó con la financiación de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP). La institución receptora fue la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), teniendo como mentora a la Doctora Magdalena Vences Vidal que, con una formación académica tanto en historia como en historia del arte, contribuyó a ofrecerme una visión amplia de todos los aspectos que suelen desplegarse en el ámbito de las relaciones, tanto a nivel diplomático como a nivel cultural. Así mismo, resultó muy interesante el hecho de que estuviera especializada en época colonial, ya que la comprensión tanto de antecedentes como de los motivos explicativos de la ruptura que se produjo entre España y México a partir de la emancipación de este último, ha sido fundamental.

En este tiempo tuve la posibilidad de consultar y estudiar de forma minuciosa los materiales con los que cuenta la UNAM, como fue el caso de la Biblioteca Simón Bolívar, ligada al Centro de Investigaciones de América Latina y el Caribe (CIALC), la Biblioteca Central de la UNAM o la Biblioteca Justino Fernández, dependiente del Centro de Investigaciones Estéticas de la misma universidad. Los materiales consultados en estos espacios sentaron las bases de la investigación no solo a nivel de antecedentes y/o contexto, sino que

también abrieron una puerta a un conocimiento más amplio sobre personajes del mundo del arte y de la literatura que mantuvieron vínculo con España.

Con esta información la visita otras bibliotecas y archivos se fueron sucediendo, resaltando el caso de la Biblioteca José Vasconcelos, que reúne un importante acervo bibliográfico, la Biblioteca Nacional y sobre todo la Hemeroteca Nacional que permitió consultar las publicaciones periódicas y la prensa de la época como una fuente de primer orden para la comprensión de estas relaciones.

En un plano más diplomático y de cooperación el Centro Cultural de España en México ha sido muy relevante al contar con estudios y publicaciones que hacen especial énfasis en esos contactos y en la necesidad de mantener unas buenas relaciones.

Un año después, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) se convertía en la institución de destino de una nueva estancia, con la financiación de “Beca Santander Investigación 2016” ofertada a través del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Granada y con la que se opta a la Mención de Doctorado Internacional. Gracias a la tutorización del Doctor Jose Antonio Terán Bonilla pude entablar una interesante red de contactos con especialistas de la temática que ha supuesto un pilar fundamental en el desarrollo de la investigación.

Los fondos consultados en esta ocasión tuvieron una continuidad con aspectos que habían quedado pendientes en la estancia anterior. Así se continuó trabajando en la Hemeroteca Nacional y en la UNAM. Pero además se pudo acceder al fondo bibliográfico del INAH, en concreto a la Biblioteca Manuel Orozco y Berna, ligada a la Dirección de Estudios Históricos de dicha institución, así como a la biblioteca del Instituto Doctor José María Luis Mora y al Colegio de México (COLMEX). Los datos obtenidos, aparte de enriquecer la consulta bibliográfica, sirvieron de punto de partida para seleccionar un listado de contactos de interés que ha sido fundamental para conocer el estado de la cuestión de la temática de esta tesis.

Así mismo, la consulta de otras fuentes de carácter primario fue decisiva, destacando el caso del Casino Español, el Archivo General de la Nación o el Archivo Histórico Genaro Estrada en su sección de relaciones internacionales. Se lograba así profundizar en aspectos económicos, sociales, migratorios, artísticos, institucionales, etc., pero especialmente daban cuenta de la participación en eventos que supusieron un punto de encuentro que incentivó estas relaciones.

Los contactos que se han podido establecer en este tiempo han contado con algunos de los nombres más relevantes del mundo de las relaciones España- México después del proceso de independencia. Además, muchos de estos estudios han estado relacionados con el cambio de siglo XIX a XX, una de las etapas menos investigadas. Por citar algunos ejemplos, destaco las aportaciones que me han realizado Agustín Sánchez Andrés y Javier Dosil desde la Universidad Michoacana (Morelia); Clara Lida y Mariana Díaz del COLMEX, Josefina Mac Gregor, Lilia Vieyra, Antonia Pi Suñer y Lourdes Franco de la UNAM; Delia Salazar, Enriqueta Tuñón y Mónica Palma del INAH; Tomás Pérez Vejo de la Escuela Nacional de Antropología e Historia; Óscar Flores desde la Universidad Autónoma de Coahuila; Calos Illades de la Universidad Autónoma de Madrid; Carlos Sola del Instituto Tecnológico de Monterrey y Héctor Perea del Instituto Nacional de Bellas Artes.

Estancias, acervos documentales y contactos que han dado pie a la publicación de artículos y entrevistas, así como a la presentación de comunicaciones en congresos de impacto internacional. Destaco la entrevista publicada en la revista *Quiroga: revista de patrimonio iberoamericano* al Doctor Jose Antonio Terán Bonilla⁴¹ o el artículo titulado “La evolución de las relaciones culturales entre España y México. 1876- 1930”⁴², publicado en el mismo medio. Se han dictado conferencias como “La celebración del IV Centenario del Descubrimiento. La implicación de la ciudad de Granada” en la UNAM, en 2016.

Así mismo, la participación en congresos ha supuesto un espacio de primer orden para entablar debate en torno a la línea de investigación propuesta, destacando las siguientes: “La celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América en Granada a través de la prensa”⁴³, durante el Congreso *Experiencias compartidas. América: cultura visual y relaciones artísticas*, organizado por la Universidad de Granada entre el 9 y 11 de septiembre de 2014; la

⁴¹ MORENO MORENO, Elvira. “Dr. D. José Antonio Terán Bonilla. Investigación, docencia y práctica restauradora”. *Quiroga. Revista de Patrimonio Iberoamericano* (Granada), 10 (2016), págs. 108- 116.

⁴² MORENO MORENO, Elvira. “La evolución de las relaciones culturales entre España y México. 1876- 1930”. *Quiroga. Revista de Patrimonio Iberoamericano* (Granada), 13 (2018), págs. 58- 68.

⁴³ MORENO MORENO, Elvira. “El IV Centenario del Descubrimiento de América en Granada a través de la prensa”. En: Congreso *Experiencias compartidas. América: cultura visual y relaciones artísticas*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2015, págs. 85- 94.

comunicación “Federico García Lorca y México: una deuda pendiente”⁴⁴, en el contexto del *I Congreso Internacional de jóvenes investigadores en Patrimonio- PatrimoniUN10*, organizado por la Universidad Internacional de Andalucía y celebrado en Baeza durante los días 19 y 21 de noviembre de 2014. Entre el 5 y 7 de abril de 2017 la Universidad de Granada celebró el Congreso Internacional *De sur a sur. Intercambios artísticos y relaciones culturales*, en el que pude presentar la comunicación “España y México: los contactos entre intelectuales y artistas en el cambio de siglo XIX a XX”⁴⁵.

En lo referente a las citas bibliográficas, hemos optado por el sistema establecido tanto en el grupo de investigación “Andalucía- América: Patrimonio cultural y relaciones artísticas” (HUM 806), así como la revista *Quiroga: revista de patrimonio iberoamericano*, ligados al Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada, que suponen un referente clave en esta investigación.

En último lugar, haremos referencia a las aplicaciones informáticas que han sido herramientas de mucha utilidad en el desarrollo de esta investigación. Es el caso de *Mendeley*, para organizar archivos en PDF y facilitar su consulta; *Evernote*, especializado en la recopilación de artículos web e imágenes; *Wonderlist*, útil en la organización de tareas pendientes; *Cam Scanner*, que permite el escaneo de calidad en libros, artículos, etc.; *Ember*, para la organización y almacenaje de imágenes; *Scribid*, como biblioteca digital.

⁴⁴ MORENO MORENO, Elvira. “Federico García Lorca y México: una deuda pendiente”. En: *I Congreso Internacional de jóvenes investigadores en Patrimonio- PatrimoniUN10*. Baeza, 2014.

⁴⁵ MORENO MORENO, Elvira. “España y México: los contactos entre intelectuales y artistas en el cambio de siglo XIX a XX”. En: Congreso Internacional *De sur a sur. Intercambios artísticos y relaciones culturales*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2017, págs. 249- 256.

Bloque 1. CONTEXTO HISTÓRICO

“El amor a la patria comprende todos los amores humanos, ese amor se siente primero y se explica luego”

Justo Sierra

Al tratar el asunto de las relaciones de tipo cultural entre España y México en el cambio de siglo XIX al XX resulta imprescindible establecer un contexto histórico básico para cada nación. Aunque vamos a detallar contextos independientes para cada proceso, la realidad es que las diferencias que se establecen entre ambos países no son tan grandes, influyéndose mutuamente en muchas ocasiones. Así lo ratifica Tomás Pérez Vejo y Manuel Suárez Cortina en su obra al afirmar que las similitudes entre ambos países son muy numerosas, llegando a entender los conflictos de independencia español y mexicano como guerras de liberación nacional de las que se independizaron las preexistentes naciones americanas, al tiempo que se independizaba también la propia nación española. El paso más importante se dio al sustituir la legitimidad dinástico- religiosa por la legitimidad de tipo nacional, comenzando entonces un conflicto de soberanía y no un problema de naciones como se ha interpretado en numerosas ocasiones⁴⁶.

1. La situación de España.

En febrero de 1808, el ejército francés de Napoleón Bonaparte invadió España. Fernando VII fue capturado y obligado a abdicar. La Junta Central ocupó su lugar. Se reunió por primera vez en Aranjuez y finalmente en Cádiz se formaron las Cortes que elaboraron la Constitución de



Fig. 6. Salvador Viniegra. "¡Viva la Pepa!". Óleo. 1912. Museo Histórico Municipal. Cádiz. España.

1812. Esta constitución exigía la formación de una monarquía constitucional basada en la soberanía nacional, así como el fin de los privilegios especiales y la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley. Todas estas demandas resultaban novedosas tanto en España como en América que todavía se gobernaban en un entorno institucional de características virreinales y bajo un poder absoluto.

⁴⁶ SUÁREZ CORTINA, Manuel y PÉREZ VEJO, Tomás (Eds.). *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, 2010, pág. 22.

Atendiendo a Juan Pablo Fusi⁴⁷, el periodo que transcurre entre 1808 y 1814 en España dio lugar a una serie de objetivos que son un claro reflejo de debilidad en el plano político: la necesidad de reconstruir el Estado; la revolución liberal; la estabilización de la política. Todos estos aspectos son básicos para comprender el cambio que estaba teniendo lugar.

El liberalismo surge en un contexto de debilidad política en España propiciado, no tanto por la caída del absolutismo, sino por la aparición de una nueva conciencia nacional abanderada por el ideario liberal. Juan Pablo Fusi manifiesta como estas nuevas ideas debieron de enfrentarse a una tendencia absolutista que era mayoritaria en el país, controlada por el clero. El ejemplo se observa al concluir la guerra de la Independencia, cuándo el liberalismo quedó relegado a un segundo plano, debiendo manifestarse mediante acciones clandestinas durante mucho tiempo.

Esta misma línea es seguida por Tomás Pérez Vejo y Manuel Suárez Cortina, llegando a diferenciar la formación de la nación contemporánea española de la mexicana, ya que a pesar de encontrarse ambos procesos incluidos en lo que se conoce como “revoluciones atlánticas”, afirman que el caso español tuvo que hacer frente a duros años de absolutismo con Fernando VII y durante décadas también tendría que enfrentarse al carlismo y su rechazo explícito de la nación como fuente de legitimidad⁴⁸.

El hundimiento del Estado español con la invasión napoleónica creó una crisis institucional y de gobierno en toda América Latina. Bolivia fue la primera zona en declarar su independencia. En México, la élite reflejó sus intenciones en la Revuelta de Hidalgo en 1810, dirigida por Miguel Hidalgo. Se trató más bien de una guerra étnica o de clases que una revuelta independentista. México vio como la Constitución de Cádiz abría una puerta a la participación popular en política. La ruptura no solo se produjo en el plano político y económico, sino que la separación desde el punto de vista social y cultural fue brutal. La necesidad de un aislamiento

⁴⁷ FUSI, Juan Pablo. “España 1808-1939: la debilidad del estado nacional”. *Historia mínima de España*. Madrid: Editorial Turner y COLMEX, 2012, págs. 187-227.

⁴⁸ SUÁREZ CORTINA, Manuel y PÉREZ VEJO, Tomás. *Los caminos de...*, Op. Cit. pág. 14.

que sirviera de justificación para la existencia de la nueva nación fue el principal motivo que llevó a la negación de todo lo español⁴⁹.

Al hablar del proceso de independencia americano, es una evidencia que la emancipación de México fue especialmente dura para España. El peso de la Nueva España en la monarquía católica española era mucho más fuerte que cualquier otro territorio americano. A inicios del siglo XIX la mitad de la población y de la riqueza que España recibía procedía de México. En dicho contexto de cambio, esta realidad sirvió como argumento más que suficiente para el inicio de las revueltas. Fray Servando de Mier, que pasó largas temporadas en España, Francia y Londres, escribiendo numerosos tratados de filosofía política en el contexto de la independencia de México, afirmaría que la capital “imperial” a nivel urbanístico de la monarquía católica en el siglo XVIII era México y no Madrid⁵⁰.

En 1814 Fernando VII volvía a instaurar el absolutismo con su llegada al poder. Pero en 1820, el ejército español que se había reunido en Cádiz con destino hacia América, obligó a Fernando VII a restablecer la Constitución de 1812. En las Cortes que se formaron para tal efecto, se propuso abolir cualquier forma de coacción al trabajo y los privilegios especiales. La experiencia liberal se extendió hasta 1823. Un corto periodo de tiempo que para algunos historiadores viene a ser un claro ejemplo de la debilidad del liberalismo.

Junto a la debilidad del primer liberalismo en España, el absolutismo fernandino carecía de visión de Estado y de una dirección política clara y unívoca, un indicativo de la necesidad de una reconstrucción total del sistema de gobierno, que a lo largo del siglo XIX se haría realidad.

⁴⁹ RAMA, Carlos. M. *Historia de las relaciones culturales entre España y la América Latina. Siglo XIX*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1982. Esta obra ofrece una visión genérica de las relaciones culturales que se dieron entre América Latina y España en los años inmediatamente posteriores al proceso de independencia. Unas relaciones fluctuantes que oscilan entre el alejamiento y la cercanía inevitable. Para ello se ha realizado una selección de los elementos más influyentes o cercanos al caso concreto de México.

⁵⁰ MIER, Servando Teresa de, *Memorias...* Op. Cit. pág. 130. “*Los templos tampoco valen nada: el mejor es San Isidro el Real, que era de los jesuitas y hoy colegiata. Allá las iglesias no son templos magníficos y elevados, como por acá, sino una capilla [...]. Los conventos son casas de vecindad, y los de monjas, excepto uno u otro, son casas embebidas en la acera de algún oratorio*”.

El cambio se empieza a hacer visible en 1833, el año en que muere Fernando VII y con él, el sistema absolutista tal y como se había conocido hasta el momento. El triunfo del liberalismo en España estuvo muy ligado al apoyo del ejército, principalmente a raíz de la guerra Carlista (1833- 1839). Los absolutistas se reorganizan en torno a la figura de Carlos María Isidro, hermano de Fernando VII, que reclamaba sus derechos sobre la corona española. Por otro lado, el ejército se posiciona en torno a Isabel II, heredera legítima de Fernando VII, más cercana a los liberales. Será a partir de este momento cuándo el liberalismo en España se impone como única posibilidad en política, aun asumiendo las diferencias existentes entre sus componentes.

Ese cambio fue evidente entre 1833 y 1923, cuando el sistema de gobierno en España funcionó con formas constitucionales, aunque siempre respaldada por el poder militar. Así se pueden citar personajes como Baldomero Espartero, Juan Prim, Francisco Serrano, Leopoldo O'Donnell o Ramón María Narváez que suponen un ejemplo de cómo hasta 1868 el ejército controló sin interrupción la vida política. Dicha situación viene a mostrar la debilidad que el poder civil tenía en España.

El liberalismo se impuso como única opción en el gobierno, pero los cambios y división ideológica en su interior fueron patentes sobre todo desde que en 1843 Narváez pusiera fin a la regencia de Espartero. Desde este momento la división de los liberales en moderados y progresistas fue una realidad. En torno a estos años el poder militar se hizo fuerte lo que suponía mayor debilidad del poder civil. A todo ello se une la realidad de que el catolicismo era un elemento inseparable de la nacionalidad. Estas dos premisas, poder militar y catolicismo se extrapolarán también a las nuevas repúblicas americanas a lo largo del siglo XIX, como es el caso de México.

En 1845, con el pronunciamiento de Narváez, Isabel II es proclamada reina. En estos años el grupo moderado se irá desviando hacia posturas más conservadoras y neocatólicas. El ejemplo se encuentra en la derogación del texto progresista de 1837 y la redacción del nuevo texto constitucional de 1845 que reforzaba el poder de la Corona, convertía el catolicismo en la religión oficial y sustituía la soberanía nacional por soberanía compartida entre las Cortes y el Rey. En 1851 se firmaba el Concordato con la Santa Sede que devolvía a la Iglesia el papel central que había perdido durante la década de 1830.

A lo largo del reinado de Isabel II se puede observar como el Partido Progresista quedó relegado a un segundo plano, gobernando únicamente entre 1854 y 1856. Entre 1858 y 1863 el general O'Donnell, al frente de la Unión Liberal intentó alcanzar un punto de unión entre liberales y conservadores, aunque el entendimiento nunca fue completo.

Se puede afirmar que a lo largo del siglo XIX se va configurando el sistema parlamentario en España con unas características muy específicas y especiales, como la presencia militar en política, el dualismo del poder ejecutivo, el fuerte intervencionismo de la Corona o la hegemonía del moderantismo. Tal y como afirma Juan Pablo Fusi se produjo una “*revolución tranquila y lenta que cambió España*”⁵¹.



Fig. 7. Franz Xaver Winterhalter. Isabel II retratada junto a su hija Isabel. Óleo. 1852. Palacio Real de Madrid. España.

El cambio comenzó a hacerse visible ya en la década de 1850. La burguesía se reafirmaba como nueva clase social; a nivel local y provincial se logra un sistema uniforme y centralizado de administración, regularizándose el acceso de funcionarios a diferentes categorías y se establece un nuevo sistema tributario (directo e indirecto); se funda un nuevo cuerpo paramilitar, la Guardia Civil en 1844, a la vez que se reconstruye la marina y el ejército en general; el sistema nacional de educación secundaria y universitaria empieza a consolidarse; la administración de la justicia adquiere matices liberales; los procesos desamortizadores de 1836 y 1855 llevaron a una ampliación de la propiedad comunal de los pueblos; surgen nuevos organismos del Estado como correos, sanidad, hacienda,...; España empieza a lograr el aperturismo al exterior que había perdido en épocas precedentes, a lo que se unía la entrada de capital de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El ejemplo más patente de toda esta remodelación de la estructura social, política y económica del país la encontramos en el crecimiento poblacional. En 1840 la población era de 13,3 millones de habitantes. En 1860 había crecido hasta 18,5 millones y en 1900 llegó a superar los 19 millones. Este crecimiento refleja una doble dinámica en su distribución. Por un lado, Madrid y Barcelona se convierten en ciudades cosmopolitas y modernas, mientras que las zonas

⁵¹ FUSI, J.P., *Historia mínima...* Op.Cit. pág. 196.

rurales cada vez se encuentran más atrasadas. Cataluña, desde 1840, sufre una auténtica revolución industrial que llevó aparejada una mejora en el nivel de vida y un renacimiento en el plano cultural y lingüístico (Renaixença).

A pesar de esto, el desgaste político era el “talón de Aquiles” de España. En 1868 el general Prim se levanta contra el poder monárquico. La revolución “Gloriosa” apartaba de la Corona a Isabel II. Comienza así una nueva renovación, aunque no se logró el consenso político y de partidos que era tan necesario.

En 1870 Amadeo de Saboya es proclamado rey iniciándose una monarquía de corte democrático. Las dificultades e intereses encontrados que había en el país llevaron a su abdicación en 1873, momento en el que se proclama la I República.

En este tiempo, Antonio Cánovas del Castillo estaba planificando el regreso de la monarquía en la figura de Alfonso XII pretendía lograr por la vía pacífica. En 1874, durante la interinidad en el gobierno del general Serrano, Martínez Campos abanderó un levantamiento que concluyó con la proclamación del nuevo rey. Daba comienzo el sistema de la Restauración que en 1902 fue descrito por Joaquín Costa en *Oligarquía y caciquismo*⁵², destacando la incapacidad para democratizar y modernizar las estructuras.

Lo más característico de este periodo fue el funcionamiento del sistema bipartidista y el turno entre el Partido Conservador dirigido por Antonio Cánovas del Castillo y el Partido



Fig. 8 (izquierda). Ricardo de Madrazo. Retrato de Antonio Cánovas del Castillo. Óleo sobre lienzo. 1896. Palacio de las Cortes de Madrid. España.



Fig. 9 (derecha). Casado de Alisal. Retrato de Práxedes Mateo Sagasta. Óleo sobre lienzo. 1884. Congreso de los Diputados. Madrid. España.

⁵² COSTA, Joaquín. *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España*. Madrid, 1901.

Liberal dirigido por Práxedes Mateo Sagasta. En 1876 se aprobó un nuevo texto constitucional, a la vez que se tomaban medidas cada vez más democratizadoras como el sufragio universal masculino que se logró en 1890, el juicio por jurado o el culto privado a otras religiones que no fueran la católica.

La Restauración asienta las bases que llevarían a la modernización de España y al desarrollo industrial en zonas como Cataluña, Vizcaya, Guipúzcoa y Asturias, aunque la agricultura continuó teniendo un peso negativo en la economía. Aun así, hay que destacar que este periodo de estabilidad constituía solo una apariencia que venía a enmascarar la verdadera debilidad del país. Así quedó demostrado con la derrota española ante Estados Unidos por el conflicto cubano en 1898, siendo un signo evidente de decadencia militar y política a nivel internacional para España.

El siglo XX comenzó con un ideal de Restauración que ya no contaba con los líderes principales que lo había puesto en marcha. La monarquía de Alfonso XIII se caracterizó por la debilidad de sus gobernantes. Una falta de autoridad que encontró respuesta en el “cirujano de hierro” que vino a personificar Miguel Primo de Rivera. El nuevo ideal nacional tomaba fuerza.



Fig. 10. Luis Menéndez Pidal. Retrato del rey Alfonso XIII. Óleo sobre tela. Hacia 1909 y 1911. Palacio del Senado. Madrid. España.



Fig. 11. Kaulak. Retrato de Miguel Primo de Rivera. Fotografía. 1920. Museo del Ejército. Madrid. España.

El crecimiento poblacional continuó. En 1900 ciudades como Madrid y Barcelona superaban los 10.000 habitantes. Esta sociedad en transformación de principios de siglo tiene su reflejo en la cultura, hablándose de modernidad. Así podemos mencionar la Generación del 98, con autores como Miguel Unamuno, Pío Baroja, *Azorín*, Ramón M^a del Valle Inclán, Antonio Machado o el pintor Ignacio Zuloaga. En 1914 destacaron otros de la talla de José Ortega y Gasset, Gregorio Marañón, Ramón Pérez de Ayala, Manuel de Falla o Juan Ramón Jiménez. En 1927 surgiría una nueva generación con nombres tan conocidos como Federico García Lorca, Luis Buñuel, Salvador Dalí, Rafael Alberti, Jorge Guillén, Pedro Salinas, Luis Cernuda, Gerardo Diego o Ernesto Halffter entre otros muchos.

Cambios culturales que eran reflejo de una sociedad en continua transformación, lo que también se percibió en la proliferación de movimientos sociales como el Movimiento Obrero que se desarrolla de la mano del socialismo, la aparición de sindicatos como CNT o UGT, a lo que se sumaban los movimientos huelguísticos.

Sin embargo, es preciso analizar la otra cara de la moneda. Y es que durante el primer tercio del siglo XX España continuaba siendo un país rural: los salarios eran insuficientes, el empleo irregular y precario, se daban duras condiciones de trabajo y el nivel de vida era muy bajo en comparación con otros países europeos. Tan solo Cataluña parecía ser una ciudad modernizada en su estructura.

Para 1927 la cultura española se asomaba a Europa. En 1907 Ramón y Cajal había fundado la JAE. En 1910 se creaba la Residencia de Estudiantes en Madrid. En Francia Salvador Dalí, Pablo Picasso, Juan Gris o Julio González triunfaban. En 1919 Manuel de Falla estrenaba *Sombrero de tres picos* en Londres, y en 1925 *El amor brujo* en París. En 1923 Ortega y Gasset había publicado *La rebelión de las masas*. En 1930 la mitad de la población española trabajaba en el sector industrial o de servicios, en lo que había contribuido la I Guerra Mundial, que hizo que España dejara de ser un país eminentemente agrario. Con todo ello se puede afirmar que la cultura movió el cambio y apertura al exterior.

2. La situación de México.

En México durante la época de la Ilustración se empiezan a sentar las bases de un proceso que parecía inevitable: la independencia. La Corona española, a través de las conocidas reformas borbónicas, actuó llevando a cabo medidas para lograr la centralización de los

impuestos sobre las mercancías, como por ejemplo la alcabala. Así mismo se impuso la realización de visitas a nivel tributario y administrativo de la mano de figuras como José Gálvez y también De La Croix, controlando el comercio de productos ilegales como el tabaco o el aguardiente de caña.

Sin embargo, las reformas borbónicas no sólo estuvieron dirigidas a cuestiones económicas actuando también contra la Iglesia y sus privilegios. La orden de los jesuitas fue expulsada, lo que causó un enorme descontento ya que esa orden era vista como “semidioses” por parte de las clases sociales más bajas.

En el plano político y organizativo cambiaron las intendencias y el sistema virreinal. Matías de Gálvez dividió la capital de México en cuarteles y puso alcaldes de barrio. Bernardo de Gálvez puso alumbrado en la ciudad, siendo este bastante similar al de Madrid. Reformas ejecutadas durante la década de 1790 llevaron a que se propagaran palabras como libertad entre los criollos, lo que empieza a anunciar el nacionalismo que se extendería a lo largo del siglo XIX.

Las ideas revolucionarias y liberales que empezaron a desarrollarse en Europa pronto se extenderían a Iberoamérica. El estallido de la guerra de la Independencia en España hizo que México se organizara como una Junta más, tomando el poder de manera autónoma⁵³.

⁵³ DEL REY, Miguel y CANALES, Carlos. *Los años de España en México. De Cortés a Prim*. Madrid: Editorial Edaf, 2011, pág. 102.

“Bando de 14 de abril de 1809, en el que se quita a las Américas el carácter de colonias, se las declara parte integrante de la monarquía española, y se manda que nombren vocales para la junta central. “El rey nuestro señor, don Fernando VII, y en su real nombre, la junta suprema central gubernativa del reino, considerando que los vastos y preciosos dominios que España posee en las Indias, no son propiamente colonias o factorías como los de otras naciones, sino una parte esencia e integrante de la monarquía española, y deseando estrechar de un modo indisoluble los sagrados vínculos que unen unos y otros dominios, como asimismo corresponder a la heroica lealtad y patriotismo de que acaba de dar tan decisiva prueba a la España en la coyuntura más crítica que se ha visto hasta ahora nación alguna; se ha revido S.M. declarar, teniendo presente la consulta del consejo de Indias, de 21 de Noviembre último, que los reinos, provincias e islas que forman los referidos dominios, deben tener representación inmediatas generales independientes de la Isla de Cuba, Puerto-Rico, Guatemala, Chile, provincias de en su real persona, y constituir parte de la junta central gubernativa del reino por medio de sus correspondientes diputados. Para que tenga efecto esta real resolución, han de nombrar

Entre los protagonistas del proceso de independencia, destacaron varios personajes como es el caso de Miguel Hidalgo y un conjunto de sacerdotes que no querían perder sus privilegios. El pueblo se levantó en armas y en 1813 se redactó una constitución muy similar a la de 1812 en España. Destacarían figuras como José María Morelos o Agustín de Iturbide, que tras años de lucha promulgaron el Plan de Iguala de 1821, que manifestaba lo irreversible de la Independencia. El apoyo fue enorme. España no pudo detener el proceso. Pronto Iturbide fue nombrado emperador, creando una auténtica dictadura al suprimir el congreso por una junta de su elección. Iturbide no estuvo mucho en el poder, pero esta dinámica en el gobierno sería el ejemplo que se seguiría a lo largo de todo el siglo XIX⁵⁴.



Fig. 12. Joantiveros. Retrato de Miguel Hidalgo. Óleo sobre tela. 1875. Salón de Cabildos del gobierno de la Ciudad de México. México.



Fig. 13. Petronilo Monroy. Retrato de José María Morelos. Óleo. 1865. Museo Nacional de Historia. Ciudad de México. México.



Fig. 14. Primitivo Miranda. Retrato de Agustín I. Óleo. 1865. Museo Nacional de Historia. Ciudad de México. México.

los virreinos de Nueva-España, el Perú, Nuevo Reino de Granada y Buenos Aires, y las capitanías Venezuela y Filipinas, un individuo cada cual que represente su respectivo distrito””.

⁵⁴ SIERRA, Justo. *Evolución política del pueblo mexicano*. México: Editorial Porrúa, 1986, pág. 141.

“La era de los pronunciamientos mexicanos comenzó, puede decirse, en España, la tierra clásica de las rebeliones militares en nuestro siglo; en ninguna parte se ha considerado el ejército con derechos más claros para interpretar la voz de la nación, soliendo sólo interpretar la voz de las codicias y apetitos de sus jefes o de quienes los mueven, que en los países españoles”.

Esa inestabilidad tiene su reflejo en las primeras presidencias después de la independencia. Antonio López de Santa Anna era soldado español que, en 1821, decidió apoyar la independencia. En 1833 se convirtió por primera vez en presidente de México, aunque solo estaría en el poder un mes, dejando paso a Gómez Farías, que gobernó durante quince días, momento en que Santa Ana retomó la presidencia. El baile político continuó hasta que en 1835 Miguel Barragán se hizo con el mando. Pero Santa Ana volvería a gobernar en numerosas ocasiones. En total fue presidente de México once veces, periodo en el que perdió El Álamo, Texas y la desastrosa guerra mexicano-estadounidense que condujo a la pérdida de lo que se llegaría a conocer como Nuevo México y Arizona. Entre 1824 y 1867 hubo 52 presidentes en México y casi ninguno obtuvo el poder con procedimientos constitucionales⁵⁵.



Fig. 15. Carlos Paris. Antonio López de Santa Anna. Óleo sobre tela. Siglo XIX. Museo de la Ciudad de México. México.

La ruptura no solo se produjo en el plano político y económico, sino que la separación desde el punto de vista social y cultural fue brutal. La necesidad de un aislamiento que sirviera de justificación para la existencia de la nueva nación fue el principal motivo que llevó a la negación de todo lo español. Sin embargo, existen autores como Juan Pan-Montojo que insisten en que las diferencias que quedaron patentes entre ambas naciones venían a enmascarar una serie de similitudes en el modo de proceder, que se reflejan con especial relevancia en el plano

⁵⁵ SIERRA, Justo. *Educación e historia*. México: Unión Panamericana, 1949, pág. 59.

“Cuándo la Nación Mexicana dejó de ser la Nueva España, no dejó de ser colonial; el vínculo roto se retrajo, se contrajo y el gobierno dejó de ser exterior, pero la organización fue la misma, tenía que ser la misma. Y como los virreyes, en contacto con la Audiencia que podía limitar su acción política y con la iglesia que podía nulificar su acción social, gozaban de un poder negligente y habitualmente arbitrario y omnímodo, del tipo patriarcal siempre usado por los monarcas españoles con sus colonias, este tipo fue el que tendió constantemente a rehacerse en la nueva nación, y era el genuino; todo lo demás parecía facticio, forzado”.

institucional y fiscal y en las coincidencias cronológicas que a lo largo del siglo XIX fueron llevando a cambio y configuración de estos nuevos estados⁵⁶.

Cada vez resulta más evidente que no se pueden entender las características culturales de ninguna república de América Latina sin tener en cuenta la influencia de España. Dos culturas hermanas, pero a la vez muy distantes, con muchas diferencias y sin embargo muy necesarias la una para la otra. De todas formas, esta idea no quedó claramente establecida hasta comienzos del siglo XX.

Desde 1810 y hasta 1898 no sólo las relaciones políticas, económicas y sociales quedaron paralizadas con la metrópoli, sino especialmente las culturales. Todo ello es resultado de la necesidad de buscar una identidad propia. Un paso que para las nuevas naciones significaba no depender de aquellos que los habían controlado durante varios siglos. Algo similar ocurrió en el caso de España, que sometió a todos los países latinoamericanos a un proceso de aislamiento, comenzando por el no reconocimiento de su emancipación. Esto tuvo lugar hasta que España renunció en 1866 al sueño de la “reconquista” y empezó a trabajar en unas buenas relaciones.

La excepción la encontramos precisamente en el caso de México que tuvo que hacer frente a las secuelas de la intervención europea a lo largo de este siglo, lo que prolongó bastante cualquier posibilidad de acercamiento o reconciliación. Así las relaciones diplomáticas con España se mantuvieron suspendidas entre 1861 y 1874, coincidiendo con la presidencia de Benito Juárez.

⁵⁶ PAN- MONTOJO, Juan. “La construcción del Estado en España y México: la definición de los límites políticos y económicos”. En: SUÁREZ CORTINA, Manuel y PÉREZ VEJO, Tomás (Eds.). *Los caminos...* Op. Cit. pág. 143.

En el cambio de siglo la política mexicana estuvo bajo el control de Porfirio Díaz que llegó al gobierno tras el pronunciamiento militar de 1876, gobernando México entre 1876 a 1911, con la excepción del periodo entre 1880 y 1884 en que cedería el poder al secretario de Guerra y Marina, Manuel González. El país gozó de crecimiento económico, se desarrolló la urbanización y la industrialización, además de clases sociales modernas (la clase media y el proletariado).



Fig. 16. José Escudero y Espronceda. Retrato de Benito Juárez. Óleo sobre tela. Siglo XIX. Salón de los Embajadores del Palacio Nacional. Ciudad de México. México.



Fig. 17. Jose María Obregón. Retrato de Porfirio Díaz. Óleo sobre tela. 1883. Imagen tomada del libro de Guadalupe Jiménez Codinach, México, proyectos de una nación, 1821- 1888, México: Fomento Cultural Banamex, 2001, pág.452.

El objetivo de Porfirio Díaz fue alcanzar la estabilidad interna del país y su pacificación para alcanzar un mayor desarrollo económico que incentivara la inmigración y la inversión extranjera, desarrollándose especialmente el norte y aumentando la seguridad en zonas rurales. Se saneó considerablemente la hacienda pública, solventando el tema de la deuda externa que tantos problemas internacionales había ocasionado, a través de la reducción del déficit fiscal crónico, logrando importantes acuerdos bilaterales y una normalización de las relaciones a nivel internacional.⁵⁷

⁵⁷ ESCALANTE BONZALBO, Pablo (ed.). *Nueva historia mínima de México*. México: COLMEX, 2013.

La primera etapa se extiende hasta 1888. Sus primeras actuaciones van destinadas a lograr la cohesión y pacificación de país, sobre todo por los problemas con el concepto nacionalista que existía y con la aplicación de la Constitución de 1857.

Su segundo punto de actuación estuvo destinado a lograr un acercamiento con la Iglesia, consiguiendo avances en muchos aspectos sociales que políticamente no podían ser asumidos, como la educación o la salud.

Su gobierno estuvo compuesto por personalidades de diferente ideología con la finalidad de lograr un acercamiento mayor, incluyendo a imperialistas, juaristas, lerdistas, etc., logrando el reconocimiento internacional del régimen por parte de Francia, Alemania, Bélgica y Gran Bretaña. Se acercó también a Estados Unidos, estableciendo una frontera con una zona libre de impuestos, lo que incentivó aún más el contrabando. Las elecciones en todo momento se caracterizaron por ser fraudulentas pero rodeadas de un ritual que intentaba dar legitimidad al propio régimen.

La segunda se extendió hasta el año 1908. La política de Porfirio Díaz se hizo más centralista y personalista. El poder ejecutivo prevalece sobre el resto, produciéndose cambios en los miembros de su equipo de gobierno con figuras como Joaquín Baranda, José Yves Limantour o Bernardo Reyes, dando paso al grupo de los “científicos”.

Se logró la modernización de la minería y los comercios. En agricultura comenzó una importante exportación. Se instalaron instituciones bancarias, fluyeron las inversiones de otros países y se iniciaron numerosas obras de infraestructura. Pero lo más importante fue el gran tendido de vías ferroviarias y líneas telefónicas y telegráficas, que además de modificar la geografía, redujeron distancias y a través del aumento de las relaciones exteriores el gobierno salió beneficiado.

La tercera y última etapa se desarrolla hasta 1911. Porfirio Díaz se encontraba debilitado tanto política y como físicamente. Llevó a cabo medidas de despolitización de posibles opositores al régimen. Aunque la oposición existía, no se les daba participación electoral ni existía libertad de prensa. La política se volvió excluyente, puesto que sólo participaban Díaz y los miembros de su gabinete quienes también habían sido reelectos, por lo que no ingresaban nuevas generaciones. Esta actitud provocó un descontento en la sociedad, a lo que se unió una ralentización del crecimiento económico, entrando en una profunda crisis que se extendió a

todos los ámbitos de la vida nacional (político, económico, social cultural). El gobierno inflexible de Porfirio Díaz no tuvo la capacidad para enfrentarlos, provocándose el levantamiento armado.

Durante este periodo hubo un considerable aumento de población en México. En 1877 era de 9 millones y en 1910 de 15. En un intento de lograr un gran desarrollo económico en México y poner en explotación sus recursos, se plantea la necesidad de recurrir a mano de obra extranjera que funcionaría como fuerza de trabajo, ofrecería sus conocimientos y repoblaría el país, que en 1876 tenía una escasa densidad de 4,72 habitantes por kilómetro cuadrado. Esto dio lugar al desarrollo de una fuerte hispanofilia que concebía la inmigración como una necesidad por la escasa fuerza de trabajo, productividad y formación del mexicano, considerando al indio como un vago. Esta idea se había forjado entre 1875 y 1883, con los gobiernos de Lerdo de Tejada, Manuel González y Porfirio Díaz.

Con la ley de 1883 se limitó la inmigración a terrenos baldíos que eran cedidos a empresas colonizadoras que se quedaban con una tercera parte del territorio, limitándose después a 2.500 hectáreas. En ningún caso los resultados fueron los esperados, ya que el inmigrante no transmitió sus conocimientos, no se mezcló con la población, se trasladó a las ciudades y se crearon grandes latifundios. En el caso de España, México no fue el principal destino de éxodo. Aun así, desde 1908 España intentó controlar a la población que emigraba, con medidas como solicitar autorización de viaje a mujeres y niños, permiso del Consejo de Ministros, prohibición de agencias de emigración y desde 1917 la expedición de cartera de identidad, visado del país a visitar y seguro de viaje. Por su parte, el gobierno mexicano intentó en la medida de sus posibilidades molestar lo menos posible al extranjero con cuestiones burocráticas. Esto no impidió polémicas puntuales como la expulsión en 1879 del periodista español Adolfo Llanos y Alcaraz por la publicación del

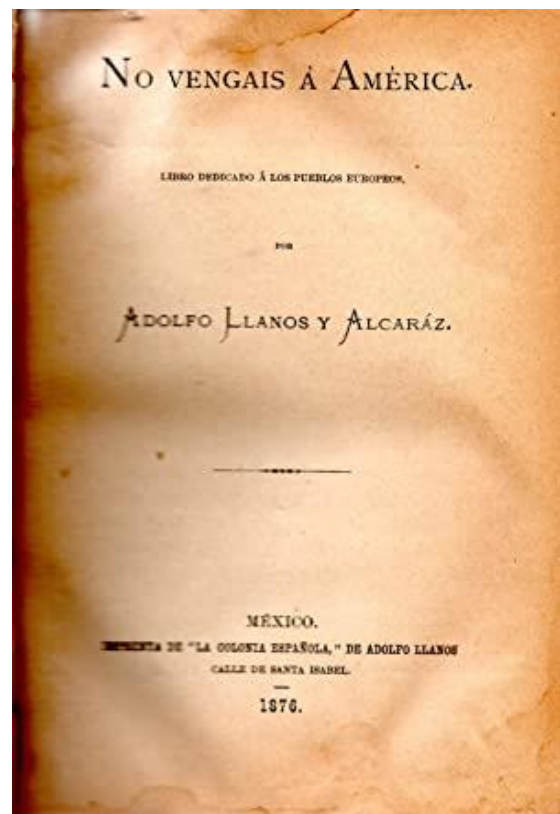


Fig. 18. Adolfo Llano y Alcaraz. Portada de su libro *No vengáis a América*. 1876.

libro *No vengáis a América*, en el que contaba las calamidades por las que pasaba el extranjero⁵⁸.

La colonia española en México a comienzos del siglo XX era muy numerosa, aunque las estimaciones de cifras oscilan dependiendo del autor. González Loscertales estima una población de 40.000 españoles en 1910⁵⁹. El inmigrante español no concebía México como un destino en el que invertir, sino como una salida a la pobreza de España. Se trataba por tanto de un capital producido e invertido en México y no llegado del extranjero. He aquí algunos de los argumentos que ofrece Josefina Mac Gregor en torno a la dificultad para calcular el número de emigrados a México y el capital que poseían:

[...] los inmigrantes mantenían su nacionalidad [...] aun cuando fácilmente podían obtener la mexicana (con toda seguridad para conservar sus privilegios como extranjeros y la protección de España), podremos percibir las dificultades para analizar estos capitales o el comportamiento de la colonia misma, pues inclusive sus hijos, ya nacidos en México, o sus esposas mexicanas se decían o eran considerados españoles. Este último asunto nos lleva de lleno al enfrentamiento étnico entre mexicanos e iberos, que no se puede dejar de lado⁶⁰”.

A pesar del gran movimiento de población que se dirigió hacia México, la forma en que fue recibida varió dependiendo del momento. Por regla general el mexicano tendió a considerarse inferior al extranjero. Se observa en esta cuestión la convivencia de tendencias hispanofílicas e hispanofóbicas⁶¹. Son significativas las cifras que ofrece González Navarro

⁵⁸ LLANOS Y ALCARAZ, Adolfo. *No vengáis a América. Libro dedicado a los pueblos europeos*. México: Imprenta de la Colonia Española, 1876.

⁵⁹ GONZÁLEZ LOSCERTALES, Vicente. “Bases para el análisis socioeconómico de la colonia española en México en 1910”. En: *Revista de Indias*. XXXIX, 1979, págs. 267- 295.

⁶⁰ MAC GREGOR, Josefina. *México y España: del Porfiriato a la Revolución*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos, 1992, pág. 51.

⁶¹ *Ibidem*, pág. 52. “De ninguna manera queremos decir, con lo anterior, que todo fuera miel sobre hojuelas entre españoles y mexicanos. Aceptar al inmigrante era difícil: podían pasar muchos años y ya estar decidido éste a radicar definitivamente en México, sin que eso lo salvara de ser tratado con desconfianza y como alguien lejano, y hasta con majadería. La etiqueta de “gachupín” nunca desaparecía, salvo con el trato personal e íntimo. Pero los españoles solían llegar con una actitud que tampoco ayudaba mucho: su “superioridad racial”, su “cultura

sobre las víctimas extranjeras durante la Revolución mexicana entre 1910 y 1919, en las que se observa que a pesar de ser la colonia española la más numerosa, no fue en ella en la que se produjeron más bajas, atribuyendo la hispanofobia a causas más diversas y complejas⁶².

En el plano de la cultura, hubo un gran acercamiento a lo francés, que estaba presente en arte, literatura, música, etc., sin olvidar la necesidad de difundir la cultura mexicana desde una perspectiva nacionalista. Esto tuvo lugar en las escuelas, aunque su éxito fue muy reducido, principalmente por el alto grado de analfabetos que, en 1895, era el 15% y en 1911 del 20%.

En la fase final del régimen de Porfirio Díaz había aumentado el descontento social ante la falta de libertades y desigualdades socioeconómicas. Un sector contrario a Díaz y encabezado por Francisco Ignacio Madero comenzó a organizarse. Incluso su líder fue encarcelado en 1910 en un intento de interrumpir su organización. Tras un periodo en prisión, Madero se refugió en Texas, donde dio a conocer el Plan de San Luis, llamando a la nación al levantamiento contra Porfirio Díaz el 20 de noviembre. Pudo ser fácilmente reprimido en las grandes ciudades, pero se consolidó en zonas rurales como Morelos o Guerrero. La situación se agravó con el simultáneo

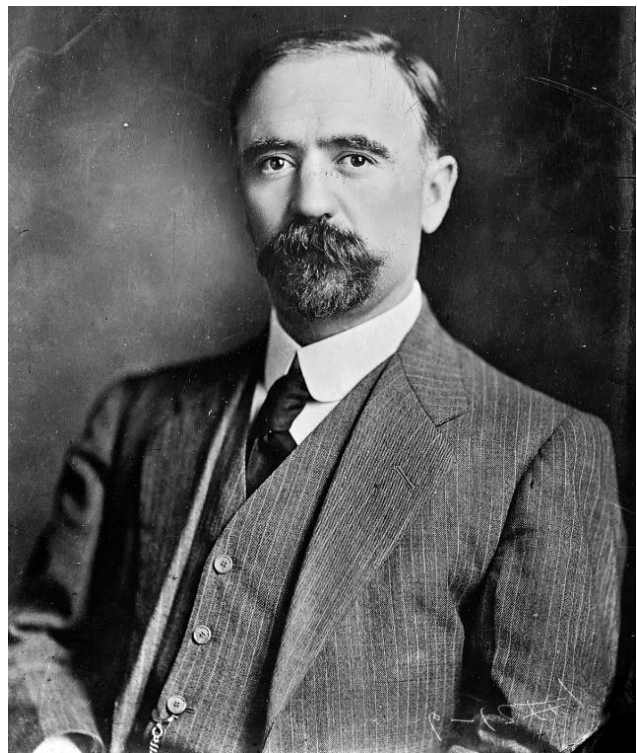


Fig. 19. Autor desconocido. Francisco Ignacio Madero. Fotografía. 1914. U.S. Library of Congress.

elevada”, esa “inteligencia propia de los blancos” que los distinguía de la “indiada” no hacían fácil la camaradería, excepto -tal vez- entre iguales: obreros con obreros, empresarios con empresarios”.

⁶² GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés. *Población y sociedad en México (1900- 1970)*. Vol. II. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales- UNAM, 1974.

Las cifras que se ofrecen son de 1477 bajas de extranjeros, de los que 550 eran norteamericanos, 471 chinos, 209 españoles, 111 árabes, 38 ingleses, 16 italianos, 14 franceses, 10 japoneses, 58 de otros países, lo que muestra que los españoles no fueron el sector más afectado.

levantamiento de Emiliano Zapata, tomando regiones como Morelos, Puebla y Veracruz, donde la extensión del latifundio explotado por la colonia española era mucho mayor. El pánico se extendió entre la población española que observaba con estupor la incapacidad del gobierno mexicano para poner fin a los altercados. Finalmente, con la toma de Ciudad Juárez por los revolucionarios en 1911, Porfirio Díaz renunciaba al poder y escapaba del país. España reconocía el nuevo gobierno de Francisco Ignacio Madero.

Madero tomó el mando, intentando mantener relaciones cordiales con la colonia española en México. En 1911 Justo Sierra era designando representante de la legación mexicana en Madrid, al que le siguió en 1912 Francisco A. de Icaza y en 1913 el poeta Amado Nervo.

El descontento pronto surgió, especialmente en el asunto de las reclamaciones presentadas por la colonia española ante las pérdidas ocasionadas con el movimiento revolucionario. Aunque en un principio existieron promesas al respecto, la solución definitiva no llegaría hasta 1925.

En 1913 Madero, que había mostrado su incapacidad para solucionar los problemas y sometido a continuas sublevaciones militares, fue sustituido por Victoriano Huerta. Este gobierno también sería reconocido casi de manera inmediata por España, llegando a recibir incluso apoyo financiero por parte de la colonia española⁶³.

Sin embargo, los problemas continuaron. Aunque se consiguió terminar con el movimiento orozquista y zapatista, pronto destacó la figura del gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, que acabó levantándose y publicando el Plan de Guadalupe, desconociendo el régimen de Huerta y proclamándose Primer Jefe del país.

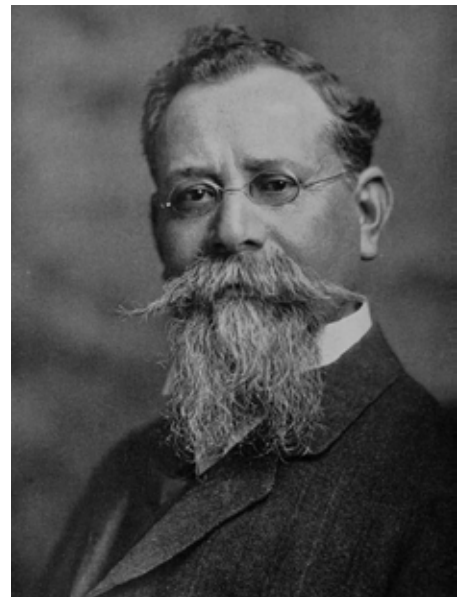


Fig. 20. Harris & Ewing. Retrato de Venustiano Carranza. Fotografía. Hacia 1915. En: *The World's Work*, 1915: <https://archive.org/stream/worldswork31gard/page/124/mode/2up>

⁶³ SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y PEREINA CASTAÑARES, Juan Carlos (coords.), *México y España. Doscientos años de relaciones, 1810- 2010*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales, 2010.

Esto hizo que la tensión se incrementara aún más con los ataques que se producían en la prensa peninsular, destacando el ejemplo del semanario madrileño *Nuevo Mundo* que ensalzó la lucha de los rebeldes constitucionalistas y la figura de Carranza. En México, Huerta movilizó a algunas instituciones españolas como el Casino Español o la Cámara Española de Comercio, que llegaron a protestar contra estas críticas producidas en el ámbito peninsular. A pesar de ello el problema persistió en las regiones que se encontraban bajo control revolucionario, como el sur del país y especialmente el norte de México, en zonas de Chihuahua. Entre 1913 y 1914 se multiplicaron los asesinatos de españoles, lo que llevaría a que en la década de 1910 a 1920 más de 24.000 residentes españoles en México abandonaran el país.

Los enfrentamientos con villistas y zapatistas fueron continuados. En 1915 el debate principal giraba en torno a la constitución. El consenso era nulo. Finalmente, Carranza se fue imponiendo en detrimento de los otros grupos, tomando medidas sociales y políticas. Su política se divide en dos etapas: la primera hasta 1917, con carácter militar; la segunda a partir de esta fecha, destacando la elaboración de un nuevo texto constitucional.

En 1920 tomó el poder Álvaro Obregón. Llevó a cabo importantes reformas agrarias pero su gobierno no se consideró como democrático, principalmente por el rechazo de Estados Unidos, que lo acusaba de haber ascendido a través de la táctica militar.

En el plano de la cultura, después de la revolución se produjo un importante avance de la mano de los “ateneístas”, con figuras como José Vasconcelos, Alfonso Reyes, Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña o Julio Torri. Así mismo surgió la generación de 1915, con autores que habían sido víctimas de la destrucción del país. Destacan figuras como Manuel Gómez Morín, Vicente Lombardo Toledano, Alfonso Caso, Narciso Bassols y Daniel Cosío Villegas. Todos estos intelectuales se involucraron en política buscando un relanzamiento cultural.



Fig. 21. Harris & Eding. Retrato de Álvaro Obregón. Fotografía. Entre 1905 y 1928. Disponible en la División de Impresiones y Fotografías de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos con el ID digital hec.18978.

En 1920 José Vasconcelos se convirtió en Secretario de Educación Pública. Fomentó la edición de libros y bibliotecas con muralistas como Jose Clemente Orozco, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros. Se desarrolla la “novela de la revolución” con Mariano Azuela, Martín Luis Guzmán, Rafael F. Muñoz, Francios L. Urquizo y el propio José Vasconcelos.

En los años previos a 1929 los enfrentamientos eran cada vez mayores. Los principales líderes políticos fueron asesinados. El Partido Nacional Revolucionario (PNR), con Plutarco Elías Calles a la cabeza se mostraba como la única alternativa. El cambio sería cuestión de tiempo.

En definitiva, los acontecimientos históricos acaecidos tanto en España como en México fueron contribuyendo a que la visión peyorativa de lo español en México se suavizara. Ejemplo de ello lo encontramos en la obra de Rafael María de Labra, en la que se decía textualmente:

“En 1912 resaltaba la necesidad de fijar la atención en el estudio de los problemas internacionales contemporáneos y, especialmente, en el de las relaciones de España con Portugal y América. Así, afirmaba la precisión de “descubrir de nuevo” a América en España y “reconquistar de nuevo” a América, haciendo saber allí lo que era España⁶⁴”.

3. Relaciones diplomáticas entre España y México en el cambio de siglo.

Desde el momento de la independencia mexicana las relaciones diplomáticas entre España y México estuvieron sujetas a continuas oscilaciones. Atendiendo a los estudios realizados por Agustín Sánchez Andrés y Pedro Pérez Herrero el momento de mayor esplendor en estas relaciones se dio durante el gobierno de Porfirio Díaz. En la época inmediatamente anterior los contactos se habían visto frenados por varios motivos, entre los que destacan: las pretensiones intervencionistas de España en México; los intereses particulares de la colonia española en México; la inestabilidad política mexicana y debilidad estructural del Estado que impidieron el desarrollo continuado de la diplomacia. El papel de la política internacional de España era cada vez más débil, con una casi nula presencia en las Antillas. De ahí su interés en

⁶⁴ DE LABRA, Rafael María. “La política americanista de España en el siglo XIX”. En: *La personalidad internacional española. Discurso de la recepción de la Academia de Ciencias Morales y Políticas*. Madrid, mayo de 1912, pág. 4.

mantenerse presente en México, de forma sutil, intentando no inmiscuirse en asuntos de política mexicana, mediando para lograr el respeto al artículo 33 de la Constitución mexicana de 1857⁶⁵.

El momento de mayor crisis tuvo lugar en 1867, cuando se produce el reconocimiento por parte de España del gobierno de Maximiliano I en México. Esto llevó a la ruptura de relaciones, materializado el 8 de diciembre de 1867 cuando Benito Juárez comunicaba la invalidez de los tratados firmados con Inglaterra, Francia y España. En el caso español, esto se traducía en la ruptura de la Convención del 12 de noviembre de 1853, por la que se declaraba insubsistente la deuda española.

En 1869 España iniciaba el acercamiento con México, produciéndose el reconocimiento mutuo entre el general Prim y Benito Juárez tras la caída de la monarquía borbónica en España. A pesar de ello, en 1870 se dieron una serie de acontecimientos que se convirtieron en un freno para la consolidación de estas relaciones, como fue el desarrollo de la guerra de los Diez Años en Cuba (1868- 1878) y el papel que debía tomar México en la misma, la instauración apresurada de una nueva monarquía en España y el asesinato de Prim en 1870, principal artífice de estas políticas de acercamiento.

A pesar de todo ello, durante el reinado de Amadeo I de Saboya España continuó acercando posturas a través de dos destacados diplomáticos: Ignacio Mariscal por parte de México y Mauricio López Roberts por parte de España, siendo Washington el lugar de reunión. Los resultados se vieron llegar pronto, siendo nombrado ministro plenipotenciario de España en México Feliciano Herreros de Tejada, hijo de mexicana. Dos eran sus objetivos principales: lograr la neutralidad de México en la cuestión de Cuba y dejar a un lado el tema de la deuda española para poder avanzar en la firma de tratados.

Los problemas llegaron cuando Ignacio Mariscal comenzó a sustituir en la chancillería a Lerdo de Tejada, que se postulaba como candidato a la presidencia. Los altercados se sucedieron y Benito Juárez tuvo que hacer frente a la revuelta de La Noria, encabezada por Porfirio Díaz, que se oponía a la reelección del presidente. El Congreso votó en contra la aprobación de los presupuestos para cubrir los gastos de la legación de España en México, con

⁶⁵ SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y PÉREZ HERRERO, Pedro. *Historia de las relaciones entre España y México, 1821- 2014*. México: Universidad de Alcalá e Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos, 2015, págs. 87- 114.

lo que las relaciones comenzaron a tensarse. En 1872 se producía la muerte de Benito Juárez, siendo sustituido en la presidencia por Lerdo de Tejada, quien dejó claro desde un primer momento su postura a favor de España en la guerra de Cuba, intentado evitar la cada vez mayor presencia de Estados Unidos. En 1874 Ramón Corona era enviado a España como representante de México, lo que facilitó mucho el acercamiento entre ambos países, ocupando el cargo hasta 1886.

Los cambios en cargos diplomáticos se produjeron al ritmo de los acontecimientos políticos. En 1873 la abdicación de Amadeo I y la instauración de la I República española llevaron al nombramiento de Justo Pérez Ruano como representante español en México tras la dimisión de Feliciano Herreros de Tejada. En 1875 Juan Blanco del Valle era enviado a México, sin llegar a ser acreditado por la caída de la República española.

El 17 de abril de 1875 llegaba a México Bernardo Jacinto Cologan como Primer Secretario encargado de negocios, jugando un papel de primer orden en las relaciones de la colonia española en México. En diciembre del mismo año Emilio Muruaga y de Vildoso era nombrado ministro en México hasta 1883, con una gestión muy limitada que se centró en la protesta por la naturalización de españoles radicados en Cuba con el objetivo de ayudar a los rebeldes refugiados en México.

En 1876 Porfirio Díaz tomaba la presidencia de México. Desde un primer momento se intentó llevar a cabo un acercamiento efectivo con España, comenzando por solucionar el espinoso tema de la deuda española que nunca había sido tratado abiertamente. México exigía llegar a nuevos acuerdos ante la ruptura de la Convención de 1853. España consideraba esto una decisión unilateral. En junio de 1877 al representante español en México, Emilio Muruaga, se le encarga retomar el asunto, iniciando conversaciones con el Secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio L. Vallarta, aunque no consiguieron llegar a ningún acuerdo.

En 1883 España enviaba un nuevo representante ante el gobierno mexicano de Manuel González. La respuesta del gobierno mexicano fue tan contundente que casi se rompieron las relaciones. Esto provocó la intervención de Ramón Corona consiguiendo retrasar la solución al problema de la deuda española. Mientras tanto, México seguía cobrando bonos, lo que hacía que cada vez la deuda se moviera más, no estando ya solo en manos de españoles, sino también de mexicanos.

La situación política española volvió a tambalearse con la muerte en 1885 del rey Alfonso XII. La instauración de la regencia en manos de María Cristina de Habsburgo y la firma del Pacto del Pardo llevaron al turno político entre conservadores y liberales. Comenzó gobernando Práxedes Mateo Sagasta, iniciándose una política de acercamiento. Así, se envió a México un nuevo ministro en 1886, Joaquín Becerra Armenta, quien pone en marcha su estrategia de aislar cada vez más a Estados Unidos y evitar el activismo cubano a través de su proyecto de UIA, siguiendo las directrices de Segismundo Moret. Dicho proyecto contó con el apoyo de empresarios españoles como Telésforo García, intelectuales y políticos mexicanos de la talla de Justo Sierra y Vicente Riva Palacio. Aunque la iniciativa no proliferó, se pusieron en la palestra varios intereses: de una parte, México veía este acercamiento de España como la oportunidad de salir del aislamiento europeo en el que se encontraba tras la ocupación francesa; España se disponía a olvidar el tema de la deuda a cambio de lograr la neutralidad de México en la cuestión de Cuba y lograr hacerse visible en México a través de ateneos, círculos literarios, sociedades científicas, etcétera.

En 1892 la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América supuso una de las estrategias de acercamientos que más repercusión tuvieron, tal y como destaca Agustín Sánchez Andrés y Pedro Pérez Herrero:

“La organización en 1892 del IV Centenario del Descubrimiento de América constituyó, probablemente, el máximo exponente de esta estrategia de acercamiento cultural, cuyo resultado más llamativo sería la activa participación de México en los distintos actos de carácter hispano-americanista promovidos por el gobierno español. De este modo, la administración mexicana envió una fragata a las ceremonias conmemorativas realizadas en Cádiz e importantes delegaciones al IV Congreso Mundial de Americanistas, celebrado en La Rábida, así como al III Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano, celebrado como los anteriores en Madrid y patrocinado por la Institución Libre de Enseñanza. La legación mexicana tuvo finalmente, un papel relevante en la organización de la exposición Hispano-americana de Bellas Artes de Madrid. El entusiasmo mexicano se explica porque el régimen porfirista utilizó las celebraciones del IV Centenario como un escaparte internacional de sus éxitos a la hora de modernizar el país. Con todo, estas actividades acabaron por limitarse al

*ámbito de una política de carácter retórico y de prestigio que apenas tuvo una incidencia real sobre las relaciones hispano-mexicanas*⁶⁶”.

El conflicto cubano también condicionó la diplomacia entre España y México. La mayoría de las medidas tomadas por la legación española en México al respecto fueron secundadas por Porfirio Díaz, destacando la prohibición de exportar armas a Cuba. Incluso se dieron periodos de espionaje español en México sobre esta cuestión, como fue el caso de José Brunetti y Gayoso, ya que eran muchos los mexicanos que apoyaron la causa cubana, destacando los debates que se abrieron en algunos de los más conocidos periódicos como *El Hijo del Ahuizote* o la prensa española en México representada por *El Correo Español* y *El Español*. Similar fue el caso de periódicos y semanarios satíricos mexicanos propiedad de españoles como *El Popular*, *El Tiempo*, *El día* o *El Gil Blas*. Las soluciones que planteó México respecto al conflicto cubano fueron varias, resumidas en ofrecer una amplia autonomía a la isla, propuesta defendida por el Secretario de Relaciones Exteriores Ignacio Mariscal y por el mexicano Francisco de Icaza desde Madrid y que resultaría rechazada, así como la propuesta de México⁶⁷.

En esta época, la *Revista Moderna*⁶⁸, publicada en México, se hacía eco de la situación de inferioridad española, realizando una profunda crítica que resulta bastante interesante en este cambio de siglo. A continuación, desglosamos algunos de sus párrafos más destacados:

“[...]La guerra hispano-americana es el gran asunto del día, sobre todo, fuera de los beligerantes, para los pueblos que viven del Bravo al estrecho de Magallanes. Cualquiera opinión imparcial lastima a españoles y mexicanos. Porque entre nosotros, dividida la

⁶⁶ *Ibidem*, pág. 94.

⁶⁷ *Ibid* o *Ibid.*, pág. 97.

⁶⁸ La *Revista Moderna* comenzó a ser publicada en México en julio de 1898. Se convirtió en una de las revistas de mayor renombre cultural y científico del país, en la que participaron intelectuales de toda índole tanto mexicanos como extranjeros, teniendo un papel destacado la participación española. En 1903 pasó a denominarse *Revista Moderna de México*, ampliando sus temáticas, pero manteniendo su esencia. Así, en 1906 y como resultado de las dos publicaciones anteriormente mencionadas, surgiría *Savia moderna*, una de las publicaciones de mayor impacto en el país.

simpatía, se han formado dos grupos: mexicanos que esgrimen el odio al gachupín, y mexicanos que no olvidan ni perdonan el crimen cometido por el yankee en 1847 contra México [...].

En los Estados Unidos no abundan los heroicos caracteres listos a toda hora para el sacrificio, que en España sobran; pero la diferencia no consiste en el mayor número de héroes que puedan producir España o la Unión Americana, sino en el concepto distinto que se tiene en uno y otro país de la libertad y el derecho; y de los recursos, de la fuerza, en todas sus manifestaciones, de cada cual. España engancha a sus soldados como las cuentas de un rosario. Los Estados Unidos contratan los suyos entre ciudadanos libres que conocen bien como voluntarios el precio de su sangre, de su tranquilidad, de su trabajo. Difícil, muy difícil es expresarse en este orden de ideas sin herir susceptibilidades; pero entiéndase que muy lejos estamos de no respetar contrarias opiniones. No queremos hacer otra cosa que breve, pero positivo examen de los hechos, a nuestro leal saber y entender. El español se cree aún dentro de la recia armadura gótica. No se ha apresurado a nivelarse con sus vecinos europeos, dormido bajo el frondoso árbol de sus recuerdos de dominación y grandeza, recuerdos los más grandes y gloriosos quizás de toda la historia, pero recuerdos, solo recuerdos. El americano ve el porvenir; joven extiende sus robustos miembros, no seguro aún tal vez del rumbo que lleva, pero convencido de que hay un papel que tiene que desempeñar en la tierra. Vieja historia en Roma y en España; en nombre del poder o de la fe, poco importa. [...] No hay nada menos útil en sociología que el ser un sentimental. El español se pertenece a su Dios –por no decir su fanatismo- a su patria –equivocada en la antigua grandeza- y a su honor –luchar y morir sin medir al enemigo. El americano funde todo esto en algo que es tremendo porque es inquebrantable: su deber. Y vuelve a dar gracias a Dios después de vencido el obstáculo, pues mejor confía en un cañón moderno que en un legendario hisopo. Tiempo tuvo España para resolver el sangrante y pavoroso problema de Cuba. Ha sacrificado su sangre, su oro, sin éxito, desoyendo voces como la del viejo Pi Margall, vibrantes de patriotismo y de verdad. Se nota en esta fase de la política española lo muy distantes que han estado sus directores de sacrificar su personalidad oponiéndose a las preocupaciones e impulsivismos de aquel pueblo, pronto a dar lo que se le ha pedido engañándole: su dinero y su sangre [...]”⁶⁹.

⁶⁹ VERITAS. “Notas de actualidad”. *Revista Moderna* (México), 1 (1 de julio de 1898). Hemeroteca Nacional de México, págs. 15- 16. Fecha de acceso: 5 de junio de 2020. Disponibilidad y acceso:

Después de la guerra de Cuba y del enfrentamiento hispano- americano apenas se observan novedades llamativas en las relaciones entre España y México, lo que hace pensar, tal y como observa Josefina Mac Gregor, que debieron transcurrir sin tropiezos ni altercados. Entre los acuerdos a los que se llegó, destacaron: Extradición de criminales (1883), Propiedad Científica sobre ley de firmas (1901) y el Tratado de Arbitraje (1902). El comercio entre los dos países se incrementó, aunque sin llegar a ser sustancial este argumento.

Con todo ello, queda patente el intento por parte de Porfirio Díaz de lograr unas buenas relaciones con España, cuyos intereses pueden ser resumidos en tres puntos primordiales:

1. La gran colonia española existente en México, muy rica a nivel económico y con una enorme influencia.
2. La amenaza del expansionismo estadounidense, que llevó a un entendimiento y convergencia de los intereses geopolíticos de España y México en el Caribe.
3. Importancia simbólica y cultural que la metrópoli tenía en México.

Con todos estos elementos, desde Madrid se intentó ofrecer una imagen amable y favorable hacia el porfirismo y hacia México en general, llegando a participar España de forma activa en el centenario por Independencia de México. Un periodo de extraordinaria estabilidad en la legación mexicana en Madrid con Rafael Corona al frente durante doce años, sustituido por el militar y literato Vicente Riva Palacio entre 1886 y 1896, periodo en el que llegó a ser presidente del Círculo de Bellas Arte de Madrid y vicepresidente de la Asociación de Escritores y Artistas. A él le sucederían otros intelectuales y diplomáticos como Manuel Payno, Salvador Quevedo y Zubieta y diplomáticos como Francisco A. de Icaza y Juan Bautista Híjar. Igualmente, Francisco del Paso, estuvo investigando el estilo novohispano en los archivos españoles. Políticas que en algunos casos llegaron a sacrificar los intereses de los propios mexicanos radicados en España, con el objetivo de evitar que la diplomacia española hiciera peticiones similares para con la colonia española en México. Pero esto no evitaría que las

políticas de Porfirio Díaz en materia diplomática se vieran acusadas de favorecer al extranjero antes que al mexicano, tal y como explica la ya mencionada Roberta Lajous Vargas.

El año 1910 pasaría a convertirse en una de las fechas más emblemáticas para México, no solo por el estallido de la revolución, sino también por dos acontecimientos culturales que marcarían el momento más positivo en las relaciones con España. Por un lado, la visita del catedrático Rafael Altamira y por otro la celebración del I Centenario de la Independencia mexicana que atrajo una interesante participación por parte de España. Los acontecimientos históricos demostraron más tarde que el propósito del gobierno de Porfirio Díaz era ocultar la situación de crisis en la que se encontraba el país.

Tras el fraude electoral de 1910 Francisco Ignacio Madero dio inicio a la Revolución con el Plan de San Luis y el objetivo de derogar a Porfirio Díaz, culminando con el triunfo revolucionario en Ciudad Juárez en 1911. Desde el primer momento se manifestó la intención de mantener unas buenas relaciones a nivel internacional y de evitar el ataque a propiedades extranjeras. A pesar ello, el proceso revolucionario llevaría a que los países extranjeros exigieran garantías y protección a la población inmigrante que allí radicaba, haciéndose cada vez más tensas las relaciones. En el caso de España, el ministro Cologan sería el encargado de velar por los intereses de la colonia española en México. En un primer momento se posicionó al lado de Porfirio Díaz. El triunfo revolucionario lo llevaría a cambiar de bando y actuar para garantizar soluciones a los problemas de los españoles.



Fig. 22. Christian Frazen. Retrato de Bernardo de Cologan y Cologan. Óleo. 1916. Embajada de España en Pekín.

Desde el primer momento Cologan tuvo que hacer frente a la presión de la colonia española. Los acontecimientos del 24 de abril de 1911 en Atencingo (Puebla), en el que fueron asesinados diez españoles recrudeció la situación. La colonia española pidió a Cologan que mediara para poder realizar un funeral- protesta en el centro español de Atlixco. Cologan, siguiendo las recomendaciones del Secretario de Relaciones Exteriores, pidió que la consulta

se dirigiera a la autoridad de Puebla. El enfado de la colonia española fue en aumento, hasta el punto de que el 28 de abril la protesta había llegado a la Ciudad de México, dirigiéndose en este caso de manera directa al gobierno español para pedir la expulsión de Cólogan, al considerar que no estaba cumpliendo con sus funciones. Cuando el Ministro de Estado le propuso enviar un buque para garantizar las propiedades y las vidas de los emigrados españoles, Cólogan manifestó su desacuerdo ya que podría considerarse como una ofensa y provocación a los mexicanos.

En mayo de 1911 se producía el triunfo del grupo revolucionario. Porfirio Díaz abandonaba la presidencia, que quedaba de manera temporal en manos de León de la Barra, con el cometido de evitar más altercados y convocar elecciones. Los ataques a los revolucionarios continuaron a lo que se sumaba su propia división interna en dos sectores: el grupo protagonizado por Francisco I. Madero y Jose María Pino Suárez frente al grupo encabezado por los hermanos Vázquez Gómez.

Esta inestabilidad llevó a que aumentaran los ataques a los españoles, vistos como explotadores de los obreros. En ello, las “tiendas de raya”, que funcionaban a modo de prestamistas de los productos que compraban los obreros, aumentando su endeudamiento, tuvieron un papel importante. Fábricas textiles de españoles como *La Covadonga*, *La Carolina* y *Mayorazgo* sufrieron atentados. Así mismo, la facción zapatista atacó a la colonia española en el estado de Morelos. La intervención de Cólogan se centró en pedir a los españoles la negociación de la deuda que los obreros tenían en sus comercios, en un intento de suavizar las relaciones y evitar nuevos altercados. El desprestigio del ministro iba en aumento.

Las elecciones dieron la victoria a Madero con un 58% de los votos, siendo Pino Suárez vicepresidente de su gobierno. Esto llevó a la renuncia del ministro mexicano en Madrid, Juan Antonio de Béistegui. En su lugar se nombró a Justo Sierra, no siendo recibido en un primer momento por un artículo que escribió en el año 1900, aunque contó en todo momento con el apoyo de Cólogan.

Los conflictos con los españoles y otros extranjeros continuaron. Ejemplo de ello fueron los casos en que se producía la intervención directa de la colonia española en asuntos de política mexicana. Así se planteó la expulsión de tres periodistas españoles, Francisco Durante, Mario Vitoria (director del periódico *Multicolor*) y Jacinto Capella. La intervención de Cólogan llevó a que Madero reconsiderara su decisión en un intento por mantener las buenas relaciones, evitando la expulsión. Otro ejemplo tenía lugar en Veracruz con el español Gonzalo Morga,

quien se posicionó contra el candidato a las elecciones Tomás Braniff, apoyando la candidatura de Adrián Carranza. La respuesta de Cologan fue tajante, acorde al gobierno mexicano, exigiendo a la colonia española la no intervención en asuntos de política mexicana, tal y como exigían las leyes del país.

Otros altercados del mismo tipo se sucederían en este periodo. Al ponerse en marcha la maquinaria electoral surgiría uno de los conflictos más graves que llevarían a un fuerte sentimiento anti- hispanista, provocado principalmente por la supuesta intervención española en cuestiones de política mexicana, jugando un papel de primer orden la prensa de la época. Destacó el caso del cónsul español en Puebla, Rivero Collado, apoyando la candidatura a la presidencia de Bernardo Reyes, así como el empresario y hacendado español Íñigo Noriega que financiaba su candidatura. Pronto, ambas implicaciones fueron desmentidas y el propio Madero pidió respeto y trato justo hacia los españoles.

El 9 de febrero de 1913 la situación política en México se hizo insostenible, teniendo lugar la Decena Trágica, que buscaba la caída del gobierno de Francisco Ignacio Madero. El movimiento fue encabezado por Félix Díaz y Victoriano Huerta, produciéndose continuados bombardeos en la Ciudad de México. Ante esto, los representantes de Inglaterra, España, Francia y Alemania pidieron públicamente el cese del conflicto para salvaguardar la integridad de sus respectivas colonias. Estados Unidos incluso planteó la posibilidad de realizar un desembarco en aguas mexicanas para garantizar esa protección. En estos momentos la intervención de Cologan se produjo un tanto al margen del propio gobierno español, principalmente por la velocidad con la que se dieron los acontecimientos. En sus conversaciones con Madero, recomendó no aceptar el desembarco del barco estadounidense, por la posible amenaza que podría suponer la llegada de un nuevo "Maine". Por otro lado, junto al cónsul español Moreno Rosales, se reunió con Díaz y Huerta para pedirles el cese de los bombardeos.

El día 19 de febrero, Madero y Pino Suárez eran apresados y obligados a firmar su renuncia. Victoriano Huerta se hizo con la presidencia provisional. La intervención de Cologan se orientó a conseguir la promesa del nuevo presidente para la liberación de Madero, Pino Suárez y sus correspondientes familias. Finalmente, los hechos concluirían de una forma trágica, al producirse la muerte de los dos presos en un supuesto tiroteo camino a la prisión.

Pronto, Inglaterra reconoció la legitimidad del nuevo gobierno y comenzó la presión de Cologan sobre el gobierno español para que siguiera los mismos pasos, entendiendo esto como la forma más adecuada de poner a salvo los intereses de los españoles que vivían en México.

Alfonso XIII hizo lo propio al respecto reconociendo la nueva situación y la autonomía mexicana, haciendo primar el interés por no romper relaciones diplomáticas entre ambos países.

La inestabilidad política continuó y con la llegada de Venustiano Carranza el reconocimiento por parte de España no se produciría hasta 1916, tras el nombramiento de Alejandro Padilla como ministro plenipotenciario de España en México. Desde un primer momento Carranza tomó medidas para devolver las propiedades de españoles confiscadas durante el proceso revolucionario. Esto llevó a la armonía en las relaciones bilaterales, sin llegar a ser cordiales, lo que no significa que hubiera ausencia de altercados llenos de hispanofobia, como los acaecidos en 1922, cuando durante la marcha de una manifestación se apedreó la legación española, o el ejemplo de políticos como Guerrero que solicitaban la expulsión de los españoles.

En 1920 se producía otro cambio de gobierno. Tomaba el poder Álvaro Obregón, tras una efímera presidencia interina de Adolfo de la Huerta. Hasta septiembre de 1921 el gobierno español no lo reconocería. A pesar de todo, se iniciaba así un lento camino hacia la estabilización y la colonia española fue recuperando su antigua prosperidad, aunque ya no alcanzaría el nivel que había tenido durante el porfiriato. Mantuvo el predominio sobre la industria textil de Puebla y Veracruz, extendiéndose a actividades siderúrgicas y cerveceras, destacando el ejemplo de la Fundidora de Monterrey o las cervecerías Modelo y Moctezuma. En el ámbito de las relaciones culturales y educativas, se creó el Instituto Hispano- Mexicano de Intercambio Universitario en 1925, aumentando la colaboración e intercambio entre instituciones universitarias.

El saldo migratorio comenzó a ser positivo y en 1921 alcanzó la cifra previa a la Revolución Mexicana. El tránsito de mexicanos a España durante este periodo fue menos numeroso y ha sido poco estudiado. Por lo general se trataba del sector intelectual mexicano más nutrido, que llegaban en forma de exiliados políticos o como diplomáticos. Entre los principales nombres destacan José Vasconcelos, Alfonso Reyes, Rodolfo Reyes, Amado Nervo, Francisco A. de Icaza, Carlos Pereyra, Martín Luis Guzmán, Andrés Iduarte, Luis G. Urbina, Francisco L. Urquiza, Jaime Torres Bodet, Genaro Estrada o María Enriqueta Camarillo.

Muchos de ellos, al abandonar el ámbito diplomático se integraron plenamente en el mundo literario y periodístico español. Algunas de las instituciones más destacadas en las que estuvieron presentes fueron el Círculo de Bellas Artes, el Ateneo de Madrid, la Residencia de Estudiantes y el Centro de Estudios Históricos. Estos contactos favorecieron la difusión de la literatura y la cultura española en México, considerándose uno de los pilares fundamentales en las relaciones culturales, encontrándose aquí un precedente directo para comprender los contactos que se establecieron durante la II República Española.

Pero estas relaciones no estuvieron exentas de los intereses propios de cada nación. Tanto el gobierno mexicano como el español hicieron uso de estos contactos. Ejemplo de ello lo encontramos cuando el gobierno mexicano trató de atraer a intelectuales españoles favorables a la revolución, como fue el caso de Ramón María Valle Inclán, quien en 1921 comenzó una extensa gira por todo México invitado por el propio Obregón, publicando en 1926 su novela *Tirano Banderas*⁷⁰, con una fuerte crítica al porfirismo y a la colonia y diplomacia española en México.



Fig. 23. Portada de la primera edición de *Tirano Banderas*, del Ramón María del Valle Inclán, publicado en 1926.

Durante la dictadura de Primo de Rivera se intentó crear una plataforma en México que supusiera un soporte para la política hispano-americanista, pero su carácter conservador hizo que no tuviera mucho éxito. Un ejemplo es el Congreso Hispanoamericano de 1924 que apenas tuvo relevancia sobre la relaciones hispano-mexicanas.

En 1924 llegaba al poder Plutarco Elías Calles, mejorando las relaciones entre ambos países. Se intentaron atender las reclamaciones de los residentes españoles sobre la etapa de

⁷⁰ VALLE INCLÁN, Ramón María del. *Tirano Banderas*. Madrid: Rivadeneyra, 1926.

revolución, creando en 1925 la Comisión Mixta de Reclamaciones México- España, que no comenzaría a funcionar hasta 1927. El inicio de este nuevo periodo, conocido como el “Maximato” y el asesinato en 1928 de Álvaro Obregón acabaron por apaciguar la situación. Fue especialmente llamativo el hecho de que el discurso durante este periodo fuera de signo radical, hispano- fóbico e indigenista, pero que las actuaciones reales fueran conservadoras, algo de lo que no tardó en darse cuenta la diplomacia española. Así fue el ejemplo de la anulación del artículo 27 de la Constitución que afectaba a los principales empresarios extranjeros. Esto abrió un periodo de buenas relaciones que permitieron contactos con otros países latinoamericanos, donde el papel de los intelectuales como mediadores fue fundamental. El discurso quedaba matizado con la creación de una Cátedra de Historia de España en la Universidad Nacional, la incorporación al calendario de festividades mexicana de la fecha del 12 de octubre en 1928 o la importante participación oficial mexicana en la EIA de Sevilla de 1929.

Sin lugar a dudas, el estallido y desarrollo de la Guerra Civil española hicieron que la llamada “Generación de Plata” española encontrara en México un lugar de acogida⁷¹. Destacaron especialmente los artistas españoles, que tras las facilidades burocráticas concedidas por Lázaro Cárdenas se establecieron en México y realizando allí sus más conocidas obras⁷².

⁷¹ GUASCH MARI, Yolanda. *Artistas andaluces...* Op. Cit., pág. 45.

⁷² VV.AA. *Exilio y creación. Los artistas y los críticos españoles en México (1939- 1960)*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2005, págs. 11- 21. Esta obra conjunta recoge una importante nómina de artistas españoles que tuvieron su más destacada producción en México. Esto la convierte en una obra clave y de referencia para conocer las relaciones culturales y artísticas que venimos estudiando.

Bloque 2. CLAVES
HISTORIOGRÁFICAS EN EL CAMBIO
DE SIGLO

“Nada envejece tan pronto como un libro de historia”

Marcelino Menéndez Pelayo

La historiografía, manifestada a través de sus diferentes corrientes de pensamiento, tiene a lo largo del siglo XIX un importante desarrollo tanto en España como en México. Esa evolución, sobre todo con estudios de historia comparada, ha contribuido a que el acercamiento entre estas dos naciones en el siglo XX haya sido una realidad constante.

Durante la primera mitad del siglo XIX, justamente en los años que siguieron al proceso de independencia española de 1808 y mexicana iniciado en 1810, se van sentando las bases filosóficas, culturales e históricas adecuadas para que el entendimiento fuera cada vez mayor. Aun así, es una realidad innegable que la tensión entre ambas naciones estuvo patente durante muchos años. Ejemplo de ello lo encontramos en que a pesar de que España reconoce la independencia de México en 1836, dicha aceptación se produce de manera resignada. Por su lado, México durante décadas continuará negando la presencia de todo lo relacionado con España.

El cambio empieza a hacerse visible en el periodo que transcurre desde 1860 a 1930, cuando ambos países luchan por censurar o consolidar la cultura liberal. En el caso de México, 1860 es el año en que las Leyes de Reforma empiezan a vislumbrar un cambio hacia la modernidad, aunque también es el momento en que el conflicto civil se hace más fuerte, quedando sólo superado con la derrota de Maximiliano I. Para España, el periodo 1860- 1930 constituye la etapa central del triunfo de la cultura liberal, asistiendo al fin de la monarquía, la fase republicana y el sistema de la Restauración. En definitiva, en estos años España y México conocieron periodos de inestabilidad, sucesivas dictaduras y gobiernos constitucionales, pero también alcanza su máximo esplendor la cultura liberal.

A pesar de ello, las investigaciones historiográficas que se han realizado vienen a confirmar que la evolución en ambos países se ha producido de diferente forma, lo que impide seguir un patrón predeterminado. Esto se debe principalmente a las dificultades en el proceso de modernización, desde el desarrollo capitalista, pasando por la consolidación de los diferentes regímenes representativos, hasta las diferentes formas de gestación de estas dos naciones en el mundo contemporáneo.

Sin embargo, el modo en que se va forjando la historia de España y México tiene una serie de coincidencias. España perdiendo territorios ultramarinos y México con la separación de Texas y la derrota frente a Estados Unidos. Relación frustrada, coincidencias, odios, etc.,

que constituyeron toda una serie de elementos que suponían un “tira y afloja” en las relaciones México- España. Algunas claves sobre estas cuestiones las encontramos en el siguiente texto:

“[...] ese recorrido lo llevaron a cabo desde una mirada mutua de distancia y acercamiento. De distancia, en la medida que el proceso de liquidación que llevó a la Monarquía hispánica a los estados nación que son España y México no se pudo realizar de una manera tranquila, porque la mirada en México hacia lo español se hizo comprensiblemente ambivalente, entre una hispanofobia perceptible y una hispanofilia que estuvo siempre presente en amplios segmentos de la población. Desde España, inicialmente con la resistencia a la independencia, más tarde, con la aceptación resignada y el convencimiento de que entre ambas sociedades y culturas eran mucho más los elementos de afinidad que de discrepancia. La experiencia histórica de la guerra civil española, un siglo después de haber aceptado la independencia de la antigua Nueva España, llevó a miles de españoles a un exilio que encontró en México una segunda casa en la que muchos de aquellos exiliados se convirtieron de hecho y de derecho en mexicanos [...]”⁷³.

1. La historiografía mexicana: características y principales corrientes.

La historiografía es concebida como una actividad científica que poco a poco va forjando un saber autónomo fruto del conocimiento del pasado de una nación y de su presente. En el caso específico de México la actividad historiográfica tiene sus inicios en el siglo XIX, aunque su verdadero desarrollo se producirá a partir de la década de los años treinta del siglo XX.

Los motivos que propiciaron esta situación son claves para poder comprender los aspectos definitorios de la historiografía mexicana. Por un lado, las corrientes ideológicas y filosóficas que contribuyen al desarrollo historiográfico llegan de manera tardía a México. Dichas corrientes denominadas “modernas” se consolidan en México a partir de la Revolución en 1910. En palabras de Guillermo Zermeño *“esta situación puede hacer pensar que países como México siempre llegan tarde a la “modernidad”, es decir, que en estos países se adoptó*

⁷³ CANO ANDALUZ, A, TREJO ESTRADA, E y SUÁREZ CORTINA, M. “Introducción. De historia nacional e historias compartidas. España y México en la época liberal”. En: *Cultura Liberal, México y España. 1860- 1930*. México: Ediciones Universidad de Cantabria, 2010, pág. 11.

un modelo de inteligibilidad histórica cuándo éste estaba dejando de ser operativo en países en los que se le había dado origen. ...existen países obligados a transitar por estadios ya superados por otros, antes de alcanzar a los países plenamente desarrollados⁷⁴”.

La historiografía mexicana no sigue una trayectoria lineal, sino que se configura por una serie de avances y retrocesos que impiden seguir una evolución simultánea a la que estaba teniendo lugar en otros países. A esto se suma una tercera característica que es el retroceso mayúsculo producido en un intento de encontrar una razón de ser para la nueva nación que se alejara de su relación con España.

En último lugar es necesario recordar que en el siglo XIX no se había producido la institucionalización de la historiografía como ciencia en México, cuándo en Europa ya sí se estaba produciendo, sobre todo a partir de los principios evolucionistas de Leopold Von Ranke. Esto hace que el oficio de historiador se desarrollara en la mayor parte de los casos por archivistas, políticos, escritores o personas de distinta dedicación. Así lo expresa Guillermo Zermeño: *“La historiografía “académica” mexicana, en la que también participan otras disciplinas como la medicina, la antropología o la etnografía y la economía, se convierte por tanto en un lugar sumamente difuso y complejo, difícil de precisar por sus múltiples grados de estratificación laboral, que va desde los archivistas, pasa por los hacedores de monografías hasta los intentos de interpretaciones globales, en las que de nuevo intervienen no sólo historiadores (los menos) sino sobre todo, escritores y ensayistas, filósofos y politólogos, nacionales y extranjeros. De modo que los planos discursivos en los que se ha desarrollado la historiografía mexicana la han convertido en un objeto casi inobservable si es que se quiere hacer justicia cabal a todo ese trabajo institucional y esfuerzo de los estudiosos e investigadores⁷⁵”.*

Por lo tanto, el modo de fraguar las relaciones entre pasado y presente en México tiene lugar a lo largo del siglo XIX. Se puede establecer la década de 1845- 1855 como el periodo temporal que favoreció la reestructuración del modo de plasmar de forma escrita la historia.

⁷⁴ ZERMEÑO PADILLA, Guillermo. “La historiografía moderna en México: algunas hipótesis”. *Takwá* (México), 8 (2005), pág. 38.

⁷⁵ ZERMEÑO PADILLA, Guillermo. “Notas para observar la evolución de la historiografía en México en el siglo XX”. *Revista Espacio, tiempo y forma* (México), Serie V, tomo 10 (1997), pág. 442.

Así, podemos encontrar historiadores de ideología conservadora, como Lucas Alamán o José Gómez de la Cortina que junto con otros de ideología liberal (Guillermo Prieto o Manuel Orozco y Berra), persiguen a través de sus obras el objetivo común de modernizar México, actualizarlo, ponerlo al día y aprender de la experiencia de los países más avanzados.

A comienzos del siglo XX se puede afirmar que México había entrado en la historiografía moderna. En este proceso, Guillermo Zermeño diferencia tres fases o generaciones de historiadores en México. El primer grupo estaba formado por Lucas Alamán, Joaquín García Icazbalceta o José Fernando Ramírez, encargados de poner los cimientos a esta nueva historiografía. El segundo grupo lo formaban Vicente Riva Palacio, Francisco Sosa, José María Vigil o Justo Sierra, identificados con el triunfo militar del liberalismo en 1867. Por último, el tercer grupo lo formaron autores como Antonio Caso, Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Daniel Cosío Villegas, Silvio Zavala o Leopoldo Zea, que realizaron una fuerte crítica a la corriente positivista que había caracterizado a los grupos anteriores⁷⁶.

De algunos de estos autores hablaremos más detenidamente al abarcar las corrientes historiográficas principales que caracterizaron el siglo XIX y principios del siglo XX.

1.1. Las ideologías políticas.

Las tendencias políticas mexicanas surgidas durante el siglo XIX se caracterizan por tener una amplia variedad de matices e interpretaciones. Oscilan entre el conservadurismo y el liberalismo (radical y moderado) que surgieron en el siglo XVIII como consecuencia de la extensión de ideales ilustrados en México y de los movimientos revolucionarios de la época. Todos estos factores son clave para comprender la formación de una ideología liberal propia en México que tuvo diferentes variantes a lo largo del siglo.

Son muchos los autores que rechazan el conservadurismo en México después de la guerra de Reforma y suele ser interpretado como una desviación del republicanismo consustancial. Las interpretaciones suelen ser bastante simplistas, sobre todo en la historiografía tradicional del siglo XIX, en la que se perpetúa una visión de enfrentamiento entre

⁷⁶ ZERMENO PADILLA, Guillermo. “Notas para observar...”. Op. Cit. pág. 443.

conservadores y liberales. Todo ello hizo que el conservadurismo y el liberalismo mexicano adquirieran diferentes formas, lo que hace que sea difícil de clasificar y definir.

Eran muchos los autores decimonónicos que, unidos a la actividad política, definieron estas corrientes atendiendo a la interpretación que realizaban de la herencia española, forzando la construcción histórica de la nueva nación, centrando sus discursos en la necesidad de un alejamiento o no de la antigua metrópoli. Así podemos citar a algunos autores relevantes del momento como el caso de Gabino Barreda, Niceto Zamacois, Vicente Riva Palacio o Justo Sierra⁷⁷.

La interpretación del conservadurismo fue simplificada hasta el punto de convertirse en símbolo de la defensa de la tradición hispánica, con carácter centrista, corporativo, clerical, militarista y monárquico.

Por su lado, el liberalismo mexicano surge de los principios de las Constitución de Cádiz de 1812. Sus características principales se basaban en el empeño por transformar la sociedad, afirmar las libertades individuales oponiéndose a los privilegios, secularizar la sociedad y limitar el poder del gobierno mediante la representación política y el constitucionalismo.

No será hasta bien entrado el siglo XX cuándo surgan estudios centrados en definir las características de las corrientes políticas que se desarrollan a lo largo del siglo XIX. Jesús Reyes Heróles refleja en su obra la existencia de dos tipos de liberalismo. El liberalismo económico-social, centrado en principios de propiedad, librecambio y protección. Por otro lado, el liberalismo político- jurídico, caracterizado por defender las libertades individuales, los principios de la democracia o la identidad del liberalismo- federalismo⁷⁸.

⁷⁷ ZORAIDA VÁZQUEZ, Josefina. "Liberales y conservadores en México: diferencias y similitudes". *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* (COLMEX), Volumen 8, número 1, enero- junio 1997. Fecha de acceso: 25 de abril de 2017. Disponibilidad y acceso: <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1124/1154>

⁷⁸ REYES HERÓLES, Jesús. *El liberalismo mexicano. I. Los orígenes*. México: UMAN, 1957, pág. 18.

Moisés González Navarro realizaba una división del liberalismo en individualista y social al considerar los intereses de las diferentes facciones políticas y los de las facciones formadas por las clases dominantes⁷⁹.

Charles. A. Hale parte de las fuentes de las que bebió el liberalismo mexicano en sus inicios. Este liberalismo se dotó de una serie de “*peculiaridades culturales e institucionales*” que supusieron una cada vez mayor diferenciación entre liberalismo y conservadurismo. De hecho, el autor hace especial énfasis en que antes de la guerra con Estados Unidos (1846- 1848) los puntos de unión entre liberales y conservadores - entonces denominados federalistas y centralistas- eran importantes al compartir numerosas características⁸⁰.

Alan Knight consideró que el liberalismo mexicano del siglo XIX había pasado por tres fases diferentes en su evolución. En primer lugar, el liberalismo constitucional consideraba que para lograr el equilibrio entre el poder central, estatal y municipal era necesario afianzar principios como el gobierno representativo, los derechos jurídicos y el federalismo. Surge en torno a 1820, volviendo a estar en auge en época maderista. La segunda fase estaría representada por el liberalismo institucional que centra su actividad en dismantelar la sociedad virreinal con la abolición de fueros, la propiedad de la Iglesia y de las comunidades. En el tercer momento clave de esta evolución de ideologías políticas está presente el liberalismo desarrollista que se encuentra cargado de pensamiento positivista, con carácter acumulativo de ideas y programas que dejan vigencia del liberalismo durante el porfiriato⁸¹.

Con estas pinceladas generales que reflejan las características básicas de las corrientes políticas del siglo XIX y los problemas a los que tuvieron que enfrentarse, se logra una visión genérica amplia que ayudará a comprender mejor la realidad de pensamiento mexicano. Así la contextualización de las corrientes filosófico- históricas que caracterizan la historiografía del

⁷⁹ GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés. “Tipología del liberalismo mexicano”. *Historia mexicana* (COLMEX), XXXII:2 (1982), págs. 198- 225.

⁸⁰ A. HALE, Charles. *El liberalismo mexicano en la época de Mora. 1821- 1853*. México: Siglo XXI, 1972, pág. 72.

⁸¹ KNIGHT. Alan. “El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución (una interpretación)”, *Historia mexicana* (COLMEX), XXXI:1 (1985), págs. 59- 91.

siglo XIX será el siguiente objetivo para un completo análisis de las relaciones de pensamiento histórico entre España y México.

1.2. Corrientes historiográficas en México.

El proceso de configuración de la historiografía moderna en México, entendida como ciencia, adquiere su razón de ser en el siglo XX. Sin embargo, será a lo largo de todo el siglo XIX -especialmente en su segunda mitad- cuándo se vayan sentado las bases de esta progresiva transformación. Son numerosas las corrientes filosófico- ideológicas que han intervenido en ello, por lo que a continuación desglosaremos aquellas más relevantes junto con los autores principales de cada una.

a) El romanticismo.

Hacia mediados del siglo XIX la ideología romántica hace su aparición en Europa. Hija del pensamiento ilustrado, estará presente en México a través de distintas disciplinas como la pintura o la literatura.

El romanticismo apostó en todo momento por una historia nacional entendida como la única digna de estudio, con la finalidad de encontrar el espíritu del pueblo mexicano. Negaba al individuo el derecho a poner su atrevida mano sobre el curso de los acontecimientos. En palabras de Josefina Zoraida, *“la historia dejó de ser lección para la acción, para convertirse únicamente en maestra que nos señala los límites hasta donde se podía llegar sin contravenir el orden de las cosas dispuestos por Dios⁸²”*.

⁸² ZORAIDA VÁZQUEZ, Josefina. “La historiografía romántica en México”. *Historia Mexicana* (COLMEX), Vol. 10, nº 1 (1960), págs. 1-13.

Así, el historiador mexicano intentará buscar en todos sus estudios expresiones nacionales de México, volviendo la vista a los elementos raciales y culturales que originaron los grupos sociales existentes.

Uno de los autores que mejor ejemplariza esta corriente romántica es Manuel Payno. Nació en la Ciudad de México en 1820. En sus obras abarca la pugna interna que vive el mexicano para comprender el momento histórico por el que pasa la nación. Políticamente se inclinaba hacia la facción moderada de los liberales, lo que le hacía apartarse de los dos discursos radicales que eran protagonizados por liberales y conservadores, que a su juicio “ofuscaban la razón y el entendimiento”. Entre sus obras destacó *El Fistol del Diablo* (1845- 1846) en la que se contraponen extremos sociales que son denunciados al tiempo que se propone el camino de la racionalidad intermedia, impulsada por la fe, como respuesta ante la decadencia social.

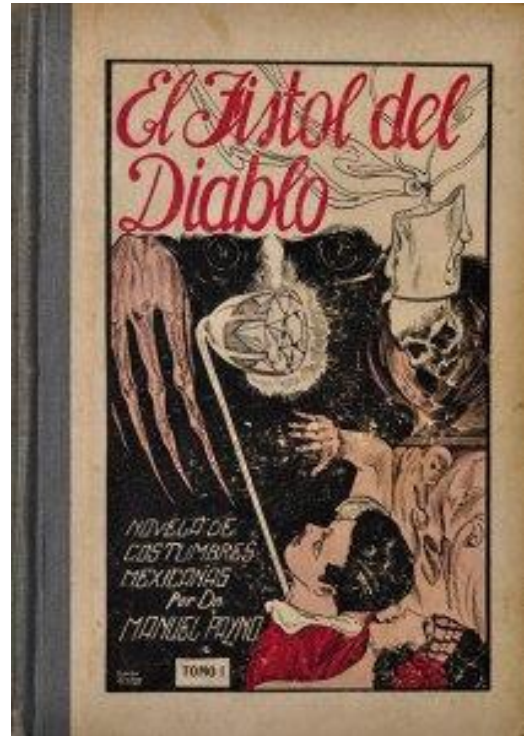


Fig. 24. Portada de la primera edición de *El fistol del Diablo* de Manuel Payno, publicado en Texas en 1927 por la Casa Editorial Lozano.

Esta obra plasma a la perfección la realidad social de México ofreciendo alternativas desde un punto de vista romántico. El autor se centra en características costumbristas y tradicionales de México. Considera que el ser liberal moderado, católico y partidario de la Reforma no es algo incompatible con la corriente romántica. Para Payno la conquista es un hecho providencial, pero como buen romántico, para el que las cosas y los hombres han de ser siempre buenos o malos, se declara incapaz de comprenderlo. Logra rescatar la parte crítica de su pasado virreinal con aspectos como la cultura, la religión y la nacionalidad, obligándose a ver con amor su pasado, ya que el presente del pueblo nació de estos episodios.

b) El evolucionismo.

El evolucionismo científico se desarrolla en el siglo XIX a partir de las teorías de Charles Darwin, Herbert Spencer y Lewis Henry Morgan. Las teorías en torno a la evolución de la especie humana llevan al desarrollo del evolucionismo social y cultural que trata de explicar el avance del hombre en sociedad. Dicha corriente, aplicada a la interpretación

historiográfica se desarrolla en México desde mediados del siglo XIX, alcanzando a finales de siglo un nuevo impulso.

El evolucionismo aportó solidez y sistematicidad a la investigación histórica. Ordenó y organizó materiales empíricos sobre la base de un esquema general de explicación. Plantea la unilinealidad del desarrollo de las sociedades. Todas, dentro de una escala jerárquica de desarrollo, deben pasar por los mismos estadios. Esto indica que para el evolucionismo las sociedades no son homogéneas, por lo que cada uno de los estadios evolutivos de la humanidad es correspondido con un segmento de la población, dependiendo del grado de desarrollo en el que se encuentren.

La diversidad cultural y étnica en México es concebida por los evolucionistas como algo que tendría que resolverse por sí solo con el tiempo, tratándose de un importante obstáculo para las élites mexicanas del siglo XIX, involucradas en la construcción del estado nacional.

Todos estos planteamientos llevan a que surjan afirmaciones en obras históricas como que la independencia mexicana había sido obra de una clase superior a la india, siendo considerados como incapaces de emprender acción política alguna⁸³.

Entre los autores evolucionistas más destacados, podemos citar a Manuel Gamio (1883-1960). Planteó el problema de la unificación nacional en México, para lo que era necesario lograr la unificación étnica. Por ello propone potenciar la inmigración europea a México como mecanismo para ir superando este estadio.

Por otro lado, las teorías de Emilio Rabasa (1856- 1930) llevarían hasta el extremo las teorías evolucionistas, llegando a atacar continuamente a los indios:

“[...] quienes no sólo eran y son actualmente incapaces de tener juicio y de gozar de la libertad necesaria para el acto cívico por excelencia, sino que además lo ignoran todo acerca

⁸³ RAJCHENBERG, Enrique y HÉAU-LMBERT, Catherina. “¿Ha muerto el evolucionismo en México?”. *Serie L. Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM* (México), 2 (1997), págs. 455- 476.

de la forma de gobierno y a quienes les falta las nociones más elementales para entenderla en caso que alguien se ofreciera para explicárselas⁸⁴”.

En ocasiones se ha situado a Vicente Riva Palacio (1832- 1896) dentro de la corriente evolucionista, aunque algunos autores como Álvaro Matute lo sitúan a caballo entre el positivismo y el romanticismo⁸⁵. La realidad es que se trata de un intelectual más cercano al romanticismo, principalmente porque en el momento que le tocó vivir el positivismo aún no estaba arraigado entre los jóvenes historiadores. Entre los temas estudiados destacó su interés por aclarar dudas en torno al mestizaje, atenuando su evolucionismo a través del impulso nacionalista. Tal es el cambio en la concepción evolucionista que se plantea que llegó a hacer la siguiente afirmación en 1884:

“La raza indígena juzgada conforme a los principios de la escuela evolucionista, es indudable que está en un periodo de perfección y progreso corporal superior al de todas las otras razas conocidas, aun cuando la cultura y la civilización que alcanzada al verificarse la conquista fuera inferior al de las naciones civilizadas de Europa⁸⁶”.

c) El positivismo.

El positivismo se extiende en la segunda mitad del siglo XIX tanto por Europa como por América. Su fundador fue Augusto Comte con una teoría que derivaba del darwinismo social de Herbert Spencer, definiéndose como la ciencia comprometida con la búsqueda de leyes invariables que admite únicamente el método experimental. Reduce la posibilidad de conocimiento a lo positivo y a lo dado por la experiencia, apostando por la evolución al rechazar la revolución como medio para lograr los fines. Entre sus principales características destacan:⁸⁷

⁸⁴ RABASA, Emilio. *La evolución histórica de México*. México: Porrúa, 1986, pág. 69.

⁸⁵ MATUTE, Álvaro. “Notas sobre la historiografía positivista mexicana”, *Secuencia* (México), 21 (1991), págs. 49- 64.

⁸⁶ Citado en: CERVANTES, Maján (coord.). *17 temas de la antropología mexicana*. México: Academia mexicana de las Ciencias Antropológicas A.C, 2012, pág. 386.

⁸⁷ NUÑEZ CARPIZO, Elssié. “El positivismo en México: impacto en la educación”. *La independencia de México a 200 años de su inicio. Pensamiento social y jurídico*. México: UNAM, 2010, págs. 364- 394.

- Replanteamiento y búsqueda de la verdad en los hechos positivos.
- Consideración de la experiencia como única fuente de saber y criterio último de certeza.
- Actitud agnóstica o negativa frente a los problemas de la metafísica, que sobrepasan los límites de la experiencia, hallándose en el ámbito de la fantasmagoría.
- Concepción mecanicista de la naturaleza, y por consiguiente, determinismo de los hechos naturales humanos.
- Unidad de lo real, aunque algunos positivistas niegan la diversidad de la materia con relación al espíritu.
- Génesis, explicaciones y justificaciones de los valores espirituales según la evolución biológica y las leyes de la psicología.

En México el positivismo no se puede desligar del porfirismo y el grupo político de los “científicos”, identificándose como el único sistema capaz de garantizar el orden y progreso, relacionado directamente con la educación. Leopoldo Zea lo definía del siguiente modo:

“Doctrina importada a México para servir directamente a un determinado grupo político, o para servir de instrumento a un determinado grupo social en pugna con otros grupos”⁸⁸.

Con todo ello, el positivismo debía desarrollarse en el seno de un estado laico atendiendo a tres estadios: el estado teológico identificado con la infancia de la humanidad; el estado metafísico, relacionado con la pubertad histórica; el estado positivo, que busca hechos y leyes.

Gabino Barreda (1818- 1881) es considerado uno de los historiadores encargados de introducir el positivismo en México. Considera que la educación es el elemento neutralizante y disolvente del estado teleológico. La educación debe liberar en lugar de adoctrinar, debe

⁸⁸ ZEA, Leopoldo. *El positivismo y la circunstancia mexicana*. México: Secretaría de Educación Pública. Fondo de Cultura Económica, 1985, pág. 28.

oponerse a la explotación y a la dominación. Debe servir para la emancipación mental pues en ella se encuentra el acceso al progreso. En su obra destaca la mentalidad de servidumbre de la que adolece el propio mexicano⁸⁹.

Con todo ello, México habría pasado por los tres estados positivistas: el periodo virreinal se correspondería con el estado teológico; la lucha liberal contra el control de la metrópoli se identifica con el estado metafísico; por último, el estado positivo se relaciona con la fase de Reforma y República. Así mismo, estaría regida por los principios de libertad, orden y progreso. Del siguiente modo era interpretado el positivismo por Gabino Barreda:



Fig. 25. Autor desconocido. Retrato de Gabino Barreda. Óleo. Entre 1910y 1920. Fototeca Nacional. Ciudad de México. México.

“Este deber, y esta necesidad, es, la de hallar un hilo que pueda servirnos de guía y permitirnos recorrer, sin peligro de extraviarnos, este intrincado dédalo de luchas y de resistencias, de avances y de retrogradaciones, que se han sucedido sin tregua en este terrible, pero fecundo período de nuestra vida nacional: es, la de presentar esta serie de hechos, al parecer extraños y excepcionales, como un conjunto compacto y homogéneo, como el desarrollo necesario y fatal de un programa latente, si puedo expresarme así, que nadie había formulado con precisión, pero que el buen sentido popular había sabido adivinar con su perspicaz empirismo; es la de hacer ver que durante todo el tiempo en que parecía que navegábamos sin brújula y sin norte, el partido progresista, al través de mil escollos y de inmensas y obstinadas resistencias, ha caminado siempre en buen rumbo, hasta lograr, después de las más dolorosas y las más fecundas luchas, el grandioso resultado que hoy palpamos, admirados y sorprendidos casi de nuestra propia obra: es en fin la de sacar conforme al consejo de Comte, las grandes lecciones sociales que deben ofrecer a todos, estas dolorosas colisiones que la anarquía, que reina actualmente en los espíritus y las ideas, provoca por

⁸⁹ OCAMPO LÓPEZ, Javier. “Justo Sierra “El maestro de América”. Fundador de la Universidad Nacional de México”. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* (México), 15 (2010), págs. 13- 38.

*todas partes, y que no puede cesar hasta que la doctrina verdaderamente universal, reúna todas las inteligencias en una síntesis común*⁹⁰”.

Durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX fueron otros muchos los autores que destacaron por sus planteamientos positivistas en historiografía. Entre ellos destacan⁹¹:

Porfirio Parra (1854- 1912), publicó en 1891 *Los historiadores. Su enseñanza*. La historiografía debe ser una verdadera ciencia, poniendo de relieve la relación causa- efecto de los acontecimientos. La historia se divide en dos aspectos, la crítica y la filosofía. La enseñanza de la historia a niños y adultos debía realizarse siguiendo la teoría de los tres estadios de Comte.

De Francisco Bulnes (1847- 1924), destacan dos de sus obras *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma* (1905) y *El verdadero Juárez* (1904). No se consideraba historiador, sino crítico de historia, defendiendo que todo lo realizado anteriormente en historiografía tiene que revisarse, igual que su aportación deberá ser revisada a posteriori.

La tarea de la historia se bifurca en el análisis y la síntesis. El análisis tiene las características de fineza, sutileza, delicadeza, precisión, penetración y profundidad en el estudio de la temática. La síntesis es de dos tipos: los genios y los imbéciles, a lo que agrega la asociación sistemática de los hechos descubiertos, comparados y clasificados.

Ricardo García Granados (1851- 1930), publicó una serie de artículos en la *Revista Positiva* en 1910, con el título de *El concepto científico de la historia*. Para realizar su trabajo lleva a cabo un estudio profundo de las teorías deterministas previas. Manifiesta que, en la formación de la sociedad, cada hombre tiene que renunciar a una parte de sus libertades. Aquellas naciones que no lo han hecho son las que han fracasado.

⁹⁰ Citado en: ORTEGA ESQUIVEL, Aureliano. “Gabino Barreda, el positivismo y la filosofía de la historia mexicana”. *Revista de Hispanoamericanismo filosófico* (Guanajuato. México), 15 (2010), págs. 117- 127. Original: BARREDA, GABINO. *Oración cívica. Pronunciada en la Plaza de Guanajuato el 16 de septiembre del presente año, por el ciudadano Gabino Barreda, y la poesía dicha en la misma por el ciudadano Ramón Valle*. Guanajuato: Imprenta Hermanos Hernández. Universidad de Guanajuato, (Edición facsimilar), 1981, pág. 2.

⁹¹ MATUTE, Álvaro, “Notas sobre la historiografía positivista mexicana”, *I Coloquio de análisis...*, Op. Cit, págs. 49- 64.

García Granados se aleja del esquematismo de Comte y Spencer distinguiendo aspectos materiales, naturales u orgánicos, y no sólo espirituales o psicológicos. Con este autor, se cierra el ciclo de “positivismo- porfiriato”.

Por otro lado, Justo Sierra (1848- 1912) es considerado el creador de la tradición hispano-americana así como padre del cambio en el sistema educativo mexicano. Participó en la corriente positivista con las ideas evolucionistas del darwinismo social *spenceriano*. Sus escritos historiográficos se centraban en la búsqueda de la verdad de la Historia, interesándose especialmente por la interpretación de la historia de México a través del análisis directo de documentos. Es considerado el sucesor de Ignacio Manuel Altamirano (1843- 1893), al guiar a las nuevas generaciones de historiadores. Manuel Altamirano hizo un llamamiento a la concordia y recreación de la patria por el trabajo, debiendo aplazar su definición, pero no sus principios liberales.

Para Justo Sierra el avance material o económico de México es necesario para lograr el avance educativo. Defendió la libertad dentro del orden para llegar al progreso. Por ello fue afín al sistema de Porfirio Díaz, uniéndose al grupo político de “los científicos”, apoyando al régimen bajo la premisa de que sólo un estado fuerte podría cambiar México.

Es considerado como el “historiador de México” a pesar de que su obra es muy crítica en algunos aspectos. El siguiente fragmento es un ejemplo de cómo concebía el autor la relación histórica entre España y México después de la independencia:

“Cuándo la Nación Mexicana dejó de ser la Nueva España, no dejó de ser colonial; el vínculo roto se retrajo, se contrajo y el gobierno dejó de sernos exterior, pero la organización fue la misma, tenía que ser la misma. Y como los virreyes, en contacto con la Audiencia que podía limitar su acción política y con la iglesia que podía nulificar su acción social, gozaban de un poder negligente y habitualmente arbitrario y omnímodo, del tipo patriarcal siempre usado por los monarcas españoles con sus colonias, este tipo fue el que tendió constantemente a rehacerse en la nueva nación, y era el genuino; todo lo demás parecía facticio, forzado⁹²”.

⁹² SIERRA, Justo, *Educación e historia...* Op. Cit., pág. 59.

1.3. La historiografía mexicana a principios del siglo XX.

La historiografía mexicana tiene una serie de cambios significativos desde principios del siglo XX. El trabajo historiográfico realizado anteriormente resulta difícil de clasificar e incluso de analizar. La situación cambia en las primeras décadas del siglo XX, cuando aparecen instituciones dedicadas a la formación de nuevos historiadores.

Todo parece indicar que con el proceso revolucionario de México nace un nuevo tipo de historiografía que tiene su sede en el Ateneo de la Juventud formado en 1906. Aquí, una nueva generación de intelectuales tendrá un importante papel en la construcción de la disciplina histórica, influyendo en el curso de las humanidades y de otras disciplinas. Algunos de sus nombres son Alfonso Reyes, Antonio Caso, José Vasconcelos, Pedro Henríquez Ureña, entre otros. A ellos se les sumará a principios de la década de los veinte autores como Alfonso Teja Zabre o José Joaquín Izquierdo.

Se trata de un grupo que ejerce una dura crítica sobre el positivismo dominante, apostando por una vuelta al humanismo. Se acercan a las teorías de Bergson, Nietzsche o Poincaré. El cambio de siglo supuso la aparición de tendencias modernistas previas a la I Guerra Mundial que tuvieron un fuerte impacto en la historiografía. Se preocupan por una historia imaginativa que es contradictoria a la ciencia natural, a favor de la ciencia del arte o del espíritu. Entre los principales historiadores de comienzos de siglo podemos citar⁹³:

Silvio Zavala (1909- 2014) en la década de los treinta apostó por una historia sobria y pulcra que se aparte de lo dicho anteriormente, entendido como fruto de la imaginación del investigador.

Daniel Cosío Villegas (1898- 1976) busca en la historiografía una forma de esclarecer el presente. Investiga la historia nacional de México para detectar sus grandes momentos y desviaciones en la línea del progreso nacional, atendiendo principalmente a los hombres de poder. Por ello se ubica en la denominada historia social.

Edmundo O'Gorman (1906- 1995) fue uno de los más importantes revisionistas de su generación. Se mantiene alejado del poder, aunque también investiga la línea de la historia

⁹³ ZERMEÑO PADILLA, Guillermo. "Notas para observar...". Op. Cit., pág. 449.

nacional y la búsqueda de la verdad histórica, demostrando su inexistencia. Se negó a reducir la historia a una simple enumeración de datos o un análisis de leyes.

2. Historiografía española a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX.

El desarrollo de la historiografía en España encuentra en el siglo XIX su mayor desarrollo, teniendo lugar los avances más significativos en las diferentes formas de interpretación no solo histórica, sino también filosófica y literaria.

En los estudios realizados sobre historiografía novecentista resulta verdaderamente complicado establecer un cronograma o síntesis de su evolución. En muchas ocasiones se trata de una historiografía que tiende a confundir elementos de historia del pensamiento con el transcurso de los acontecimientos políticos.

Los trabajos historiográficos realizados entre el siglo XVIII y XIX tienen en común un fuerte rechazo hacia lo extranjero, haciendo así que la historiografía de corte nacionalista se desarrollara entre los principales autores⁹⁴. Un nacionalismo que, en un cambio de siglo tan convulso como fue el XIX, encuentra su explicación en la necesidad de legitimar y realzar el pasado histórico de una nación ahora venida a menos.

El desarrollo de este concepto historiográfico nacionalista, sienta sus bases en las principales corrientes filosóficas que ya han sido mencionadas en el caso mexicano. Así se puede destacar desde mediados de siglo el positivismo, encargado de dotar de una sólida base científica a las obras históricas de los principales autores que se analizarán posteriormente.

Por otro lado, el evolucionismo, que desde mediados del siglo XIX empieza a jugar un importante papel en España, pudiéndose distinguir varias etapas que han sido definidas por Jesús I. Catalá Gorgues⁹⁵:

⁹⁴ JOVER ZAMORA, José María. “Corrientes historiográficas en la España contemporánea”. *Colección Ensayos. Fundación Juan March*. Madrid, 1975.

⁹⁵ CATALÁ GORGUES, Jesús. I. “Cuatro décadas de historiografía del evolucionismo en España”. *Revista de historia de la medicina y de la ciencia*, 2 (2009), págs. 9- 66.

- 1ª etapa (1859- 1868): El evolucionismo se difunde de manera lenta a partir de las ideas de Darwin, limitándose a círculos académicos.

- 2ª etapa (1868- 1880): Se denomina “darwinismo militante”. Distingue dos fases: la primera hasta 1872 cuándo los profesionales empiezan a enseñar la evolución abiertamente en los círculos académicos. La segunda desde 1873 con orientación liberal y librepensadora que llevó a la anulación de la cátedra a varios darwinistas.

- 3ª etapa (1880- 1936): Cuándo el evolucionismo se consolida entre la comunidad científica e intelectuales liberales. Disminuyen progresivamente las polémicas, el darwinismo se hace normal en los círculos españoles, aunque quedó al margen de círculos dirigentes y ortodoxos. A pesar de ello la situación de polémica continuó porque no se normalizaron las teorías de Darwin, sino que diversas versiones del evolucionismo penetraron en el discurso.

- 4ª etapa (1939- 1969): Tras la Guerra Civil, por muerte o exilio desaparecen los seguidores del darwinismo en España. Se asimilan las teorías de Pierre Teilhard de Chardin, su acción quitó polémica al evolucionismo, propiciando su difusión y aceptación.

Como tercera corriente ideológica destacable en historiografía española encontramos el krausismo⁹⁶. Corriente filosófica que extrapola sus principios a la interpretación histórica. Durante la segunda mitad del siglo XIX supo conjugar la “izquierda” de la burguesía liberal con una nacionalización de la cultura y un vasto movimiento de cultura popular que llevó a la formación de la Institución Libre de Enseñanza.

Sin embargo, la institución que marca las pautas a seguir en historiografía durante este periodo será la Real Academia de la Historia, fundada en 1735. Sus aportaciones darán razón de ser a las investigaciones de grandes eruditos. Dichos estudios estaban realizados en la mayoría de las ocasiones por la élite acomodada, que fue la encargada de dotar de un carácter científico y profesional al historiador, introduciendo la disciplina en las universidades.

La segunda mitad del siglo XIX, según Ignacio Peiró Martín, es el momento en que la historia se profesionaliza, teniendo a la Real Academia de la Historia como referente y guía

⁹⁶ MAGALLÓN ANAYA, Mario. “Positivismo vs. Panteísmo en España y México: Repercusiones”. *Temas*. enero- abril 2006, págs. 25- 35.

desde una perspectiva crítica. Esta realidad viene a coincidir con el proceso de nacimiento y consolidación de la historiografía liberal española. Ignacio Peiró describe los estudios anteriores al siglo XIX como “faltos de interés” por centrarse en aspectos parciales del pasado al referirse a la “*condición indigente de nuestras letras históricas*”⁹⁷. Esto viene a corroborar que hasta la década de los cuarenta del siglo XIX no empieza a llenarse de contenido la historia española, desde una perspectiva ilustrada y metódica del pasado de la nación. Dicho proceso concluye en las primeras décadas del siglo XX, cuando se puede hablar ya de una auténtica profesionalización de la disciplina historiográfica.

A pesar de todo, estos avances en la historiografía que tienen lugar durante los dos últimos siglos no estuvieron exentos de críticas. Y es que a partir de esa preconcepción de la historia nacional de España se va forjando una interpretación de la misma llena de subjetividad. Se produce una “invención del imaginario académico” o “invención de la tradición” para convencer a los eruditos e historiadores de la necesidad de dar a conocer el pasado del país. Para ello era necesario crear una “memoria oficial” que impusiera una concepción unitaria de la nación y una “memoria erudita” que otorgara legitimidad científica a la práctica historiográfica de las élites.⁹⁸

Durante la segunda mitad del siglo XIX la Real Academia de la Historia se situó en la cúspide cultural de la historia nacional de España. Ejemplo de esa especialización se encuentra en la separación de la Academia de Bellas Artes, lo que contribuyó a que la Real Academia de la Historia se llenara de contenidos y definiera la historia como un espacio científico. La categoría de académico evolucionó social y culturalmente a lo largo del siglo. Un universo académico que se basaba en el modelo ilustrado, que respondía a intereses de la clase dirigente y que se centraba en construir una cultura del Estado. El lema de la Academia resume muy bien estas características: “*Ilustrar la historia nacional*”.

⁹⁷ PEIRÓ MARTÍN, Ignacio. “La historiografía académica en la España del siglo XIX”. *Studivm. Geografía. Historia. Arte. Filosofía*. (Zaragoza), 4 (1992), págs. 165- 196.

⁹⁸ JOVER ZAMORA, José María. “Restauración y conciencia histórica” En: VV. AA. *España. Reflexiones sobre el ser de España*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1997, págs. 331- 363.

2.1. Diferentes formas de interpretar la historia de España.

El desarrollo de la historiografía contemporánea en España durante el siglo XIX dio lugar a distintas interpretaciones en el modo de concebir los acontecimientos. A continuación, se enumeran algunas de esas distintas formas de concepción, aunque en el fondo todas mantienen el aspecto común de incentivar el nacionalismo español.

Gonzalo Pasamar Alzuria define la historiografía en el cambio de siglo como “*decadencia española*”⁹⁹, centrándose en la época moderna, concretamente en el papel de los Austrias, incorporándose en la cultura política e historiografía del liberalismo español a través de la “historia filosófica”. El ejemplo más claro lo encontramos en el propio Antonio Cánovas del Castillo que a través de su obra *Historia de la decadencia en España desde Felipe III hasta Carlos II*, en la que aporta un nuevo enfoque filosófico que deja ver una historia decadente en la Edad Moderna como paradigma para comprender el bagaje del siglo XIX¹⁰⁰.

Entre 1850 y 1866 el historiador Modesto Lafuente publicaría su obra *Historia general de España* en la que trata la decadencia española desde una visión “política” y “filosófica”, ya que se empieza a relativizar la visión decadente de autores anteriores construyendo una visión más indulgente y amable a la vez que se desarrollará el nacionalismo español¹⁰¹. Considera que los historiadores del siglo XIX han estado situados en un nivel más bajo que los ilustrados, aunque insiste en que son un eslabón imprescindible para comprender el desarrollo en la ciencia histórica en España. En todo ello, la burguesía tendrá un relevante papel al convertirse a lo largo del siglo en el aspirante a controlar las estructuras del nuevo estado liberal que se estaba formando¹⁰².

⁹⁹ PASAMAR ALZURIA, Gonzalo. “La configuración de la imagen de la “decadencia española” en los siglos XIX y XX (de la “historia filosófica” a la historiografía profesional)”, *Manuscrits*, 11 (enero 1993), págs. 183- 214.

¹⁰⁰ CANOVAS DEL CASTILLO, Antonio. *Historia de la Decadencia de España desde Felipe III hasta Carlos II*. Madrid: J. Ruiz Editor, 1910, págs. 8-9.

¹⁰¹ LAFUENTE, Modesto. *Historia general de España*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de Mellado, 1850, págs. 22- 23.

¹⁰² LÓPEZ SERRANO, Francisco de Asís. “Modesto Lafuente como paradigma oficial de la historiografía española del siglo XIX: una revisión bibliográfica”. *Chronica Nova*. nº 28 (2001), págs. 315- 336.

Desde la época isabelina y hasta la Restauración la visión de decadencia de la historia de España se encuentra matizada y delimitada. De nuevo aquí se puede observar cómo la Real Academia de la Historia sería la encargada de configurar esa “historia nacional” u “oficial” que ofrece una visión de la “civilización española” adecuada a los tiempos, modificando ese papel decadente de otros autores.

A finales de siglo empiezan a desarrollarse distintas ramas historiográficas que dejan ver como la temática en los historiadores se va diversificando. La idea de decadencia deja paso a otras formas de visualizar el pasado nacional, a lo que se suma una progresiva profesionalización del historiador en círculos externos a la academia. Estas nuevas interpretaciones dejan entrever el desarrollo de la historia económica que, aunque era poco atractiva para la actividad profesional, contó con figuras como Cristóbal Espejo e Hinojosa o Francisco Laiglesia. De todas formas, a comienzos del siglo XX los estudios económicos en historia se encontraban muy poco avanzados.

Por otro lado, la historia política y de corte literario tuvo un mayor efecto en el desarrollo del nacionalismo y conservadurismo en los círculos académicos. Entre los historiadores más destacados en esta línea se pueden citar a Marcelino Menéndez Pelayo, Blanca de los Ríos Lampérez o Cánovas del Castillo. Así mismo, Alcalá Galiano continuaría incidiendo en una historia al servicio de la nación.

El regeneracionismo y las teorías nacionalistas tendrían también su influencia en esta visión de decadencia española, dando lugar al desarrollo de la “historiografía española regeneracionista” que causó poco impacto. Esta imperiosa necesidad de forjar un pasado nacional grandioso, suavizando periodos de decadencia, hizo que estas nuevas corrientes quedaran relegadas a un segundo plano, obviando el variopinto mosaico de ideologías dentro del territorio nacional que hubieran sido muy interesantes para reenfocar esa historia nacional emergente.

Sin embargo, en un intento de dar explicación a los periodos decadentes de la historia de España, al que recientemente se acababa de sumar la pérdida de los últimos territorios de ultramar, se desarrollaron estudios que ponían en comparación a las denominadas “naciones latinas” con la española para explicar las causas de la decadencia. Al respecto destacan algunos trabajos:

Ángel Ganivet publicaría en 1897 *Idearium español*, en el que genera una teoría de oposición entre “latinos” y “anglosajones”. Para el autor, la “decadencia” tuvo lugar por querer imitar modelos continentales implantados por los Austrias, que terminarían por desvirtuar las características de la “estructura psicológica española”¹⁰³.

En la misma línea trabajaría Ricardo Macías Picavea que en 1899 publicó *El problema nacional. Hechos, causas y medios*¹⁰⁴.

José Ortega y Gasset en *España invertebrada* (1921) achacaría la decadencia española a la problemática que surge a raíz de la relación entre minorías y masas¹⁰⁵. En esta línea trabajó también Ernesto Giménez Caballero en su obra *Genio de España* (1933), para el que la decadencia española no era un problema de “psicología nacional” sino de relación entre masas y minorías¹⁰⁶.

2.2. El nacimiento de la historiografía americanista española.

El interés por la historiografía americanista se vincula con el nacimiento y consolidación del sistema de la Restauración. En este momento surge un fuerte interés por legitimar la actuación española en el Nuevo Mundo a modo de justificación del pasado histórico español. Esto hizo que la temática investigada se relacionara con los acontecimientos políticos y características institucionales. Pero principalmente se centró en el periodo de la conquista y colonización con la finalidad de resaltar la propia historia nacional. Para ello, se contaba con fuentes directas, procedentes de la propia Corona o de autoridades indianas, lo que contribuía a condicionar mucho más las líneas investigadas. A pesar de ello se cumplía el objetivo que daba sentido a este tipo de estudios, consistente en evocar un pasado glorioso como garantía de futuro. Esto muestra que no existió un atraso en España respecto a estudios americanistas por

¹⁰³ GANIVET, Ángel. *Idearium español*. Granada: Editorial Viuda e Hijos de Paulino V. Sabatel, 1897, pág. 82.

¹⁰⁴ MACIA PICAVERA, Ricardo. *El problema nacional: hechos, causas y remedios* (Introducción, enlaces y notas por Fermín Solana). Madrid: Seminarios y Ediciones S.A., 1972, pág. 124.

¹⁰⁵ ORTEGA Y GASSET, J. *España invertebrada. Bosquejo de algunos pensamientos históricos*. Madrid: Revista de Occidente, 1975, págs. 111-113.

¹⁰⁶ GIMENEZ CABALLERO, Ernesto. *Genio de España. Exaltaciones a una resurrección nacional y del mundo*. Barcelona: Planeta, 1983, págs. 26-27.

varias razones, entre las que destacan el interés del gobierno metropolitano en conocer los territorios de ultramar y su significación histórica para la corona española¹⁰⁷.

Así, los trabajos historiográficos destinados a interpretar la historia de las nuevas naciones americanas comienzan a ser bastante numerosos desde mediados del siglo XIX. Surgieron nuevas instituciones en el ámbito académico que tendrían mucha influencia para el desarrollo de esta disciplina histórica.

Un primer ejemplo lo encontramos en la formación de academias de la historia en Latinoamérica. El 24 de noviembre de 1870 la Real Academia de la Historia Española comenzó a crear filiales en América presentado el correspondiente reglamento en 1888. Entre ellas, destacamos la Academia Mexicana de la Historia cuyos antecedentes de formación se sitúan en 1836. En esta ocasión el proyecto quedó suspendido por la inestabilidad política del país, siendo retomado en 1867 tras la caída del II Imperio Mexicano. Esto llevaría a que en 1875 se creara la Academia Mexicana de la Lengua, aunque la academia de la historia tardaría aún en consolidarse por la fuerte corriente anti-hispanista que existía en la historiografía del país.

En 1901 el Marqués de Prat, Ministro de España en México, comienza un nuevo intento para la formación de dicha academia, que también terminaría fracasando. No sería hasta 1916 cuando un grupo de colaboradores de la *Revista de revistas* fundan la institución de manera independiente dirigida por Manuel Romero de Terreros. Finalmente, la Real Academia de la Historia en España aceptaría a la mexicana en 1919.

Estas instituciones y tendencias tendrían como referente las aportaciones realizadas en esos años por Marcos Jiménez de la Espada¹⁰⁸ como miembro de la Comisión Científica del

¹⁰⁷ VÉLEZ, Palmira. *La historiografía americanista española, 1755- 1936*. Madrid: Editorial Iberoamericana, 2007.

¹⁰⁸ Marcos Jiménez de la Espada es considerado a nivel historiográfico uno de los principales autores de estudios relacionados con el mundo americano. Como ejemplo de ello destaca su obra *Relaciones geográficas de Indias*, escrita entre 1881 y 1997, que en cuatro volúmenes recoge los aspectos más destacados del Virreinato de Perú, y que le valdría el premio *Loubat* de la Academia de Historia. Esto lo convertiría en un referente, participando en importantes congresos americanistas en Bruselas, Madrid, Turín, Berlín y París.

Pacífico¹⁰⁹, que recorrieron los antiguos territorios de ultramar del continente entre 1862 y 1865, con el objetivo de incentivar la presencia española en las costas del Pacífico y realizar estudios científicos de la zona desde el punto de vista de la biodiversidad, geografía y antropología. Como resultado, el mencionado Jiménez de la España fundaría la Sociedad Geográfica del País en 1883 y se convertiría en miembro de la Academia de la Historia.

Por otro lado, el reconocimiento del Archivo de Indias en Sevilla como archivo histórico en 1894 fue un paso importante para el desarrollo de la historiografía americanista. Esto hizo que en 1914 se fundara en dicha ciudad el Centro de Estudios Americanistas; en 1928 surgía el Instituto Hispano- cubano de Historia de América; y en 1932 el Centro de Estudios de Historia de América de la Universidad de Sevilla, capacitado para otorgar el título de Doctor en Historia de América.

Estos son solo algunos ejemplos de la importancia que Andalucía ha jugado en los estudios americanistas que se han venido desarrollando, lo que se ha puesto en valor en múltiples ocasiones, destacando algunos de los estudios más recientes como el realizado por Rafael López Guzmán y Gloria Espinosa Spínola en el que se ofrece una panorámica sobre la evolución de los estudios americanistas producidos en tierras andaluzas, así como su producción académica y bibliográfica¹¹⁰. Al hilo de este análisis bibliográfico se resalta la

¹⁰⁹ La Comisión Científica del Pacífico nació con la finalidad de incentivar la presencia militar española en las costas americanas a modo de último intento de supremacía tras perder sus territorios de ultramar. Sin embargo, influidos por el éxito que habían tenido hasta el momento otras expediciones de carácter científico (como es el caso de la alemana dirigida por Alexander Von Humboldt), se decidió dar un nuevo enfoque científico, aunque supeditada a mando militar. Esto la convertía en la mayor expedición científica de España, de la que derivarían estudios zoológicos, geográficos y antropológicos.

¹¹⁰ LÓPEZ GUZMÁN, Rafael y ESPINOSA SPÍNOLA, Gloria. *América con tinta andaluza. Historia del arte e historiografía*. Almería: Editorial Universidad de Almería, 2013, págs. 21- 24.

Esta obra ofrece una recopilación de los principales estudios bibliográficos producidos en Andalucía sobre América, lo que la convierte en un referente para cualquier investigador/a del tema. Llama especialmente nuestra atención el papel otorgado tanto a las Universidades de Sevilla como de Granada, siendo pioneras en este tipo de estudios, destacando por ejemplo la creación en 1936 de la revista “Arte en América y Filipinas”, editada con financiación de las universidades de Sevilla y México. De igual importancia destaca la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, que hacía su aparición en 1942 y perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. De igual modo, Granada es pionera tanto en publicaciones como en la creación de grupos de

importancia de la universidad y el mundo de la investigación en temas relacionados con América. Destaca en 1907 la creación del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla por don Francisco Murillo Herrera, del que hoy es heredero el Departamento de Arte de dicha Universidad. Desde su creación, las aportaciones han sido innumerables, destacando su participación en la EIA de Sevilla de 1929, en la que se contó con la colaboración de Diego Angulo, catedrático de la Universidad de Granada. Esta labor estrechó cada vez más los lazos entre Andalucía y América, hasta que en 1929 se creó en Sevilla la primera cátedra de Historia del Arte Colonial Hispanoamericano. Los contactos con intelectuales se fueron estrechando cada vez más, como se demostró en el viaje realizado por el propio Diego Angulo a México entre 1933 y 1934.

En el caso de Madrid los avances también fueron interesantes. A la importancia de la apertura del Archivo Histórico Nacional en 1866 se unían otros avances, ya que en 1900 se institucionalizaba la primera cátedra de Historia de América en la Universidad Central de Madrid, y más adelantado, en 1914, la Cátedra de Historia de las Instituciones Políticas, Civiles y de Derecho Indiano. En los años 30 del siglo XX el Centro de Estudios históricos creaba la Sección de Estudios Hispanoamericanos bajo la dirección de Américo Castro.

La apertura y organización de archivos como el de Indias o el Histórico Nacional fue un importante avance para la profesionalización de la historiografía americanista. De todas formas, la tardanza en ser administrados por archiveros profesionales se convertiría en un obstáculo. Aun así, los avances llevados a cabo por los primeros jefes de archivo son destacables. En el caso del Archivo de Indias destaca la actuación de Pedro Torres Lanzas (1896- 1925) que generó un catálogo relativo a la Independencia de América, o Cristóbal Bermúdez Plata (1926- 1931) se encargaría de hacer realidad un catálogo de pasajeros a Indias.

investigación y revistas. Su vinculación histórica a América es incuestionable, lo que llevó a que tuviera un papel destacado en la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América, junto a Sevilla y Huelva. Así mismo, en tiempos más recientes destacan grupos de investigación como “Andalucía- América: Patrimonio cultural y relaciones artísticas” (HUM806), dependiente del Departamento de Historia del Arte y Música de la Universidad de Granada, bajo la coordinación de Rafael López Guzmán. Destacable es también la revista *Quiroga. Revista de Patrimonio Iberoamericano*, dirigida también por el ya mencionado Rafael López Guzmán.

2.2.1. La primera generación de americanistas españoles.

En el cambio del siglo XIX al XX, los avances en historiografía americanista aumentan, lo que lleva a que se forme una primera generación de historiadores especialistas en América¹¹¹. Rafael Altamira (1866- 1951) es uno de los principales propulsores de la disciplina¹¹². Difundió el interés por la historiografía americanista, incentivando estudios sobre derecho indiano y elaborando uno de los más completos proyectos americanistas. A lo largo de su trayectoria destaca el viaje por América que, con motivo del III Centenario de la Universidad de Oviedo, realizó el claustro de profesores con la finalidad de conocer la vida cultural de América, a la vez que estrechar lazos con España, que tras el Desastre del 98 se encontraban completamente rotos. Sus avances en la disciplina hacen que en 1911 la UNAM lo nombre *Doctor Honoris Causa*. La Universidad Central de Madrid le otorga la Cátedra de la Historia de las Instituciones Políticas y Civiles de América. A esto se sumaba en 1922 el nombramiento como académico de la Real Academia de la Historia. En 1929 publicaba su obra *Historia de la civilización española*, donde refleja la tradición nacional de la historiografía de la época.



Fig. 26. Autor desconocido. Rafael Altamira. Fotografía. 1900. Publicada en origen en *Nouvelle Revue internationale illustrée*. Biblioteca Nacional de Francia. Francia.

Ciriaco Pérez Bustamante (1896- 1975) publicaba en el año 1928 *Los orígenes del gobierno virreinal en las indias españolas. Don Antonio de Mendoza I virrey de la Nueva*

¹¹¹ Sin lugar a dudas, al estudiar los primeros americanistas españoles es necesario hacer referencia al ya mencionado Marcos Jiménez de la Espada, destacando sus estudios antropológicos y participación en la reedición de obras de autores españoles que situaron a América, sus pueblos y culturas, en un lugar preferente dentro de las investigaciones del momento.

¹¹² PASAMAR, G y PEIRÓ, I. *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos, 1840- 1980*. Madrid: Akal, 2002, págs. 476- 479.

España, declarada de Mérito por la Real Academia de la Historia. Así, se consagraba como americanista, dirigiendo el Consejo Superior de Investigaciones Científica (CSIC) y la *Revista de Indias* en 1950¹¹³.

Más avanzado el siglo XX surgirían otras figuras destacadas como Manuel Ballesteros Gaibrois (1911- 2002), director del Seminario de Estudios Americanistas, redactor jefe de la *Revista de Indias*, director de *Historia 16* y miembro del CSIC y de la Real Academia de la Historia¹¹⁴.

José Alcina Franch (1922- 2001) se centraría en el estudio del poblamiento humano de América, dirigiendo el Departamento de Antropología y etnología de América en la Universidad Complutense de Madrid¹¹⁵.

Otras destacadas personalidades fueron Juan Pérez de Tudela, académico de Honor del Instituto de Cultura Hispánica; José Antonio Calderón Quijano; Francisco Morales Padrón. Todos ellos, iniciadores de una disciplina en España que se ha convertido en una de las más desarrolladas del momento, aportando nuevas investigaciones e interpretaciones que destacan no sólo por su cantidad sino sobre todo por su calidad.

Pero si nos centramos más en el caso concreto de la historiografía mexicanista hispánica, o lo que es lo mismo, la historia de México escrita por historiadores españoles, la nómina de autores se amplía considerablemente. Para ello es necesario diferenciar entre aquellos historiadores que conocieron de primera mano la realidad mexicana y otros que realizaron sus estudios sin haber visitado nunca el país sobre el que escribían. De cualquier modo, los estudios historiográficos mexicanos actuales resaltan la tendencia a favorecer el papel de España en la historia mexicana. El evidente interés tanto de España como de Estados Unidos por el proceso historiográfico mexicano es una evidencia más que suficiente para reflejar el interés que México suscitaba en ambos países. La bibliografía al respecto que se genera tanto en el siglo XIX como

¹¹³ *Ibidem*, págs. 103- 105.

¹¹⁴ *Ibid.* o *Ibid.*, págs. 65- 67.

¹¹⁵ *Ibid.* o *Ibid.*, págs. 486- 487.

en el siglo XX es muy numerosa, aunque se echa en falta un estudio completo que la cuantifique y cualifique.

Hasta el siglo XIX la mayoría de los estudios históricos habían sido realizados por cronistas oficiales. Algunos de ellos, como Bernardino de Sahagún o Benito María Moxó, estuvieron en contacto directo con México. En cambio, otros redactaron sus crónicas desde la distancia, destacando López de Gómara, Antonio de Herrera o Mariano Torrente.

Siendo ya independiente México, las aportaciones historiográficas de españoles continuaron. Niceto Zamacois nació en Bilbao en 1820, muriendo en México en 1885. Contrajo matrimonio con la mexicana Francisca Rubio (lo que de algún modo contribuyó a su permanencia en México). Sus obras vinculadas con México fueron numerosas, como *Los misterios de México* (1850), *México y sus alrededores* (1855- 1856) o *Los mexicanos pintados por sí mismos*, obra litográfica costumbrista en las que se recopilaban 33 artículos escritos, con aportaciones de Hilarión Frías y Soto e Ignacio Ramírez. Entre 1876 y 1882 publicaba su *Historia de México*, compuesta por 18 volúmenes en 20 tomos. Esta obra aparecía mucho antes que *México a través de los Siglos*, convirtiéndose en la primera historia monumental que se escribió sobre México. El olvido en que ha permanecido se explica por varios factores: por su volumen y por ser conciliadora y no intransigentemente liberal como la célebre obra dirigida por Vicente Riva Palacio.



Fig. 27. Primera página del libro *Historia de México* de Niceto de Zamacois, publicado en Barcelona y México en 1877.

Coetáneo a Zamacois fue Pedro de Pruneda, nacido en Teruel en 1830. En este caso, nunca visitó México, lo que no le impidió centrar sus investigaciones en este país. Entre 1861 y 1867 publicaba su *Historia de la Guerra de México*, obra que ha sido muy olvidada por la historiografía a pesar de ofrecer una información copiosa y con criterio periodístico sobre México, entendido como el pueblo que lucha por un nuevo concepto de libertad política.

Ya en el siglo XX, las investigaciones continuaron, en muchos casos incentivadas por las situaciones de exilio que se vivieron. Destacan nombres como Diego Angulo, José Gaos, Ramón Iglesia o José Miranda, que representaron una aproximación académica española a la historia mexicana, ya sea desde sus años peninsulares o desde la realidad de migración forzada que sufrieron¹¹⁶.

Cuestiones historiográficas, académicas, institucionales y formativas todas ellas que, tanto en España como en México, resultaron fundamentales en las relaciones diplomáticas y personales. Un cambio ideológico progresivo y largo en el tiempo que iría encaminando un entendimiento cada vez mayor.

¹¹⁶ MATUTE, Álvaro. *Hispanografía española y norteamericana sobre México (coloquios de análisis historiográfico)*. México: Universidad Autónoma de México, 1992, págs. 7- 11.

Bloque 3. FOBIAS Y FILIAS: LA
FORMACIÓN DE LOS IMAGINARIOS
Y SU INFLUENCIA EN LAS
RELACIONES POLÍTICAS Y
CULTURALES

“Pienso que entre España y América hay una relación de padres a hijos. Nosotros seguimos unidos a la madre, es innegable. Siempre hay una relación de vejez y de respeto para quienes fueron nuestros mayores, directa o indirectamente”

Jorge Cafrune

1. Conceptualización, orígenes y fases.

Las relaciones culturales entre España y México llevan aparejadas otras cuestiones como es el caso de la imagen de los “unos” y de los “otros”. Entendemos esta realidad como la idea que los mexicanos se forjaron, principalmente a lo largo del siglo XIX, sobre los españoles y viceversa. Se trata de una línea de investigación sobre la que, a pesar de haberse escrito bastante, queda aún mucho camino por andar. Probablemente esto se deba a la complejidad en estas relaciones, llenas de altibajos y a los sentimientos confrontados que existían al respecto entre los propios mexicanos y españoles.

Existen numerosos autores que han tratado esta realidad, que aún en nuestros días se puede considerar en auge y en plena actualidad. Ciertamente es que la mayoría de los estudios han partido de investigadores mexicanos o de españoles radicados en este país. Este interés de unos y mayor desidia de los otros supone ya un dato significativo respecto al tipo de relaciones, a las imágenes de cada país y al desarrollo con mayor o menor intensidad tanto de fobias como de filias.

El pionero en este tipo de estudios fue sin duda Moisés González Navarro que al especializarse en historia social abarcó a lo largo de toda su trayectoria el estudio de las relaciones desde la perspectiva de la hispanofobia y la hispanofilia, abriendo una línea de debate que se mantiene hasta hoy¹¹⁷. Clara E. Lida también ha trabajado en profundidad y desde diferentes perspectivas estas cuestiones. Para la autora estas diferencias y enfrentamientos entre mexicanos e inmigrantes españoles tenían su base en aspectos económicos más que ideológicos

¹¹⁷ La mayoría de sus estudios en esta línea de investigación se realizaron durante la década de los sesenta, siendo recopilados posteriormente en su obra *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821- 1970*. México: COLMEX, Vol I, 1993, pág. 600. Vol. II, 1994, pág. 508. Vol. III, 1994, pág. 539. El estudio y sus aportaciones suponían una auténtica innovación, ya que abría una nueva línea de máxima importancia para conocer no sólo las relaciones diplomáticas y culturales entre dos países tan ligados históricamente, sino para comprender el modo en que se forjó el propio concepto de nación mexicana y los principios sobre los que esta se asienta. Se ponía sobre la palestra el debate de conceptos tan extendidos y a la vez tan difusos como hispanofobia, hispanofilia, xenofobia y xenofilia, que en el caso concreto de México- España resultan verdaderamente complicados de unificar.

y se manifestaba en momentos de enfrentamiento¹¹⁸. Por su parte Aimer Granados García justifica esta realidad a través de las manifestaciones anti-españolistas en momentos de celebración y exaltación del nacionalismo mexicano¹¹⁹. Josefina Mac Gregor centró parte de su investigación en la inmigración justificada por la necesidad de recursos, forjándose desde ese momento sentimientos e intereses encontrados¹²⁰. Debido a la dispersión de la temática, que gira en torno a los movimientos migratorios, las fobias, filias y enfrentamientos en general, se han producido algunas recopilaciones que intentan ofrecer una visión lo más completa posible sobre las diferentes interpretaciones. Así es muy interesante la obra coordinada por Delia Salazar¹²¹, o la recopilación coordinada por Agustín Sánchez Andrés, Tomás Pérez Vejo y Marco Antonio Landavazo¹²², en las que se pueden encontrar diversos puntos de vista sobre el tema destacando entre otros muchos autores a Alicia Gil Lázaro, Ricardo Pérez Montfort, Pablo Yankelevich, Óscar Flores o Carlos Illades.

Debido a la diversidad de puntos de vista y a la complejidad del tema se hace necesario establecer una terminología básica que sirva de guía para la comprensión de estas formas de pensamiento que tanto afectaron a los contactos entre mexicanos y españoles.

La “xenofobia” es definida por la RAE como la “*aversión o rechazo a los extranjeros*”. Cuando este rechazo se focaliza en torno a los españoles hablamos de “hispanofobia”.

¹¹⁸ Las temáticas que abarca esta investigadora argentina que desarrolla su labor en el COLMEX se centran por lo general en movimientos sociales españoles, inmigración y exilio y la relación desde este punto de vista entre España y México. Al hilo del tema que trato en estas páginas resulta especialmente interesante su obra *Una inmigración privilegiada: comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*. España: Alianza Editorial, 1994.

¹¹⁹ GRANADOS GARCÍA, Aimer. *Los debates sobre España. El hispanoamericanismo en México...* Op. Cit.

¹²⁰ MAC GREGOR, Josefina. *México y España. Del porfiriato...* Op. Cit.

¹²¹ SALAZAR ANAYA, Delia (Coord.). *Xenofobia y xenofilia en la historia de México. Siglos XIX y XX. Homenaje a Moisés González Navarro*. México: SEGOB. Instituto Nacional de Migración/ Centro de estudios migratorios. INAH, 2006.

¹²² SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, PÉREZ VEJO, Tomás y LANDAVAZO, Marco Antonio (Coords.). *Imágenes e imaginarios sobre España en México. Siglos XIX y XX*. México: Editorial Porrúa. Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2007.

Por el contrario, la “xenofilia” es definida como “*afición, simpatía o tendencia hacia los extranjeros*”. De nuevo, cuando nos referimos a “hispanofilia” esos sentimientos de aceptación anteriormente citados aluden al caso de los españoles.

“Indigenismo” es entendido en una doble vertiente: como corriente que reivindica aspectos políticos, sociales y económicos de estos pueblos, y como corriente que exalta al indígena americano en arte y literatura.

En esta formación ideológica juega un papel principal el concepto de criollo, definido desde un primer momento como español nacido en América, pero que al incluir aspectos de carácter socioeconómico en su definición lleva a que se desvirtúe el concepto de nación.

Para Clara E. Lida, la xenofobia y xenofilia también son conceptos injustificados e infundados que posiblemente coinciden con fases de descubrimiento e indiferencia, estereotipos e imaginarios denigrantes.¹²³

El término “imaginario” como adjetivo se define como aquello que “*solo existe en la imaginación*”. Desde un punto de vista psicológico se entiende como la “*imagen simbólica a partir de la que se desarrolla una representación mental*”. Esta definición aplicada al caso de México y España da a entender una representación imaginada de los “unos” sobre los “otros”. En palabras de Tomás Pérez Vejo, se entiende como la “*forma de concebir la realidad, no la realidad*¹²⁴”, extendiéndose la idea de imaginario español como sinónimo de desigualdad, crudeza y tiranía.

La mayoría de los autores han hablado de unas relaciones España- México que se resumen en “*encuentros y desencuentros*”, es decir en momentos de acercamiento y coincidencias en la convivencia en contraposición a otros de distanciamiento y desconocimiento mutuo. Tal y como explica Russel A. Kazal, esta terminología se entiende en

¹²³ LIDA, Clara E. *Inmigración y exilio: reflexiones sobre el caso español*. México y Madrid: COLMEX, 1997, pág. 22.

¹²⁴ PÉREZ VEJO, Tomás. “La hispanofobia como elemento de movilización en la guerra de independencia ¿Un mito historiográfico? En: SÁNCHEZ CUERVO, Antolín y VELASCO GÓMEZ, Ambrosio (Coords.). *Filosofía política de las independencias latinoamericanas*. Madrid: Biblioteca Nueva. CSIC, 2012, pág. 227.

el contexto de “*etnicidades en conflicto*”¹²⁵, refiriéndose exclusivamente a motivos de carácter étnico. En ello ha jugado un papel de primer orden la formación de estereotipos, que atendiendo a la definición de Alicia Gil tienen la función de marcar fronteras entre grupos étnicos, “nosotros” y “los otros”, sin ser estáticos sino sometidos a continua redefinición y reinterpretación.

Tomando como referencia esta terminología se entiende una de las imágenes más extendidas en México sobre el español, a través del concepto de “gachupín” o de “hidalgo”. El primero evoca al español avaricioso, villano e indeseable, relacionado generalmente con los negocios de abarrotes y el enriquecimiento a costa del mexicano. Por otro lado, el “hidalgo” es entendido como el español educado, piadoso, patriota y enriquecido a costa de su trabajo, que no se inmiscuye en cuestiones políticas. El “español” se identifica con la honorabilidad y decencia¹²⁶.

Estos conceptos se han utilizado indiscriminadamente a lo largo de la historia reciente de México, acentuándose sus connotaciones negativas en momentos de mayor tensión política. En 1910 el proceso revolucionario alcanzó fuertes tintes antiespañoles, aunque antes del estallido de la Revolución, durante la celebración del Centenario de la Independencia, se ofreció una visión idílica del español, alabado por sus aportaciones. Otro punto de recrudescimiento de esa visión peyorativa del español tuvo lugar entre 1914 y 1916, con el gobierno de Venustiano Carranza, cuando los españoles fueron culpados del encarecimiento de los productos en el informe realizado por Eduardo Fuentes, extendiéndose la idea del abarrotero como almacenista de mercancía con la finalidad de lograr un mayor beneficio, siendo Íñigo Noriega ejemplo de ello, recomendándose la expulsión de este tipo de personas. Esa visión xenófoba del español se mantuvo durante las décadas siguientes, destacando el panfleto publicado por Germán List

¹²⁵ RUSSELL. A. KAZAL, “Revisiting Assimilation: The Rise, Fall and Reappraisal of a Concept in American Ethnic History”, *American Historical Review*, 100, nº 2, 1995, págs. 437- 471.

¹²⁶ GIL LÁZARO, Alicia. “¿Hidalgo o gachupín? Imágenes en torno al inmigrante español en el México revolucionario”. En SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, PÉREZ VEJO, Tomás y LANDAVAZO, Marco Antonio (Coords.). *Imágenes e imaginarios...* Op. Cit., págs., 372- 373.

Una de las primeras figuras en establecer las diferencias entre “hidalgo” y “gachupín”, según refiere Alicia Gil, fue el español Mariano de Cárcer y Disdier, quién llegó a Veracruz en 1905 y en su escrito “¿Qué cosa es ser gachupín?” intentaba explicar el origen y las connotaciones de estos conceptos.

Arzubide, titulado “*¡Mueran los gachupines!*”. Aun así, muchos fueron los intelectuales que trabajaron por extender una visión positiva del español, como José Vasconcelos, Miguel Alessio Robles, Toribio Esquivel Obregón, Juan de Dios Bojórquez, José Juan Tablada o Manuel Puga y Acal¹²⁷.

Todos los términos expuestos resultan esenciales para comprender las redes de contactos que se crearon entre españoles y mexicanos en el cambio de siglo XIX a XX, ya que el modo de pensamiento y la ideología que se forjó en torno al español fue decisiva. Estas discrepancias en torno a la línea a seguir sobre las fobias, filias e imaginarios se explican por multiplicidad de factores entre los que destacan intereses económicos y políticos principalmente, que se disfrazaron de elementos étnicos y culturales a modo de justificación para la creación de naciones nuevas en América Latina.

Aimer Granados García estableció una periodización en torno a la hispanofobia en México. Ubica sus comienzos en la época de la conquista por parte de los españoles, acentuándose en torno a 1815 en forma de discriminación racial. Entre 1827 y 1829 constata otro momento de acentuada fobia al expedirse leyes de expulsión de los españoles. Se extendió el uso del término “hispanofobia” entre los españoles en forma de odio al indígena (“*pueblo bajo*”) y por parte de los mexicanos contra la colonia española identificada con un grupo explotador¹²⁸.

Una segunda fase de fuerte hispanofobia se dio en la década de 1840 a 1850, cuando la extensión del sistema de producción capitalista lleva a nuevos enfrentamientos entre mexicanos y españoles. Las legislaciones que intentaron regular en todo momento estas relaciones y sobre todo la intervención de los españoles en política se han repetido a lo largo de estos dos siglos, destacando especialmente los artículos constitucionales. Así es el ejemplo de la Constitución de 1857 que contemplaba el derecho de expulsión de los extranjeros, reproducido más tarde en el artículo 33 de la Constitución de 1917¹²⁹.

¹²⁷ *Ibidem.*, págs. 367- 399.

¹²⁸ GRANADOS GARCÍA, Aimer. “Desencuentros entre mexicanos y españoles”. En *Los debates sobre España...* Op. Cit., págs. 130- 135.

¹²⁹ YANKELEVICH, Pablo. “El artículo 33 constitucional y las reivindicaciones sociales en el México posrevolucionario”. En SALAZAR, Delia. *Xenofobia y xenofilia...* Op. Cit., págs. 357- 378.

Para Aimer Granados los momentos en que la hispanofobia era más marcada coincide con la celebración de actos y conmemoraciones en México, especialmente durante las fiestas del 15 y 16 de septiembre, cuando se documentan la mayoría de los altercados y ataques, al reforzarse el discurso nacionalista destacando los factores negativos que supuso el proceso de conquista y colonización¹³⁰.

Así mismo, a pesar de que durante la etapa del porfiriato la hispanofilia parecía ser la tendencia más común, también se produjeron enfrentamientos que precisamente venían dados por las diferencias sociales que se crearon en torno a una clase social española elevada y favorable a la dictadura que marcaba importantes diferencias étnicas y culturales con el resto. A esto se suma la política de inmigración llevada a cabo por Porfirio Díaz, nombrada por Alicia Gil como “*inmigración privilegiada*” ya que en todo momento la dictadura veló por la protección de sus intereses. Todo ello sin olvidar que la mayoría de negocios de abarrotes como lugares de conflicto físico directo¹³¹.

El tema ha sido tratado también por Carlos Illades, destacando las siguientes palabras:

“Efectivamente existieron motivaciones de orden cultural que dieron pie a un sentimiento antiespañol bastante fuerte, pero, obviamente, no fue una bestialidad inherente a los mexicanos la que impulsó los acontecimientos en aquella dirección. Fue la doble identificación que se hizo de los españoles -con la clase dominante y con el pasado colonial- la que fundamentó la fobia popular hacia ellos. La constatación de este hecho no justifica la violencia sufrida por la colonia española, pero sí esclarece los móviles que estuvieron detrás de ella. [...] había razón para considerar a muchos residentes españoles contrarios al proceso revolucionario¹³²”.

A pesar de estos datos, lo cierto es que la colonia española no fue la más afectada por el proceso revolucionario. Moisés González Navarro calcula que en el periodo de 1910- 1919

¹³⁰ GRANADOS GARCÍA, Aimer. “Desencuentros entre mexicanos y españoles”. En *Los Debates sobre ...* Op. Cit., págs. 140- 142.

¹³¹ GIL LÁZARO, Alicia, “Hispanofobia en el norte de México durante la Revolución Mexicana”, En SALAZAR, Delia. *Xenofobia y xenofilia...* Op. Cit., págs. 105- 133.

¹³² ILLADES, Carlos. *Presencia española en la Revolución Mexicana (1910- 1915)*. México: Universidad Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1991, pág. 58.

fueron 1.477 extranjeros los que perdieron la vida, de los que solo 209 eran españoles. El abandono del país por parte de los españoles tampoco se produjo de forma masiva, sino que el número de retornados fue compensado por los nuevos emigrados¹³³.

2. Imaginarios en la formación de la idea de nación.

Hispanofobia y/o hispanofilia continúa siendo un debate abierto principalmente por el contexto histórico en que se desarrolla. Algunas teorías consideran estos sentimientos determinantes para el desarrollo de las guerras de independencia. Sin embargo, cada vez es más común que la mayoría de los investigadores consideren estos conceptos como una invención de la historiografía del siglo XIX en un intento por justificar la legitimidad nacional de cada uno de los estados que se iban formando en América Latina.

En el caso mexicano ese discurso nacionalista ensalzó el odio a lo español como causante de los males que achacaban al país, culpabilizándolo de la destrucción de las culturas que precedieron la llegada de los españoles. Esta teoría es defendida por Tomás Pérez Vejo al considerar que las guerras de independencia no surgieron a modo de liberación nacional, ya que aún no se había construido la base ideológica de la nación. Más bien el nacionalismo mexicano fue la consecuencia. La causa se encontraría en los enfrentamientos entre peninsulares y criollos por controlar espacios de poder¹³⁴.

Siguiendo a este autor, el proceso de creación de esta idea de nación mexicana fue largo y complejo, pasando a lo largo del siglo XIX por un proceso de conceptualización del propio racismo. En esa fase, influenciada por el evolucionismo de la época, elementos como la inteligencia o la capacidad política eran considerados de carácter biológico dependiendo de la raza. Para ello se establecieron razas superiores como la blanca y otras inferiores como la india, a pesar de considerarse esta la base de la nación, imponiéndose el valor de lo “prehispanico” sobre lo “indígena”. Para ello, la atracción de las llamadas razas superiores a través de las

¹³³ GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés. Población y sociedad en... Op. Cit., pág. 79.

políticas de migración, jugó un papel el primer orden¹³⁵. Algo similar es lo que venía ocurriendo en España desde la crisis del 98, cuando se produce un replanteamiento no sólo del concepto de nación sino también del racismo y las virtudes de cada raza¹³⁶.

El ejemplo lo encontramos en el caso de Simón Bolívar, principal ideólogo y movilizador de masas en el proceso de independencia de las nuevas repúblicas, que centró su discurso en el odio al criollo que ostentaba los principales puestos de poder y se situaba en buena posición económica, cuando en realidad él mismo era descendiente de españoles, se formó en España y siempre mantuvo una posición económica y social privilegiada. Supone este un claro ejemplo de que el odio de mexicanos a españoles fue creado como argumento para justificar los movimientos independentistas y revolucionarios. Así se extendió un tipo de discurso que llegaba especialmente a las clases sociales más bajas, distinguiendo entre grupos privilegiados (españoles) de los que no lo eran. Esta idea se vino forjando desde el siglo XVIII con las reformas borbónicas que intentaron apartar de los principales cargos a las tradicionales élites políticas, lo que llevaría a la confrontación por intereses locales.

Estas contradicciones y formas diversas de ver al español se fueron formando la “nación étnica”, entendida como una xenofobia hacia los españoles que no tiene el carácter estatal que se otorga a otros grupos como los indios o chinos, entendido más bien como un racismo nacionalista que comparten los sectores populares, indígenas y algunos hombres de letras. Se mezclaba con la histórica presencia del español como grupo étnico y el deseo de ciertos sectores por considerar la “raza” española como paradigma civilizador. Esta situación sería por tanto la que a lo largo del siglo XIX daría cuerpo a la definición del nacionalismo mexicano en su proceso de conformación como estado- nación. Así hay que analizar la visión del español hacia

¹³⁵ PÉREZ VEJO, Tomás. “Extranjeros interiores y exteriores: la raza en la construcción nacional mexicana”. En YANKELEVICH, Pablo (Coord.). *Inmigración y racismo: la raza en la construcción nacional mexicana*. México: COLMEX, 2015, págs. 89- 124.

¹³⁶ NARANJO OROVIO, Consuelo y SERRANO, Carlos (Eds.). *Imágenes e imaginarios nacionales en el ultramar español*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1999.

el mexicano, y la del mexicano hacia el español, siendo en este último caso el que contribuyó a la formación del nacionalismo¹³⁷.

Para corroborar los datos anteriormente mencionados, basta con referirse a la legislación publicada sobre todo en la primera mitad del siglo XIX, que iría sembrando un sentimiento anti-españolista tan fuerte que explica la contraposición de sentimientos que se dieron. Entre ellas destaco la “Prohibición a los españoles para entrar en los puertos de la República” del 25 de abril de 1826 o “No se oiga proposición alguna de España si no esa fundada en el reconocimiento de la Independencia de la República” del 11 de mayo de 1826¹³⁸. Evidentemente, la lectura de estos documentos y la sensación que transmiten no deben ser expuestos unilateralmente, ya que el odio desarrollado hacia todo lo español en los primeros años del México independiente tiene mucho que ver con la posición tomada por España y su negativa a reconocer a la nueva nación, a lo que se sumaban continuos ataques fronterizos en un intento desesperado por recuperar lo que se consideraba propio. Por lo tanto, se puede hablar de hispanofobia y viceversa teniendo siempre presente la realidad de cada momento histórico y las actuaciones llevadas a cabo por cada país, unos en el intento de no perder lo que consideraban como propio y los otros en un intento por lograr el ansiado reconocimiento como nación.

Con todos estos datos que tratan de explicar las fobias y filias existentes entre españoles y mexicanos en el cambio de siglo XIX y XX he de considerar la importancia de atender a factores multicausales. Resulta complicado atribuir a una sola causa un sentimiento tan complejo en el que se mezclan elementos políticos, económicos, sociales, culturales e ideológicos en general. Por ello es importante entender la hispanofobia como el resultado del

¹³⁷ GRANADOS GARCÍA, Aimer. “De los *unos* a los *otros* en la conformación de la nación étnica y del nacionalismo mexicano a fines del siglo XIX”. En SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, PÉREZ VEJO, Tomás y LANDAVAZO, Marco Antonio (Coords.). *Imágenes e imaginarios...* Op. Cit., págs. 225- 240.

¹³⁸ DÍAZ, Luis Miguel y MARTINI, Jaime G. *Relaciones diplomáticas España- México 1821- 1977*. México: Editorial Porrúa, 1977. En estas páginas podemos encontrar una recopilación de los documentos más importantes en las relaciones entre España y México, pudiéndose apreciar a través de ellos una evolución significativa, desde una negación mutua inicial a un acercamiento inusitado no sólo en el plano político, sino también en el plano cultural.

discurso en torno a la formación del nacionalismo a lo largo del siglo XIX que indagó en sus raíces culturales del México antiguo, forjando una “leyenda negra” en torno al papel destructivo de los españoles alimentada por la historiografía liberal del siglo XIX.

La política de Porfirio Díaz dio paso a un sentimiento de hispanofilia que se mezclaba con una hispanofobia desarrollada a partir de las diferencias sociales, económicas y étnicas que trajo aparejado el movimiento migratorio. En todo ello, el papel de superioridad del que hacía alarde la colonia española, junto al control que ejercían sobre determinados aspectos de la economía como las “tiendas de raya” o de abarrotes, no contribuyó a disipar ese sentimiento de fobia, lo que hacía que determinadas fiestas y conmemoraciones de carácter nacional se convirtieran en el escenario perfecto para llevar a cabo enfrentamientos y ataques violentos que en su mayoría eran protagonizados por el pueblo, muchas veces desconocedor de la realidad y fácilmente manipulable.

En el siglo XX la pintura se convertiría en otro escenario para alimentar la hispanofobia, especialmente a través del muralismo. Destaca Diego Rivera con una marcada hispanofobia en sus obras y el objetivo de dotar de una identidad a México. En estas obras destaca la representación de Hernán Cortés como ogro o la de los españoles en actitud de rapiña, lo que preocuparía considerablemente a las autoridades españolas, al fomentar expresiones de nacionalismo posrevolucionario. Otros como José Vasconcelos, Moisés Saenz o Narciso Bassols insistieron en la necesidad de un “*resurgimiento nacional*” y en la creación de una “*cultura nacional*”¹³⁹.

Hubo cierta tendencia a negar el arte neocolonial español, sobre todo en medios especializados. El imaginario neocolonial se convirtió en un sinónimo de anti- modernidad, identificado con “lo español” y por ende anti- mexicano, dando paso a una arquitectura mexicana concebida como forma una forma de identidad de la naturaleza mestiza bajo tres fundamentos especificados por Johanna Lozoya Meckes: Existencia y armonía de una fusión biológica- cultural entre “dos razas” diferentes; fusión cultural entendida como amalgama de

¹³⁹ PÉREZ MONTFORT, Ricardo. “Las peripecias diplomáticas de un mural o Diego Rivera y la hispanofobia”. En: SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, PÉREZ VEJO, Tomás y LANDAVAZO, Marco Antonio (Coords.). *Imágenes e imaginarios sobre España en México. Siglos XIX... Op. Cit.*, págs 465- 490.

valores simbólicos, estéticos, sociales y políticos de la cultura española peninsular; la fusión se establece como un proceso histórico y cultural exclusivo de los tres siglos novohispanos¹⁴⁰.

Cierto es que estas fobias se fueron difuminando desde finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, sobre todo entre las élites, aunque se mantuvieron en los sectores medios y bajos de la población, convirtiéndose en afluentes que nutrían la idea nacional mexicana. Al respecto se documentan numerosas denuncias relativas a españoles, así como las respuestas del gobierno mexicano. Los ejemplos más destacados se dieron en 1913 cuando Pancho Villa decretó la expulsión de los españoles y la confiscación de sus propiedades por haber explotado a su país y haber apoyado la dictadura de Porfirio Díaz. En la Ciudad de México los españoles eran propietarios de la mayoría de tiendas de abarrotes, casas de empeño, bazares, etc., siendo espacios asaltados continuamente. En el periodo carrancista estos ataques cesaron, pero aumentaron las denuncias a peninsulares acusados de cometer delitos e injusticias, llevadas a cabo principalmente por el pueblo en el ejercicio de su derecho de petición de expulsión del extranjero. En este periodo, algunos de los españoles denunciados fueron Leonardo Penagos quien tras la Rebelión de Aguaprieta regresó a Córdoba; Pedro hacer Cué, acusado de explotación; sacerdotes como Miguel Soria, Antonio Bárcenas Sánchez o Pascual Navarro, acusados de sermonear contra la revolución; Joaquín Cuesta Rodríguez acusado de “afeminado”¹⁴¹.

3. La influencia de la prensa en la formación de redes de contactos.

La prensa jugó un papel de primer orden tanto en la conformación de redes de contactos hispano- mexicanas, como en la formación y consolidación de imaginarios anteriormente mencionados, tanto en su perspectiva positiva como negativa. Tal y como manifestó Manuel Tuñón de Lara, no puede hacerse historia contemporánea sin recurrir a la prensa, siendo el medio de difusión más rápido y eficaz de la época.

¹⁴⁰ LOZOYA MECKES, Johanna. “Formas de lo español en las revistas mexicanas de arquitectura (1920- 1929). En SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, PÉREZ VEJO, Tomás y LANDAVAZO, Marco Antonio (Coords.). *Imágenes e imaginarios...* Op. Cit., págs. 491- 522.

¹⁴¹ YANKELEVICH, Pablo. “Denuncias e investigaciones contra españoles. Orígenes y desenvolvimiento de una conducta social y una práctica política en el México revolucionario”. En SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, PÉREZ VEJO, Tomás y LANDAVAZO, Marco Antonio (Coords.). *Imágenes e imaginarios...* Op. Cit., págs. 425- 463.

Los periódicos y revistas son documentos indispensables para el estudio de los grupos humanos en un espacio y tiempo concretos. Un pasado cercano que, analizado en detalle, configura el guion de las relaciones que se fueron consumando. Una fuente en la que afloran opiniones en muchas ocasiones contrapuestas, lo que deja evidencia de la dificultad en el análisis de este tipo de documentos.

Se trata de una rama de investigación bastante compleja, ya que se mezclan aspectos relacionados con los movimientos migratorios de la época, el nivel intelectual y cultural, el nacionalismo de cada país, la realidad política y social del cada momento, la extensión del hispanoamericanismo, etc. Toda esta diversidad ha dificultado la existencia de estudios e investigaciones profundos que unifiquen la aportación de la prensa al mundo de las relaciones culturales.

Después de la liberalización de la actividad periodística que empieza a lograrse en la primera y, sobre todo, en la segunda mitad del siglo XIX en los dos países, muchos autores aluden a un “parón” hasta los años treinta del siglo XX, no en la cantidad de publicaciones que se producían, sino en la calidad de las mismas. Es el caso de autores como Pablo Mora y Ángel Miquel, que en su trabajo *Españoles en el periodismo mexicano. Siglo XIX y XX*¹⁴², consideran que tanto en las últimas décadas del siglo XIX como en las primeras del siglo XX las aportaciones del periodismo siguieron la misma tendencia de la etapa anterior. Una dinámica centrada en ensalzar las crónicas de espectáculos, actividades de beneficencia, desarrollo empresarial y vida social en el caso de la comunidad de españoles en México y una escasa presencia de mexicanos en la prensa española cuya producción periodística se condicionaba por la realidad que se vivía en su país de origen.

Sin embargo, otros autores como Alicia Gil Lázaro sugieren que ese periodismo escondía mucho más, ya que se trata de artículos, reseñas, opiniones, etc., que son resultado de la contemplación de los acontecimientos en ambos países desde la mirada “del otro”. Esto daba cuenta de cómo vivían los migrados tanto españoles como mexicanos en el país de acogida, lo que afectó de manera muy considerable a las relaciones que se entablaron. Una prensa en el

¹⁴² MORA, Pablo y MIQUEL, Ángel (compiladores y editores). *Españoles en el periodismo mexicano. Siglo XIX y XX*. México: Universidad Nacional Autónoma, 2008.

cambio de siglo que, alejándose de lo efímero de los contenidos, escondía una realidad cultural mucho más amplia, profunda y compleja. Un camino más hacia el acercamiento¹⁴³.

La mayoría de los migrantes, españoles y mexicanos, encontraron en el mundo del periodismo una vía para mantenerse económicamente, al mismo tiempo que un espacio de expresión a través del cual se daba a conocer todo lo relacionado con el panorama político y cultural de sus correspondientes países. El modo en el que estas aportaciones fueron recibidas no se produjo con la misma intensidad. En el caso de México, Lourdes Franco defiende una mayor implicación de los mexicanos llegados a España a la hora de entablar contactos y apostar por el valor de la cultura que los acogía, intentando beber de España lo máximo posible para enriquecer cultural, intelectual e ideológicamente a sus países de origen¹⁴⁴.

En el caso de los españoles que se asentaban en México, la mayoría de las aportaciones se centraron en analizar noticias procedentes de España, como medio para mantenerse en contacto con la patria, mantener unida a la colonia española, convirtiéndose en canalizadores de la identidad hispana en la distancia y manteniendo un potente mensaje hispano-americanista.

Para México, una nación reciente, las aportaciones culturales llegadas desde Europa y en concreto desde España, ayudaban a definir su propia identidad nacional - muy influenciada por el hispano-americanismo tan en boga en esa época-, a la vez que esto contribuía a alejarse del avance cultural estadounidense. Esta visión positiva sobre los inmigrantes españoles llegados a México no evitó que la visión negativa de los mismos se mantuviera muy arraigada, identificando al español como el causante de los males de la patria, visión que, según Yankelevich, se vio mucho más reforzada a raíz de la Revolución Mexicana, al entender que el mexicano era un pueblo aún demasiado joven que podía ver amenazada la configuración de su nacionalismo.

Al respecto podemos destacar como ejemplo dos periódicos que ofrecían posturas contrapuestas en el modo de abarcar sus publicaciones. El primero el *Correo Español* trató de ofrecer una postura favorable al papel pasado y presente de España en América. Por el contrario,

¹⁴³ GIL LÁZARO, Alicia. "Prensa étnica e inmigración. El periodismo español en México en el primer tercio del siglo XX". *Revista Internacional de Historia de la Comunicación* (Sevilla), 9 (2017), págs. 37- 64.

¹⁴⁴ FRANCO BAGNOULS, Lourdes. *Escritores mexicanos en el periódico El Sol de Madrid*. México: Universidad Autónoma de México, 2014.

la publicación mexicana *El Hijo de Ahuizote* contribuyó a la extensión de ideales fóbicos en contra de todo aquello que estuviera relacionado con lo español.

El Correo Español difundió la idea de España como la madre que abandona al hijo mayor. Esos sentimientos encontrados están presentes en la diversidad de discursos emitidos con motivo de las fiestas y conmemoraciones de estos años, analizados en detalle por Enrique Plasencia de la Parra, existiendo algunos que se desarrollaron con un tono agresivo y que alimentan fobias, como fue el caso de Benito Juárez, Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto y Ignacio Manuel Altamirano, en contraposición con otros que inducían a la pacificación y destacaban las aportaciones positivas que se dieron durante la presencia española, como fue el caso de Ramón Pacheco, Francisco González Bocanegra o Miguel Miramón entre otros¹⁴⁵.

En esta formación de imaginarios fueron otras muchas las publicaciones que influyeron en la configuración tanto de fobias como del ideal nacionalista mexicano. Un ejemplo evidente se observa a raíz del conflicto cubano a finales del siglo XIX, cuándo la opinión respecto al papel de España y de Estados Unidos quedó dividida. Sabido es que la postura del gobierno de Porfirio Díaz se centró en el mantenimiento de buenas relaciones con España, aunque a lo largo del este siglo México se había convertido en un territorio receptor de activistas cubanos¹⁴⁶.

El periodismo mexicano vio en el conflicto cubano como la oportunidad para defender su propia ideología ante a la amenaza que suponía la antigua metrópoli por su cercanía al controlar Cuba, así como las inseguridades surgidas en torno al papel cada vez más fuerte de

¹⁴⁵ PLASENCIA DE LA PARRA, Enrique. *Independencia y nacionalismo a la luz del discurso conmemorativo (1825-1867)*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.

¹⁴⁶ MORALES PÉREZ, Salvador E., “España en el imaginario del exilio cubano en México”. En SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, PÉREZ VEJO, Tomás y LANDAVAZO, Marco Antonio (Coords.). *Imágenes e imaginarios...* Op. Cit., págs. 241- 267.

El autor en este capítulo expresa muy adecuadamente el papel que tuvo Cuba en la formación de un ideal hispano- fóbico en México. En 1825 se fundaba en México la *Junta promotora de la libertad cubana*, con representantes de los 19 partidos en que se dividía la isla, considerándose asimismo como “refugiados de la persecución española”. Con el paso de los años el papel de España como explotadora de los cubanos se fue acentuado, no favoreciendo situaciones como el fusilamiento de estudiantes cubanos en 1871. A esto se suma que en 1875 José Martí llegaba a México procedente de España, donde había sido testigo de la caída de la monarquía y de la crisis de gobierno que se vivía, extendiendo una idea de España bastante desfavorable entre la opinión pública.

Estados Unidos. El periódico *El Hijo de Ahuizote* mantuvo una posición crítica a las políticas pro-hispanistas de Porfirio Díaz hasta 1903, rechazando la presencia colonial de España en el continente americano y declarándose a favor de la intervención de Estados Unidos, lo que contribuyó a la rápida independencia de Cuba. Por su parte, la neutralidad mostrada durante el conflicto por Porfirio Díaz contribuirá a mantener una buena relación con España y evitar la fricción con Estados Unidos, aunque *El hijo de Ahuizote* calificaría esta conducta como “anti-cubana”. Con publicaciones como esta, la semilla de la hispanofobia se mantuvo candente a pesar del intento de neutralidad durante el porfiriato¹⁴⁷.

Aunque estos ejemplos muestran posturas partidistas tanto a favor como en contra de México, lo cierto es que la colaboración entre medios periodísticos y revistas culturales españolas y mexicanas fue continuado. Se convirtieron en espacios de intercambio cultural y conocimiento mutuo; de críticas enriquecedoras y lanzamiento a los principales medios intelectuales; en definitiva, lugares de disipación de las fobias desde finales del siglo XIX.

3.1. La evolución de la prensa en España y México.

Al estudiar el impacto de la prensa y las publicaciones periódicas en la época que nos ocupa resulta interesante conocer la evolución que ha tenido dicho sector. Se puede afirmar que, aunque con algunas diferencias, la evolución de la prensa y el periodismo tanto en España como en México siguió un camino similar.

Desde la aparición de la imprenta de Gutenberg en 1450, la difusión de noticias y sobre todo ideales se facilitó bastante a través de lo que, tanto en Europa como en América, se conoció como “papeles volantes”, que son considerados el germen del periodismo. Solían tratar asuntos puntuales, inauditos y novedosos. A lo largo del siglo XVIII evolucionarían para dar lugar a las publicaciones por entregas, con temas de carácter científico, literario e histórico.

¹⁴⁷ RODRÍGUEZ DÍAZ, María del Rosario. “España y Estados Unidos durante la guerra del 98. La mirada de *El hijo de Ahuizote*”. En SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, PÉREZ VEJO, Tomás y LANDAVAZO, Marco Antonio (Coords.). *Imágenes e imaginarios...* Op. Cit., págs. 269- 284.

La autora realiza en este capítulo un completo análisis sobre el papel de este periódico en la generación de opinión pública contra los españoles y su papel en la guerra de Cuba, contraponiéndose a otras publicaciones del momento, de corte más conservador, que se mostraban favorables a la causa española.

Ya en el siglo XVII habían comenzado a circular por Europa las gacetas que, a través de una selección de textos, informaban a la población de asuntos de su interés. En España evolucionaron a la *Gaceta de Madrid* y después al *Boletín Oficial del Estado*. En los dos países, las élites sociales son las que tenían acceso a este tipo de información y en México, aunque llegaron un siglo después, solían estar controladas por sacerdotes. Fueron divulgadoras de ideales ilustrados y llevaron a un importante desarrollo intelectual.

En este siglo se extendió la lectura de “prólogos”, “planes” o “prospectos”, destacando el *Prólogo del Diario de los Literatos de España*, que trajo la moda de periódicos eruditos y años más tarde el *Plan del Diario Noticioso, Curioso- Erudito, Comercial, Público y Económico*, fundado por Mariano Nipho, considerado el primer periodista profesional y por lo tanto iniciador de la profesión. A nivel provincial destacó el *Diario Pinciano*, fundado en Valladolid en 1787.

Ya en el siglo XIX apareció la prensa diaria y publicaciones periódicas con carácter informativo, alejándose de la “prensa de partido”, resultado de la mayor libertad que se alcanzó al finalizar la ocupación francesa en 1814¹⁴⁸. Se distinguen publicaciones de carácter obrero, como es el caso de *El obrero* y de tipo informativo como *El Siglo Pintoresco*, *Las Novedades*, *Los Lunes de El Imparcial*, *La Correspondencia de España*, *La Vanguardia* o *El Socialista*, este último surgido ya a finales de siglo con el objetivo de llevar la postura crítica obrera al debate político del momento.

En el caso de México, el primer diario cotidiano surgió antes de la emancipación, coincidiendo también con la fase de ocupación francesa. Se trató de *El Diario de México*, que comenzó a editarse en dos periodos (1805- 1812 y 1812- 1817). Fundado por el dominicano Jacobo de Villaurrutia y el novohispano Carlos María Bustamante. Sus contenidos eran de tipo administrativo, científico, comercial, literario y religioso, contando con la colaboración de escritores y poetas del momento como Joaquín Fernández de Lizardi, Andrés Quintana Roo,

¹⁴⁸ HERNÁNDEZ LORCA, Felipe Julián, “Reseña de Historia de la Prensa a través de los periódicos y las revistas de información general. Selección de artículos para el estudio de la Historia del Periodismo Español, editado por M^a Verónica de Haro de San Mateo”. *Revista internacional de Historia de la Comunicación* (Sevilla), 1 (2013), pág. 274- 277.

Francisco Sánchez de Tagle y José Manuel Sartorio, lo que demuestra un claro apoyo a la cultura e intelectualidad mexicana en la primera parte del siglo XIX¹⁴⁹.

A raíz del artículo 371 de la Constitución española de 1812 que estipulaba que “*todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia [...]*”, la cantidad de publicaciones comenzó a aumentar, lo que acabaría volviéndose a favor de los insurgentes más que de los realistas. Así, en 1810 Miguel Hidalgo fundaba en Guadalajara *El Despertador Americano*. Los realistas tomaron la idea para desacreditar la figura del mencionado cura, aparecido *El Telégrafo de Guadalajara* tras la toma de la ciudad y otros en la Ciudad de México como *El Anti-hidalgo*, *El Español* y *El Centinela de los Seductores*. Entre 1812 y 1820 publicaciones como *El Correo Americano de Sur* y *El Pensador Mexicano*, fueron usados para dar partes de guerra, publicar documentos favorables a la independencia y/o realizar críticas al gobierno español¹⁵⁰.

Tras un breve periodo de libertad periodística, la prensa mexicana se volcaría en apoyar o bien la causa centralista o federalista, con publicaciones como *El Sol*, *El Águila Mexicana*, *El Observador de la República Mexicana* o *El Indicador Federal*. Posteriormente surgirían otros como *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*.

Hasta comienzos del siglo XX no se produjo en España la profesionalización del periodismo, destacando algunos ejemplos pioneros como *ABC*, *El Debate* o *El Sol*. En el primero de ellos destacó la actuación de Torcuato Luca de Tena, que con sus artículos comenzó a hacer oposición a la dictadura de Primo de Rivera. Tendencia que en poco tiempo también seguiría el resto.

Atendiendo a las aportaciones de Celia del Palacio Montiel, en México, la profesionalización real del periodismo se retrasaría hasta casi la década de 1950, cuando comenzó a producirse un periodismo moderno y una prensa tal y como la conocemos hoy, que se hizo extensible a todos los lugares de la república. En ello tuvo mucho que ver el retraso con el que se contaba en lo que respecta a la maquinaria utilizada en esta industria, además de los

¹⁴⁹ FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Íñigo. “Un recorrido por la historia de la prensa en México. De sus orígenes al año 1857”. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 33 (2010), pág. 75. Fecha de acceso: 31 de agosto de 2020. Disponibilidad y acceso: <https://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/DCIN1010110069A>

¹⁵⁰ *Ibidem*, págs. 76- 77.

problemas acaecidos durante la revolución y los gobiernos posteriores, que en muchas ocasiones coartaron la libertad de expresión. El periodismo se producía, pero como una actividad que complementaba el desarrollo de otras profesiones¹⁵¹.

3.2. El desarrollo de la prensa de inmigración.

Uno de los aspectos de mayor interés al estudiar las relaciones culturales es prestar atención a la prensa escrita por inmigrantes en los países de acogida. Españoles que, por diferentes circunstancias, llegaron a México e hicieron de la prensa y del periodismo un medio de vida. De igual modo, mexicanos que en la prensa española encontraron un medio de subsistencia. En cualquiera de las dos situaciones, lo verdaderamente interesante es destacar las redes de contactos que se forjaron, en la mayoría de las ocasiones respondiendo a una profunda amistad que traspasaba las fronteras políticas, económicas y sociales.

Aunque la inmigración era la característica en común de todas estas personas, bien fuera con destino en España o en México, los motivos que llevaron a abandonar su patria, así como las circunstancias en las que lo hicieron, solían ser diferentes. En el caso de México, las migraciones venían dadas principalmente a través de cargos diplomáticos, aunque el ya mencionado “exilio voluntario” llevó a que estas estancias se alargaran -en ocasiones de manera indefinida- atendiendo principalmente a cuestiones de carácter político e ideológico.

En el caso de los españoles, las motivaciones para trasladarse a México eran económicas mayoritariamente, buscando unas mejores condiciones de vida, aunque en otras ocasiones lo que llevó a moverse fue el interés por el intercambio y enriquecimiento cultural e intelectual que se podía dar.

Numerosas publicaciones mexicanas que se convirtieron en medios abiertos tanto a los españoles afincados en el país como a aquellos que colaboraban a través de las redes de contactos existentes entre España y México, destacamos algunos como *El Renacimiento*, *El Siglo Diez y Nueve*, *El Constitucional*, *El Globo*, *El Correo de México*, *El Federalista*, *El Correo del Comercio*, *El Búcaro*, *El Noticiero Mexicano*, *Revista Moderna*, *El Diario*, *México*

¹⁵¹ PALACIO MONTIEL (del), Celia. “Una mirada a la historia de la prensa en México desde las regiones. Un estudio comparativo (1792- 1950)”. *Revista Digital de Historia Iberoamericana*, 1 (2009), págs. 80- 96. Fecha de acceso: 31 de agosto de 2020. Disponibilidad y acceso: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3620950>

Moderno y otras más recientes como *Omega*, *David* y *Siempre!*. Algunos de estos medios fueron fundados y financiados por españoles residentes en México, estando también abiertos a la colaboración de intelectuales mexicanos como *La Ilustración Española y Americana*, que reunió escritos de numerosos autores, destacando dos españoles afincados en México y vinculados al Casino Español: Telésforo García y Antonio Basagoiti. También fue espacio de lanzamiento para intelectuales como Vicente Riva Palacio o Bernardo Reyes. En ella se publicarían casi todos los textos que darían cuerpo a la obra de Riva Palacio *Cuentos del general*. De igual modo funcionaría *La Iberia*, *La Colonia Española*, *El Centinela Español* o *La Libertad*, publicada en 1878 entre Telésforo García y Justo Sierra. Todas estas cuestiones que serán desglosadas más adelante.

Las publicaciones españolas también colaboraron con las americanas, especialmente con mexicanos radicados en el país. Algunos ejemplos lo forman *Vida Nueva*, *Madrid Cómico*, *Ya*, *Revista Bolívar*, *La España Moderna* que retrató personajes, reseñas de libros y publicó poemas de autores como Salvador Díaz Mirón, Enrique Fernández y Granados o Vicente Riva Palacio. En *Revista Nueva* destacarían reseñas a obras de Amado Nervo, Francisco A. Icaza o Luis G. Urbina. Todo ello supone una pequeña pincelada de las muchas que se produjeron y que más adelante se desarrollan.

3.2.1. Españoles en el periodismo mexicano.

Fueron varios los factores que hicieron que la participación de españoles emigrados en la prensa de México fuera una práctica bastante común, denomina por Alicia Gil Lázaro como “prensa étnica”. La lengua en común, así como la proximidad cultural, (sin olvidar el aporte negativo de la historia compartida, lo que hacía moverse continuamente entre las fobias y filias), tuvo bastante que ver en esta actividad.

Pero había otros muchos factores, como el hecho de que los gobiernos liberales mexicanos tuvieran la tendencia a atraer inmigración europea, trabajando el arraigo en el territorio a través de estrategias integradoras, lo que llevó a que la hispanofobia aumentara ante la amenaza que suponía la presencia española en la conformación del ideal nacional mexicano.

La situación económica de los españoles llegados a México también fue decisiva para que el periodismo se convirtiera en una actividad generadora de ingresos. Normalmente el gobierno español mostró un total desinterés por aquellas personas que abandonaban el país.

Esto llevó a que la implicación de los emigrados en la realidad mexicana fuera mucho mayor, canalizándose a través de organismos corporativos.

Pronto, siendo fundadoras y editoras de sus propios canales de difusión, como medio de apoyo entre compatriotas, se desarrolló una importante actividad asociativa que tenía como finalidad facilitar la llegada de nuevos inmigrantes y su inserción en México, ofreciendo información de diversa índole relacionada con contratos con el estado que pudieran ser de interés, consolidación de redes clientelares étnicas, defensa de los compatriotas, etc. Desde el punto de vista cultural resaltaron crónicas teatrales y musicales, presentación de artistas, comentario de novedades literarias, organización de concursos, etc., que mantenían el vínculo con España.

Esta actividad fue esencial para la prensa, convirtiéndose en un instrumento eficaz para intervenir en el mundo cultural y en la opinión pública latinoamericana. A través de estos organismos se entablaron redes de contactos que llevaban a relaciones de interés con las élites del país de acogida. Colectividades que trataban de movilizar al conjunto de españoles presentes en México, cohesionar su identidad, legitimar a esa comunidad a través del institucionalismo y facilitar la integración social, obteniendo reconocimiento moral y político.

Algunos de los nombres más destacados de periodistas españoles que llevaron a cabo su labor en México fueron Anselmo de la Portilla, Adolfo Llanos Alcaraz, Enrique de Olivarría y Ferrari, Telésforo García o Niceto de Zamacois. Como editor destacó Santiago Ballezá, que con la publicación de obras históricas mexicanas se ganó la confianza de Porfirio Díaz y Manuel González. Destacado fue también Fernando Luis Juliet de Elizalde, fundador del periódico *El Correo Español* en 1889, ejemplo de la transcendencia de este tipo de empresas culturales, al igual que la labor periodística de Juan Rejano a bordo del *Sinaia* camino de México¹⁵².

Los primeros periódicos de españoles en México aparecieron en torno al año 1840, destacando algunos como *La Iberia*, fundado por Anselmo de la Portilla y publicado entre 1867

¹⁵² VIEYRA SÁNCHEZ, Lilia. “Segunda propuesta para escribir la historia de la prensa española en México”. En: MORA, Pablo y MIQUEL, Ángel (compiladores y editores). *Espanoles en el periodismo mexicano...* Op. Cit, págs. 279- 283.

y 1876 y/o *La Colonia Española*, puesto en marcha por Telésforo García y Adolfo Llanos Alcaraz entre 1873 y 1879.

El número de publicaciones fue creciendo durante el porfiriato. En este periodo la colonia española llegó a publicar más de veinte periódicos, lo que resulta bastante llamativo teniendo en cuenta que comunidad apenas superaba los 16.000 individuos, según los datos que ofrece Alicia Gil Lázaro¹⁵³. De esta fase son destacadas publicaciones como *El Centinela Español*, también puesto en marcha por Telésforo García entre 1879 y 1882 y/o *El Pabellón Español*, dirigido por el granadino Ramón Elices Montes y que se publicó entre 1883 y 1890. De esta época es también el ya mencionado *El Correo Español*, el más emblemático y longevo de todos, fundado por Fernando Luis Juliet de Elizalde. En 1900 el diario se convirtió en el órgano oficial de la Cámara de Comercio Española y en 1902 era comprado por el editor asturiano José Porrúa.

A comienzos del siglo XX surgieron tres periódicos editados por españoles que de alguna forma hicieron competencia al anterior, como fue *La Nación Española*, *Correspondencia de España* y *El Diario Español*. Todos ellos llevaron a cabo auténticas campañas hispano-americanas dirigidas a ensalzar la herencia española y la pertenencia de México a la misma tradición cultural latina y a la misma raza.

Luther N. Steward, defiende que las publicaciones españolas en México tuvieron un escaso impacto económico para sus editores, ya que la colonia española cada vez se encontraba más desarraigada de su país de origen, por lo que más que como medios de información o de creación de redes culturales, fueron usados por sus editores y fundadores para sacar beneficio en sus otros muchos negocios. Esta idea nos lleva a pensar que la formación de redes de contactos hispano-americanas no contaron solo con las aportaciones periodísticas y literarias de intelectuales mencionados en líneas anteriores y que también se tratarán en próximos

¹⁵³ GIL LÁZARO, Alicia. "Prensa étnica e inmigración. El periodismo español en México en el primer tercio del... Op. Cit., pág. 49.

capítulos, sino que en realidad se dio una fuerte fusión con la intelectualidad mexicana del momento¹⁵⁴.

Siguiendo las aportaciones de Carlos Illades en su selección de documentos originales de la época de la Revolución Mexicana, podemos destacar el papel que jugó la prensa española en lo relativo a este acontecimiento. La mayoría de las noticias jugaban a favor de Porfirio Díaz primero y de Victoriano Huerta después, atendiendo al trato que se daba a los inmigrantes españoles. La situación fue cambiando con los primeros gobiernos constitucionales, lo que hizo que la prensa poco a poco comenzara a mostrar su apoyo. El autor realiza una selección de los principales periódicos españoles que se hicieron eco de esta situación, entre los que destacan *El Mercantil Valenciano*, *Tierra Gallega*, *El Cantábrico*, *El Noticiero Sevillano*, *El Correo de Asturias*, *Las Provincias*, *La Vanguardia*, *Las Noticias*, *El Diario Universal*, *La Atalaya*, *El Diario Montañés*, *El Correo Español* o *El Regional*¹⁵⁵.

La producción periodística por parte de españoles en México durante la revolución se vio considerablemente limitada. La explicación aparece por en el hecho de que gran parte de esta comunidad comenzó a opinar sobre los acontecimientos políticos que se estaban produciendo, posicionándose en ocasiones de forma evidente hacia alguno de los bandos enfrentados. Un ejemplo es *El Correo Español* que, tras el relevo de José Porrúa por Lorenzo B. Serrano, comenzó a manifestar una fuerte oposición al maderismo y apoyo a Victoriano Huerta. Ante ello, la quejas hacia el ministro plenipotenciario no se harían esperar, clausurándose el periódico en 1914 y siendo desterrado su director. En poco tiempo las publicaciones periódicas se vieron considerablemente reducidas.

Por el contrario, en estos convulsos años proliferaron publicaciones de contenido cultural y literario que llevaron a una mayor fluidez en el intercambio entre ambos países. Algunas de las revistas más destacadas del momento fueron¹⁵⁶:

¹⁵⁴ STEWARD, L.N. "Spanish Journalism in Mexico, 1867- 1879". *The Hispanic American Historical Review*. 3 (1965), págs. 422- 433.

¹⁵⁵ ILLADES, Carlos. *México y España durante la Revolución Mexicana. Documentos diplomáticos*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985, págs. 156- 230.

¹⁵⁶ La mayoría de la información que aparece a continuación se baja en los estudios de Alicia Gil Lázaro sobre prensa española realizada en México: GIL LÁZARO, Alicia. "Prensa étnica e inmigración. El periodismo español

Rojo y Gualda, fundada en 1916 por el poeta asturiano Alfonso Camín. Contó con la colaboración de Ricardo de Alcázar (Florisel) y Felipe Velasco (Don Nadie), que después se convertirían en sus editores. La publicación se caracterizó por su fuerte tinte españolista, no solo por los ensayos y cuestiones literarios que aparecían publicados en ella, sino por la presencia de noticias de España que mantenían el vínculo con la patria, pero evitando conflictos con el gobierno mexicano. Con un impacto similar se publicó la revista *Castillos y Leones*, también bajo la iniciativa de Alfonso Camín.

De relevancia sería también la revista *Tricolor*, publicada entre 1918 y 1919 y dirigida por el escritor Julio Sesto y el semanario ilustrado *Don Quijote*, publicado entre 1919 y 1920 bajo la dirección de Atanasio Melantuche.

En la mayoría de las ocasiones estas revistas carecían de medios propios de financiación que fueran más allá de los donativos que realizaba la propia colonia española en México, entusiasmo que, como ya se ha mencionado, con el paso del tiempo fue decayendo. Por ello era bastante común que estos intelectuales participaran de forma muy activa en la prensa autóctona mexicana publicando reseñas, artículos, ensayos, etc., destacando el diario *Excélsior* y *El Universal*; semanarios como *Revista de Revistas* y *El Universal Ilustrado*. Incluso muchos de estos inmigrantes trabajaron como corresponsales desde México para la prensa de española, destacando *El Imparcial*, *ABC* y su semanario *Blanco y Negro*, *La Voz*, *El Sol*, *El Siglo Futuro* y/o *El Heraldo de Madrid*.

En este periodo resultó ser bastante común que la carrera periodística de muchos de estos españoles emigrados no se realizara exclusivamente en México, sino que se alternara con publicaciones en España, lo que contribuyó de forma muy positiva en estas idas y venidas que conformaron no solo redes de contactos arraigadas, sino imaginarios que rompían cada vez más con posturas radicalizadas.

En el caso de Alfonso Camín, en México colaboró con *El Universal* y *Excélsior*. Dirigió la ya mencionada *Rojo y Gualda*, pero además mantuvo otros proyectos más personales como la revista *Norte*, fundada en Madrid en 1929 y *Ambos Mundos*, de vida más efímera. La colaboración con prensa española fue numerosa, destacando el periódico *La Noche*, revista

en México en el primer tercio del siglo XX". *Revista Internacional de Historia de la Comunicación... Op. Cit.*, págs. 37- 64.

Tierra Asturiana y Apolo, aparte de colaborar con numerosas publicaciones cubanas durante su estancia en la isla (*El Cubano Libre, La Correspondencia, Diario Español, Hojas Cubanas, El Progreso de Asturias, El Comercio, Voz Astur, El País, Vida Española, La Independencia o Asturias*).

Julio Sesto publicó en medios mexicano como *El Hijo de Ahuizote, Diario del Hogar, El Universal, Excelsior, Hoy, Mañana y Siempre* o *El Imparcial*. En la prensa madrileña del momento también estuvo muy presente, como en la revista *Blanco y Negro, Nuevo Mundo, La Ilustración Española y Americana* y *El Liberal*. Al igual que en el caso anterior también destacó su colaboración en medios cubanos como el *Diario de la Marina* o *El Mundo Ilustrado*.

Ricardo de Alcázar (Florisel), aparte de ser colaborador de las publicaciones realizadas por el Casino Español, colaboró en medios mexicanos como *El Imparcial*, donde comenzó siendo corrector de estilo y después en *El Diario Español* y *El Dictamen*, defendiendo en todo momento la necesidad de que la colonia española tuviera en consideración las aportaciones culturales e intelectuales que se podían recibir desde México, abogando por apartarse un poco el fuerte españolismo que la caracterizaba.

Otro referente dentro del periodismo español en México fue Desiderio Marcos, que colaboró en medios españoles como *Nuevo Mundo, Mercurio* o *La Ilustración Artística* y en otros mexicanos como *Cosmos*, publicando folletos críticos destinados a defender la importancia de la colonia española en México ante la incertidumbre provocada por el proceso revolucionario, tendencia esta que fue seguida por muchos otros periodistas españoles del momento.

De todos modos, aunque hubo momentos puntuales en los que se defendió el papel de los migrados españoles, lo cierto es que después de los problemas acaecidos durante la revolución, la “prensa étnica”, tal y como defiende Alicia Gil Lázaro, dejó de hacer crítica política y muchas de las publicaciones se mostraron favorables a los gobiernos que se iban dando en el país de acogida. Así por ejemplo Maximino Valdés (Conde de Fox) publicó en 1918 un libro de viajes, *Impresiones de México*, lleno de alabanzas al carrancismo. Incluso Desiderio Marcos publicaría en 1922 *México y los Extranjeros*, y más tarde, en su intento de acercar las posturas españolas y mexicanas publicó *Liga española de defensa y protección de México*, criticando la falta de apertura que caracterizaba a las asociaciones españolas, proponiendo una unión con las mexicanas. Actividad que pronto le canjeó una interesante amistad con Plutarco Elías Calles.

La evolución de la “prensa étnica” continuó durante las décadas de los años veinte y treinta, hasta el punto de que se puede afirmar que durante estos años dejó de existir como tal una actividad periodística de españoles para españoles en México, para dar lugar a una auténtica fusión. En ello tuvieron mucho que ver dos conocidos diarios mexicanos, *El Universal* y *Excélsior*, que durante estas décadas mantuvieron secciones específicas para la colonia española y contaron con la publicación de información cablegrafiada procedente directamente de España, lo que hizo que la mayoría de publicaciones españolas acabaran por desaparecer. La excepción se encuentra en el vespertino independiente *El Día Español* (1919- 1933), el único que logró sobrevivir, fundado por Ricardo de Alcázar y contando desde 1924 con la colaboración como socio del cónsul español en México Carlos Badía Malagrida.

En estos años, gran parte de la prensa mexicana alcanzó una evidente tendencia hispanofílica que evidencia un trabajo conjunto cada vez más común entre periodistas españoles y mexicanos. Algunos ejemplos mexicanos son *El Heraldo de la Raza*, *América Española* o *Acción Española*. Del lado de España destacó la *Gaceta Literaria* o la *Unión Iberoamericana*.

Algunas de estas iniciativas llevaron a un aumento de los intercambios entre españoles y mexicanos, lo que acercó considerablemente a las nuevas generaciones de intelectuales, destacando la revista *La Voz Nueva* (1921- 1927), puesta en marcha por Ricardo de Alcázar y, desde 1930, *El Espectador* publicada y fundada por el poeta española Humberto Rivas para ensalzar el teatro.

Otras publicaciones de esta época tenían un carácter más localista, pero igualmente lograron desarrollar en México una actividad periodística interesante que como venimos repitiendo, forjó redes de contactos e influyó en la configuración de imaginarios. El Centro Gallego y la Unión Montañesa mantuvieron la publicación de *Acción Española. Revista Hispano- Mexicana*; la Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación publicó *Acción Económica. Revista Mensual Hispano-americana* entre 1924 y 1928. Vinculada al Club España de México fue la revista *España. Revista bimestral*, publicada durante 1923.

En los años treinta, muchas de estas publicaciones cambiaron su orientación y se dividieron en torno a los que ideológicamente apoyaban la causa republicana y los que seguían el ideal monárquico. Del primer grupo destaca *El Popular*, *El Machete* o la *Gaceta Española*. Del segundo grupo destacó la defensa en semanarios como *Vida Española* y *La Semana Española*.

En definitiva, la “prensa étnica”, surgida para defender los intereses españoles y mantener contacto con la actividad cultural e intelectual que se desarrollaba en la metrópoli, se convirtió en un mecanismo de defensa de este grupo, pero también en una vía de acercamiento en torno a las relaciones culturales, el mantenimiento de la esencia hispánica y la extensión del ideal hispano-americanista.

3.2.2. Mexicanos en el periodismo español.

La presencia de México en la prensa española se logró especialmente a través de la difusión de su literatura, convertida en un nuevo mecanismo de comunicación con la literatura española, lo que permitió un mayor reconocimiento cultural de México, que desde finales del siglo XIX venía trabajando en la formación de su ideal de nación.

Aunque la relevancia de esa influencia no es cuestionable y las redes de contactos que se entablaron son una realidad, si se realiza una comparativa de la cantidad de publicaciones sobre México realizadas en España y viceversa, queda evidenciada una mayor actividad de españoles en la prensa mexicana que, al contrario, cuestión que ya fue planteada por Lourdes Franco.

Sin embargo, en este cambio de siglo, la literatura mexicana comenzó a ser leída en España, lo que suponía una interesante puesta en valor, un intercambio de ideas e influencias entre los principales escritores del momento y la consolidación de la identidad mexicana. Todo esto sin estar exento de conflictos. Prejuicios culturales, juicios morales y condicionantes políticos perturbaban a menudo la consolidación de estas relaciones.

La difusión de la literatura y cultura mexicana en España se dio a través de prensa periódica como *El Álbum Iberoamericano*, *Alrededor del Mundo*, *La América*, *La Esfera*, *La España Moderna*, *España y América*, *El Globo*, *La Ilustración Hispanoamericana*, *La Ilustración Ibérica*, *Por Esos Mundos*, *Renacimiento Latino* o *El Sol* y su vespertino *La Voz*. Destacaron también revistas especializadas como *Revista de Occidente*, *Litoral*, *La Pluma*, *La Gaceta Literaria y España*, *Los Cuatro Vientos*, *Héroe* y *El Mono Azul*.

En algunas ocasiones existió cierto celo entre grupos intelectuales españoles y mexicanos, que llevó a una falta de entendimiento manifiesta en publicaciones como la *Revista*

de Occidente (1923- 1936) en España con la revista *Contemporáneos* (1928- 1931) en México¹⁵⁷.

A lo largo de todo el siglo XIX la prensa española se venía haciendo eco de las novedades literarias y culturales que surgían en México. Carlos Ramírez Vuelvas resalta momentos, como la estancia de José Zorrilla en México entre 1854 y 1866 o la información que los españoles residentes en el país hacían llegar a España actuando como corresponsales (Casimiro del Collado, Niceto Zamacois y Anselmo de la Portilla antes de 1850 y Telésforo García, Enrique de Olivarría y Ferrari y Santiago Ballescá después). Desde 1860 destaca Emilio Castelar y sus publicaciones en medios españoles sobre aspectos de Colón y el hispanismo, que motivaron un nuevo imaginario entre España y México¹⁵⁸.

Los compendios de poesía mexicana publicados en España son una evidencia del impacto que tuvo esta literatura. En muchas ocasiones la prensa y las principales revistas suponían la primera estación de parada para estos trabajos, que después eran recopilados y publicados, en ocasiones de manera conjunta con autores españoles.

Carlos Ramírez Vuelvas alude al año 1877, cuando Enrique de Olivarría y Ferrari publicó en *Revista de Andalucía* algunos artículos relacionados con literatura mexicana que incluían una selección de piezas literarias. Al respecto destaca la intervención del segundo secretario de la legación mexicana en España, Juan de Dios Peza, quien instó a Olivarría y Ferrari a que publicara una antología de actualidad literaria mexicana. La publicación se llevó a cabo en Málaga, bajo el título *El arte literario en México. Noticias biográficas y críticas de los más notables escritores*. En 1878 se publicó una versión revisada bajo el título *Poesías Líricas Mexicanas*. Un año después, Juan de Dios Peza, movido por la intención de hacer un compendio aún más completo publicó *La lira mexicana. Colección de poesías de autores contemporáneos*, contando con la colaboración de españoles como Antonio Balbín de Unquera, que se encargó del prólogo y cartas de Emilio Castelar, Ramón Campoamor, Antoni F. Grilo,

¹⁵⁷ FRANCO BAGNOULS, Lourdes. *Escritores mexicanos en el periódico El Sol...* Op. Cit., pág. 37.

¹⁵⁸ RAMÍREZ VUELVAS, Carlos. “Recepción de la literatura mexicana en la prensa española, durante la transición del siglo XIX al XX”. *Revista Valenciana de estudios de filosofía y letras* (Valencia), 14 (2014), págs. 8- 29. Fecha de acceso: 4 de agosto de 2020. Disponibilidad y acceso: https://www.researchgate.net/publication/276074614_Recepcion_de_la_literatura_mexicana_en_la_prensa_espanola_durante_la_transicion_del_siglo_XIX_al_XX

Antonio Hidalgo de Morbellón, Fernando Martínez Pedrosa, Gaspar Núñez de Arce y José Selgas.

La antología llevó a numerosos comentarios que fueron publicados en su mayoría en el periódico *El Globo* el 16 de julio de 1879 y que en líneas generales negaban la existencia de una cultura propiamente mexicana, sino que era vista como el resultado de la influencia recibida por los españoles, destacando el vínculo con la poesía andaluza. Por el contrario, Guillermo Graell en un artículo publicado el 30 de julio de 1879 en *La Ilustración Española y Americana*, negaba que la literatura mexicana fuera una extensión de la española, sino que gozaba de identidad propia¹⁵⁹.

Otro ejemplo se da en 1878, año en que Victoriano Agüeros publicó una serie de artículos relacionados con México en *La Ilustración Española y Americana*, que en 1880 serían recopilados en el libro *Escritores Mexicanos contemporáneos*.

En los últimos años del siglo XIX proliferaron los estudios sobre literatura y cultura mexicana realizados en España, lo que estaba vinculado indudablemente al contexto de conmemoración del IV Centenario el Descubrimiento. Algunas de las recopilaciones más destacadas fueron: *Poetas americanos. México. Flores, Hajar, Prieto, Riva Palacio, Peza, Carpio, Altamirano*, de 1886 y publicada por Antonio Fernández Merino; *México contemporáneo*, de Francisco de Prida y Arteaga y Rafael Pérez Vento, publicada en 1889; *América y sus mujeres*, publicada en 1890 por la Baronesa de Wilson; y la reconocida *Antología de poesía Hispanoamericana*, publicada en 1892 por Marcelino Menéndez Pelayo y que inspiraría otras muchas recopilaciones debido a la polémica que se generó. Aparte del indudable valor de estas recopilaciones, destaca el hecho de que la prensa del momento se convirtiera en el escaparate de muchos de estos artistas.

Es por ello que los diferentes gobiernos mexicanos seleccionaban muy cuidadosamente a los diplomáticos y enviados especiales que llegaban a España, con la finalidad de extender su cultura y darla a conocer. Lourdes Franco, como otros autores, considera que la labor de Alfonso Reyes es incuestionable a este respecto. Por su lado, Carlos Ramírez Vuelvas, sin negar la importancia del papel de Alfonso Reyes en estos intercambios, destaca las aportaciones de otros como Francisco A. Icaza, al resaltar que a su llegada a España dio un importante impulso

¹⁵⁹ *Ibidem*, págs. 9- 11.

a otros compatriotas publicando poemas en la prensa española, como fue el caso de Díaz Mirón. Al analizar estas publicaciones y los comentarios surgidos al respecto se observa la proliferación de críticas tanto positivas como negativas. Lo mismo ocurrió con la publicación de poemas de Manuel Gutiérrez Nájera y las críticas surgidas en torno al Modernismo mexicano que representaba.

Y es que en los primeros años del siglo XX el Modernismo mexicano fue recibido en España con ciertas reticencias, de manera lenta y sometido a una crítica continua. En 1898 la editorial catalana Casa Maucchi publicaba *Los trovadores de México*, atribuida a Juan de Dios Peza, en la que se daban cita autores como Juan José Tablada, Amado Nervo, Salvador Díaz Mirón o Adalberto A. Esteva entre otros muchos. Esta obra ponía en contacto a los escritores más relevantes del panorama mexicano con la intelectualidad española. La obra sirvió de base a Adalberto A. Esteva para que publicara también en Barcelona *Parnaso Mexicano* en 1910, que suponía una presentación del más puro modernismo con figuras como Balbino Dávalos, Rubén M. Campos o Francisco Olaguíbel entre otros¹⁶⁰.

Tuvieron que pasar varios años para que nuevos críticos valoraran la aportación de esta novedosa corriente mexicana, destacando Enrique Díez-Canedo y Ramón J. Sender, que se ocuparon principalmente de la obra de los mexicanos.

Destaca especialmente la colaboración que se produjo en la *Revista Moderna de México*, anteriormente conocida como *Revista Moderna*. Es uno de los ejemplos de publicaciones mexicanas encargadas de la difusión del modernismo tan criticado en su momento en España. Sin embargo, resulta llamativo como muchos intelectuales españoles de la época abogaron por la defensa de estas novedades estilística. El 1 de septiembre de 1903 la revista publicaba una noticia alusiva a Miguel de Unamuno y su intención de estrechar lazos con México. La carta que se reproducía en el cuerpo de la noticia iba dirigida a Amado Nervo:

“Publicamos en esta página el retrato y una caricatura de Miguel de Unamuno, Rector de la Universidad de Salamanca, iniciando con una personalidad tan simpática como la suya, una serie que pensamos consagrar a los españoles que influyen actualmente más en el movimiento científico y literario de su país.

¹⁶⁰ *Ibíd.* o *ibíd.*, págs. 11- 13.

Miguel de Unamuno es uno de los espíritus más vigorosos de España, y sobre todo, uno de los más abiertos a todas las ideas nuevas, con tal de que sean además de nuevas, buenas y fecundas. Es también el que, sin duda, más se ocupa de las cosas de América, y uno de los que muestran más deseo de comunión de pensamiento con nosotros. En una reciente carta a Amado Nervo, Unamuno dice: Mi anhelo es lograr ahí (en México) lo que he logrado en la Argentina, en el Uruguay, en Venezuela y en alguna otra república de lengua española. Este ambiente me resulta cada día más estrecho y empobrecedor y los que queremos libertar el espíritu de la inquisición latente que nos rodea, tenemos que verterlo afuera, y ¿A dónde mejor que en aquellos países en que se piensa con nuestra propia lengua? Que me sirva siquiera este viejo y noble idioma castellano para emanciparme de la presión de la Castilla de hoy. Es un bien común a varios pueblos y debemos cultivarlo todos, arrancándolo de monopolios casticistas y hacer de él el vehículo de una cultura fuerte, joven y generosa. (Miguel de Unamuno)”¹⁶¹.

En los primeros años del siglo XX la prensa arroja información de cómo las nuevas generaciones de artistas mexicanos tenían tendencia a desvincularse de las aportaciones españolas y tomar caminos independientes. No quiere decir esto que las publicaciones de mexicanos en España se frenasen, sino que el diálogo se apartaba de ideas preconcebidas y surgía una sociedad y cultura mexicana muchos más reforzadas y con más autonomía, en lo que influyó sin duda la realidad política que se estaba viviendo en esos años. Destacaron publicaciones que venían de la mano de grandes como Justo Sierra o Amado Nervo, ofreciendo la visión de un México nuevo, renovado, abierto al diálogo desde el respeto mutuo. En este acercamiento Lourdes Franco destaca tres pilares fundamentales: Alfonso Reyes y Genaro Estrada desde México y Enrique Díez-Canedo en España¹⁶².

La *Revista Índice* saldría a la luz con la coautoría de Alfonso Reyes y Juan Ramón Jiménez. Otros como Alfonso Reyes, Francisco A. Icaza, Amador Nervo, etc., tendrían una

¹⁶¹ “Españoles nuevos”. *Revista Moderna de México*. 1 de septiembre de 1903. Pág. 31.

¹⁶² FRANCO BAGNOULS, Lourdes. *Escritores mexicanos en el periódico El Sol...* Op. Cit., pág. 16.

participación constante en publicaciones como *Cuadernos Literarios*, *El Sol*, *Unión Hispanoamericana*. Carlos Pereyra y Enriqueta Camarillo participaron por afinidad ideológica en *El Debate*. El semanario *España* llegaría a ser dirigido por Alfonso Reyes y Martín Luis Guzmán, publicando bajo el pseudónimo “Fósforo” sobre temas cinematográficos, colaborando desde 1916 Carlos Pereyra al tratar temas de actualidad mexicana. *Revista Occidente*, *Estampa*, *Cervantes*, *El Imparcial*, *Ahora*, *Alfar*, *Alrededor del Mundo*, *Cosmópolis*, *Gente Vieja*, *Grecia*, *Nuestro tiempo*, *La Hoja Literaria de El Sol*, *Los lunes de El Imparcial*, *El Nuevo Mercurio*, *Blanco y Negro*, *La Pluma*, *Prometeo*, *Raza Española*, *Renacimiento*, *Revista de Filología Española*, *Revista General*, *Ultra*, *Vida Nueva o Litoral*,

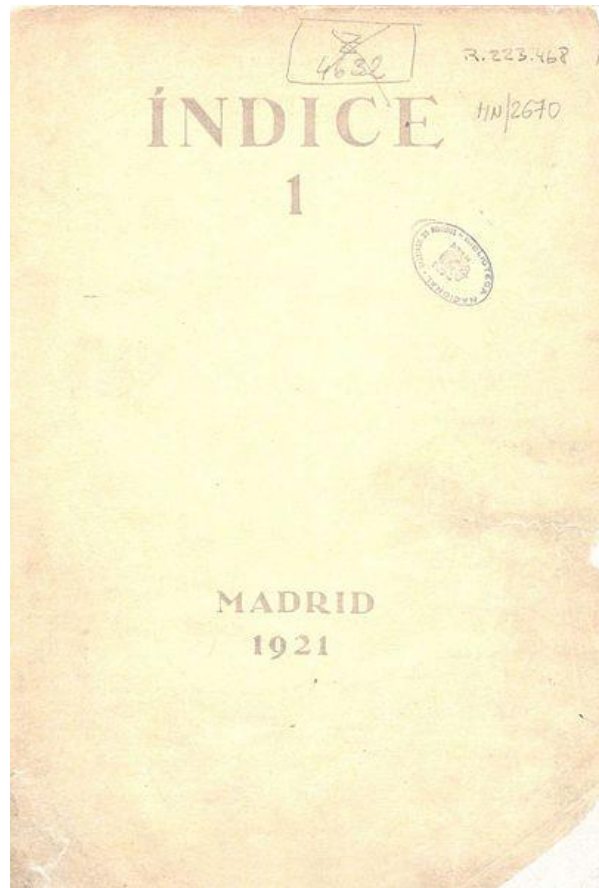


Fig. 28. Número 1 de la Revista Índice. Julio de 1921.

también serían medios continuamente abiertos a la colaboración entre españoles y mexicanos¹⁶³.

Mención especial merece el periódico *El Sol*, que fue uno de los principales testigos de la fortaleza que fueron adquiriendo estas relaciones. Estuvo vigente entre 1917 y 1937 y en sus páginas se publicaron reseñas y obras de los principales autores mexicanos, aunque como bien resalta Lourdes Franco, también se dieron ausencias destacables como Federico Gamboa, Juan de Dios Peza o Francisco L. Urquiza. Hasta 1922 tuvo una sección llamada “La página iberoamericana”, que reunía contenido relacionado con las noticias más relevantes de Hispanoamérica. Desde sus páginas se promovió en 1918 la creación de un Centro Oficial

¹⁶³ PEREA, Héctor. “A modo de presentación: Miradas cruzadas en el espejo de la historia”. En SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, PÉREZ VEJO, Tomás y LANDAVAZO, Marco Antonio (Coords.). *Imágenes e imaginarios...* Op. Cit., págs. XI- XXVIII.

Hispanoamericano, con la finalidad de fortalecer las relaciones diplomáticas y atraer a otros intelectuales. La idea fue aplaudida con entusiasmo por autores como Benito Pérez Galdós¹⁶⁴.

Unas relaciones a través de la prensa española en la que se observan destacables diferencias si se compara con lo visto en México, pero que de un modo u otro contribuyeron a un acercamiento cada vez más consolidado y al establecimiento de contactos que suponían un enriquecimiento mutuo.

¹⁶⁴ FRANCO BAGNOULS, Lourdes. *Escritores mexicanos en el periódico El Sol...* Op. Cit., págs. 21- 22.

Bloque 4: CONTACTOS ENTRE
INTELECTUALES Y ARTISTAS

“Me dejaste -como ibas de pasada- lo más inmaterial, que es tu mirada. Yo te dejé -como iba tan de prisa- lo más inmaterial, que es mi sonrisa. Pero entre tu mirada y mi risueño rostro quedó flotando el mismo sueño”

Amado Nervo (“Lo más natural”)

1. Introducción.

Abarcar la cuestión de los contactos que se dieron entre mexicanos y españoles a finales del siglo XIX y principios del siglo XX resulta sumamente complejo. La principal dificultad la encontramos en la ausencia de una bibliografía que abarque la totalidad de los contactos que se produjeron, sus motivaciones, causas y consecuencias, así como la dispersión existente en las fuentes documentales, en las que se mezclan aspectos diplomáticos, intelectuales, culturales, periodísticos y privados, ofreciendo al mismo tiempo distintas interpretaciones sobre los motivos que llevaron a estas relaciones.

Estos contactos también se han visto enmascarados por las políticas desarrolladas en ambos países respecto “al otro”, con un complejo y cambiante panorama diplomático lleno de altibajos, lo que a su vez justificaría la dispersión de fuentes anteriormente citada, dando lugar al desarrollo de imaginarios distintos en cada país, o lo que es lo mismo, distintas formas de concebir el papel “del otro”.

Por último, la dificultad en su estudio se asienta también en la pluralidad de disciplinas culturales e intelectuales que formaron parte de estos contactos, pasando por literatura, arte, filosofía, economía, educación, periodismo, etc.

Cabe destacar algunos autores, como es el caso de Claudio Maíz, que defienden la necesidad de estudiar las redes de contactos intelectuales como medio principal de difusión y circulación de ideas a nivel transnacional, alejándose de estudios pormenorizados de textos y obras concretas que se acercan más bien a la tradición literaria del estado- nación¹⁶⁵.

La mayoría de los estudios coinciden en corroborar la existencia de fuertes lazos entre España y México que pervivieron incluso en los momentos de distanciamiento. Contactos entre personajes de reconocido prestigio en el mundo cultural e intelectual, pero también contactos entre migrados de uno y otro lado cuyos nombres no han trascendido. Una mezcla racial y cultural que generó unos lazos imposibles de destruir, que se vieron reforzados por

¹⁶⁵ MAÍZ, Claudio. “Las redes intelectuales: secuencias, contactos, religaciones transnacionales. Aportes al saber literario”. En: MORA VALCÁRCEL, Carmen de y GARCÍA MORALES, Alfonso (Eds.). *Viajeros, diplomáticos y exiliados. Escritores hispanoamericanos en España...* Op. Cit., págs. 39- 52.

determinados intelectuales, diplomáticos, empresarios, etc., dando lugar a una densa y compleja red de contactos. Esto contribuye a revalorizar la importancia de esta etapa cronológica, en la que se ubica el precedente para poder comprender el posterior exilio español durante la Guerra Civil, sentándose las bases sobre las que se asientan las actuales relaciones España- México.

Por ello, para comprender bien el desarrollo y relevancia de las relaciones hispano-mexicanas en el periodo señalado el preciso realizar un breve repaso por las principales políticas que se aplicaron en ambos países a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX, encontrándose aquí uno de los elementos más importantes para comprender sus oscilaciones y desarrollo dispar.

2. La situación diplomática: políticas de acercamiento.

El concepto “redes de contactos” ha sido utilizado por investigadores centrados en el tema de las relaciones entre México y España, entendido como el entramado edificado a partir de contactos personales y amistades que llevan a estrechar lazos entre ambas naciones en el ámbito cultural, intelectual y artístico, convirtiéndose en el ingrediente indispensable para reforzar las relaciones diplomáticas entre ambos países. Por ello resulta sumamente complicado establecer una distinción clara entre las diferentes disciplinas que participaron en estas redes, ya que a los aspectos personales y emocionales se unen elementos intelectuales y principalmente políticos.

Por un lado, la política y legislación derivada de cada periodo histórico entre España y México permite realizar un seguimiento a este tipo de contactos. Después de la expulsión de franceses, con el gobierno de Benito Juárez la hispanofobia primó sobre el resto de los sentimientos, argumentada bajo el apoyo que prestó el gobierno español a la causa de Maximiliano, así como la supuesta posición privilegiada que tenía la colonia española en el país, controlando determinados sectores económicos, principalmente a través de la industria textil, “tiendas de raya” y de abarrotos.

Con la dictadura de Porfirio Díaz la “occidentalización” de las principales instituciones fue evidente, siendo uno de sus objetivos lograr unas relaciones diplomáticas con Europa lo más asentadas posibles. Las medidas tomadas no se destinaron únicamente a España, sino a las principales potencias europeas, intentado atraer población inmigrante que funcionaría para repoblar el país y lograr un relanzamiento económico del mismo. En ese objetivo por mantener buenas relaciones, la diplomacia ejerció un papel de primer orden. En las principales ciudades

españolas se crearon consulados mexicanos (Barcelona, San Sebastián, Sevilla, etc.), que tenían como sede principal la Legación mexicana presente en Madrid. Fue precisamente a partir de estos momentos cuando empiezan a forjarse con más intensidad las redes de contactos, ya que por lo general los diplomáticos fueron elegidos entre lo más nutrido del panorama intelectual, compaginando su labor política con la academia, literatura y arte.

Con el estallido de la Revolución mexicana en 1910 comenzaron los cambios. Aunque en un principio Francisco Ignacio Madero intentó respetar a la colonia española en México y mantener buenas relaciones diplomáticas, lo cierto es que el comienzo del siglo XX se desarrolló entre continuos encuentros y desencuentros. La representación de México en el exterior se mantuvo hasta que en 1914 la caída de Victoriano Huerta llevó al poder a Venustiano Carranza, quien cesó toda actividad diplomática. No existe un estudio completo sobre lo que ocurrió, pero los antiguos diplomáticos fueron literalmente abandonados. El decreto de Carranza no se notificó a todos los interesados. Isidro Fabela fue encargado de este despacho en 1913¹⁶⁶. En agosto de 1914 todos los diplomáticos quedaron destituidos de su cargo, aunque pasaron varias semanas hasta que se les notificó, ya que la Secretaría de Relaciones Exteriores no les concedió ningún carácter oficial. En algunos casos transcurrieron hasta dos años para que dejaran de ejercer.

En Estados Unidos, Inglaterra, Francia y España se enviaron agentes confidenciales que tomaron los puestos de consulados y legaciones. En esos casos el relevo sí se realizó con rapidez. Así, Inocencio Arriola llegó al consulado de Barcelona el 7 de septiembre de 1914 y Juan Sánchez Azcona a la legación de Madrid el 24 de septiembre. Aunque en el extranjero el gobierno de Carranza no fue reconocido, sí mantuvieron relaciones con estos enviados especiales. Aun así, la situación no fue fácil, ya que la división entre villistas y carrancistas hizo que muchos países les vieran como representantes de una sola facción, reconociendo en algunos casos a los antiguos diplomáticos cesados antes que a los nuevos.

La mayoría de los diplomáticos que fueron cesados no regresaron a México hasta 1916. Los motivos fueron diversos: unos esperaban una amnistía que los desligara de haber apoyado

¹⁶⁶ Isidro Fabela nació en el Estado de México en 1882, muriendo en el Estado de Morelos en 1964. Fue abogado, historiador, periodista, lingüista, diplomático y académico. En 1913 fue nombrado jefe del departamento diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ejerciendo como representante diplomático en Inglaterra, España, Francia, Argentina, Chile, Uruguay, Brasil y Alemania.

a alguna de las facciones existentes; otros habían forjado contactos muy fuertes que suponían un impedimento para abandonar los países de acogida y aunque muchos de ellos atravesaban por la Primera Guerra Mundial, la situación era mucho más fácil que en México. Fue el caso de Francisco A. de Icaza o Amado Nervo; en otros casos, la penosa situación económica era la que impedía el regreso. Sus sueldos habían sido cesados y el nuevo gobierno no les pagó los atrasos, pasando por verdaderas dificultades, dedicándose en la mayoría de los casos a “*la pluma*” y el periodismo. Destacan las palabras que Francisco A. Icaza dirigió a Alfonso Reyes cuando este llegó a Madrid en 1914: “*Posible es que usted logre sostenerse aquí con la pluma, pero es como ganarse la vida levantando sillas con los dientes*¹⁶⁷”.

Caso similar fue el de Carlos Pereyra y Enriqueta Camarillo, que se ganaron la vida realizando traducciones de obras de Twain, O. Henry, Amiel Stevenson y Sainte- Breuve, así como impartiendo clases de idiomas. Carlos Pereyra se especializó en historia de América, escribiendo en revistas como *España, La Unión Hispanoamericana y Diario de la Marina*. Enriqueta como poetisa y novelista, publicando en el periódico *El Sol y El Debate*.

Desde 1914 Amado Nervo, Francisco A. Icaza, Rafael García Sánchez Facio y María Elena González decidieron mantenerse en España, todos ellos dedicándose a actividades de carácter intelectual, logrando cargos diplomáticos en los años siguientes. Amado Nervo fue nombrado Primer Secretario de la Legación de México en Madrid en 1916; Rafael García Sánchez fue nombrado Canciller de planta en el Consulado de Barcelona en 1917; Francisco A. Icaza pasó a dirigir la Comisión del Paso y Troncoso en 1920. Todos ellos tenían pasado “huertista”, pero se reincorporaron a sus actividades posiblemente por la crítica que supuso a nivel internacional la actuación de Carranza y el abandono de sus diplomáticos. Poco a poco, el retorno de aquellos que lo desearon se fue produciendo. En 1916 aún había 41 ex – diplomáticos fuera de México. En 1920 habían regresado 12 y 8 habían sido reincorporados a sus puestos. En 1924, con el gobierno de Álvaro Obregón solo quedaban fuera de México aquellos que querían estarlo¹⁶⁸.

¹⁶⁷ REYES, Alfonso. “Historia documental de mis libros”. *Obras Completas*. Tomo XXIV. México: Fondo de Cultura Económica, 1955- 1993, pág. 188.

¹⁶⁸ ROSENZWEIG, Gabriel. “Diplomáticos mexicanos durante la Revolución: entre el desempleo y el exilio”. *Historia mexicana*, Vol. LXI, núm. 4, abril- junio, 2012, pág. 1500.

Esto dio lugar a un exilio voluntario de aquellos que no estuvieron a favor de los gobiernos revolucionarios o que se decantaron por una facción determinada. Este alejamiento voluntario se entremezcla con el exilio obligado, principalmente entre los que manifestaron ideología porfirista.

Miembros del cuerpo diplomático español antes del cese de 1914¹⁶⁹.		
Nombre	Fecha de inicio del cargo	Fecha de cese
Eduardo Colín	Segundo Secretario. 1910	1914
José Joaquín Gamboa	Segundo Secretario. 2º Trimestre 1913	Septiembre 1914
Francisco A. Icaza	Enviado Extraordinario y Ministro plenipotenciario. Desde 1886	1914
Amado Nervo	Primer Secretario. Junio 1905	Septiembre 1914
Vicente Veloz González	Primer Secretario. Junio 1913	Septiembre 1914

Tabla 1. Miembros del cuerpo diplomático español de México antes del cese que se produjo a partir del año 1914.

A pesar de estos altibajos en las relaciones diplomáticas, su importancia es vital para conocer no sólo los contactos que se establecieron entre intelectuales mexicanos y españoles, sino para comprender cómo se fueron formando los diferentes imaginarios sobre “el otro”. Ciertamente resulta muy complicado encontrar bibliografía sobre el tema desde el lado español, al igual que en la prensa española de la época. Interesaban especialmente los aspectos políticos y económicos que pudieran afectar a los intereses de la colonia española en México o a los contactos entre ambos gobiernos, quedando los aspectos intelectuales y académicos en un segundo plano, posiblemente en la creencia de poseer una cultura superior a la que México no tenía nada nuevo que aportar.

La labor de estos diplomáticos fue encomiable no solo en lo político, sino en lo cultural. Por ello destaco los relatos y publicaciones que muchos de ellos realizaron para expresar sus impresiones acerca de España al llegar y vivir de primera mano la realidad del país. Todos ellos

¹⁶⁹ ROSENZWEIG, Gabriel. “Diplomáticos mexicanos...”. Op. Cit., págs. 1510- 1515.

suponen una fuente de primer orden para comprender la importancia de estos contactos, la formación de los imaginarios de uno y otro lado, así como comprender la importancia y fuerza de las redes que se formaron.

Los testimonios más destacados de los cargos diplomáticos mexicanos en España en el periodo cronológico que nos ocupa fueron recopilados por Gabriel Rosenzweig, enlazando magistralmente puestos de responsabilidad y las publicaciones que se realizaron en aquellos países en los que México tenía presencia. Para el caso concreto de España, destaco los siguientes nombres y algunas de las publicaciones más interesantes acerca del modo en que estos vieron y vivieron su estancia en el país de acogida¹⁷⁰.

- **Buenaventura Vivó** (1820- 1872) encabeza esta lista de diplomáticos relacionados con España por suponer un antecedente de primer orden a la nómica que sigue a continuación. Fue ministro de España entre 1853- 1855, narrando el acto de entrega de credenciales a Isabel II y su propósito de entablar contactos entre México, Francia, España y Gran Bretaña con la finalidad de contrarrestar la presencia de Estados Unidos en América, suspendiendo finalmente esta tarea. También trató el tema de la deuda con España, adoptó el Convenio de 1853 y relató los altercados producidos entre ambos países por la Ley de Navegación de 1854. Dio buena cuenta del cuerpo diplomático mexicano en España durante su época, su destitución en 1855 tras la caída de Santa Anna y la despedida ante la reina. *Memorias de Buenaventura Vivó, ministro de Méjico en España durante los años 1853, 1854 y 1855*¹⁷¹ es la obra que reúne tal información.

- **Ignacio Manuel Altamirano** (1834- 1893) desempeñó el cargo de Cónsul general en España con sede en Barcelona entre 1890 y 1893, publicando su libro *Experiencia en Barcelona*¹⁷².

¹⁷⁰ ROSENZWEIG, Gabriel. *Trabajando por México fuera de México. Testimonios de miembros del Servicio Exterior Mexicano*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1995, págs. 12- 51.

¹⁷¹ VIVÓ, Buenaventura, *Memorias de Buenaventura Vivó, ministro de Méjico en España durante los años de 1853, 1854 y 1855*. Madrid: Imprenta y estereotipa de M. Rivadeneyra, 1856.

¹⁷² ALTAMIRANO, Ignacio Manuel. *Experiencia en Barcelona. Diarios, prólogo y notas de Catalina Sierra*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, págs. 189- 239.

- **Federico Gamboa** (1871- 1952) ejerció como diplomático de carrera, entrando a formar parte del Servicio Exterior en 1888. Pasó por diferentes cargos diplomáticos en países como Argentina, Guatemala, Países Bajos, etc. En España destaca su visita en 1911 para agradecer la participación en el centenario del natalicio de Benito Juárez en el Centenario de la Independencia. Esta experiencia quedó grabada en su libro *Mi diario. Mucho de mi vida y algo de la de otros*¹⁷³, en el que de manera magistral relató sus experiencias en el exterior.

- **Félix F. Palavicini** (1881- 1952) fue enviado confidencial por el presidente Venustiano Carranza a España en el año 1920. Visitó Reino Unido, intentando solventar las diferencias entre el gobierno y el representante mexicano, Miguel Covarrubias. En España detalla especialmente su audiencia con Alfonso XIII, expresada en el informe que presentó a la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el título de *Lo que yo vi. Instantáneas del viejo mundo*¹⁷⁴.

- **Alfonso Reyes** (1889- 1959) fue Primer Secretario de la Legación de México en España entre 1920- 1922 y encargado de Negocios en la misma legación durante 1922- 1924. En ese año era enviado especial por parte del presidente Álvaro Obregón para ofrecer mediación en el conflicto entre España y Marruecos, produciéndose la obra *Con leal franqueza. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Genaro Estrada*¹⁷⁵.

- **Miguel Ángel Alessio Robles** (1884- 1951) fue ministro mexicano en España entre 1921 y 1922. En dos libros narró su experiencia en el país, con los títulos de *A medio camino*¹⁷⁶ y *Contemplando el pasado*¹⁷⁷.

¹⁷³ GAMBOA, Federico. *Mi diario. Mucho de mi vida y algo de la de otros*. México: Ediciones Botas, 1938, págs. 221- 454.

¹⁷⁴ PALAVICINI, Félix F. *Lo que yo vi. Instantáneas del viejo mundo*. México: Talleres gráficos de El Universal, 1921, págs. 122- 125.

¹⁷⁵ REYES, Alfonso. *Con leal franqueza. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Genaro Estrada. Compilación y notas de Serge Zaitzef*. México: COLMEX, 1993.

¹⁷⁶ ALESSIO ROBLES, Miguel Ángel. *A medio camino*. México: Editorial Stylo, 1949, págs. 121- 269.

¹⁷⁷ ALESSIO ROBLES, Miguel Ángel. *Contemplando el pasado*. México: Editorial Stylo, 1950, págs. 15- 148.

- **Enrique González Martínez** (1871- 1952) tuvo el cargo de ministro de México en España entre 1924 y 1931. La obra en la que narra sus impresiones de España es “La apacible locura. Segunda parte de El hombre del búho. Misterio de una vocación”¹⁷⁸, publicado en *Cuadernos Americanos*, en la que narra la difícil situación entre España y México por el conflicto religioso de 1926- 1929, así como sus anécdotas con el rey Alfonso XIII.

- **Jaime Torres Bodet** (1902- 1974) fue Tercer Secretario de la Legación de México en España entre 1929- 1931. Destacó en España su amistad con Genaro Estrada, su instalación en Madrid y los contactos que entabló con intelectuales y escritores. Trabajó junto a Enrique González Martínez para elevar la Legación de México en España al rango de embajada. Entre sus publicaciones a este respecto destaca *Tiempo de Arena. Años contra el tiempo. La victoria sin alas. El desierto internacional. La tierra prometida. Equinoccio*¹⁷⁹.

- **Alberto Pani** (1878- 1955) fue Embajador de México en España entre 1931 y 1932, reflejando sus experiencias en *Apuntes autobiográficos exclusivamente para mis hijos*¹⁸⁰.

- **Genaro Estrada** (1887- 1937) ejerció de Secretario de Relaciones Exteriores, aunque no desempeñó el cargo de embajador de España hasta el periodo de 1932- 1934. Su experiencia quedó reflejada en la ya mencionada obra *Con leal franqueza. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Genaro Estrada*.

Esta nómina de diplomáticos se centra en aquellos que nos ofrecieron una descripción específica sobre su estancia en España. Aun así, fueron muchos más los que tuvieron cargos destacados que compaginaron con la literatura, la historia, la academia, la participación en prensa y revistas, arte, música, instituciones culturales, actos conmemorativos, etc. Por ello,

¹⁷⁸ GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Enrique. “La apacible locura. Segunda parte de El Hombre del búho. Misterio de una vocación”. *Cuadernos Americanos* (México), 1951, págs. 100- 123.

¹⁷⁹ TORRES BODET, Jaime. *Tiempo de arena. Años contra el tiempo. La victoria sin alas. El desierto internacional. La tierra prometida. Equinoccio*. México: Editorial Porrúa, 1981, págs. 161- 218.

¹⁸⁰ PANI, Alberto. *Apuntes autobiográficos exclusivamente para mis hijos*. México: Editorial Stylo, 1945, págs. 412- 425.

una vez planteada la importancia de la diplomacia en estas relaciones España- México se hace necesario estudiar la influencia que la academia y la intelectualidad tuvieron en la formación de redes de contactos. Para ello comenzaré en primer lugar por los mexicanos radicados en España o aquellos que permaneciendo en México lograron estar presentes y ser valorados en los principales círculos españoles.

2.1. Legislación y política editorial.

La relevancia de las medidas políticas orientadas al exterior no solo afectó en los ya mencionados contactos que se entablaron a partir de los diplomáticos presentes en España o los datos que reportaron sobre sus lugares de destino. De igual importancia fue la legislación cultural firmada entre ambos países, que perseguía un mayor acercamiento y entendimiento. Este factor es muy interesante para conocer las publicaciones de mexicanos en España y viceversa, en un fluir continuo que comenzó a producirse con mayor fuerza en este cambio de siglo¹⁸¹.

En el año 1892 España y México firmaban el Tratado sobre la Propiedad científica, literaria y artística. Del lado mexicano el diputado del Congreso Alfredo Chavero y del lado español el enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario Lorenzo de Castellanos fueron los encargados de hacer realidad esta legislación. En 1895 ese mismo tratado era sometido a la enmienda de su Artículo I, contando para su firma con la presencia de Ignacio Mariscal, Secretario de Estado y jefe del Despacho de Relaciones Exteriores mexicano y José Brunetti y Gayoso por parte de España¹⁸².

Esta fecha resulta muy significativa ya que evidencia la existencia de unos contactos entre España- México que hacen necesaria una legislación que regule los derechos de propiedad intelectual y de las publicaciones. Así se acordó igualdad legislativa para mexicanos y españoles que decidieran publicar en el otro país, sin que se les aplicara ninguna restricción extra respecto a las exigencias que debían cumplir los propios nacionales. Incluso se acordó el porcentaje a

¹⁸¹ DÍAZ, Luis Miguel y MARTINI, Jaime. G. *Relaciones diplomáticas México...* Op.Cit. México: Editorial Porrúa, 1977.

¹⁸² El tratado original se firmó en la Ciudad de México el 25 de abril de 1892. La modificación a su Artículo I se ratificó por parte del Senado el 10 de junio de 1895, aprobándose el cambio el 13 de agosto de ese mismo año y publicándose en el *Diario Oficial* el 22 de agosto de 1895.

pagar para representar obras teatrales de autores españoles o mexicanos en alguno de estos países. La duración del acuerdo era de cinco años, prorrogándose con algunas modificaciones en 1903, con la firma del Secretario Ignacio Mariscal por parte de México y del Marqués de Prat de Nantovillet por parte de España. Las condiciones y beneficios que reportaba este nuevo tratado eran muy similares al anterior, con la diferencia que suponía la rebaja por los derechos de representación de las obras teatrales, lo que hacía muchos más asequible el intercambio cultural¹⁸³.

Al hilo de estas medidas legislativas, Gabriel Rosenzweig¹⁸⁴ realizó una recopilación de las principales obras de mexicanos publicadas en editoriales españolas, siguiendo la labor que en su día inició Genaro Estrada en su obra *200 notas de bibliografía Mexicana*¹⁸⁵. Estos datos nos ofrecen una información muy gráfica y visual para analizar cómo fueron aumentando esas publicaciones en las primeras décadas del siglo XX, tomando como fecha de referencia el año 1879 en que Juan de Dios Peza publicaba en Madrid su *Lira mexicana*, llegando hasta el año 1936 y sentándose las bases que favorecieron el posterior exilio español. La mayoría de estas publicaciones después pasarían a convertirse en primeras ediciones, alcanzando una importancia sin igual¹⁸⁶.

¹⁸³ Firmado en la Ciudad de México el 26 de marzo de 1903 y aprobado por el Senado el 26 de mayo de 1903. El canje de los instrumentos de ratificación se producía el 12 de septiembre de 1903, publicándose en el *Diario Oficial* el 19 de septiembre de 1903.

¹⁸⁴ ROSENZWEIG, Gabriel. *Autores mexicanos publicados en España, 1879- 1936. Notas de bibliografía mexicana*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1992.

¹⁸⁵ ESTRADA, Genaro. *200 notas de bibliografía mexicana*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1935.

¹⁸⁶ Ver ANEXO I. Obras de autores mexicanos publicadas en España.

En este anexo se recogen datos extraídos de la obra de Gabriel Rosenzweig, *Autores mexicanos publicados en España, 1879- 1936*, en la que se documentan un total de 100 publicaciones de autores mexicanos realizadas en editoriales españolas, que suponen un buen ejemplo para comprender la magnitud de los contactos entre intelectuales y la importancia de la legislación desarrollada al respecto entre España y México.

En: ROSENZWEIG, Gabriel. *Autores mexicanos publicados en España, 1879- 1936. Notas de bibliografía mexicana*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1992.

3. Redes de contactos entre 1890 y 1930.

3.1. Las generaciones de intelectuales en ambos países.

Hablar de redes de contactos entre España y México implica abarcar el tema de las generaciones de intelectuales que entraron en contacto entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Cada uno de estos grupos mantuvieron sus características propias, pero al mismo tiempo supusieron un fiel reflejo de los cambios sociales que se estaban experimentando. Un fin de siglo que, como hemos visto anteriormente, llevaría aparejado un conjunto de cambios en el plano político, pero también en el plano cultural puesto que el modo de concebir la educación, la literatura y las artes cambiaría irremediablemente.

No es el objetivo de este estudio enumerar las características estilísticas de las generaciones de la época, correspondiendo esto a otras disciplinas. Sin embargo, sí es necesario mencionar algunos de sus elementos más destacados, así como sus principales integrantes con la finalidad de visualizar el modo en que se complementaron y contribuyeron en el entramado cultural entre España y México.

A finales del siglo XIX España se veía sumida en una gran crisis política que se extendió a otras esferas como la cultura y al mundo académico. Los estudiosos de la Generación del 98 se cuestionaron sobre la verdadera identidad y el destino de su país. La producción cultural de la época supuso un claro reflejo de ese pesimismo, extendiéndose la idea del engaño político en que vivía España. Se planteaba la necesidad de una renovación espiritual, cultural y estética profunda que tuvo en la Institución Libre de Enseñanza, fundada por Francisco Giner de los Ríos, su principal sede. A este movimiento se sumaron importantes personalidades de diferentes disciplinas. En el caso de la literatura destacó *Azorín*, Miguel de Unamuno, Ramiro de Maeztu, Pío Baroja o Antonio Machado. Entre los pintores encontramos nombres como Darío de Regoyos, Ignacio Zuloaga, Gustavo de Maeztu o José Gutiérrez Solana entre otros. En las artes musicales destacaron Isaac Albéniz o Enrique Granados.

De forma contemporánea a este grupo, en México surgirían corrientes culturales que a finales de siglo permiten hablar de varias generaciones que surgieron influenciadas por ideologías como el romanticismo, el positivismo y el modernismo. Estilos literarios y culturales que se desarrollaron bajo la dictadura de Porfirio Díaz y que trataron en todo momento de mantener viva la esencia nacionalista de la República, pero siempre considerando las aportaciones que llegaban desde Europa, lo que explica la importancia en los contactos fuera

de las fronteras. Al respecto destaca la visita a México del joven Ramón Valle- Inclán entre 1892- 1893, que por un lado refleja el prestigio que el poeta tenía en el país anfitrión y por otro las influencias que recibió el español de los círculos mexicanos:

“México me abrió los ojos y me hizo poeta. [...] Encontré mi propia libertad de vocación [en México]... Debo, pues, a México, indirectamente, mi carrera literaria¹⁸⁷”.

El siglo XX comenzaba con una situación política y económica complicada en ambos países. En México el desgaste producido durante el porfiriato dio lugar a una crítica generación de intelectuales considerados los propulsores directos de la Revolución de 1910. Se denominaban la Generación del Ateneo, que reunía a importantes personalidades que tenían en común el ser miembros del Ateneo de la Juventud y el considerar que la solución a los males del país estaba en la educación. Se formó en 1909 y actuó directamente contra la dictadura. En un plano más estilístico se apartaron de las corrientes tradicionalistas del siglo XIX dando paso al amplio mundo de las vanguardias. Entre los nombres más destacados encontramos Antonio Caso, José Vasconcelos, Alfonso Reyes, Pedro Enríquez Ureña, Julio Tuma, Jesús Acevedo, Eduardo Colín o Enrique González Martínez. Como veremos en las páginas siguientes, todos estos intelectuales guardarían una relación cada vez más directa con las generaciones españolas, pudiéndose hablar ya de una amplia red de contactos.



Fig. 29. Fotografía de los integrantes de la Generación del Ateneo de México.

¹⁸⁷ SCHNEIDER, Luis Mario. *Todo Valle- Inclán en México*. México: UNAM, 1992, pág. 75.

Al unísono, en el contexto de la Primera Guerra Mundial, surgía en España la Generación de 1914. Suponía la puesta en práctica de muchas de las ideas que había desarrollado el grupo de 1898, pero llevando a una renovación literaria, apartándose del pesimismo y el drama de España, dando paso a una intelectualidad más serena y orientada hacia Europa. Llegaban las vanguardias, rompiendo con preceptos románticos y realistas, contribuyendo a la deshumanización del arte, así como la depuración del lenguaje y de las formas estéticas. El resultado fue una literatura y arte muchos más elitista y accesible a determinadas minorías. Entre la nómina destacan Eugenio D'Ors, Lorenzo Luzuriaga, Ortega y Gasset, Pablo Ruíz Picasso, Gregorio Marañón, Manuel Azaña, Américo Castro, Juan Ramón Jiménez, Ramón Pérez de Ayala, etc. Como se observa, no sólo literatos, sino historiadores, políticos, médicos, etc., que supusieron un grupo indispensable para comprender las relaciones España- México en estos años, vinculados no sólo a la Generación del Ateneo sino también al grupo de Los Siete Sabios Mexicanos.



Fig. 30. Tertulia de la Generación del 14 en el café del Pombo, presidida por Ramón Gómez de la Serna. 1932. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Madrid. España.

En el año 1915 un grupo de intelectuales mexicanos fundaba la Sociedad de Conferencias y Conciertos con el objetivo de difundir la cultura en el ámbito universitario. Siete eran sus miembros, más conocidos como Los Siete Sabios Mexicanos o la Generación del 15: Manuel Gómez Morín, Vicente Lombardo Toledano, Alfonso Caso, Antonio Castro Leal, Jesús

Moreno Baca, Teófilo Olea y Leyva y Alberto Vázquez del Mercado, todos ellos vinculados de forma directa en las relaciones México- España como veremos más adelante¹⁸⁸.

Finalmente, en la década de los años veinte del siglo XX surgirían dos generaciones que caminarían al unísono y que influirían directamente en el posterior exilio español en México. Se trata de la Generación del 27 en España y el grupo de los Contemporáneos en México. Ambas surgieron de manera esporádica, conformando dos grupos que en realidad se caracterizaban por ser muy poco homogéneos. De hecho, son muchos los autores que consideran que no formaron un grupo real, sino que más bien siguen una misma línea estilística y unos mismos objetivos, luchando por una cultura más accesible al pueblo.

La Generación del 27 se formó a partir del homenaje a Luis de Góngora en el Ateneo de Sevilla. La mayoría de sus integrantes formaron parte de la Residencia de Estudiantes. Algunos miembros fueron Federico García Lorca, Rafael Alberti, Pedro Salinas, Luis Buñuel, Gustavo Durán, etc., interesados en el neopopularismo, el surrealismo y la poesía optimista.



Fig. 31. Generación del 27 en una de sus reuniones.

¹⁸⁸ SALINAS QUIROGA, Genaro, “Los siete sabios de México”. *Sobretiro de Humanitas*. (México: Universidad de Nuevo León). 21 (1980), págs. 521- 527.

El grupo de los Contemporáneos tomó el nombre la revista que se fundó en 1928, contando con nombres tan destacados como Jaime Torres Bodet, Antonieta Rivas Mercado, Jorge Gorostiza, Salvador Novo, Bernardo Ortiz de Montellano o Xavier Villaurrutia entre otros. Sus miembros intentaron negar cualquier atisbo de relación con España, en un intento de superación, ya que algunos llegaron a considerarse en una posición inferior a los españoles. Además, existía la percepción de que los españoles eran indiferentes a la poesía, literatura y arte que se venía realizando en México.

Entre los autores mexicanos más reticentes a un acercamiento entre los dos grupos, podemos citar el caso de Xavier Villaurrutia. Su posición era plenamente contraria a cualquier contacto con la Generación del 27. Analizó la obra de Emilio Prados y llegó a afirmar que éste era superior a Rafael Alberti o a Federico García Lorca. Igual ocurrió en el caso de Ortiz de Montellano, que se asombraba de que García Lorca estuviera logrando con el romance lo que el intentaba con el corrido mexicano.

Sin embargo, fueron muchos los intelectuales mexicanos que vieron positivo y necesario un acercamiento a lo español. En los escritos de Alfonso Reyes queda reflejada esa admiración hacia lo que se hace en España. Otros como José Gorostiza apuestan por ese acercamiento, al manifestar que la poesía de García Lorca o Alberti le causaban una profunda admiración.

Finalmente, ambos grupos tuvieron el mismo destino, la separación de la mayor parte de sus miembros. Por un lado, en el caso de los Contemporáneos nunca existió un programa definido o un manifiesto generacional. Sus miembros compartían el interés por modernizar la literatura del país, pero sin homogeneidad en sus planteamientos. Por otro lado, la Generación del 27 tampoco conformó un grupo unido. Más bien sus componentes suelen ser clasificados por parejas o tríos.

Las relaciones que se entablaron entre estos dos grupos se pueden apreciar en el momento preciso de la muerte de García Lorca. Cuando la noticia llega a México, la conmoción que causó fue muy intensa. El 14 de noviembre, en el Palacio de Bellas Artes de México, se celebró un homenaje en su memoria, en el que participaron la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios, Frente Popular Español y la Juventud Comunista Mexicana.

Estas influencias no sólo se produjeron en el plano de la literatura, sino que tuvieron lugar con todas las artes, como por ejemplo en el plano de la música, la pintura, el periodismo,

el cine, etc. Una recopilación bastante interesante la encontramos en la obra de Luis Mario Schneider¹⁸⁹.

3.2. Mexicanos en España.

3.2.1. Antecedentes.

La complejidad de las relaciones entre España y México deriva precisamente en la multitud de contactos que se establecieron y en la imposibilidad de seguir una única línea disciplinar. Por ello, resulta casi imposible tratar los contactos literarios o artísticos sin que la diplomacia y las ideologías políticas estén presentes, como bien hemos analizado en epígrafes anteriores. La nómina de personalidades en México que de un modo u otro estuvieron presentes en España es extensísima. Así, con la finalidad de seguir un orden cronológico, es conveniente mencionar los antecedentes que sentaron las bases para intensificar las relaciones a finales del siglo XIX. Héctor Perea, en su libro *La rueda del tiempo*, ofrece datos relevantes que nos acercan a las relaciones más personales de estos hombres y mujeres, siendo posiblemente una recopilación única en este sentido¹⁹⁰.

Francisco Javier Clavijero (1731- 1787) supone un ejemplo de primer orden en las publicaciones de mexicanos en el extranjero. Nacido en Veracruz, se ordenó como sacerdote de la Compañía de Jesús. En 1768 Carlos III firmaba el decreto de expulsión de los jesuitas de Nueva España, debiendo abandonar estas tierras. Su exilio se produjo en los Estados Pontificios, pero a pesar de no haber visitado nunca España destacó por ser el primer autor que publicaba un libro de historia de México estando en el exilio, *Historia antigua de México*, en la que realizó una defensa de los derechos humanos de los indígenas novohispanos¹⁹¹. Su ejemplo sería seguido mucho después por otros mexicanos como Alfonso Reyes al publicar su *Visión de Anahuac* en 1917, también en el exilio¹⁹².

¹⁸⁹ SCHNEIDER, Luis Mario. *García Lorca y México...* Op. Cit.

¹⁹⁰ PEREA, Héctor. *La rueda del tiempo. Mexicanos en España*. México: Ediciones Cal y Arena, 1996.

¹⁹¹ CLAVIJERO, Francisco Javier. *Historia Antigua de México* (Prólogo Mariano Cuevas). México: Porrúa. 2009.

¹⁹² REYES, Alfonso. *Visión de Anahuac*. Madrid: Índice, 1917.

Posteriormente Fray Servando Teresa de Mier (1765- 1827), fue exiliado en España a raíz de sus teorías sobre la historia prehispánica y el origen azteca de la Virgen de Guadalupe, como hemos visto en capítulos anteriores. En su exilio escribiría su obra *Memorias. Un fraile mexicano desterrado en Europa*¹⁹³. Concibió España como una cárcel, un lugar de confinamiento, introduciendo conceptos como el exilio de aventura. La segunda de sus obras con el título *Relación de lo que sucedió en Europa al Doctor Don Servando Teresa de Mier después que fue trasladado allá por resultas de lo actuado contra él y México, desde julio de 1795 hasta octubre de 1805*, es un buen ejemplo de ello.

Ignacio Lerdo de Tejada (1786- 1861) fue un jesuita nacido en Logroño que se trasladó a la Ciudad de México para formarse en el noviciado de San Ildefonso, siendo rector del Colegio de Minería y del Colegio Carolino de Puebla. Es un ejemplo de transterrado ya que fue expulsado de México en 1829, regresando de nuevo en 1854. Entre sus obras publicadas en España destacan *Relación del tumulto irreligioso acaecido en Madrid en los días 17 y 18 de julio de 1834*. En México publicaba *Exposición del Dr. Lerdo contra las observaciones del Pensador Mexicano* en 1826.

Un ícono en las relaciones México-España supuso Joaquín García Icazbalceta (1825- 1894) quien llegó exiliado a España junto a su familia en 1836. A su llegada fue recibido por Vicente Guerrero, abuelo del conocido Vicente Riva Palacio. De nuevo las discrepancias políticas se convertían en motivo de expulsión, en este caso durante el gobierno de Benito Juárez, al haber apoyado las tropas reaccionarias en 1862. Fundó la Academia Mexicana de la Lengua y se especializó en bibliografía novohispana del siglo XVI. Su obra *Índice alfabético de la Bibliografía mexicana del siglo XVI* se publicaba el mismo año en que Vicente Riva Palacio y Francisco A. Icaza llegaban a España, convirtiéndose el autor en un

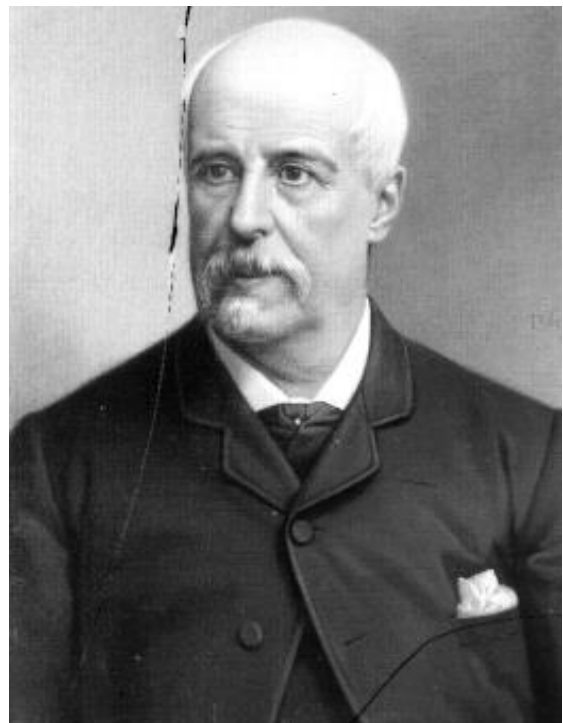


Fig. 32. Autor desconocido. Retrato de Joaquín García Icazbalceta. Fotografía. 1895. Fototeca Nacional. Ciudad de México. México.

¹⁹³ DE MIER, Servando Teresa. *Memorias. Un fraile mexicano...* Op. Cit.

referente en sus respectivas trayectorias al anticipar una nueva corriente de investigación e interpretación de la historiografía española¹⁹⁴. Su importancia fue tal que cada uno de sus tomos de *Obras completas* se convirtió en una de las secciones más importantes de la revista *La España Moderna*. Incluso, a principios del siglo XX el periódico *El Sol* de Madrid todavía comentaba sus investigaciones, consideradas fuera de serie por el propio Marcelino Menéndez Pelayo.

3.2.2. La dictadura de Porfirio Díaz: hispanofilia.

El largo periodo de la dictadura de Porfirio Díaz llevaría a un afianzamiento de las relaciones entre España y México. Muchos fueron los mexicanos que vivieron durante muchos años en España, considerados en algunos casos como propios españoles, lo que generó problemas de arraigo al regresar a México. La situación política en este periodo intentaba ofrecer una imagen de estabilidad y crecimiento al exterior que generara confianza en México. La dinámica que se siguió fue la de un “exilio vedado”. Y es que los detractores del régimen fueron enviados normalmente al extranjero, otorgándoles cargos diplomáticos que permitían mantenerlos aislados de México. De nuevo el quehacer diplomático se compaginaba con las actividades intelectuales, relacionadas principalmente con el periodismo, la historia, la literatura y la poesía, aunque como veremos en estas páginas la pintura y otras artes tuvieron también un papel destacado.

¹⁹⁴ GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín. *Índice alfabético de la Bibliografía mexicana del siglo XVI*. México: Porrúa, 1938.

Siguiendo un orden cronológico de llegada a España, comenzamos haciendo referencia a **Ramón Corona** (1837- 1889). Con el gobierno del presidente Sebastián Lerdo de Tejada es nombrado Enviado Especial y Ministro Plenipotenciario de México en España entre los años 1874 y 1884. En 1877 Porfirio Díaz tomaba la presidencia de México en interinidad, manteniendo Corona su cargo diplomático. Es considerado por algunos autores como Héctor Perea el iniciador de las relaciones España-México. Sin embargo, otros conceden este mérito a Vicente Riva Palacio, por ser el principal propulsor de estas relaciones desde el ámbito cultural, habiéndose centrado su predecesor en cuestiones más diplomáticas. De uno u otro modo, el hecho de que durante un periodo tan largo Ramón Corona estuviera presente en España puede ser considerado como el punto de partida en unas relaciones cada vez más fuertes. De hecho, su presencia en el país llevó aparejada la llegada de otros diplomáticos como Juan Bautista Híjar de Haro¹⁹⁵ o Juan de Dios Peza.



Fig. 33. Autor desconocido. Retrato del general Ramón Corona. Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos.

En el año 1878 llegaba a España **Juan de Dios Peza** como secretario de la legación de México que encabezaba Ramón Corona. La recomendación de su amigo Vicente Riva Palacio le abrió las puertas para este cargo. Tejió una densa red de contactos con importantes intelectuales españoles, muchos de los cuáles conoció en las tertulias que tenían lugar en el *Fornos* de Madrid. Entre los españoles con los que intercambió impresiones, la mayoría adeptos

¹⁹⁵ Juan Bautista Híjar de Haro (1830- 1897) académico mexicano, fue nombrado ministro del cuerpo diplomático dirigido por Ramón Corona. Entabló contacto con Salvador Quevedo y Zubieta y José María Vigil, coincidiendo todos ellos en proceder de Jalisco (Guadalajara). Con este último escribió un libro: *Ensayo histórico del ejército de occidente* en 1874.



Fig. 34. Juan de Dios Peza. Grabado. 1888. Extraído del Tomo V de *México a través de los siglos*.

al romanticismo y al realismo, destacan literatos, políticos e historiadores como Eusebio Blasco, Antonio Ros de Olano, Emilio Castelar, Gaspar Núñez de Arce, Ramón de Campoamor, José Selgas, etc. En 1879, solo un año después de su llegada, la madrileña imprenta R. Velasco publicaba su obra *Lira mexicana*, ampliando así sus contactos y el reconocimiento de su valía, llegándosele a comparar en su estilo con José Zorrilla. Desde este momento, escribiría sobre importantes españoles como José de Espronceda o Mesonero Romanos. Su poesía, de tono intimista, refleja la influencia del español José Selgas.

En 1892, con motivo de la conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento de América, formó parte de la comisión que representaba a México, junto a Francisco del Paso y Troncoso y Francisco Plancarte, lo que demuestra el prestigio y reconocimiento que llegó a alcanzar en el país. A su regreso a México se convirtió en presidente del Ateneo iniciando la costumbre de dar a conocer a España entre los mexicanos, manteniendo en todo momento el contacto con sus amistades españolas, como fue el caso de Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, granadino editor de prosas de Quevedo. *Recuerdos de España* permite apreciar el valor que el autor concedió al país que lo había acogido¹⁹⁶:

*“Es preciso haber vivido en tierra española para comprender y estimar bien cómo se nos trata y se nos recibe en ella. El mexicano que llega a España, pobre o rico, ignorante o sabio, joven o viejo, pero con el pasaporte de una buena conducta, encuentra en la sociedad culta e incomparable de Madrid cuando puede ambicionarse para vivir satisfecho [...] Allí se nos recibe, se nos quiere, y se nos trata con el cariño tierno con que el abuelo recibe, quiere y trata en su hogar al nieto ya independiente [...]”*¹⁹⁷

¹⁹⁶ PEZA, Juan de Dios. *Recuerdos de España*. México: Editorial Gómez de la Puente, 1922.

¹⁹⁷ Extraído de PEREA, Héctor. *La rueda...* Op. Cit. pág. 92.

Salvador Quevedo y Zubieta también formó parte del cuerpo diplomático encabezado por Ramón Corona, siendo cónsul de México en Santander entre 1882 y 1884. Sin embargo, su vinculación a la política de México y su presencia en España se venía produciendo desde mucho antes. Durante el gobierno de Benito Juárez tuvo el cargo de diputado (1861-1863). Con la Segunda Intervención Francesa decide exiliarse en Barcelona por un periodo de doce años (1862-1874). Así introducía un nuevo concepto de exilio, el voluntario, que como veremos será un modelo que se repetirá durante todo el primer cuarto del siglo XX. Resultado de esta estancia fue su obra *México. Recuerdos de un emigrado*, publicada en 1883 por la imprenta española Sucesores de Rivadeneyra y reeditada en País en 1888 con prólogo de Emilio Castelar¹⁹⁸.

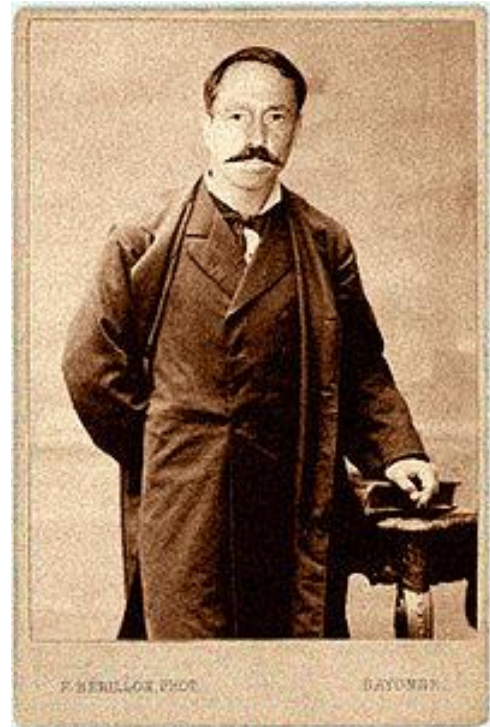


Fig. 35. Ferdinand Berillón. Retrato de Salvador Quevedo y Zubieta. Fotografía. 1902. Bayona. Francia.

A su regreso a México el presidente Porfirio Díaz lo nombró su asesor económico, pero con el gobierno de Manuel González Flores el exilio volvió a producirse. Las duras críticas de Quevedo y Zubieta al nuevo presidente condujeron a un exilio velado, en el que desarrolló funciones como corresponsal de prensa en varios países entre 1882 y 1884, siendo Madrid, Londres y París las ciudades elegidas. En 1928 la editorial española España- Calpe publicaba su obra *Manuel González y el gobierno de México* en la que afirmaba que las publicaciones anteriores habían sido vedadas desde México. El autor comparaba su exilio con el aplicado por el artículo 33 de la constitución, con la diferencia de que él no era extranjero¹⁹⁹.

¹⁹⁸ QUEVEDO Y ZUBIETA, Salvador. *Recuerdos de un emigrado*. Madrid: Casa Sucesores de Rivadeneyra, 1883.

¹⁹⁹ QUEVEDO Y ZUBIETA, Salvador. *Manuel González y su gobierno en México*. Madrid: España- Calpe, 1928.

Durante su estancia en España colaboró junto a Emilio Castelar en *El Globo*. A su regreso a México en 1884 fundaría junto a Gutiérrez Nájera la *Revista Azul* y junto a Reyes Spíndola *El imparcial mexicano*.

Las revistas y periódicos españoles que darían cabida a publicaciones de autores mexicanos fueron muy abundantes. Es el caso de *La España Moderna*, que se convirtió en la principal comentadora y crítica de la obra del mexicano **Manuel Payno** (1810- 1894). Llegó a España en 1882 como cónsul de Santander. Posteriormente fue nombrado Cónsul General, regresando a México en 1891. Sus obras, muy vinculadas a España, se venían produciendo mucho antes de su estancia en el país, reflejando un gran vínculo con Vicente Riva Palacio, Alfonso Reyes y Martín Luis Guzmán, todos ellos influenciados por la obra de Servando Teresa de Mier. En 1857 publicaba *La convención española*, en 1862 *México y sus cuestiones financieras con la Inglaterra, la Francia y la España* y en 1888 *Barcelona y México*. Así mismo, se piensa que *Los bandidos de Río Frío*²⁰⁰ fue un encargo del editor catalán Juan de la Fuente Parres, publicada por entregas entre 1889 y 1891.²⁰¹

Conforme se acercaba la fase final del siglo XIX las relaciones España- México se hicieron más intensas y complejas, siendo **Vicente Riva Palacio** (1832- 1896) uno de los más importantes ejemplos. Llegó en 1886 con el cargo de Ministro de México en España, sustituyendo a Ramón Corona. Tras ser encarcelado por su oposición a Manuel González, el nuevo presidente Porfirio Díaz le encomienda esta tarea diplomática con la finalidad de alejarlo de México. De nuevo vemos repetirse ese exilio velado que representaba la diplomacia en la época, pero a diferencia de Servando Teresa de Mier, Riva Palacio agradeció el lugar de destino.

Su actividad política y cultural en España fue una de las más fluidas y de las que más material ofrece al analizar las redes de contactos, no solo por sus buenas relaciones con intelectuales de la época en España, sino por haberse convertido en el hilo conductor para la llegada y acogida en el mundo cultural de numerosos compatriotas.

²⁰⁰ PAYNO, Manuel. (Prólogo de Antonio Castro Leal). *Los bandidos de Río Frío*. México, Editorial Porrúa, 1986.

²⁰¹ PEREA, Héctor. *La rueda...* Op. Cit. págs. 99- 110.

Antes de su llegada a España había realizado publicaciones con personajes ya mencionados, como Manuel Payno y Juan de Dios Peza²⁰². Barcelona se convertía en la ciudad encargada de publicar *México a través de los siglos* entre 1883 y 1890.

Participó activamente en la celebración del IV Centenario del Descubrimiento, ayudó a la construcción de una estatua en honor a Hernán Cortés en Medellín en 1890 y homenajeó en *La Ilustración Española y Americana* a personajes españoles como Francisco Espoz y Mina o Juan Prim y Prats.

Entre sus amistades más cercanas estaba Mateo Práxedes Sagasta, quién incluyó en su gobierno a co-nacionales como Ignacio María del Castillo o Juan Bautista Topete y Carballo. La casa de Sagasta fue el espacio elegido para interesantes tertulias en las que también participaban Jovellar, Alonso Martínez o Montero Ríos. Fue un ferviente admirador de Francisco Pi y Margall y de Emilio Castelar.

Otras muchas tertulias interesaron a Riva Palacio, como la cervecería *El Águila* en la que conoció a Juan Valera, autor de polémicos artículos de literatura y arte mexicanos y americanos en *La España Moderna*. El restaurante *Lhardy* le puso en contacto con Luis Madrazo, Mariano Benlliure, José Canalejas o León Carbonero. El café *Luna* fue el punto de encuentro con el folletista Manuel Fernández y González. En el café *Nueva Iberia* conoció a Pedro de Novo, Leopoldo Cano, Emilio Sánchez Pastor o José Sánchez Guerra. Con algunos de ellos crearía diarios de expresión intercontinental como *La Ilustración Española y Americana*. La librería de Fernando Fe le condujo a conocer y estudiar la filosofía krausista introducida en España por Julián Sanz del Río. Sin lugar a dudas, la tertulia del café *Fornos* fue la que más amigos le regaló, como Joaquín Dicenta, Ramón Valle Inclán, Jacinto Benavente o Gregorio Martínez Sierra, muchos de ellos admirados en México²⁰³.

Junto a Vicente Riva Palacio llegó a España **Francisco A. Icaza** (1863- 1925) en el año 1886, dando sus primeros pasos en diplomacia. Primero en la Sociedad Geográfica de Estadística y después bajo las órdenes de Riva Palacio como Segundo Secretario de la Legación

²⁰² En 1871 publicaba junto a Manuel Payno *El libro rojo. Hogueras, horcas, patíbulos, suicidios y sucesos singulares y extraños acaecidos en México durante las guerras civiles y extranjeras*. Junto a Juan de Dios Peza publicaba *Tradiciones y leyendas mexicanas* en 1885.

²⁰³ PEREA, Héctor. *La rueda...* Op. Cit., págs. 70- 85.

en Madrid. Formó parte de la comisión del IV Centenario del Descubrimiento en 1892. En 1894 ascendía a secretario de la legación, y al morir Riva Palacio en 1896 quedó como encargado interino de negocios hasta 1903. Tras un periodo destinado a Alemania (1903- 1913), regresó a Madrid como Ministro de México. Pero en 1914 Venustiano Carranza derogaba todos los cargos diplomáticos, perdiendo su nombramiento hasta 1916.



Fig. 36. Autor desconocido. Retrato de Francisco A. Icaza como delegado oficial de México en el Congreso Hispano- Americano. 1900.

Pasó la mayor parte de su vida en España, donde contrajo matrimonio con la granadina Beatriz de León Loynaz. Esto le generó una situación de desarraigo respecto a México. De hecho, se considera que vivió entre México y Madrid al margen de su generación, relacionándose con intelectuales mayores que él.

Fue conocido primero como poeta, pero alcanzó notoriedad con ensayos como *Examen de críticos* en 1894²⁰⁴. En 1901 fue premiado su libro sobre las *Novelas ejemplares de Cervantes*, en un certamen de Ateneo de Madrid. Sus poesías fueron publicadas en la *Revista Azul*. Frecuentaba tertulias literarias en compañía de Juan Ramón Jiménez, Amado Nervo, José Ortega y Gasset y Rubén Darío. Gracias a Riva Palacio, entra en contacto con Castelar, Echegaray, Núñez de Arce, Pérez Galdós, Menéndez y Pelayo, Clarín, Valera, Alarcón, etc.²⁰⁵.

Fue miembro correspondiente de la Academia Mexicana de la Lengua, y uno de los fundadores de la Academia Mexicana de la Historia en la cual ocupó el sillón 5 desde 1919 hasta 1925, año de su muerte. Recibió el grado de *Doctor Honoris Causa* por la UNAM. En España, fue miembro de la Real Academia de la Historia y de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y presidente de la Sección de Literatura del Ateneo de Madrid. En 1902 recibía

²⁰⁴ ICAZA, Francisco A. *Examen de críticos*. Madrid: Casa Sucesores de Rivadeneyra, 1894.

²⁰⁵ PEREA, Héctor. *La rueda...* Op. Cit., pág. 128.

el galardón *ex aequo* con el Charro- Hidalgo del Ateneo de Madrid por su libro *Novelas ejemplares de Cervantes* y en 1925 el Premio Nacional de Literatura de España, considerándosele ya en la mayoría de los círculos un escritor español.

Fue gracias a Icaza que otros mexicanos como Salvador Díaz Mirón, Gutiérrez Nájera, Manuel José Othón, Amado Nervo y Luis G. Urbina, pudieron darse a conocer en las publicaciones periódicas españolas. Pablo Sánchez López lo considera uno de los pioneros en la “actitud transatlántica”, al vincularse de forma profunda con la cultura e intelectualidad española, aunque sin lograr un lugar permanente en la Historia literaria²⁰⁶. Esta labor de promoción e introducción de nuevos autores ya había sido iniciada por Juan de Dios Peza y continuada posteriormente por Amado Nervo, Urbina y Alfonso Reyes.

Entre las principales publicaciones de Icaza destaca en 1887 su libro *Efímeras*²⁰⁷ y en 1899 *Lejanías*²⁰⁸. Muchos de estos poemas ya habían sido publicados en revistas como *La Unión Hispanoamericana*, *Revista Moderna* (México) y *Vida Nueva* (Madrid). En 1905 se publicaba su tercer libro de poesía *Canción del camino*, publicado por Rivadeneyra, y comentado por Mariano Miguel del Val, fundador de la Academia de Poesía Española y secretario del Ateneo²⁰⁹.

En 1920, después de años apartado de la diplomacia y dedicado al periodismo en *El Imparcial*, *El Sol* y *La Esfera*, se le nombra presidente de la Comisión del Paso y Troncoso, con un sueldo de 45 pesos mensuales. A su cargo trabajarían otros intelectuales como Artemio del Valle Arizpe, María Enriqueta Camarillo, Luis G. Urbina y Alfonso Reyes. La comisión dejó de recibir la financiación del gobierno mexicano lo que llevó a la mediación de su amigo Alfonso Reyes con Genaro Estrada para el mantenimiento del proyecto, debido a la avanzada edad de Icaza. Resultado de este periodo fue la publicación en 1923 de *Diccionario de conquistadores y pobladores de Nueva España*, que firma como editor aprovechando

²⁰⁶ SÁNCHEZ LÓPEZ, Pablo. “Francisco A. Icaza y la heterogeneidad incomprendida”. En: MORA VALCÁRCEL, Carmen de y GARCÍA MORALES, Alfonso (Eds.). *Viajeros, diplomáticos y exiliados. Escritores hispanoamericanos en España...* Op. Cit., págs. 77- 90.

²⁰⁷ ICAZA, Francisco A. *Efímeras*. Madrid: Casa sucesores de Rivadeneyra, 1892.

²⁰⁸ ICAZA, Francisco A. *Lejanías*. Madrid: Casa sucesores de Rivadeneyra, 1899.

²⁰⁹ ICAZA, Francisco A. *Canción del camino*. Madrid: Casa sucesores de Rivadeneyra, 1905.

investigaciones del Paso y Troncoso²¹⁰. Por celos profesionales de Artemio del Valle Arizpe²¹¹ se le acusa de plagio, demostrándose que, aunque las fuentes documentales habían sido recopiladas por Francisco del Paso y Troncoso, nunca habían llegado a ser publicadas. El hecho se explica por la realidad de que Icaza era considerado ya un “español” que había renunciado a su patria en la forma de vivir, negándosele el derecho a escribir sobre historia mexicana. Estos acontecimientos aceleraron la caída de Francisco A. Icaza, enfermo de diabetes²¹².

Francisco del Paso y Troncoso nació en Veracruz en 1842. Fue nombrado visitador del Museo Nacional y Director Interino en 1889. Con motivo de la celebración Exposición histórico- americana de Madrid fue enviado especial en 1892 como miembro de la comisión del IV Centenario, permaneciendo en Europa hasta su muerte en 1916.

Conservó el nombramiento de Director del museo y en 1902 recibió el título de Director de la misión en Europa, con cargo a una partida presupuestaria especial (Comisión del Paso y Troncoso). En el Museo Nacional se nombraron dos funcionarios interinos para dirigirlo. En todo momento mantuvo correspondencia directa con la Secretaría de Instrucción Pública y con el propio Museo²¹³.

En el Archivo de Indias de Sevilla designó a un paleógrafo que le ayudaba en la recopilación de documentos durante sus ausencias por Europa, José Joaquín Gómez, que pronto sería destituido por no cumplir las expectativas. Así mismo, el propio Francisco A. Icaza ayudaría en esta labor, junto a otros nombres como Enriqueta Camarillo que realizó una excelente labor en temas de traducción de documentos²¹⁴.

²¹⁰ ICAZA, Francisco A. *Conquistadores y pobladores de Nueva España; diccionario autobiográfico sacado de los textos originales*. Madrid: Imprenta “El adelantado de Segovia”, 1923.

²¹¹ Artemio del Valle Arizpe (1884- 1961) fue diplomático en España, Bélgica y Holanda desde 1909. Durante su estancia en España se interesó por el Archivo de Indias y la información que proporcionaba de época virreinal, centrándose en rescatar aquellos documentos relativos a México.

²¹² FRANCO BAGNOULS, Lourdes. *Escritores mexicanos en el periódico El Sol...* Op. Cit., págs. 41-49.

²¹³ Por presidir la comisión recibió un total de 42.700 pesos en concepto de salario, a lo que se sumaban partidas especiales para gastos del proyecto, compra de obras, etc., que sumaba 84.000 pesos.

²¹⁴ *Francisco del Paso y Troncoso y su misión en Europa. 1892- 1916*. Investigación, prólogo y notas por Silvio Zavala. México: Publicaciones del Museo Nacional. Departamento de prensa y publicidad, 1938.

Visita interesante a España fue la de **Justo Sierra**. Historiador, periodista y político que estuvo al servicio de Porfirio Díaz y de Francisco Ignacio Madero, con el que tuvo el cargo de Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. Llegó a la península en 1900 invitado por Segismundo Moret para dar unas conferencias en el Ateneo, aunque a lo largo del año fueron muchas más las instituciones que disfrutaron de su presencia. Su segunda visita a España tendría lugar en 1912 cuando llega como Ministro Plenipotenciario, falleciendo al poco tiempo.

Para el momento de su primera visita a España Justo Sierra ya había publicado su más importante obra histórica *México: su evolución social*, con colaboradores de la talla de Bernardo Reyes²¹⁵. Sin embargo, al haber sido editada en México no tuvo en la Península la misma repercusión que *México a través de los siglos* de Vicente Riva Palacio.

En 1900, como representante de México en el Congreso Social y Económico Hispanoamericano que se desarrollaría en Madrid se decidió que él diera el discurso inaugural, plasmando aspectos clave en la época como la raza, la independencia y la relación que se buscaba con la metrópoli, muy cercana al hispanoamericanismo.

Dos semanas después dio una conferencia en el Ateneo Científico y Literario de Madrid, centrándose en la historia mexicana y en los elementos que habían condicionado la relación con España, refiriéndose explícitamente a la actuación de los jesuitas y su consideración de seres inferiores intelectualmente al referirse a los americanos. En Barcelona impartiría otra conferencia, esta vez en la Sociedad Barcelonesa del Fomento del Trabajo Nacional.

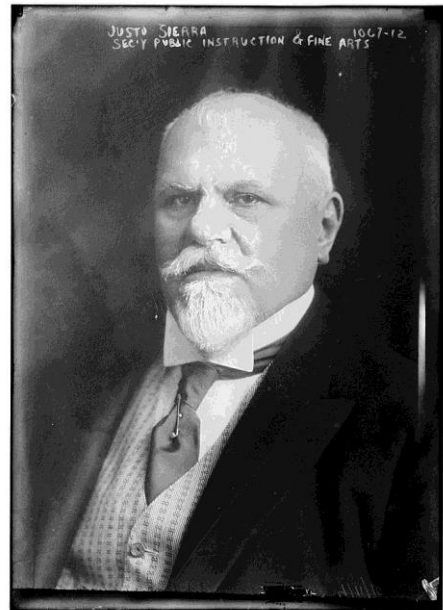


Fig. 37. Bain News Service, Publisher.
Retrato de Justo Sierra. 1910.

²¹⁵ SIERRA MÉNDEZ, Justo. *México: su evolución social: síntesis de la historia política, de la organización administrativa y militar y del estado económico de la federación mexicana; de sus adelantos en el orden intelectual; de su estructura territorial y del desarrollo de su población, y de los medios de comunicación nacionales e internacionales; de sus conquistas en el campo industrial, agrícola, minero, mercantil, etc.* México: J. Ballezá y Compañía, 1902.

En sus *Obras completas* manifiesta sus impresiones al llegar a España²¹⁶. Aquí se entrevistó con muchos intelectuales españoles, en la mayoría de las ocasiones en la propia casa de Francisco A. Icaza. Entre los nombres más relevantes destacaron Núñez de Arce, Echegaray, Valera, Pérez Galdós, introduciendo en este contexto a su compatriota Amado Nervo. Ferviente admirador de Emilio Castelar, Justo Sierra tomó muchas de sus ideas sobre nación y democracia, aunque no podría conocerlo por el fallecimiento del español unos meses antes de su llegada. Así mismo, en sus estudios sobre educación le permitieron coincidir en muchos aspectos con Fernando Giner de los Ríos, sobre todo en su postura anti-dogmática.

Pero la labor de Justo Sierra fue mucho más allá de su visita a España, destacando su papel como Secretario de Instrucción Pública. Llevó a cabo un programa de intercambio de estudiantes, conferenciantes e intelectuales. Entre los pensionados destacó Francisco del Paso y Troncoso, pintores como Francisco Goitia, Roberto Montenegro, Diego Rivera, Ángel Zárraga o Julio Ruelas como ilustrador. Por iniciativa suya también se creó la Escuela Nacional de Altos Estudios.

Justo Sierra murió en Madrid mientras preparaba el discurso para los actos de conmemoración de la Constitución de Cádiz. En su defecto, a esos actos acudirían dos poetas mexicanos, Salvador Díaz Mirón y Juan B. Delgado.

3.2.3. Primera fase de la Revolución mexicana: entre la diplomacia y el exilio.

Los primeros años de la Revolución Mexicana transcurrieron en una continua crisis política. Los cambios en la presidencia del gobierno fueron la dinámica general afectando no solo al crecimiento y desarrollo interno del propio país, sino también en sus relaciones diplomáticas. El reconocimiento a nivel internacional de cada uno de los gobiernos que se iban sucediendo suponía un gran inconveniente. En algunas ocasiones se tardaron años en reconocer la legitimidad de algunos de ellos. Esto afectó considerablemente las relaciones diplomáticas, quedando suspendidas en algunos casos. El periodo de mayor fragilidad en las relaciones coincidió precisamente con la Primera Guerra Mundial, cuándo muchos mexicanos se vieron obligados a abandonar sus cargos en el exterior por el riesgo que corrían.

²¹⁶ SIERRA MÉNDEZ, Justo. *Obras completas*. México: UNAM, 1948.

Sin embargo, esta situación benefició las relaciones entre España y México, ya que muchos de esos diplomáticos que abandonaron legaciones europeas terminaron refugiándose en España, ante la negativa del gobierno mexicano a reconocer su legalidad. Esta situación se repitió con mucha frecuencia desde 1914, coincidiendo con el gobierno de Victoriano Huerta y Venustiano Carranza. Este último incluso se negó a reconocer a los diplomáticos en el extranjero por considerarlos afines al movimiento “huertista”, lo que llevó a que la mayoría de ellos se quedaran en sus países de destino sin posibilidad de regresar a México y pasando auténticas penurias económicas. Aunque la situación era verdaderamente penosa y trágica para los que la vivieron, lo cierto es que se afianzaron mucho más las relaciones culturales entre España y México.

Uno de los principales intelectuales del momento, quien a pesar de haber comenzado su labor diplomática e intelectual en época de Porfirio Díaz se vio perjudicado por la situación vivida desde 1914, fue **Amado Nervo**.

Reconocido poeta, llegó por primera vez a Europa en el año 1900, concretamente a París, de *El Imparcial* en la Exposición Universal. Esta visita le permitió entablar una profunda amistad con Rubén Darío, así como entrar en contacto con los intelectuales hispanoamericanos que allí se dieron cita.

El cargo diplomático le llegó en el año 1905, junto al mencionado Justo Sierra. Esta vez, la legación de México en España era el destino, manteniendo el puesto hasta 1914, cuando se cesaron las actividades diplomáticas. Sin embargo, logró mantenerse en España hasta 1918, eso sí, en total pobreza. Después desarrollaría otras actividades diplomáticas falleciendo al poco tiempo.



Fig. 38. Amado Nervo.

Justo Sierra se convirtió desde un primer momento en su padrino, recomendándolo a español José Echegaray, naciendo una profunda amistad entre ambos. Afín a la corriente modernista, en ocasiones resulta complicado ubicar su estilo poético por estar plagado del

misticismo y tristeza que acompañó al poeta durante toda su vida. Intentó mantenerse alejado de generaciones literarias anteriores a la suya en España, aunque es sabida la buena relación y admiración hacia Miguel de Unamuno y Benito Pérez Galdós²¹⁷. Seleccionó sus amistades entre los intelectuales de mayor prestigio, llegando a relacionarse con la alta sociedad -a pesar de desempeñar un cargo diplomático menor- lo que se explica por el prestigio que el poeta adquirió. Así se le permitió participar en sesiones plenarias del Congreso de los Diputados y opinar de política española. Mantuvo muy buena relación con políticos liberales de la época como Romanones, Manuel García Prieto, Juan Pérez Caballero, Emilio Castelar o José Canalejas. Tal fue así que cuando quedó exiliado en España y en condiciones económicas lamentables, el congreso abogó por lograr una pensión para el poeta, que finalmente rechazaría. Destacó también su relación con Antonio Basagoiti, presidente del Casino Español, el escultor Agustín Querol y Subirats, Segismundo Moret y Enrique Díez- Canedo²¹⁸.

Con el cargo diplomático, Amado Nervo aceptaba enviar para el Boletín de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes informes literarios de España y Europa en general. Estudió temas como la lírica, combinaciones métricas, léxico cervantino, literatura infantil, etc., colaborando con *Revista Nueva* desde 1899 o con *La Ilustración Española y Americana* desde 1900. Comparó en muchos de sus escritos las costumbres mexicanas y españolas, y se quejó de las pocas noticias sobre México que se daban en España, procediendo la mayoría de París. Colaboró con el diario *El Mundo*, dirigiendo la columna “La semana”. Como corresponsal en Europa trabajó también con prensa mexicana con crónicas como “Actualidades Europeas” y “Crónicas de Madrid²¹⁹”.

Escribió un poema a la ciudad de Castilla, en el que reflejó la simbiosis entre España y México²²⁰:

²¹⁷ NERVO, Amado. “Los grandes de España. Don Benito Pérez Galdós”. En: *Obras completas. Prosas*. Madrid: Plaza y Janés, 1967, Tomo I, págs. 1339- 1342.

²¹⁸ Enrique Díez- Canedo escribió un relato en memoria de Amado Nervo a su muerte, publicado en el periódico el 26 de mayo de 1919 en el periódico *El Sol*, con el título de “La muerte de un poeta. Amado Nervo”.

²¹⁹ PEREA, Héctor. *La rueda...* Op. Cit., págs. 161- 182.

²²⁰ NERVO, Amado. “Por qué vine a Castilla”. *En voz baja*. Madrid: Cátedra, 2002.

Desde entonces, sin rival
Se yerguen, en pabellón
De un gran iris fraternal,
Tu castillo y mi nopal,
Y mi águila y tu león;
E igual pesan, en el fiel
Que tanto amor mide y suma,
Tu broquel y mi broquel,
La mitra de Moctezuma
Y las joyas de Isabel.

Original del Monterrey, **Alfonso Reyes** destacó como diplomático, pero sobre todo por sus aportaciones al mundo literario. Hijo del general Bernardo Reyes, los avatares familiares marcaron su vida en todo momento. De tendencia porfirista, su padre participó en el golpe de estado al gobierno de Francisco Ignacio Madero que desembocaría en la “Decena trágica”, perdiendo la vida a puertas del Palacio Nacional. Desde ese momento, Alfonso Reyes no solo quedaría marcado ideológicamente, sino también en el plano económico, ya que todos los bienes familiares fueron incautados, pasando verdaderas penurias. Sin embargo, la realidad familiar que vivió y el exilio al que se vio sometido desde su juventud, lo llevó a viajar por Europa y Sudamérica, estableciendo redes de contactos consolidadas y decisivas en la actividad diplomática, al mismo tiempo que se convertía en una de las figuras más reconocidas en el mundo de la cultura, fuera y dentro de México.



Fig. 39. Luis Lemus. Alfonso Reyes en una biblioteca. Fotografía.

Desde el principio orientó su formación a la literatura y cultura española. En 1912 fue nombrado secretario de la Escuela Nacional de Altos Estudios impartiendo la cátedra de “Historia de la Lengua y Literatura Españolas”. En su estilo fue un escritor muy unido a todas las corrientes que tocó la Generación del 27. Ello se puede observar en la reivindicación que hace a la figura de Góngora, presente en la obra *Cuestiones estéticas*, que escribió en 1911. Esa relación fue tan intensa que los miembros de la Generación del 27 reconocieron la importancia de las aportaciones de Alfonso Reyes en su ensayo *La estética de Góngora*. El 27 de enero de 1927, los miembros del grupo español firmaron la carta de conformación del grupo (Jorge Guillén, Pedro Salinas, Dámaso Alonso, Gerardo Diego, Rafael Alberti y Federico García Lorca), e invitaron a Reyes a participar en el homenaje a Góngora.

En 1913 Reyes abandonaba México para incorporarse a la legación diplomática de su país en Francia, cargo que ocupó durante un año. En 1914, tras el triunfo de Venustiano Carranza y el cese del diplomático de su cargo en Francia, se exiliaría en España, donde se mantuvo hasta 1924, coincidiendo con su época de mayor esplendor literario combinado con el periodismo. En 1917 comenzó su labor como responsable de la página de Historia y Geografía de *El Sol* de Madrid, contactando con el profesor de la Universidad de Guadalajara (España) Juan Dantín Cereceda, realizando una importante campaña de difusión de la cultura latinoamericana y especialmente mexicana en España, entrando en contacto con escritores españoles como Enrique Díez- Canedo, César Arroyo o Cipriano Rivas Chérif, así como otros de la talla de Rafael Altamira Crevea, Eugenio D’ors, Francisco Castro, Antonio Solalindo o José Moreno Villa. Destacaron publicaciones como *Visperas de España*, que reúne “El ventanillo de Toledo”, “Hora de Burgos”, “La saeta” y “Tiempo de Madrid”.

A lo largo de toda su vida, Alfonso Reyes quiso dar a conocer, comprender y difundir la España que lo había acogido. Su larga estancia lo llevó a que se percatara de que España no era solo Madrid, sino que estaba formada por un mosaico de paisajes, de geografía peculiar, de vida cotidiana, de monumentos y veleidades, de permanencias y fugacidades, que la convertían en un lugar especial, tratando de reflejarlo a largo de toda su obra²²¹.

²²¹ GUTIERREZ GIRARDOT, Rafael. “Alfonso Reyes y la España del 27”. Conferencia inaugural del curso de Literatura Hispanoamericana del siglo XX. Málaga: Diario Sur, 4 de marzo, 2002.

Esa relación con España lleva a que Alfonso Reyes funde la revista, conjunta con autores españoles y latinoamericanos, *Índice*²²². Un ejemplo más del acercamiento que se produce durante todo el siglo XX con la antigua metrópoli. Un proceso de reconocimiento de las aportaciones mutuas que se podían transmitir. Revista que se convierte en el espejo de las obras de distintos escritores de ambos lados del Atlántico. En el caso concreto de Federico García Lorca, la revista acometió la publicación de varias de sus obras, como es el caso de *La suite de los espejos*, *El jardín de las moreras* o *Noche*. En obras del propio Reyes, se hace referencia directa al poeta, como es el caso de *El deslinde* ó *Los estímulos*.

También trabajó en el Centro de Estudios Históricos de Madrid bajo la dirección de Don Ramón Menéndez Pidal. En 1919 fue nombrado secretario de la Comisión de Francisco del Paso y Troncoso, año en el que efectuó la versión en prosa del *Cantar de mio Cid*. Publicó numerosos ensayos sobre la poesía del Siglo de Oro español, entre los que destacan *Barroco y Góngora*. Además, fue uno de los primeros escritores en estudiar a sor Juana Inés de la Cruz. De 1917 son *Cartones de Madrid*, *Visión de Anáhuac*, *El suicida*, y de 1921, *El cazador*. Fue colaborador de la *Revista de Filología Española*, de la *Revista de Occidente* y de la *Revue Hispanique*. A través de Díez- Canedo conoció a Ortega y Gasset, quien lo invitó a colaborar en el semanario *España* y en el periódico *El Sol*. Son notables sus trabajos sobre literatura española, sobre literatura clásica antigua y sobre estética, como el ya mencionado *Cuestiones estéticas* (1911).

Tras abandonar España publica *Cuestiones gongorinas* (1927), *Capítulos de literatura española* (1939-1945), *Discurso por Virgilio* (1931). De su obra poética, destacan *Ifigenia cruel* (1924), *Pausa* (1926), *5 casi sonetos* (1931), *Otra voz* (1936) y *Cantata en la tumba de Federico García Lorca* (1937). Concretamente esta última obra sería estrenada el 2 de agosto de 1938 en Argentina, donde era embajador en ese entonces Alfonso Reyes. Aquí encontramos un ejemplo de redes de contactos forjadas en España y que se mantuvieron y enraizaron en otros países, ya que la obra contó con la escenografía de la pintora Maruja Mallo, que se encontraba exiliada en Argentina y conservaba una estrecha amistad con Alfonso Reyes.

²²² SCHNEIDER, Luis Mario. *García Lorca y México...* Op. Cit., págs., 17- 20.

Un ejemplo de cómo las relaciones y lazos que se forjaron en el cambio de siglo en España supusieron un caldo de cultivo imprescindible en el posterior exilio español²²³.

De la mano de Alfonso Reyes se abrían camino muchos otros mexicanos, entre los que destacan **Martín Luis Guzmán**, quien realizaría su estancia más larga en España en la década de los años veinte, pero que incluyó en este apartado de la investigación por haber realizado su primer viaje como exiliado en 1914. En Madrid se publicaba su primera obra allá por 1915, *La querrela de México*. Desde 1917 se instala en Nueva York, donde nació su segundo libro en 1920, *A orillas de Hudson*. En 1924 regresaba a España, en parte por la intervención de Manuel Azaña, donde se mantuvo hasta el estallido de la Guerra Civil, dedicado principalmente a actividades periodísticas.



Fig. 40. Autor desconocido. Martín Luis Guzmán. Fotografía. 1922. Archivo General de la Nación. México.

Comenzó colaborando con *El Sol* (que llegó a dirigir), *La Voz*, *Semanario España*, *Revista de Filología Española*, *Revista de Occidente*, *El Debate*, *Ahora*, *El hogar americano* o *La Estampa*, en cuya redacción coincidió con el sevillano Manuel Chávez Nogales. Alcanzó un importante reconocimiento al participar de la mano de sus amigos Alfonso Reyes y Manuel Azaña en las tertulias del café *Regina* y las que tenían lugar en la casa del propio Reyes, coincidiendo con Diego Rivera o Ángel Zárraga entre otros. Por ello, cuando se publican sus dos obras más relevantes, era considerado un escritor consagrado y de prestigio en España. En 1928 salía a la luz *El águila y la serpiente*, publicada previamente en dieciocho entregas en *La Estampa*. En 1929 lo hacía *La sombra del caudillo*.

²²³ GAITÁN SALINAS, Carmen y MURGA CASTRO, Idoia. “Victorina Durán y Maruja Mallo: encuentros y desencuentros de dos artistas exiliadas”. *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, vol. 26. Núm. 2, 2019, págs. 399-425.

Héctor Perea detalla minuciosamente algunos de los acontecimientos en los que se vio involucrado Martín Luís Guzmán, como el refugio a Manuel Azaña en su propia casa o la polémica reestructuración de la prensa española en vísperas del conflicto civil, lo que llevó a que tuviera que abandonar España, donde quedaría la mayor parte de su archivo personal²²⁴.

Víctima del exilio que se viene mencionando fue también **Luis Gonzaga Urbina**, escritor mexicano y secretario personal de Justo Sierra, quien llegó a España en 1916. Su primera visita a España tuvo a Barcelona como ciudad de acogida durante dos meses, pasando después a Madrid. Aquí participó en importantes revistas y periódicos como *La España Moderna*, *Revista Nueva* o *Los Lunes*, centrándose en la difusión de la literatura mexicana.

Con el gobierno de Carranza comenzó a solucionarse la situación diplomática de México, ofreciendo a Luis G. Urbina ser promotor del nuevo régimen en Argentina. Dejó de ser “exiliado huertista” para convertirse en “propagandista carrancista”. En este periodo fue comisionado para dar conferencias, publicando su libro *La vida literaria de México*, editado a su vuelta a España.

En 1915 pasó por México, pero ante la evidente crisis del gobierno de Carranza, decidió emprender su exilio voluntario. Llegó a un acuerdo con *Revista de Revistas* para publicar la crónica de este exilio. En ese momento Carranza lo nombró primer secretario de la legación en Madrid, cargo que anteriormente ocupó su amigo Amado Nervo. Pasó primero por Cuba y en 1916 llegaría a tierras españolas, reflejando las sensaciones que le produjo este primer contacto en *Estampas de viaje. España en los días de la guerra*.

La Academia Mexicana de la Lengua lo propuso como miembro Correspondiente de la Española, realizando el ingreso en 1922, aunque se integró en el cuerpo diplomático en 1918. En este periodo fundó en España junto al español Francisco Villaespesa la revista *Cervantes*, que se mantendría durante cinco años convirtiéndose también en editora de libros. En dicha revista participaron muchos mexicanos como María Enriqueta Camarillo, Isidro Fabela, Amado

²²⁴ PEREA, Héctor, *La rueda...* Op. Cit., págs. 368- 412.

Nervo, Rafael López²²⁵, José Juan Tablada²²⁶ o Alfonso Reyes, entre numerosos españoles como Joaquín Dicenta, Guillermo de la Torre, Salvador Rueda, Ramón Goy de Silva. Su lista



Fig. 41. Dr. Alt (Gerardo Murillo).
Retrato de Luis G. Urbina. Pastel.
1907. Colección Andrés Blaisten.
México.

de contactos se veía ampliada con las tertulias del café *Fornos* y de la cervecería *El Oro del Rhin*, a la que dedicó su poema “A un rincón madrileño”, coincidiendo con Juan Ramón Jiménez, José Ortega y Gasset y Miguel de Unamuno entre otros.

En 1923 aparecieron publicada la recopilación de un libro de crónicas sobre su vida en España que había sido publicado en el periódico *Excélsior*, con el título *Luces de España*. La diferencia con *Estampas de viaje* radicaba en que el primero ofrecía una panorámica del país cuando apenas lo conocía y el segundo es mucho más introspectivo, tratado de adentrarse en la idiosincrasia y costumbres del país.

Regresó a México para participar con el gobierno de Obregón. Pero en 1922 Urbina regresaba a España para formar parte de la Comisión del Paso y Troncoso. Al morir Francisco A. Icaza en 1925, después de otro corto viaje a México en el que trasladó parte del archivo Paso y Troncoso, se le encomendó a Urbina la clasificación de los demás materiales. Volvía a Madrid con el nombramiento de Secretario del Museo Nacional de Historia, Arqueología y Etnografía

²²⁵ Rafael López, amigo de Justo Sierra y exiliado, publicaba sus poemas bajo el pseudónimo de Lázaro P. Feel.

²²⁶ José Juan Tablada, como muchos otros, fue exiliado en España. Apologista del viejo dictador en su obra *La epopeya nacional. Porfirio Díaz*. Desde 1920 se instaló en Nueva York, aunque continuó colaborando con periódicos y revistas españolas.

de México y poco después director de la anteriormente mencionada comisión. En Sevilla fue jefe técnico del pabellón de México para la EIA de 1929, junto con otro colaborador mexicano, Francisco Orozco Muñoz. En los últimos años colaboró en la revista *Índice* junto a Genaro Estrada. Murió en 1934 en Madrid.

Igual suerte correría el matrimonio formado por **Carlos Pereyra** y **María Enriqueta Camarillo**, condenados igualmente al exilio. Contrajeron matrimonio en 1910, año en que Porfirio Díaz destinaba a Carlos Pereyra a Cuba como Encargado de Negocios. En 1913 Victoriano Huerta lo nombró embajador de México en los Países Bajos y con el gobierno de Venustiano Carranza quedó en condición de exiliado en Suiza, donde permaneció hasta 1916, año en que el matrimonio se instalaba en Madrid, pasando auténticas penurias económicas y sobreviviendo de sus publicaciones, traducciones o incluso clases musicales que impartía María Enriqueta Camarillo.

Carlos Pereyra fue abogado, diplomático, escritor e historiador. Su formación corresponde cronológicamente a la corriente positivista de finales del siglo XIX, por lo que se denota esta influencia en su obra. En España conoció al venezolano Rufino Blanco Fombona y colaboró para *Editorial América*. Pereyra se fijó el objetivo de reivindicar todo lo hispanoamericano e ibero, por lo que se dio a la tarea de revisar la historia de España en América, convirtiéndose en un reconocido hispanista. También tuvo bastante influencia en el diario monárquico *El Debate* y colaboró en *La Gaceta Literaria* en 1928.

Entre los comentaristas de los libros de Pereyra estaban españoles como José María Salaverría, Antonio de Hoyos y Vinent, A. Ballesteros de Martos, Guillermo de Torre, Joaquín Dicenta, Vicente Gay y Forner, Conde de Doña Marina, Francisco Valdés, José Ortega Munilla, César González Ruano, Ángel Doctor, Miguel Ártigas, Manuel Serrano y Sanz, etc.

Colaboró con numerosas instituciones: Ateneo de Madrid, La Unión Patriótica, Centro de Cultura



Fig. 42. Autor desconocido. Retrato de Carlos Pereyra en el frontispicio de la obra "Quimeras y verdades en la historia" de la editorial M. Aguilar. Fotografía. 1945. Madrid.

Hispanoamericana, Ateneo de Cáceres, Rotary Club de Sevilla, Reunión de Artesanos de La Coruña. A través de sus artículos de política se le identificó con el franquismo, por lo que al estallido de la Guerra Civil rechazaron el ofrecimiento para regresar a México, logrando después puestos destacados hasta su muerte en 1942.



Fig. 43. Autor desconocido. Retrato de María Enriqueta Camarillo. Fotografía. Entre 1890 y 1900.

María Enriqueta Camarillo, nacida en Veracruz, fue una novelista, cuentista y traductora mexicana de fama internacional durante el siglo XX. En 1894, a los 22 años, comenzó a colaborar en *El Universal*, la modernista *Revista Azul* y *El Mundo Ilustrado*, que eran las revistas y periódicos más importantes del México del porfiriato, publicando sus primeros libros de poemas bajo el pseudónimo de Iván Moszkowski, destacando como una de las pocas mujeres escritoras²²⁷.

Colaboró en una revista feminista *La Mujer Mexicana* (1904-1906) junto con otras mujeres como la escritora Laura Méndez de Cuenca, las doctoras en medicina Columba Rivera y Antonia Ursúa y la abogada Victoria Sandoval de Zarco. Aparecieron publicados varios de sus poemas en *El Universal Ilustrado*, *México Moderno* y la *Revista Azul*. En España colaboró en *El Debate*, *Cervantes*, *Cosmópolis*, *Raza Española* y *Blanco y Negro*.

En poco tiempo logró lo que ningún escritor mexicano en España, con un gran éxito que la consagró en su segunda novela *Jirón de Mundo*, con la que ganó el premio de la revista

²²⁷ *Diccionario de Escritores mexicanos*. Tomo 1 (A- Ch). México: Universidad Autónoma de México, 1988. Esta recopilación reúne las principales publicaciones de María Enriqueta Camarillo entre las que destacan los siguientes cuentos: “El misterio de Octavio”. *El universal ilustrado*, 242, 19 de enero de 1922, págs. 48- 49; “El maestro Florianí”. *Revista Azul*, 11, 13 enero 1895, págs. 165- 172; “Olga Vanof”. *México Moderno*, 3, 1 de octubre de 1920, págs. 164- 208. Entre las poesías destacan: “Danza”. *Revista Azul*, 13, 27 enero 1865, págs. 207- 208; “Hastío”. *Revista Azul*, 16, 17 febrero 1895, pág. 255; “Aborada de mayo”. *Revista Azul*, 9, 30 junio 1895, págs. 140- 141; “Lied”. *Revista Azul*, 23, 6 octubre 1895, pág. 357; “Invernal”. *Revista Azul*, 10, 5 enero 1896, págs. 151- 152; “Sin alas”. *Revista Azul*, 17, 23 febrero 1896, pág. 269; “Mi carta”. *Revista Azul*, 26, 26 abril 1896, págs. 411- 412; “A unos ojos”. *Revista Azul*, 23, 4 octubre 1922, pág. 359; “Contrastes”. *México moderno*. 3, 1 octubre 1922, págs. 146- 147.

Blanco y Negro. Su tercera obra, *El Secreto*, logró lo que hasta el momento solo había logrado Juan de Dios Peza, la traducción a diferentes idiomas, firmando contrato de exclusividad con Espasa- Calpe y premiada en 1922 como la mejor obra extranjera de París.

En 1927 fue nombrada “Socia Correspondiente de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz”. En la ceremonia presentaría una disertación sobre la poetisa Pilar Valderrama que después sería incluida en su obra *Brujas, Lisboa, Madrid*.

La parte más importante de su obra fue escrita en Madrid. En España recibió el premio a la mejor publicación infantil en la EIA por su libro antológico *Rosas de la infancia*. En 1947 recibía el lazo de Isabel la Católica y en 1948 la medalla de Alfonso X El Sabio.

3.2.4. Los años veinte: consolidación definitiva de las relaciones.

Durante los años veinte la situación política en México se fue suavizando, a pesar de que las tensiones aún estaban muy presentes. El exilio también continuó utilizándose como herramienta de control durante los gobiernos de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. Sin embargo, la etapa anterior había abierto el camino a una diplomacia mucho más fluida, lo que junto a una España en la que el republicanismo comenzaba a consolidarse y a adquirir fuerza, los puntos de acercamiento se hicieron más evidentes.

La cantidad de contactos que se establecen en estos años es inmensa, generando una sólida base para el posterior exilio español durante la Guerra Civil. Citaré aquellos casos más destacados en los que, de nuevo, diplomacia y cultura se entremezclan.



Fig. 44. Autor desconocido. Retrato del general Francisco L. Urquiza. 1932. Legón de Honor Mexicano SEDENA.

Francisco L. Urquiza, junto con Mariano Azuela, Mauricio Magdaleno, Martín Luis Guzmán y José Vasconcelos, fue uno de los principales autores de la llamada “novela revolucionaria” o relato literario de los episodios de la lucha armada. Fue militar junto a Francisco Ignacio Madero, combatió al “huertismo” junto a Carranza y después fue exiliado a Europa entre 1921 y 1923, cuando su obra literaria fue más fructífera. En Madrid publicó *Tropa Vieja* (1938) y *México-Tlaxcalantongo* (1932).

Transterrado solitario, llevó en Madrid una vida al margen de la política y la alta cultura intelectual. Entre los principales cafés que visitaba destacan *La Montaña*, *El Colonial*, *El Universal*, *El Oriental*, *El Regina*, *El Maxim's*, *Molinero* y *Conde Peñalver*. Entre los españoles que frecuentó, Ciro Bayo le presentó a cronistas como Pedro de Répide y Emilio Carrete. El primero escribió sobre Gutiérrez Nájera en la revista *Cervantes*. El segundo sobre Rubén Darío y Amado Nervo en *Los Lunes* y *El Imparcial*. Así mismo, Urquiza mencionaba a otros mexicanos que vivían en Madrid en su época, como el torero Luis Freg, el cupletista Evan Stachino, el torero Vicente Segura.

De la misma época es **Juan Sánchez Azcona**, periodista, académico y político opositor al régimen de Porfirio Díaz. En 1920 fue designado embajador de México en España por el gobierno de Álvaro Obregón. Fue miembro de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz y homenajeado por el rey Alfonso XIII.

Con cargo diplomático llegaría también **Enrique González Martínez** en 1924, manteniendo el cargo de Ministro Plenipotenciario hasta 1931, convirtiéndose en el último ministro ante la monarquía. Coincidió además con las estancias de Jaime Torres Bodet, como Secretario de la Legación entre 1929- 1931.

Hay que manifestar que el poeta y traductor era conocido en España desde mucho antes de su llegada. En abril de 1918 la revista *Cervantes* había reproducido sus poemas “Mañana los poetas” y “Tuércele el cuello al cisne”. Un año antes de su llegada, en *Los Lunes de El Imparcial*

se habían realizado publicaciones suyas. Su faceta como traductor de poesía francesa lo había promovido en 1919 a la revista *Cosmópolis*. Numerosos periódicos del momento se hicieron eco de su llegada (*La Libertad, La Época, El Socialista, el Heraldo de Madrid, El Liberal, ABC, El Universo, El Debate*), lo que explica el prestigio del que ya gozaba en España.

Desde el año siguiente a su llegada a España sus obras fueron publicadas, comentadas y divulgadas en medios como *Alfar, Bolívar, La Gaceta Literaria, Raza Española, Revista Occidente*. Editoriales como Calleja, Espasa- Calpe, Editorial América, entre otras publicaron sus libros de *El romero alucinado* (segunda edición de 1923), *Señales furtivas* (1925) y *Poesía* (1909- 1929).

Dictó numerosas conferencias en las que el tema central giró en torno a México y el objetivo de dar a conocer su cultura. En 1926 dictó una titulada “El problema mexicano de la raza y la cultura” tanto en la Universidad de Valladolid como en el salón de actos de la Real Sociedad Económica Matritense de Madrid, a las que asistieron personalidad destacadas del panorama nacional e internacional español, como fue el caso del embajador de la República de Argentina, ministros de Chile y Perú, el encargado de negocios de Bolivia y escritores españoles de la talla de Blanca de los Ríos, Ramiro de Maeztu, Cipriano Rivas Cherif, Enrique Díez-Canedo, Antonio Frabra Ribas, Augusto Barcia Trelles entre otros. En eventos como estos queda reflejada la importancia de las redes de contactos que se estaban forjando y el impacto que tuvieron.

Este éxito literario también se reflejó en la figura de **Jaime Torres Bodet**²²⁸, que era conocido en España mucho antes de obtener su cargo diplomático en 1929 bajo las órdenes directas de Enrique González Martínez. Para entonces ya había publicado obras como *Fervor* en 1918, *El corazón delirante* en 1922, *Canciones y Nuevas Canciones* en 1922, *La casa, Los*

²²⁸ Desde muy joven Jaime Torres Bodet presentó cualidades sobresalientes en la escritura, especialmente en poesía. Junto a otros fundó el grupo de los Contemporáneos, persiguiendo el objetivo de reunir a todos los escritores mexicanos y ser un enlace entre diversas culturas, convirtiéndose entre 1928 y 1931 en editor de la revista *Contemporáneos*, relacionándose estrechamente con todos los miembros de la Generación del 27. Estuvo designado como Tercer Secretario de la Legación de México en España desde 1929 hasta 1931 y en París fue Segundo Secretario entre 1931 y 1932, desempeñando después en esa misma ciudad el puerto de Encargado de Negocios hasta 1934. Entre 1934 y 1936 fue Primer Secretario en Buenos Aires y París y hasta 1940 Encargado de Negocios en Bruselas.

días y Poemas en 1923, *Poesías* en 1926, *Margarita de niebla* en 1927 y su libro de ensayos *Contemporáneos* en 1928.

En el año 1922 Alfonso Reyes lo puso en contacto con Enrique Díez-Canedo, una de las figuras más sobresalientes en asuntos literarios de México. Publicó en España su obra *Canciones* en 1923 y años después Espasa- Calpe publicaba su libro *Poesías*, donde el autor hizo una selección de poemas y libros de edición mexicana y española como por ejemplo “Nuevas canciones”, “La casa”, “Los días”, “Poemas” y “Biombo”. Ya en España publicaría en otras muchas editoriales españolas, destacando *Destierro* (1930), *La educación sentimental* (1929), *Proserpina rescatada* (1931), *Estrella de día* (1933), *Primero de enero* (1935) y *Versos y prosas* (1966). Muchas de ellas se habían publicado con anterioridad en la revista *Occidente*, aunque publicaciones como *Bolívar*, *España* o *La Garceta Literaria* fueron medios siempre abiertos al escritor.



Fig. 45. Jaime Torres Bodet. Fotografía.

Conoció a Federico García Lorca en Madrid cuando Bodet estaba a punto de realizar un viaje a Nueva York. La experiencia de Lorca sirvió de punto de unión para los dos. Esa influencia quedó reflejada en la obra de Bodet, *Tiempo de arena*. Así mismo, *Equinoccio* también recoge sus experiencias en España.

Distinta fue la relación de **José Vasconcelos**²²⁹ a su paso por España. Después de haber fracasado en su intento de convertirse en presidente de México en 1929, comenzó su exilio pasando por Estados Unidos y Europa. Desde un primer momento destacó su actitud crítica, inconformista y desafiante hacia determinados asuntos como el sistema educativo en México o hacia ciertos gobiernos, como fue el caso de la II República Española. Manifestó abiertamente su desconfianza hacia ciertos republicanos como Manuel Azaña o Largo Caballero, considerando que el primero había usurpado un puesto que en realidad correspondía a Miguel de Unamuno. Así mismo, a Ortega y Gasset lo consideró uno de los intelectuales más extranjerizantes de la II República. Se ganó muchos enemigos, pero curiosamente sus críticas también fueron aceptadas, lo que le permitía un total desenvolvimiento en los ambientes culturales.



Fig. 46. Harris & Ewing. Retrato de José Vasconcelos. Fotografía. 1914. Librería del Congreso.

Fundador de la revista *La Antorcha*, que se publicó en México entre 1924 y 1925, trasladó la redacción de la misma a Madrid, publicando ocho números en la Imprenta de Juan Pueyo. Fueron muchos los trabajos que José Vasconcelos daría a conocer a través de este medio, contando con publicaciones de María Enriqueta Camarillo, Carlos Pereyra, Antonieta Rivas Mercado, etc.

²²⁹ Abogado, político, escritor y educador mexicano, José Vasconcelos fue nombrado Primer Secretario de Educación Pública de México, noveno rector de la Universidad Nacional y miembro del Colegio Nacional y de la Academia Mexicana de la Lengua. Junto con otro grupo de intelectuales fundó el Ateneo de la Juventud de México, destacando por las críticas a los excesos de la educación positivista impuesta por Justo Sierra. Este grupo de jóvenes, adelantados a su generación por la calidad de sus críticas, abogaron por la libertad de cátedra y pensamiento, así como la reafirmación de los valores culturales, éticos y estéticos en los que América Latina emergió como realidad social y política.

Entre las obras del propio Vasconcelos que se publicaron en España, citamos principalmente las editoriales Aguilar y Pueyo que difundirían *Pesimismo Alegre* en 1931, *Sonata Mágica* en 1933 y *De Robinson a Odiseo* en 1935²³⁰.

Su condición de exiliado generó desconfianza entre sus contactos. Sus verdaderos amigos en Madrid fueron María Enriqueta Camarillo, Carlos Pereyra, Enrique Díez- Canedo y Corpus Barda y Aguilar (su editor). Con todo ello, la revista *La Antorcha* tuvo importantes obstáculos en su publicación, principalmente por la actitud crítica de su director, tanto en México como en España, donde el propio Indalecio Prieto llegaría a negar cualquier tipo de amistad con el mexicano.

Bien diferente fue la acogida en España que tuvo **Alberto Pani**, primer representante mexicano ante el gobierno de la II República. Llegó como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, no como ministro, por petición de Plutarco Elías Calles. Fue amigo de Martín Luis Guzmán, aunque esto no evitó que en muchas ocasiones se obstaculizara la producción editorial de Guzmán y Vasconcelos.

Desde su discurso de investidura ante Niceto Alcalá Zamora, Alberto Pani mostró su intención de establecer buenas relaciones diplomáticas entre los dos países, participando activamente en las sesiones de las Cortes españolas, para deleitarse con la intelectualidad que allí se reunía y sus intervenciones, al igual que harían en su día Juan de Dios Peza, Vicente Riva Palacio o Amado Nervo, expresando su admiración hacia este grupo de intelectuales. Así mismo mostró la cercanía histórica que existía en ese momento entre España y México: “España quedó debiendo después de la huida de Su Majestad don Alfonso XIII, como México después del Pacto de Ciudad Juárez -tout proportion gardée- el precio en sangre, riqueza y sufrimientos del cambio político perseguido, pero como era mayor la brusquedad de este

²³⁰ PEREA, Héctor, *La rueda...* Op. Cit., pág. 422.

cambio en el caso de España que en el de México el precio subió hasta el punto de no poder ser todavía acabado de pagar [...] ²³¹”.



Fig. 47. Autor desconocido. Retrato de Genaro Estrada. Fotografía. Fototeca Nacional. México.

Sucesor en el cargo diplomático de Alberto Pani en 1930 fue **Genaro Estrada**. Su relación con España empezó a forjarse a partir de la amistad que tenía con Alfonso Reyes, con el que mantenía una fluida correspondencia desde 1916 en la que le hablaba de España, país por el que Estrada mostró siempre un enorme interés²³².

Fundador junto a Enrique González Martínez de la revista *Argos* en México, era bastante común que Genaro Estrada colaborara en la revista *Índice*, que dirigía Alfonso Reyes, que al mismo tiempo lo recomendaría en la revista *Filología Española*. Así, cuando viene por primera vez a España en 1921 publica en el número cuatro de *Índice* “Visionario de la Nueva España”, entrega en la que también publicaría Federico García Lorca. De hecho, entre ambos existió una profunda amistad. Era bastante común que el poeta granadino visitara la casa de Estrada en Madrid, dejando allí algunos de sus poemas, que el diplomático haría públicos después de la muerte de Lorca. Incluso en algunas obras de Estrada se refleja una evidente influencia del poeta español, como sucede en el libro *Senderillos a ras*, donde muchos estudios de su obra han verificado la existencia de la *imitatio*, basada en una imitación de estilo y sus motivos temáticos, en este caso con ecos del *Romancero Gitano*.

Volvió a España en 1930, cuándo fue nombrado embajador de México. En ese momento, ya era conocido y todos los amigos de Alfonso Reyes se convierten también en sus

²³¹ PANI, Alberto. *Apuntes autobiográficos. Exclusivamente para mis hijos*. México: Editorial Stylo, 1945, pág. 419. Citado en: PEREA, Héctor. *La rueda...* Op. Cit., pág. 432.

²³² ZAÏTZEFF, Serge. “Genaro Estrada y España”. *Portal de Revistas científicas y arbitradas de la UNAM* (México), Vol. 3, N° 1, 1992. Fecha de acceso: 28 de abril de 2017. Disponibilidad y acceso: <http://dx.doi.org/10.19130/iifl.litmex.3.1.1992.137>

amigos. Desde un primer momento, Estrada se percató de la desunión que había entre los escritores españoles. Por ello su objetivo se centró en lograr un mayor acercamiento entre estos para así estrechar los lazos de unión que existían entre México y España. Para ello realizó publicaciones como por ejemplo *Cuadernos mexicanos* y *El arte mexicano en España*, ambas resultado de un proceso de investigación por las diferentes bibliotecas españolas buscando documentos que contribuyeran a ese acercamiento. Fruto de ese trabajo serían otras publicaciones de igual interés como *Los tesoros de Montealbán*, *El comercio entre México y España*, *El garbanzo mexicano en España*, *El petróleo en México*, *Las tablas de la conquista en las colecciones de Madrid*, *Manuscritos sobre México en la Biblioteca Nacional de Madrid*, *Las carreteras de México*, *Libros y bibliotecas de México*, *La organización bibliográfica mexicana*, *Hechos y posibilidades comerciales entre México y España* o *Las figuras mexicanas de cera en el Museo Arqueológico de Madrid*, siguiendo el camino trazado por Francisco del Paso y Troncoso. Publicaría en editoriales españolas como *Ediciones Héroes* y *Bécquer* libros personales como *Paso a nivel* (1933), *Ascensión de la poesía*, *Senderillo a ras* (estos dos en 1934). En este último se inspiró en los paisajes de España, mostrando su poesía más castiza y alcanzando su expresión más acertada en los poemas inspirados en Andalucía.

Cuándo tiene lugar el estallido de la guerra en España, Estrada ideó un plan para salvar a los intelectuales españoles. Consideró este exilio en México como una forma de enriquecer la cultura de su país. Así invitó a salir del país a José Moreno Villa, Ramón Menéndez Pidal o Juan Ramón Jiménez. Con el primero había tenido una relación de protección especial. Era bastante común que el pintor y poeta malagueño pasara largas estancias en la casa de Estrada. Su amistad fue tal que Estrada en su lecho de muerte le pidió a Moreno Villa que se hiciera cargo de su mujer, su madre y su hija. Tiempo después, Moreno Villa se casaría con la viuda de Estrada, con la que tuvo a su único hijo: José.

Conforme se acercaba la década de los años treinta, la fuerza en las relaciones España-México iba en aumento. Contactos que no solo se relacionaban con la literatura o la diplomacia, sino que estaban presentes en muchas otras facetas, como es el periodismo, destacando a Febronio Ortega, corresponsal de *El Universal Ilustrado* y encargado de realizar la única entrevista de un mexicano a Federico García Lorca. Otros muchos llegaron becados como estudiantes, siendo el caso de Andrés Iduarte, Enriqueta Rivas Mercado, Mauricio Magdaleno o Silvio Zavala, entre numerosos artistas que mencionaré en las siguientes páginas.

De todos modos, hay que destacar que no todos los mexicanos llegados a España se integraron del mismo modo. Un ejemplo lo constituye José Rubén Romero, que fue cónsul de Barcelona entre 1930 y 1933. En esta ciudad publicó su libro *Apuntes de un lugareño* en 1932. Su estancia en el país se desarrolló de manera íntima y familiar. Tanto así que se trasladó con la familia y con toda la servidumbre mexicana. Un hogar en el que se mantuvieron las tradiciones, gastronomía y costumbres de México. Esto no supuso un desapego de la realidad española, sino una forma de integración diferente y peculiar. Supo entender los problemas que aquejaban a la España de esos años y transmitirlos con puntualidad al gobierno mexicano.

Como culmen a la década de los años veinte, siendo un reflejo del cambio que se había producido en las relaciones, tenemos la planificación del año jubilar de 1930 por parte del mexicano Juan de Dios Hoyos, que lo concibió como un homenaje a España por parte de las repúblicas americanas. Dicho programa se reproduce en los anexos de esta tesis, matizando en el mismo muchos de los aspectos que se han defendido en este capítulo²³³.

La relación entre ambas naciones continuó durante y después de la Guerra Civil Española, siendo el exilio español un tema sumamente investigado. Tanto así que desde México llegó un grupo de jóvenes pertenecientes al Colegio Militar para combatir junto a las tropas republicanas, conocidos como la *Brigada 115*. En el plano intelectual destacó la celebración en Valencia en 1937 del III Congreso Internacional de Escritores Antifascistas para la defensa de la Cultura que reuniría entre otros a Octavio Paz y su esposa Elena Garro, Susana Gamboa, María Luisa Vera, Juan de la Cabada, Silvestre Revueltas, Fernando Gamboa o José Chávez Morado.

²³³ Ver ANEXO II. Programa de homenaje a España y a la raza Iberoamericana propuesto por Juan de Dios Peza.

En: HOYOS, Juan de Dios. *1930 año jubilar: homenaje a España y a la raza Iberoamericana. Invitados los gobiernos de Estados Unidos de Norte América, del Canadá y de las posesiones extranjeras en América. Programa y sugerencias para un mayor acercamiento*. México. Colección General de la Biblioteca Nacional, págs. 3- 59.

3.2.5. Arte y artistas: encuentros en España.

Los contactos establecidos entre artistas resultan tan interesantes que bien merecen un apartado especial. Un complejo sistema de relaciones e influencias artísticas que convirtieron a Europa en fuente de conocimiento e innovación en la creación de un estilo artístico propio en México. En el cambio de siglo XIX a XX, con el auge del modernismo en primer lugar y la aparición de las vanguardias, el atractivo que suponía el viejo continente para el artista mexicano era inmenso. Por ello, es necesario citar a algunos de los “grandes” de México que tuvieron estancias de formación en España, especialmente en Barcelona, como centro de las nuevas corrientes artísticas.

El cambio de estilo venía influenciado por la nueva concepción del arte que rompía con la tendencia del dibujo perfecto, planteada por el catalán Antonio Fabres en la Academia de San Carlos, dando paso a la línea ceñida a los contornos, exaltación de formas abstractas e impresiones, juegos de luces que rompen el espacio, abandono de la sacralización e idealización de las figuras a favor de grandes formatos... Comienzan a abundar los paisajes que muestran la grandeza del país, en los que las temáticas de industrialización y progreso adquieren una gran importancia, especialmente durante el gobierno de Porfirio Díaz. Igualmente, en un deseo de mostrar la fuerza en la que se asienta el concepto de nación mexicano adquirirán gran fuerza las temáticas costumbristas e históricas, destinadas a mostrar la grandeza de la República²³⁴.

La nómina de artistas contemporáneos de México es muy extensa, la mayoría caracterizados por desarrollar un estilo propio, con calidad y mucha significación. Sin embargo, a continuación mencionaré únicamente aquellos que estuvieron en contacto directo con España y bebieron de sus fuentes.

Julio Ruelas nunca visitó España, pero su obra era bien conocida por los intelectuales y artistas de la antigua metrópoli. Desarrolló una importante labor a través de la publicación española *Revista Moderna* a finales del siglo XIX, concretamente entre 1894 y 1896. Ilustró no solo los distintos números de esta publicación, sino que acompañó a los poetas simbolistas de la época, lo que daba un carácter único a la revista. Convirtiéndose en el vehículo idóneo para

²³⁴ PÉREZ VEJO, Tomás. “La pintura de historia y la invención de una memoria nacional”. *Image et Mémoire. Actes du 3º Congrès International du GRIMH*. Lyon, Université Lumière- Lyon, 21, 22 y 23 novembre 2002, págs. 83-96.

la expansión del Modernismo. Muchos fueron los alumnos de la Academia de San Carlos que encontraron en esta publicación un espacio abierto en el que dar a conocer sus obras, poniendo en contacto a intelectuales del momento de uno y otro lado del Atlántico²³⁵.

Francisco Goitia perteneció a la Escuela Mexicana de Pintura y Escultura, personificada entre otros por Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco, aunque no participó en el movimiento muralista que se iniciaba en 1922. Tras ingresar en la Academia de San Carlos, viaja a Barcelona en 1904, siendo compañero de Joan Miró, unidos por su profesor Francisco de Asís Galí. Realizó talleres, conoció los museos de la ciudad española y generó un importante círculo de amistades. De esta etapa son muchos de sus dibujos a carboncillo, en los que refleja espacios con encanto de la ciudad, como es el caso de “Patio de la Universidad de Barcelona” o “Tríptico de vistas de Barcelona”.

En esos mismos años **Ángel Zárraga** llegaba a España con intención de continuar su formación, donde se mantuvo durante dos años. Miembro fundador del Ateneo de la Juventud en México realizó incursiones en el cubismo y el muralismo, identificándose con el realismo simbólico. En España colaboró en la *Revista Moderna* y en *El Liberal de Madrid*, lo que llevó a que destacara por sus dotes como escritor, faceta en la que lo identificaron muchos españoles. En el año de su llegada (1904) participó en una exposición en el Museo de Prado y en el Salón de los Independientes. Entre sus amistades españolas destacó especialmente Juan Gris, quien le dedicaría en 1905 un dibujo, “Ex libris”, publicado en la revista *Renacimiento Latino*, que representa un par de veleros navegando bajo las nubes.

²³⁵ RODRÍGUEZ, Marisela. *Julio Ruelas: una obra al límite del hastío*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996.

Nunca se identificó con la Escuela Mexicana de Pintura, ya que en Europa se le llegó a considerar como español o francés, y solo eventualmente mexicano. Algunas de las obras en las que quedó plasmado su paso por España fueron: *El poseído* (1905), *Los viejos del asilo*²³⁶ (1906), *La mala consejera* (1907), *Peregrinación* (1910) y *La dádiva* (1910) y *La Purificación* (1912). En ese simbolismo conviven referencias obvias al Greco, Sorolla, Zuloaga y Gutiérrez Solana.



Fig. 48. Ángel Zárraga. *Los viejos del asilo de San Juan de Dios*. Óleo sobre tela. 1906.

Roberto Montenegro ingresó en la Academia de San Carlos entre 1903 y 1906, estudiando dibujo e historia del arte principalmente. En 1906 viaja a Europa, encontrándose en Madrid con su primo Amado Nervo, quien por ese entonces era Secretario en la Legación de México. Montenegro estudia en la Academia de San Fernando, siendo alumno de Ricardo Baroja, hermano de Pío Baroja. Se contagia del arte del Greco, Goya y Zuloaga “*el más ágil de los pintores españoles*”, mostrando amor por lo clásico y gusto por lo moderno. En definitiva, afinidad por la pintura académica española, especialmente a través de Sorolla.

²³⁶ Es quizás la obra de Ángel Zárraga que más impacto causó de todas las realizadas en España. En 1906 se exhibió en el salón de los Independientes de Madrid, calificada como la mejor obra presentada en su primera muestra individual. El artista, enamorado de la ciudad de Toledo, visitaba a diario la iglesia de Santo Tomé para admirar la obra del Greco “El entierro del conde Orgaz”. Paralelamente se encontraba el asilo de San Juan de Dios, cercano a su estudio, cuyos ancianos sirvieron de modelos para obras de una gran riqueza plástica.

Su participación en la *Revista Moderna* lo pone en contacto con intelectuales de la época como José Juan Tablada o Luis G. Urbina. Por su relación con el grupo de los Contemporáneos entabla amistad con Calos Pellicer, José Gorostiza y Salvador Novo. Así mismo en Madrid colabora con la revista *Blanco y negro*, en la que ganó el premio de portadas, entrando en contacto con Ramón del Valle Inclán, Julio Romero, Ricardo Baroja, Hemen Anglada Camarasa o Martínez de la Serna, que publicaría tres de sus grabados en su libro *Aguafuertistas españoles*.

Obras de su etapa madrileña serán *Dos desnudos femeninos* y *Maja con perico y algunos velos*, en la que retrató a una mujer española con indumentaria típica. Vivió un tiempo en Mallorca invitado por Hemen Anglada Camarasa, lo que daría lugar a su conjunto de obras de Mallorca (1914- 1919): *Autorretrato*, *Damas mallorquinas*, *Peces*, *Arrecife*, *Marinas*, *Retrato de mallorquina*, *Hombre*, *Un gallo*, *Escena mexicana*, *Arrecife*, *Rugena*, *Pez con fondo azul*, *Pescador de Mallorca*, *Payesa mallorquina*, *La chica de la jarra*, *Retrato de la marquesa Cassatti*, *Hombre con Granada*, *Los venecianis*, etc.



Fig. 49. Roberto Montenegro. *Pescador de Mallorca*. Óleo. 1915. Museo Nacional de Arte (MUNAL). Ciudad de México. México.

Entre 1916 y 1917 expuso en Galerías Layetanas de Barcelona. Un año después expuso en el Círculo Mallorquín de Madrid, elaborando junto a Besta Maugard la escenografía para *La tierra de los volcanes* presentada en el Teatro Lírico. Así mismo colaboraría con la compañía teatral del Ateneo de Madrid²³⁷.

Destacada fue también la estancia de **Diego Rivera**, centrado en llevar a la última moda el arte europeo. Sus primeros acercamientos al estilo europeo y español los experimentó en la Academia de San Carlos de México. Allí tuvo como profesores al michoacano Félix Parra y al mexiquense José María Velasco. También fue alumno del pintor mexicano de ascendencia española Santiago Rebull, maestro de los anteriores, al igual que Eugenio Landesio y el retratista español Pelegrín Clavé.

Llegaba a España en 1907 becado desde Veracruz, con carta de presentación de Gerardo Murillo (*Dr. Alt*), vinculándose a la vida cultural hispana y entrando en contacto con el cubismo. De esta estancia destaca el retrato a *Angelina Beloff*, *Iglesia de Lequeitio*, *El picador*, *La mañana de Ávila*, *La calle de Ávila* y *La noche de Ávila*, realizadas entre 1907 y 1908.



Fig. 50. Diego Rivera. *El picador*. Óleo sobre tela. 1909. Museo El Olmedo. Ciudad de México. México.

²³⁷ BALDERAS, Esperanza. *Roberto Montenegro: la sensualidad renovada*. México: CENIDIAP, 2001.

Obras de transición fueron *Fuente cerca de Toledo*, *El viaducto*, *Paisaje español o Toledo*. El cuadro más complejo de esta primera época española se presentó como propuesta para la vanguardia parisina, *Retrato de Adolfo Best Maugard* de 1913.

A partir de 1914 la mayoría de los cuadros de Rivera se conciben bajo el cubismo, entrando en contacto con Juan Gris y Pablo Picasso. A partir de *Mujer de la fuente*, surgen paisajes de España y Francia entre 1914 y 1915 que ya eran plenamente cubistas como *Paisaje de Mallorca*, *El Grande de España*, *El arquitecto*, *Retrato de Martín Luís Guzmán*, *Plaza de toros de Madrid* y *El rastro*.

Entre 1914 y 1921 permanecieron en Europa el pintor **Manuel Rodríguez Lozano** y su esposa, también pintora, **Carmen Mondragón**. Pertenecientes a la generación de Los Contemporáneos. Instalados en San Sebastián, ambos aprendieron a pintar de forma autodidacta, ya que no contaron con el apoyo del impulsor de aquellos días, José Vasconcelos, lo que de algún modo explica que su viaje pasara casi inadvertido para el resto de intelectuales que había en España en esa época.

3.3. Españoles vinculados a México en el cambio del siglo.

3.3.1. El siglo XIX.

Atendiendo a la realidad, no fueron muchos los españoles interesados en viajar a México y a América en general en el siglo XIX, hecho que se explica por el escaso interés que producían las investigaciones académicas del continente americano. La mayoría de los viajes se producían por motivos diplomáticos y empresariales que finalmente acababan derivando en relaciones de tipo cultural. Otra vía de intercambio fueron las amistades entabladas con los mexicanos que visitaban España. Con todo ello, se puede establecer una completa nómina de contactos esenciales en la época.

Desde un punto de vista de amistad política destaca la figura de Jaime Nunó, compositor, concertista y director de orquesta catalán de reconocido prestigio en España. En 1851 fue nombrado director de la Banda del Regimiento de la Reina, viajando a Cuba. Una vez allí entabló una profunda amistad con el ex presidente mexicano Antonio López de Santa Anna, quien lo invitó a México en 1853, cuando era de nuevo presidente de la república. Una vez allí, Jaime Nunó participó y ganó el concurso para componer el Himno Nacional de México, musicalizando las estrofas escritas por el poeta mexicano Francisco González Bocanegra. De

este modo, Jaime Nunó se convertía en uno de los personajes clave de la patria mexicana. Tanto que en 1942 sus restos mortales fueron trasladados de Nueva York a México para ser depositados en la entonces Rotonda de los Hombres Ilustres. Un ejemplo de la fuerte vinculación que existió entre las dos naciones y el alcance de los lazos de amistad, aún en tiempo convulsos políticamente.

Muy vinculados al nuevo continente, ya en una época más reciente, destacan Ángel Ganivet, Ramiro Maeztu o Américo Castro, quién impartiría cursos y conferencias en México. De igual importancia será el reflejo de México en la obra de Miguel de Unamuno, muy vinculado a este país por la emigración de su padre Don Félix de Unamuno y el contacto directo que este estableció con la cultura mexicana.

Emilio Castelar también forma parte de esta nómina de intelectuales vinculados a América en general y México en particular, publicando en numerosos periódicos y revistas hispanoamericanas durante más de treinta años, abarcando tanto literatura como cuestiones políticas, tal y como se observa en su consideración de que Napoleón III erró al crear una monarquía en México con Maximiliano. Un autor que, según Alfonso Reyes, observó al nuevo continente desde la esperanza y el alivio que transmitía a sus lectores americanos. Listado de continuas referencias a América y México que se completa con los nombres de los principales integrantes de las generaciones literarias y artísticas del momento en España, como Juan Valera, los hermanos Manuel y Antonio Machado, Jacinto Benavente, Luis Cernuda, Mariano Miguel de Val, Francisco Villaespesa, Fernando Giner de los Ríos, Juan Ramón Jiménez, y un largo etcétera.

Muchos españoles llegaron a México a partir de 1836, fecha en que se produce el reconocimiento de su independencia por parte de España, dedicándose a actividades empresariales. Dentro de ellas la prensa iba a tener un papel destacado, siendo interesante la labor iniciada por figuras como Rafael de Rafael, Anselmo de la Portilla o Niceto Zamacois, consolidándose a lo largo del siglo XIX a través de figuras como Adolfo Llanos y Alcaraz, Telésforo García o Enrique de Olavarría y Ferrari. Entre las principales publicaciones de este periodo destaca *La Razón de México* (1864- 1865), *La Iberia* (1867- 1877), *La Colonia Española* (1873- 1879), *El Centinela Español* (1879- 1882), *El Renacimiento* (1894) y *El Correo Español* (1889- 1914), todos ellos fundados o dirigidos por emigrados españoles. Con ello no solo se contribuía a un acercamiento cultural entre ambas naciones, sino que se

incentivaba el hábito lector, la difusión de la información y satisfacía las demandas de la colonia española en México.

Mención especial merecen las aportaciones de **Anselmo de la Portilla**. Nació en Santander en 1816, trasladándose a México en 1840 en busca de fortuna en el mundo comercial. Estando allí colaboró con algunos periódicos mexicanos, como *La Voz de la Religión* y *El Espectador de México*. En ellos publicaba artículos y poemas de carácter político y literario, extendiendo sus ideales liberales. En 1850 fundó el periódico *El Español* y poco después *El Eco de España* para fomentar los lazos entre España y México, bastante deteriorados en esa época.

En 1861 destacó su mediación con Juan Prim para que no se produjera una intervención española junto a los franceses en México, a raíz de lo que publicó varios artículos en *El Eco de Europa*, abogando por una posición pacífica.

Respetado tanto en España como en México, dirigió medios mexicanos como *El Diario del Imperio* y *La Iberia*. En 1878 ingresaría como numerario en la Academia Mexicana de la Lengua.

Niceto Zamacois nació en Bilbao en 1820, llegando a México en 1840, donde realizó importantes aportaciones periodísticas e historiográficas. Aquí serían varias las publicaciones que realizó, como *Los misterios de México* en 1850 y *México y sus alrededores*, entre 1855 y 1856 y colaboró con Hilarión Frías y Soto e Ignacio Ramírez en la publicación de la litología costumbrista *Los mexicanos pintados por sí mismos*.

En 1857 regresó a España por las dificultades políticas que se estaban dando en México con la antigua metrópoli, pero regresó en 1860, colaborando con periódicos de la talla de *El Cronista*, *La Sociedad Mercantil*, *El Siglo XIX* y *La Colonia Española*.

Volvería a España en 1873, donde estuvo durante diez años, hasta que en 1883 decidió trasladarse definitivamente a México. Colaboró con revistas literarias como *El Renacimiento*, fundada por Ignacio Manuel Altamirano y que contaba con la colaboración de destacados escritores mexicanos como Manuel Payno, Luis G. Ortiz, Vicente Riva Palacio o José María Vigil entre otro. En estos años publicaría su obra *Historia de Méjico*, escrita en 19 volúmenes y 20 tomos, convirtiéndose en un documento de referencia por la valiosa información del siglo XIX que aporta.

Sin lugar a dudas, en la segunda mitad del siglo XIX fue destacada también la actividad de **Ramón Elices Montes**. Fue redactor de *El Centinela Español* y director de *El Pabellón Español* entre 1883 y 1890. Destacó por su discurso hispanista, dirigido tanto a la colonia española como a los propios mexicanos, fortaleciendo la imagen civilizadora de España.

A su regreso a España, publicó en 1885 la obra *Cuatro años en México. Memorias íntimas de un periodista español*, donde intentaba dar a conocer México a través de su economía, sociedad, política y cultura, intentando romper con las opiniones que se tenían en Europa sobre México. Un ejemplo de su compromiso con la libertad de prensa y la necesidad de romper con los prejuicios que llegaban desde España a México. Al final de la obra recoge un canto a la fraternidad entre españoles y mexicanos con el poema de Juan de Dios Peza escrito en 1884, con el título de “Méjico y España”.

Telésforo García nació en Puente Nansa, provincia de Santander en 1844. Llegaba a México en la década de 1860, probablemente como exiliado republicano, en un momento en que las relaciones México- España no pasaban por su mejor momento debido al apoyo que España prestó a la intervención francesa en México. En estos momentos, Telésforo García cumplía el patrón migratorio de los españoles hacia América: joven, soltero que se instala en la Ciudad de México, uno de los lugares elegidos por la colonia española junto a Puebla y Veracruz. Desde el primer momento destacaron sus dotes comerciales y empresariales, comenzando como dependiente en una tienda de abarrotes y forjando poco a poco una gran fortuna que lo convertiría en una de las personas más influyentes en la política mexicana. Esto le valió la consideración por parte de la revista *Ilustración Española y Americana* del calificativo del “español más influyente de México”.

Su actividad intelectual se desarrolló principalmente en la prensa, donde dejó clara su evolución desde el pensamiento krausista al positivismo. Su actividad resultó muy productiva, publicando en el periódico *La Iberia* desde su fundación en 1870, llegando a fundar el diario *La colonia Española* junto a Adolfo Llanos Alcaraz en 1873, que se mantuvo activo hasta 1879 cuando es clausurado por una disputa con el *Diario Oficial* ante la Ley de Colonización de 1875. En estos años publicaría el folleto *Por la raza, España y los españoles*, en el que alardeaba del papel civilizador de su patria y apoyaba el trabajo de sus compatriotas, contribuyendo a la construcción del discurso hispanista. Después de 1879 fundaría *El Centinela español*, muy interesante tanto para la colonia española como para los empresarios, debido a la temática de sus artículos. Junto a mexicanos de la talla de Justo Sierra fundaría en 1878 el periódico *La*

Libertad. Justo Sierra fue su principal apoyo en México. De hecho, durante las estancias de Telésforo García en España era común que el embajador mexicano se alojara en su casa.

En 1869 dirigía la Sociedad Española de Beneficencia, encargada de atender a los españoles en México que tenían peores condiciones económicas, fundando entre otros el hospital español o el panteón español. En ese mismo año se hizo socio del Casino Español, del que fue secretario en 1877, vocal en 1891, vicepresidente en 1892 y presidente en dos ocasiones, 1893 y 1896. También fue presidente de la Cámara Española de Comercio entre 1892 y 1894, contribuyendo a asentar en México la importación de productos españoles. En 1890 viajó a Europa, reuniéndose con Emilio Castelar e Ignacio Manuel Altamirano. Su prestigio fue en aumento, pasando a formar parte de la comisión para el IV Centenario del Descubrimiento de América, promoviendo la celebración e intensificando los trabajos del Casino Español en esta línea. También fue vicepresidente y presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, así como el principal apoyo para la fundación de la Academia Mexicana de la Lengua, observándose por tanto una influencia en los sectores intelectuales más relevantes del momento o en el plano político y económico, sino también en la opinión pública en general por su papel en la prensa de la época.

En el año 1909 Telésforo García encabezaba la comisión que recibiría a otro español, Rafael Altamira, en su visita a México. Esto evidenciaba el prestigio del empresario ante la colonia española. Utilizó sus contactos para programar las actividades previstas para Rafael Altamira, acogiéndolo en su casa y acompañándolo en todas sus actividades, posiblemente por la filiación de pensamiento que ambos compartían a partir de las ideas positivistas.

La ayuda de Telésforo García a otros españoles se repitió en otras muchas ocasiones, como fue la acogida a Adolfo Llanos Alcaraz, que llegó en 1873 con carta de recomendación para García, quien lo presentó en el Casino Español y lo introdujo en el Liceo Hidalgo del que Telésforo García era tesorero. Lo mismo ocurrió cuando Ramón del Valle- Inclán llegó a la Ciudad de México, influyendo en su entrada como redactor en *El Correo Español* y *El Universal* en 1892, caso que describiré con más detalle en las páginas siguientes.

Enrique de Olavarría y Ferrari nació en Madrid en 1844 y se trasladó a México en 1865 donde contrajo matrimonio con la mexicana Matilde Landázuri. Realizó sus estudios en España, donde obtuvo su diploma de bachiller en artes y se licenció en Derecho.

En México colaboró para la revista literaria *El Renacimiento*, la cual había sido fundada por Ignacio Manuel Altamirano y Gonzalo A. Esteva. Sus colaboraciones como articulista fueron destacadas en *El Siglo Diez y Nueve*, *El Constitucional*, *La Iberia*, *El Globo*, *El Correo de México*. Fundó y colaboró para *La Revista Universal*, *El Federalista*, fue director de la publicación *La Niñez Ilustrada*.

En 1874 viajó a Europa, vivió en diversas ciudades, publicando en España *El arte literario en México y Poesías líricas mexicanas*. En 1878 se estableció definitivamente en México. Su obra más relevante fue *Reseña histórica del teatro en México. 1538- 1911*, un amplio legado sobre la historia del teatro nacional mexicano y las obras representadas en el país durante más de cuatrocientos años.

Su vida laboral en México giró en torno al Conservatorio de Música, la Escuela de Artes y Oficios para Señoritas y Escuela Normal Municipal. En 1895 representó a España en el Congreso Internacional de Americanistas celebrado en la Ciudad de México. Incursionó en la política como diputado federal de 1898 a 1908, durante el porfiriato. Fue redactor de la mayor parte del tomo IV, "México independiente", de la enciclopedia *México a través de los siglos*, al sustituir a Juan de Dios Arias, encargado de dicho tomo y sorprendido por la muerte. La editorial J. Ballezá y Cía lo elige para dicha tarea al ser ya un reconocido intelectual que había publicado en esta casa numerosas obras, muchas de ellas bajo el pseudónimo de "La madre de Dios"²³⁸.



Fig. 51. Enrique de Olavarría y Ferrari.
Fotografía.

²³⁸ PADILLA GUZMÁN, Cuahtémoc. "Enrique de Olavarría y Ferrari entre el viejo y el nuevo periodismo". En: MORA, Pablo y MIQUEL, Ángel (compiladores y editores). *Españoles en el periodismo...* Op. Cit., págs. 137-149.

Las casas editoriales supusieron en México un espacio no sólo de publicación y escritura, sino centros de difusión cultural que contribuyeron activamente en el establecimiento de redes culturales entre España y México. Al respecto destacó el caso de **Santiago Balleescá**, quien nació en Barcelona en 1856. Después de concluir sus estudios en Pamplona, su familia se trasladó a México, donde el padre fundó la editorial J. Balleescá en 1870. Tan solo seis años después Santiago se hace cargo de la empresa familiar, en la que no hizo distinción de géneros en sus publicaciones, aunque mostró cierto apego al género histórico, convirtiéndose en la casa editora de la magna obra dirigida por Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*. Así mismo vieron la luz otras publicaciones como: *México y su evolución social* (1900- 1902), *Juárez: su obra y su tiempo* (1905- 1906), o *Episodios nacionales mexicanos* de Victoriano Salado Álvarez (1903- 1906).

Su proyección empresarial lo llevó en 1888 a emprender un viaje a Barcelona con la intención de ampliar la editorial en su país de origen. Permaneció en España hasta 1893, cuando decidió regresar a México y olvidar esa iniciativa, aunque dejó una librería que sería encargada de difundir las principales publicaciones mexicanas, contribuyendo así a la difusión cultural al ser un importante enlace entre ambas naciones.

En estos años en España entabló una profunda amistad epistolar con Manuel de Olavarría y Ferrari, quien como se ha mencionado antes, se encargaría de redactar el cuarto tomo de *México a través de los siglos*. Será precisamente en este tomo y en el quinto, encargado a Jose María Vigil, cuando Santiago Balleescá intenta dar una proyección internacional a la obra, encargándose de la publicación de estos tomos la editorial española Espasa²³⁹.



Fig. 52. Portada de la enciclopedia histórica *México a través de los siglos*, de Vicente Riva Palacio, editada por la casa Balleescá hacia 1890.

²³⁹ LEAL MIRANDA, Edith. “Santiago Balleescá: el editor y sus cartas”. En: MORA, Pablo y MIQUEL, Ángel (compiladores y editores). *Españoles en el periodismo...*, Op. Cit., págs. 159- 170

Defensor de los intereses de la colonia española en México se mostró el periodista **Adolfo Llanos y Alcaraz**, aunque con una actitud mucho más desafiante que en ejemplos anteriores. Llegó a México en 1873 con la intención de permanecer allí poco tiempo, fundando el bisemanal *La Colonia Española* con el dinero que Telésforo García le facilitó. En sus páginas defendería la política y tradiciones españolas, así como el importante papel económico que los españoles tenían en México. Esto pronto hizo saltar las alarmas de los más patrióticos. Hizo amistad con el poeta Manuel Gutiérrez Nájera y con Ignacio Manuel Altamirano, lo que no evitó que muchos otros pidieran incansablemente su deportación.

Las críticas eran evidentes y continuadas. Organizó certámenes de poesía en los que premiaba aquellos temas referidos a la independencia de México, pero alabando el papel de España. Criticó los males de la política mexicana y la incapacidad de su población para solucionar estas cuestiones. Los medios utilizados para difundir dichas opiniones se canalizaron en la prensa, colaborando en periódicos mexicanos como *El siglo Diez y Nueve*, *El Correo del Comercio*, *El búcaro* o *El Noticiero Mexicano*. Fue autor de algunos capítulos del polémico libro *No vayáis a América*. Intervino en cuestiones de política mexicana actuando contra la campaña de Servando Canales, político anti-españolista, en Tamaulipas. Todas estas cuestiones llevarían a su expulsión de México, en aplicación del artículo 33 de la Constitución.



Fig. 53. Pablo Audouard Deglaire.
Retrato de Benito Pérez Galdós.
Fotografía. Hacia 1903. *La Ilustració Catalana*. <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001386840&page=15>

Aunque el modo de proceder el Llanos y Alcaraz no favoreció en lo absoluto la imagen que se podía tener de los españoles en México, sus intervenciones en prensa y su mediática figura constituyen una fuente de primer orden para conocer el desarrollo de estas relaciones. Pero al margen de estos casos concretos, es de justicia hacer referencia también a los intelectuales españoles que alcanzaron un papel destacado dentro de la cultura mexicana. Es el caso de **Benito Pérez Galdós**, quién nunca llegó a visitar tierras mexicanas, pero cuya importancia en México alcanzó cotas antes no vistas. Se convirtió en el autor extranjero más publicado y leído en México. Sus obras fueron comentadas por intelectuales tanto modernistas como realistas del momento y muchas de ellas supusieron un ejemplo a seguir para otros escritores.

Dedicado al periodismo, destacó especialmente como escritor de novelas, aunque también tocó otros géneros como el teatro. Incluso realizó incursiones en política, siendo diputado entre 1886 y 1889. La publicación que lo lanzó al éxito en México fue *Trafalgar*, el primer capítulo de la serie de *Episodios Nacionales* publicado en España en 1873 y en México un año después a modo de folletín en *La Iberia*. Su importancia se explica principalmente por tocar el género histórico en un momento en que la novela nacional mexicana estaba en auge y se requerían ejemplos a seguir.

El éxito de Galdós fue imparable desde ese momento, llegando a estrenar entre 1892 y 1909 ocho obras teatrales en México y realizándose más de 25 representaciones de obras suyas. En total, entre 1874 y 1899 se editaban 35 obras de Galdós en México. Una cifra sin lugar a dudas asombrosa para un escritor extranjero. Los medios en los que se editaron fueron variados, destacando *La Iberia*, donde salía a la luz *Trafalgar* (1874), *La corte de Carlos IV* (1874), *Bailén* (1875), *La fontana de oro* (1877), *La batalla de Arapiles* (1875), *Cádiz* (1875), *Gerona* (1875), *Juan Martín el empecinado* (1875) o *Zaragoza* (1875) entre otros. En *El Siglo Diez y Nueve* editó *La familia de León Roch* (1879), *Gloria* (1879), *Marianela* (1879), *La desheredada* (1882), *Tormento* (1884) y *Lo prohibido* (1885). En *La República* publicó *Doña Perfecta* (1883) y *Gloria* (1884). En *La Patria* aparecieron títulos como *El doctor Centeno* (1887), *Fortunata y Jacinta. Dos historias de casadas* (1887), *El audaz. Historia de un radical de antaño* (1889) o *Realidad. Novela en cinco jornadas* (1890). *El Universal* editó *Gloria* (1888), *Miau* (1888), *Torquemada en la hoguera* (1890), *Torquemada en la cruz* (1894), *Torquemada en el purgatorio* (1894) entre otros. En la revista literaria *La Familia* publicaría *El amigo manso* (1885)²⁴⁰.

²⁴⁰ SINNIGEN, John H. “La presencia de la obra de Benito Pérez Galdós en la prensa mexicana”. En: MORA, Pablo y MIQUEL, Ángel (compiladores y editores). *Españoles en el periodismo...* Op. Cit., págs. 181- 189.

Mucho más polémico fue el caso de **Marcelino Menéndez Pelayo**, uno de los principales críticos de libros americanos de la Generación del 98, manteniendo desde su juventud una intensa correspondencia con literatos americanos del momento. Sus estudios complementan en la época a los realizados por su amigo y compañero Juan Valera.

Su aportación, más que al caso concreto de México, se podría extrapolar a América en general, destacando la publicación entre 1893 y 1905 de su *Antología de poetas hispano-americanos* en cuatro volúmenes, que suponía una historia de la poesía hispanoamericana. Esta publicación acarrearía la crítica de mexicanos como Francisco A. Icaza, quién acusó al español de haber cometido notables errores en su obra, especialmente en la parte dedicada a México, dejándose llevar más por presentimientos que por un conocimiento real de la materia. Sin restar acierto a las aportaciones de Icaza, el valor de su obra residió en el esfuerzo serio que se hizo por estudiar la poesía en América, sirviendo de base para futuros estudios, publicaciones y autores, como fue el caso de Miguel de Unamuno, interesado por todo lo relacionado con América.

Sin ninguna duda, al tratar el mundo de las letras españolas y mexicanas a finales del siglo XIX es necesario realizar una mención especial a la influencia de dos escritoras que marcaron un antes y un después en el panorama intelectual para la mujer mexicana. Se trata de **Concepción Gimeno** y **Emilia Serrano**, ambas estudiadas por L. Romero Chumacero.²⁴¹

Resulta especialmente llamativo el papel de estas dos intelectuales, ya que se documentan pocos casos en el cambio de siglo de mujeres que viajaran a México y menos aún que desarrollaran con éxito su actividad profesional. Esto responde en muchas ocasiones al



Fig. 54. Kaulak. Retrato de Marcelino Menéndez Pelayo. Fotografía. Antes de 1912.

²⁴¹ ROMERO CHUMACERO, Leticia. "Concepción Gimeno, Emilia Serrano y las escritoras mexicanas durante el siglo XIX". *Revista de pensamiento, crítica y estudios literarios latinoamericanos*. México: Vol. 13, junio 2016, págs. 9- 24.

contexto de una sociedad patriarcal tanto en España como en México, que relegaba a la mujer al ámbito doméstico o a actividades formativas dirigidas exclusivamente a mujeres, con la finalidad de lograr buenas madres y buenas esposas. Es por ello que, aunque tanto Concepción Gimeno como Emilia Serrano desarrollaron en esta línea su producción literaria, es digno destacar su labor, ya que fueron pioneras y abrieron camino a otras muchas que llegarían durante el exilio español y que igualmente encontraron numerosas dificultades.

Este tema ha sido especialmente estudiado por Carmen Gaitán Salinas, que manifiesta como muchas de las tareas que realizaron exiliadas españolas en México desde finales de los años treinta, -como Remedios Varo, Elvira Gascón, Manuela Ballester o Juana Francisca Rubio-, comenzaron en el plano de la costura en lugar de en el arte o en publicaciones destinadas únicamente a mujeres, aunque muchas de ellas habían recibido formación en instituciones españolas de prestigio como la Academia de San Fernando. Tampoco debemos olvidar que en España la entrada de mujeres a este tipo de instituciones no era nada sencillo, al ser una sociedad que compartía con México el concepto de patriarcado. Así, no es de extrañar que el camino que tuvieron que recorrer fue mucho más complicado, pero también hay que tener presente que sería en las primeras décadas del siglo XX -donde se centra esta investigación- cuando estas mujeres pioneras lograron una formación que con gran esfuerzo daría frutos en su desarrollo profesional en México²⁴².



Concepció Gimeno de Flaquer

Fig. 55. Autor desconocido. Retrato de Concepción Gimeno. Fotografía. 1910. La Il·lustració Catalana- Feminal (36), pág. 16.

²⁴² GAITÁN SALINAS, Carmen. “Arte, educación y mujer. Embarque hacia el exilio de 1939”. *Archivo Español de Arte*. Núm. 353, 2016, págs. 61-76.

Concepción Gimeno nació en Alcañiz (Teruel) en 1850, dándose a conocer a través de tertulias de la época y en revista y semanarios como *La Ilustración de la mujer*, *La Mujer* o *El Ramillete*, publicando numerosas novelas como *La mujer española* (1877), *Madres de hombres célebres* (1884) o *Suplicio de una coqueta* (1885). En 1883 trasladó su residencia a México para acompañar a su esposo Francisco de Paula Flaquer, donde fundó *El Álbum de la mujer: Ilustración Hispano- americana*, publicación que a su regreso a Madrid en 1890 tomó el nombre de *El álbum ibero- americano*. Su labor feminista fue muy valorada en el México de la época, de una tendencia conservadora que causó gran calado entre la burguesía.

Del mismo modo Emilia Serrano, nacida en Granada en 1843 tuvo la oportunidad de realizar seis viajes a América y conocer la mayoría de sus países, que la entusiasmaron desde el primer momento. Fundó y dirigió numerosas revistas femeninas como *El Eco Hispano- Americano* en París, *La Nueva Caprichosa* en La Habana, *La Crónica Ilustrada* en Barcelona o *El Continente Americano* en México.

En sus viajes documentó sus libros de tema americano como *Americanos célebres* (1888), *De Barcelona a México* (1891), *América en fin de siglo* (1897) o *El mundo literario americano* (1903). De hecho, su libro *Almeraya. Leyenda árabe* se editó en México en 1883.



Fig. 56. Autor desconocido. Retrato de Emilia Serrano. Fotografía. 1898. *La Ilustración Nacional XVI (1)*, pág. 284.

Tanto Emilia Serrano como Concepción Gimeno ejercieron una gran influencia entre las mujeres mexicanas escritoras de la época, entre las que podemos citar a Refugio Barragán, las hermanas Henriqueta y Ernestina Larrainzar, Beatriz Portugal de Salinas, Rosa Carreto, Soledad Manero, Dolores Correa, Esther Tapia, Laureana Wright, María Nestora Téllez Rendón, Laura Méndez de Cuenca o María Regio Argumedo.

Y sin olvidarnos del mundo artístico, fueron numerosos los artistas españoles llegados a México en este siglo. Como profesores de la Academia de San Carlos llegaron Pelegrín Clavé,

Manuel Vilar y Antonio Fabrés. Por su cuenta y riesgo lo hicieron Carlos Paris, Lorenzo Cereza, Manuel Serrano, Lorenzo de la Hidalga y Manuel Ilizaliturri, Francisco Mas, Esteban Landaluze, José Cusachs, José Escudero y Espronceda. Ya cerca del siglo XX llegarían Pierre de la Rivera, José Arpa, Félix Vía y Manuel Beltrán de Quintana.

Antonio Fabrés, ingresaba en 1902 en la Academia de San Carlos como profesor, institución que ya había sido dirigida en 1846 por el catalán Pelegrín Clave, interesada en este momento por la renovación de sus técnicas clásicas con las del realismo entonces en boga. Sustituyó en el puesto al mexicano Santiago Rebull, desarrollando entre sus alumnos el denominado “estilo postrevolucionario” del arte mexicano, aunque a la academia le costó adaptarse a su estilo y personalidad. Porfirio Díaz lo nombraría Inspector General de Bellas Artes de México hasta 1908, pintando entre otras muchas obras, uno de los pasillos de la casa del general.

Destacado es el caso de **José Arpa**, nacido en Carmona (Sevilla) en 1858. Descendía de una familia humilde para la que financiar los estudios artísticos de su hijo resultaba verdaderamente complicado. Con mucho esfuerzo, Arpa logró trasladarse a Sevilla en 1870, asistiendo a clases en la Escuela de Bellas Artes y manteniéndose económicamente como pintor de brocha gorda, lo que después le sería de mucha utilidad en su actividad de decoración de casas mexicanas en Puebla.

Pronto su formación fue dando interesantes frutos. Recibió clases en la Academia Libre de Sevilla, donde perfeccionó la técnica del dibujo y la perspectiva. En principio realizó copias de otros artistas como Murillo, pero pronto comenzó con una temática propia en la que primaban los temas de corte costumbrista y de tradiciones propias de su tierra. Con esfuerzo y haciendo frente a una gran competencia, logró becas que le permitieron formarse en el extranjero, pasando por París, Roma, Marruecos y llegando a México en 1897.

Existen dudas en torno a cómo llegó a México y los motivos que lo llevaron a realizar ese viaje. Respecto a lo primero, la teoría más extendida se basa en la amistad que entabló con Ángel Ortiz Monasterio, almirante del navío mexicano Corbeta Escuela Zaragoza, que se encontraba de visita en la ciudad de Sevilla. Este le ofreció la oportunidad de llegar a México, libre de costes, en su navío, por lo que Arpa -quien ya tenía conocidos en México a raíz de sus estancias europeas, como fue el caso del jalapeño Natal Pesado Segura- aceptó la propuesta.

Algunos autores defienden que José Arpa viajó a México porque tenía la propuesta de trabajar como profesor en la Escuela Nacional de Bellas Artes, teoría que no apoya Carmen Rodríguez Serrano²⁴³, basándose en la modesta participación que el artista tuvo en la XXIII Exposición de la Escuela Nacional de Bellas Artes de 1898 que, de haberse tratado de uno de sus profesores, hubiese sido mucho más prolífica y sonada. El motivo principal que lo llevó a comenzar esta aventura estuvo más bien relacionado con alcanzar nuevas oportunidades profesionales y posiblemente movido por el apoyo que recibió de amistades, como fue el caso de la familia poblana Quijano, que acabaría convirtiéndose en mecenas del artista.

La llegada de Arpa a México coincidió con el momento más álgido del porfirismo, que mostró un gran interés hacia todos aquellos artistas que llegaban de Europa. Un ejemplo se observa en el catálogo de la mencionada XXIII Exposición de la Escuela Nacional de Bellas Artes, con el título *Viajeros europeos del siglo XIX en México*. Como se ha mencionado, su participación fue modesta en la exposición, enviando pinturas como *Artista de Jacal*, *Estudios al natural* y participando finalmente con *La patria de México*. Todas estas obras tenían como temática central México, sus costumbres, estilo de vida y paisajes que el sevillano iba observando, haciéndose con el segundo premio en la modalidad de cuadros de género²⁴⁴.

²⁴³ RODRÍGUEZ SERRANO, Carmen. El pintor José Arpa Perea y la renovación de la pintura sevillana de su tiempo. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2015, (Tesis doctoral) publicada con el libro: RODRÍGUEZ SERRANO, Carmen. José Arpa Perea, un pintor viajero. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2018.

En esta tesis doctoral la autora realiza un estudio profundo de la vida y obra de José Arpa Perea, hasta el momento un artista bastante desconocido y cuyas aportaciones al panorama artístico español y mexicano resultan esenciales para comprender el desarrollo de las redes de contactos que se establecieron, el intercambio cultural y la mezcla de influencias que enriquecieron tanto el mundo intelectual y artístico del país de procedencia y del país de acogida.

²⁴⁴ GUTIÉRREZ VIÑUALES, Rodrigo. “Algunas atalayas para pensar el arte latinoamericano”. En: GUTIÉRREZ VIÑUALES, Rodrigo y PÉREZ HERRERO, Pedro (dir.). América Latina 1810- 2010. 200 años de historias. Madrid: Acción Cultural Española, 2011, págs. 53- 67.

En este capítulo, Gutiérrez Viñuales hace referencia a la frecuencia con la que se presenta la temática paisajística en el arte latinoamericano a lo largo del siglo XIX, que derivaría hacia el costumbrismo, contribuyendo a ensalzar el sentimiento nacional que se estaba forjando por esos años. Pronto, con un carácter mucho más pedagógico, se evolucionó a temáticas de tipo histórico, que ya en los albores del siglo XX serían la base de estilos contemporáneos como el muralismo en México, al mismo tiempo que coincidía con la celebración de los centenarios. En el caso del artista José Arpa, supo conjugar bien las temáticas tradicionales y costumbristas que

En los primeros años pintó todo aquello que le impactaba y motivaba de México, lo que hizo que pronto su estilo y temática fueran reconocidos en la república. En la Exposición Nacional de Bellas Artes del Círculo Católico de Puebla, celebrada en 1900, fue premiada su obra *Artista de jacal*, considerada su primera obra propiamente mexicana, tanto por el escenario como por los personajes representados. En la escena aparece un artesano humilde policromando a una virgen en su choza o jacal, mientras un niño observa con respeto y entusiasmo la escena. Un profundo estudio sociológico, con un fuerte carácter mestizo mexicano sintetizado con la religiosidad popular. Utiliza tonos oscuros resaltados por la entrada de luz desde el exterior, estilo que tendría mucha influencia en artistas mexicanos como Saturnino Herrán y Francisco Goitia.

Al principio José Arpa no tuvo una residencia fija en México, conociéndose que pasó largas estancias en la casa de la familia Quijano en Puebla. La familia y la ciudad de Puebla estaban muy vinculados a Sevilla, lo que explica de algún modo el patrocinio que se hizo del artista. Arpa mantuvo una estrecha e íntima amistad con Jose Antonio y María de la Concepción, los hijos del matrimonio Quijano, convirtiéndose en sus auténticos benefactores. Tanto fue así, que por ejemplo dos de las hijas de Jose Antonio, Carmen y Asunción, fueron discípulas del artista carmonense.

En estos años Arpa realizaría obras para la familia en la que se refleja una fuerte personalidad de los protagonistas, llegando a convertirse en un destacado integrante de la élite artística poblana. Por ejemplo, en la Exposición del Círculo Católico anteriormente mencionada no sólo participó con numerosas obras, sino que también fue clave en la organización del evento. Entre las obras que el artista presentó, se mezclaba la temática propiamente andaluza con aquella de inspiración mexicana: *Vista de Jalapa*, *Apuntes de Jalapa*, *Ensayo General*, *Artista de Jacal*, *Vista del Guadalquivir*, *Hijo de un artista*, *Vista de la hacienda de Calipam*, *Vista de Calipam*, *Fundación de Puebla*, *Retrato del Sr. José Arpa* y *Paisaje*. Todo un ejemplo de conjugación de la tradición mexicana y española con las novedades estilísticas que caracterizaron al artista. Actividad incesante que pronto llevó a que estableciera en Puebla su propio taller, aumentando los encargos de forma significativa.

ya eran conocidas en Sevilla con el paisajismo, la luz y el color que se abría ante sus ojos en México, contribuyendo con sus obras a representar la cotidianidad del país de acogida.

Con la tendencia hacia el clasicismo y el gusto por lo “francés” que se promovía desde el gobierno de Porfirio Díaz, se puso de moda la decoración en estos estilos de los principales edificios, mostrando así un apego hacia todo lo europeo. A este respecto surgiría también un gran gusto por el arte mudéjar y neo- mudéjar, tan presente en Andalucía. José Arpa supo aprovechar la situación, valiéndose de su formación en París y Roma, así como buen conocedor de las decoraciones árabes, mudéjares y neo-mudéjares de Andalucía. Comenzó entonces una interesante actividad de decoración de casas burguesas en Puebla. Tuvo que contratar artesanos que colaboraban en la realización de estos trabajos en estuco, basados en su mayoría en estancias de la Alhambra de Granada y del Alcázar de Sevilla, pudiéndose apreciar en estos espacios una clara influencia andaluza. Algunos ejemplos son la casa de la familia Conde y Conde, Casa Matienzo, Antiguo Sanatorio Cruz y Celis, Hotel Casa La Palma, etc²⁴⁵.

En definitiva, un artista forjado entre España y México que supo conjugar a la perfección las dos tradiciones desde el respeto y la admiración, forjando al mismo tiempo redes de contactos estables y necesarias en este cambio de siglo.

Abandonó México en 1910, con el estallido de la Revolución Mexicana, acompañado de su amigo y mecenas José Antonio Quijano y su familia. Una amistad que comenzó a forjarse en Sevilla para cruzar el Atlántico y perdurar en el tiempo.

3.3.2. El siglo XX.

El comienzo del siglo XX abría aún más la puerta al intercambio político, intelectual y cultural entre España y México. Precisamente la inestabilidad política que se vivía en ambos

²⁴⁵ LÓPEZ GUZMÁN, Rafael y GUTIÉRREZ VIÑUALES, Rodrigo (coords.). *Alhambras. Arquitectura neoárabe en Latinoamérica*. Granada: Editorial Almed, 2016.

Al respecto de las recreaciones en estilo neo-árabe que proliferaron por toda América Latina, y en el caso que nos ocupa en México, destaca la obra coordinada por Rafael López Guzmán y Rodrigo Gutiérrez Viñuales que recopila este tipo de construcciones inspiradas en la Alhambra. Destacan algunas sugerentes aportaciones como: Yolanda Guasch Marí, que trata el estilo neo- árabe y orientalista en México; María Luisa Bellido Gant, que estudia este estilo en el contexto de las exposiciones universales que se venían celebrando en este cambio de siglo; Rodrigo Gutiérrez Viñuales, que se centra en la arquitectura “morisca” en el sur del continente americano, así como la presencia del orientalismo en las artes plásticas; o las aportaciones de Jose Antonio Terán Bonilla y Luz de Lourdes Velázquez Thierry al ensalzar la figura de Eduardo Tamariz Almendaro en la reproducción de la estética de la Alhambra en Puebla, ejerciendo influencia en otros artistas posteriores como el mencionado José Arpa.

países llevará a una mayor apertura exterior en un intento de mostrar tranquilidad y normalidad en las relaciones diplomáticas. Así, en vísperas de la caída del régimen de Porfirio Díaz, las continuadas críticas y la inestabilidad tendrán su reflejo en visitas como la del prestigioso español Rafael Altamira. De igual modo, los diplomáticos españoles del momento desempeñaron un papel de gran relevancia en estas relaciones, con una realidad social y política muy convulsa.

En estas décadas destacarían José Ortega y Gasset o Marcelino Menéndez Pidal, convertidos en compañeros y padrinos intelectuales de muchos americanos en España. Por ejemplo, Ortega puso a disposición de ellos las páginas del diario *El Sol* y Menéndez Pidal el Centro de Estudios Históricos, destacando de igual modo Enrique Díez-Canedo y Federico de Onís, que escribió en 1934 su *Antología de poesía española e hispanoamericana*, que publicada por el Centro de Estudios Históricos de Madrid fue alabada por todos sus contemporáneos y definida como el libro más importante del momento para conocer la lírica española y americana²⁴⁶. Aunque en un principio muchos de ellos no mantuvieron un contacto directo con México, sí se interesaron por sus problemas y entablaron fuertes lazos de amistad con mexicanos residentes en España que serían fundamentales para el posterior exilio durante la Guerra Civil, destacando al respecto una lista de nombres extensísima y que ha sido muy estudiada.

En esta situación destaca la figura de **Bernardo Jacinto Cologan y Cologan**, diplomático español que, con una larga trayectoria en política exterior, tuvo dos estancias en México. La primera se desarrolló entre 1875 y 1894, siendo en un primer momento Secretario de Primera Clase en la Legación de España en México y accediendo al puesto de Encargado de Negocios entre 1881 y 1883. Hasta 1894 sería ministro residente.

Su segunda estancia resultó mucho más fructífera, siendo nombrado embajador de España en México entre 1907 y 1914, coincidiendo con el final del porfiriato y el estallido de la Revolución mexicana. Por la velocidad a la que se producían los acontecimientos en estos años, se vio obligado en muchas ocasiones a tomar decisiones unilaterales que serían duramente criticadas. Tal fue el caso de su proceder ante las intervenciones continuadas de la colonia española en asuntos de política mexicana, que llegaron a poner en jaque las buenas relaciones

²⁴⁶ ONÍS, Francisco de. *Antología de la poesía española e hispanoamericana* (Edición y estudio introductorio de Alfonso García Morales). Sevilla: Renacimiento, 2012.

diplomáticas, como se ha explicado en capítulos anteriores. Esto llevó a que en numerosas ocasiones se pidiera su dimisión, a pesar de contar en la mayoría de sus intervenciones con el respaldo del gobierno español, que intentaba evitar a toda costa un enfrentamiento mayor con México.

Mantuvo una relación directa en estos años con Francisco Ignacio Madero, dejándose convencer por su similar estadounidense Henry Lane Wilson para pedir la dimisión al presidente durante los acontecimientos de la Decena Trágica. Tanto así que Madero pidió al embajador español que opinara en asuntos de política interior. Cuando fue tomado preso junto al vicepresidente Pino Suárez, Cologan lo visitó en prisión para ofrecerle su apoyo, recibiendo instrucciones de España de no reconocer el nuevo gobierno de Victoriano Huerta, lo que acabaría sucediendo meses más tarde por iniciativa de Alfonso XIII en un intento de recuperar las relaciones. Aun así, la relación de Cologan con el nuevo presidente no fue buena, debiendo abandonar su cargo en 1914 por recomendación del gobierno español, con el fin de evitar problemas mayores con las autoridades mexicanas.

Aunque el cargo de Cologan en estos años resultó sumamente complicado, contribuyó sobremanera al mantenimiento de las buenas relaciones, como se aprecia en la organización de las actividades programadas para la visita del destacado **Rafael Altamira**, quien destacó en la defensa del hispanoamericanismo como medio para establecer vínculos fraternales y horizontales de tipo cultural e intelectual con las diferentes repúblicas americanas. Afín a la corriente krausista y regeneracionista se centró en la necesidad de una reforma educativa en España, compartiendo espacio con Benito Pérez Galdós y Francisco Giner de los Ríos en su idea de la Institución Libre de Enseñanza.

Con motivo del III Centenario de la Universidad de Oviedo se decidió afianzar la presencia en la vida cultural americana a través de un viaje que contribuyese a estrechar lazos entre España y el continente americano. Por unanimidad, Rafael Altamira resultó elegido para llevar a cabo dicho cometido. Un viaje que en un principio duraría pocos meses y que finalmente se prolongó casi un año, en el que visitó países como Argentina, Chile, Perú, Uruguay, Cuba, Estados Unidos y, como no podía ser de otro modo, México. En estos meses impartió más de 300 conferencias en universidades y centros culturales, conoció a políticos, editores, docentes y alumnos. Se codeó con lo más granado de la sociedad de cada república.

A su llegada a México se encontró con un programa de actividades completo que había sido diseñado por el Ministerio de Instrucción Pública, el Casino Español y la colonia española

en México. Al hilo de esto, es conveniente citar que su labor no recibió ningún tipo de ayuda económica por parte del gobierno de España, sino que se financió con las aportaciones realizadas por las diferentes universidades en las que impartió cátedra y por la colonia española en cada uno de los países que visitó. Fue recibido por Telésforo García, a quién es posible que no conociera previamente, pero de dónde surgió una profunda amistad. No sólo lo hospedó en su casa, sino que lo acompañó a todas las instituciones y ciudades por las que Altamira fue pasando. Fueron muchos los acuerdos tomados en esta visita, en la que se formularía la intención de crear asociaciones, de poner en marcha nuevas publicaciones y futuros congresos que contribuyeran a estrechar relaciones. En *Mi viaje a América. Libro de documentos* en autor daba buena cuenta de su experiencia, siendo nombrado *Doctor Honoris Causa* por la Universidad Nacional de México en 1911.

Tan pronto como Altamira regresó a España, fue llamado por el Rey para que le informara de su estancia en América, lo que suponía una evidencia del éxito que había alcanzado su visita. Pronto comenzaron a llegar los apoyos y ayudas para la puesta en marcha de instituciones científicas y otras que tendrían mayor protagonismo, como la JAE, el Museo Pedagógico Nacional, el Centro de Estudios Históricos, la Residencia de Estudiantes, el Instituto Nacional de Ciencias Físicas y Naturales o la Escuela Española en Roma, junto a las medidas prácticas para fomentar las relaciones con Hispanoamérica como créditos especiales para el intercambio de profesores, envío de pensionados para estudiar la realidad americana, creación de una Escuela de Emigrantes, franquicia de aduanas para los libros y material de enseñanza, becas a los estudiantes para asistencia a congresos, mejora del Archivo de Indias, proyectos para la creación de Institutos históricos Americanos, etc.

Altamira había tenido allanado el camino por la acción de otros intelectuales y políticos como la emblemática figura de Rafael María de Labra, pionero del americanismo progresista y por consiguiente del estrechamiento de las relaciones políticas, culturales y científicas entre españoles y americanos²⁴⁷.

La visita de Rafael Altamira puede entenderse en el contexto de las celebraciones por los centenarios de la independencia de las repúblicas americanas en estos años. En el caso de México no podía ser de otro modo. Un sentimiento compartido con España ante la necesidad

²⁴⁷ DOMINGO ACEBRÓN, María Dolores. “Rafael Altamira y Crevea. *Mi viaje a América (Libro de Documentos)*”. *Mélanges de la Casa de Velázquez* (Oviedo), 15 noviembre 2009, págs. 293- 295.

de estrechar relaciones diplomáticas, que en 1910 quedaría patente con la visita del **Marqués de Polavieja** como representante de España en estos festejos. General asturiano radicado en México desde su juventud había adquirido un gran prestigio en Europa como estratega militar en la lucha anti- insurreccionista en Cuba y Filipinas. Fue recibido en México con todos los honores, haciendo entrega a la nación del traje del militar Morelos que se custodiaba en el Museo de Artillería de Madrid. Por su parte, Porfirio Díaz lo condecoró con el Collar de Carlos III. Todo un conjunto de actos y símbolos que contribuían a un acercamiento cada vez más duradero.

Aunque en las crónicas oficiales el recibimiento que se hacía a estos intelectuales españoles era grandioso y de buen agrado, lo cierto es que tanto de una parte como de otra siempre existieron críticas dirigidas más al gobierno de turno que a los visitantes en sí.



Fig. 57. Pau Audouard Deglaire. Retrato de Ramón María del Valle Inclán. Fotografía. 1911. *La Actualidad* (257). Barcelona.

Con igual entusiasmo se vivió la llegada de **Ramón María del Valle Inclán** a México en 1892. Dramaturgo, poeta, periodista, ensayista y novelista español del modernismo, apegado en sus últimas obras a la Generación del 98, interrumpió sus estudios para viajar a México, donde trabajó en *El Correo Español*, *El Universal*, con la serie de artículos denominados “Cartas galicianas” y en *El veracruzano independiente*.

Llegó al puerto de Veracruz con una carta de recomendación de Emilio Castelar dirigida al ya mencionado Telésforo García, fundamental en la cultura de la nación mexicana. Allí conoció al general Sóstenes Rocha, que le transmitió su pasión por el mundo militar. Como reportero de *La Crónica Mercantil* en Veracruz conoció a Salvador Díaz Mirón, futuro transterrado en Santander.

De esta primera estancia en México, Valle-Inclán presiente su destino como escritor, comenzando los relatos que posteriormente se agruparán en *Femeninas*. Finalmente abandona México agotando su estancia de poco menos de un año, volviendo a tierras mexicanas en un

segundo viaje en 1921, invitado de manera oficial por el gobierno mexicano de Álvaro Obregón que usó como intermediario a Alfonso Reyes, para participar en la celebración del Primer Centenario de la Consumación de la Independencia de México. Luis Mario Schneider manifiesta que la influencia para ser invitado la ejercieron sus amigos mexicanos de la tertulia del *Regina* (Francisco de Icaza, Alfonso Reyes, Luis G. Urbina, Médiz Bolio y Alessio Robles). También influyó su colaboración en *Revista Moderna*, *El Diario* y *México Moderno*, así como su publicación en la editorial Cvltvra de la obra *Cuentos, estética y poemas*²⁴⁸.

En esta segunda visita su prestigio había aumentado, lo que le permitió sentarse junto a José Vasconcelos en la mesa de honor del Congreso Internacional de Estudiantes. Jaime Torres Bodet le dedicó la lectura de su poema “El alma de los jardines”. Poco antes, Daniel Cosío Villegas le había presentado en el Palacio Nacional a Álvaro Obregón. Se encontró en números actos con Martín Luis Guzmán, contertulio madrileño en 1915.

El 3 de octubre de 1921 Valle Inclán fue el presidente de honor de la Federación de Intelectuales Latinoamericanos, a cuya sesión constitutiva asistieron interlocutores culturales entre México y España como José Vasconcelos, Jaime Torres Bodet, Federico Gamboa, Félix F. Palavicini, Gabriel Alfaro, Diego Rivera, Carlos Pellicer o Isidro Fabela.

En este viaje, Valle Inclán estrenó en México su obra *La marquesa Rosalinda*. En instituciones como el Generalito y el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria improvisó numerosas conferencias a las que asistían muchos mexicanos resaltando la escasa participación de la colonia española, que cuando intervenía era en modo de protesta. El gallego se mostró a favor de la política de expropiación y reparto de tierras iniciada por Álvaro Obregón y que afectó a la colonia española, lo que explicaría esa actitud. También dio una conferencia en Guadalajara, ciudad a la que se trasladó en tren en compañía de Rivera, Montenegro, Pedro Heríquez Ureña, Torri, Cosío Villegas, Carmen García Cornejo y Arnaldo Orfila Raynal.

La situación económica de Vallé- Inclán en el tiempo en que permaneció en México no fue muy desahogada. Así se documentan telegramas por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores en los que se abogaba por una ayuda económica para el escritor, que finalmente rechazaría. Caso similar al ocurrido con Amado Nervo en España, con la diferencia de que al

²⁴⁸ SCHNEIDER, Luis Mario. *Todo Valle- Inclán en México...* Op. Cit.

debatirse este en las Cortes se generó una gran polémica, mientras que con el español los acontecimientos se desarrollaron de una forma más discreta²⁴⁹.

Vinculada al mundo editorial sería la figura del asturiano **José Porrúa**. Llegó a México en 1886, cuando sólo contaba con 13 años de edad. Se dedicó desde el principio al comercio de libros, de modo que en 1900 fundó en el centro de la Ciudad de México un bazar (Librería Porrúa Hermanos) en el que compraba y revendía libros usados. Este espacio llegó a ser todo un referente en el valor y tasación bibliográfica. En 1910 la empresa Porrúa se lanzó a la actividad editorial, convirtiéndose hasta la actualidad en todo un referente, creando grandes colecciones de literatura universal. De igual modo la actividad periodística también estuvo presente en la vida de José Porrúa, comprando en 1902 el prestigioso periódico *El Correo Español*, que estaría bajo su dirección hasta el estallido de la Revolución mexicana.

Muy vinculado al mundo del periodismo fue **Ricardo de Alcázar**, conocido en el medio con el pseudónimo de Forisel. En la década de los años veinte abrió en México su propio taller de impresión, que más tarde se convirtió en diario matutino. También sería el fundador de la revista *La Voz Nueva*, activa entre 1927 y 1931, y que daría un gran impulso a los intercambios entre mexicanos y españoles y a la consolidación de redes de contactos.

También fue un escritor bastante fecundo entre la colonia de españoles, aparte de ser conocido como conferencista y traductor. Destacó su defensa de la lengua castiza española, con publicaciones como *Por el alma y el habla de Castilla*, publicada en 1922 o *Cómo hablamos en México (Sintaxis sin tasa oral y escrita cogida al vuelo)*, ya publicada en 1944. Defendió el papel de España en la historia de América, destacando publicaciones como *El cetro, las cruces y el caduceo (en busca de la conciencia de la colonia)*, de 1928 y *El gachupín. Problema máximo en México*, publicado en 1934.

La vinculación de **Enrique Díez- Canedo** a México también tuvo como resultado una serie de contactos que influirían notablemente en su exilio en este país. Díez- Canedo nació en un pueblo de Extremadura, viviendo en diferentes ciudades como consecuencia del trabajo de su padre. Huérfano a la edad de veinte años, se traslada a Madrid, donde termina sus estudios de derechos e impartiría clases de historia del arte. En esta etapa tuvo la oportunidad de entablar amistad con algunos de los mexicanos que residían en Madrid, destacando principalmente los

²⁴⁹ PEREA, Héctor, *La rueda...* Op. Cit., págs. 269- 410.

pintores Ángel Zárraga y Diego Rivera desde 1905, así como el diplomático y literato Alfonso Reyes desde 1915.

Sus colaboraciones en la prensa del momento supusieron también un medio para darse a conocer y en el que conocer a numerosos mexicanos. Así destaca su intervención en el diario *El Sol* y su colaboración junto a Juan Ramón Jiménez y Alfonso Reyes en la revista *Índice* entre 1920 y 1921, destacando los suplementos 1 y 3 con títulos como “Góngora y el Greco”, “Debate del vino y la cerveza”, redactados entre Díez- Canedo y Alfonso Reyes.

Esa amistad con Reyes se aprecia también en los numerosos artículos que Díez- Canedo escribió para comentar obras del mexicano, como la edición de Amado Nervo de *Obras completas*, *Huellas* o la traducción de *Mallarmé*. Como director de la sección literaria de *Cuadernos Literarios*, Díez- Canedo publicaría obras de su amigo como “Calendario” en 1924, llegando a ofrecerle material para que continuara la redacción de *Cuestiones Gongorinas*.

El contacto de Enrique Díez- Canedo con América fue constante, llegando a considerarse uno de los puntos de unión más importantes en las relaciones entre España y las tierras americanas. En 1928 realizaría una visita a Chile, con la finalidad de impartir una serie de conferencias, narrando su experiencia en su obra *Epigramas Americanos*.

En 1932 visitaría por primera vez México, invitado por el Instituto Hispanoamericano de Intercambio Universitario y dictando conferencias sobre pintura española en instituciones como la Universidad Nacional, la Escuela Nacional de Preparatoria o el Casino Español. Esta visita le permite entablar nuevos contactos, destacando su acercamiento a Xavier Villaurrutia, Julio Jiménez y Julio Torri. Así mismo volvió a coincidir con muchos de los intelectuales mexicanos que había conocido en Madrid, como Manuel Toussaint, Artemio del Valle Arizpe o Enrique González Rojo, surgiendo una fuerte amistad con Héctor Pérez Martínez y Emilio Abreu Gómez.

Posteriormente, el desempeño de cargos diplomáticos lo llevaron de vuelta a América, concretamente a Brasil y Uruguay, debiendo exiliarse en México en 1938 como consecuencia

de la Guerra Civil, pasando a engrosar la lista de intelectuales españoles que debieron abandonar su país a causa del conflicto²⁵⁰.

Como es sabido, los contactos entre España y México se intensificaron con el estallido de la Guerra Civil, dando lugar al estudiado exilio español que movió a tierras mexicanas a los más destacados intelectuales del momento. Por ello creo conveniente hacer referencia a esta realidad que, aunque se escapa del marco cronológico que he planteado para esta tesis, resulta relevante puesto que es consecuencia en todo momento de las redes de contactos que se habían establecido en décadas anteriores.

²⁵⁰ DÍEZ- CANEDO, Aurora (Edición y estudio Introdutorio). *Enrique Díez- Canedo/ Alfonso Reyes. Correspondencia 1915- 1943*. México: UNAM. Fondo Editorial de Nuevo León, 2010, págs. 17- 58.

Bloque 5. LAS RELACIONES ENTRE
ESPAÑA Y MÉXICO A TRAVÉS DE
INSTITUCIONES CULTURALES Y
CIENTÍFICAS

“[...] lo primero que hace falta para enseñar algo, es darse cuenta de lo que es y qué encierra ese algo [...]”

Rafael Altamira

1. Introducción.

Un factor determinante en las relaciones entabladas entre España y México a nivel cultural e intelectual lo constituyen las diferentes instituciones, asociaciones y/u organismos que surgieron en ambos países. Para ello no se debe olvidar que los contactos y relaciones personales que se han tratado en capítulos anteriores supusieron la base para poner en marcha muchas de estas iniciativas, que no se entienden sin la confluencia de ideas comunes, siendo las iniciativas privadas cruciales para entender la conexión que se dio. Para ello es preciso recordar la labor de Rafael Altamira, Enrique Diez Canedo y Blas Cabrera y Felipe que promocionaron la cultura española y el intercambio universitario con América Latina tanto de forma individual como comisionados de algunas instituciones. Igual ocurriría del lado mexicano con figuras como Tomás G. Perrín, Alejandro Quijano o Alfonso Reyes.

Analizando aquellos ejemplos más significativos, se pueden observar claramente procesos de conexión, aunque siempre intercalando fases de distanciamiento. En la mayoría de los casos primó la intención de centrarse más en puntos de unión que en las diferencias, desde el respeto y sin olvidar la importancia de ensalzar los principios nacionales de cada lado.

El cambio del siglo XIX a XX fue muy convulso a nivel político tanto en España como en México, lo que marcó el ritmo de las relaciones que se establecieron. Al estudiar las instituciones se observa un baile de influencias tendentes a enmascarar el vaivén político o al menos abrir puertas en el exterior que supusieran un ejemplo de relaciones diplomáticas positivas. Todo ello recordando un pasado grandioso y un futuro esperanzador para el caso de España y, en el caso de México, abriendo caminos para el reconocimiento internacional de los diferentes gobiernos que se dieron en este ajetreado cambio de siglo²⁵¹.

²⁵¹ Muchos de los organismos que surgieron -aunque en esta investigación nos centraremos en aquellos de carácter cultural y/a académico- estuvieron relacionados con aspectos económicos. Tal fue el caso de la Cámara Española de Comercio, que agrupaba a los principales comerciantes radicados en México, siendo puesta en marcha por el Ministerio de Fomento para extender el comercio español a Latinoamérica. Relevante fue también la creación en 1925 de la Comisión Mixta de Reclamaciones entre México y España para estudiar las reclamaciones de pérdidas de la colonia española tras el proceso revolucionario mexicano, aunque su efectividad no fue la esperada ya que de 1.237 reclamaciones en 1930 solo había resuelto 82 casos, decidiéndose finalmente una indemnización global.

El origen de las distintas iniciativas institucionales es diverso, pero en general se puede encontrar entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Estos primeros intentos de crear organismos para la difusión cultural en México vinieron de la mano de la colonia española, siendo gestionados desde España y con fondos procedentes de la metrópoli. Sin embargo, a lo largo del siglo XIX, a raíz de la independencia de México, estas instituciones o bien se transformaron para adaptarse a la nueva realidad del país o se trabajó para crear otras nuevas, propiamente mexicanas, pero que en la mayoría de los casos tuvieron como referente y apoyo a organismos españoles. Además, desde España, la promoción de estas organizaciones estuvo entre las premisas principales de los diferentes gobiernos.

Lejos de un intercambio armonioso de influencias, estas instituciones se vieron sometidas en numerosas ocasiones a tensiones con los respectivos gobiernos, existiendo un fuerte recelo en torno a la delimitación de su autonomía. Tanto es así que, como se observará más adelante en estas páginas, los problemas económicos y la falta de financiación llevaron en algunos casos a la, si no desaparición, sí supervivencia precaria de ciertas instituciones. Unas tensiones que no solo fueron provocadas por asuntos políticos o económicos, sino por las diferentes concepciones y visiones que se aplicaban a los estudios de investigación realizados, sobre todo aquellos relacionados con historiografía y lengua española.

El listado de instituciones, asociaciones, organismos o cualquier otro nombre que puedan recibir estos colectivos es numeroso, con una relevancia también dispar, pero de una u otra forma contribuyendo a un acercamiento cultural. En este capítulo se seguirá una progresión cronológica de cada una de ellas respecto al momento de su fundación, intercalando tanto centros españoles como mexicanos, al resultar complejo realizar una división clara por países, ya que, en la mayoría de los casos, los organismos mexicanos surgieron como dependientes de otros españoles. Aquellos que lo hicieron de forma autónoma fueron iniciativa de la colonia española, estando sujetos al menos en lo económico al gobierno español. Las iniciativas propiamente mexicanas se basaron también, en muchos casos, en sus homólogos españoles.

2. Antecedentes: Las “reales academias” como impulsoras de las relaciones culturales y científicas.

A raíz de la propagación de ideas ilustradas en España, coincidente con la llegada de la casa Borbón a la monarquía, empiezan a fundarse las conocidas “reales academias” (RR.AA.), instituciones que en Francia habían alcanzado mucho prestigio. La idea original era generar

espacios de investigación y divulgación cultural, científica y artística. Pronto la Corona encontró, a través de esta vía, la forma de centralizar la cultura en contraposición a las universidades, que tenían sus orígenes en época medieval y en las cuáles era muy complicado un control por parte del Estado. Durante mucho tiempo las RR.AA se convirtieron en el eje intelectual de referencia a nivel nacional e internacional, por lo que de ellas surgirían numerosas iniciativas para abrirse al continente americano²⁵².

En 1713 apareció la **Real Academia Española** en Madrid (RAE), por iniciativa de Don Juan Manuel Fernández Pacheco y Zúñiga, Marqués de Villena, quien también se convertiría en su primer director. En ese año se celebraron algunas sesiones hasta que en 1714 el rey Felipe V aprobaba la real cédula que la constituía oficialmente. El objetivo principal consistía en velar por los cambios que pudiera experimentar la lengua española dentro de su continuo proceso de adaptación a las necesidades de los hablantes en cada época.

En sus primeros años de andadura la RAE centró sus trabajos en la lengua española entendida como la raíz materna desde la que se había extendido a América. Sin embargo, sus intentos de acercamiento al nuevo continente empezaron a producirse tempranamente. En 1770 hubo un primer intento de acercamiento a México, cuando Manuel de Lardizábal Uribe, oriundo de la región de Tlaxcala, ocupó uno de sus sillones, convirtiéndose años después en secretario perpetuo.

En los albores del siglo XIX, antes incluso de que se produjese la independencia política de México, ya se documentan intentos de una “emancipación cultural” al intentar crear una



Fig. 58. Francisco de Goya. Retrato de Miguel de Lardizábal. Óleo. Galería nacional de Praga.

²⁵² MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. «Real Decreto 536/2015, de 26 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1160/2010, de 17 de septiembre, por el que se regula el Instituto de España, para la integración de la Real Academia de Ingeniería». En: *BOE*, 14 jul. 2015, n. 167, Sec. I. Pág. 58150.

academia de la lengua propia. Entre los objetivos de esas primeras iniciativas destacaban la conservación de la pureza del español, la reimpresión y puesta en circulación de obras literarias clásicas y la creación de diccionarios y gramáticas de lenguas habladas en territorio mexicano.

Este intento, junto con otros muchos que tendrían lugar en la primera mitad del siglo XIX, terminó fracasando. Por ejemplo, en 1835 apareció la Academia de la Lengua; en 1865 la Academia Imperial inauguraba las secciones de filología y literatura; en 1870 surgía la Academia Nacional de Ciencias y Literatura. Entre los motivos de su fracaso se encuentra la inestabilidad política por la que atravesaba México, que impedía la consolidación efectiva de estas brillantes iniciativas.

Así mismo, la mayoría de intentos que buscaban el cultivo y defensa del español mexicano se dieron por iniciativas individuales, destacando los trabajos realizados por personalidades de la talla de Lucas Alamán, Juan José Espinosa de los Monteros, Don José María Lafragua, Don Francisco Pimentel o Don Joaquín García Icazbalceta entre otros. Todos ellos orientaron parte de sus trabajos (muchos de ellos ya mencionados en capítulos anteriores de esta tesis) a ensalzar la riqueza y valor de español hablado en México, creando diccionarios y gramáticas que obtuvieron importantes reconocimientos.

No sería hasta 1870 cuando la RAE decide crear academias americanas en las diferentes repúblicas copiando algunos de los ejemplos e iniciativas anteriormente mencionados en México. Detrás hubo varios promotores, tanto mexicanos como españoles. Fue el caso de Mariano Roca de Togores (director de la RAE en ese momento); Patricio de la Escosura; Juan Eugenio Hartzenbusch (jurista, poeta y traductor mexicano); Fermín de la Puente y Apezechea (ocupaba uno de los sillones de la Real corporación).

Nacía así la **Academia Mexicana de la Lengua Correspondiente de la Real Española**, en cuya directiva se situaron desde un primer momento personas que ya habían participado en los intentos que se dieron en la primera mitad del siglo. Algunos nombres destacados fueron: Francisco Pimentel, que ya participó en la Academia Imperial y en la Academia Nacional de Ciencias y Literatura; José María Roca Bárcena y Manuel Orozco y Berna, ambos pertenecientes a la Academia Imperial; Manuel Peredo y Rafael Ángel de la Peña, de la Academia Nacional de Lengua y Literatura. Don José de Barroso presidiría las primeras sesiones.

El 22 de septiembre de 1875 se conformaba la directiva a la Academia Mexicana de la Lengua, que a pesar de nacer con el apelativo de “correspondiente de la española” cumplía su deseo de iniciar un proceso de construcción de identidad lingüística propiamente mexicana. A lo largo de los años intelectuales de renombre ocuparían sus sillones, destacando Joaquín García Icazbalceta, Francisco Sosa, Jose María Vigil, Francisco del Paso y Troncoso, Justo Sierra, Juan de Dios Peza, José Vasconcelos, Isidro Fabela o Edmundo O’Gorman entre otros.

A pesar de ello habría que esperar al año 1951 para que se celebrara el Primer Congreso de Academias de la Lengua Española (ASALE), formándose una comisión permanente. Un ejemplo de colaboración con España lo supuso la celebración de su aniversario en 1975, con la revisión del *Diccionario de americanismos y Nueva ortografía* y el *Diccionario histórico de la Lengua Española*.

Este salto en el tiempo desde su fundación viene a responder a los problemas políticos que atravesaban ambos países. Crisis continuadas que impidieron sacar adelante un programa institucional sólido. Todo ello atravesado por momentos en que las relaciones diplomáticas se vieron suspendidas o al menos mermadas. A pesar de ello, tal y como se ha mostrado en el capítulo correspondiente a contactos personales, las relaciones y proyectos que se sacaron adelante en este periodo correspondió más al ahínco e interés individual de destacados intelectuales y a las redes de contactos y amistad establecidas, que al propio impulso de los gobiernos o a los logros de las instituciones mencionadas.

Aunque la puesta en común de las características lingüísticas y la defensa de las diferentes interpretaciones del idioma en México supusieron uno de los primeros acercamientos culturales, lo cierto es que el fenómeno fue imparable y se extendió a otras ramas científicas. La **Real Academia de la Historia** surgió a partir de la iniciativa de un grupo de intelectuales en 1735, que querían discutir sobre temas de historia de España que aún eran bastante oscuros.

El primer nombre que recibió fue el de Academia Universal. Ante el temor por parte de sus integrantes a que sus reuniones se consideraran clandestinas, solicitaron permiso al rey Felipe V, quien concedió la real cédula en 1738, naciendo así la Real Academia de la Historia.

Desde 1880 varios diplomáticos iberoamericanos proponen crear corresponsalías, surgiendo academias en aquellos países ultramarinos. Sin embargo, el proyecto no se hizo efectivo hasta 1919, siendo México el primer país que fundó la **Academia Mexicana de la Historia dependiente de la Real Española**.

En México, al igual que en el caso de la lengua, ya se habían producido intentos de crear una academia de historia, concretamente desde 1835, que no prosperó debido a la inestabilidad política. En 1867 se comenzó a retomar el proyecto, materializándose en la década de 1870, cuando en América Latina se va alcanzando cierta estabilidad política. Las academias de la lengua sirvieron de ejemplo. Un grupo de diplomáticos comenzaron a trabajar en ello desde Madrid, hasta que lograron que la Real Academia de la Historia pusiera en marcha un reglamento para crear filiales, al que se sumaría Buenos Aires, Bogotá y Caracas. Pero fracasaría el intento mexicano, posiblemente por la corriente anti-hispanista presente en la historiografía de México.

En 1901 el Marqués del Prat, Ministro de España en México, inició los trámites con España para crear la corresponsal mexicana. A pesar de tener hasta seleccionados a los posibles académicos (Don Nicolás León había sido elegido como secretario²⁵³) desde Madrid se rechazó la propuesta. En 1916 redactores y colaboradores de la *Revista de revistas* decidieron fundarla sin ningún tipo de patrocinio. Se encargó a Manuel Romero de Terreros transmitir saludos institucionales a la Real Academia en España, aprovechando su viaje al país. Así, junto al padre Mariano Cuevas, se reanudaron las negociaciones. El 27 de junio de 1919 la Real Academia de la Historia en España votaba con mayoría la creación de la homóloga mexicana. El 12 de septiembre de 1919, tal y como nos indica Josefina Zoraida Vázquez, tenía lugar el acto de inauguración. La Academia de la Historia de México se acogía al reglamento elaborado en 1888. Contó en un inicio con 24 sillones, destacando nombres como: Francisco Sosa, Francisco Placarte (arzobispo de Monterrey), Ignacio Montes de Oca (obispo de San Luis de Potosí), Luis García Pimentel, Francisco A. de Icaza, Mariano Cuevas, Manuel Romero de Terreros, Jesús García Gutiérrez (canónigo honorario de la Basílica de Guadalupe), Jesús Galindo y Villa, Luis González Obregón o Genaro Estrada entre otros²⁵⁴.

Uno de los aspectos más llamativos de esta nómina de integrantes de la corresponsal mexicana es que la mayoría se acogían a una corriente hispanista- católica. Muchos de ellos ni

²⁵³ Nicolás León nació en Quiroga (México) en 1859. Destacó como médico cirujano, pero sobre todo por coordinar importantes proyectos e instituciones culturales como la dirección del Museo de Michoacán, la procuraduría del Museo Etnográfico de Leipzig, aportaciones al Museo Bibliográfico de México, etc.

²⁵⁴ VÁZQUEZ, Josefina Zoraida. "Cincuenta y tres años de las Memorias de la Academia Mexicana de la Historia". *Historia Mexicana* (México). COLMEX, vol. L, núm. 4, abril - junio, 2001, págs. 709-718

siquiera estaban vinculados a la historia, lo que hizo que las discrepancias en las distintas interpretaciones no terminaran de desaparecer.

Las dificultades no sólo fueron académicas. Desde sus inicios, sin ningún tipo de financiación, los problemas económicos se hicieron patentes. Manuel Romero de Terreros junto a Atanasio Saravia lograron, con ayuda de empresarios, crear un fideicomiso en el Banco Nacional de México. Un logro sería también que el presidente de la República, Miguel Alemán, donara a la academia un terreno en la plaza de Carlos Pacheco. Así, el 8 de diciembre de 1953 se inauguraba su actual sede.

Centrándonos en las aportaciones de la Academia Mexicana de la historia, lo cierto es que su actividad al principio no fue muy destacada. No sería hasta la década de los años treinta y cuarenta del siglo XX cuando la historia comenzó a profesionalizarse en México, apareciendo instituciones como el COLMEX, el INAH o la sección de Estudios Estéticos de la UNAM. A pesar de ello, lo que si se mantuvo desde sus orígenes fue la discrepancia en las interpretaciones o las decisiones en torno a temas como los restos de Hernán Cortés y el mexica Cuauhtémoc. A pesar de esto, desde 1942 lograría tener su propia publicación, *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid*, lo que suponía un importante avance en su consolidación en el ámbito intelectual y cultural de los dos mundos, a pesar de que lo publicado correspondía en un 58% a cuestiones de historia nacional mexicana.

La influencia de las RR.AA. en la creación de homólogas en América, concretamente en México, fue determinante para las relaciones que se establecerían a lo largo del siglo XIX y XX. La mayor parte de estos organismos surgieron ya en época de la dictadura “porfirista” y se consolidaron en el cambio de siglo. En el caso concreto de la Academia de la Historia Mexicana, realizaría en un primer momento una selección de sus académicos siguiendo criterios ideológicos y de método histórico. El hispanismo y el indigenismo radical debieron moderarse. Hasta la década de los años cuarenta se fue trabajando en posturas más suavizadas. Ejemplo es el caso de Samuel Ramos con *El perfil del Hombre y la*

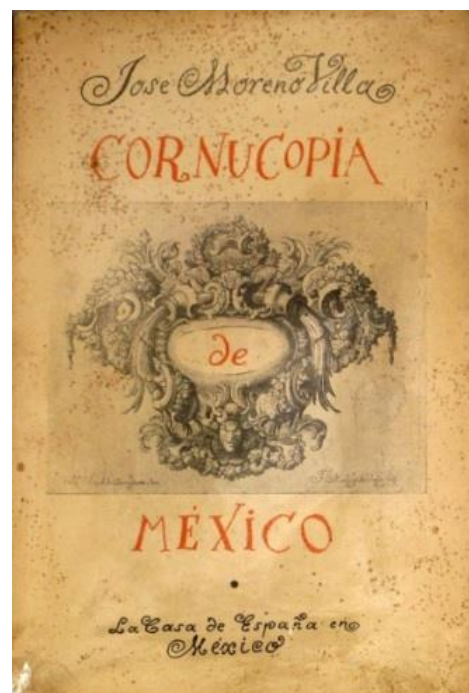


Fig. 59. José Moreno Villa. Portada de la primera edición de *Cornucopia de México*. 1840.

cultura de México (1939)²⁵⁵ y José Moreno Villa, *Cornucopia de México* (1940)²⁵⁶. De algún modo serían los exiliados españoles los que acercaría las posturas.

Se generó un contexto favorable para repensar la historia, surgiendo la cátedra “José Gaos” y la aparición de libros y artículos que replanteaban el problema historiográfico. En esta línea destaca Ramón Iglesia con *Cronistas e historiadores de la Conquista. El ciclo de Hernán Cortés* (1942)²⁵⁷ o Edmundo O’Gorman, *Fundamentos de la Historia de América* (1942)²⁵⁸. Desde esta década la academia se mostró menos rígida, aunque nunca terminaron de desaparecer las tensiones.

En estos años, que a nivel político eran muy complejos tanto en España como en México, siguiendo el hilo argumentativo de las RR.AA., también haría su aparición la **Real Academia Hispano-Americana de ciencias, artes y letras de Cádiz**. Hunde sus raíces en la Real Academia de Ciencias y Letras fundada en 1875, adoptando su reglamento, pero surgiendo con identidad propia en 1909, presidida por Don Cayetano del Toro. En su sesión de constitución pública, junto al rey estarían todos los países acreditados de Latinoamérica, con el objetivo de ejercer influencia sobre el destino común de las naciones que conforman esta área cultural.

En México aparecería en 1922 la única sección americana, la **Academia Hispano-Americana de ciencias, artes y letras de México**, vinculada al Centro de Estudios de Historia de México (CEHM).

En el mundo del arte las academias también jugarían un papel esencial. En España se había fundado la **Real Academia de San Fernando** en 1752 por iniciativa del rey Fernando VI. Además, se había impuesto la orden de que todas las academias de España estuvieran subordinadas a la anteriormente mencionada, con la finalidad de evitar la proliferación de academias a partir de simples escuelas de arte. Aunque esta disposición no se cumplió en todos

²⁵⁵ RAMOS, Samuel. *El perfil del Hombre y la cultura de México*. Madrid: Colección Austral, 1934.

²⁵⁶ MORENO VILLA, José. *Cornucopia de México*. México: La Casa de España en México, 1940.

²⁵⁷ IGLESIA, Ramón. *Cronistas e historiadores de la Conquista. El ciclo de Hernán Cortés*. México: COLMEX, 1942.

²⁵⁸ O’GORMAN, Edmundo. *Fundamentos de la Historia de América*. México: Imprenta Universitaria México, 1942.

los casos (tan solo hay que recordar la aparición de la Academia de Santa Bárbara en Valencia un año después), siempre se respetaron las ordenes que llegaban desde la de San Fernando.

Se trataba de una academia de carácter docente y con un perfil elitista, seleccionando minuciosamente a su alumnado y permitiéndoles una vida de observación alejada de la realidad, en busca de la perfección creativa. Es por todo ello que resulta curiosa su vinculación con la **Academia de San Carlos en México**, que se trataba de la primera academia de arte del continente americano, fundada en el año 1781 con patrocinio real. Llamaba la atención por la calidad de sus enseñanzas y por contener en su interior el también primer museo de Latinoamérica. El perfil del alumnado que ocupó sus aulas para formarse eran indígenas, en la mayoría de los casos con pocos recursos, lo que contribuyó a extender la idea de un arte de segunda categoría.

Su fundador, Jerónimo Antonio Gil, director de grabado de lámina en la Academia de San Fernando, supuso un nexo de unión imprescindible para el triunfo de este proyecto en tierras americanas, existiendo siempre una buena comunicación entre una y otra, aunque siempre atendiendo a la subordinación que exigía la institución madrileña.

Alejándose del estilo barroco, recibió la influencia neoclásica que prevalecía en ese momento en España, suponiendo el inicio de la renovación cultural mexicana que abriría las puertas al posterior pensamiento independentista, aunque apostando en todo momento por temas clásicos y religiosos. Para ello se realizaría una selección entre los mejores alumnos de la Academia de San Fernando para enviarlos a México y que formasen a estas nuevas generaciones de artistas, lo que no resultó todo lo fructífero que se esperaba, ya que fueron destituidos por docentes del propio virreinato²⁵⁹.

La dependencia de España en el aspecto artístico y formativo abriría una brecha profunda a lo largo del siglo XIX, en lo que influyó la admiración hacia todo lo europeo en contra del estilo indigenista que se trataba de ocultar en San Carlos. En capítulos siguientes se observará el descontento de numerosos artistas mexicanos ante la protección y patrocinio que

²⁵⁹ GALVÁN ALAMILLA, Alejandra. *La Academia de San Carlos en el siglo XIX (1844- 1867)*. México: Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa, 2001, págs. 3- 20. Se trata de una tesina de licenciatura que ofrece una acertada relación de la Academia de San Carlos en México con academias europeas de renombre, centrándose en las aportaciones que enriquecieron a la mexicana.

se desplegaba hacia todo lo relacionado con España y los artistas españoles, inspirando un menosprecio hacia lo nacional a pesar de que desde 1843 la Academia de San Carlos se estaba organizando de forma autónoma como centro docente y como museo²⁶⁰.

3. La proliferación de instituciones que acercaron a España y México.

El siglo XIX ha sido uno de los más prolíficos en cuanto a la puesta en funcionamiento de organismos y/o instituciones destinadas a la propagación de la cultura y la ciencia, lo que por ende favoreció las relaciones entre España y México. Tanto es así que muchas ideas se extendieron desde España a aquellos países de habla hispana. En unos casos se trató de imitar el modo de funcionamiento de aquellas que más prestigio habían alcanzado en el plano intelectual, como por ejemplo ocurrió con los ateneos. En otras ocasiones estas asociaciones suponían un nexo con España, por lo que fueron creados por los españoles en México con el objetivo de no desvincularse de la patria, siendo el caso más llamativo el Casino Español.

De un modo u otro, estas instituciones supusieron lugares de conexión de ultramar. Sin ir más lejos, tan solo hay que recordar el Ateneo de Sevilla y su participación en la organización al homenaje por Góngora, que acabaría suponiendo el nacimiento de la Generación del 27, con todos los contactos que se producirían entre sus integrantes y los coetáneos mexicanos de la Generación de los Contemporáneos en México.



Fig. 60. Homenaje a Góngora en el Ateneo de Sevilla. 1927. De izquierda a derecha, Rafael Alberti, Federico García Lorca, Juan Chabas, Mauricio Bacarisse, José M. Platero, Blasco Gazón, Jorge Guillén, José Bergamín, Dámaso Alonso y Gerardo Diego.

²⁶⁰ FUENTES ROJAS, Elisabeth. "Renacimiento de la Academia de San Carlos Mexicana: crisis y consolidación como centro docente y como museo. En: *Congress of the Latin American Studies Association*. Toronto, 2010.

3.1. Ateneo Español y Ateneo de México.

“Ateneo” es una palabra de origen griego. Concretamente se trataba del nombre que recibía el templo que rendía culto a la diosa Atenea (diosa del saber y del arte). En España, tanto las ciudades de Madrid como Barcelona crearon organismos que servían como punto de unión de los trabajadores antes de la existencia de los sindicatos. Partiendo de esta idea, el 14 de mayo de 1820 se fundaba el **Ateneo Científico- Literario- Artístico**, bajo la dirección de Don Ángel de Saavedra, Duque de Rivas. Se trataba de un lugar de debates y acceso al progreso en conocimientos útiles. El objetivo principal era escuchar y hablar desde la tolerancia y la capacidad de integración y respeto hacia todas las formas de pensamiento, en el contexto de una sociedad liberal que comenzaba a asentarse en el país por estos años²⁶¹. En 1835 pasó a denominarse **Ateneo de Madrid**, que se definía como “*un centro de cultura en una triple acepción: academia científica, instituto de enseñanza superior y círculo literario y artístico*”²⁶².

Pronto estas instituciones inspiraron a otros países de habla hispana a crear ateneos, círculos, casas, hermandades, centros o cualquier otra denominación que recibieran, con el objetivo común de ampliar y extender la libertad de pensamiento. Así, en 1909, en plena Revolución Mexicana se fundaba la **Asociación Civil del Ateneo de la Juventud**, que más adelante cambiaría su nombre a **Ateneo de México**. Trabajaba por la cultura y el arte, organizando reuniones y debates públicos. Los jóvenes mexicanos encontraban aquí un espacio para criticar el determinismo y mecanicismo del positivismo “kantiano” y “spenceriano”. Todo ello coincidía con la crisis de la dictadura de Porfirio Díaz.

El Ateneo de México fue patrocinado y promovido por el propio Justo Sierra desde la Secretaría de Instrucción Pública, contando con los principales intelectuales y escritores mexicanos del momento. Entre sus objetivos se encontraba en dotar a la educación mexicana de una visión más amplia, rechazando el racismo y buscando una solución a los costos sociales

²⁶¹ COCA, Carlos. "Ateneos libertarios. Escuelas de barrio". Artículo elaborado a partir de la charla impartida en la Primavera Libertaria de Salamanca el 10 de abril de 2010. Publicación: 15 de mayo de 2010. Fecha de acceso: 5 de agosto de 2019. Disponibilidad y acceso: <https://web.archive.org/web/20150508230400/http://old.kaosenlared.net/noticia/ateneos-libertarios-escuelas-barrio>.

²⁶² DÍEZ TORRÉ, Alejandro. R. “Ateneo. 1820- 1840”. *Sección de Ciencias Históricas del Ateneo de Madrid*. Madrid.

que llevaba implícito el proceso de urbanización e industrialización del país. Propusieron la libertad de cátedra, pensamiento y la reafirmación de valores culturales, éticos y estéticos en los que emergió América Latina como realidad socio- política.

Antonio Caso, Alfonso Reyes, Ricardo Gómez Robledo, José Vasconcelos y Pedro Henríquez Ureña sentarían las bases para forjar la esencia nacional mexicana y el ideal latinoamericanista. Figuras todas ellas estudiadas por Alfonso García Morales, quien realiza un estudio profundo del Ateneo como institución, de sus principales integrantes (en especial Pedro Henríquez Ureña, como figura central del grupo ateneísta) y del año 1908, considerado el de mayor cohesión y actividad del grupo²⁶³. Muchos de estos intelectuales terminarían encontrando en España un hogar, lo que haría más intensas las relaciones tanto personales como institucionales.

De igual modo es adecuado mencionar la aceptación y el impacto que tuvo el **Ateneo Español de México**, surgido a partir del exilio de la Guerra Civil. Aunque cronológicamente su fundación se documenta en 1949, es conveniente hacer una mención a sus aportaciones en este capítulo. Primero por tratarse de una institución que se funda como resultado de las relaciones previas que se habían ido forjando entre los dos países en los años veinte y treinta. Unas relaciones que no sólo se reducían al ámbito de la diplomacia, sino que se hacían mucho más fuertes en los lazos de amistad y contactos existentes. Es por ello que al producirse el exilio español, México sería uno de los principales países receptores. En segundo lugar, al haber alcanzado el Ateneo de Madrid un prestigio a nivel internacional y haber servido de ejemplo para aquellos que se organizaron en América, contribuyendo antes y después al afianzamiento y extensión de las relaciones entre los dos países.

El proceso de creación no fue excesivamente prolongado en el tiempo, tendiendo como antecedente la fundación del Ateneo Ramón y Cajal en 1942, que tenía como finalidad principal facilitar la homologación de los títulos universitarios españoles en México, especializándose en el gremio de los médicos. En este contexto fue muy importante la influencia de la sociedad intelectual conocida como *Los Amigos de las Españas* y del escritor mexicano Alfonso Reyes, por entonces presidente del COLMEX. La fundación del Ateneo Español llevaría a la aparición

²⁶³ GARCÍA MORALES, Alfonso. *El Ateneo de México (1906- 1914). Orígenes de la cultura mexicana contemporánea*. Madrid: CSIC, 1992.

de numerosas secciones como artes plásticas; ciencias, matemáticas, físico- química y naturales; filosofía, economía e historia; literatura; o Música, teatro, cine y radio.

3.2. El Casino Español.

El **Casino Español**, que comenzó a existir en 1863, ha sido posiblemente una de las asociaciones fundadas por la colonia española en México que más ha trabajado desde su aparición en las relaciones entre ambas naciones, promoviendo a través de la cultura y el arte un ambiente de convivencia social y una fluida relación con otras asociaciones del ámbito mexicano. Entre sus fundadores iniciales destacan José Toriello Guerra, Manuel Mendoza Cortina, Cayetano Rubio, Isidoro de la Torre, Genaro Perogordo, Francisco Solís, Salvador de la Fuente y Niceto de Zamacois. Se trató del centro social más antiguo fundado por españoles en México. Desde sus comienzos el objetivo giró en torno a la idea de crear un espacio de convivencia para la comunidad española, sin perder sus raíces y contacto con la patria, al tiempo que supusiera un acercamiento al país que los acogía.



Fig. 61. Fachada del Casino Español en México.

Pero ¿cómo lo que nació al estilo de un club social terminó convirtiéndose en una de las instituciones más importantes en las relaciones entre España y México? Para encontrar la respuesta debemos mencionar la situación política que atravesaba México por estos años. La dictadura de Porfirio Díaz había convertido el lema “paz, orden y progreso” en el pilar fundamental de su política. Desde un primer momento las distintas medidas se orientaron a la atracción de capitales extranjeros para que invirtieran en el país. Pronto, la población extranjera residente en México comenzó a recibir beneficios. Para ello se regularizaron las relaciones diplomáticas, se dio solución al problema de la deuda externa y se produjo la apertura a inversores extranjeros. El Distrito Federal acogía a la mayoría de españoles asentados en México (121.227 en el año 1910), por lo que se contaba con todos los ingredientes para estrechar lazos. En palabras de Clara E. Lida este periodo fue “*el momento crucial del acercamiento entre España y México, después de varias décadas de tensiones y rupturas desde la independencia*²⁶⁴”.

Sin embargo, las relaciones entre el Casino Español y los gobiernos español y mexicano no siempre fueron buenas. Se documentan situaciones de auténtica tensión que casi provocaron el cierre del Casino. Por ejemplo, en el año 1877 había diferencias entre el periodista español Adolfo Llanos y Alcaraz y el ministro de España en México, Emilio de Muruaga. El Casino decidió nombrar socio honorario a Llanos y Alcaraz, lo que provocaría el descontento de Muruaga, basando su argumento en el rechazo que había hacia su persona por la publicación del ya mencionado *No vengáis a América*.

A raíz de esta disputa, aprovechando la visita a México de la artista española Esmeralda Cervantes, Llanos Alcaraz omitió cualquier mención al ministro Muruaga en lo relativo a la asistencia al baile de bienvenida organizado en el Casino en honor a la conocida arpista. Esto solo contribuyó a acentuar más el descontento de la legación española, ya no sólo hacia Llanos Alcaraz sino hacia el propio Casino. Tanto fue así que en 1878 el Casino Español presionó al presidente Antonio Cánovas del Castillo para que destituyera a Muruaga de su cargo en México, sugiriendo el reemplazo por Llanos Alcaraz. Esto provocó la rápida reacción del presidente mexicano Porfirio Díaz, oponiéndose a este posible nombramiento, teniendo como intermediario en España a Ramón Corona. La presión fue tal que Llanos Alcaraz sería

²⁶⁴ LIDA, Clara E. “España y México: relaciones diplomáticas, negocios y finanzas en el porfiriato”. *Historia Mexicana* (México). COLMEX, Vol. XLVIII, Núm. 4, Abril- junio, 1999, págs. 728- 729.

expulsado del Casino Español, lo que no evitó un enfrentamiento entre la institución y el ministro Muruaga. Ante esto, Porfirio Díaz amenazaría con el cierre del Casino, lo que obligó a calmar el ambiente y la tensión.

La desaparición de *La Colonia Española* y la creación de *La Voz de España* pareció una buena solución, aunque no se evitó que también se produjeran enfrentamientos con su nuevo director, Enrique Muñiz, acorde a la política de Muruaga. Esto demostró que la tensión no redimiría hasta que desapareciera de escena el ministro español, hecho que se produciría en 1882 a favor de Guillermo Crespo.

En los años que siguieron a 1885 los cambios continuaron. En política exterior, la alternancia en el poder entre conservadores y liberales en España provocaba continuados cambios en el gobierno y en el tipo de política que se llevaba a cabo. Al respecto destaca el papel de Segismundo Moret, Ministro de Estado, que incentivó políticas para estrechar lazos con América Latina, convirtiéndose México en el eje central de esta nueva política, nombrando a Joaquín Becerra Arnesto Ministro Plenipotenciario.

Los cambios también llegarían al Casino Español, cambiando su directiva en 1886. Con la intervención del influyente Íñigo Noriega en la elección, Juan Llamedo se convertía en el nuevo director. Se trató de unos años en los que la vinculación del Casino al gobierno mexicano se hizo mucho más intensa. Entre los motivos destaca el hecho de que Juan Llamedo hubiera participado en la rebelión de Tuxtepec que llevaría al poder a Porfirio Díaz. Su elección como director de la institución fue muy criticada, ya que la diferencia de votos había sido mínima y se le achacaba a Juan Llamedo la carencia de título y honores que lo hicieran merecedor de dicho puesto. El principal temor fue que el Casino pudiera perder la esencia de su independencia al existir una vinculación tan fuerte al gobierno mexicano. Durante años recibiría el calificativo de “Casino Tuxtepeco”.

Con estos datos resulta evidente que los cambios políticos vividos en España y la alternancia en el poder afectaban a las relaciones con el Casino Español, lo que cada vez revela más que los problemas y conflictos que se producían estaban íntimamente relacionados con los integrantes de la legación española en México y el mayor o menor entendimiento que podía producirse.

Entrados en la década de los noventa del siglo XIX comenzó una reconversión del Casino estando en la directiva Telésforo García. Con el objetivo de obtener fondos para la

construcción de una nueva sede, se organizaron tertulias literarias, cursos de capacitación y colectas. Así mismo se generó un cambio en la estructura organizativa de la institución, permitiéndose la presencia de socios accionistas y suscriptores. Estos últimos podían ser españoles o no, lo que ampliaba el espectro de participación en la institución y lógicamente estrechó las relaciones entre españoles y mexicanos.

A pesar de ello, el año 1892 -en que se conmemoraba el IV Centenario del Descubrimiento de América y los treinta años de la fundación del Casino- pasó sin pena ni gloria. La implicación del Casino en estos festejos se desarrolló de forma muy puntual y con una evidente falta de organización e interés. Porfirio Díaz asistiría a la celebración del 12 de octubre y México se convertiría en uno de los países que más colaboró con las actividades organizadas en España. El Casino Español, que hasta el momento había encarnado a la nacionalidad española, pasó a un segundo plano.

Se llegó al planteamiento de la necesidad de una transformación y apertura como institución hacia una perspectiva más académica, alejándose de lo meramente social y que permitiera la entrada de jóvenes. Así, en 1903 el Casino se fusionaba con la Sociedad Colonia Española, naciendo al poco tiempo el Casino español S.A. y poniendo en marcha una biblioteca con 1.355 libros procedentes de donaciones.

Durante las dos primeras décadas del siglo XX la institución fue ampliando sus expectativas. En ello tuvo un papel fundamental Justo Sierra, en estos años Secretario de Instrucción Pública en México, muy apegado a la idea de estrechar las relaciones con España. En todos los actos culturales, académicos y científicos que se realizarían en estos años entre España y México, tuvieron al Casino como una institución de referencia, aunque aún era concebido como un centro social que participaba del acercamiento diplomático.

El año 1909 fue clave para relanzar la actividad del Casino, a raíz de la visita del prestigioso Rafael Altamira. Como ya se ha mencionado en ocasiones anteriores fue enviado por la Universidad de Oviedo para visitar universidades de América como Argentina, Uruguay, Chile, Perú, México, Estados Unidos y Cuba. El objetivo era tener un mejor conocimiento de la realidad americana, procurar un acercamiento entre las universidades y mejorar la confianza en la ciencia española. Rafael Altamira estaba convencido de que *“educación y ciencia eran*

*los medios idóneos para el acercamiento de los pueblos y la búsqueda de la paz*²⁶⁵”. Desde un primer momento la Universidad de Oviedo encargó al Casino Español la recepción del prestigioso intelectual. Así una comitiva se trasladó a Veracruz para recibirlo, hospedándose en la casa de Telésforo García y realizando la primera de sus conferencias en el Casino bajo el título “Objeto de mi visita” a la que asistiría Porfirio Díaz. Uno de los fragmentos más significativos de dicha conferencia, en lo que se refiere a la intención de estrechar relaciones, es el siguiente:

*“La Universidad de Oviedo comprendió que era llegado el momento de ejecutar lo que ya estaba en el pensamiento de todos: esa obra de conocimiento, de acercamiento, de unión entre el tronco de la raza y las plantas que de ella se desprendieron y crecen robustas lejos de la procedencia común [...]. España, la raza hispana, ha dado pruebas en su historia de poseer esa cualidad de asimilación, ese poder de impresión del sello personal, tiene propia identidad, puede ejercer aún esa influencia en la historia, en el progreso humano. Pero para ello, se necesita que todas las ramas de esa raza se conozcan, se unan en una aspiración común, pues a ello están llamadas por la similitud de sentimientos, de ideas por la igualdad del idioma, y esta igualdad de idioma es el vínculo más grande, porque el idioma no es sólo reunión de palabras, sino influencia tan grande de unión, de compenetración entre los que lo hablaron desde la cuna, que ninguna otra fuerza puede igualarlo; y esa influencia puede y debe ejercerla España sobre las naciones hispanoamericanas y éstas sobre aquella. Para que esta influencia pueda ejercerse es necesario destruir la leyenda de España, formada contra España, confundiendo el atraso con la impotencia*²⁶⁶”.

Los actos de colaboración entre ambas naciones continuaran con la celebración del Centenario de la Independencia de México y los trámites iniciados por el Casino Español para lograr la devolución de las prendas de José María Morelos y Pavón, lo que se consiguió a través de la Comisión Central Española del Centenario con las figuras de José Sánchez Ramos, José Sainz y José Vizoso. Así mismo, de México vendría el guiño a España con la inauguración de la calle a Isabel la Católica.

²⁶⁵ AA.VV. *Casino Español. 140 años de historia*. México: Editorial Porrúa, 2004, pág. 148.

²⁶⁶ DOMINGO ACEBRÓN, María Dolores. “Rafael ALTAMIRA Y CREVEA, Mi Viaje a América. (Libro de documentos)”. *Mélanges de la Casa...* Op. Cit., págs. 293-295.

A pesar de que en 1910, con el inicio de la Revolución, las propiedades de los españoles en México fueron atacadas continuamente, el Casino Español optó por una política de conciliación organizando actividades y eventos para agasajar a Francisco I. Madero y Pino Suárez. Esto provocaría que, en 1913, con la llegada de Venustiano Carranza, las relaciones tendieran a enfriarse, lo que se mantendrá hasta la muerte del mencionado presidente mexicano.

En 1920 el Casino retomó su agenda social y cultural, a lo que se sumaba el interés de Alfonso XIII en difundir una nueva imagen de España por Latinoamérica. Así, se contó con la visita de Valle Inclán o Jacinto Benavente entre otros. En 1907 se había creado en España la **IAE** con el objetivo de promover la comunicación intelectual con el extranjero, fomentar en el país los trabajos de investigación y favorecer el desarrollo de las instituciones educativas. Poco después, en 1926, un grupo de españoles en México fundaban el **Instituto Hispano- Mexicano de Intercambio Universitario** (IHMIU), bajo el auspicio del rector de la UNAM, Alfonso Pruneda. Estas dos instituciones fueron claves para acrecentar las relaciones culturales, ya que el Casino Español se convertiría en el lugar de recepción y organización del programa de intercambios que se puso en marcha, adquiriendo cada vez mayor prestigio, al tiempo que la mayoría de los visitantes que recibieron después serían acogidos como exiliados de la Guerra Civil.

En conclusión, en todo lo que respecta al Casino Español, se observó una evolución en el objetivo de su formación. Siempre defendieron los intereses de la colonia española, intentado ser un punto de unión con la patria, aunque con alguna connotación clasista en sus primeros tiempos, siendo más un centro social que una institución cultural.

Algunos de los conflictos que aquí se han presentado son únicamente una pequeña muestra de la lucha continuada por mantener su autonomía y no verse sometidos ni al gobierno mexicano ni al español. Pero tampoco se debe obviar que fue una institución clave para mover los hilos de la política en ambos países. Esto se observa en el papel que jugó en las relaciones diplomáticas en época de Porfirio Díaz, uno de sus momentos de mayor esplendor.

Con todo, hay que reconocer que la visita del prestigioso Rafael Altamira supuso un antes y un después en las relaciones entre España y México, a raíz de lo que el Casino se convirtió en una institución de referencia para acoger y atender a todos los intelectuales llegados al país. A raíz de esto sus actividades se tornarían mucho más académicas, alejándose del convencionalismo social.

3.3. La Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas y su vinculación con México.

Como ya se ha mencionado en las páginas anteriores, a comienzos del siglo XX surgía una de las instituciones más influyentes en el ámbito de las relaciones culturales y científicas entre España y América Latina, siendo México uno de los focos principales en este intercambio. El objetivo principal era la difusión de la cultura y la ciencia española, para lo que funcionó con un sistema de becas que permitía el intercambio tanto de profesores como de estudiantes (pensionados). También tuvo la libertad de crear centros asociados que daban cobertura a las diferentes especialidades. Para comprender mejor la influencia de la JAE en México es preciso comenzar haciendo referencia a su proceso de creación.

a) La creación de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.

El antecedente inmediato a la creación de la JAE e Investigaciones Científicas se encuentra en la Institución Libre de Enseñanza puesta en marcha por Francisco Giner de los Ríos en el año 1876. Desde su aparición se centró en incentivar el pensamiento racional y crítico, así como la puesta en marcha de nuevas metodologías educativas.

En estos años el movimiento regeneracionista en España hacía plantearse la necesidad de una renovación del sistema educativo que se adaptara mejor a la realidad del país e hiciera frente al atraso que se vivía. Hasta el momento la Institución Libre de Enseñanza había sido el único organismo interesado en la modernización y renovación

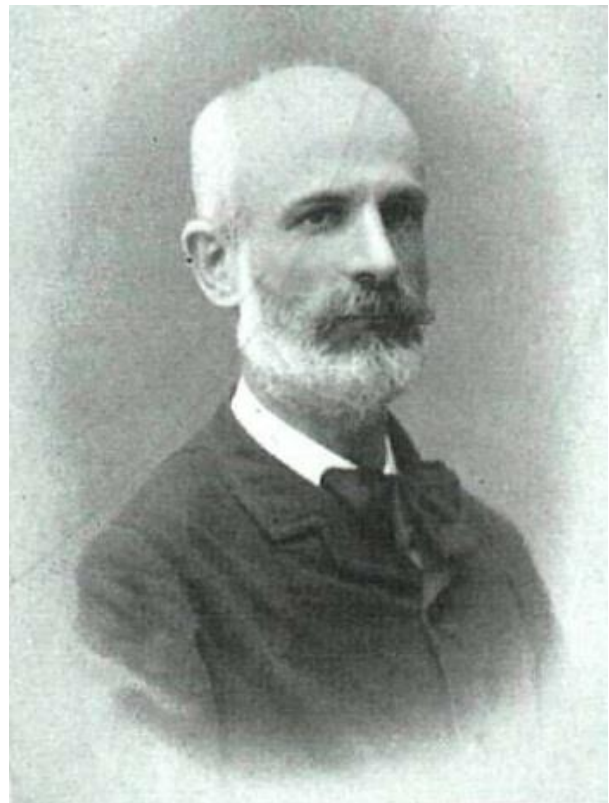


Fig. 62. Autor desconocido. Retrato de Francisco Giner de los Ríos. Fotografía. 1881. Publicada en La Esfera. Año II n° 62 de 6 de marzo de 1915.

de la educación. Tanto fue así que a principios del siglo XX sería el propio director de esta institución, Francisco Giner de los Ríos, quién contaría con el apoyo de José Castillejo (que

más adelante se convertiría en secretario de la JAE) el que inició el trámite para la creación de la ya mencionada junta.

En 1906 Francisco Giner de los Ríos había enviado a Segismundo Moret (Presidente del Consejo de Ministros) un plan general para abordar la cuestión educativa en España. José Castillejo fue nombrado secretario para abordar estas cuestiones ante el Ministerio. En 1907 se logró firmar el Decreto que permitiría la creación de la JAE, atribuyéndosele las siguientes funciones²⁶⁷:

- El servicio de ampliación de estudios dentro y fuera de España.
- Las delegaciones de congresos científicos.
- El servicio de información extranjera y relaciones internacionales en materia de enseñanza.
- El fomento de los trabajos de investigación científica.
- Protección de las instituciones educativas en la enseñanza secundaria y superior.

El gobierno liberal del Marqués de la Vega Armijo autorizaba a la JAE para crear centros de actividad investigadora, residencias de estudiantes, “*cajas de investigación científica*” para difundir trabajos de los pensionados y dar certificados de suficiencia.

Sin embargo, el 25 de enero de 1907 formó gobierno el conservador Antonio Maura, siendo Ministro de Instrucción Pública Faustino Rodríguez de San Pedro. Al nuevo gobierno le correspondería la modificación y aprobación definitiva del Reglamento de la JAE. Como cambio se introdujo la condición de que por cada plaza vacante se presentaran tres pensionados de entre los cuáles sería el propio Ministerio el encargado de adjudicar la plaza, y no la JAE. Este acontecimiento hizo que las funciones de la nueva institución se vieran muy frenadas, lo que continuó hasta que los liberales formaron nuevo gobierno en noviembre de 1909. Llegada

²⁶⁷ FERNÁNDEZ TERÁN, Rosario. E. *El profesorado del “Instituto Nacional de Física y Química” ante la Guerra Civil, el proceso de depuración y el drama del exilio*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2014, págs. 51- 54.

esa fecha Segismundo Moret y Antonio Barroso y Castillejo (Ministro de Instrucción Pública) modificaron los estatutos, siendo considerado este hecho como una “refundación” de la JAE.

Pronto, el cambio de gobierno y las modificaciones al reglamento llevaron a un resurgir de la institución, lo que se puede observar en el número de solicitantes de pensiones y su evolución en estos primeros años²⁶⁸:

AÑO	Nº DE SOLICITANTES
1907	206
1908	137
1909	74
1910	359

Tabla 2. Número de solicitantes de pensiones solicitadas a la Junta de Ampliación de Estudios.

La reducción de solicitudes en los primeros años responde precisamente a la implicación del gobierno en la resolución de las mismas. De hecho, de las solicitudes del año 1907 ninguna se aprobaría en ese año, por lo que hasta 1908 ningún pensionado saldría del país.

Entre las competencias de la JAE, tal y como ya se ha mencionado, se encontraba la creación de centros que dieran cobertura a las diferentes disciplinas. En el área que nos ocupa hacemos especial mención al Centro de Estudios Históricos, aprobado por Real Decreto de 18 de marzo de 1910. Ramón Menéndez Pidal se convertía en su presidente. Sin embargo, es curioso observar que hasta 1933 no se puso en marcha la sección de “Estudios hispanoamericanos” bajo la dirección de Américo Castro. Aun así, la Real Orden de 16 de abril de 1910 ya había encomendado a la JAE ciertos servicios para fomentar las relaciones científicas con países hispanoamericanos.

b) La Residencia de Estudiantes y su relación con México.

Hablar de la JAE implica indiscutiblemente girar la vista hacia la Residencia de Estudiantes, así como de la Residencia de Señoritas. Ubicada en unos hoteles de la calle Fortuny

²⁶⁸ SÁNCHEZ RON, J.M (Coord.). 1907- 1987. *La Junta para la Ampliación de Estudios 80 años después*. Madrid: CSIC, 1988. Esta obra ofrece una visión bastante clara del proceso de formación y consolidación de la JAE, por lo que se convierte en un referente para el desarrollo del apartado.

de Madrid, se fundaba en 1910 con el objetivo de albergar a los estudiantes, profesores e intelectuales vinculados a la JAE y a las actividades e intercambios que ésta organizaba.

Se inspiró en el modelo de *Colleges* británicos, ofreciendo a sus usuarios tutorías, cursos de idiomas, laboratorios científicos, etc. Aspiraba a lograr un alto nivel y rendimiento intelectual, aplicando un nuevo sistema pedagógico en España que permitiera el intercambio dentro del contexto de una misma comunidad. Tanto fue así que trabajó por evitar la diferenciación entre estudiantes de letras y de ciencias, con la finalidad de lograr un enriquecimiento cultural que en España no se acostumbraba. Aquí se darían cita los más destacados miembros de la Edad de Plata, como Lorca, Dalí, Buñuel, Severo Ochoa, Gabriel Celaya, entre otros muchos. Contaron con la tutela de los personajes más destacados del momento como Juan Ramón Jiménez, Luis Calandre, Moreno Villa, Juan Negrín, etcétera²⁶⁹.

Tal fue el prestigio alcanzado por la Residencia de Estudiantes que su nombre y actividad han pasado a ser más conocidos que el de la propia JAE. Extender la idea de modernización de España estaba entre sus principios fundamentales, ampliando su actividad al extranjero. A pesar de todo América Latina nunca estuvo entre sus preferencias ya que se interesaba mucho más por universidades europeas. Es por ello que documentar su actividad en este continente y concretamente en México es muy complicado ya que los intercambios que se dieron fueron puntuales. De todos modos, en los últimos tiempos se ha demostrado que en realidad América no tuvo un papel secundario en la Residencia de Estudiantes, sino que es más importante de lo que se ha venido pensado, sobre todo si se analiza la repercusión posterior con el exilio republicano.

América Latina en su conjunto era concebida, por lo general, como un lugar que poco tenía que aportar a la prosperidad que buscaba la JAE como consecuencia del colonialismo. Por ello, la mayoría de los pensionados que llegaban a estas tierras eran profesores y no estudiantes (los más vinculados a la Residencia), con una actitud evidentemente paternalista. Pero el cambio de siglo y la necesidad de España de asentar su imagen en América Latina después de la emancipación, la convirtieron en un punto destacado dentro de todas las políticas. Es por ello que los contactos establecidos desde la Residencia permiten observar ciertos intercambios.

²⁶⁹ RIBAGORDA, Álvaro. “La Residencia de Estudiantes y América Latina: caminos de ida y vuelta”. *Revista de Indias* (Madrid), 239 (2007), págs. 221- 250.

La Residencia solía organizar cursos de español en verano, lo que atraía estudiantes de distintos puntos del mundo, especialmente del norte de América. La llegada de mujeres con una mentalidad mucho más abierta suponía un gran aporte a la Residencia de Señoritas, al observar las posibilidades que ofrecía salir al extranjero y enriquecerse con este intercambio. En ello influiría la directiva del centro, en manos de María de Maeztu, muy vinculada a América Latina, que se convertiría en su lugar de exilio. Igualmente impartiría clases de filosofía la reconocida María Zambrano, lo que da cuenta de la importancia que llegó a alcanzar la institución.

Centrándonos en la presencia mexicana en la Residencia de Estudiantes, siguiendo las aportaciones de Álvaro Ribagorda²⁷⁰, en 1927 se documentó la llegada del arqueólogo del British Museum, Th. A. Joyce, que dictó una conferencia relacionada con el arte y la cultura maya, abriendo una ventana a regiones como Palenque o Chichen Itzá, siendo esta la primera toma de contacto con todo lo que el país podía ofrecer. Aunque no se trataba de un investigador mexicano, la temática que abarcó daba a conocer una riqueza desconocida.

El año 1930 marcó un hito en la trayectoria de la Residencia de Estudiantes. Se recibía al escritor y crítico mexicano Jaime Torres Bodet, que impartiría una conferencia relacionada con el arte mexicano de los últimos tiempos, reflejando los intentos que se estaban haciendo por recuperar los valores indígenas de la cultura mexicana. Su visita supuso un acontecimiento de primer orden, no sólo por la vinculación del escritor con el gobierno mexicano y la ocupación de cargos políticos relacionados con la cultura bajo el mandato de José Vasconcelos, sino por su relación con Alfonso Reyes, también muy presente en la Residencia. La presencia del cofundador de la revista mexicana *Contemporáneos* y futuro director de la UNESCO supuso un acontecimiento de relevancia suprema no sólo para la Residencia de Estudiantes sino también para el Madrid del momento.

Alfonso Reyes nunca fue residente, pero colaboró de manera muy activa en todas las actividades de la Residencia de Estudiantes. Publicó en la revista *Residencia*, alabando la belleza y calidad de este lugar en comparación con otros que había conocido. Así mismo, trabajó en el Centro de Estudios Históricos (CEH), en la sección de Filología, bajo la dirección de Menéndez Pelayo.

²⁷⁰ *Ibidem*, págs. 225- 232.

El programa de intercambio de la JAE llevó a que la movilidad de españoles hacia otros países se diera con asiduidad, a pesar de que la Residencia de estudiantes no contó con sedes en ningún país de América Latina. Al elegir destinos para movilidad estudiantil, sin lugar a dudas Estados Unidos era el más demandado. En el caso de México, fueron menos los llegados, aunque sí se dieron. En 1930 llegó a México Pío del Río- Hortega por invitación de Tomás Gutiérrez Perrín, que por aquel momento era catedrático en la Universidad de México. Éste sería el encargado de solicitar la entrada de Río- Hortega en el IHMIU. Dicho acontecimiento fue muy bien recibido en México, ya que por falta de agenda muchas de las invitaciones de otras universidades eran rechazadas por Río- Hortega. Una vez allí, fue nombrado profesor honorífico de la UNAM, impartió un curso de laboratorio sobre sus técnicas en histología normal y patológica del sistema nervioso y un ciclo de conferencias sobre citología normal y patológica del sistema nervioso central²⁷¹.

²⁷¹ MARTÍNEZ BÁEZ, Manuel. *España, 1929: memorias de un viaje*. México: El Colegio Nacional, 2017, págs.65- 68. En este libro, Manuel Martínez Báez, enviado especial de México a la EIA de Sevilla en 1929, relató día a día las impresiones que le iba causando España y las diferentes ciudades por las que pasó. Así mismo, dejó constancia de las personas que conoció, sus aportaciones y la situación del mundo intelectual y científico español, en ocasiones comparado con México. Se trataba de uno de los médicos mexicanos de mayor prestigio, profesor en la UNAM, miembro de El Colegio Nacional y pionero en la creación de instituciones en México correspondientes de la ONU, como fue el caso de la UNESCO, la OMS y la FAO. Sus impresiones no serían publicadas hasta después de su muerte en 1987, suponiendo una importante aportación en la percepción de España en este tiempo. El siguiente fragmento hace referencia precisamente al momento en que tuvo contacto con don Pío del Río Hortega y el modo de trabajar en su laboratorio de la Residencia de Estudiantes de Madrid.

“Luego voy al Hipódromo, buscando en la Residencia de Estudiantes el laboratorio de don Pío del Río Hortega. Éste es un sitio muy hermoso, lleno de aire libre, de todo lo que puede hacer agradable a un paraje. Llego, pregunto al conserje y me indica el laboratorio de don Pío, quien todavía no ha llegado. Entro y espero. Entretanto me acerco a un médico que hace cortes con el microtomo de congelación, para lo cual usa el recipiente del gas carbónico invertido, a manera de hacer llegar a la platina el gas en estado líquido. Su navaja se ve gastada por el uso, pero parece muy bien afilada. Recoge uno a uno los cortes con un dedo y los deposita en un pequeño pocillo con agua. Cerca de él otro médico joven, que ha venido de Cuba, calienta en un pocillo unos cortes para impregnarlos conforme a una de las variantes del método de Del Río Hortega, cuando se entera de que soy mexicano viene a charlar conmigo. Estando en amena charla ha llegado don Pío. [...]”

Me enseñan unos cortes teñidos por una variante especial del método argéntico, en los que las células hisianas aparecen con gruesos granos redondos de secreción. Este material es el que está usando el alumno que me guía para su investigación, que es sobre la actividad secretoria del haz de His. Este alumno, Enrique López Vázquez,

Aunque los contactos entre la Residencia de Estudiantes y México no fueron numerosos cuantitativamente, sí lo fueron a nivel cualitativo. Cuando se produce el exilio español se habían sentado unas buenas relaciones que convirtieron a México en el primer país receptor, a lo que se sumó la política aperturista del presidente Lázaro Cárdenas. Tres instituciones mexicanas serían las que asumirían al grueso de intelectuales españoles que llegaron: la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Casa de España. Esta última, después conocida como el COLMEX, fundado por Alfonso Reyes con la colaboración inestimable de Daniel Cosío Villegas, terminaría siendo el heredero en México de la desaparecida JAE.

c) Instituto Hispano- Mexicano de Intercambio Universitario.

En 1925 se habían dado, tanto en España como en México, una serie de circunstancias que favorecían el intercambio cultural e intelectual. En el caso de México, Alfonso Reyes se había convertido en intermediario para acoger a exiliados españoles, después de su estancia en España entre 1914 y 1924. Lázaro Cárdenas lo había nombrado presidente del Patronato de la Casa de España en México. Del mismo modo, entre 1933 y 1936 Silvio Zabala colaboró con la Sección Hispanoamericana del CEH, habiendo trabajado previamente con la Universidad Central de Madrid. Mucho de lo aprendido lo intentó implementar en la UNAM, perfilándose definitivamente en el COLMEX. En este proceso, la ya mencionada creación del Ateneo de la Juventud (más tarde conocido como Ateneo de México), la creación de la UNAM en 1910 con la promoción de Justo Sierra o el papel de intelectuales como José Vasconcelos, Antonio Caso

se marcha y me deja sus preparaciones, que sigo mirando y admirando a mis anchas. Don Pío se levanta de cuando en cuando para ver lo que hago y me trae papel para que tome notas. Hago unos dibujillos esquemáticos de las fibras miocárdicas y las hisianas, así como de las células ganglionares.

Me describen la técnica de la inclusión en gelatina y don Pío me dicta la fórmula del líquido para extender y aclarar los cortes hechos conforme a este método. [...]

El doctor Del Río Hortega me ha dejado una muy grata impresión. Tiene una gran sencillez y una profunda amabilidad que me ha hecho recodar a mi querido maestro, el doctor Samuel Ramos. He conocido hoy también al doctor Gallego, quien habla de la Escuela de Veterinaria en forma que da a saber que él es profesor de ella. Posiblemente es el Gallego que ha inventado una técnica histológica propia. Quienes trabajan en ese laboratorio son todos muy amables y aunque todos ellos tratan familiarmente a don Pío, se ve que sienten por él respeto y cariño al mismo tiempo. Esta visita me ha dejado una de las mejores impresiones que he tenido en Madrid”.

o Pedro Henríquez Ureña permitieron afianzar las relaciones e institucionalizarlo. A esto se sumaba el cambio que se estaba produciendo en España, con una nueva forma de concebir la educación a través, primero, de la Institución Libre de Enseñanza y más tarde con la JAE y el CEH de Madrid²⁷².

El IHMIU nació en 1925 y estaría activo hasta 1931, con el objetivo de afianzar el intercambio estudiantil y cultural. Muchas instituciones ya mencionadas se convirtieron en clave para hacer realidad este proyecto. Así las conferencias organizadas por la Universidad de Oviedo para procurar el acercamiento académico a América, tuvieron mucho que ver. Lógicamente la creación de la JAE y la predisposición de ambos gobiernos por estrechar y fomentar relaciones científicas con países hispanoamericanos resultó fundamental.

La JAE se convertirá en la institución canalizadora de estas relaciones durante su periodo de existencia, facilitando plazas a estudiantes americanos en el sistema educativo español, enviando a América a pensionados para hacer sus estudios y favoreciendo la publicación en España de obras científicas americanas. Esta iniciativa pronto encontró respuesta en las instituciones que se fueron fundando en muchos de estos países. Así, por ejemplo, Buenos Aires creó la Institución Cultural Española en 1914. Uruguay haría lo mismo en 1918. En 1925 lo haría México con el Instituto Hispano- Mexicano de Intercambio Universitario. De hecho, México figura como el país que más relaciones sostuvo con la JAE después de Argentina, Uruguay y Puerto Rico.

Aunque no se ha encontrado su acta fundacional, Alfonso Pruneda (Rector de la UNAM), Alejandro Quijano (director de la Academia Mexicana de la Lengua y catedrático de medicina en la misma universidad), Tomás G. Perrín (catedrático de medicina), Luis Ignacio Loureda (profesor universitario), empresarios como Adolfo Prieto, Jesús Rivero Quijano y Santiago Galas, Carlos Badía (cónsul de España en México), Emilio Gestera (presidente del

²⁷² GRANADOS GARCÍA, Aimer. “La corriente cultural de la JAE en México: El Instituto Hispano- Mexicano de Intercambio Universitario”. *Revista de Indias* (Madrid), 239 (2007), págs. 103- 124. Las aportaciones realizadas por Aimer Granados tanto en este artículo como en otras obras ya citadas a lo largo de la tesis son claves para entender el estado de las relaciones culturales en el cambio de siglo XIX a XX. En este caso, el análisis de la labor de la JAE y su colaboración con el IHMIU, suponen una enorme aportación para comprender unas relaciones que habían comenzado y se habían asentado mucho antes del momento del exilio español, habiendo quedado durante mucho tiempo en un segundo plano.

Casino Español) entre otros, figuraron como los miembros fundadores. Entre sus objetivos resaltaba la intención de llevar a cabo un verdadero intercambio entre España y México, concediendo becas, organizando exhibiciones, cursos, formación, etc.

No se ha conservado el reglamento de la institución y tampoco se conoce con exactitud el modo en el que se llevó a cabo la financiación de los intercambios y de las actividades organizadas. Guiándose por el modo de organización de otras instituciones similares en países latinoamericanos, es posible que la colonia española asumiera a través de donativos muchos de los gastos. También, como es lógico, los gobiernos de ambos países ejercieron un gran apoyo en el aspecto económico. Muchos de los servicios que se ofertaban eran gratuitos, con la colaboración de intelectuales que trabajaron por alfabetizar a la población o que por ejemplo dieron servicios jurídicos sin coste a través del departamento de Extensión Universitaria, con la participación de estudiantes.

Según documenta Aimer Granados todas las instituciones españolas presentes en México solían ser invitadas a los eventos del IHMIU, lo que justifica una posible vía de recursos económicos. Los centros más destacados a este respecto eran: Cámara Española de Comercio, Sociedad Española de Beneficencia, Junta Española de Covadonga, Casino Español, Centro Asturiano, Centro Vasco, Centro Valenciano, Real Club España, Peña Andaluza, Centro Gallego y Centro Castellano.

Al analizar la nómina de pensionados españoles que fueron invitados por el IHMIU destacan en los primeros tiempos José Ortega y Gasset y Adolfo Posada, que finalmente no pudieron realizar el viaje. En la organización de estas invitaciones se contó desde el primer momento con el apoyo de Santiago Ramón y Cajal. Así se acordó que la JAE enviaría a dos profesores por año. En 1926 llegó a México Fernando de los Ríos Urruti y Blas Cabrera y Felipe; en 1927 Luis de Zulueta y Escolano; en 1928 Américo Castro Quesada; en 1929 María de Maeztu y Jorge Francisco Tello; en 1930 Pío del Río-Hortega. Se podrían agregar otros nombres como Enrique Díez-Canedo, Camilo Barcia Trelles, Luis Araquistáin y José Casares Gil.

En el año 1926 el IHMIU solicitó a la JAE intercambio de dos especialidades, ciencias y letras. Los nombres sugeridos para ciencias fueron Jorge Francisco Tello, Blas Cabrera y Felipe y Augusto Pi Suñer. Para letras se sugería Ramón Menéndez Pidal, Fernando de los Ríos y Francesc Cambó. Finalmente, ese año serían Blas Cabrera Felipe y Fernando de los Ríos los

que conseguirían realizar la estancia. El primero con una ponencia sobre la estructura del átomo y el segundo sobre ciencia social.

En 1927 tuvieron la oportunidad de participar en el intercambio y viajar a México Luis de Zulueta Escolano, Luis Araquistáin y José Casares Gil. Zulueta ofrecería una conferencia sobre la educación en el siglo XX. Araquistáin dictó tres conferencias. La primera en la Escuela Nacional Preparatoria sobre “El Imperialismo Moderno y los pueblos hispánicos” y “Lo posible y lo imposible del hispanoamericanismo” y la tercera en el Casino Español sobre “Una España Nueva”.

Américo Castro llegaba en 1928, habiendo realizado ya estancias en Cuba, Puerto Rico, Argentina y Estados Unidos. En México dictó cuatro conferencias en la Universidad Nacional: “Introducción a la lingüística romántica”, “La enseñanza de la lengua y la literatura españolas”, “Gramática histórica de la lengua española” y “Las grandes figuras de la literatura del siglo de Oro”.

En 1929 María de Maeztu dictaría conferencias en México como “Rousseau o la educación natural”, “Pestalozzi o la educación social”, “Herbart o la educación científica” “Psicología de la infancia”, “Psicología de la adolescencia”.

Algunos autores como Formentín y Villegas afirman que en 1931 se produjo la disolución del instituto²⁷³. Sin embargo, Clara E. Lida afirma que en 1932 Enrique Díez-Canedo fue invitado a México, lo cual posiblemente indique que su actividad continuó hasta el estallido de la Guerra Civil²⁷⁴.

En el caso de mexicanos llegados a España el trasiego fue mucho más reducido. Si hubiera que destacar una figura sería Ezequiel A. Chávez, dando conferencias en distintas universidades y siendo representante del IHMIU y mediador en la JAE. Fue muy destacada su colaboración en la Universidad de Barcelona y en la UIA de Madrid. Igual ocurrió con

²⁷³ FORMENTÍN IBÁÑEZ, J. y VILLEGAS SANZ, M.J. *Relaciones culturales entre España y América. La junta para la Ampliación...* Op. Cit., págs. 158- 159.

²⁷⁴ LIDA, Clara. E. *La Casa de España en México*. México: El COLMEX, Colección Jornadas, núm. 113, 1992, pág. 59.

Alejandro Quijano, miembro del IHMIU y profesor de la Universidad Nacional de México, que viajaría de intercambio al Instituto de las Españas en Nueva York.

3.4. Las asociaciones españolas en busca del acercamiento a América.

En el cambio del siglo XIX a XX, concretamente entre 1885 y 1936, proliferaron en España una serie de asociaciones destinadas a promover relaciones de diversa índole con América²⁷⁵. La inestabilidad política del momento, la pérdida de las últimas colonias y el cambio registrado a nivel intelectual y pedagógico, llevaron a interesarse por la huella española en América, a lo que se sumaba la cada vez más fuerte corriente americanista que se estaba desarrollando en los círculos intelectuales más selectos.

El objetivo de la mayoría de estas asociaciones era mantener la imagen de unidad nacional de España, mejorar las relaciones diplomáticas, ampliar los acuerdos comerciales y mejorar los contactos sociales y culturales. Todos estos elementos se fueron entrelazando en cada uno de los organismos creados hasta convertirse en integradoras y ampliar la percepción de una España estable.

En la reseña que se plantea a continuación aparecen los nombres de algunas de estas asociaciones, con un gran impacto en América. El análisis que se propone es genérico, centrándose en las bases y principios sobre los que se fundaron y el objetivo principal que las llevó a buscar en América la unidad y las relaciones diplomáticas de las que tanto ansiaba España. Por lo tanto, no se realizará un estudio específico de México, puesto que la línea a seguir fue similar con todos los países con los que entraron en contacto. Lo verdaderamente relevante para esta tesis es conocer el impacto del asociacionismo como forma de generar y asentar relaciones en diversos grupos y sectores.

Una de las asociaciones más importantes por la cantidad de intercambios a todos los niveles realizados con América fue la **Unión Ibero- Americana** (UIA). Quizás se trate de la asociación más importante y la que más tiempo estuvo en activo. Fue fundada el 25 de enero

²⁷⁵ SEPÚLVEDA MUÑOZ, Isidro. “Medio siglo de asociacionismo americanista español 1885- 1936”. *Espacio, Tiempo y Forma, S. V. Hª Contemporánea* (Madrid), IV (1991), págs. 271- 290. Los trabajos de Sepúlveda Muñoz se relacionan directamente con el hispanoamericanismo y las relaciones internacionales. Es por ello que sus aportaciones al asociacionismo que unió a los países de ambos lados del Atlántico resultan fundamentales para conocer y valorar los intercambios pasados y presentes.

de 1885 (aunque los preparativos para su aparición ya venían produciéndose desde 1883) y desaparecería con el estallido de la Guerra Civil. Jesús Pando y Valle, director de la revista *Los Dos Mundos*, sería su propiciador, siendo Mariano Cancio Villaamil su primer Presidente. El objetivo para el que fue creada la asociación era acrecentar las relaciones en el ámbito del comercio transatlántico, prensa, diplomacia, sociedad, ciencias, literatura y arte, organizándose en lo que se denominó “Los doce Puntos”:

“1.º Reconocimiento mutuo de los títulos facultativos y científicos para el ejercicio de las profesiones en los distintos Estados de España, Portugal y América.

2.º Posibilidad de suprimir las aduanas terrestres entre España y Portugal, sin perjuicio de la renta de ambas naciones.

3.º Falta de tratados con las Repúblicas Americanas: gestiones que deben practicarse para celebrarlos.

4.º Convenios postales: estudios que deben celebrarse para la más segura y económica comunicación de pliegos e impresos, entre España y las Naciones ibero- americanas.

5.º Estudio de un anteproyecto de edificio para Exposición permanente de grupos naturales y productos de la industria de las Naciones ibero- americanas en Madrid y recursos para llevarlo a cabo.

6.º Estudios para los medios de habilitar locales en las Repúblicas hispano- americanas y en Brasil, para la Exposición permanente de productos naturales y de las industrias pertenecientes a España y Portugal.

7.º Tratados de propiedad literaria con las Naciones ibero- americanas: gestiones que deban practicarse para celebrarlos.

8.º Posibilidad de una reorganización económica en Cuba y Puerto Rico, que permita el desarrollo de su riqueza, ya sea con tratados de comercio o sin ellos.

9.º Condiciones de la instrucción que deberá adoptarse para formar el personal de administración de nuestras providencias ultramarinas.

10.º Qué medios deben emplearse para españolizar las gentes de color en nuestras Antillas de Cuba y Puerto Rico.

11.º *El progreso de los pueblos guarda relación con el desarrollo de sus servicios civiles, destinándose a todos los de este carácter en España, el 24% del total del presupuesto de ingresos: ¿qué medios podían adoptarse sin lastimar a los demás servicios para aumentar los civiles?*

12.º *Causas del atraso y decadencia de la administración municipal y medios de remediarla*²⁷⁶.

Con estos principios se creaba el primer programa de americanismo español, tan solo superado décadas después por Rafael Altamira. Como asociación la UIA fue creciendo, organizando eventos y actividades. Al poco tiempo terminaría fundiéndose con la Unión Hispano-Americana, que tenía unos objetivos similares.

En 1890 fue declarada Sociedad de Fomento y Utilidad Pública, en un momento en que sus aportaciones a la economía habían alcanzado un gran prestigio, lo que la convirtió en una de las asociaciones más presentes en la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América.

Una nueva etapa llegaría tras la crisis de 1898, con la que la UIA cambió su fondo y forma, siendo pionera en la plasmación del pensamiento hispano- americano, abriéndose a un diálogo cada vez más enriquecedor entre las repúblicas americanas y España. En 1900 organizaba el Congreso Económico y Social, que sentaría las bases de este movimiento.

Con la llegada de Primo de Rivera se pondría en marcha la *Revista de las Españas*, que continuó en la línea de plasmación del pensamiento americanista. Pero con la República la asociación entraría en una crisis de la que no podría salir hasta su desaparición con el inicio de la Guerra Civil.

En segundo lugar, el **Centro de Cultura Hispano-Americana** nació el 27 de junio de 1910 con el apoyo del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con Julio Borrell al frente y con el apoyo de Luis Palomo y Ruiz que sería su presidente. Su trayectoria fue bastante lineal y nunca llegó a definir bien sus objetivos. Eso sí, caminó en la línea de recuperación histórica, rompiendo con la visión que se había difundido de la actuación de España en América y trabajando por crear una comunidad de raza. Fracasó en muchas de las actividades que intentó

²⁷⁶ Actas de la Junta general, 18 de abril de 1885. AMAE M- 697.

poner en marcha, como fue el caso del Congreso Cultural Hispanoamericano. Sí se puso en marcha el Liceo de América, aunque finalmente quedaría relegado a actividades y acontecimientos puntuales que se alejaron de la idea primigenia.

Bastante más éxito tuvo la **Casa de América**, fundada el 2 de abril de 1911, uniendo el americanismo de Madrid y Cataluña, al que más tarde se unirían otras ciudades como Sevilla o Galicia. Desde sus inicios estuvo ligada a asuntos económicos, buscando apartarse de discusiones del pasado y centrándose en aquellas cuestiones actuales que podían ser interesantes para España y América, como podía ser proporcionar información económica de las nuevas repúblicas, de sus materias primas, medios de transporte o necesidades de sus sociedades. Publicó en la revista *Mercurio*, revista comercial ibero-americana. En 1929, vísperas de la Exposición Internacional de Barcelona, cambió su nombre a Instituto de Economía Americana, siendo su director Rafael Vehils.

Aunque se dieron numerosos intentos fallidos de unificar las distintas asociaciones que existían en España vinculadas a América, no prosperó ninguno de ellos. Pero sí continuaron apareciendo asociaciones que con mayor o menor suerte lograron estar presentes en este acercamiento a América. Así es el caso del Instituto Ibero- Americano de Derecho Comparado, dirigida por abogados y que buscaba la unificación de la legislación de todos los países de América Latina. O el caso de la Juventud Hispanoamericana, formada por estudiantes americanos residentes en España, que posteriormente daría lugar a la Federación Universitaria Hispanoamericana y al Patronato de Estudiantes Hispanoamericanos, éste último dependiente de la UIA.

3.5. Instituciones fundadas con motivo de la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Desde la finalización de la Primera Guerra Mundial se venía planificando la EIA de Sevilla. Por diferentes motivos, entre los que destaca la inestabilidad política del reinado de Alfonso XIII y la llegada de la dictadura de Primo de Rivera, el proyecto se fue aplazando y no sería hasta 1929 cuándo se hizo realidad.

Esos retrasos no impidieron que se fundaran en Sevilla, como ciudad elegida para acoger la celebración de la gran exposición, una serie de organismos e instituciones que buscaban un acercamiento con las nuevas repúblicas americanas desde distintos ámbitos. Fueron numerosas

las ideas que surgieron. Unas se mantuvieron en el tiempo, otras desaparecieron y la gran mayoría no pasaron del proyecto en papel.

A continuación, vamos a hacer referencia a dos de ellas. El Colegio Mayor Hispanoamericano de Sevilla, que intentaría mantener la línea iniciada por la Residencia de Estudiantes y el Centro Internacional de Investigaciones Históricas Americanas, surgido del Congreso Hispanoamericano celebrado en Sevilla en 1914 y que contribuiría a reunir bibliografía y aportar una nueva visión en el cambio de la historiografía.

El 17 de mayo de 1924 Miguel Primo de Rivera firmaba el Real Decreto por el que se fundaba el **Colegio Mayor Hispanoamericano en Sevilla**, con la idea de unir a España con los pueblos del otro lado del Atlántico, descrito del siguiente modo:

“Al impulso del propósito de intercambiar cultura, renovándola y contrastándola, nació la idea de crear en España una institución de mayor valor pedagógico, en que se congregasen Profesores y estudiantes de los pueblos que, por el lazo del común idioma expresivo de mentalidades hermanas, desarrollasen una labor que el mundo entero estimará como completa y bien definida expresión del pensamiento hispano²⁷⁷”.

Dependiente del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, proporcionar enseñanzas de carácter utilitario estaba entre sus premisas, recogiendo avances científicos que pudieran interesar tanto a España como a América con la presencia de un laboratorio permanente de enseñanzas, investigación y estadística.

Ubicándose en el edificio semicircular de la Plaza de España se convertía en uno de los proyectos clave previos a la celebración de la EIA de Sevilla. La junta organizadora contó con el Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes como presidente, el Comité de la EIA de Sevilla y las Universidades de Madrid y Sevilla. La historia se convertía en la disciplina clave para procurar el acercamiento a América, aunque tocaría otras muchas disciplinas:

“Art. 8.º Las enseñanzas del Colegio Mayor se dirigirán especialmente al conocimiento de la Historia, tanto en su aspecto de preparación para el cultivo de las ciencias instrumentales, como en el de la investigación y composición historiográficas; del arte, tanto

²⁷⁷ “Real Decreto creando el Colegio Mayor Hispanoamericano en Sevilla”. Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Serie: Embajada de México en España. Libro 627. 17 de mayo de 1924, págs. 5- 6.

*en su aspecto puro como en el práctico y utilitario; de la Literatura y la Filología; del Comercio y de la Industria, y de las especialidades aplicadas a la navegación*²⁷⁸”.

Destacaba por el carácter práctico de sus enseñanzas, proponiendo la creación de cuantas instituciones se precisasen (laboratorios, museos, seminarios, cursos, residencias de estudiantes, campos de juegos y deportes, conciertos, exposiciones, biblioteca, etc.), a través de lo que se observa la influencia de la JAE.

Javier García de Leániz y Arias de Quiroga sería su presidente. Entre otros muchos vocales contaría con la presencia de figuras de la talla de Ramón Menéndez Pidal, Rafael Altamira, Mariano Benlliure o Rafael Domenech. Con ello, el hispanismo-americanismo que venía desarrollándose desde años atrás en los círculos intelectuales alcanzaba en este proyecto una de sus manifestaciones más sólidas, abogando por el acercamiento cultural y reivindicando las aportaciones pasadas de España.

“Señor: No tiene España que olvidar, ni menos que abjurar de su pasado glorioso, marcial y aventurero, para aspirar en el presente a realizar una actuación espiritual de trabajo y de cultura que la haga tan respetada hoy por ella, como fue temida cuando la fuerza representaba casi exclusiva primacía entre los pueblos.

Tal labor debe orientarse principalmente hacia los estados de América en que España dejó surcos tan hondos de su cultura, su carácter y sus virtudes, que fácilmente recogerán la semilla que en ellos siembre la España de hoy, y aun devolverán frutos de mayor lozanía por influencia de la juventud e independencia mental de nuestros hijos.

Al impulso del propósito de intercambiar cultura, renovándola y contrastándola, nació la idea de crear en España una Institución de mayor valor pedagógico, en que se congregasen Profesores y estudiantes de los pueblos que, por el lazo del común idioma expresivo de mentalidades hermanas, desarrollasen una labor que el mundo entero estimará como completa y bien definida expresión del pensamiento hispano.

Hijo del que engendró la idea de la Exposición Ibero Americana de Sevilla, es el pensamiento que hoy ofrece V.M. la ciudad de la luz y del aroma, poniendo a disposición del Gobierno el grandioso edificio de la Plaza de España para establecer en él una institución

²⁷⁸ *Ibidem*, pág. 10.

cultural regida por las bases que se marcan en el Real decreto aprobado por el Directorio militar, que orgulloso y satisfecho sometió a la firma de nuestra Majestad en solemne fecha, que de este modo será más memorable en los fastos de la vida de Vuestra Majestad.

Barcelona, 17 de mayo de 1924²⁷⁹”.

Igualmente, interesante resultan los objetivos planteados para la creación del **Centro Internacional de Investigaciones Históricas americanas**. La idea se forjó en el Congreso Hispanoamericano celebrado en Sevilla en abril de 1914. Para el año 1921, dentro del contexto de la EIA, se redactó el estatuto del mismo. En sus puntos principales se observa el interés por un acercamiento a las nuevas repúblicas americanas:

“Art. 2.º. El Mencionado centro tendrá por objeto:

A. Formar índices bibliográficos, por países y por materias, de Historia y Geografía americanas.

B. Formar índices de documentos de los archivos españoles, portugueses y americanos, públicos y particulares que hayan sido utilizados por los investigadores, expresando los nombres de éstos y las publicaciones en que utilizaron aquéllos.

C. Formar una Biblioteca de Catálogos de Archivos, Museos y Bibliotecas públicas y particulares que contengan noticias de documentos, objetos o libros referentes a América, así como de obras de Historia y Geografía americanas, antiguas y modernas.

D. Publicar y fomentar la publicación de catálogos sistemáticos de los documentos existentes en los Archivos públicos y particulares, referentes a América.

E. Publicar una “revista” destinada a dar a conocer los anteriores datos, así como los trabajos de investigación que se realicen en los Archivos, y ser el órgano de comunicación entre el Centro y sus filiales americanas.

F. Formar una Biblioteca americana, dividida en Secciones por países, y recogiendo en una sección especial las obras que traten de más de un país.

²⁷⁹ *Ibíd.* o *Ibíd.*, págs. 5- 6.

G. Obtener de los Gobiernos e Instituciones españolas, portuguesas y americanas que comuniquen al centro los temas de las investigaciones que se realicen en sus Archivos, a efecto de facilitar su examen y divulgar su conocimiento.

H. establecer corresponsales en los países americano y demás que se estime oportuno, con el objeto de fomentar trabajos y publicaciones similares.

I. Habilitar una sala de lectura y una oficina de consultas, que estarán abiertas las horas que se fijen en el Reglamento, para los nacionales de los países adheridos al Centro²⁸⁰”.

Los estatutos serían respaldados por el propio director de la Real Academia de Historia, el Marqués de Laurencis. El interés por reunir fondos archivísticos y bibliográficos relacionados con España y América será una de las actuaciones principales de este centro, entendiendo esto como la riqueza principal para estudiar el pasado histórico desde una perspectiva de justicia para ambas orillas, consolidando el posicionamiento que el americanismo venía defendiendo.

²⁸⁰ “Centro Internacional de investigaciones históricas americanas”. Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Serie: Embajada de México en España. Libro 627. 8 de febrero de 1922, págs. 1-2

Bloque 6. PROYECTOS, ACTOS Y
CONMEMORACIONES

“Si las costumbres son diferentes, si se recuerdan tradiciones distintas, si los usos de las localidades son variados y los materiales de construcción, elementos ornamentales, las prácticas de los obreros, el clima, nada es idéntico, ¿cómo han de serlo el estilo y el carácter de las edificaciones que no son más que las expresiones de los factores mencionados?”

Aníbal González Álvarez- Ossorio (*La casa sevillana*)

1. Introducción.

La inestabilidad política vivida en México tras su proceso de independencia, así como las controversias generadas a raíz del reconocimiento de la nueva nación por parte de España, llevaron a que los contactos culturales no solo se vieran muy limitados, sino prácticamente interrumpidos hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX. De igual modo en el caso de España, los problemas internos y la intención de recuperar sus antiguos territorios llevaron a una negación absoluta “del otro”. Todo ello contribuyó a un alejamiento cada vez mayor, que en los primeros tiempos se limitó al reconocimiento y/o condecoración de políticos o militares de uno u otro lado, cuestión bastante alejada de un acercamiento y convivencia real y fructífera de las dos naciones.

Estas idas y venidas en el panorama político, comercial, social y diplomático llevarían a que no se produjera una participación recíproca y activa México- España hasta los cambios políticos de último tercio del siglo XIX. Del lado de México sería la llegada de Porfirio Díaz a la presidencia, con su idea de apertura, reconocimiento internacional y necesidad de buscar inversores extranjeros, lo que convertiría a exposiciones, congresos, homenajes y centenarios en las herramientas más adecuadas y efectivas para lograr sus propósitos. En el caso de España, sumida igualmente en un convulso siglo de inestabilidad política y depresión de identidad nacional, buscaría en los eventos de carácter internacional el escenario perfecto para lograr una mayor aceptación en el exterior y proyectar la imagen caduca de imperio poderoso que ya sólo formaba parte de crónicas y libros de historia.

Los distintos eventos que se dieron entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX estuvieron relacionados con la exaltación de la identidad nacional de ambos países, destacando la celebración de eventos como fue el caso de la conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento de América²⁸¹, la celebración por la liberación española de la ocupación francesa y la primera Constitución en España o los festejos por la Independencia de México. Así mismo, en un plano más intelectual eran comunes -algunas veces dentro de otros festejos- la realización de exposiciones, conferencias y congresos con carácter internacional que abogaban por extender una nueva idea de americanismo, procurando un acercamiento entre las

²⁸¹ A lo largo de este capítulo me referiré al IV Centenario del Descubrimiento de América simplemente como el IV Centenario, con el objetivo de evitar una repetición excesiva.

entra las nuevas repúblicas y la antigua metrópoli, abriendo nuevas vías en la interpretación histórica tradicional que se había dado.

No podemos olvidar la importancia de las exposiciones universales, que constituyeron uno de los principales espacios abiertos a las naciones durante el siglo XIX y siglo XX. Tanto España como México aprovecharon al máximo estas oportunidades para mostrarse al exterior como naciones fuertes, con una economía estable, avanzadas industrialmente y que buscaban reconocimiento internacional. La asistencia a exposiciones en otros países fue común, pero en este capítulo destacarán las exposiciones celebradas en México o en España en las que se vieron involucrados, de una forma u otra, ambos países.

Entre los objetivos de este capítulo destaca la intención de demostrar cómo los distintos actos documentados en este cambio de siglo surgieron de una serie de intereses mutuos, buscando el reconocimiento en el exterior y ensalzando la valía y riqueza de las naciones. En el caso de España intentando salir de la crisis política, económica, social, cultural e ideológica a la que se enfrentaba y que venía arrastrando a lo largo de todo el siglo XIX. Algo parecido a los objetivos que perseguía México, sobre todo al acceder Porfirio Díaz al poder, buscando el reconocimiento internacional y ampliando la presencia de inversores extranjeros en el país. En ambos casos, exposiciones, congresos, reconocimientos o cualquier acto público se convertían en un escaparate en el que era imprescindible estar.

En el plano de las relaciones, no solo institucionales sino también personales, estos acontecimientos supusieron una vía para ampliar la red, cada vez más compleja, de contactos que acabarían teniendo su manifestación más clara a partir de la década de los años treinta del siglo XX, cuando nexos de amistad forjados en décadas anteriores se manifestaron más claramente.

Este capítulo se organiza de forma cronológica. Teniendo presente el inicio de la investigación en el IV Centenario del Descubrimiento de América y su final con la EIA de Sevilla de 1929. Comenzaremos mencionando aquellos eventos previos a 1892, fundamentalmente en la década de los ochenta del siglo XIX, que es cuándo se documenta una mayor actividad. El estudio se centra después en el IV Centenario y los actos que se realizaron a colación del mismo. Se continúa con los eventos más significativos en el cambio de siglo XIX a XX hasta llegar a la EIA de Sevilla que supone el cierre del mismo. Se considera que esta distribución es la más adecuada para hacer un seguimiento minucioso y gradual del proceso y

poder observar los cambios que se produjeron, ya que una distribución temática desvirtuaría bastante el objetivo principal de la investigación: mostrar la evolución de las relaciones entre España y México.

2. Actos previos a 1892.

Los eventos y actos culturales son uno de los termómetros más importantes para medir la intensidad de las relaciones entre dos países. Al buscar información relativa a ello que vincule a España y México, destacan los escasos momentos de cooperación que se dieron hasta la llegada de Porfirio Díaz a la presidencia mexicana y el momento de la restauración borbónica en el caso de España. Antes, los contactos se redujeron principalmente en reconocimientos y conmemoraciones en el plano intelectual y político que resaltaban determinadas figuras. Estos actos, lejos de lograr un acercamiento real, suponían una forma de estar presentes en la memoria del otro, impulsados por intereses diversos.

En 1836 España reconocía la independencia de México, lo que se convierte en un dato significativo al comprobar que el primer homenaje o acto público para México por parte de España fue para el presidente Antonio López de Santa Anna, al que en los últimos años de su gobierno España nombró “Caballero de la Gran Cruz de la Real Orden de Carlos III”.

Seguidamente a este acto, el gobierno mexicano dirigido tanto por Santa Anna como por sus sucesores, ampliaron los reconocimientos no sólo a españoles sino también a portugueses y cubanos. Ejemplo de ello es Francisco de Asís María Fernando de Borbón, esposo de la reina Isabel II, que recibiría en 1854 la “Gran Cruz de la Nacional y Distinguida Orden de Guadalupe”. Ese año la propia reina española recibiría el mismo grado de reconocimiento. En 1854 el gobierno mexicano otorgaría una mención igual a



Fig. 63. Cruz de la Real Orden de Carlos III (izquierda). Gran Cruz de la Nacional y Distinguida Orden de Guadalupe (derecha).

las anteriores a Francisco Arrangoiz²⁸² y en 1865 a Diego Coello y Quesada²⁸³. Estos gestos, que a primera vista pueden parecer secundarios, son el ejemplo de la necesidad de alcanzar relaciones cordiales después de la ruptura en la primera mitad del siglo XIX, que abrirá la puerta a contactos cada vez de mayor intensidad.

El gobierno español continuó con esta práctica en otras muchas ocasiones. A parte del ya mencionado a López de Santa Anna, en la década de los noventa del siglo XIX fueron otras muchas las oportunidades que se dieron. Porfirio Díaz obtendría entre 1886 y 1895 la “Gran Cruz de la Orden de Carlos III” y la “Gran Cruz al Mérito Militar”, esta última otorgada también a Fernando del Castillo, Teniente de Ingenieros; Alfredo Domínguez tendría este reconocimiento en 1890; Joaquín García Icazbalceta y Francisco del Paso y Troncoso serían condecorados en 1893 con la “Cruz de Isabel la Católica”; Jesús Galindo y Villa fue nombrado “Caballero de la Orden de Isabel la Católica” en 1893, igual que Francisco Río de la Lora; Francisco Placarte, también en ese año, sería nombrado “Encomienda de número de la Orden de Isabel la Católica”, al igual que Alfredo Chavero. Por su parte, la Real Academia Española en 1881 otorgaría diplomas a José María Vigil y a Tirso R. de Córdoba²⁸⁴.

Lo que en un principio pudiera parecer un “modus operandi” común entre los dos países, conviene recordar que en el caso de España hasta los años previos a la celebración del IV Centenario, no se utilizaron estos reconocimientos como un medio de acercamiento. En el caso de México, posiblemente motivados por la necesidad de asentar el reconocimiento internacional, fue mucho más común el uso de estas prácticas.

²⁸² Francisco de Paula Arrangoiz y Berzabal nació en 1812 en la ciudad mexicana de Jalapa (Veracruz). Fue historiador, político conservador e imperialista, partidario de la instauración de una monarquía en México. En 1854 recibió reconocimiento por parte del gobierno de Antonio López de Santa Anna. Pero tres años después, posiblemente a raíz de sus manifestaciones ideológicas, se exilió en España, coincidiendo con la Guerra de Reforma mexicana y la oposición a sus ideas por parte tanto del nuevo gobierno como del Emperador Maximiliano más tarde, de ideología liberal.

²⁸³ Diego Coello y Quesada fue un reconocido diplomático español al que se le otorgaría el título de Conde de Coello de Portugal. Es posible que, a raíz de su labor en política y acercamiento entre países, México optara por darle este reconocimiento en 1865.

²⁸⁴ Condecoraciones y reconocimientos. Archivo histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Serie: Embajada de México en España. Libro 108. Años 1838- 1899.

La celebración de exposiciones internacionales se convertiría desde la segunda mitad del siglo XIX en el escaparate más vistoso para extender la imagen que interesaba a cada nación. Eran conocidas como “fiestas de la paz y del trabajo”, cuando en realidad trataba de mostrar una utopía que enmascaraba las desavenencias e inestabilidad política, diplomática y fuertes diferencias sociales, tratando de justificar la actividad imperialista. Para ello se levantaron auténticas ciudades artificiales para acoger muestras de diferentes países. El viejo mundo trataba de revitalizar la imagen poderosa y mostrar los avances técnicos y científicos producidos en esta etapa de industrialización. Todo esto sin dejar de propiciar un encuentro que no se alejaba de la idea de “colonización” con países considerados subdesarrollados.

Las exposiciones de carácter industrial fueron las primeras en llevarse a cabo, abriendo puertas a mercados internacionales y mostrando los avances científicos que colocaban a los países participantes en la puerta de salida de una carrera sin precedentes. Tanto México como España pronto se darían cuenta de la importancia de formar parte de estos eventos y más tarde de ser sede organizadora de los mismos, como ejemplo de naciones modernas y estables. Además, la construcción de una identidad propia era fundamental.

Existen ciertas diferencias en torno a cuál fue la primera exposición universal en la que participó México. Rafael López Guzmán y Aurora Yartzeth Avilés García consideran que la Exposición de Filadelfia de 1876 fue la primera en la que participó México²⁸⁵. Sin embargo, José Pascual Buxó se refiere a la Exposición de Londres de 1851 como la primera en la que se constata la presencia de productos mexicanos²⁸⁶. Sin duda ambas interpretaciones son acertadas si se tiene en cuenta la intención con la que los distintos autores realizan sus investigaciones. Así, Londres pudo ser receptora de productos mexicanos por primera vez, pero Filadelfia se convertiría en la primera exposición en la que México participaba colocando su propio *stand*. De hecho, queda constatada que la participación mexicana en Londres surgió como iniciativa

²⁸⁵ LOPEZ GUZMÁN, Rafael y AVILÉS GARCÍA, Aurora Yartzeth. “Presencia mexicana en las exposiciones internacionales. El pabellón “morisco” de Nueva Orleans (1884)”. *AWRAQ*, nº II (2015), págs. 59- 84.

²⁸⁶ PASCUAL BUXÓ, José. “El sueño de la patria nueva. Riva Palacio y la Exposición Internacional Mexicana de 1880”. *Revista de la Universidad de México* (México), nº 4 (2004), págs. 91- 96.

individual por parte de Adorno²⁸⁷, que se aventuró a presentar algunos objetos de su invención. Antes de Filadelfia, México fue invitado por el gobierno francés para participar en la Exposición de 1855, la primera en que la representación sería organizada desde el gobierno y no por manos privadas²⁸⁸. En cualquier caso, se observa una evolución en la concepción de estos eventos y una toma de conciencia en torno a la importancia de formar parte de los mismos.

La situación política mexicana influyó considerablemente en estos primeros eventos. Pascual Buxó constata cómo la prensa se hizo eco de la participación de México en la Exposición de Londres, obteniendo unos resultados míseros al haber presentado productos poco acertados y no haber aprovechado la calidad de los minerales mexicanos, a lo que se unía una falta de organización por parte de los funcionarios enviados por el gobierno. Lógicamente la situación política mexicana no se encontraba en uno de sus mejores momentos al producirse la Exposición de Londres, pero esta primera toma de contacto sirvió de puerta de entrada a otras exposiciones y a plantearse la organización de exposiciones propias.

La ya mencionada Exposición de Filadelfia es un ejemplo claro en el que México pudo demostrar la superación de los problemas y guerras internas por los que había pasado, presentándose como un país a la altura de cualquier otro europeo. Esto lo llevaría a participar en otras como Nueva Orleans en 1884, Chicago en 1893, Río de Janeiro entre 1922 y 1923, y Sevilla en 1929. Pero el año clave sería 1880, momento en el que México acogía la organización de la Exposición Universal de Agricultura, Ciencia y Arte.

Dicha feria internacional tenía como objetivo mejorar la situación comercial, mercantil e industrial en la que se encontraba México, al tiempo que mejoraba la imagen que se daba del país en el extranjero. La idea giraba en torno a una moderna y estable nación sin romper con el legado prehispánico, virreinal y occidental. Vicente Riva Palacio, al frente de la Secretaría de

²⁸⁷ Se refiere a Juan Nepomuceno Adorno, reconocido filósofo mexicano, resaltando su nueva visión utópica y centrándose en resaltar la sociedad en la que vivía. Todas sus obras filosóficas y científicas tienen como eje principal el universo, hombre y naturaleza.

²⁸⁸ HERRERA FERIA, María Dolores. “Los actores locales de la modernidad a finales del siglo XIX: expositores poblanos en las exhibiciones mundiales”. *Nuevo mundo Mundos nuevos* [Online], *Workshops*. Publicación: 27 de marzo de 2009. Fecha de acceso: 27 de octubre de 2019. Disponibilidad y acceso: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/55555>

Fomento del gobierno de Porfirio Díaz, se convirtió en el ideólogo y artífice de la idea, que no estuvo exenta de críticas por el gasto que suponía. No debemos olvidar que México debía hacer frente a una importante deuda externa con Estados Unidos y la crisis económica hacía que la lealtad del ejército se viera cuestionada, al igual que por parte de los propios funcionarios del Estado. Aun así, en la presentación del proyecto quedaba bien plasmada la idea de lo que se intentaba conseguir con el evento:

“Considera el Ejecutivo que una Exposición Internacional, medio el más a propósito para reunir hombres inteligentes y emprendedores de todas las naciones civilizadas, debe ser favorable, por este solo hecho, a la realización de los fines indicados, tanto porque rectificará los graves errores que se tienen en el extranjero respecto a nuestro país, como porque ensanchará los mercados actuales y abrirá otros nuevos, a los productos de la Agricultura y de la Industria mexicanos, facilitando, por lo mismo, la solución del problema de la construcción y explotación de vías férreas en México [...]”²⁸⁹.

Los objetivos de la exposición quedaban fijados desde el primer momento, buscando intereses económicos que incentivaban la inversión extranjera, al tiempo que se lograra un mayor reconocimiento político y mejores relaciones diplomáticas. Para ello, habiendo hablado en capítulos anteriores de la trayectoria y transcendencia de Vicente Riva Palacio en el plano de las relaciones diplomáticas y culturales, el evento resultaba una puerta abierta por la que se pretendían utilizar esos contactos para estrechar amistad y lograr acuerdos de interés.

²⁸⁹ Vicente Riva Palacio. *Secretaría de Fomento: Colonización, industria y comercio de la República mexicana. 17 de febrero de 1879*. Exposiciones comerciales. Archivo histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Serie: Embajada de México en España. Libro 13. Años 1837- 1899.

España también aprovecharía el impacto que causaban las exposiciones universales en la segunda mitad del siglo XIX. En 1887 se producía un primer intento con la Exposición Marítima Internacional de Cádiz, que pretendía fomentar nuevas industrias navales en la Bahía de Cádiz. A través de la exposición de calderas, cañones, máquinas, armamentos o equipos náuticos entre otros muchos objetos, se invitaron a empresas extranjeras por iniciativa del Ministro de Estado Segismundo Moret. Los resultados fueron bastante positivos, por lo que la organización de la Exposición Universal de Barcelona tan solo un año después contaba con los mejores auspicios.



Fig. 64. (Izquierda). Cartel oficial de la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

Fig. 65- (Derecha). Autor desconocido. Retrato de Eugenio Serrano de Casanova. Fotografía. Fecha desconocida. Publicado en: El País. "El gallego que transformó Barcelona". 25 de noviembre de 2010.

En Barcelona se celebró la que es considerada como la primera exposición internacional en el país. Se ofreció una imagen nacional de prestigio industrial frente a la idea romántica que se había ido forjando con la participación en otras exposiciones. En principio la iniciativa también vino de manos privadas, concretamente de Eugenio Serrano de Casanova²⁹⁰. Ante la imposibilidad de enfrentarlo en solitario pronto se contó con la colaboración del alcalde de la ciudad Francisco de Paula Rius y Taulet, que tramitaría la cesión de un solar de 200.000 m² durante el periodo del certamen.

Anteriormente se constata la participación de España en otros eventos similares con productos naturales y casi sin la presencia de manufacturas, lo que daba fe de un fuerte retraso económico y una falta de cultura empresarial expositiva. Todo ello contribuyó a la extensión

²⁹⁰ Empresario español, además de escritor, periodista y crítico en varias exposiciones europeas.

de estereotipos culturales con la visión de un país anclado y sin ningún tipo de modernidad, destacando tradición y folclore que giraba en torno al flamenco, el toreo y la fiesta.

Con la Exposición Universal de Barcelona destacaron los ideales positivistas y librecambistas. La reina regente María Cristina fue invitada, lo que ya adelantaba un acercamiento con la burguesía empresarial catalana que rompía con la tensión vivida en décadas anteriores. Se contribuiría a extender la imagen de poder real arraigado y aceptado. Como símbolo quedaría el arco del triunfo situado en la Gran Vía, diseñado por Francisco Soler y Rovirosa. Así mismo, la construcción del monumento a Colón contribuía a perpetuar la imagen de grandeza y hacía un guiño a las repúblicas latinoamericanas²⁹¹.

El éxito de la exposición fue rotundo, tanto que la prensa se hizo eco de la misma situando a Cataluña a un nivel superior al resto de España en lo que se refiere a modernidad y avance industrial. El resto del país seguiría centrado en fomentar la fiesta y el folclore como elementos a exportar mientras que Cataluña miraba a Europa con deseo de crecimiento, siendo la única capaz de competir industrialmente²⁹².

Es curioso observar que ni en el caso de la Exposición de Agricultura, Ciencia y Arte de México ni después en la Exposición Universal de Barcelona se contó con la participación recíproca de ninguno de los dos países que aquí estudiamos, a pesar de haber encontrado referencias a las mismas en los archivos de embajadas tanto de España como de México. La explicación posiblemente se encuentre en la inestabilidad política que se vivía y en la escasa confianza mutua sobre los resultados que se podrían obtener en dichos eventos. A pesar de ello es imprescindible hacer mención a ellas en esta investigación al suponer la base para comprender los contactos que se iniciarán en la década de los años noventa del siglo XIX.

Los congresos de americanistas celebrados desde 1875 se convertirían también en un espacio de encuentro y diálogo. Surgieron con el objetivo de ampliar los estudios históricos y

²⁹¹ VIEIRA DE MIGUEL, Manuel. *El imaginario visual de la nación española a través de las grandes exposiciones universales del siglo XIX: "postales", fotografía, reconstrucciones*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2016, págs. 73- 88.

²⁹² VIEIRA DE MIGUEL, Manuel. "El imaginario visual español en la Exposición Universal de París de 1889: "España de moda"". *Anales de historia del arte*. Volumen extraordinario (2011), págs. 537- 550.

científicos sobre temas americanos desde una perspectiva multidisciplinar e incidiendo en la imagen de superioridad de España sobre América. Bien es cierto que con el paso del tiempo esta visión se iría relajando, en lo que influyó la cercanía de la celebración del IV Centenario. En 1881 Madrid era la sede organizadora del Congreso, lo que se repetiría en 1892 cuando tuvo lugar en La Rábida (Huelva) dentro de los festejos del centenario. Años después, en 1895, México era la sede organizadora, lo que ya demostraba un cambio absoluto en torno a la visión que desde Europa se tenía de América.

3. La conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento de América.

En el último cuarto del siglo XIX se extiende por Europa la tendencia de celebrar centenarios²⁹³, teniendo lugar diferentes exposiciones que pretendían extender el concepto de “sociedad de progreso”. Se ponía en marcha la construcción de la identidad y la memoria a través de estas prácticas conmemorativas. Se extendió la idea de conservación patrimonial (museos, bibliotecas, archivos), la colocación de elementos físicos de la memoria (estatuas, bustos, placas) y la creación y/o recuperación de insignias y escudos (monedas, medallas, estampillas). Todas ellas como referente de una identidad colectiva que contribuyó a dotar de contenido celebraciones en ocasiones inventadas o forzadas²⁹⁴. Ejemplo de ello es la ya mencionada Exposición Universal de Barcelona de 1888.

Esta nueva tendencia se vio acelerada por el proceso de industrialización en Europa. Un momento en el que se impulsaban los avances científicos y auge económico, al tiempo que se producía un importante intercambio cultural e intelectual y se alcanzaba reconocimiento internacional. Gobiernos en crisis política y económica celebraron por todo lo alto eventos que se ensalzaban en demasía, buscando una imagen de estabilidad y reconocimiento ficticio.

El contexto había cambiado mucho respecto a los tres centenarios anteriores, en los que las celebraciones no fueron especialmente destacables. En el primero, finalizando el reinado de

²⁹³ BERNABEU ALBERT, Salvador. *1892: el IV Centenario del Descubrimiento de América en España*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987, págs. 20- 21.

²⁹⁴ “Conmemoraciones del cuarto y quinto centenario del “12 de octubre de 1492”: debates sobre la identidad americana”. *Revista de Estudios sociales* [En línea], 38, enero 2011, Págs. 1-2. Fecha de edición en papel: 1 de enero de 2011; fecha de acceso: 20 de noviembre de 2019, Disponibilidad y acceso: <http://journals.openedition.org/revestudsoc/11588>.

Felipe II, España ya había estructurado el sistema político internacional de su gobierno, aunque comenzaría a adentrarse en una época de retroceso. El segundo centenario, el último bajo el reinado de los Habsburgo anticipaba la necesidad de una serie de cambios que quedarían fijados con las reformas borbónicas del siguiente siglo. Tan solo en el tercer centenario se documentaron homenajes en Estados Unidos, Londres y Francia²⁹⁵. Según Miguel Rodríguez se publicaron discursos y disertaciones sobre temas de interés americano, se organizaron brindis y banquetes, como el organizado por el *Columbian Order*, otorgando nombre al *District of Columbia* y al *College of Columbia* en Nueva York²⁹⁶.

Resulta bastante curioso el premio otorgado por la *Académie Française* a un ensayo histórico que respondía a la pregunta sobre qué había aportado América a la política, comercio y costumbres europeas. El ganador del premio sostuvo que “una influencia muy significativa de América fue haber hecho regalo, a Europa y al mundo entero, de la sífilis, la “enfermedad vergonzosa” que muchos llamaban “morbo gálico” o “mal francés”²⁹⁷”.

El IV Centenario de Descubrimiento de América se convirtió en el evento de mayor importancia del momento, que buscaba reforzar el papel de España en América y que intentaba ser un freno al auge que comenzaba a adquirir Italia o Estados Unidos en la organización de la conmemoración. La idea de conmemorar el 12 de octubre - declarado como día cívico - había surgido durante la década de los años ochenta. Por ejemplo, en la IV sesión del Congreso Internacional de Americanistas de Madrid en 1881, la primera Conferencia Internacional Americana celebrada en Washington, D.C. entre 1889 y 1890 y la *Unión Americana*, surgida en España en 1885 para estrechar relaciones con América y Portugal.

Para España se presentaba una oportunidad de oro, al ensalzar las hazañas de un pasado brillante que se apagaba a pasos agigantados. El acercamiento diplomático a México y la apertura a Europa que esto podía suponer para ambos países, fueron motivos más que suficientes para colaborar de manera activa.

²⁹⁵ *Ibidem*, pág. 3.

²⁹⁶ RODRÍGUEZ, Miguel. *Celebración de “la raza”: una historia comparativa del 12 de octubre*. México: Universidad Iberoamericana, 2004.

²⁹⁷ LEÓN PORTILLA, Miguel. “1992. Quinto centenario: tomar en cuenta a los otros”. *Estudios Mexicanos* 8, n° 2, págs. 155- 166.

En lo que respecta a los resultados obtenidos con la celebración del centenario, las opiniones que se emitieron tanto en esos años como a posteriori son bastante dispares. Para algunos, la relación de acontecimientos que se llevaron a cabo fueron ricos y dignos de la época, sirviendo de referente para otras conmemoraciones posteriores. En otros casos, la desorganización, falta de implicación y escasez de presupuesto ensombrecieron las buenas intenciones de la celebración.

El modo en que ideológicamente se concibió la celebración también llevó a disputas con las repúblicas americanas. España se centró en el hispanismo, la herencia ibérica y su papel de guía moral. Países como México pronto derivaron este planteamiento hacia el hispanoamericanismo y la importancia de reconocer el mestizaje y crítica hacia el racismo. En cualquier caso, se trataba de la primera vez en que se festejaba el descubrimiento de forma institucionalizada. De hecho, en las actas finales de la Primera Conferencia Panamericana celebrada en Washington entre 1889 y 1890 se alababa el papel de Cristóbal Colón en el descubrimiento y se reconocía el legado que se transmitió en estas tierras, lo que situaba a España en la cabecera de la celebración²⁹⁸.

Nos encontramos en un momento de inestabilidad política que situaba a España a nivel internacional en un segundo plano. En México, la búsqueda del reconocimiento internacional estaba presente en todos los debates políticos del momento. El resurgimiento de un fuerte sentimiento nacionalista, tomando como pieza fundamental la historia de España y sus grandezas ya marchitas, así como el pasado de prehispánico de México, supusieron un importante incentivo tanto en la organización como en la colaboración de este tipo de eventos²⁹⁹.

Desde 1888 las diferentes ciudades españolas se disputaban ser la sede de los actos del Centenario. Aunque en todas las ciudades tuvieron lugar celebraciones y actos

²⁹⁸ GROS ESPIELL, Héctor. “Centenario del descubrimiento de América”. *El País*. Fecha de edición en papel: 22 de marzo de 1983; Fecha de acceso: 20 de noviembre de 2019. Disponibilidad y acceso: https://elpais.com/diario/1983/03/22/opinion/417135609_850215.html

²⁹⁹ VÁZQUEZ CIENFUEGOS, Sigfrido, “La celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América en Huelva (1892): un nuevo impulso en el estudio e investigación de la historia de América”. En: NAVARRO ANTOLÍN, Fernando (ed.), *Orbis incognitus. Avisos y legajos del Nuevo Mundo*. Homenaje al profesor Luis Navarro García, Vol. 2, Huelva: Universidad de Huelva, 2008, págs. 67-77.

conmemorativos, Madrid se convertía finalmente en la sede oficial. Cada una alegaba diferentes razones³⁰⁰:

- Barcelona: por ser el puerto comercial de la época y el lugar en el que los Reyes Católicos recibieron a Cristóbal Colón tras su primer viaje.
- Cádiz: por ser el segundo puerto en importancia, aunque su interés por participar en la conmemoración, aparte de la reproducción de la “Santa María”, fue escaso.
- Granada: Por la importancia que tuvo el año 1492, con la finalización de la toma de la ciudad y la firma de las Capitulaciones de Santa Fe. En mayo de 1890 surgen rumores que apuntaban a que la Comisión del Centenario designaría a la ciudad de Granada como sede de las celebraciones, por lo que diversas instituciones de distintas ciudades se muestran disconformes con la elección moviéndose para reclamar sus derechos.
- Huelva: por ser Palos de la Frontera y La Rábida los lugares de salida y de llegada de la expedición de Cristóbal Colón, así como por haber aportado los medios y marinería necesarios, siendo una de las ciudades principales en la celebración.
- Madrid: por ser la capital del país, se convirtió en la receptora de las principales actividades y anfitriona de la conmemoración.
- Sevilla: por su importante actividad comercial después del Descubrimiento. Destacó el fuerte aporte económico para embellecer la ciudad.

Se ha escrito mucho sobre la organización e intenciones con las que se pone en marcha el IV Centenario, por lo que estos aspectos no serán primordiales en la investigación. Más bien



Fig. 66. Cartel anunciador de las Grandes Fiestas Colombinas de Huelva de 1892, en conmemoración al IV Centenario. Archivo Municipal de Huelva. Fondo Díaz Hachero. Huelva.

³⁰⁰ ABAD CASTILLO, Olga, *El IV Centenario del Descubrimiento de América a través de la prensa sevillana*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 1989, págs. 3- 94.

es de importancia conocer las relaciones que se establecieron entre España y México antes, durante y después de este acontecimiento.

3.1. Organización. La colaboración de México.

El inicio de la organización del IV Centenario no fue en absoluto sencillo. La desorganización, falta de implicación y presupuesto escaso se encuentran entre los principales motivos para entender esta realidad.

Desde la década de los ochenta del siglo XIX se venían reuniendo ideas para una gran conmemoración que situara a España en el punto de mira de Europa y América. Muchos intentaban achacarse el privilegio de haber jugado un papel importante en el descubrimiento del nuevo continente. Desde fechas tempranas Estados Unidos, por ejemplo, trabajaba en la organización de un gran evento conmemorativo. Dicho interés llevaba implícita una doble intencionalidad, ya que las ventajas a nivel político y económico que se podrían obtener eran muy llamativas.

En España, la intención era la misma, con la ventaja de haber jugado un papel de primer orden en la trayectoria de América. Sin embargo - paradojas de la historia - el país que había brillado durante siglos gracias al descubrimiento, ahora se encontraba relegado a un segundo plano y no alcanzaba ni tan siquiera la madurez para coordinarse y organizar un evento conmemorativo.

Atravesando una fuerte crisis política y económica, España empezó los preparativos cuando el 28 de febrero de 1888 Mateo Práxedes de Sagasta aprobó el Real Decreto que permitía la formación de la Comisión Organizadora del Centenario. Antes se había puesto en marcha el proyecto para la creación del monumento a Colón, que estaba concluido en 1885 y que no se inauguraría hasta 1892, y la presentación oficial en España de la obra *México a través de los siglos* de Vicente Riva Palacio.

La alternancia entre liberales y conservadores llevó a una falta de entendimiento y a diferencias en la concepción del acontecimiento, aunque coincidían en la conveniencia de festejarlo por vez primera. La Comisión Organizadora acabó disolviéndose sin lograr sus objetivos ni realizar un planteamiento claro de lo que se pretendía alcanzar.

En 1888 Vicente Riva Palacio, embajador de México en España, había empezado a colaborar en la organización, rompiendo con la tradición que venía arrastrándose de épocas anteriores en las que se respiraba una gran falta de entendimiento diplomático entre los representantes de cada país. El diálogo cultural se centró en aspectos relacionados con la lengua, la literatura y la historia, teniendo la religión un papel de primer orden. La Unión Ibero-Americana, el Centro de Cultura Hispanoamericana, el Centro de Estudios Americanistas de Sevilla y la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias, Letras y Artes de Sevilla, entre otras, trabajaron por mostrar la grandeza de la raza latina frente a la anglosajona, en un intento de reforzar las tradiciones y los intercambios comerciales, rompiendo a través de la lengua y la religión la “Leyenda Negra” que se había forjado durante la Conquista y Colonización³⁰¹.

España, sumida en la corriente regeneracionista, buscaba un acercamiento que rememorase momentos pasados y la relanzara a la palestra internacional. México por su lado, apoyado en el hispanoamericanismo moderno, buscaba la aceptación europea. Pocos vieron aquí la posibilidad de crear una gran nación hispanoamericana.

Carlos Ramírez Vuelvas defiende que el interés mexicano en el IV Centenario escondía la intención de aprovechar el evento para que muchos intelectuales que visitaran España tuvieran facilidad para pasar de Madrid a París y así poder abrirse camino en Europa. Lo define como un “escenario de relaciones culturales confusas” en el que no existió un verdadero interés político ni comercial, lo que desde esta tesis se rebate al considerar que estos dos factores, el político y comercial, estuvieron entre las primeras motivaciones del IV Centenario³⁰².

³⁰¹ PAZOS, María Luisa y PÉREZ, Raquel. “El Centenario de la Independencia en las revistas de las principales instituciones hispanoamericanistas españolas”. En: *De las independencias al Bicentenario: trabajos presentados al Segundo Congreso Internacional de Instituciones Americanistas, dedicado a los fondos documentales desde las independencias al Bicentenario*. Barcelona: Casa América Catalunya, 20 de octubre de 2005, págs. 35- 46.

³⁰² RAMIREZ VUELVAS, Carlos. “Babel de Hispania: México en el IV Centenario del descubrimiento de América”. *Congreso Internacional 1810- 2010: 200 años...* Op. Cit., págs. 866- 886.

La Comisión Organizadora fracasó y en 1891, a un año del centenario y con el cambio político en España al Partido Conservador, Antonio Cánovas del Castillo puso en marcha la



Fig. 67. Portada del primer número de la revista *El Centenario*, principal medio de comunicación de las fiestas del IV Centenario del Descubrimiento de América.

Junta Directiva del IV Centenario, siendo nombrado vocal por la misma reina regente, Vicente Riva Palacio, quien pronto tomó responsabilidad en numerosos aspectos de la organización. Por un lado, fue responsable de la impresión del órgano de difusión oficial del evento, *El Centenario*, con cargo directivo junto a Juan Valera, Juan de Dios de la Rada y Delgado, Gaspar Núñez de Arce y Alfredo Vicenti. Por otro, fue comisionado en las mesas directivas de la Exposición Histórica Hispano- Americana y del Congreso de Americanistas que subvencionaba el Ayuntamiento de Madrid. Esto le abriría la puerta a colaborar en otros eventos como la organización del Congreso Literario Hispano- Americano, propuesto por la Asociación de Artistas y Escritores de España, en las fiestas del círculo de Bellas Artes y en el

Congreso Pedagógico del Instituto de Enseñanza Libre. Por último, fue nombrado Responsable de Negocios Internacionales de la Junta Directiva, estableciendo las pautas diplomáticas que debían seguirse en los festejos e incentivando la participación de otras naciones americanas, incluyendo a Estados Unidos. Para organizar la colaboración de México creó la Junta Colombina, que se encargaría de poner en marcha los salones mexicanos en la Exposición Histórica Hispano- Americana, tomando la presidencia Joaquín García Izcalbalceta y Francisco Sosa en la secretaría, colaborando también Alfredo Chavero, José María Agreda, José María Vigil, Francisco del Paso y Troncoso, Antonio Peñafiel, Francisco Pimentel y Crescencio Carrillo Ancona.

Llegado el año 1892 la organización del evento no estaba ni mucho menos concluida. Por un lado, varias ciudades habían trabajado para convertirse en el centro de la celebración, lo que había llevado a disputas y disgustos que retrasaron la conmemoración. A esto se suman catástrofes naturales como la inundación de Consuegra (Toledo) con 500 víctimas mortales.

También la explosión de un buque en Santander que provocó la muerte de 700 personas. No se debe olvidar el desastre económico que atravesaba el país en este año.

Desde España, Vicente Riva Palacio intentó por todos los medios promover una participación activa de México. De hecho, fue la legación extranjera que más colaboró, con 23 delegados oficiales, una banda de guerra de 64 miembros y casi 3.000 piezas para exposición. Sin embargo, la desorganización y desinterés también estuvieron presentes en muchos momentos. La junta seleccionada por el mencionado embajador para coordinar la colaboración mexicana incluía a los nombres más conocidos del panorama intelectual del momento. Sin embargo, en cuanto a colaboración efectiva y real los resultados no fueron óptimos. Francisco Sosa se dirigió en numerosas ocasiones a Vicente Riva Palacio para quejarse de “haber elegido hombres famosos, pero no hombres de trabajo”³⁰³. Se refería por ejemplo a Francisco del Paso y Troncoso, por querer enviar a la Exposición Histórica la reimpresión de obras consideradas apócrifas. Muchas de las explicaciones que el conocido embajador mexicano daba a su compatriota se basaban en una selección en la que habían primado intereses políticos y peticiones del propio presidente Porfirio Díaz.

3.2. Eventos relacionados con el IV Centenario del Descubrimiento de América.

Aunque la inestabilidad política, crisis económica, desorganización y falta de presupuesto ocasionaron más de un tropiezo en la puesta en marcha del centenario, se desarrolló según lo esperado. En total se realizaron once congresos internacionales, tres exposiciones universales y una gran actividad editorial, a lo que habría que sumar desfiles, visitas de autoridades, concursos, recepciones, monumentos, placas, etc.³⁰⁴. Una programación en la que

³⁰³ ORTIZ MONASTERIO. J. *“Patria”, tu ronca voz me repetía. Vicente Riva Palacio*. México: UNAM. Instituto de Investigaciones Históricas. Instituto José María Mora, 1999, págs. 257- 258.

³⁰⁴ Los congresos celebrados fueron: IX Congreso Internacional de Americanistas; Congreso Pedagógico Hispano-Portugués- Americano; Congreso Jurídico Iberoamericano; Congreso Geográfico Hispano- Portugués; Congreso Militar Hispano- Portugués- Americano; Congreso Mercantil Hispano Americano- Portugués; Congreso Literario Hispano- Americano; Congreso de Librepensadores; Congreso católico; Congreso Africanista y Congreso Espiritista.

participaron numerosas instituciones, se crearon comisiones, tribunales activaron las relaciones diplomáticas con América Latina.

Aunque Madrid se convertía en la sede central de la iniciativa, muchas ciudades españolas se vieron involucradas. En 1881 tenía lugar en Madrid el IV Congreso de Americanistas, donde Cesáreo Fernández Duro manifestó la necesidad de celebrar el centenario del descubrimiento y desmitificar la figura de Cristóbal Colón para acercarse a la realidad de estas tierras. Desde 1882 la Real Sociedad Colombina Onubense venía celebrando las Fiestas Colombinas, por lo que la idea de conmemorar el IV Centenario estaba presente en esta ciudad desde bastantes años atrás³⁰⁵.

El inicio de las celebraciones tuvo lugar el 2 de agosto de 1892 en la ciudad de Huelva, con la llegada de una réplica de la Santa María seguida de embarcaciones de varias nacionalidades. Se izaron banderas de los estados americanos en el Monasterio de La Rábida, que había sido restaurado con motivo de centenario, y tuvo lugar la celebración de dos misas, una ante la Virgen de los Milagros y otra ante el Templo de la Merced de Huelva. En 1891 se

Las exposiciones con carácter universal fueron: Exposición Histórico- Americana, a la que se uniría la Exposición Histórico- Europea por decisión de Antonio Cánovas del Castillo ante la coincidencia de fechas y la falta de presupuesto; Exposición Nacional de Bellas Artes; Exposición Histórico- Natural y Etnográfica.

Por lo que respecta a las principales ediciones que tuvieron lugar para la ocasión, destacan: *El Centenario. Revista Ilustrada*, la cual se convertía en el órgano oficial de la Junta Directiva del IV Centenario del Descubrimiento de América; *España- Portugal. Revista popular colombina* y *España y América. Revista Ilustrada de Bellas Artes, Ciencias y Literatura*. Algunas revistas publicaron números especiales con motivo de la conmemoración, como el *Círculo de Bellas Artes, La Ilustración Española y Americana* y *Revista Contemporánea*.

³⁰⁵ NUÑEZ DEL PINO, Carlos. “La celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América en Huelva a través de La Provincia. Proyectos y realidades (1880- 1892)”. *Ab Initio*. Núm. 10, 2014, págs. 124- 125.

Según la historiografía local, la Sociedad Colombina Onubense nació gracias a un conflicto periodístico producido cuando *La Provincia* recriminó a *El Correo de Huelva* el no conmemorar el 3 de agosto de 1879 la histórica fecha de la partida de las naves descubridoras desde la barra de Saltés. La reunión fundacional se celebró el 21 de marzo de 1880 en el Salón de Sesiones de la Diputación Provincial de Huelva, según queda recogido en el acta de dicha sesión. En dicha reunión, estudiada en su momento por Márquez Macías, miembros de la élite social onubense crearon la primera sociedad americanista española, cuyo objetivo principal era conmemorar la salida de Colón cada 3 de agosto a través de una función cívico- religiosa que se celebraría en el convento de La Rábida. Junto a ella tendrían lugar, con carácter anual, certámenes literarios para estrechar relaciones entre América y Europa.

inauguraba la escultura en honor a Cristóbal Colón, después de que ganara el concurso Ricardo Velázquez Bosco, que también había realizado la restauración del monasterio.

Desde este momento comenzó una acelerada programación llena de visitas oficiales, banquetes y desfiles que ocasionó más de una crítica cuando los resultados no eran los esperados. Es el caso de lo ocurrido con Granada, donde se retrasó en varias ocasiones la visita de la familia real hasta su definitiva cancelación, lo que provocó la indignación de los granadinos y llevó a que el monumento a Cristóbal Colón fuera descubierto por los propios ciudadanos.

En Madrid, los actos de celebración comenzaron el 11 de septiembre. La programación dejó bastante que desear, ya que el ayuntamiento de la capital se vio obligado a reducir el presupuesto asignado en un principio, de un millón y medio de pesetas, a 411.000 pesetas. Los actos se limitaron a concursos de orfeones, plantas decorativas, labores, bonos para los pobres o algún que otro desfile. Destacada fue la inauguración de la Biblioteca Nacional y de la Plaza de Colón.

Desde el mes de octubre se trató de establecer por decreto la perpetuidad de la celebración. La iniciativa partió de periodistas como José Alcantara Galiano, quien escribió en la revista *El Centenario* lo siguiente:

“Nunca celebración más universal ha conmovido al mundo, porque nunca se ha conmemorado hecho más transcendental y culminante en la vida histórica de las humanas criaturas [...]. La fiesta colombina, el 12 de octubre (que en lo sucesivo será nacional en España y la América) es una fiesta casi planetaria, porque dos continentes la celebran, y las naciones madres y las naciones hijas, las cansadas monarquías de Europa y las jóvenes repúblicas de América, levantan en inmenso coro un Te Deum de gratitud, un Hosanna de alegría, un himno de entusiasmo, un salmo de bendiciones en memoria, alabanza y santificación del que las unió con el vínculo oceánico y casi las desposó con el himeneo y la humana fraternidad³⁰⁶”.

³⁰⁶ “Órgano oficial de la Junta Directiva encargada de disponer las solemnidades que han de conmemorar el descubrimiento de América”. *El Centenario: Revista ilustrada*. Tomo III- 1892. Pág. 323. Fecha de acceso: 20 de noviembre de 2019. Disponibilidad y acceso: https://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.do?idPublicacion=1000226&anyo=1892

A partir de este fragmento se observa como la percepción que España tenía de la idea de celebración del descubrimiento se orientaba a ensalzar un pasado heroico, que por el contrario, para América simbolizaba una etapa de sometimiento y opresión. La oficialidad de la festividad se mantuvo entre 1915 y 1928. La UIA mantuvo la iniciativa en las celebraciones, bajo la idea de “Día de la raza hispánica”, nombre que se tomó por sugerencia de su presidente, Faustino Rodríguez San Pedro en 1913. Repúblicas como Colombia, Ecuador, El Salvador, Argentina y Perú secundaron la idea. Sin embargo, otras diferían de esta concepción, por lo que México, junto a Venezuela, Chile y Uruguay oficializaron el “Día de las Américas”.

Las desavenencias políticas, la crisis económica y una falta de implicación de la ciudadanía en la conmemoración llevaron a que el acto transcurriera con escasa participación. Los círculos intelectuales de cada ciudad, canalizados a través de los organismos e instituciones existentes, lograron sacar adelante una programación que se centró en concursos, pasacalles, reconocimientos, exposiciones y congresos, que en ningún momento implicaron al pueblo de forma efectiva.

3.2.1. Congresos.

Desde el anuncio de la celebración del centenario, muchas organizaciones se interesaron por participar y dejar huella en estos actos de alguna forma. Por ello, las peticiones al Ayuntamiento de Madrid no se hicieron esperar. En enero de 1892 llegaba la petición para la celebración del Congreso Hispano- Americano Colonial de profesores, cuya comisión tenía su sede en la Escuela Modelo. El ayuntamiento contestaría en marzo, aunque hasta el mes de mayo no se haría evidente la negativa a aportar las 1500 pesetas que se había solicitado, refiriéndose a falta de medios y recomendando enviar la petición a la Junta General del Centenario que se encargaba de la organización.

El Cuerpo Médico- Farmacéutico de la Beneficiencia Provincial de Madrid envió su petición en el mes de febrero para organizar un Congreso Hispano- Americano de Ciencias Médicas, obteniendo apoyo de la comisión del centenario. Igual suerte corrió el Congreso Literario Hispano- Americano y el Congreso Jurídico Ibero- Americano, que fueron dos de los más exitosos de la programación.

El Congreso Municipal de las Casas Consistoriales, que reunió a representantes de todas las capitales de provincia de España, sí logró la colaboración del Ayuntamiento de Madrid, que

ofreció 25.000 pesetas para cubrir sus gastos, siendo esta una de las escasas colaboraciones económicas que realizó, lo que no evitó que enviara representantes a todos los congresos que se organizaron³⁰⁷.

Aprovechando el impacto que a nivel internacional pudiera tener la celebración del IV Centenario, se hicieron congresos de toda índole. Es el caso del Congreso Universal de Librepensadores reunido en Madrid, que reunió a los principales representantes de la masonería. El Congreso Espiritista Ibero- Americano e Internacional también se dio cita este año, acercándose al espiritismo en América, realizando una puesta en valor de las aportaciones realizadas por la “civilización” que llegó con el descubrimiento de Cristóbal Colón.

Sevilla acogía el III Congreso Católico, que alcanzó más de 4.850 socios, contó con un presupuesto de 50.000 pesetas y presentó más de 90 memorias, tratando temas de piedad, caridad, propaganda, ciencia y religión, concluyendo con un listado de medidas para combatir a sus enemigos (ateos, laicos y neutros). En este caso la vinculación, ya no con México sino con América en general, era escasa ya que lo que interesaba verdaderamente era aprovechar la propaganda que podía dar el formar parte de la programación del centenario.

El tema del colonialismo español y la necesidad de un acercamiento con Marruecos, llevó a que el Congreso Africanista también se reuniera en 1892. Granada, por su vinculación con el mundo islámico, se convirtió en la receptora de dicho evento. Aunque la conmemoración del centenario en Granada supuso más de un disgusto, lo cierto es que el Congreso de Africanistas resultó todo un éxito, tomándose acuerdos que ponían en común las líneas de investigación abiertas sobre el tema, se sentaban las bases del orientalismo y se fraguaba un acercamiento con Marruecos. Al mismo tiempo Granada pasaba a convertirse en el referente de esta disciplina, lo que a nivel intelectual y académico supuso un importante logro³⁰⁸.

³⁰⁷ CAYETANO MARTÍN, Carmen, FLORES GUERRERO, Pilar y GALLEGO RUBIO, Cristina. “Madrid y los congresos del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América”. *Cuadernos Hispanoamericanos*. Núm. 431. Mayo 1986. Págs. 148- 160. Fecha de acceso: 13 de diciembre de 2019. Disponibilidad y acceso: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcm34s2>

³⁰⁸ VIÑES MILLET, Cristina. *Granada y Marruecos: arabismo y africanismo en la cultural granadina*. El Legado Andalusi. Granada, 1995.

También en el mes de octubre se daba cita en Madrid el Congreso Geográfico hispano-portugués- americano que tenía, entre otros objetivos, lograr un acercamiento económico y llegar a la firma de acuerdos comerciales que beneficiaran a las economías de los países implicados. A esto se sumaban los estudios relacionados con el idioma y el impacto que había causado en los países americanos, estudios de geología y geografía que pretendían conocer a fondo estas tierras y que buscaban materias primas susceptibles de ser explotadas.

En el mes de noviembre se reunía el Congreso Militar hispano- portugués- americano, concretamente en el Centro del Ejército y de la Armada, en Madrid. Se debatieron temas vinculados a relaciones con países beligerantes, firma de tratados, convenios, treguas, armisticios, neutralidad, contrabando, etc., y que resultaba crucial en un momento en que las fronteras americanas no terminaban de ser estables y que anunciaba el fin del imperio colonial español.

Noviembre también daba cita al Congreso Mercantil hispano- portugués- americano, cuyos temas giraban en torno a los acuerdos comerciales que se podían realizar, siendo esta una forma de mantener activas las relaciones económicas a ambos lados del Atlántico.

El Congreso de Americanistas, el Pedagógico, el Jurídico o el Literario se convirtieron en los más exitosos de la programación del centenario, por lo que merecen una mención específica que se detalla a continuación:

- **IX Congreso Internacional de Americanistas.**

Los congresos de americanistas venían celebrándose desde 1875, cuando la *Société Américaine de France* puso en marcha el primero de ellos en Nancy con la finalidad de ofrecer un enfoque científico a los estudios sobre América, que superara los intentos individuales y alejase teorías fantásticas que se habían propagado desde época del descubrimiento. Esto hizo que cuando tuvo lugar la celebración del IV Centenario habían adquirido cierto renombre y prestigio, habiendo acogido Madrid la IV edición del mismo en el año 1881, con el Conde de Toreno en la presidencia. En este congreso, México ya había manifestado su interés en participar en este tipo de eventos³⁰⁹:

³⁰⁹ “Invitación al Congreso Americanista celebrado en Madrid (1881)”. Archivo Histórico de Relaciones Exteriores de México.

“[...] gran interés para todo nuestro continente y sobre todo para México que puede asimilar nuevos conocimientos etnográficos, lingüísticos e históricos. México puede además hacer revelaciones útiles al mundo de las ciencias por medio de nuestros hombres cultos, como, en mi concepto lo son tres: Pimentel y Sánchez Solís de esa capital y los tres canónigos de Guadalajara con Luis Verdia, Don Agustín Rozar y otros varios mexicanos distinguidísimos que con tanto éxito se consagran al estudio de estas modernas ramas y que, en congresos de esta índole, puede honrar por sus luces a nuestra patria”.

En el año 1883 la Sociedad Colombina Onubense había realizado la petición durante el V Congreso celebrado en Copenhague, de que Huelva fuera el lugar de celebración del próximo encuentro. Su candidatura fue aceptada en 1890, anteponiéndose a otras ciudades que también se disputaban ser sede del evento como Filadelfia, México o Sevilla entre otras. La propuesta había sido defendida por Juan de Dios de la Rada, Desiré Pector y Antonio María Fabié y Escudero. Este último sería el presidente efectivo del mismo y encargado de su organización. El convento de Santa María de La Rábida, en Huelva, fue elegido como el escenario para llevar a cabo el IX Congreso Internacional de Americanistas por diferentes motivos: por un lado, desde este lugar el guardián Fray Juan Pérez alentó a Cristóbal Colón para que no abandonara su empresa; por otro lado, aunque la organización se llevó a cabo desde Madrid, la coincidencia con el Congreso de Orientalistas entre el 1 y 6 de octubre de 1892, llevó a que se ajustaran las fechas y el lugar para evitar que los eventos se solaparan y pudieran ensombrecer el resultado. Por cercanía con Sevilla se eligió el mencionado monasterio de Huelva, que se celebró durante los días 7 al 11 de octubre, sin coincidir así con el de orientalistas.

Siendo el protector del evento Alfonso XIII, representado por la Reina Regente María Cristina, Antonio Cánovas del Castillo tuvo la presidencia de honor, acompañado de vicepresidentes de honor como Cristóbal Colón de la Cerca, Duque de Veragua junto a representantes de los países participantes: Chile, Colombia, Estados Unidos, Portugal y México (este último representado por Vicente Riva Palacio). Las principales asociaciones también estuvieron presentes, como la Asociación de Escritores y Artistas, con Gaspar Núñez de Arce en representación; el Presidente del Centro Ibero- americano, Aureliano Linares Rivas; Antonio Sánchez Moguel, en representación de la Sección de Ciencias Históricas del Ateneo Científico,

Literario y Artístico de Madrid³¹⁰ y como académico de la Real Academia de la Historia; José Sánchez Mora en representación de la Sociedad Colombina Onubense.



Fig. 68. Antonio María Fabié, presidente del IX Congreso de Americanistas de 1892.

La presidencia fue otorgada a Antonio María Fabié, exministro de Ultramar y académico de la Real Academia de la Lengua y de la Historia. La secretaría general del congreso fue ocupada por Justo Zaragoza, reconocido americanista y pieza fundamental en la organización. A estos nombres habría que sumar un largo etcétera de representantes de asociaciones, prensa y cargos públicos. En total 317 delegados inscritos, de los que 114 eran de origen europeo, 167 españoles y 36 americanos³¹¹. Estos datos dan cuenta de una

mayoría española frente a una escasa representación por parte de América, lo que posiblemente influyó en las temáticas planteadas, los debates y los estudios defendidos.

El objeto del congreso era dar a conocer la historia de América antes de la llegada de Cristóbal Colón, que hasta el momento no había llegado más allá del siglo XVI, con la finalidad de evitar controversias que llevasen a malentendidos en la política del momento. El Americanismo era aún una disciplina nueva, a la que le quedaba todo el camino por recorrer.

³¹⁰ El Ateneo de Madrid tuvo una activa colaboración en la celebración del centenario, no sólo en los congresos organizados desde la Junta Directiva, sino ofreciendo conferencias propias, alcanzando el número de 55, todas ellas de tema americano y organizadas en cinco apartados: Precedentes, Descripción de América, Estudios colombinos, Descubrimientos y conquistas (donde José Gómez de Arteche expuso la conferencia «La conquista de México») y Civilización (donde Enrique Aguilera y Gamboa, Marqués de Cerralbo, habló de «El Virreinato de México»). Vicente Riva Palacio obtuvo un nombramiento en la Mesa Efectiva del Ateneo, y escribió el ensayo *Establecimiento y propagación de cristianismo en Nueva España* (Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1892) que leyó el 18 de enero de 1892. Además, preparó una biografía sobre el padre Bartolomé de las Casas, publicada por *La Ilustración Española*.

³¹¹ VÁZQUEZ CIENFUEGOS, S. “La celebración del IV Centenario del descubrimiento de América en Huelva (1892)...”. Op. Cit., pág. 75.

De hecho, en el momento de la celebración del congreso solo existían dos cátedras americanistas en el mundo, la de Daniel Briton en Filadelfia y la de Leon de Rosny en París³¹².

Se dividió en diferentes secciones: Historia y Geografía, para tratar los últimos estudios sobre Cristóbal Colón y el Descubrimiento, cambios en la organización social y política de los indígenas, documentos cartográficos, análisis demográficos antes y después de la llegada de los españoles, etc.; Arqueología, centrándose en culturas precolombinas; Antropología y Etnografía, presentando nuevas investigaciones sobre hombres primitivos, similitudes entre distintas regiones, modos de organización, etc.; Lingüística y Paleografía, con estudios de las lenguas y escrituras indígenas de América. Destacaron algunos trabajos relacionados con los viajes europeos pre- colombinos, defendidos por A. Fabricius y Henri Jouan; otros sobre Colón y los primeros momentos del descubrimiento, destacando Lucas de Mileto, Francisco J. Delgado o P. Vainar entre otros; trabajos de autores americanos como Antonio Justiniano Carranza, sobre el Río de la Plata de Solís, o Ernesto Restrepo Tirado sobre la conquista.

La organización acordó rebajar a la mitad el precio del ferrocarril para los socios que acudiesen al congreso. Así mismo, la Compañía Trasatlántica trasladaría gratuitamente a los comisionados y cargos oficiales que venían desde América. En el caso de México, los puntos de partida eran cuatro: Veracruz, Progreso, Tuxpan y Tampico, aunque como se ha comentado anteriormente la afluencia desde América rozó lo simbólico.

En definitiva, el Congreso de Americanistas se convirtió en una herramienta de propaganda política que defendió el ideario nacionalista español. Tomaría las teorías positivistas mencionadas al inicio de esta investigación como el método predominante. Terminaría siendo el congreso de mayor importancia e impacto de todos los organizados para la celebración del centenario, figurando España como gestora en temas americanos. Dado el prestigio que fueron adquiriendo, México logró ser la sede receptora del XI Congreso celebrado en octubre de 1895. La participación española fue numerosa, en parte por la presencia de Vicente Riva Palacio como Ministro Plenipotenciario de México en España, pero también por la necesidad de España de mantener un papel predominante en este tipo de actos.

³¹² *Ibidem*, pág. 75.

- **Congreso Literario hispano- americano.**

Junto al Congreso de Americanistas, el Congreso Literario hispano- americano fue uno de los más concurridos de la programación del centenario y que aporta una mayor información sobre las relaciones que se entablaron con América. Celebrado en el mes de octubre en Madrid su objetivo principal fue precisamente reforzar estas relaciones, tomando la iniciativa la Asociación de Escritores y Artistas Españoles. La convocatoria se hizo extensiva a todos sus hermanos de América y la lengua española se convirtió en el punto de unión. Con ello se buscaba extender la propaganda de hispanoamérica, tal y como había hecho el Ateneo de Madrid con su ciclo de conferencias.

Contra lo que pudiera parecer, el congreso rehuyó de una visión dominadora del proceso, orientándose más bien a exhibir con orgullo nacionalista las bondades de un idioma que se había extendido por gran parte del planeta, buscando el reconocimiento que se le había negado a lo largo del siglo XIX como consecuencia del proceso de emancipación de América.

Antonio Cánovas del Castillo, presidente del gobierno en ese momento, fue el encargado de la inauguración del congreso, apostando por la idea de trabajar en torno a la unidad lingüística, que junto a la raza y la religión conformaban los pilares de toda nación, siguiendo las famosas teorías de Hegel, Humboldt o Schlegel. Esa unidad se buscó a través de su defensa audaz, centrándose en el tema de la integridad del idioma y la necesidad de mantenerlo en su forma más pulcra, sin tener en cuenta la positividad y enriquecimiento que podía contener la diversidad lingüística.

Esta unidad lingüística escondía tras de sí intereses mucho más profundos, como la necesidad de volver a edificar relaciones comerciales con Hispanoamérica. Es por ello que la burguesía española aprovechó todos los congresos que se celebraron para visibilizar los aspectos en común y fraguar relaciones más intensas. El hecho de compartir el idioma se convertía en un punto a favor a la hora de realizar acuerdos y transacciones económicas.

Las características del congreso han sido sintetizadas en tres puntos principales por parte de Juan Gutiérrez Cuadrado: Heterogeneidad en la procedencia de los congresistas, entre los que se dieron cita militares como Miguel Garcilaso Lobadía, religiosos como el Padre Cámara, obispo de Salamanca, diplomáticos como Francisco Cruz, ministro de Guatemala, catedráticos universitarios como Giles Rubio y Rodríguez Carracido, gramáticos como Benot o profesores de instituto como Oscáriz y Carlos Soler y Arqués; Se dio una clara mayoría de congresistas peninsulares frente a los participantes americanos; Los temas presentados no tuvieron una

atención equitativa, resaltando aquellos relacionados con la filología y no tanto con los otros dos temas, relaciones internacionales y librería.

La filología española dejó en un segundo plano el interés por temas indígenas y de América, presentándose sólo una memoria sobre lenguas indígenas, que pasó a un último plano ya que las estrictas normas del congreso sólo permitían abrir discusiones sobre las ponencias presentadas por las comisiones y no sobre las memorias. El tema de la unidad abarcó la mayoría de las intervenciones, realizándose propuestas como la existencia de una lengua universal o el destacar al castellano como una lengua más evolucionada y avanzada que las indígenas, considerando los diferentes dialectos como un síntoma de decadencia. El léxico y la extensión de diccionarios de la lengua española alcanzaron un importante protagonismo al considerarlos herramientas esenciales para evitar la desintegración de la lengua, algo que en el año 1900 sería cuestionado.



Fig. 69. Valeriano Domínguez Bécquer. Retrato de Julio Nombela. Óleo. Siglo XIX. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Madrid.

En la sección de relaciones internacionales la mayoría de las intervenciones se centraron en experiencias personales de los participantes y no en estudios reales. Las intervenciones de diplomáticos y de personalidades que habían viajado a América llenaron la sección.

En lo referente a la librería, la comercialización de libros y su difusión cultural se convirtió en el debate estrella, pidiéndose repetidamente la colaboración por parte de los cónsules para tratar de mejorar este aspecto. Destacó la memoria de Julio Nombela, del Sindicato de Libreros, solicitando la organización del comercio del libro español y la necesidad de luchar contra la piratería europea que llegaba a copiar de manera ilegal libros procedentes de América. La necesidad de acuerdos en este asunto quedó bien expuesta³¹³.

³¹³ Julio Nombela fue secretario del general carlista Ramón Cabrera, además de colaborador en numerosas revistas y diarios. Fue uno de los fundadores de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles en 1873, de la que más tarde fue vocal de la junta directiva.

Las conclusiones a las que se llegó fueron variadas, oscilando desde la necesidad de redactar gramáticas históricas para evitar la disgregación de la lengua -cuestión defendida por intelectuales como Fabié, Antonio Guerra Alarcón, Solé o Arqué- hasta cuestiones de sociología, que apostaban por estrechar las relaciones políticas para evitar la disgregación a la que podía llevar el desconocimiento en torno a la utilización de los mecanismos de la lengua.

El debate quedaría abierto hasta el Congreso Social y Económico celebrado en el año 1900. Se logró llegar a acuerdos para que aumentara el intercambio de información o que se divulgaran escritos de corte científico. El acercamiento cultural quedó muy cuestionado ante el menosprecio que se hizo a la tradición lingüística americana³¹⁴.

- **Segundo Congreso Pedagógico Hispano- Portugués- Americano.**

El ámbito de la enseñanza también tuvo cabida en la celebración del IV Centenario. En este caso se trataba de la segunda edición (la primera se había celebrado en 1882), que tendría en la Universidad Central de Madrid su sede. De nuevo, este Segundo Congreso Pedagógico Hispano- Portugués- Americano venía a completar la larga lista de eventos que se incluyeron en el mes de octubre.

El objetivo principal del congreso fue realizar una puesta en común sobre el papel que debía desempeñar la enseñanza en sus distintos niveles, así como ampliar la red de contactos que permitiesen intercambios a nivel internacional.

³¹⁴ GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan. “La Lengua y las relaciones hispanoamericanas alrededor de 1900: ideología y trabajo científico”. En: PESET, Jose Luis (Coordinador). *Ciencia, vida y espacio en Iberoamérica, 1875- 1887*. Madrid: CSIC, 1, 1989, págs. 465- 497.



Fig. 70. Retrato de Rafael María Labra. Publicado en La Ilustración Española y Americana. 8 de abril de 1881

Rafael María de Labra, abogado y diputado a las Cortes, fue su presidente. Dicha elección anunciaba ya la intención y trasfondo del congreso, orientado hacia un aperturismo de la educación. La vinculación de Rafael María de Labra con América era innegable. De padres españoles había nacido en La Habana para regresar a España siendo un niño. Destacó como abogado y político de ideas republicanas y liberales. Estos datos son relevantes para comprender que su labor en el ámbito de la pedagogía era destacada, formando parte del Ateneo de Madrid desde el año 1857 y siendo uno de los fundadores de la Institución Libre de Enseñanza en el año 1876. Fiel a su ideología abolicionista y antiesclavista, había apoyado el proceso de independencia de Cuba, lo que le había generado ciertos enemigos a ambos lados del océano. Por su amplia trayectoria y su destacada virtud como orador, llevó las riendas de un congreso en el que se mostraron importantes diferencias respecto a la primera edición, mostrándose mucho más aperturista e incluyente con temas que venían demandando interés, como era el papel de la mujer en el ámbito educativo.

El resto de nombramientos también fueron acertados en su elección, como la vicepresidencia 1ª en manos de Valentín Morán, director del Colegio de San Ignacio de Madrid; la vicepresidencia 2ª con la presencia de Agustín Sardá, abogado y profesor de la Escuela Normal Central de Maestros; y finalmente la secretaría que recayó en Rafael Salillas, escritor público.

La comisión seleccionadora de temas y creadora de las bases del congreso contó con la presidencia de Pedro de Alcántara García, que ya había desempeñado un papel de primer orden durante el Primer Congreso Pedagógico de 1882. Destacado educador, apostó por la introducción en España de innovaciones educativas que ya se estaban realizando en Europa. Es por ello que en la segunda edición formaría parte de esta comisión organizadora de temas como representante de la Escuela Moderna. Sin lugar a dudas la mejor compañía para tan gran pedagogo en la comisión fue José Aguilera Garrido, maestro de Escuelas Municipales de

Madrid, en la vicepresidencia y el mismísimo Rafael Altamira, en calidad de abogado y secretario del Museo Pedagógico en la secretaría de la comisión.

Esta nómina es destacable no solo por la larga trayectoria de sus integrantes, sino por la calidad de sus ideas y la innovación que suponían en el plano de la enseñanza. De hecho, son destacables los importantes avances que se dieron en este segundo congreso, apostando de manera clara por la innovación, inclusión y apertura hacia nuevas propuestas. Esto llevaría a una inclusión de América y a intensificar las relaciones con las nuevas repúblicas, sobre todo en lo que respecta a la enseñanza de tipo universitario. Tanto fue así que Vicente Riva Palacio presidió la mesa de honor del congreso.

Las secciones fueron organizadas de una forma general y simple, sintetizándose cinco grandes temas: Enseñanza primaria; Enseñanza secundaria; Enseñanza técnica; Enseñanza superior; Enseñanza de la mujer. Aunque a simple vista hoy nos pueda parecer que una sección dedicada a la enseñanza de la mujer supone una disgregación de la educación, lo cierto es que en este segundo congreso supuso todo un avance, puesto que incluía y destacaba el papel femenino en el mundo de la pedagogía y la actividad académica en general.

Se contó con la participación de Emilia Pardo Bazán, Concepción Arenal, Concepción Alexandre Ballester, Matilde García del Real o María Goyri entre otros nombres destacados, que aunque con una participación menor que la de los hombres, lograron exponer problemas del momento como la equiparación salarial, formación en el ámbito femenino o resaltaron aspectos tan básicos como la aptitud de las mujeres para los trabajos intelectuales. Por primera vez se planteaba y defendía la capacidad de la mujer en el campo científico y se comenzaba a alejar de roles domésticos y familiares. Figuraron 21 representantes femeninas en el comité organizador, 6 leyeron memorias y muchas más participaron en las discusiones³¹⁵.

Todo ello en un momento en que la educación española servía de referente para las nuevas repúblicas americanas. Todas las propuestas innovadoras eran muy bien recibidas.

³¹⁵ DE GABRIEL, Narciso. “Emilia Pardo Bazán. Las mujeres y la educación. Congreso Pedagógico (1892) y la Cátedra de Literatura (1916)”. En: *Historia y memoria de la educación*. Coruña: Universidad de la Coruña, Nº 8, 2018, págs. 489- 525.

Intelectuales como Rafael Altamira habían sido recibidos y elogiados en México, igual que las figuras femeninas que se convertirían en un referente incuestionable³¹⁶.

- **Congreso Jurídico Iberoamericano.**

A lo largo del siglo XIX las disputas judiciales entre las repúblicas americanas con España y Portugal fueron abundantes. Como se ha reflejado en capítulos anteriores se dieron situaciones conflictivas y sentencias que se convirtieron en motivo de distanciamiento. En México se dan numerosos ejemplos de ello, como es el caso de la cantidad de leyes que se debatieron para unificar los criterios sobre derechos de propiedad intelectual o los conflictos que se entablaron sobre temas relacionados con los derechos de propiedad y expropiaciones hacia la colonia española.

El IV Centenario, en su objetivo de limar asperezas, encontró en el Congreso Jurídico un espacio de debate y reflexión sobre la problemática planteada, que permitiría un acercamiento. El planteamiento de posibles soluciones, el diálogo y el intento de velar por intereses mutuos fueron la base de unas relaciones más fluidas y fructíferas.

Madrid y el mes de octubre acogían, como en casos citados anteriormente, este nuevo proyecto. La iniciativa vino de mano de la Real Academia de Jurisprudencia y legislación³¹⁷. Entre sus objetivos principales se encontraba la resolución de cuestiones pendientes entre España, Portugal y los estados Iberoamericanos; el planteamiento de formas de hacer eficaz el arbitraje y la propuesta de medios para el cumplimiento de las obligaciones civiles contraídas entre estos países, diligencias, resoluciones de tribunales, etc.; sentar las bases de una legislación internacional común sobre la propiedad literaria, artística e industrial; regulación de

³¹⁶ *Congreso Pedagógico Hispano- Portugués- Americano. Reunido en Madrid en el mes de octubre de 1892. Trabajos preparatorios del Congreso. Actas, Resúmenes.* Madrid: Librería de la viuda de Hernando y C^a. Calle Arenal, nº 11, 1894. Fecha de acceso: 27 de diciembre de 2019. Disponibilidad y acceso: https://digital.iai.spk-berlin.de/viewer/!toc/815600720/37/LOG_0011/

³¹⁷ Los orígenes de la Real Academia de Jurisprudencia y legislación se remontan a la primera mitad del siglo XVIII, adquiriendo en 1763 el carácter de *Real*. Con ideas ilustradas realizó una importante labor en la recogida y ordenación de textos jurídicos, manuales y documentos históricos. Entre sus funciones originales resaltaba la promoción e investigación de la ciencia del derecho contribuyendo al progreso de la legislación. Esto hacía que el Congreso Jurídico Ibero- americano de 1892 se convirtiera en el lugar idóneo para el debate y la búsqueda del consenso legislativo.

abordajes y auxilios en alta mar entre buques de distintas naciones; legislar el matrimonio y divorcio; el Derecho Internacional privado; la institución de jurado y su planteamiento en España; la redacción de una ley de extranjería y una memoria sobre el estado de lo contencioso-administrativo en España.

Se convirtió en uno de los congresos con mayor afluencia, contando con 285 participantes, de los cuales 136 eran españoles, 20 portugueses y 14 mexicanos, ocupando el cuarto lugar en participación³¹⁸. Pero lo más destacado fue la calidad de las intervenciones y memorias presentadas, destacando personalidades de la talla de Antonio Cánovas del Castillo, Francisco Silvela, Eduardo Dato, José Canalejas, Antonio Maura, Juan Valera, Eugenio Montero Ríos, Rubén Darío, Raimundo Fernández Villaverde o Gumersindo de Azcarate.

El 10 de noviembre se leyeron las conclusiones del congreso, destacando el discurso de Antonio Cánovas del Castillo en el que resumió los trabajos presentados en la idea de suprimir la guerra, resolviendo todo desacuerdo entre las naciones por medio del arbitraje. En general este congreso, como la mayoría de los anteriormente presentados, no tuvieron una repercusión práctica importante, pero el hecho de que se sentaran a dialogar y que diferentes países buscaran puntos en común, suponía una interrupción inmediata de los cuatro siglos de enfrentamientos que se habían dado³¹⁹.

3.2.2. Exposiciones.

Si los congresos anteriormente mencionados se convirtieron en un elemento identificativo de la celebración del IV Centenario a nivel cultural e intelectual, no menos importantes fueron las exposiciones que se celebraron. En cada una de las ciudades implicadas en los festejos se montaron exposiciones que recordaban un pasado glorioso. Pero sin lugar a dudas Madrid fue la sede en la que se acogieron las tres principales: Exposición Histórico-

³¹⁸ De los 285 participantes en el Congreso Jurídico, el reparto se hizo del siguiente modo: 136 de España; 20 de Portugal; 16 de Guatemala; 14 de México; 13 de Chile; 10 de Colombia y Honduras; 9 de Costa Rica y Ecuador; 8 de Perú; 6 de Brasil, Bolivia y Uruguay; 5 de Nicaragua; 4 de Paraguay y Santo Domingo; 3 de Argentina y Cuba; 1 de Filipinas, El Salvador y Venezuela.

³¹⁹ CAYETANO MARTÍN, Carmen, FLORES GUERRERO, Pilar y GALLEGO RUBIO, Cristina. "Madrid y los congresos del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América". *Cuadernos Hispanoamericanos...* Op. Cit., págs. 158- 160.

Americana; Exposición Histórico- Europea; Exposición Internacional de Bellas Artes. Todas tuvieron un importante impacto a nivel cultural, político y científico.

La participación de México en estas exposiciones fue una de las más activas. De hecho, su presencia en la Exposición Histórico- Americana fue considerada como un hito científico para la antropología americana, como defiende Ramírez Losada. A pesar de ello se trata de un tema poco estudiado, que no ha suscitado el interés que amerita³²⁰.

Todas las exposiciones anteriormente citadas fueron organizadas minuciosamente. Cada edificio, cada pieza, cada cargo otorgado se estudiaba en detalle. Vicente Riva Palacio participó activamente en todas ellas, formando parte de la sección 1ª de la Exposición Americana y encargado de las negociaciones de carácter internacional. No se pone en duda el buen talante negociador del Riva Palacio, con una labor incuestionable en toda la organización del centenario. Pero no puede olvidarse el gran interés que tenían muchos países latinoamericanos en participar en la Exposición de Chicago de 1893. Es por ello que las exposiciones celebradas en Madrid fueron para muchos un campo de prácticas de lo que luego sería la de Chicago, con un impacto internacional, político y diplomático mucho mayor. De hecho, la mayoría de piezas expuestas en España pasaron directamente a Chicago, donde el éxito estaba asegurado.

El objetivo de estas exposiciones, que ya venían planteándose desde 1888, pretendía mostrar “*el estado en que se hallaban los pobladores de América en la época del descubrimiento, [...] exponiendo a su vez separadamente todos los productos del arte, de la ciencia, de la industria que en la actualidad caracterizaban la cultura de los pueblos de América Latina*”³²¹. En dicho planteamiento se muestra un interés en dar a conocer los avances de las nuevas repúblicas, pero al mismo tiempo se deja entrever la intención de mostrar una superioridad de España en el proceso evolutivo y defender las aportaciones positivas que se hicieron sobre la cultura prehispánica.

Con el Real Decreto de 9 de enero de 1891 el gobierno de Antonio Cánovas del Castillo aprobaba la creación de la Junta Directiva del IV Centenario, que trabajaría de forma paralela

³²⁰ RAMIREZ LOSADA, Dení. “La Exposición Histórico- Americana de Madrid de 1892 y la ¿ausencia? De México”. En: *Revista de Indias*, 2009, vol. LXIX, núm. 246. Págs. 273- 306.

³²¹ Real Decreto de 28 de febrero de 1888. Publicado en: *Gaceta de Madrid*, 29 de febrero, art. 2, pág. 553.

con la Comisión creada años antes para lograr resolver a la mayor brevedad los problemas que se pudieran plantear. La Junta se estructuraba en cuatro secciones que son interesantes mencionar puesto que mantuvieron una relación directa con la puesta en marcha de las exposiciones:

- 1ª sección, presidida por el Ministro de Estado y encargada de todo lo referente a la Exposición Histórico- Americana. En dicha sección participaba como vocal Vicente Riva Palacio.
- 2ª sección, presidida por el Ministro de Fomento y encargada de la organización de lugares y edificios públicos destinados a acoger actos relacionados con el IV Centenario. A su vez se encargaría de la organización de la Exposición Histórico- Europea.
- 3ª sección, presidida por el Ministro de Ultramar y encargada de las celebraciones en Huelva, principalmente el IX Congreso de Americanistas, y del transporte de los objetos que estarían presentes en las exposiciones.
- 4ª sección, presidida por el Vicepresidente de la Junta Directiva, encargada de las relaciones con las corporaciones no oficiales que participaban en el IV Centenario.

Cada sección debía nombrar un delegado general en las exposiciones, acordándose en el mismo Real Decreto que en la Exposición Histórico- Americana no se expondrían objetos posteriores al siglo XVI. También se fijaba la fecha de inauguración de las mismas, que comenzaría con el alumbrado de todos los edificios públicos (invitando también a los particulares que quisieran sumarse a la iniciativa) en la noche del 11 al 12 de septiembre. Pero una de las decisiones más importantes, apoyada en todo momento por Antonio Cánovas del



Fig. 71. Sala expositiva de México para la Exposición Histórico- Americana en la Biblioteca Nacional con motivo del IV Centenario del Descubrimiento de América. Fotografía. 1892. Madrid. España.

Castillo, fue la unificación de la Exposición Histórico- Americana y la Exposición Histórica Europea. Ambas se desarrollarían al unísono, teniendo su sede en el mismo edificio, el Palacio de la Biblioteca y Museos Nacionales, construido explícitamente para la ocasión. A los motivos logísticos y presupuestarios que llevaron a esta decisión se suman otros de interés ideológico, ya que un edificio que reuniera aspectos de la historia y cultura de Europa y de América podía ser un espacio idóneo para realizar comparativas. Se pretendía dejar en evidencia la superioridad del viejo continente.

La Exposición Internacional de Bellas Artes se acogía a las mismas condiciones, aunque el espacio destinado para ella fue el Palacio de las Artes y de la Industria (sede hoy del Museo Nacional de Ciencia Naturales). Fue una de las que mayor cantidad de elementos expuso, destacando el concurso celebrado en relación con el descubrimiento. José Garnelo, artista andaluz, se hacía con el primer premio al presentar su cuadro *“Primer homenaje a Colón (12 de octubre de 1492)”*. Al observar esta obra se corrobora la idea de superioridad que se intentaba extender, presentando un recibimiento amistoso, pacífico y sumiso por parte de los pueblos prehispánicos a la llegada de los españoles.



Fig. 72. José Garnelo y Alda. *“Primer homenaje a Colón (12 de octubre de 1492)”*. Pintura. 1892. Museo Naval. Madrid. España.

Los problemas en la organización pronto llegaron y la fecha de inauguración de las exposiciones comenzó a retrasarse. En agosto se solicitó el retraso de la inauguración para el mes de octubre. Entre los motivos principales se encontraban dos: el retraso en la finalización del Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales, que se había empezado a construir en 1866 pero

que se había paralizado en numerosas ocasiones por falta de presupuesto, cambio en el planeamiento del edificio e incluso huelgas de los operarios; la necesidad de dar más tiempo para el envío de las obras a los países americanos que participarían.

Estos motivos eran una realidad, pero también una evidencia de mala organización por parte de la Comisión y de la Junta Directiva del Centenario. El ejemplo lo encontramos en México. Fue uno de los países que más activamente participó tanto en el envío de su comisión representativa como en el número de piezas para exponer (ocupó 5 salas en la exposición, enviado 800 piezas y 600 fotografías. Al finalizar, el gobierno mexicano donó reproducciones, fotografías y piezas al Museo Arqueológico Nacional en Madrid). México encontró en este espacio la oportunidad de dar a conocer su buen hacer y conocimiento sobre las temáticas expuestas, así como reivindicar un pasado glorioso como nación indígena y como colonia³²².

Ejemplo de una excelente organización por parte de México fue la creación desde el 9 de mayo de 1891 de la Junta Colombina que se encargaría de la organización y coordinación de todo lo relacionado con el IV Centenario, y como no, con sus exposiciones. La Junta estaba presidida por Joaquín García Icazbalceta y contaba con la presencia de Alfredo Chavero, José María Vigil, José María de Agreda y Sánchez, Francisco del Paso y Troncoso y Francisco Sosa.

Como organizador de la colaboración mexicana en la Exposición Histórico- Americana estaba Francisco del Paso y Troncoso, quien se encargó de seleccionar las piezas, solicitar los permisos, realizar réplicas e incluso comprar colecciones que se encontraban en manos privadas. Se encargaría de la realización de los dos tomos del Catálogo de la Sección de México, así como de la creación y gestión de la Comisión Mexicana de Investigaciones y Estudios Históricos en Europa, que él mismo presidió. Para la inauguración de los actos del 12 de octubre, la comisión mexicana y todas sus obras ya llevaban varias semanas en España. Esto nos hace pensar que la mala gestión vino por parte de la organización española.

Finalmente, la inauguración de la Exposición Histórico- Americana y la Exposición Histórico Europea tuvo lugar el 11 de noviembre. Al día siguiente lo hacía la Exposición Internacional de Bellas Artes. Contó con la presencia de la Reina Regente María Cristina, que

³²² RAMIREZ LOSADA, Dení. “La Exposición Histórico- Americana de Madrid de 1892 y la ¿ausencia? De México”,... Op. Cit., Pág. 278.

estuvo presente en la inauguración del Congreso de Americanistas en la Rábida (Huelva), lo que retrasaría aún más la inauguración. Estuvo acompañada de los reyes de Portugal. La banda del 8º Regimiento de Caballería de México, al mando del Capitán Payén, pondría música al evento.

El éxito de las exposiciones y la gran inversión que se había realizado, llevó a que el 31 de diciembre, la Junta Directiva presidida por Sagasta, solicitara una ampliación del plazo de apertura hasta el 31 de enero. Se logró mantener hasta el 3 de febrero de 1893 (para el 10 de febrero los países americanos que participaban habían desmontado sus obras, por la impaciencia en participar en la Exposición de Chicago). Esto no evitó la disputa por mantener abierta la Exposición Histórica Europea. Se le dio un nuevo enfoque a partir del mes de mayo, al abrir en la primera planta la Exposición Histórico- Natural y Etnográfica³²³. Así, el Real Decreto de 25 de marzo de 1893 ordenaba la disolución de la Comisión creada en 1888 y de la Junta Directiva creada en 1891. Finalizaba la conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento de América³²⁴.

El despliegue logístico que se llevó a cabo con estas exposiciones es indiscutible. Sin embargo, tener en cuenta la opinión de Manuel Payno, Cónsul General de México en Barcelona, acerca de estos eventos es muy importante, ya que se apartó bastante de la visión positiva que se había ofrecido. En sus comunicaciones y correspondencia con México quedó patente su percepción de fracaso, considerando que México no había obtenido ninguna ventaja práctica con su participación. Ni tan siquiera se había logrado un engrandecimiento del nombre de México y de su cultura, haciendo la sugerencia de no volver a participar en este tipo de eventos,

³²³ Las salas XIII, XIV, XV y XVI que había ocupado México en la Exposición Histórico- Americana serían sustituidas por la Exposición de Historia Natural y Etnografía del siguiente modo: Filipinas en la sala XIII; China y Japón modernos en la sala XIV; India y Persia en la sala XV; China y Japón Antiguo en la sala XVI.

³²⁴ La organización llevó a cabo la adjudicación de medallas y diplomas a algunos países participantes, instituciones y personas. México recibió el *Gran Diploma de Honor*. Las instituciones y personas obsequiadas con medallas fueron: Secretaría de Justicia e Instrucción Pública; Gobierno del Estado de Yucatán; Museo Nacional; Museo Michoacano; Museo Oaxaqueño; Academia Nacional de Bellas Artes; Instituto Campechano; Junta Colombina; Comisión Científica de Zempoala; Porfirio Díaz; Joaquín García Icazbalceta; Alfredo Chavero; Francisco Plancarte; Teodoro Dehesa; Antonio Gutiérrez Victory; Eulogio Guillón; Antonio García Cubas; Jose María Velasco; Vicente Riva Palacio.

que bajo el título de “universales” o “internacionales” escondían una realidad mucho más oscura. La queja se orienta a la falta de interés en la visita, indicando que en algunas ocasiones el propio Vicente Riva Palacio tuvo que salir a buscar a miembros de otras delegaciones para que llenaran las salas.

No se contó con la presencia y participación europea que se esperaba, citando el caso de la prensa francesa, que ni siquiera se hizo eco de las inauguraciones de las exposiciones. Incluso critica la visita de la Reina Regente María Cristina, que se interesó más por la decoración de flores realizada en las salas de México que de las piezas en sí. Alabó en todo momento la labor de la legación organizadora y la acertada selección de piezas, pero Ramírez Vuelvas deja entrever en esta crítica cierto recelo por parte de Manuel Payno al no haber sido nombrado embajador en España. En cualquier caso, atendiendo a la existencia de diversos imaginarios y visiones contrarias de un mismo evento, es interesante tener en consideración estas reflexiones³²⁵.

4. Entre la Conmemoración del IV Centenario y la Exposición Iberoamericana de Sevilla: los actos en una fase de inestabilidad política.

Después de los actos que conformaron el programa para la celebración del IV Centenario continuó la tendencia a ensalzar cualquier aspecto relacionado con el pasado histórico tanto de España como de México.

México buscaba extender la idea de un país fuerte e industrializado que se abría a inversores extranjeros. España intentaba dibujar un panorama de estabilidad política, económica y social justo en el momento en que se encontraba sumergida en una de sus peores crisis de identidad. Luchaba por salvar lo poco que le quedaba de su antiguo imperio colonial al tiempo que la alternancia política comenzaba a mostrar fracturas difíciles de ocultar.

Con esta situación no es de extrañar que se continuara promocionando “estabilidad” a través de exposiciones, congresos y conmemoraciones de todo tipo. Unas veces con más éxito

³²⁵ RAMÍREZ VUELVAS, Carlos. “Babel de Hispania: México en el IV Centenario del descubrimiento de América”. *Congreso Internacional 1810- 2010: 220 años de Iberoamérica...* Op. Cit.

que otras, pero en definitiva abriéndose camino en un tiempo en que las relaciones diplomáticas cada vez eran más complicadas a la vez que imprescindibles.

Realizando un breve repaso destacaron los siguientes eventos: En 1894 se celebraba en Madrid una nueva Exposición Universal que pretendía recoger el testigo del éxito cosechado en la de Barcelona en 1888. En 1895 sería México el país que se convertía en la sede del Congreso de Americanistas. Entre 1898 y 1899, cuando España se encontraba sumida en lo más profundo de la crisis finisecular, México lideraba una nueva Exposición de Bellas Artes en la que España encontraría un escenario perfecto para presentar obras y artistas que mantuvieran vivo su pasado heroico. En 1900 el Congreso Social y Económico Hispano- Americano volvió a colocar a Madrid en el centro del debate intelectual del momento, seguido en 1911 del Congreso Científico Internacional Americano.

Pronto llegarían las conmemoraciones históricas de mayor relevancia para ambos países. Por un lado, el año 1908 coincidió con la conmemoración de la Guerra de la Independencia y de la primera constitución española, que también sería celebrada por México. Poco después, en 1910, España era invitada a los actos de celebración de la independencia de México, a lo que se sumarían dos años más tarde (1912) la independencia de España tras la ocupación francesa. La “Fiesta de la Raza” celebrada en 1919 y la celebración de la Revolución Mexicana en 1921 abrían el camino para un nuevo encuentro, Sevilla 1929, aunque como veremos en las siguientes páginas, los preparativos habían comenzado mucho antes y las fechas previstas se habían ido retrasando por diferentes motivos.

4.1. Cultura y arte como herramientas de acercamiento: Exposiciones y congresos.

Existen versiones muy diversas para valorar el impacto de los actos organizados para la conmemoración del IV Centenario. Unos ensalzaron la buena acogida de la mayoría de las propuestas de la programación mientras que otros criticaron la falta de interés y de participación. En cualquier caso, nada más clausurar los actos conmemorativos se continuó con la organización de eventos que, con carácter de “internacional” o “universal”, pretendían mantener en el candelero cultural y diplomático a una España en crisis. Tal fue el caso de la **Exposición Universal de Madrid** que tuvo lugar en 1894. Pocos son los estudios que se han desarrollado sobre ella, ensombrecida por otras celebradas en Europa y en Estados Unidos que

la hicieron pasar desapercibida, a lo que se sumaba una falta de medios y de participación evidente.

Entre los meses de abril y octubre se dio esta cita que intentaba obtener unos resultados similares a los de Barcelona en 1888, con la idea de extender fuera de las fronteras españolas e incluso europeas sus productos, riquezas y costumbres, al tiempo que en América mostraría sus avances y rápida evolución. Sin lugar a dudas, un escenario perfecto para mostrar una España industrializada y avanzada que en Europa resonaba poco y que trataba de buscar en América un espejo en el que proyectar sus adelantos. Al mismo tiempo, México se convertía en uno de los participantes más interesados. Un conjunto de intereses mutuos, que llevaban a estrechar lazos, estar presentes en Europa y América y que tapaban la miseria política que caracterizó el final de siglo en ambos países³²⁶.



Fig. 73. Documento en el que se detallan los integrantes de la comisión organizadora de la Exposición Universal de 1894, destacando la presencia de ministros, diputados, representantes de prensa, banqueros, etc., claro ejemplo de la falta de proyección intelectual y cultural del evento.

³²⁶ “Asuntos económicos generales. Exposiciones comerciales”. Libro 13. Años 1837- 1899. Archivo Histórico de Relaciones Exteriores de México.

La clasificación de la Exposición Universal de Madrid de 1894, organizó a el Palacio de la Industria y de las Artes en catorce temáticas que dan cuenta de la imagen que se quería transmitir. Tan solo un año después de la celebración del IV Centenario, temas americanistas, históricos y/o culturales habían pasado a un segundo plano

Siguiendo un orden cronológico, el **XI Congreso de Americanistas** tuvo a México como país organizador del 15 al 29 de octubre de 1895, siendo el primero que se organizaba en América. Fue presidido por Joaquín Baranda, historiador que en ese momento ocupaba la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública. En la vicepresidencia estaba José María Vigil y Leandro Fernández Imas. Como secretario general, Trinidad Sánchez Santos.

En Estocolmo se había acordado un año antes que México se convirtiera en la sede para la celebración de las sesiones extraordinarias que se plantearon, lo que acabaría convirtiéndose en un nuevo congreso³²⁷. Los preparativos comenzaron en el mes de abril en la Biblioteca Nacional.

Varios países europeos fueron invitados a participar en el congreso. España envió a Justo Zaragoza, como representante de la Asociación de Escritores y Artistas de Madrid, Casimiro de Collado y Enrique de Olivarría y Ferrari³²⁸.

En la programación preparada para estos días es curioso cómo ni en la sección de historia, ni en la de antropología ni arqueología se hace referencia al periodo del

para potenciar aspectos relacionados con la economía y la apertura internacional. Los grupos fueron: Artes liberales (enseñanza, librería, imprenta, encuadernación, fotografía, música, geografía...); Higiene, juegos y ejercicios físicos (Gimnasia, baile, navegación, pesca, caza, salvamento...); Química (farmacia, perfumería, destilería...); Artes industriales (muebles, tapices, joyería...); Objetos de religión (culto, edificios...); Textiles, vestidos y artefactos; Metalurgia, forestal y canteras; Ingeniería civil, arquitectura y trabajos públicos (calzadas, puentes, edificios, planos...); Mecánica (gas, petróleo, herramientas...); Electricidad (alumbrado, motores...); Transporte (tren, vagones, barcos, carretera...); Alimentación (productos sólidos y líquidos); Agricultura (viticultura, maquinaria, semillas...); Diversos (anuncios); Ilustrados y publicidad (tabacos, pescados...).

³²⁷ Los congresos de americanistas celebrados en España o en México fueron numerosos, aparte de los ya citados en este trabajo. Es el caso del XVII Congreso de americanistas de 1910 en México, el XXVII congreso en 1939 también en México, el XXXV congreso de 1962 en México, el XXXVI congreso entre Barcelona y Sevilla en 1964, el XLI congreso en 1974 en México, LII en Sevilla en 2006, el LVI congreso en Salamanca en 2018.

³²⁸ *Congreso Internacional de Americanistas. Actas de la undécima reunión. México, 1895*. Agencia topográfica de F. Díaz de León, México, 1987.

Como socios del Congreso, España envió a: Ricardo Beltrán y Rúspe; Alberto Bosch y Fustegueras; Antonio Cánovas del Castillo; José del Castillo Soriano; Rafael Conde y Luque; Cesáreo Fernández Duro; Cándida Modelo de Zaragoza; Pedro de Novo y Colson; Vicente Riva Palacio; Leopoldo Solier y Vilches; Justo Zaragoza.

descubrimiento, conquista y colonización. Todos los estudios se centraron en las culturas prehispánicas o en temas de actualidad en América. Si recordamos el congreso americanista celebrado en Madrid en 1892, donde se ensalzó la figura de Cristóbal Colón y los siglos de colonización, esta nueva perspectiva empieza a dejar caer sobre la mesa la necesidad de un cambio en la orientación de los estudios americanistas, que supondrá un avance de primer orden para estudios posteriores en este campo³²⁹. Nuevos espacios en los que entablar relaciones personales y profesionales. Un intercambio de percepciones enriquecedoras en todos los sentidos.

Tomás Pérez Vejo³³⁰ manifiesta que a finales del siglo XIX se produjeron más contactos entre España y México que durante toda la etapa virreinal, pero al mismo tiempo se amplió la admiración por otros países europeos como Francia. Estas relaciones se centraron más en contactos individuales con españoles establecidos en México que desde aquí se extrapolaban a la península, lo que demuestra que estas relaciones en escasas ocasiones eran promovidas por iniciativa de los gobiernos.

Sabiendo esto, la **XXIII Exposición de la Escuela Nacional de Bellas Artes**, celebrada en México entre 1898 y 1899, llevó a sentimientos encontrados. Al igual que en ediciones anteriores, se trataba de una exposición de carácter nacional que no aceptaba la participación de obras llegadas del extranjero. Sin embargo, dentro de la coyuntura de los últimos acontecimientos ocurridos en la Guerra de Cuba, el gobierno mexicano quiso tener un gesto de simpatía con España permitiendo su participación. En la decisión había ejercido una enorme influencia Eduardo Luque, pintor español residente en Cuba que a raíz de la guerra se había

³²⁹ Algunos de los temas más destacados dentro de la programación del congreso, que dan cuenta del escaso interés que se prestó al papel de los españoles fueron: Relaciones que existían entre los diferentes pueblos americanos antes del descubrimiento; Sitio de México por Cortés. Arte militar de las fuerzas contendientes; ¿Puede hacerse una clasificación cronológica de los monumentos arquitectónicos de México y de América Central?; Nuevas investigaciones acerca de las lenguas indígenas de los pueblos de América Central y su afinidad con las de México y América del Sur. Distribución geográfica; etc.

³³⁰ PÉREZ VEJO, Tomás. “¿El reencuentro del 98? Pintores españoles en la XXIII Exposición de la Escuela Nacional de Bellas Artes de México de 1898- 1899”. *De ida y vuelta. América y España: los caminos de la cultura*. Simposio Internacional de la Asociación Española de Americanistas. Santiago de Compostela, 2 y 3 de septiembre de 2005, págs. 89- 102.

asentado en México. Cuando se estaban elaborando las bases de la exposición y presupuestando su costo, se ofreció como intermediario para gestionar la participación de artistas españoles. El gobierno mexicano acabó cediendo a la petición, precisamente en un intento de acercamiento a España. Posiblemente más que un interés explícito hacia España encontramos un intento de que ésta no quedara completamente desvinculada del continente americano por la desconfianza que generaban las intenciones que pudiera tener Estados Unidos.

La masiva participación de artistas españoles podría haber parecido un ejemplo de acercamiento y colaboración, pero muchos consideraron injustificada esta acción al tratarse de una exposición que no tenía carácter universal, destinada a artistas residentes en la república. Las bases definitivas de la exposición fueron modificadas para dar cabida a los artistas españoles, lo que fue concebido como una decisión sin justificar por parte del gobierno³³¹. Las críticas en la prensa no se hicieron esperar. Desde el lado más conservador se cuestionó el modo en el que se había realizado la invitación a España, carente de la oficialidad de la época; desde la prensa liberal, las ideas hispanóforas tomaron fuerza cuestionándose el talento de los artistas españoles y su aportación cultural³³².

Se presentaron más de doscientas obras procedentes de España, de las cuáles se vendieron más de la mitad, algo verdaderamente inusual en el reducido mercado artístico de

³³¹ ROMERO DE TERREROS, M. *Catálogo de las exposiciones de la Antigua Academia de San Carlos (1850-1898)*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas- UNAM, 1963, pág. 602.

“Pueden concurrir con sus obras los artistas nacionales y extranjeros residentes en la república. Queda establecido, sin embargo, el certamen especial destinado exclusivamente a los alumnos y distinto del que se abrirá para los demás expositores. Serán también admitidas las obras de los artistas españoles que han solicitado del Supremo Gobierno el tomar parte en este certamen nacional”.

³³² DON CLARENCIO. “Palique”. *El Hijo de Ahuizote*, 8 de agosto 1897. En: *Ibidem*. Pág. 93.

“Ahora vamos al arte. ¿Por dónde empezamos? ¿Por los poetas? Pues no hay más que dos y medio, según Clarín. ¿Por los prosistas? Resulta que después de que hayamos mencionado a Pérez Galdón y a Pereda y a Rueda, en primer término, y en segundo a Palacio Valdés, a Fernández Flores y a Pérez Nieva; quiero completar la media docena, nos quedamos sin gente. ¿Por los oradores? Después de Pi, Salmerón y Silvela -de Castelar ni quien se acuerde- no hay más a quien citar. ¿Por los escultores? Uno es digno de mención: el ilustre autor del proyecto del monumento a Las Casas. ¿Por los pintores? ¿Recórcholis! Han necesitado ustedes de un filipino para conquistar la gloria. A gran altura anda el arte en una nación que no cuenta sino con dos poetas y medio -de éstos, uno plagiarlo desorejado- seis prosistas, ningún crítico, tres oradores y un escultor”.

México³³³. Aunque la prensa hispanófila trató de resaltar la calidad estilística de las obras presentadas³³⁴, la crítica cuestionó la calidad de las obras españolas, que según los medios más recientes buscaban salida en México cuando en España eran rechazadas, aludiendo a la disparidad de formación de los artistas españoles respecto a los mexicanos, que con muchos menos recursos a nivel estatal y con menor calidad estilística, quedaban menospreciados ante las obras españolas³³⁵. Esto no impidió que algunos de los premios cayeran en manos de artistas españoles afincados en México, como fue el caso del premio al catalán Juan Bernardet en la categoría de Retrato y a José Arpa en la categoría de pintura de Género³³⁶.

³³³ Ver ANEXO III. Artistas españoles y obras presentadas a la Exposición de Bellas Artes de 1898 celebrada en México.

Aquí se presenta un listado con algunos ejemplos de las obras presentadas a la Exposición de Bellas Artes de 1898 y los artistas participantes. Destaca la variedad de ciudades que participaron, como Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Cádiz, Santander, etc. El proceso no estuvo exento de disputas ya que, aunque el dinero de las obras que fueron vendidas se envió en tiempo y forma al España, hubo problemas con la devolución de aquellas que no se compraron. Los gastos aduaneros para hacer llegar las obras a la exposición fueron cubiertos por México, pero no los gastos de la devolución de las mismas, lo que llevaría a disputas de carácter diplomático

Extraído de: Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Serie: Embajada de México en España. Libro 149. Años 1898- 1899. Asunto: Exposición de Bellas Artes a celebrarse en México. Fol. 151.

³³⁴ PESADO. N. “Los cuadros de artistas españoles”. *El Tiempo*. México, 17 de enero de 1899.

³³⁵ Fueron muchas las regiones españolas que enviaron obras, intercalándose artistas de cierto renombre con otros menos populares. Así mismo, hay que destacar que junto a estos listados que fueron enviados al gobierno mexicano se adjuntaba el precio de cada una de las obras. De alguna forma, esto lleva a cuestionar si el interés residía en la participación y el intercambio cultural o más bien se prestó a poner en marcha un negocio de obras de arte españolas en México. Fuera como fuese, lo cierto es que la participación fue masiva, México asumió los gastos de traslado de las obras y devolución de aquellas que no se vendieron, la mayoría de las ventas realizadas fueron sobre obras españolas y las temáticas de las obras no planteaban en ningún momento un acercamiento cultural entre México y España, sino que más bien ponían en valor las tradiciones y el costumbrismo español. Con todo ello, es posible que la colonia española en México jugara un papel muy importante en esta exposición, promoviendo no solo la llegada de obras españolas sino su venta en el mercado mexicano, lo que explica las críticas que la prensa vertió sobre el asunto aquí planteado.

³³⁶ GALÍ BOADELLA, Montserrat. “José Arpa Perea en México (1895- 1910)”. *Laboratorio de arte* (Sevilla), 13 (2000), pág. 246.

La contraposición de ideas, opiniones y sentimientos que se dieron cita en la Exposición de Bellas Artes de 1898 da idea de la complejidad en las relaciones culturales. A nivel político y diplomático existía voluntad e interés de mantener buenas relaciones con México. A nivel personal, estas relaciones se bifurcaban en dos vías bien diferenciadas. Por un lado, las relaciones de amistad que se establecían entre intelectuales de ambas nacionalidades y que en muchas ocasiones eran alimentadas y mantenidas por la colonia española en México. Por otro, la rivalidad asentada en una hispanofobia de varias décadas que suponía un freno a estas relaciones, manifestada a través de una crítica continuada hacia todo lo español.

El siglo XX comenzaba con la celebración del **Congreso Social y Económico Hispano-Americano de 1900**. La crisis del 1898 en España había llevado a un mayor interés en todos los aspectos relacionados con América. Incluso algunos autores como José Carlos Mainer, hacen referencia a la influencia de la corriente regeneracionista en la expansión del hispanoamericanismo³³⁷. Muchos consideran el congreso de 1900 como un instrumento de expansión del hispanoamericanismo que tendría efectos modernizadores en las relaciones que se venían dando³³⁸. Fuera como fuese, lo cierto es que este nuevo congreso atrajo a numerosos países americanos que se dieron cita en Madrid durante unos días del mes de noviembre, debatiéndose temas de diversa índole.

³³⁷ MAINER, J.C. “Un capítulo regeneracionista: el hispanoamericanismo (1892- 1923)”. En: *La doma de la quimera (Ensayos sobre nacionalismo y cultura en España)*. Barcelona: Universidad de Barcelona. Bellaterra, 1988, págs. 83- 134.

³³⁸ GARCÍA-MONTÓN G. BAQUERO, Isabel. “El Congreso Social y Económico Hispano- Americano de 1900: Un instrumento del hispanoamericanismo modernizador”. *Revista complutense de Historia de América* (Madrid), 25 (1999), págs. 281- 294.

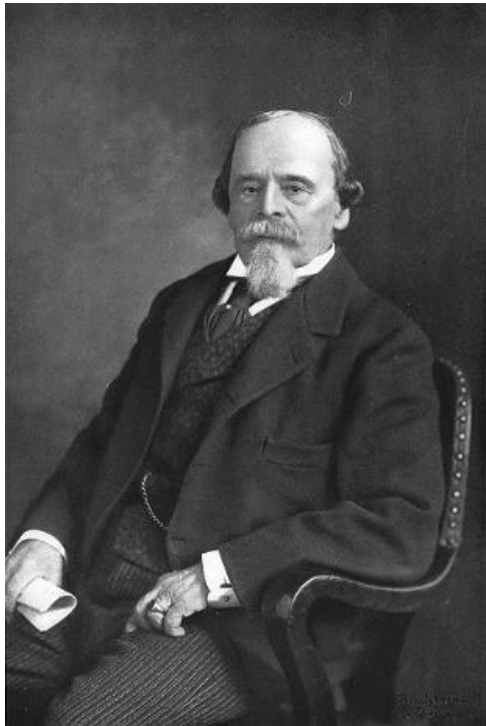


Fig. 74. George Edwin Rines. Retrato de Ignacio Mariscal. Fotografía. 1907. Publicada en *Scientific American Compiling Dep't*. Nueva York.

México recibía la invitación oficial del gobierno español a participar en este congreso el 13 de agosto de 1900, aunque en realidad los preparativos habían comenzado mucho antes, habiendo sido elegido Ignacio Mariscal para organizar la aportación mexicana³³⁹. Cabe destacar que se concibió como algo positivo la celebración de la Exposición Universal de París en estas fechas, lo que permitiría aprovechar tanto los recursos de esta para el congreso, como las personalidades que asistieran a París y que tendrían una motivación para pasar por Madrid.

El congreso planteaba desde sus inicios amplias aspiraciones a nivel mercantil y de relaciones económicas, bajo un halo de nacionalismo que quedaba indiscutiblemente ligado a la necesidad de regeneración y expansión del hispanoamericanismo:

“Dedicada por completo la energía de la patria a un renacimiento de sus fuerzas, es imprescindible luchar en aquellos nuestros naturales mercados para contrarrestar la poderosa actividad del comercio de otras naciones, que con su propaganda marcan cada día una disminución mayor en nuestro tráfico; asimismo, el mercado español debe legitimar reciprocidad al comercio y a la industria y a la agricultura de aquellos pueblos hermanos[...]³⁴⁰”.

Este acercamiento venía liderado por la Unión Ibero- Americana, que desde 1884 era el instrumento impulsor para la creación de una entidad supranacional. Los resultados positivos en la participación del congreso se explican en parte por la labor que desde 1899 se venía realizando desde la *Revista Iberoamericana* al publicar artículos que facilitaban ese ejercicio

³³⁹ Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Serie: Embajada de México en España. Caja núm. 243- 190. Leg. 3. Núm. 1.

³⁴⁰ Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Serie: Embajada de México en España. Caja núm. 244. Año 1900. Asunto: Congreso Hispano- americano. Leg. 14.

de aproximación entre España e Iberoamérica. Todo ello permitió un entendimiento que hizo que el 10 de noviembre de 1900 - día de la apertura del congreso - los temas a tratar estuvieran consensuados, con aspectos legislativos, académicos, comerciales, etcétera³⁴¹. En total, 34 delegados oficiales de catorce países latinoamericanos se dieron cita en estos días. Además, por parte de México se contó con representantes de la Sociedad Agraria Mexicana y con la Sociedad Geográfica y Estadística³⁴², que realizaron sus aportaciones en lo referente al mercado agrario

³⁴¹ GARCÍA- MONTÓN G. BAQUERO, Isabel. “El Congreso Social y Económico...” *Op. Cit.*, págs. 286- 287. La autora ofrece una recopilación de los puntos más importantes que formaron parte del plan de trabajo del congreso, y que se resumen del siguiente modo:

“1. El estudio y la creación de una gran corriente de opinión que obligase a los gobiernos de dichos estados a realizar alianzas, resolviendo a la vez problemas interestatales por medio de Tribunales arbitrales.

2. El procedimiento para armonizar el Derecho público y privado en España, Portugal y América Latina.

3. El problema de las migraciones.

4. Formas para facilitar el conocimiento y el desarrollo de las obras y descubrimientos científicos entre las naciones del ámbito iberoamericano.

5. La unidad de la lengua castellana y los derechos de autor.

6. Unificación de los planes de enseñanza. Discusión para facilitar la validez de títulos en todas las naciones de la comunidad iberoamericana, y creación de Museos pedagógicos internaciones de ciencias, letras, artes y oficios.

7. Establecer medios para el desarrollo de las relaciones económicas entre los pueblos iberoamericanos.

8. Estudiar tratados de comercio y franquicias, que habría que establecer entre los pueblos iberoamericanos.

9. Unificación de tarifas postales y telegráficas. Regulación de fletes y de los medios internaciones de transportes.

10. La creación, tanto en España como en América, de exposiciones permanentes internaciones de obras científicas, literarias, artísticas, y muestras de productos y manufacturas iberoamericanas.

11. La creación en España de Bancos generales iberoamericanos con sucursales y legaciones en América Latina y Portugal.

12. Facilitar el intercambio de prensa y estrechar las relaciones entre los periodistas.”

³⁴² La Sociedad Geográfica y Estadística fue creada en México en 1833, siendo la primera sociedad científica de este tipo en América y la cuarta en el mundo. Entre sus logros destacan las iniciativas para que el gobierno mexicano expidiera leyes para determinar el nombre geográfico de las ciudades, promover la conservación de bosques y monumentos naturales o la propuesta para el tendido telegráfico de la Ciudad de México. Todas ellas

y de recursos naturales. El aspecto económico y comercial era una de las principales preocupaciones de esta reunión³⁴³. Así, se puede afirmar que este tipo de eventos lograron un acercamiento económico que a medio plazo iría madurando relaciones de tipo personal que explican el entramado que venimos defendiendo en esta tesis y que tendría su mayor expresión en la acogida masiva de españoles por parte de México durante la Guerra Civil española, sin duda, resultado de décadas de contactos.

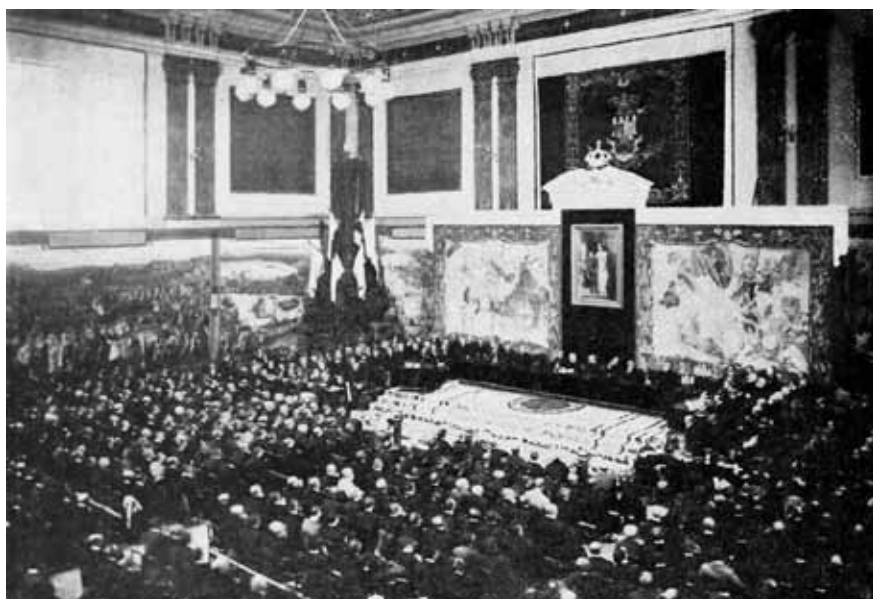


Fig. 75. Franzen. Sesión inaugural del Congreso Social y Económico en el Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales. Fotografía. 10 de noviembre de 1900. Publicada en la revista "Blanco y Negro". Madrid. España.

Los acuerdos tomados fueron variados y destinados a satisfacer diferentes peticiones que venían planteándose desde hacía tiempo. Como medida esencial destacó la puesta en marcha de mecanismos de conocimiento mutuo que permitieran una ampliación de los contactos, los conocimientos y las publicaciones que se realizaban a ambos lados del Atlántico. Aumentaron los intercambios de estudiantes y profesores, se dirigió hacia España una corriente de médicos que venían a perfeccionar sus estudios, se regularon aspectos relacionados con el idioma, las publicaciones y el comercio de libros, la firma de tratado de propiedad científica, literaria y artística, la puesta en marcha de exposiciones universales, la unificación de los planes

propuestas que llevaban a una mejora de las condiciones y que apostaban por explotar de forma adecuado el medio natural mexicano.

³⁴³ MAINER, J.C. "Un capítulo regeneracionista...". Op. Cit., pág. 111. "El éxito y la repercusión del Congreso Social se convirtió en hito fundamental del hispanoamericanismo y dio la fórmula idónea para manifestaciones de esta índole, donde las grandes palabras históricas acogían intereses de política internacional y búsqueda de mercados -comerciales o literarios".

de enseñanza, celebración de congresos científicos. Algunas de las conclusiones del congreso no llegaron a hacerse realidad, pero suponían un gran paso en este acercamiento. Tanto fue así, que el núcleo madrileño presente en la Institución Libre de Enseñanza tendría a partir de este congreso un importante impulso.

La celebración de congresos y exposiciones, que ya figuraban en las conclusiones del congreso como una medida a adoptar con cierta asiduidad, se fue expandiendo en los años siguientes. Así, aunque más adelante trataremos la celebración del primer centenario de la independencia de México, muchas de las actividades organizadas para el evento giraban en torno a esta idea. Tal fue el caso del **XVII Congreso Internacional de Americanistas**, que fue compartido entre dos ciudades: Buenos Aires (Argentina) durante el mes de mayo de 1910 y Ciudad de México en su segunda sesión durante el mes de septiembre. Los objetivos, de nuevo - como en los anteriormente citados- giraban en torno a la idea de fortalecer los estudios americanistas, las relaciones comerciales, los intercambios intelectuales, etc., aunque el impacto fue mucho menor que en ocasiones citadas anteriormente.

Las exposiciones artísticas organizadas con motivo de este primer centenario tampoco estuvieron exentas de polémica. Tanto fue así que, en lugar de organizar una exposición unificada, en la que confluyeran artistas de diferentes nacionalidades y se acogieran a corrientes y estilos artísticos de diversa procedencia, se apostó por realizar una exposición de artistas españoles y otra de artistas mexicanos. Las aportaciones de Montserrat Galí resultan bastante interesantes para comprender esa tendencia al menosprecio del arte y de los artistas mexicanos por parte de su propio gobierno. Como bien defiende Galí, desde 1900 existía una doble consideración del arte en México expresado a través de la Academia de San Carlos: en primer lugar, algunos defendían la presencia de buenos artistas, pero siendo evidente la falta de originalidad y determinación en ellos; en segundo lugar, muchos expertos consideraban que el arte mexicano había entrado en una fase de decadencia que lo convertía en mediocre. Lo que queda evidenciado es que en estos primeros años del siglo XX el artista mexicano se adaptaba a modelos europeos, destinados a la burguesía e interesados en aspectos comerciales. Esto no quita que no hubiera artistas que se sumaban a nuevas corrientes y que trabajaban por trascender

con sus aportaciones, pero todavía sin pasar de ser una pintura académica destinada a la decoración³⁴⁴.

Cuando el gobierno mexicano anunció la celebración de la **Exposición de Artistas Españoles de 1910**, las quejas de sus homólogos mexicanos pronto se hicieron notar al ver como su arte quedaba menospreciado e infravalorado a favor de las creaciones españolas. Los sentimientos de hispanofobia, que solían encontrarse en un permanente estado de “sueño desvelado”, afloraron con fuerza, criticando la falta de financiación para promocionar el arte nacional y lo aburguesado del arte español. José Clemente Orozco en su autobiografía explicó en detalle lo vivido en aquellos días:

“Para celebrar el primer centenario del Grito de Dolores en 1910, el gobierno hizo grandes festejos y uno de los números fue una gran exposición de pintura española contemporánea de la época, cuyos gastos fueron cubiertos por México; parece ser que la subvención era algo así como de veinte a veinticinco mil pesos, sin incluir un costoso pabellón especialmente construido para el caso en la Avenida Juárez, frente al Hotel Regis.

Estaban representados con numerosos cuadros Zuloaga y Sorolla, muy en boga.

Pero entonces nosotros protestamos ante la Secretaría de Instrucción: la exposición española estaba perfectamente, pero ¿qué, no se nos daría nada a nosotros, mexicanos, cuya independencia era precisamente lo que se celebraba? El Doctor Atl, en su calidad de líder, hizo entonces algunas negociaciones y como resultado de ellas se nos favoreció con tres mil pesos para una exposición colectiva en la Academia. Nuestro grupo era de unos cincuenta pintores y unos diez escultores. Resolvimos nombrar tesorero de la ridícula suma al licenciado Joaquín Clausell, también pintor, y nos repartimos el dinero en porciones de cincuenta y cien pesos con la obligación de presentar dos cuadros, dibujos, esculturas o grabados recientes e inéditos en dos meses de plazo, aparte de otras obras.

Para la admisión final no había jurado; cada obra era levantada en algo y por aclamación se aceptaba o se rechazaba por la muchedumbre y fueron rechazadas muchas a silbidos, pues no era sociedad de elogios mutuos.

³⁴⁴ GALÍ BOADELLA, Montserrat. “José Arpa Perea...”. Op. Cit., págs. 243- 244.

La exposición fue un éxito grandioso, completamente inesperado. La española era más formal y pomadosa, pero la nuestra con todo y ser improvisada, era más dinámica, más variada, de más ambición y sin ningunas pretensiones. Ocupaba el patio por entero, los corredores y todos los salones disponibles. Nunca se ha vuelto a ver en México una exposición semejante³⁴⁵”.

Con una escasa aportación económica por parte del gobierno para la financiación de la mencionada exposición - en comparación con el gasto que supuso la Exposición de Artistas Españoles-, la Asociación de Pintores y Escultores Mexicanos, bajo la dirección de Gerardo Murillo (Doctor Alt), se encargó de la puesta en marcha de la **Exposición de Artistas Mexicanos**, siendo inaugurada el 19 de septiembre de 1910 por el Secretario de Instrucción Pública, Justo Sierra³⁴⁶. Aunque fue muy criticado el poco interés que Porfirio Díaz demostró ante el trabajo de estos artistas, Justo Sierra sí supo apreciar la magnitud de las obras que allí

³⁴⁵ OROZCO, José Clemente. *Autobiografía*. México: Ediciones Occidente, 1945, págs. 26- 27.

³⁴⁶ GARCÍA DE GERMENOS, Pilar. “Exposición de los artistas mexicanos de 1910”. En: AGUILAR DUBOIS, Leopoldo. *1910: el arte de un año decisivo. La exposición de artistas mexicanos*, México: Museo Nacional de Arte, 1991, págs. 65- 84.

La exposición, aunque con éxito en sus resultados, se enfrentó a auténticas dificultades en su organización. Sus bases se dieron a conocer el 14 de julio, aunque tan solo un periódico de la época las publicó: *El arte y la ciencia*. Las bases señalaban:

“1º. Todo artista Pintor o Escultor tendrá derecho a exhibir sus producciones, siempre que estas sean aceptadas por el jurado.

2º Puede exhibirse todo género de pinturas al óleo, temple, pastel, gouache, acuarela, etc., esculturas en mármol, barro, yeso, madera, etc., dibujos al carbón, lápiz, etc.

3º La exposición tendrá lugar en la Academia N. de Bellas Arts. Se abrirá el 20 de septiembre y se cerrará el 20 de octubre.

4º Las obras deberán enviarse a la Academia N. de Bellas Artes antes del 15 de septiembre, por cuenta y riesgo del expositor.

5º Las obras recibidas después de esta fecha no serán aceptadas.

6º La sociedad percibirá el 10% de las ventas.

7º Las obras podrán retirarse durante el mes de Noviembre”.

se presentaban, hasta el punto de conceder a la mencionada asociación el anfiteatro de la Escuela de Preparatoria para la decoración de sus muros.

La decadencia artística y creativa que en 1900 se anunciaba desde la Academia de San Carlos, quedaba en entredicho con esta exposición. Las críticas en torno a las ventajas de las que pudieron disfrutar los artistas españoles o el simple hecho de realizar las muestras en exposiciones y espacios separados, podría dar cuenta de un distanciamiento, pero también se puede apreciar aquí una red de contactos compleja. Los pintores mexicanos de mayor renombre presentes en esta exposición habían disfrutado de intercambios, becas y formación tanto en España como en Europa. Pero lejos de simplificar su formación a una copia de estilos, sembraron las bases para un “renacimiento” particular en las artes mexicanas, como se observa en pintores de la talla de Saturnino Herrán³⁴⁷. Un enriquecimiento mutuo que sirvió para hacer valer la creatividad de estos artistas sin renunciar a las aportaciones que llegaban desde España, encontrando en esas diferencias un punto de admiración mutuo, como se demostraría en la década de los años veinte³⁴⁸.

Pese a estas idas y venidas, pese al caminar sobre un hilo de relaciones en ocasiones inestables, pese a un mar de opiniones unas veces de ruptura y otras de apego, los actos, exposiciones y congresos continuaron siendo un espacio de encuentro. Bien es cierto que en la década de 1910 la situación política de ambos países llevó a que se distanciaran en el tiempo estas actividades por la inestabilidad que se vivía: España sumida en una profunda crisis económica, social, política y crisis epidemiológica por la “gripe española”; México en plena revolución mostraba, no solo inestabilidad, sino gobiernos que se situaban a caballo entre la desconfianza y la necesidad de reconocimiento. Habrá que esperar hasta bien entrada la década

³⁴⁷ ZAPETT TAPIA, Adriana. *Saturnino Herrán*. México: Círculo de arte, 1998.

Saturnino Herrán fue miembro fundador del Ateneo de la Juventud en 1909 y colaborador de la revista *Savia Moderna*. Siendo considerado uno de los iniciadores del muralismo en México, los estudiosos de su obra destacan la influencia que tuvieron sobre él artistas españoles como Ignacio Zuloaga o Joaquín Sorolla. La crítica hacia la sociedad española de la época y la búsqueda de estos artistas de una imagen más auténtica de España calaron hondo en las inquietudes nacionalistas de Herrán, enfocándose en la realidad social del país.

³⁴⁸ RAMIREZ, Fausto. “Hacia la gran exposición del Centenario de 1910: el arte mexicano en el cambio de siglo”. En: *Ibidem*, págs. 19- 63.

de los años veinte para que se produzca una reactivación en la programación de actividades de diversa índole. Algunas de las más destacadas fueron:

En 1922 Barcelona acogía la **Exposición Permanente de Productos Mexicanos**; en 1926 el Museo de Arte Moderno de Madrid abría sus puertas para la **Exposición de pintura de niños mexicanos** y la **Exposición de la joven pintura mexicana**; en 1927 sería México el encargado de organizar la **Exposición Permanente de Productos Españoles**; también en 1928 se organizaba en España la **Exposición del Libro Mexicano en Barcelona**; 1929 fue un año decisivo, no sólo en lo relativo a la **EIA de Sevilla** (tratada más adelante en este capítulo), sino por la celebración de la **Exposición Internacional de Barcelona**.



Fig. 76. Vicent Clavel

Mención especial merece la celebración de la **Exposición del Libro Mexicano en Barcelona**. Desde 1926, en que Barcelona se convertiría por primera vez en la sede que acogía una feria de este tipo, la tendencia fue en aumento. En un primer momento la fecha elegida para realizar las ferias del libro fue el 7 de octubre (después se cambiaría al 24 de abril, fecha del fallecimiento del insigne escritor español), coincidiendo con el nacimiento de Cervantes. Las editoriales encontraron en estos encuentros un lugar para comercializar un producto cultural, como eran los libros, al tiempo que permitía el crecimiento empresarial de la profesión de librero y de la actividad editorial.

Esa primera feria contó con la organización del escritor y editor valenciano Vicent Clavel Andrés, establecido en Barcelona. Previamente había fundado la Editorial Cervantes y había promovido la creación de la Cámara Oficial del Libro tanto en Madrid como en Barcelona.

Resulta curioso que en 1928 México fuera elegido país invitado a la feria, que tendría lugar en el Palacio de la Generalitat de Barcelona, lo que supone ya una clara evidencia de que los contactos culturales cada vez estaban más afianzados y extendidos. Igualmente es llamativo que el propio Vicent Clavel junto a Rafael Venils (director de la Casa de América en Barcelona) se encargaran de las gestiones para su organización a través de la Secretaría de Instrucción

Pública y la Embajada de México en España. Llamativos son también los argumentos que apoyaron su propuesta ante el gobierno mexicano en su presentación ante la Jefa de Departamento de Bibliotecas de la Ciudad de México, Esperanza Velázquez Bringas, reforzando la oportunidad que representaba para México participar en dicho evento:

“[...]Tratamos de organizar conferencias a cargo de ilustres personalidades españoles y mexicanas para hacer pública manifestación de los progresos de la República Mexicana en el orden cultural.

Además, esta Exposición puede ser llevada a Madrid y probablemente a Milán, para lo cual puedo hacer gestiones que me conducirán seguramente a un éxito franco.

Dada su inteligencia, excuso expresarle en unos cuantos párrafos de lírica exaltación la importancia que esta Exposición puede tener para México, tan injustamente denostado y contra el que se concitan las iras del clericalismo y la reacción. El Sr. Montiel Olvera³⁴⁹ se sentiría dignificado si presenciara los actos que yo organizaré en España para levantar el prestigio intelectual de México [...]”³⁵⁰.

En dicha feria se puso en marcha el Certamen al “Gran premio cervantino al libro mexicano”, publicándose las bases para su participación en un periódico de Barcelona y en otro de México (*Excelsior*). Se premiaron tres categorías (novela, obra científica y obra literaria), lo que suponía un importante reconocimiento para la labor intelectual mexicana que encontró en España una puerta abierta a Europa. Un reconocimiento y enriquecimiento de tipo cultural.

³⁴⁹ Pianista mexicano que fue activo participante en la labor de extensión cultural e intelectual en México y que se enmarca de nuevo dentro de la red de contactos españoles y mexicanos que se defienden en esta investigación.

³⁵⁰ Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Serie: Embajada de México en España. Año: 1922- 1931. Asunto: Exposición del libro mexicano en Barcelona. Folios: 7621- 7632.

Carácter más comercial tenían exposiciones y encuentros como el de Barcelona de 1929, que trataba de rememorar el éxito de la exposición de 1888 y así como relanzar la imagen de una región industrializada y en consonancia con el resto de Europa, la Feria de muestras de productos mexicanos en San Sebastián en 1923, la Feria Internacional Comercial en México en 1925, Feria de Industrias del Mar en San Sebastián en 1928 y muchos otros eventos de similar condición en Asturias, Valencia, etc. Esto demuestra que las relaciones comerciales en muchas ocasiones marcaron el ritmo diplomático, y que los encuentros intelectuales y culturales eran aprovechados en muchas ocasiones para intereses de corte político, como se viene defendiendo a lo largo de esta investigación.



Fig. 77. Portada del programa elaborado para la Feria de Industrias del Mar de San Sebastián en 1928.

4.2. La celebración de centenarios.

¿Qué diferencia a la historia y a la política en la conmemoración de un centenario? ¿Qué papel juega la cultura en la formación de una conciencia histórica encadenada a la realidad política de una nación? ¿En qué se diferencia la “historia nacional” de la “memoria colectiva”³⁵¹? ¿Puede una sociedad “inventar” su propia memoria y/o aprender una adulterada?

Desde finales del siglo XIX y los primeros años del siglo XX los centenarios fueron actos extendidos y muy comunes tanto en América Latina como en España. Según los autores que se consulten los motivos que explican esto son diversos, aunque la mayoría coinciden en afirmar que fue la necesidad de afianzar el régimen político en cuestión y encontrar lealtades

³⁵¹ SCHEUZGER, Stephan. “Las conmemoraciones en los Centenarios de la independencia: un comentario a su estudio historiográfico”. En: SCHEUZGER, S. y SCHUSTER, S. (eds.). *Los centenarios de la independencia. Representaciones de la historia patria entre continuidad y cambio*. Eichstätt: Centro de Estudios Latinoamericanos, 2013, pág. 7.

para la nación. La imagen de nación estable y con una identidad bien definida encontraba en los centenarios un magnífico argumento para “confirmar y mantener el orden existente”³⁵².

Todas las conmemoraciones de esta época pretendían ensalzar el pasado como reafirmación de su nacionalidad. Antes del Antiguo Régimen, las monarquías del momento no tenían la necesidad de hacer este tipo de actos, puesto que su poder era incuestionable. En el caso de los nuevos estados- nación, estos programas conmemorativos eran la base de su legitimación. Por citar un ejemplo, el descubrimiento de América no había sido conmemorado hasta el IV Centenario, debido a un cambio monárquico que ponía en duda su vinculación con este hecho histórico y por lo tanto había que reforzarlo. En los tres siglos anteriores, eso no había sido necesario.

La celebración de los centenarios en América Latina coincidía también con el momento en que en Europa se extendían los debates historiográficos sobre el estado- nación, desarrollado sobre todo entre 1860 y la I Guerra Mundial. En México, el Centenario de la Independencia trató de desvincularse del aspecto religioso, realizando fiestas cívicas para conmemorar los hechos históricos del pasado, consolidando así la historia de una comunidad.

Centenarios que no estuvieron exentos de polémica. Por ejemplo, en 1810 ninguna de las repúblicas latinoamericanas se había independizado aún, lo que ponía en duda la validez de esa fecha para justificar su existencia como nación en el caso de México. Desde la claridad que otorga la distancia en el tiempo, más bien parece que este tipo de conmemoraciones celebraban el fin del sometimiento a un orden religioso- dinástico y no tanto a su configuración nacional propiamente dicha, pues las fechas sobre esto siempre presentaron problemas.

Los historiadores coinciden en afirmar que las conmemoraciones de esos cien años de existencia, suelen arrojar más información de la evolución de las mismas a lo largo de ese tiempo que del hecho emancipador en sí. Actos que se convierten en un “vestigio” histórico de

³⁵² *Ibidem*, pág. 14.

primer orden, imprescindible para conocer la realidad de este cambio de siglo que se investiga en estas páginas³⁵³.

Todo centenario requería de una propaganda adecuada, que en estos años pasaba, sin duda, por extenderse fuera de sus fronteras. México y España alcanzaron este objetivo, mostrando en un espejo el reflejo de una estabilidad que se desvanecía como el humo. Conmemoraciones llenas de lujos, cenas, bailes, recepciones, banquetes, discursos grandilocuentes, etc., destinados a las clases sociales más acomodadas, aquellas que podían tener alguna influencia de tipo político o económico. Festejos en los que las clases más bajas, el conjunto de obreros, eran contentados con beneficencia institucional a cambio de participar públicamente en los actos organizados y crear un escenario que engrandeciera las fiestas.

Las teorías positivistas mencionadas en capítulos anteriores de esta investigación tenían en los centenarios un espacio idóneo para, a través de programas llenos de concursos, congresos e inauguraciones, sobrepasando el plano de lo artístico y cultural, meterse de lleno en el mundo de la ciencia. Se extendía así la imagen de país moderno y en pleno progreso. Para las repúblicas latinoamericanas suponía un acercamiento a las grandes civilizaciones europeas. Para España, un país avanzado que disfrazaba de modernidad un atraso difícil de superar.

Las polémicas y discusiones estaban servidas porque... ¿cuál era la historia que se tenía que mostrar? Siguiendo a Tomás Pérez Vejo, muestran la “memoria colectiva y su gestión”³⁵⁴, no la historia en sí. De este modo, se comprende que las interpretaciones en la manera de concebir la organización de estos eventos llevaran a desavenencias importantes. Se comprende que hubiera una perspectiva “nacional” y una perspectiva “popular” del hecho en sí. Cada sociedad “inventa su propia memoria”³⁵⁵.

A comienzos del siglo XX, como resultado de la trayectoria política del siglo anterior, las diferencias entre conservadores y liberales provocaban distintas concepciones al trasladar

³⁵³ PÉREZ VEJO, Tomás. “Presentación: Los centenarios en Hispanoamérica, la historia como representación”. *Historia Mexicana* 60 (México), 1 (2010), pág. 10.

³⁵⁴ *Ibidem*, pág. 26.

³⁵⁵ LEMPÉRIÈRE, Annick. “Los dos centenarios de la independencia mexicana (1910- 1921): De la historia patria a la antropología cultural”. *Historia Mexicana* 45 (México), 2 (1995), pág. 317.

esta “memoria”. Por ejemplo, la conmemoración en España y América Latina del Centenario de la Constitución de 1812 y de las Cortes de Cádiz supondría un claro enfrentamiento. Los liberales tomaban como suya una constitución en la estuvieron representados todos los grupos ideológicos del momento, mientras que la monarquía intentaba salir “indemne” al ser heredera del monarca que derogó dicho texto, buscando argumentos para participar en los actos lo menos posible.

En el caso mexicano, la doble interpretación del proceso de independencia también llenó de debates la mesa organizativa de la Comisión Nacional del Centenario, las páginas de los principales periódicos y libros con teorías que defendían las dos versiones. Lo que estaba en juego era el modo en el que se iba a difundir la historia y creación de México como nación. La elección de los representantes de la patria fue uno de los primeros motivos de desavenencias, junto al papel que España debía tener en los actos.

Para los liberales, la independencia había sido la venganza de lo ocurrido tres siglos atrás, conservando el lema de “¡Mueran los gachupines!” extendido durante el “Grito de Dolores”. La versión conservadora transmitía la imagen de un hijo (México) que al llegar a la edad adulta se independizaba de su madre (España), siguiendo la idea manifestada en el Plan de Iguala, alardeando de que México había estado bajo la tutela de la nación más católica y piadosa de Europa. Tras la derrota de Maximiliano I el discurso liberal ganaría la batalla al conservador.

De igual modo, en este debate historiográfico se inició una lucha en torno al líder o héroe de la independencia. Para los conservadores Agustín de Iturbide, el Plan de Iguala y el Ejército Trigarante eran el nacimiento de la nación mexicana, siendo la fecha más destacada el 27 de septiembre de 1821. Para los liberales el líder indiscutible era el cura Hidalgo y el acto a destacar el “Grito de Dolores” en 1810. En esto también resultaría vencedora la opinión liberal, lo que demuestra la importancia de la fecha de 1910 en la celebración del centenario. Hidalgo se convirtió en el padre de la independencia, mientras que Iturbide casi desapareció en los actos conmemorativos. Después de que el gobierno porfirista apostara por ensalzar la figura de este, el Ayuntamiento de la Ciudad de México aprobó los actos para la conmemoración del 27 de septiembre con la organización de un Gran Desfile Histórico en el que quedarían representados tres momentos esenciales: Moctezuma y Hernán Cortés dentro de la Conquista; la sociedad

virreinal dentro de la colonización; y la independencia y el Ejército Trigarante e Iturbide³⁵⁶. En cualquier caso, todas las figuras heroicas que se festejaron en este tiempo eran descendientes de conquistadores españoles, no indígenas, lo que hacía prácticamente imposible ignorar la aportación española y negar su presencia en las celebraciones.

Pero... ¿qué papel tuvo España en los centenarios celebrados en Hispanoamérica? ¿Qué papel tuvo España en sus propios centenarios? La respuesta, aunque con una enorme bibliografía y continuos debates abiertos, parece simple: reconciliación con su propia historia. Sus propios centenarios y conmemoraciones buscaban revalorizar su existencia como nación (nada nuevo si se observa la realidad nacionalista europea del siglo XIX y su extensión al continente americano).

Con su participación en los centenarios americanos se ofrece una visión hispano-americanista completamente renovada. Desechada la idea de “política de prestigio” que a mediados de siglo había llevado a actuaciones como la intervención de México. El flujo migratorio de españoles hacia América en general, las redes de contactos, los beneficios que se podían obtener con los acuerdos económicos, etc., llevaron a una nueva interpretación en la que España se ponía al nivel de la comunidad cultural hispanoamericana, liderando estas relaciones, pero alejada por completo de su anterior intento de dominio. En palabras de Tomás Pérez Vejo ejerció un “imperialismo de sustitución”³⁵⁷. Con esta idea, España envió a todos los centenarios americanos embajadores extraordinarios, responsabilidad que en el caso de México recayó en la figura del Marqués de Polavieja, como un guiño al mestizaje, al ser hijo de mexicana y nieto de un miembro de la Audiencia de México.

Esta doble intencionalidad no fue exclusiva de España. En general cualquier país, europeo o americano, que participara en la conmemoración de los distintos centenarios de esta

³⁵⁶ PÉREZ VEJO, Tomás. “El Centenario de 1910 y las polémicas sobre el pasado de la nación”. En: Congreso Internacional. *XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: 1810- 2010: 200 años de Iberoamérica*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2010, págs. 455- 456.

³⁵⁷ PÉREZ VEJO, Tomás. “La construcción de México en el imaginario español decimonónico (1834- 1874)”. *Revista de Indias* (Madrid), LXIII: 228 (2003), págs., 395- 418.

época buscaba la posibilidad de consolidar acuerdos económicos y comerciales con condiciones ventajosas.

4.2.1. Los centenarios por la Independencia de México: 1910 y 1921.

El 7 de abril de 1907, siguiendo las indicaciones de Porfirio Díaz, quedaba constituida la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia, ya que desde un primer momento Díaz no dudó en el carácter nacional que debía tener la conmemoración.

El centenario fue concebido como un espacio en el cuál demostrar que México era una nación civilizada. Una festividad en la que su propia historia quedaría forjada sin estar sometidos a otros, demostrando lo que se era y lo que no se era. Esta idea, ser “protagonistas de su propia historia”, se había extendido por toda América Latina, que desde su emancipación habían prosperado y existía la necesidad de dejar evidencia de su modernidad. La Ciudad de México, que bajo el gobierno de Porfirio Díaz había quedado llena de parques, pavimento y monumentos, era un claro ejemplo de ello.

Todos estos actos de inauguración, llenaban de progreso un país en el que los problemas cotidianos pasaron a un segundo plano para centrarse en la visita del Marqués de Polavieja o en el desfile histórico. La inestabilidad del régimen quedó camuflada en los más de 20.000 kilómetros de vía férrea o los más de 15 millones de mexicanos que habitaban la república. Como dice Álvaro Matute “la historia oficial también es una historia en construcción³⁵⁸”.



Fig. 78. Desfile histórico del Centenario de la Independencia. Fotografía. 15 de septiembre de 1910. Ciudad de México. México.

³⁵⁸ MATUTE, Álvaro. “Lecturas de 1910”. En: AGUILAR DUBOIS, Leopoldo (Coord.). *1910: el arte de un año decisivo. La exposición de artistas mexicanos*. Ciudad de México: Museo Nacional de Arte, 1991, págs. 13- 18.

La influencia de otros centenarios en los que México había participado contribuyó en la organización de los actos, como fue el caso del Centenario de la Revolución Francesa de 1889, el IV Centenario de 1892 o la Exposición Universal de París de 1900. Todos ellos aportaron ideas al centenario mexicano, pero especialmente se notó la influencia francesa.

Siguiendo con una visión positivista, los científicos e intelectuales apreciaron y valoraron los cambios que se dieron en la Ciudad de México, sobre todo aquellos relacionados con obras de saneamiento y mejora de las condiciones de higiene y salud. El alcantarillado, drenaje de aguas, alumbrado y mejora de los servicios públicos resaltaron entre los proyectos planteados. Evolución que tuvo como resultado una ciudad completamente nueva que se desarrolló principalmente en la segunda mitad del siglo XIX y que ha sido estudiada en detalle por Silvia Segarra Lagunes, haciendo hincapié en la modernización y crecimiento de la ciudad respecto al anquilosamiento en el que se encontraba desde época virreinal. Un resurgir no solo en aspectos relacionados con la mejora de los servicios y edificación de nuevos espacios, sino centrado en una arquitectura de embellecimiento que empoderaba a la ciudad y la hacía entrar de lleno en la modernidad³⁵⁹.

Así mismo, la inauguración de edificios públicos como Correos, el Manicomio General, la Fábrica de Pólvora o la estación Sismológica Central. Una idea de progreso que también tuvo su reflejo en el mundo académico, con la fundación de la UNAM la Escuela Normal de Primaria para Maestros, la Escuela Nacional Primaria Industrial para niñas o la Escuela de Altos Estudios. Los monumentos conmemorativos jugaron un papel esencial, como el Hemiciclo Juárez o el Monumento a la Independencia³⁶⁰.

La influencia francesa aparecía reflejada en cada uno de los actos. Ejemplo de ello fue la inauguración de la Universidad Nacional Autónoma, comparándose a la inauguración de un

³⁵⁹ SEGARRA LAGUNES, Silvia. “La Ciudad de México en el siglo XIX: Construcción de una capital”. En: GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel, BEASCOECHEA GANGOITI, Jose María y ZÁRRAGA SANGRONIZ, Karmele (eds.). *Procesos de transición, cambio e innovación en la ciudad contemporánea*. Gipuzkoa: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2011, págs. 507- 530.

³⁶⁰ PONCE ALCOCER, M^a Eugenia. “La conmemoración de 1910, la celebración del progreso”. En: SCHEUZGER, S. y SCHUSTER, S. (eds.). *Los centenarios de la independencia. Representaciones...* Op. Cit., pág. 29.

nuevo edificio para la Universidad de la Sorbona durante el centenario de 1889. Eso mismo ocurrió con el Congreso Nacional de Estudiantes, que quiso equipararse al Congreso Internacional de París de 1889 o con la inauguración de la Escuela Nacional de Altos Estudios. Puesto que las diferencias con Francia eran palpables, pues en el caso mexicano todas estas instituciones eran de nueva fundación, Justo Sierra quiso justificarlo en el discurso inaugural de la institución anteriormente citada, mencionando que era una escuela sin “antecesores” sino con “precursores³⁶¹”.

Fuera de la capital la idea de progreso también se extendió, de modo que en cada localidad se inauguró al menos una obra de envergadura y transcendencia. El alumbrado público destacó en ciudades como Guanajuato, Zacatecas y Durango; baños y lavaderos públicos se instalaron en Querétaro, Michoacán y Aguascalientes; bibliotecas públicas en Huatusco, Veracruz y San Luis de Potosí; el arreglo de caminos destacó en Oaxaca, Puebla, Guerrero y Tamaulipas; obras de drenaje y saneamiento en Tulancingo, Hidalgo y Chihuahua; se construyeron mercados en Jalisco, Nuevo León, Chiapas, Morelos y Campeche³⁶².

Las estatuas, columnas y monumentos conmemorativos a los héroes de la independencia se inauguraron en la mayoría de las ciudades anteriormente citadas, pero en especial fue en la Ciudad de México donde más proliferaron este tipo de hitos, que al igual que había ocurrido en el centenario de la Revolución Francesa, llevaron a hablar de una “estatuomanía”³⁶³ que se concentró en el Paseo de Reforma después de que fuera elegido por Porfirio Díaz como el lugar idóneo para extender la ciudad y su historia desde la firma del decreto el 23 de agosto de 1877. No sólo se personalizaban a los héroes de la nación, sino también conceptos como la “independencia”. Entre los más destacados está el Hemiciclo Juárez, que no sólo conmemoraba al Emérito Benito Juárez sino al propio Porfirio Díaz, que quedaba indiscutiblemente ligado al monumento e históricamente se extendía en la conciencia nacional como su sucesor; el

³⁶¹ LEMPÉRIÈRE, Annick. “Los dos centenarios de la independencia mexicana (1910- 1921): De la historia patria a la antropología...”, Op. Cit., pág. 334.

³⁶² PONCE ALCOCER, M^a Eugenia. “La conmemoración de 1910, la celebración del progreso”. En: SCHEUZGER, S. y SCHUSTER, S. (eds.). *Los centenarios de la independencia. Representaciones...* Op. Cit., pág. 30.

³⁶³ ORY, P. “Le Centenaire de la Révolution Française. La preuve par 89”. *Nora*. París (1984), pág. 535.

Monumento a la Independencia; la estatua a Josefa Ortiz de Domínguez, inaugurada el 30 de septiembre de 1910; placas conmemorativas en la casa de Leona Vicario, Andrés Quintana Roo



Fig. 79. Inauguración del Hemiciclo a Juárez. Fotografía. 1910. Ciudad de México. México.



Fig. 80. Monumento a la Independencia poco después de su inauguración. Fotografía. 1910. Ciudad de México. México.

y en la ciudadela donde estuvo prisionero José María Morelos.

En lo que respecta al Monumento de la Independencia, también conocido como *El Ángel*, fueron varios los concursos que se convocaron y celebraron hasta llegar a la versión que hoy conocemos. De este proceso da buena cuenta Rodrigo Gutiérrez Viñuales, citando tres convocatorias. La primera en 1843, cuando se pretendía representar la independencia a través de un monumento de carácter público. En este primer concurso el ganador fue el proyecto del francés Enrique Griffon, pero la decisión de los miembros de la Academia de San Carlos fue vetada por el Gobierno, que de forma arbitraria decidió entregar el proyecto al español Lorenzo de la Hidalga, quien ya había ejecutado otras obras durante la presidencia de Santa Anna, como el teatro que llevaba su nombre. La idea se alargó en el tiempo sin llegar a ejecutarse. En 1864, siendo emperador Maximiliano, se retomó, convocándose un nuevo concurso. Sin embargo, el proyecto sería otorgado dos años después a Ramón Rodríguez Arangoity, que no había participado en el concurso pero que contaba con el beneplácito del emperador. Sin llegar a construirse, un tercer concurso sería convocado en 1886, premiándose el proyecto de los norteamericanos Cluss y Schultze, siendo comisionado en 1900 por Antonio Rivas Mercado. El proyecto final conservó muchas de las ideas originarias que Lorenzo de la Hidalga plasmó en el primer concurso, como la columna de orden corintio y la presencia de un panteón en el

que colocar los restos de los héroes de la independencia³⁶⁴. Toda esta trayectoria es solo un ejemplo de los intereses políticos e ideológicos que se escondían tras estos monumentos.

Pero tanto los países invitados a participar en los festejos - acudieron 32 diplomáticos extranjeros- como las diferentes colonias residentes en México, también quisieron dejar su impronta en la ciudad como un símbolo de amistad y una oportunidad que abría las puertas a intereses de otro tipo, sobre todo de carácter económico³⁶⁵. El emperador de China ofreció un reloj que se colocaría entre las calles Bucareli y Lucerna³⁶⁶; la colonia turca donaría el Reloj Otomano colocado en el “Jardín del Colegio de las Niñas”; Italia envió una copia del San Jorge de Donatello, además de una escultura de Giuseppe Garibaldi cuya primera piedra sería colocada el 20 de septiembre de 1910, inaugurándose en junio de 1921, coincidiendo con el centenario de la consolidación de la independencia; Estados Unidos donó la escultura de George Washington, colocando el 11 de septiembre de 1910 la primera piedra e inaugurándose en febrero de 1912; El 11 de septiembre también tendría lugar el acto de colocación de la primera piedra de la escultura de Louis Pasteur, obsequio del gobierno francés; Alemania regaló la escultura a Alejandro Humboldt, proyecto que ya había sido aprobado en 1859 y que no se haría realidad hasta 1910; España otorgaría a la Ciudad de México la escultura a Isabel la Católica, colocándose la primera piedra el 9 de septiembre de 1910, aunque nunca llegó a hacerse realidad, en parte consecuencia del proceso revolucionario que se viviría poco tiempo después³⁶⁷.

³⁶⁴ GUTIÉRREZ VIÑUALES, Rodrigo. *Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica*. Madrid: Cátedra, 2004, pág. 243- 245.

³⁶⁵ La mayoría de las esculturas ofrecidas por otros países encontraron en la Ciudad de México el emplazamiento en el que ser colocadas, realizándose en algunos casos la colocación de la primera piedra durante los actos de 1910. Sin embargo, el estallido de la revolución haría que curiosamente muchos de estos regalos no se colocaran definitivamente hasta años más tarde, siendo inaugurados en su mayor parte durante las fiestas de la consolidación de la independencia en 1921.

³⁶⁶ Durante los altercados de la Decena Trágica de 1913 resultó dañado y se reconstruiría para el Centenario de 1921.

³⁶⁷ ZÁRATE TOSCANO, Verónica. “Los hitos de la memoria o los monumentos en el Centenario de la Independencia de México. Ópera imaginaria en una obertura y tres actos”. *Historia Mexicana* (México). S.I. (julio 2010), págs. 85-135. ISSN 2448-6531. Fecha de acceso: 7 de abril de 2020. Disponibilidad y acceso: <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1817/1635>

El programa de actos del centenario estaba lleno de actividades que tenían como objetivo principal incluir a todos los grupos sociales en las mismas, aunque Porfirio Díaz se cuidó de no mezclar los actos, dejando claro las actividades en las que participarían unos y otros. Así, hubo desfiles de alumnos, himnos patrios, ceremonias, actos teatrales, concursos, conferencias, veladas literarias, fiestas en la Escuela Nacional de Ciegos, en la Escuela Nacional de Sordomudos, en la Escuela Industrial de Huérfanos, en los hospicios, en las penitenciarías, etc. Algunos desfiles contaban con la participación de los obreros de las fábricas, otros eran de carácter militar. Se extendieron los arcos triunfales y los actos de jura de bandera entre los más jóvenes. La organización de encuentros intelectuales como el XVII Congreso Internacional de Americanistas, (sus estatutos se habían aprobado el 14 de septiembre de 1910 y Antonio Sánchez Moguel fue elegido delegado de esta comisión³⁶⁸), o el Primer Congreso de Indianistas atrajeron la participación de otros países³⁶⁹.

Estos actos otorgaron a Porfirio Díaz una imagen paternalista, recibiendo un tratamiento equiparable a los monarcas. Consideraba a la mayoría de la población mexicana como menores de edad que requerían de su protección, lo que derivaba en un paternalismo de tipo autoritario. Esto es un ejemplo de cómo las estrategias políticas no quedaron al margen de la organización del centenario. A los aspectos históricos y actos de celebración y recuerdo a libertadores como Hidalgo, se unió la idea de que la paz, el orden y el progreso sólo se podrían lograr y mantener con la figura de Porfirio Díaz. Tanto fue así que la fecha de su cumpleaños (15 de septiembre) fue entendida como una “predestinación”, por coincidir con el día del “Grito de Dolores”. La

³⁶⁸ Antonio Sánchez Moguel en esta época era uno de los principales representantes del mundo intelectual y político. Ocupó cargos de importancia como oficial del Archivo General de Indias. En 1884 fue elegido miembro de la Academia de la Historia y presidió la sección de Ciencias Históricas del Ateneo de Madrid. Fue catedrático en la Universidad de Zaragoza y en la Universidad Central de Madrid. Así mismo ejerció como decano de la Facultad de Filosofía. A nivel político tuvo un papel destacado en el Ministerio de Gobernación, Gracia y Justicia y fue elegido Senador por la Academia de la Historia.

³⁶⁹ PONCE ALCOCER, M^a Eugenia. “La conmemoración de 1910, la celebración del progreso”. En: SCHEUZGER, S. y SCHUSTER, S. (eds.). *Los centenarios de la independencia. Representaciones...* Op. Cit., pág. 31.

prensa llegó a definirlo como una figura indispensable para el progreso de la nación por vía pacífica.

En esta idea de progreso, el indígena era visto como un freno. Se venía intentando “blanquear” al indio con el mestizaje y atrayendo población inmigrante desde Europa. El modo de vida indígena era visto como un error dentro de ese progreso de la nación que, no había alcanzado a todos por igual y el indio suponía un freno en la evolución. En 1910 se trató de enmascarar esa realidad racista creando la Sociedad Indianista de México, dedicada a estudiar los usos y costumbres indígenas, pero al mismo tiempo buscando fórmulas para cambiarlos.

Este discurso racista se había extendido en parte propiciado por las teorías de Herder en el siglo XIX, basadas en la raza, lengua y religión. En México, la ideología liberal defendía el origen indígena de la “raza mexicana”, lo que no convencía a las élites. La ideología conservadora apostaba por la defensa del origen español y la necesidad de “blanquear” y mejorar genéticamente al indígena. En los albores del centenario este discurso se dulcificó y la inmigración española fue aceptada, aunque aún con cierta reticencia, lo que se refleja en la preferencia de inmigrantes catalanes, considerados “españoles diferentes” por su cercanía con Francia y su espíritu emprendedor anglosajón: *“Orgullosos nos sentimos los mexicanos de nuestra sangre española, más no por ello tenemos a menos descender también de los indios; y aun creemos que de la fusión de esas dos sangres heroicas, sangre de los conquistadores y de los héroes indígenas se ha formado una raza fuerte, la nuestra (...). No hay, pues entre nosotros este dilema: o indios o españoles. Somos mexicanos³⁷⁰”*.

A pesar de todo ello, lo cierto es que el cambio se avecinaba lento. Para ello, tan solo hay que observar los discursos de la época. En la inauguración del Museo Nacional, que había sido remodelado y ampliado, Porfirio Díaz dijo que a la llegada de los españoles los indios ya estaban muy “adelantados”. Justo Sierra, en la inauguración del XVII Congreso Internacional de Americanistas el 20 de enero de 1911 no mencionó a los indígenas contemporáneos ni fueron

³⁷⁰ “Sección editorial. Orgullo de raza”, *El Imparcial*, 2 de julio de 1910. En: PÉREZ VEJO, Tomás. “El Centenario de 1910 y las polémicas sobre el pasado de la nación”. En: Congreso Internacional... Op. Cit., pág. 463.

tenidos en cuenta. Un discurso eminentemente historicista, anclado en el pasado prehispánico e hispánico que obviaba la realidad mexicana en lo referente a la pluralidad de su población³⁷¹.

Esta dicotomía no dejó de estar presente en el papel jugado por España en la conmemoración del Centenario de la Independencia mexicana. La teoría liberal apostaba por una nación mexicana que tenía su origen en el mundo prehispánico, muerto con la Conquista, sobrevivido en etapa virreinal y resucitado con la independencia. Pedían una ruptura violenta con España. Los conservadores defendían que México había nacido de la Conquista, se forjó en los siglos medievales y llegó a la edad adulta con la independencia, lo que había generado unos lazos de afinidad con España indestructibles³⁷².

Llegado el año 1910, la solución a este debate fue paradójicamente sencilla, como indica Tomás Pérez Vejo, ya que desde 1898 España había quedado fuera del continente americano, lo que allanó el camino para un acercamiento. España era la “hermana mayor” de las jóvenes repúblicas surgidas tras la emancipación del continente. De este modo, el centenario fue más una reconciliación con la antigua metrópoli que una ruptura. La prensa mexicana de todo signo político dejó huella de ese acercamiento: “*Una reconciliación familiar [...] porque la vida histórica de México no es más que una prolongación de la vida histórica de España*³⁷³” o “*España, olvidados ya los antiguos rencores, puede considerarse como una hermana mayor de las jóvenes naciones americanas*³⁷⁴”.

La organización de este programa vino, en la mayoría de los casos, del propio gobierno, aunque también se contó con iniciativas de carácter individual y aportaciones de otros gobiernos, todas ellas coordinadas desde la Comisión Nacional del Centenario. Aunque los países extranjeros participantes en los actos de celebración reconocieron que Porfirio Díaz había colocado a México al nivel de las naciones civilizadas y modernas, lo cierto es que la mayoría

³⁷¹ LEMPÉRIÈRE, Annick. “Los dos centenarios de la Independencia Mexicana (1910- 1921): de la historia patria ...” Op. Cit., pág. 338.

³⁷² PÉREZ VEJO, Tomás. “El Centenario de 1910 y las polémicas sobre el pasado de la nación”. En: Congreso Internacional... Op. Cit., pág. 455.

³⁷³ Notas editoriales. Fuerza evocativa de un nombre”. *El Tiempo*, 3 de octubre de 1910. En: *Ibíd.*, pág. 461.

³⁷⁴ *El Diario*, 20 de abril de 1910. En: *Ibíd.*, pág. 461.

de los actos invitaban a la participación del pequeño sector de la burguesía mexicana, mientras que el resto de población quedó como testigo y actor de las festividades, pero sin olvidar la existencia de las clases sociales.

En estos festejos históricos y patrióticos de 1910, el mundo artístico e intelectual tuvo un papel destacado. Se celebraron tres grandes exposiciones: Exposición de artistas mexicanos, Exposición española- Exposición japonesa y la primera exposición individual de Diego Rivera³⁷⁵, en un momento en que el muralismo se convertía en el medio para plasmar el debate nacionalista y que tenía en el elemento indígena una manifestación de sincretismo cultural.

Para promocionar y dar a conocer a las nuevas generaciones de artistas, en 1909 se había creado el Ateneo de la Juventud, que sólo un años después reunía a medio centenar de personas, destacando Manuel M. Ponce, Alba Herrera y Ogazón, Ángel Zárraga, Saturnino Herrán o Diego Rivera, Luis G. Urbina, Efrén Rebolledo, etc., reuniendo a la generación consolidada de modernistas y a los jóvenes ateneístas. Desde el Ateneo se celebraron numerosas conferencias de temas mexicanos e hispanoamericanos que sentaron las bases del trabajo intelectual del siglo XX que, bajo el impulso de Henríquez Ureña, buscaban el reconocimiento profesional de la labor intelectual, lo que permitió que afloraran los contactos con españoles.

España aprovechó la conmemoración para trabajar el reencuentro de las dos naciones, ejerciendo un “pan-hispanismo orgánico”³⁷⁶, a través del que México debía volver la mirada a la tradición española y su aportación para encontrar el origen y justificación de su propia revolución y razón de ser. Un aporte español que México resolvió con una visión positiva del mestizaje en la configuración de su propia “raza”.

³⁷⁵ La Exposición de Artistas Mexicanos y la Exposición de Artistas Españoles, que se celebraron en espacios completamente separados, generó un malestar entre los artistas mexicanos que sintieron no recibir el mismo trato que el dado a los españoles. Esto generó una disputa y una serie de quejas que han sido tratadas previamente en el apartado 3.1. de este capítulo de la tesis, por lo que se recomienda dirigirse a estas páginas en las que se tratan tanto congresos como exposiciones, para obtener una visión más detallada del proceso y su relación con la conmemoración del Centenario de 1910.

³⁷⁶ PÉREZ VEJO, Tomás. “Presentación: Los centenarios en Hispanoamérica, la historia como representación”. *Historia Mexicana...* Op. Cit., pág. 19.

La organización de la conmemoración había comenzado años antes de la mano de Justo Sierra. Los países participantes organizaron comisiones, destacando la formada por los inmigrantes españoles presentes en México - Comisión Central Española del Centenario de la Independencia- que tenía como presidente a José Sánchez Ramos³⁷⁷. Esta participación es una muestra clara del interés que tanto colonia como gobierno español mostraron en los actos de 1910. Según indica Virginia Guedea, una presencia mucho más fuerte que la de México en las fiestas del IV Centenario³⁷⁸.

Las relaciones con los inmigrantes españoles tuvieron un importante impulso en 1910. Ambos centenarios en México ofrecieron a España la posibilidad de desplegar allí sus mensajes nacionalistas y españolistas, porque en ellos se conmemoraba la reconciliación de las naciones americanas que tenían un pasado hispánico, a la vez que esto suponía una importante proyección de futuro. Y es que, a pesar de que el conjunto de españoles en México no era demasiado relevante numéricamente (representaban el 0,2% de la población según los datos de Marcela García Sebastiani), cualitativamente se trataba de un grupo influyente al estar formado en su mayoría por hombres de negocios con intereses en comercio, agricultura, finanzas, industria minera, textil, tabacalera o harinera, conformando un grupo privilegiado y excluyente en sí mismo. El centenario se presentaba como el escenario en el que transmitir una imagen positiva de España que terminara de una vez por todas con los restos de hispanofobia que pudieran pervivir aún, poniendo en valor su legado y sus posibilidades de futuro. Esta labor ya había comenzado en 1892, pero ahora encontraba en tierras mexicanas la oportunidad de consolidar ese fervor patriótico y nacionalista³⁷⁹.

³⁷⁷ Don José Sánchez Ramos fue nombrado presidente de la Junta Central Española cuando ya ejercía el cargo de presidente del Casino Español. De este modo, la colonia española se convertía en intermediaria del gobierno español, lo que intensificaba las relaciones y la participación en los festejos.

³⁷⁸ GUEDEA, Virginia. "El primer centenario de México". En: MORENO LUZÓN, Javier y GUTIÉRREZ VIÑUALES, Rodrigo (eds.). *Memorias de la independencia. España, Argentina y México en el primer centenario (1908- 1910- 1912)*. Madrid: Acción Cultural Española, 2012, págs. 45- 60.

³⁷⁹ GARCÍA SEBASTIANI, Marcela. "Emigración, nacionalismo y conmemoraciones". En: *Ibidem*, págs. 79- 96.

Los representantes españoles en la conmemoración estuvieron presentes en la inauguración del Monumento a la Independencia, en el acto de entrega del uniforme de José María Morelos por parte del Marqués de Polavieja y en la colocación de la primera piedra al



Fig. 81. Acto de entrega del uniforme del General Morelos a México por parte del Marqués de Polavieja. Fotografía. 1910. Ciudad de México. México.

monumento a Isabel la Católica el 9 de septiembre de 1910, una escultura para conmemorar a la reina que financió el viaje de Cristóbal Colón, considerándose que merecía tener un lugar destacado en estos actos³⁸⁰. Esta decisión no evitó que surgiera un debate en torno a los intelectuales hispano-americanistas españoles. Sin embargo, la decisión fue aceptada, pero correspondía al gobierno mexicano a elección de lugar en el que se colocaría. Para sorpresa de todos, el lugar

elegido fue la glorieta situada en el Paseo de Reforma que abría paso hacia los jardines de Chapultepec. De este modo, a lo largo de esta arteria principal de la ciudad se hacía un repaso por las principales figuras de la historia mexicana, desde Carlos IV (“El caballito”), pasando por Cristóbal Colón, Cuauhtémoc, el Ángel de la Independencia y terminando en Isabel la Católica³⁸¹.

³⁸⁰ La participación española en el Centenario de 1910 no sólo contó con la devolución del uniforme del general José María Morelos o en la estatua de Isabel la Católica, sino que hubo otros gestos destacados por parte del gobierno español. Una céntrica calle de la Ciudad de México llevaría el nombre de la reina católica, acto que sí se pudo llevar a cabo a diferencia de la realización de la estatua. Porfirio Díaz, en calidad de presidente de la República, recibió el Gran Collar de Carlos III, la máxima condecoración civil que puede otorgar España. Así mismo, la Cruz de Isabel la Católica (creada un siglo antes con la intención de “premiar la lealtad acrisolada y los méritos contraídos en favor de la prosperidad de aquellos territorios”) fue otorgada a Enrique Creel, Secretario de Relaciones Exteriores en los últimos tiempos del porfiriato y que destacó no sólo por su labor política sino económica y comercial.

³⁸¹ El Ayuntamiento de la Ciudad de México llevaba en negociaciones desde 1884 para la construcción de esta estatua. Se abandonó el proyecto, que sería reiterado seis años después. Finalmente, la idea se retomó en 1910, aunque nunca se haría realidad. Tan solo quedó en la calle que lleva el nombre de Isabel la Católica. Aun así, en el acto de colocación de la primera piedra, la Comisión Central Española del Centenario de la Independencia, manifestó la intención de acercamiento a México, destacando las siguientes palabras: “(..) *Sellásemos con sello*

Miguel Macedo en el discurso de inauguración del monumento de la Independencia dejó constancia, aún con su condición de liberal, la importancia de que los españoles estuvieran presentes en estos actos: “*Creeríame indigno el honor de haber ocupado esta tribuna si descendiera de ella sin saludar a la madre España, cuando en la lengua que ella compartió con nosotros estamos bendiciendo la Independencia [...]*”³⁸².

El interés por mantener una relación cordial con España era sincero. Se concebía como una necesidad para el futuro de la nación y al mismo tiempo como un acto de justicia histórica que ponía en valor las aportaciones que España había realizado a América y que ahora suponían una base importante para su progreso. Ejemplo de ello lo tenemos en la disputa surgida a partir de una noticia publicada en el *Diario de la Marina* de La Habana³⁸³. Aquí, el gobierno cubano criticaba el papel que se había otorgado a España en el Desfile Histórico, habiendo estado representado Hernán Cortés al mismo nivel de Cuauhtémoc. Todo parece indicar que el objetivo de dicha noticia tenía la pretensión de entorpecer las relaciones entre México y España. Sin embargo, la respuesta del gobierno mexicano en enero de 1911 fue contundente, dejando evidencia de las buenas relaciones que existían con España y del diálogo que se había llevado a cabo para consensuar el programa de actos del centenario, incidiendo en la importancia que se otorgó en estas fiestas tanto a la aportación indígena como española:

“Todo mexicano quiere con amor patrio al indio y la tradición indígena, y somos nosotros los primeros en deber respetarlo, hasta por razón de consecuencia histórica, lo cual

perdurable la solidaridad de dos grupos humanos que, habiendo nacido unidos por la conquista a la vida civilizada del pasado, vuelven, después de rupturas necesarias, a unirse por el amor, en la vida suprema y libre del porvenir”.

Archivo Histórico del Distrito Federal. Inventario 2276. Expediente 60, 1910. Extraído de: ZÁRATE TOSCANO, Verónica. “Los hitos de la memoria o los monumentos en el Centenario de la Independencia de México. Ópera imaginaria en una obertura y tres actos”. *Historia Mexicana...* Op. Cit., pág. 104.

³⁸² “La inauguración del monumento a la independencia. Discurso del Sr. Lic. Don Miguel Macedo”. *El Imparcial*, 17 de noviembre de 1910. En: PÉREZ VEJO, Tomás. “El Centenario de 1910 y las polémicas sobre el pasado de la nación”. En: Congreso Internacional... Op. Cit., pág. 462.

³⁸³ No se ha podido acceder a la noticia original publicada en este diario, ya que las hemerotecas digitalizadas tanto de México, Cuba y España se saltan este año de la publicación. Pero la contundente respuesta del gobierno mexicano a dicha polémica da cuenta del estado de las relaciones con España.

no excluye lo que aquí y en toda América se piensa y siente cada vez más respecto a España. Se han ido desvaneciendo prejuicios y vehemencias que es imprudente [...], y diré para terminar que, si hemos llegado con el andar del tiempo a la actual cordialidad sin mediar estatua a Cortés, podremos seguir también sin ella fomentando estos fraternales lazos, pero será lamentable (entorpecer) por culpa nuestra el homenaje a la gran figura del que simboliza la creación de esta soberana nacionalidad, cuyo mérito ha de consistir por lo mismo en que resulte obra de la espontaneidad mexicana, pero sin incorporar nosotros mayor trascendencia, en el modesto sentir, a lo ya hecho o resuelto para Isabel la Católica (Avenida y estatua), que representa mejor a España entera, desde del momento inicial del Descubrimiento y sin dejarle [...], aunque no (olvidemos) por eso al genio de Colón la merecida gloria³⁸⁴”.

Al tratar los dos centenarios de la independencia mexicana es inevitable hacer mención al cambio de visión que se denota en los actos y en la forma de concebir la festividad. Si, como ya hemos mencionado, Porfirio Díaz quería transmitir la idea de nación e historia, en 1921 se abandonaba este evolucionismo y positivismo para dar paso al relativismo cultural. Se deseaba movilizar lo menos posible la memoria histórica, ya que existía una gran desconfianza hacia la historia, por ser demasiado conflictiva. De hecho, el Comité Ejecutivo de las fiestas del Centenario de 1921 no incluyó a ningún historiador.

Paradojas de la historia, la casualidad quiso que en 1910 Porfirio Díaz tuviera que conmemorar el acto de rebelión contra el poder peninsular que llevó a cabo el cura Hidalgo y en 1921 fue el general Obregón, con un gobierno de corte liberal, el que tuvo que conmemorar la consolidación de la independencia con el acuerdo que criollos conservadores como Agustín de Iturbide firmaron con el virrey. Sin embargo, Porfirio Díaz aprovecharía las fiestas de 1910 para ensalzar la figura de Iturbide como héroe nacional, aunque esto no se volvería a producir en ninguna otra conmemoración.

Casualidad también fue que la mayoría de los obsequios conmemorativos que otros países regalaron a México en 1910 terminaran inaugurándose en plena Revolución Mexicana o en las fiestas de 1921. Por diferentes motivos, entre ellos una importante crisis financiera, las

³⁸⁴ Archivo histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Serie: Embajada de México en España. Tema: “Una lamentable polémica respecto a Hernán Cortés, provocada por “El Diario de la Mariana”, de la Habana”. Caja nº. 277. Año: 1910. Leg. 2, nº 1. Folio 3.

fiestas de 1921 quedaron deslucidas y parecieron pobres si se las compara con 1910. Pero en ese intento de apartarse de la concepción histórica que se había implantado una década atrás, se trabajó en nuevas exposiciones que mostraran la riqueza artística contemporánea de México, con la Exposición de Artes Populares que revalorizó las aportaciones indígenas y el apoyo a un nuevo estilo que se apartaba del academicismo, la temática histórica y el retrato clásico para dar lugar al muralismo, en apoyo a los jóvenes artistas que egresaban de la Academia de San Carlos³⁸⁵.

En 1921 Ramón Valle- Inclán fue elegido representante de la intelectualidad hispana en las fiestas del centenario. Cabe recordar que el escritor ya había tenido oportunidad de vivir en México entre 1892 y 1893, participando en numerosos periódicos y realizando afirmaciones que lo situaron en contra del gobierno de Porfirio Díaz. Tanto fue así que en esa ocasión debió abandonar el país por sus ideas políticas y el modo que tenía de manifestarlas. Lo llamativo de la situación es que en 1921 sería el propio presidente Álvaro Obregón el que invitaría a Ramón Valle- Inclán. El gobierno español aceptó esta representación, que se convirtió en oficial.

Este hecho arroja luz sobre varios aspectos. Por un lado, se observa un cambio en el perfil de los representantes españoles respecto a 1910. Si en ese año la llegada del Marqués de Polavieja había sido difundida en la prensa mexicana, en 1921 se haría eco de la llegada de un intelectual de renombre. Un cambio significativo que refuerza la idea de que el centenario de 1921 quiso relajar las interpretaciones históricas.

Por otro, la afinidad ideológica suponía un refuerzo para el gobierno de Álvaro Obregón, que encontraba en el escritor un apoyo importante. Tanto fue así que en noviembre de 1921 Ramón Valle Inclán concedió una entrevista a *El Universal de México*, haciendo una dura crítica a la colonia española en México por su oposición a la reforma agraria de Obregón. Pero no solo esto, sino que la monarquía tampoco salió bien parada en estas declaraciones, hecho que el gobierno español intentó acallar otorgándole la menor de las importancias.

El 30 de septiembre de 1921 se celebraba el banquete de despedida a las delegaciones que habían representado a los países participantes en los actos. En el discurso, Álvaro Obregón

³⁸⁵ LEMPÉRIÈRE, Annick. “Los dos centenarios de la Independencia Mexicana (1910- 1921): de la historia patria ...” Op. Cit., págs. 347- 348.

utilizó un tono conciliador y reforzado por lo ocurrido en Europa durante la Primera Guerra Mundial, momento en el que se había demostrado que el antiguo continente tenía puntos de debilidad. México y Latinoamérica en general se presentaban como una opción conciliadora y de nueva política.

“[...] Nosotros creemos que la humanidad entera surge a una nueva vida orientada por la más amarga de las experiencias: la experiencia de la última hecatombe europea, donde quedó demostrado el fracaso de la fuerza bruta, incapaz de dar una victoria ventajosa y definitiva a ninguno de los combatientes, ya que vencedores y vencidos se encuentran todavía perplejos ante la magnitud de los problemas que la tragedia ha creado. Y en el desarrollo de esta nueva vida, en el proceso de transición del viejo estado al estado nuevo, México será de los países que menos habrá de sufrir, porque la lucha de que ahora sale airoso, tuvo, justamente, como una de sus principales finalidades, libertarlo de arcaicos prejuicios y darle una posición avanzada, propicia a una mayor armonía y a una mayor equidad sociales [...]”³⁸⁶.

4.2.2. Centenarios y conmemoraciones en España.

Los festejos para conmemorar hechos históricos y/o personajes de interés también se extendieron a España. Las motivaciones que se escondían tras estos actos eran muy similares a los de otros países. En España, la conmemoración del IV Centenario, había sido una experiencia positiva que permitió poner en valor el pasado histórico, reforzar el concepto de nación y avanzar hacia el futuro estrechando relaciones con otros países. Todo esto no evitó que tras la pérdida de los últimos territorios de ultramar en 1898 su liderazgo quedara cuestionado, sobre todo de cara a Latinoamérica. Situación que para el gobierno era primordial cambiar.

La participación de España en todas las festividades que tenían lugar en estas tierras fue activa y portentosa. Pero la puesta en marcha de eventos similares también fue la tónica general.

³⁸⁶ Archivo histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Serie: Embajada de México en España. Tema: “Brindis pronunciado por el señor Presidente de la República Mexicana, Don Álvaro Obregón, en el banquete de despedida ofrecido en México, la noche del 30 de septiembre de 1921, a las Misiones Diplomáticas Especiales que asistieron a las fiestas con que se celebró en aquel país el Primer Centenario de la Consumación de su Independencia”. Caja n°. 609. Año: 1921- 1934.

Unos con más éxito que otros, en parte provocado por la falta de acuerdo dentro del propio país para llevar a cabo una organización a gran escala. La inestabilidad política de estos años, caracterizada por una debilidad abrumadora, impedía el acuerdo y el avance, desaprovechándose estas oportunidades de resplandecer en la palestra internacional.

Algunos ejemplos destacados fueron el Centenario de la publicación del Quijote, el Centenario de las Cortes de Cádiz, el Centenario de Hernán Cortés o la Fiesta de la Raza. Todos ellos con altas pretensiones pero que acabaron ocasionando un escaso revuelo.

El **III Centenario del *Quijote*** celebrado en 1905 suponía una oportunidad más de unión entre América y España. La idea de festejar tan magno acontecimiento que se venía madurando en España desde 1903, contando con la iniciativa de Jacinto Octavio Picón, escritor y director del periódico *El Imparcial* y de José Ortega Munilla, colaborador literario en la publicación anteriormente citada. El objetivo principal residía en lograr unidad nacional en un momento política y económicamente complicado para España. Sin ir más lejos, pocos meses antes de que dieran comienzo las actividades para festejar dicho acontecimiento se producía la caída del gobierno de Antonio Maura, claro ejemplo de la conflictiva situación del país³⁸⁷.

³⁸⁷ “El Quijote y el III Centenario (1605- 1905) en la Biblioteca de Menéndez Pelayo”. *Catálogo de la Exposición celebrada en el IV Centenario del Quijote*. Santander: Biblioteca Menéndez Pelayo, mayo 2005.

La mayoría de los actos organizados para el III Centenario del *Quijote* en España trataban de simbolizar el esplendor de la nación. Así destacó la Gran Exposición cervantina en la Biblioteca Nacional, inaugurada el 5 de mayo de 1905; la Batalla de Flores; las ceremonias oficiales en la Universidad Central y en la Real Academia de la Lengua; el Festival de Orfeones en la Plaza de Toros; las exequias, por parte de la Real Academia de la Lengua, en honor a Cervantes en la Iglesia de San Jerónimo; la procesión cívica hasta la Plaza de las Cortes, donde se coronó la estatua de Cervantes; las funciones celebradas en el Teatro Real; La actuación de orfeones en la Plaza de Armas como cierre de los festejos organizados desde el gobierno. Asociaciones, ateneos y sociedades también colaboraron a través de conferencias, recitales, concursos, etc., extendidos por las principales provincias, escuelas y universidades.

Desde el primer momento Hispanoamérica se sumó a los festejos, aunque en esta ocasión a través de la organización de su propio programa cultural. Y es que no debe olvidarse la importancia que la novela de Cervantes había adquirido por toda América. Según los datos que constan, el *Quijote* tocó tierras americanas en 1605, el mismo año de la publicación de su primera parte. La librería de Alcalá de Henares de Juan Sarriá envió numerosos ejemplares, aunque no se ha podido contabilizar con exactitud el número enviado. En 1833 México publicaba su primera edición.

Pero ya desde el siglo XVII se constatan obras mexicanas que se dejan influenciar por esta obra, como es el caso de *La Quijotita y su prima* (1818- 1819) de José Joaquín Fernández de Lizardi. Además, las aventuras del internacional hidalgo se extendían a las clases más modestas para formar parte de festejos populares, como tuvo lugar el 28 de diciembre de 1794 en la Ciudad de México con la adaptación del episodio de las *Bodas de Camacho* realizada por Juan Meléndez Valdés³⁸⁸.

No es de extrañar que 1905 también fuera una fecha a destacar en el calendario hispanoamericano. Los festejos que se organizaron se caracterizaron por ser sumamente elitistas, centrados en concursos, recitales, conferencias, etc., dedicados a la más alta intelectualidad, mientras que el pueblo fue escasamente involucrado en ellos.

También hay que destacar que los programas festivos, no solo de México y España, sino con toda Hispanoamérica se desarrollaron sin coordinación ni vinculación con la metrópoli,

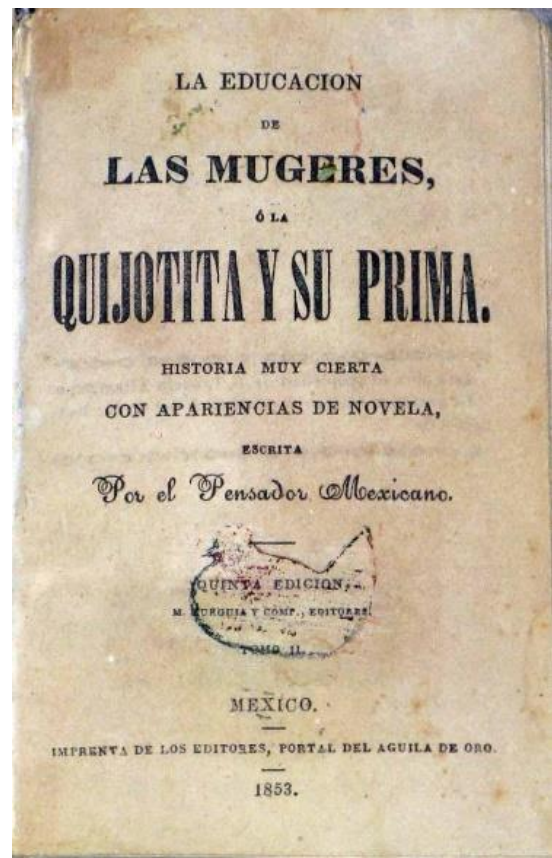


Fig. 82. Portada de *La Quijotita y su prima*. Quinta edición. 1853. México.

³⁸⁸ CHAPARRO DOMÍNGUEZ, María Ángeles. “Las celebraciones del III y IV Centenario del Quijote en Hispanoamérica a través de la prensa española de 1905 y 2005”. *Anales Cervantinos*, XLIV (diciembre 2012), págs. 65- 81.

posiblemente no por decisión de México en este caso, sino por la falta de interés por parte de España.

México entendió la obra de Cervantes como el nexo de unión con la antigua metrópoli, unidas por algo tan importante como la lengua y en su celebración se observaba gratitud. En cambio, en España - sin subestimar el interés por mantener buenas relaciones al otro lado del Atlántico- las circunstancias políticas, la falta de liquidez y los problemas políticos hicieron que los festejos realizados en América en torno a esta efeméride apenas llegaran. De hecho, sorprende la prensa que, siendo el principal medio de comunicación de la época, apenas se hizo eco de los actos organizados en México. La explicación más certera se encuentra en la necesidad del momento de trabajar el auto- concepto de unión nacional³⁸⁹.

El **Centenario de la Cortes de Cádiz** y de la Primera Constitución Española (la tercera del mundo) debía haber constituido uno de los actos más importantes de 1912 a nivel nacional e internacional para ensalzar el progreso político del país. Sin embargo, los festejos que se organizaron pasaron desapercibidos por el escaso interés que las élites políticas mostraron en su celebración. El rédito político que se pretendía obtener variaba según los grupos ideológicos. Para los monárquicos la importancia residía en asentar los principios oficiales del momento, mientras que los republicanos pretendían obtener una mayor participación basándose en los principios de la Constitución de 1812. La corriente nacional- católica intentó evitar la conmemoración.

Fuera del modo que fuese, las principales iniciativas llegaron de la ciudad de Cádiz, que por esos años contaba con el gobierno del Partido Liberal en manos de Cayetano del Toro y Quartillers, verdadero artífice de los actos organizados. Cádiz encontró en este momento histórico la oportunidad de sobreponerse al desplome económico que había supuesto el “desastre” del 1898. Crecieron obras que mejoraron la infraestructura de la ciudad y pronto llegó la promesa, nunca cumplida, de convertirla en puerto franco.

El Conde de Romanones presidió la Junta Nacional Conmemorativa, que contó con aportación del Estado, del Ayuntamiento de Cádiz, del Gobierno Civil y de los españoles residentes en América a través de la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País. Pero

³⁸⁹ *Ibidem*, pág. 78.

los problemas organizativos no quedaron al margen. El gobierno trató de desvincularse. De hecho, el propio Alfonso XIII, aludiendo a asuntos personales, no estuvo presente en ninguno de los actos. José Canalejas otorgó un crédito de 500.000 pesetas para la organización de los actos, aunque hasta el final el regateo fue la tónica seguida.

La participación hispanoamericana era muy importante para el gobierno ya que estrecharía lazos con estos países después de la desaparición de su poder en ultramar. Para Pecci Martín y Moreno Oviedo, esta participación supuso el “*inicio del intercambio cultural España-Hispanoamérica*”³⁹⁰, lo que nos provoca cierta discrepancia. Como definiendo en estas páginas, las relaciones culturales se venían trabajando desde décadas atrás. Sin ir más lejos el IV Centenario ya supuso un acercamiento y reconocimiento importante que rompía en parte con los planteamientos históricos anteriores. Pero incluso antes de este hecho se venía trabajando, aunque con cierta reticencia por parte de los distintos gobiernos y grupos sociales, en esta línea. Habían tenido ya lugar los festejos por las independencias latinoamericanas (por ejemplo, México en 1910), en las que España tuvo una activa participación. Más que el inicio de las relaciones culturales, el Centenario de las Cortes de Cádiz fue un acontecimiento más de acercamiento que buscaba reconocimiento y prestigio político, acuerdos y beneficios de tipo económico y comercial en ambas direcciones y para las repúblicas latinoamericanas suponía estar presente en la escena política europea, festejando lo que para España también fue una independencia y colaborando en condiciones de igualdad con la antigua metrópoli.

Para España la importancia se centró en atraer el máximo de población española residente en América y en contar con la visita de presidentes y/o altos cargos. En este aspecto la ciudad de Cádiz vio cumplidos sus objetivos. El Gran Teatro fue testigo de la fiesta dedicada en octubre a las naciones hispanoamericanas y en la velada organizada en junio. Hubo gran interés en descubrir las lápidas de diputados americanos doceañistas y en honrar sus figuras.

Pero el papel jugado por ambas partes no debió ser nada fácil. Para las repúblicas las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812 simbolizaban el inicio de la semilla emancipadora.

³⁹⁰ PECCI MARTÍN, David y MORENO OVIEDO, Jesús. “La celebración del Centenario de la Constitución de 1812: una fiesta de las élites entre la nostalgia y el regeneracionismo”. *Trocadero*, 24 (2012), pág. 188. Fecha de acceso: 17 de abril de 2020. Disponibilidad y acceso: <http://dx.doi.org/10.25267/Trocadero.2012.i24.11/>

Para España también, aunque esa idea se apartó y se incidió en la colaboración en la lucha contra el invasor.

México tuvo una activa participación en estas fiestas, enviado varios diputados de su parlamento junto a la legación diplomática. Justo Sierra, que antes del estallido de la Revolución Mexicana había abandonado la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, fue designado por Francisco I. Madero, Ministro Plenipotenciario de México en España y embajador de México en las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz. La muerte lo sorprendería el 13 de septiembre de 1912 en Madrid sin llegar a completar su cometido³⁹¹.

Finalmente, el centenario, que en algunos aspectos daba la sensación de improvisado y mal organizado, logró rendir tributo a un acontecimiento histórico de esta importancia, aunque sin obviar las dificultades que se presentaron, el desinterés y lo desaprovechado de la ocasión en lo que a relaciones culturales se refiere.

Estos años coincidieron con el **IV Centenario** de la llegada a tierras mexicanas de algunos de los conquistadores más relevantes, como fue el caso de **Bernal Díaz del Castillo**³⁹², con las expediciones por Yucatán y Veracruz, y de **Hernán Cortés** con la conquista del imperio azteca. Desde el gobierno español se pusieron en marcha actos para conmemorar tan entrañable hazaña, siendo la Casa de América el referente. En ella destacó la conferencia ofrecida en 1917 por Luis G. Urbina³⁹³. Pero no todas las actividades fueron bien recibidas por parte de México,

³⁹¹ REYES, Alfonso. “Los literatos en el servicio exterior de México. (Entrevista de despedida)”. *Obras completas IX: Norte y sur. Los trabajos y los días. Historia natural das Laranjeiras*. México: Letras Mexicanas. Fondo de Cultura Económica, 12 de junio de 2017. Fecha de acceso: 17 de abril de 2020. Disponibilidad y acceso: https://books.google.es/books?id=eFwqDwAAQBAJ&dq=legaci%C3%B3n+diplom%C3%A1tica+de+m%C3%A9xico+en+el+centenario+de+las+cortes+de+C%C3%A1diz&hl=es&source=gbs_navlinks_s

³⁹² Bernal Díaz del Castillo es considerado uno de los conquistadores españoles que estuvo presente en la mayor parte del proceso de conquista de México, en 1517 bajo las órdenes de Francisco Hernández de Córdoba, llegando a Yucatán, en 1518 con Juan de Grijalva, continuando la expedición por Yucatán y Veracruz, y en 1519 con Hernán Cortés, llegando a conquistar el imperio azteca.

³⁹³ Luis G. Urbina, escritor de renombre tanto en México como en España, donde entabló importantes amistades, había llegado a Madrid en 1915 huyendo de la revolución tras haber apoyado a Victoriano Huerta, lo que hizo que la relación con intelectuales del momento fuera intensa, así como su colaboración en prensa e instituciones.

donde la opinión se dividía, en un contexto de revolución, entre los partidarios de recordar la llegada de los españoles y aquellos que sólo veían una de las mayores atrocidades de su historia.

Aun así, la desvinculación de este tipo de actos conmemorativos no fue total y siempre se intentó poner una nota de cordialidad y acercamiento. Uno de los ejemplos más llamativos, a parte de la ya mencionada conferencia, es la expedición que salió desde Cozumel (primera tierra mexicana que visitó Hernán Cortés) con la presencia de dos periodistas valencianos de reconocido éxito en México, como fueron José Soparra y Joaquín Juliá.

El cambio de siglo, la extensión de ideales patrióticos y nacionalistas, el interés de los gobiernos en obtener reconocimiento internacional y su escenificación a través de los centenarios y otras fiestas llevó a América a forjar un nuevo modo de pensamiento que encontró en la raza la justificación de su existencia. Pero la interpretación no fue siempre en la misma línea, ya que algunos países quisieron vincularse férreamente a Europa ensalzando las aportaciones hispánicas mientras que otros encontraron más sentido en la reivindicación del mestizaje o del indigenismo. De un modo u otro estos planteamientos sentarían las bases ideológicas para la celebración de la EIA de Sevilla de 1929.

Aunque la idea de celebrar un gran encuentro de naciones iberoamericanas se maduró a lo largo de casi dos décadas, el concepto de raza que siempre estuvo presente y se forjó a través de la celebración de lo que se denominó en la época **“Día de la Raza”**.

Hipólito Yrigoyen, primer presidente argentino elegido de forma democrática, reconoció en el concepto de “hispanidad” un elemento aglutinante para la unidad americana. Manteniéndose fiel a los principios de la “Generación del 900”³⁹⁴, cuestionó los planteamientos de la “Generación del 80” y con ello al propio positivismo que había extendido la idea de “orden y progreso” por la mayoría de repúblicas americanas.

Estos nuevos postulados ya se habían extendido entre figuras tan destacadas como Manuel Baldomero Ugarte desde Argentina, José Enrique Rodó desde Uruguay o José Vasconcelos desde México. Fue éste último quien en su obra *La Raza Cósmica* había afirmado

³⁹⁴ La “Generación del 900” surgen en Uruguay en uno de los momentos de mayor esplendor cultural e intelectual del país, destacando un grupo de literatos cuyas obras se enmarcan dentro del modernismo, extendiéndose a otros países americanos.

que el español se había “desnaturalizado” para integrarse en una nueva realidad geográfica, fusionándose con el indio y alcanzado una perfección mayor. La religión y la lengua eran elementos que asentaban esa unidad, la hacían perdurable y justificaban un acercamiento en condiciones de igualdad. El éxito de esta teoría se extendió por la totalidad de América Latina. Sin ir más lejos tan solo hay que recordar el lema de la UNAM que José Vasconcelos instauró en su etapa como rector: “*Por mi raza hablará el espíritu*”.

Argentina, desde estos principios que defendían la raza, se convirtió incluso antes que España en defensora del concepto de hispanidad, pero desde la defensa de la “raza hispánica”, desdeñando el aporte indígena o mestizo, que sí fue defendido desde los planteamientos mexicanos.

En 1917 Hipólito Yrigoyen firmó un decreto en el que se instituyó por primera vez el 12 de octubre como fiesta nacional en Argentina, denominándose “Día de la Raza”, año en que también lo haría Perú. España pasaba a ser la principal homenajada en su papel de progenitora de las naciones latinoamericanas³⁹⁵.

³⁹⁵ “El decreto de Yrigoyen de declaración del Día de la Raza” por Jorge Alberto Ripani. *Conclusión: Libertad con responsabilidad*. Fecha de publicación: 16 de octubre de 2017. Fecha de consulta: 24 de abril de 2020. Disponibilidad y acceso: <https://www.conclusion.com.ar/opiniones/el-decreto-de-yrigoyen-de-declaracion-del-dia-de-la-raza/10/2017/>

Resulta interesante conocer algunos de los artículos de este decreto para conocer los planteamientos ideológicos en los que se basó la instauración de esta festividad que tanta importancia tendría en el futuro de las relaciones culturales con América, y que sería la base para justificar la celebración de la EIA de Sevilla de 1929:

“1º. El descubrimiento de América es el acontecimiento más trascendental que haya realizado la humanidad a través de los tiempos, pues todas las renovaciones posteriores derivan de este asombroso suceso, que a la par que amplió los límites de la tierra, abrió insospechados horizontes al espíritu.

2º. Que se debió al genio hispano intensificado con la visión suprema de Colón, efeméride tan portentosa, que no queda suscrita al prodigio del descubrimiento, sino que se consolida con la conquista, empresa ésta tan ardua que no tiene término posible de comparación en los anales de todos los pueblos.

3º. Que la España descubridora y conquistadora volcó sobre el continente enigmático valor de sus guerreros, el ardor de sus exploradores, la fe de sus sacerdotes, el preceptismo de sus sabios, la labor de sus menestrales, y derramó sus virtudes sobre la inmensa heredad que integra la nación americana.

En el caso de España esta festividad comenzó a celebrarse en 1913, empapada de toda la ideología mencionada anteriormente, de mano de la Unión Ibero- Americana. Precisamente fue su presidente, Faustino Rodríguez San Pedro el primero en hacer extensible a través de un folleto de la asociación el concepto de “Día de la Raza”.

“Fiesta de la Raza. Es aspiración fomentada por la Unión Ibero-Americana, y para cuya realización se propone efectuar activa propaganda en 1913, la de que se conmemore la fecha del descubrimiento de América, en forma que a la vez de homenaje a la memoria del inmortal Cristóbal Colón, sirva para exteriorizar la intimidad espiritual existente entre la Nación descubridora y civilizadora y las formadas en el suelo americano, hoy prósperos Estados. Ningún acontecimiento, en efecto, más digno de ser ensalzado y festejado en común por los españoles de ambos mundos, porque ninguno más ennoblecedor para España, ni más trascendental en la historia de las Repúblicas hispano-americanas. De no haber sido ineludible el amoldarse a la organización oficial de los agasajos que se celebraron en honor de los Delegados ibero-americanos en las fiestas del Centenario de Cádiz, se hubiera celebrado el té con que les obsequió la Unión el día 12 de octubre en vez del 13, pues tal era el propósito de nuestra Sociedad, el de hacer coincidir con esta fecha el honor de recibir en ella a los emisarios ibero-americanos³⁹⁶”.

El 12 de octubre de 1915 fue el primer día de su celebración, que aún no tenía carácter nacional y se celebró en la Casa Argentina de Málaga. Para 1917 ya se encargaba de la organización de los actos el Ayuntamiento de Madrid. Un año después de que Argentina diera el paso de declarar fiesta nacional este día, España hizo lo mismo. El 8 de mayo de 1918, con la publicación de un Real Decreto, la fiesta se convertía en nacional. Bien es cierto que este año la festividad quedó deslucida por la epidemia de “gripe española” con la que se aconsejó no organizar eventos masivos. 1919 sería una oportunidad para hacer lucir un día que tanto significaba para España como nación.

Por tanto, siendo eminentemente justo consagrar la festividad de la fecha en homenaje a España, progenitora de las naciones a las cuáles ha dado con la levadura de su sangre y la armonía de su lengua una herencia inmortal, se declara Fiesta Nacional el 12 de octubre”.

³⁹⁶ Unión Iberoamericana. Folletín informativo. 13 de enero de 1913. Fecha de acceso: 19 de abril de 2020. Disponibilidad y acceso: <http://www.filosofia.org/ave/001/a220.htm>

En 1918 ya se escuchaban voces que se posicionaban en contra de la denominación de la fiesta con la palabra “raza”, como fue el caso del catalán Ricardo Monner Sans, que bajo su cargo diplomático en Buenos Aires se pronunció en contra de ese concepto en la Escuela Argentina Modelo:

“A mi parecer, y bien puedo andar descarriado en mi raciocinio, el día 12 de octubre de cada año, no es la fiesta de ninguna raza; es, a lo sumo, y ello ya es mucho y grande e interesante para nosotros, la fiesta de la gran familia española, fiesta íntima a la que asociarse pueden todos los pueblos de la tierra, como a las fiestas íntimas de nuestros individuales hogares se asocian cariñosos amigos y aun deferentes conocidos. Apellidar Fiesta de la raza a lo que es sencilla y netamente fiesta de la familia hispanoamericana, se me antojó siempre inadmisible hipérbole, pues pugna con la lógica y con la historia”³⁹⁷.

Aunque las voces discrepantes no dejaron de resonar ni un solo instante, 1919 fue el año clave de la celebración, destacando eventos como el Concurso de la Raza organizado desde la Academia de San Fernando. Además, se hacía coincidir con las fiestas en torno a la figura de Magallanes y de Hernán Cortés. La activa participación de México en la “Fiesta de la raza” de este año fue especialmente llamativa. Llegó una delegación formada por Antonio Mediz Bolio, Enrique O. Aragón y Manuel Caballero en calidad de delegados y Ramón Oliveros como secretario.

Luis G. Urbina estuvo a cargo de la coordinación entre el gobierno español y mexicano, contribuyendo a la selección de artistas mexicanos que se darían a conocer en España a través



Fig. 83. Sesión solemne celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de la villa de Madrid bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil para conmemorar la Fiesta de la Raza. Trabajos en el concurso para los Juegos Florales. Libro. 12 de octubre de 1918. Madrid.

³⁹⁷ MONNER SANS, Ricardo. [La fiesta hispanoamericana. Discurso en la Escuela Argentina Modelo \(12 de octubre de 1918\)](#), Buenos Aires, 1918, págs. 4-5.

de recitales y promoción de sus obras. Pronto la festividad fue entendida como un paso necesario para cerrar acuerdos de tipo comercial y un medio para dar a conocer a los poetas y prosistas mexicanos.

Marcelino Menéndez Pelayo mantuvo su crítica posición respecto a la presencia mexicana al hecho de buscar aspectos culturales en común. En el Ateneo de Madrid pronunció palabras que contribuía a la separación, al afirmar según el diario *El Sol* su postura “*hostil a la aceptación de la poesía hispano- americana de ninguna esencia que no fuera de vieja cepa castellana*”, a lo que Luis G. Urbina respondió aludiendo a que “*El alma del pueblo azteca se vertió en el vaso de hierro y oro de la poesía española*”³⁹⁸.

Con ello, no podemos olvidar que a la grandiosidad que se le quiso dar a la festividad y a la intención de convertir a España en la matriz de las nuevas repúblicas y en su modelo a seguir, la crítica a este tipo de actos estaba siempre presente, cuestionándose desde un primer momento su efectividad.

[...] Las huellas que la Fiesta de la Raza ha dejado en España y América a partir de su instauración no son las fecundas que la grandeza de la idea hacía esperar. Muy escasas, casi nulas, son las [...] que al calor de la Fiesta de la Raza han surgido. Abunda demasiado la retórica en los actos que ese día se celebran, y, lo que es peor, la retórica oficial, que, desgraciadamente, pocas veces suele ser buena retórica.

[...] La Fiesta de la Raza no ha de ser más que un acto solemne, sin espíritu para el día de hoy y de mañana, lo más discreto sería suprimirla, porque no es así como los pueblos se engrandecen y consiguen el respeto universal.

[...] Mientras de la retórica no se pase a los hechos; es decir, mientras el pueblo hispanoamericano viva disperso, sin unidad espiritual y racial, expuesto a la rapacidad del imperialismo extranjero; mientras no haya un intercambio espiritual, precisado y sancionado por los Tratados; mientras la industria y el comercio de las Repúblicas de América y de España no busquen la plena y calurosa reciprocidad; mientras no nos estudiemos mutuamente, repletos de cordialidades; mientras la idea de una comunidad de intereses que mantenga y afirme la libertad de América española y la Península Ibérica no eche fuertes raíces entre los

³⁹⁸ “Conferencia del Señor de Urbina”, *El Sol*, Madrid: Año III. Núm. 676. 12 de octubre de 1919.

hispanoamericano, la Fiesta de la Raza no tendrá la grandeza, la veracidad, la emoción lírica que la elevación del propósito merece [...] ³⁹⁹”.



Fig. 84. Delegación del gobierno de los Estados Unidos Mexicanos en la fiesta de la raza. Fotografía. Octubre de 1919. Madrid.

El simple concepto de “raza” ya suponía un motivo de separación en unas fiestas que, según los propósitos iniciales, buscaban encontrar puntos de unión, pero que no se alejaban de una intención nacionalista y patriótica. Luis G. Urbina, que como ya hemos mencionado participó en la organización del programa de actos de manera activa, también se mostraba reticente a este tipo de conceptos, intentando buscar una explicación y/o equilibrio que traía a la

mesa, de nuevo, el debate sobre la raza que ya había sido planteado en las fiestas del centenario de México de 1910.

“El mestizo, que, vuelvo a repetirlo, es el mexicano, y que constituye hoy el grupo más extenso y fuerte de cuantos pueblan el territorio de mi país, vino con una extraordinaria actividad mental y sentimental. La robusta raza española había encendido en la sangre aborígena la luz de sus preclaras virtudes; más la sangre aborígena a su vez retenía con fuerza invencible, para conservarlo y transmitirlo, el espíritu de sus antiguos soñadores ⁴⁰⁰”.

La “Fiesta de la Raza” sirvió de base para encontrar en la celebración de la EIA de Sevilla de 1929 un momento clave para ensalzar el valor patriótico en España y abrir las puertas a Iberoamérica.

³⁹⁹ “Algo más que retórica. Una verdadera fiesta de la raza”. *La Jornada*. 12 de octubre de 1919.

⁴⁰⁰ “La Fiesta de la Raza. Una conferencia de Luis. G. Urbina”. *El Fígaro*. 12 de octubre de 1919.

5. Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929.



Fig. 85. Gustavo Bacaristas. Cartel oficial de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929.

La EIA se inauguraba el 9 de mayo de 1929 con la presencia de los Reyes de España, teniendo como escenario principal la Plaza de España, siendo clausurada el 21 de junio de 1930. Puede ser considerada como el evento culmen en el que las relaciones con América se posan en la balanza de la igualdad. La evolución y cambio de perspectiva que se venían experimentado desde décadas atrás, encontraron en este acto un punto de convergencia. No se quiere dar a entender con esto que las relaciones llegaran a un estadio de armonía absoluta, pues los problemas estuvieron presentes y aún continuarían por más tiempo. Más bien se trata del momento en el que Latinoamérica

se encontró con la suficiente fuerza para defender, desde el amor a España, sus propios intereses, al tiempo que España supo aprovechar esta realidad.

El hispanismo latinoamericano del siglo XX tuvo su inauguración en la EIA, donde confluyeron diversas perspectivas por parte de los gobiernos, sin apartarse de la demagogia propia de la época. La raza y la problemática en torno a ella centraron la mayoría de los debates intelectuales y del discurso político, tratando de encontrar en ella la justificación a los distintos nacionalismos.

La idea surgió en 1909, aunque hubo que esperar veinte años para ver hecho realidad el proyecto, en parte por la inestabilidad del gobierno español, la falta de presupuesto y la tardanza en la confirmación de los países asistentes -18 en total- muchos de los cuáles se encontraban sumidos en disputas internas, sin olvidar el desarrollo de la Gran Guerra. Una iniciativa de la que se sembró la primera semilla en la muestra organizada por el influyente militar y empresario sevillano Luis Rodríguez Caso con el nombre “España en Sevilla”, centrada en aspectos folclóricos, trajes y música típica del país. Tras el éxito obtenido se acordó poner en marcha un proyecto de carácter ultramarino, comenzando la formación del Comité Ejecutivo encargado de la organización. La fecha de celebración estaba prevista para 1914, aunque pronto surgieron problemas de diversa índole que llevaron a numerosos aplazamientos.



Fig. 86. Luis Rodríguez Caso

En 1911 tuvo lugar en Barcelona la Asamblea de Sociedades Americanistas. En ella, el catedrático de la Universidad de Sevilla, Germán Latorre, propuso la creación de un centro de estudios hispano-americanos en la ciudad hispalense, acordándose también la celebración de una exposición iberoamericana en Barcelona a la mayor brevedad y sin tener en cuenta el proyecto sevillano que ya llevaba varios años sobre la mesa. La Comisión Ejecutiva planteó al gobierno sus quejas y las medidas adoptadas llevaron a la decisión de no financiar ninguna muestra que estuviera prevista entre 1910 y 1914, con la excepción de la Exposición de Bilbao a la que también acudirían países americanos y que estaba prevista para 1912. Temporalmente se solucionaba el problema de financiar dos muestras con una finalidad similar y que ambas ciudades entraran en disputa.

Pronto serían otros los problemas, sobre todo de tipo organizativo y de falta de presupuesto. Las obras para la edificación del recinto expositivo estaban en marcha desde hacía años, pero tuvieron que ser interrumpidas en varias ocasiones por el desbordamiento del río. Cada vez parecía más improbable que 1914 fuera el año de la exposición. Los ánimos

comenzaron a decaer y parte de la Comisión Ejecutiva renunció al puesto. La nueva fecha se pospuso para 1916.

Los problemas no cesaron y la opinión pública comenzó a manifestar su malestar. En un principio la idea había entusiasmado a la población sevillana, pero ante los problemas surgidos, la falta de liquidez y el poco entendimiento entre los integrantes de la Comisión, que tenían distintos puntos de vista en torno a la organización, llevaron a duras críticas y a una falta de confianza en los logros que supuestamente se alcanzarían para la ciudad de celebrarse la EIA.



Fig. 87. Fernando Barón y Martínez de Agulló.

Pero en 1915, la llegada a la Comisión Ejecutiva de Fernando Barón y Martínez de Agulló ⁴⁰¹ dio un nuevo impulso a la organización. Fue nombrado Hijo Adoptivo de Sevilla por su labor de reforma de la ciudad para la EIA, lo que da una idea del estado de deterioro y empobrecimiento en el que se encontraba Sevilla y ayuda a comprender la necesidad e interés que se puso en sacar adelante la Exposición:

“Que tengamos o no Exposición importa menos que la conservación de las vidas que se pierden indebidamente por falta de policía sanitaria y de higiene; importa la limpieza y el ornato públicos; las escuelas, el agua, el alcantarillado; importa vivir, y vivir sanos y limpios, que luego vendrán las fiestas y las galas por añadidura⁴⁰²”.

⁴⁰¹ Nació en A Coruña y fue alcalde de Sevilla por el Partido Conservador en dos ocasiones: 1904- 1906, sustituyendo a Joaquín Molero Palacios y en 1907 siendo precedido por Cayetano Luca de Tena y Álvarez Osorio. Fue diputado a cortes por Sevilla en ocasiones.

⁴⁰² SALAS, Nicolás. *Sevilla, crónicas XX, 1895- 1920*. Sevilla: Universidad de Sevilla. Tomo I.

El tiempo jugaba en contra y la fecha de 1916 tuvo que ser aplazada de nuevo, igual que ocurriría en 1921. Entre 1922 y 1925 Barón y Martínez de Agulló desempeñó el cargo de Comisario Regio para la organización de la EIA.

En estos años se dieron varias coincidencias que permitieron reactivar el interés y la confianza en la EIA. Por un lado, el éxito logrado en la Exposición de Río de Janeiro en 1922 hizo que muchos de los países invitados se vieran motivados y comenzaran las confirmaciones para asistir a Sevilla. Por otro lado, el impulso que Barón y Martínez de Agulló dio a la celebración con la presentación de la moción en la que proponía la participación de Portugal y Brasil, cambió la percepción de exposición de “latinoamericana” a “iberoamericana”.

Con ello, parecía imparable la realización de la EIA. La dictadura de Primo de Rivera necesitaba un impulso en estos primeros años, un escenario de reactivación del patriotismo y confianza en la nación. Un escenario que sustentara el argumento de la raza hispana superior. Pero las casi dos décadas que habían transcurrido desde la idea original habían hecho su trabajo y los planteamientos en torno a la raza habían cambiado. Las ideas de José Vasconcelos habían puesto sobre la mesa otras alternativas en defensa de la raza indígena y la raza mestiza. Pronto los países participantes encontraron una oportunidad de empoderamiento en Sevilla. Todo estaba listo para que se levantara el telón.

Aunque los avatares para llegar a ver realizada la exposición fueron numerosos hay que destacar que México fue uno de los primeros países latinoamericanos en ser invitados a participar. Concretamente en el año 1920, cuando el Comité de la Exposición realizó la invitación que México aceptaría de forma casi inmediata. Esto se repitió en 1924, momento en el que México recibe ya una invitación formal por parte del Gobierno Español por medio de la comunicación a la Legación española:

“Cumpliendo instrucciones recibidas del Gobierno de S.M. el Rey, mi augusto Soberano, tengo la honra de dirigirme a Vuestra Excelencia invitando en su nombre al Gobierno Mexicano para concurrir a la Exposición Iberoamericana que se celebrará en Sevilla el año 1927.

Hallándose en plena actividad los trabajos que se realizan para la celebración de la exposición, cuya fecha de inauguración ha sido fijada para el día 17 de abril de 1927, el Gobierno de S.M. me encarece señalar a Vuestra Excelencia el vivísimo placer con que vería

*a México representado en dicha Exposición, dada la importancia excepcional de dicho concurso que ha de contribuir a afianzar los vínculos que unen a las naciones americanas con España, y ante la Conveniencia mutua de que entidades tan importantes como existen en México, acudan con su más amplia representación a dicho Certamen*⁴⁰³”.

Según las crónicas del momento, aunque Sevilla se sumó a la fiebre expositiva que llevaba produciéndose en el mundo desde décadas atrás, el resultado de la exposición no fue el esperado. La publicidad que se hizo del evento no fue adecuada, a lo que se sumaron otros aspectos como la propaganda que se hacía en contra de la dictadura de Primo de Rivera o la coincidencia con el Crack de 1929, motivos todos ellos que acabarían ensombreciendo bastante la exposición.

Los países participantes aportaron legaciones numerosas que llenaron de coches oficiales las calles de Sevilla. Una Sevilla que espera resurgir de sus cenizas con esta festividad. Sin embargo, la participación del sevillano no fue toda la que se esperaba, entre otras causas por el elevado precio de las entradas, que ascendía a 2 pesetas, lo que para la época era excesivo. Una ciudad que contrajo una deuda que resentiría sus arcas en las décadas siguientes. Sin embargo, dentro del imaginario de la ciudad, el evento ha pasado a ser “*un momento histórico en el que Sevilla fue una fiesta*⁴⁰⁴”.

⁴⁰³ *Exposición Iberoamericana de Sevilla 1929. La participación de México*. México: Secretaría de Industria, comercio y trabajo. Talleres Gráficos Galas, 1928, pág. 11. En: Biblioteca Hispano- Mexicana Carlos Prieto. Casino Español de México. Leg. 606 E97.

⁴⁰⁴ DÍAZ PÉREZ, Eva. “Sevilla 1929, la ciudad de los prodigios”. *ABC de Sevilla. Arte* (Sevilla). Fecha de creación: 9 de mayo de 1919. Fecha de acceso: 10 de mayo de 2020. Disponibilidad y acceso: https://sevilla.abc.es/cultura/arte/sevi-sevilla-1929-ciudad-prodigios-201905090000_noticia.html



Fig. 88. Inauguración de la Exposición Iberoamericana de Sevilla. 1929.

Los trabajos sobre la EIA son numerosos, con valoraciones de todo tipo, aunque según indica el historiador Eduardo Rodríguez Bernal, las fuentes primarias fueron destruidas en su mayor parte cuando el 22 de febrero de 1936 los salones del palacio de la Plaza de España fueron utilizados para albergar a los ciudadanos que se habían quedado sin hogar después de una inundación y que terminaron utilizando los documentos del archivo del Certamen que allí se encontraban para calentarse del frío⁴⁰⁵.

Opiniones contrapuestas que sitúan a la ciudad de Sevilla en planos diferentes, muchas veces contradictorios. Sin ir más lejos, a la grandeza de la mayoría de la prensa del momento otorgaba a la ciudad, se sumaban opiniones como la del delegado de México en la EIA Manuel Martínez Báez. En sus memorias sobre el viaje que realizó a España con motivo de la exposición, se muestra enamorado del país, de su cultura y de sus gentes, aunque en algunos momentos también ofrece una mirada crítica, sobre todo a Sevilla como ciudad, cuyas primeras impresiones le provocaron una enorme decepción:

⁴⁰⁵ RODRÍGUEZ BERNAL, Eduardo. *La Exposición Ibero- Americana de Sevilla*. Sevilla: Biblioteca de temas sevillanos, 2006.

“[...] Grande es mi curiosidad por Sevilla. Nada de especial veo en mi recorrido hasta el hotel, situado en una de las esquinas de la Plaza de San Fernando, que parece ser como el centro de la ciudad [...]. Tomo un taxi y voy al Parque María Luisa, para ver el Pabellón de México de la Exposición Iberoamericana, sin ver nada interesante en mi recorrido, con la excepción de que al pasar cerca de la catedral veo la Giralda y sus bellas puertas góticas, más bella de lo que había imaginado [...].

Esta primera impresión mía es de que no he llegado a Sevilla. Ésta no es la Sevilla que tanto había soñado, la que yo esperaba, la que tantos y tanto han cantado con las palabras más elogiosas ¿Qué pasará? ¿Por fin voy a tener una decepción en España? (...) Me siento engañado, defraudado. Miro bien esta Plaza de San Fernando y veo que en ella hay unas palmeras, pero nada me da una impresión clara, original. Si me hubieran transportado aquí sin decirme en donde estaba, nunca hubiera acertado decir que estaba en Sevilla. ¿Qué distinto con Santiago o con Toledo! No he de permanecer aquí sino lo indispensable. Si no existe Sevilla, ¿por qué me quedaría aquí voluntariamente? [...].

Sevilla sigue sin aparecer [...]. Ciudad sin carácter, sin mujeres bellas, sin algo típico. ¿La alegría sevillana? ¿La sal y el garbo y el fuego de sus mujeres? ¿El gracejo andaluz? ¿El alma, en fin, de esta tierra? En los libros o en el teatro de los Quintero; en la buena voluntad, en la imaginación, en la fantasía, en el amor de los andaluces a su terruño, pero no en la realidad. ¡Lástima de mis ilusiones, que pronto van muriendo! Sin embargo, todavía queda algo de ellas. No quieren morir del todo y se refugian en el razonamiento de que todavía no ha visto bien la ciudad. Montiel y Ramírez piensan también que Sevilla no vale nada. Ellos dicen que todo esto es un timo, con todo y su Semana Santa y su feria. ¡Vaya por Dios!’’⁴⁰⁶.

5.1. Fundamentos ideológicos de la EIA.

Posiblemente al analizar los aspectos ideológicos que estuvieron presentes en la EIA se alcance una visión de conjunto sobre la evolución que habían tenido las relaciones de España con América y en particular con México.

⁴⁰⁶ MARTÍNEZ BÁEZ, Manuel. *España, 1929: memorias de un viaje...* Op. Cit., págs. 141- 147.

Después de debates académicos interminables, de momentos históricos que buscaban reconocimiento o de intelectuales que anhelaban una identidad propia que quizás no podía ser individual ni limitada por unas fronteras, el tema de la raza terminó siendo uno de los aspectos de mayor unión y separación al mismo tiempo.

Una cuestión queda clara, y es que confluyeron tanto sentimientos ideológicos pro-hispanistas como anti-hispanistas que usaban aspectos comunes como la lengua o el pasado en común como elementos de acercamiento o distanciamiento. Pero esa búsqueda de identidad nacional nunca se desvinculó de los intereses comerciales que se obtenían participando en la exposición o el prestigio internacional que se podría obtener.

No se llegó a encontrar acuerdo y no existió una temática con la que el debate cesara. Todo lo que se ponía sobre la mesa siempre se llenaba de matices e interpretaciones diversas. Unas relaciones mantenidas en la cuerda floja pero que eran necesarias, imprescindibles, pues renunciar a una identidad compartida no solo no era fácil, sino que no era lo que se pretendió nunca. La respuesta residía en encontrar el equilibrio y la estabilidad, puesto que la voluntad ya existía y la ruptura total jamás se había producido.

Sevilla se convirtió en sede de una exposición que era el escenario en el que se proyectaron los diversos nacionalismos del momento. El escaparate en el que se expuso la realidad de cada país, buscando en la raza la principal referencia. Un concepto de raza que fue

sometido a juicio público. Un concepto de raza que fue el arma arrojadiza que brilló en un escenario de armonía y entendimiento a veces real, a veces fingido.



Fig. 89. Plano de la Exposición Iberoamericana de Sevilla. 1929.

El concepto de “raza hispánica”, defendido por Argentina y Perú, buscaba, más que un acercamiento a España, la oportunidad de conservar un vínculo directo con el viejo continente. Un punto de acercamiento que enriquecía su propia existencia. No quiere decir esto que no supusiera un orgullo el vínculo con la antigua metrópoli, pero ese vínculo era aprovechado para lograr un impulso en otras muchas direcciones (política, económica, social, diplomática, etc.).

Puesto que la evolución del nacionalismo había tenido en la propia Europa interpretaciones muy variadas, América se abrió a esa diversidad. La raza entraba en ese debate variable y pronto países como México se acogieron al concepto de “raza indígena” y al de “raza mestiza”. Estos conceptos mostraron un tipo de nacionalismo -al que se uniría la mayoría de países americanos- que no renunciaba a los orígenes indígenas de estos pueblos pero que tampoco quería alejarse del aporte español. La idea residía, como se ha mencionado antes, en el equilibrio. En concebir ese aporte español desde la igualdad, como complemento a la raza para hacerse más “perfecta”. Unos se inclinaron por resaltar más el aspecto indígena, otros por encontrar en la mezcla el acercamiento a la perfección. De cualquier modo, todas estas teorías giraban en torno a un lazo difícil de romper, la sangre.

Sevilla fue el lugar idóneo para trasladar todas estas teorías. Los pabellones que se construyeron, y de los que hablaremos más tarde, concretaron el decorado de esa actuación. Un decorado complejo y estudiado en el que la arteria principal recibió precisamente el nombre de “Avenida de la Raza” en 1924. Pero una “raza” que suponía un guiño a Argentina y su exaltación de los nexos hispanófilos. Esta fue de las pocas naciones que apostó sin complejos por ensalzar el aporte español, lo que supuso un importante impulso para la sociedad sevillana del momento.

Como ya se ha mencionado, la instauración del “Día de la Raza” estuvo acompañado de una intensa polémica, por lo que la oportunidad de expresar en Sevilla su identidad nacional fue muy bien recibida. Ya había existido una experiencia positiva en la Exposición de Arte Precolombino de París de 1928⁴⁰⁷, donde estos planteamientos indígenas habían tenido una excelente aceptación. Ese empoderamiento sirvió a México para presentarse en Sevilla como una nación nueva, que en el presente hacía alarde de sus símbolos patrios para reivindicar su nueva existencia, que miraba hacia el futuro con ilusión, sin olvidar que se asentaba en un pasado glorioso, donde la “raza indígena” constituía la base de su cultura y el principal motivo de orgullo.

Durante la dictadura de Miguel Primo de Rivera, la “raza hispánica” que había surgido con la idea de explotar el acercamiento y la unidad, pasó a ser motivo de numerosas discrepancias. Las alternativas a este concepto presentadas en Sevilla permitieron expresar distintos modos de sentir la herencia hispánica. Latinoamérica se reivindicaba a sí misma.

5.2. El pabellón de México

La confirmación de México para asistir a la EIA no se produjo hasta el 21 de abril de 1925. El retraso en la aceptación se explica en parte por las dificultades internas a raíz del desarrollo de la Revolución Mexicana, así como la inestabilidad española que hacía que el proyecto no llegara a cuajar por completo.

⁴⁰⁷ GRACIANI GARCÍA, Amparo. “Presencia, valores, visiones y representaciones del hispanismo latinoamericano en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929”. *Revista Iberoamericana*, XIII, 50 (2013), pág. 138.

Como ocurrió con la mayoría de países participantes, el Comité Ejecutivo cedió a México la parcela en la que se edificaría el pabellón que representaría al país. Se trataba de una parcela de 5.400 m² en la zona sur del Parque de María Luisa. Hasta mayo de 1928 no se comenzaría su edificación.

En la ceremonia de cesión de los terrenos, los discursos que se realizaron tanto por parte de España como de México dan cuenta de las diferencias en el modo de concebir la festividad, así como la ideología que se pretendía transmitir. Por parte de España el Señor González Parejo, alcalde accidental de la ciudad de Sevilla pronunciaba las siguientes palabras en las que se aludía a la raza y la lengua como elementos indiscutibles de unidad:

“Señores:

Gran día es el de hoy para Sevilla. La presencia en este lugar del señor Ministro en España de la República mexicana, y el propósito que aquí nos congrega, dicen más que cuanto pueda expresar mi torpe palabra.

En este lugar la gran República mexicana, al igual que otros Estados americanos, vivirá en espíritu y en la verdad de los frutos de su inteligencia y de su trabajo, y recibirá las oblaciones de todos los pueblos de España, particularmente del sevillano.

Sí, gran día de júbilo es para Sevilla el día de hoy. Lo que ayer se apreciaba como un sueño halagador, es hoy realidad preciosa.

España y América en este suelo fecundo en ideas generosas y bajo este ciclo todo luz y gracia, sellarán con estrecho abrazo su comunicación espiritual, así como con el favor de Dios, proseguirán realizando la obra de la Raza que ha hecho grande a uno y otro continentes. Y si a América y España ligan lazos que se estrechan en los tiempos actuales, bien puede decirse que son de los más íntimos los que unen a Sevilla con el Estado mexicano.

El pensamiento, el espíritu de la metrópoli de Andalucía, arraigó desde el primer momento en las tierras mexicanas.

Sevilla llevó a México la primera imprenta para que difundiese la luz del pensamiento; Sevilla le dio un gran poeta para que esparciese su corazón, Gutiérrez de Cetina, y un gran novelista al par que excelente gramático, Mateo Alemán, para que encendiese su fantasía y aprendiese con sólidas bases el hermosos y opulento idioma español, sello indeleble de la Raza, que América conserva como su más preciada joya⁴⁰⁸”.



Fig. 90. El Alcalde de Sevilla leyendo su discurso. 1928.

El Comisario Regio de la Exposición también expresó la gratitud del gobierno español y del Comité del Certamen, refiriéndose especialmente al vínculo de México con los sevillanos, siendo estos los primeros que llevaron la imprenta a México, encargándose de la construcción de la Catedral de Puebla el mismo arquitecto que construyó la Casa de Contratación o la fundación de la Universidad de México bajo los mismos principios que la Universidad de Salamanca.

La respuesta del discurso del Ministro de México, Enrique González Martínez, mostraba el cambio ideológico al que hemos hecho referencia en páginas anteriores, así como el deseo

⁴⁰⁸ *Exposición Iberoamericana de Sevilla 1929. La participación de México...* Op. Cit. págs. 13- 14.

de realizar un giro en el modo de concebir las relaciones que fortaleciera el nuevo concepto de nación mexicana:

“Me complazco en creer que en este acto rompemos con una tradición malsana: la de celebrar la Fiesta de la Raza con torneos, oratorios y con ruidosos festejos que apenas dejan la memoria fugaz de una buena intención malograda. Hoy no. En este acto sencillo, al que prestan solemnidad tantas personalidades ilustres, me parece que traigo conmigo algo de lo más íntimo que mi propio país y lo injerto reciamente en el corazón de España. También me ocurre pensar que he traído con santo respeto desde mi patria trágica y espléndida, un poco de tierra sagrada y familiar que esparzo sobre la noble tierra española y que ha de confundirse con ella como han mezclado las dos naciones, hace siglos, la sangre, las lágrimas y las cenizas de sus muertos. Me figuro que sobre esa tierra, traída de tan lejos, he depositado una semilla, no la tradicional de la lengua y de la raza, pues ella fue sembrada hace mucho y ha germinado y crecido y es hoy árbol que nos ampara y nos cobija a pesar de hachas impías y de vientos huracanados, sino la simiente de un futuro próximo, de vida unánime, de trabajo común, de labor colectiva y fecunda en pro del ideal que tarde o temprano ha de resolverse en una acción civilizadora hispanoamericana. España demostrará así que el depósito confiado era digno de guardarse, y nosotros, que hemos sabido conservarlo, acrecerlo y modificarlo con nuestra modalidad espiritual y los matices diversos de cada región geográfica. Porque nuestra fuerza futura está en eso: en un alma palpitante que nos es común y una variedad infinita de ansias nuevas, de fuerzas vivas y de ímpetus irresistibles [...]”⁴⁰⁹.

Los pabellones fueron concebidos como espacios de primer orden para mostrar los principios ideológicos del país y su fortaleza como nación. Es por ello que en sus diseños afloraron auténticos códigos de pensamiento que ofrecían una clara idea de la postura tomada por el país en cuestión en torno al hispanoamericanismo del momento. Por ello, analizar el pabellón de México es fundamental para conocer su inclinación y determinar el impacto en las relaciones. Siendo esta la intención, no abordaré en esta investigación aspectos estilísticos y artísticos más allá de los que sean necesarios como apoyo al objetivo principal de la tesis.

La mayoría de los proyectos constructivos fueron otorgados a jóvenes arquitectos que reflejaban en sus concepciones una visión renovada del arte y seguían los principios ideológicos

⁴⁰⁹ Ibidem, págs. 16-17.

marcados por cada gobierno. El medio que se siguió para adjudicar los proyectos fue diferente según cada país. Unos se decantaron por el encargo directo (Argentina, Perú, Cuba, Venezuela y República Dominicana). Otros fueron seleccionados por el Comité Ejecutivo del certamen (Guatemala y Colombia). Por último, algunos recurrieron a la convocatoria de concursos (México, Chile, Estados Unidos, Uruguay, Portugal y Brasil)⁴¹⁰.

En México la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo llegó a convocar hasta tres concursos. Sin olvidar los cambios que se produjeron en los años en que la EIA tardó en hacerse realidad, el tema de los concursos generó ciertas críticas, centradas en su mayoría en la falta de preparación de los jurados seleccionados para tales efectos. Al hilo de esto resalta la mención que Rodrigo Gutiérrez Viñuales hace de M. De Groux de Patty, ingeniero y arquitecto francés que a raíz de sus viajes publicó en Argentina uno de los primeros análisis de monumentos públicos que se conocen. Gutiérrez destaca como M. De Groux de Patty achacó el escaso éxito de estos concursos a la poca especialización de los jurados, en muchas ocasiones compuestos por militares y autoridades civiles, dejando muy poco espacio a la intelectualidad del momento, lo que limitaba la capacidad de emitir juicios estéticos sobre las propuestas presentadas⁴¹¹.

El primer concurso se convocó a principios de 1926, ofreciendo un premio único de mil pesos, para una construcción que debía realizarse con materiales ligeros, puesto que tendría carácter provisional. El ganador fue el proyecto “kichpamil” del arquitecto Ignacio Marquina y el estudiante de arquitectura Agustín García. La decisión se hacía pública el 30 de abril, habiéndose presentado catorce proyectos.

Sin embargo, a raíz de las gestiones llevadas a cabo por los funcionarios de México en España, el Presidente de la República aceptó que el pabellón tuviera carácter permanente, ampliando la partida presupuestaria destinada a su construcción. El 15 de junio se convocaba un nuevo concurso ante la imposibilidad de ejecutar el proyecto temporal anteriormente premiado. El premio en esta ocasión ascendía a tres mil pesos, pero el 11 de agosto el jurado declaró desierto el concurso al considerar que ninguna propuesta cumplía con las condiciones

⁴¹⁰ GRACIANI GARCÍA, Amparo. “Presencia, valores, visiones y representaciones del hispanismo latinoamericano en la Exposición Iberoamericana de Sevilla... Op. Cit. pág. 135.

⁴¹¹ GUTIÉRREZ VIÑUALES, Rodrigo. *Monumento conmemorativo y espacio público...* Op. Cit., pág. 36.

impuestas en la convocatoria. Aun así, se hicieron cuatro menciones especiales a anteproyectos que tenían un gran mérito.

De este modo se llegó al tercer concurso, dirigido en esta ocasión únicamente a los arquitectos premiados en el primer concurso o que habían obtenido mención especial en el segundo. Fueron nueve los anteproyectos que se presentaron, ganando el proyecto “Itzá” de Manuel Amabilis Domínguez. El arquitecto yucateco pertenecía a la generación de los ochenta, contando ya con experiencia en otras obras. El proyecto destacó por la enorme carga simbólica que contenía. El mismo autor enmarcó el proyecto dentro del “estilo nacional”, que ofrecía a México una identidad propia que hasta el momento no se había manifestado con esa intensidad y claridad. El subjefe del Departamento de Comercio, Francisco A. Sáenz, defendía el estilo utilizado del siguiente modo en 1928:



Fig. 91. Manuel Amabilis Domínguez.

“No se ha copiado nada, ya que la copia significa pobreza de imaginación; lo que se ha hecho, es beber de aquellas claras fuentes de pureza y pasar esa linfa a través del fuerte temperamento artístico del Arquitecto constructor; y por eso puede decirse que le Pabellón de México que actualmente se construye en Sevilla, en las inmediaciones de las márgenes del Guadalquivir y dirigido por su autor es de un estilo reaciamente nacional contemporáneo [...]”⁴¹².

Este pabellón fue uno de los más llamativos de la exposición ya que, aunque la mayoría se enmarcaron dentro de los denominados neo- estilos con función claramente demagógica y propagandística, se esforzó por realizar una composición asentada en la tradición nacional. Era un modo de manifestar una identidad propia. En este “renacer” de lo indígena tuvieron mucho que ver los descubrimientos arqueológicos que se habían realizado desde los años setenta del

⁴¹² *Exposición Iberoamericana de Sevilla 1929. La participación de México...* Op. Cit. págs. 25.

siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial. Esta materialización del mundo prehispánico que salía a la luz permitió que el orgullo por estas culturas fuera en aumento. Aparecieron las primeras ciudades y edificios que sirvieron de inspiración. Se reprodujeron estelas, inscripciones y planos, pero en todo momento haciendo un guiño al aporte español.

El pabellón, que contó con la colaboración del escultor Leopoldo Tommasi López y del pintor Victor Manuel Reyes, fue levantado por los ingenieros Hermanos Casso. Tenía una original planta de cruz griega que simbolizaba una “X”, atendiendo a la reivindicación por parte de México de usar la “x” en lugar de la “j” en su grafía lo que, reflejado en un edificio de tal magnitud, suponía la plasmación estética de su identidad nacional. Contaba con sótanos, planta baja, planta alta y cuatro miradores. Un pabellón inspirado en el palacio de Sayil, con la presencia de serpientes, figuras con forma de Chacmool en homenaje a la cultura maya y tolteca, reproducciones de elementos presentes en el Templo de los Guerreros de Chichén Itzá, etc. Toda esta decoración exterior se mezclaba con decoración de tipo virreinal y al mismo tiempo con elementos nacionales como el escudo, bandera o unas enormes letras con la palabra “México” en el centro de la fachada principal.



Fig. 92. Exterior del pabellón de México. Grabado. 1928.

En el interior se rememoraba a la cultura maya con una falsa bóveda que ocupaba el lugar predominante, con arcos apoyados en columnas y formando un octógono que decoraba el patio central. Todo el espacio quedaba adornado con relieves y bajorrelieves en los que primaba el tema del hombre y la naturaleza. Una forma de plasmar las ideas en las que descansaba la nación mexicana, exhibiendo sus costumbres y tradiciones, mostrando a las clases trabajadoras en sus diferentes quehaceres como motor del país y mostrando la singularidad de su fauna y flora. Una decoración en la que también tuvo cabida la representación de lo hispano en convivencia con el indígena. Una decoración que no dejaba atrás el impacto de la pintura mural de Víctor Manuel Reyes, basada en dibujos de siluetas y con la aplicación de tonos planos, hoy desaparecida por las remodelaciones del edificio, pero que seguía los patrones marcados por Diego Rivera⁴¹³.

El conocimiento y trascendencia de este pabellón respecto a otros reside en que el propio arquitecto, Manuel Amábilis, dio la información a través de un libro explicativo de su simbología⁴¹⁴. El progreso, raza, nación y naturaleza se convertían en los pilares esenciales de la construcción, mezclándose elementos indígenas, toltecas principalmente, con la herencia española integrada a partir de la extensión de la teoría de *La Raza Cósmica* de José Vasconcelos. Una nueva concepción que además era afín a los principios de la Revolución Mexicana y que ensalzaba aquello que había sido tratado con desdén en época del “porfiriato” y que era desconocido para Europa: el mundo prehispánico.

⁴¹³ MEJÍAS ÁLVAREZ, María Jesús. “Estética prehispánica en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929: El pabellón de México”. *Laboratorio de arte*, 11(1998), págs. 319- 336.

⁴¹⁴ AMABILIS DOMÍNGUEZ, Manuel. *El pabellón de México en la exposición Ibero-americana de Sevilla*, México: Talleres Gráficos de la Nación, 1929.

El proyecto “Itzá” tomaba su nombre en honor a los habitantes de la península de Yucatán y en concreto al grupo maya de la familia maya- quiché, que lograron reunir en sus construcciones elementos toltecas y mayas (símbolo de aceptación entre grupos diferentes) y que resistieron a la conquista



Fig. 93. Interior del pabellón de México. 1929.

española por más de ciento setenta años. Un nombre para el proyecto cuya elección se encontraba lejos de cualquier casualidad. Fue justo en este punto donde el arquitecto encontró la justificación para plasmar en el pabellón la superioridad de la “raza” presente en el México contemporáneo, que era el resultado de la fusión de la *raza atlante- tolteca* y la *raza hispánica*. Siguiendo la teoría de W. Scott Elliot la *raza atlante- tolteca* fue la primera del continente americano, emigrantes directos de la Atlántida antes de su destrucción, diversificándose después en una gran variedad, pero siendo el eslabón común de América⁴¹⁵.

En definitiva, tanto en el exterior como en el interior del pabellón se abría un universo iconográfico en honor a lo indígena y que revalorizaba el mestizaje y del que hoy se conservan pocos vestigios⁴¹⁶. Aunque el planteamiento mexicano fue tratado en España desde el respeto y la tolerancia que exigía la época y la ocasión, lo cierto es que aquellos pabellones que estuvieron más en consonancia con la aportación hispánica recibieron la mayoría de los elogios. Destacado es el caso del pabellón de Argentina construido por Martín Noel, que exaltó el papel español y concretamente sevillano, poniendo en valor la dictadura de Primo de Rivera, lo que

⁴¹⁵ GRACIANI GARCÍA, Amparo. “Presencia, valores, visiones y representaciones del hispanismo...”. Op. Cit., pág. 140.

⁴¹⁶ En la actualidad el interior casi no conserva ninguno de estos elementos decorativos, después de los cambios sufridos desde que en 1934 el gobierno mexicano cediera las instalaciones al español y este, a su vez, lo cediera en 1935 al Ayuntamiento de Sevilla, que lo usó como Centro de Maternidad. Cambios en este patrimonio que continuarían después, al convertirse en dependencias de la Universidad de Sevilla.

llevó a que fuera referenciado en numerosos medios intelectuales, como la revista *Raza Española* y que incluso se estableciera el paralelismo entre su arquitecto y Aníbal González, cosa que no ocurrió con otros artistas iberoamericanos⁴¹⁷. La peculiaridad del pabellón mexicano no supuso una ruptura en lo que a contactos y relaciones personales e institucionales se refiere, pero tampoco hubo un acercamiento intenso y profundo. Se trató de un paso en el camino que conduciría a respetar el valor de México desde su pasado prehispánico y su realidad indígena.

5.3. La organización de la participación de México.

Desde que México aceptó la invitación del Gobierno de España para participar en la EIA, México comenzó a organizarse, enviando a España la legación más numerosa de todos los países participantes, lo que da cuenta del interés que se puso en su organización.

El primer paso era nombrar al Comité Organizador, lo que se realizó después de adjudicar el proyecto de construcción del pabellón. Dicho comité se encargó de la organización de los preparativos, la recogida de los muestrarios que serían expuestos y su envío a España. El nombramiento recayó en el mencionado Francisco A. Sáenz como Subjefe del Departamento de Comercio, Rodolfo Ramírez y José Manuel Ramos, ambos en el Departamento de Comercio, el ingeniero Gerardo Montiel Olvera, en el Departamento de Industrias y Luis A. Herrera como Jefe de la Sección de Prensa de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.

Los miembros de la Comisión dejaron claro desde el principio cuál era el objetivo que se perseguía, como fue el caso del ya mencionado Francisco A. Sáenz:

“[...] A nuestro país le está reservada en Sevilla una más alta misión: la de presentar a la Madre Patria un balance de lo que ha hecho México en ciento y pico años de independencia. De lo que ha hecho no sólo en el terreno comercial, ni en la órbita industrial, ni en el radio artístico. México, aunque muchos no lo quieran, tiene una ideología propia,

⁴¹⁷ GRACIANI GARCÍA, Amparo. “Presencia, valores, visiones y representaciones del hispanismo...”. Op. Cit., págs. 137- 138.

exclusiva, “sui géneris”, que es, no cabe duda, el trazo más vigoroso de nuestra personalidad⁴¹⁸”.

Las bases para la participación en lo que se denominó Gran Certamen se pusieron en marcha de forma casi inmediata. El objetivo era que todas las personas o instituciones interesadas pudieran aportar objetos y/o muestrarios que fueran interesantes exhibir en Sevilla. La invitación citaba las siguientes palabras: “*Nadie, ya sea agricultor, comerciante o industrial, o ya artista, literato, hombre de ciencia, etc., debe rehusar su cooperación, puesto que la idea que se pretende alcanzar es de características morales y de resultados prácticos, en concierto⁴¹⁹”.*

El reglamento detallaba una amplia gama de productos que podrían ser expuestos⁴²⁰, así como los premios que el Gobierno de España otorgaría a los participantes. Por su parte el Gobierno mexicano pondría los medios necesarios para que la participación no tuviera ningún coste para aquellos que aceptaran la invitación. A cambio imponía algunas normas lógicas para el buen funcionamiento de la iniciativa, como la no elección por parte del expositor del espacio a ocupar ni la ubicación de la vitrina, la obligación de mantener los productos expuestos hasta finalizar la muestra o no permitir productos de origen extranjero en el pabellón de México. Las principales fábricas mexicanas pronto se pusieron manos a la obra presentando muestrarios con

⁴¹⁸ *Exposición Iberoamericana de Sevilla 1929. La participación de México...* Op. Cit. págs. 24.

⁴¹⁹ *Ibidem*, pág. 44.

⁴²⁰ *Ibid.* pág. 44.

A continuación, se citan algunos artículos del Reglamento aprobado para el Gran Certamen que son un ejemplo de la imagen de progreso que quería transmitir México, sobre todo en el plano industrial y comercial, buscando la apertura de mercados internacionales que le serían de mucho interés:

“Artículo 4.- En este certamen México estará representado en todos los aspectos de su progreso comercial, industrial, científico, artístico y social, y se darán a conocer, igualmente, sus riquezas y bellezas naturales.

Artículo 5.- El contingente nacional para este concurso consistirá, con las salvedades a que se refieren los artículos del 26 al 30, de productos naturales, materias primas, artículos semielaborados y manufacturados; obras científicas, obras artísticas y literarias; sistemas de instrucción, organizaciones sociales, y de toda clase de artículos u objetos de origen mexicano a que se refiere la Clasificación General aprobada”.

un gran derroche de lujo, con el objetivo de dejar evidencia del adelanto que habían alcanzado las industrias nacionales.

La Cámara Española de Comercio de la Ciudad de México se encargó de la elaboración de unos grandes cuadros con gráficas que demostraban la importancia del comercio español en México y la historia de su desarrollo desde la etapa virreinal. Este gesto de cariño hacia España buscaba el reconocimiento de sus aportaciones y la mejora de las relaciones entre los dos países.

También se pusieron en marcha Comités Locales en todas las capitales de los estados de la República. En total fueron más de veinte, lo que permitió una participación masiva y una implicación en la EIA en todos los planos. Una organización de contingentes que implicaría a diversos sectores, como fue el caso de la Dirección de Estudios Biológicos, que presentó una rica muestra de fauna mexicana; El Museo Nacional de Historia, que realizó vaciados de los monolitos más importantes de las civilizaciones prehispánicas, causando un gran interés el conocido Calendario Azteca; el Departamento de Estadística Nacional colaboró con la elaboración de agendas de bolsillo que reducían los principales datos estadísticos que daban cuenta de la grandeza de México. Todos ellos son ejemplos que dan cuenta del interés en participar, que llenaban el contenido de un pabellón cargado de simbología, que suponía la materialización de las ideas nacionalistas antes citadas y consolidaban a México como la nación del progreso⁴²¹.

⁴²¹ Resulta especialmente llamativa a aportación de expositores con la que México colaboró. Esto nos lleva a imaginar que el Pabellón de México, una vez que hubo instalado todos los objetos que compondrían su exposición, debió ser uno de los más llamativos y de los que lograron un mayor éxito, no sólo por la belleza del continente sino también por la calidad del contenido.

La organización del material y objetos que se expusieron se organizaron en doce divisiones temáticas en las que la idea de prosperidad e identidad propia de la nación estaban muy presentes. En forma de resumen, las divisiones fueron:

- División primera: Historia.
- División segunda: Agricultura.
- División tercera: Minería, industrias minerales y petróleo.
- División cuarta: Gran industria (incluía industria alimenticia, textil, tabacalera, farmacéutica, etc).
- División quinta: Papelería y artes gráficas.

Sin dejar de subrayar el gran despliegue de medios que México realizó para participar en la EIA, las críticas en torno a la organización también estuvieron presentes. Es por ello que creemos conveniente recoger en este espacio las impresiones del ya mencionado Manuel Martínez Báez, médico mexicano que fue designado delegado en la EIA, ofreciendo una mirada crítica en torno al modo en el que se estaban organizando los salones expositivos en el pabellón mexicano. A este respecto destacan las siguientes palabras:

“El señor Sáenz me va mostrando cómo han quedado dispuestos los objetos en la exposición. Tengo la impresión de algo mal organizado. Me parece que ésta no es una exposición que muestre adecuadamente cómo es México. La historia, la etnología, la geografía, la cultura, las actividades oficiales. Tampoco es una exposición industrial. Es una mezcla de muchas cosas. Era mejor el contingente que estuvo expuesto en México. Así y todo, el pabellón es interesante y se concibe que para quienes todavía no conocen México y, sobre todo, para los que lo imaginan como un país salvaje, esto sea hasta maravilloso.

Lo importante para mí es que no hay lugar para poner el contingente de Salubridad. Al menos tal opinan Sáenz, Montiel Olvera y Ramírez. Sin embargo, encuentro que sobra espacio en un salón destinado a las artes gráficas. Otro, destinado a la historia, también está muy holgado. Educación presenta una multitud de cosas, con poco mérito, muy repetidas. Si todo se hubiera arreglado adecuadamente por esa repetición no habría cabido ni en un pabellón de dimensión doble. Como lo han puesto, unos salones han quedado repletos y otros sólo a medio llenar. Pero siguen pensado que para lo mío no queda sitio; me ofrecen un pasillo, entre el salón de la gran industria y el de las artes gráficas, y si yo quisiera me darían también el pasillo de enfrente, entre los salones de las artes populares y de la pequeña industria. No estoy conforme. Lucho, trato de convencer a los de industria y en esto se va pasando el día. Se siente, se ve, se huele, o no sé cómo decir que se percibe que falta aquí organización. Sólo Fernández

-
- División sexta: Industria artística popular y pequeña industria (objetos de henequen, ixtle, huevos, concha, cuero, ónix, cerámica, etc).
 - División séptima: Comunicaciones, obras públicas y turismo.
 - División octava: Educación.
 - División novena: Salubridad.
 - División décima: Industrias militares.
 - División undécima: Sociología.
 - División duodécima: Estadística nacional.

Ledesma y Ruiz han acertado a instalar bien sus contingentes, aprovechando dos salones en donde sus objetos están dispuestos con holgura, con buen gusto. Yo tengo enfrente mi problema, y me siento desconsolado al pensar que tendré que conformarme con ese pasillo y hasta me echo a temblar cuando pienso que, además, el contingente que he de exponer es tan deficiente, está tan mal escogido, en todos los sentidos.

[...] Los cartones de las gráficas están sucios, quebrados, con las esquinas dobladas y hechos una miseria. Nada de lo que aquí tengo está presentable, con excepción de algunos folletos. Me dicen, además, que ya no hay vitrinas, pero poco a poco, ante mi disgusto que no habré sabido ni querido disimular, me ofrecen una y aun dos, por más que tendrán que quitar de un pasillo unas jícaras de Uruapan, lo cual no me pesa, porque fueron escogidas con el peor gusto posible”⁴²².

El mundo intelectual también tendría un espacio destacado dentro de la EIA y, lógicamente, México estaría invitado. Fue el caso del Certamen del Libro, que pretendía reunirse en los salones del palacio de la Plaza de España. Todos los países participantes fueron invitados, con el objetivo de incentivar el intercambio editorial y su industria. Así mismo, era una oportunidad para que España mostrara su riqueza bibliográfica a través de incunables, cartularios, cartografía, etc., que se remontaba a la Edad Media. Un vasto patrimonio que también quiso dar ejemplo del modo en que se había expandido por América. La participación que se solicitó se hacía bajo el principio de préstamo bibliográfico para crear una gran Biblioteca Americana. El Comité Organizador mexicano encomendó la selección de estas obras a la Secretaría de Educación, que aceptó de buen grado.

⁴²² MARTÍNEZ BÁEZ, Manuel. *España, 1929: memorias de un viaje...* Op. Cit., págs. 144- 146.



Fig. 94. Su alteza Real el infante Don Carlos de Borbón es saludado por el Ministro de México, Doctor Enrique González Martínez.

Los salones del palacio de la Plaza de España albergaron también la Exposición de Pintura Moderna. Por indicación de Comité Ejecutivo de la EIA se pidió a los países participantes que no expusieran en sus pabellones las obras pictóricas, con la finalidad de reunir las en un espacio común. La UNAM sería la encargada de, por medio de la Academia de San Carlos, lanzar la

convocatoria a los artistas y lograr la máxima participación. Una muestra que fue de las más importantes de todas las presentadas, dando cuenta de la notable evolución que el arte mexicano había tenido en los últimos tiempos.

A todo lo dicho anteriormente se suma la coincidencia de que en esos meses se celebrara el año jubilar que, siguiendo las indicaciones del ya mencionado en capítulo anteriores Juan de Dios Hoyos, se concibió como “homenaje a España y a la raza iberoamericana”. Un motivo más para la reconciliación, que de alguna manera se orientaba a olvidar los “pecados” que se podrían haber cometido en etapas anteriores. Una forma de volver a empezar en unas relaciones que se arraigaban con fuerza.

Una exposición que duró 408 días en los que los actos oficiales y gestos de reconciliación se repitieron de manera asidua. Días en los que la armonía parecía ser la tónica general en las relaciones entre España y la nueva América. Sin embargo, según la prensa del momento que siguió los actos de clausura, se consideró que la exposición había terminado sin el eco y la celebridad que se esperaba. Hazaña que llevaría al endeudamiento de la ciudad, que no pagó completa hasta 1979, siendo alcalde de Sevilla Luis Uruñuela. Una exposición que ha sido puesta en valor con el paso de los años. Un patrimonio que heredó la ciudad y que poco a poco se ha convertido en un símbolo que se ha revalorizado a posteriori, a pesar de que sólo se conservan 25 de los 117 edificios construidos para la ocasión, en parte por el poco interés de la II República en conservar un patrimonio que evocaba a la Dictadura de Primo de Rivera.

CONCLUSIONES

“El español que no ha estado en América no sabe qué es España”

Federico García Lorca

Tal y como se viene planteando desde el inicio de esta investigación, las relaciones entre España y México, analizadas desde una perspectiva cultural, intelectual y académica entrañan una enorme complejidad. Primero, por la multidisciplinariedad que implica un estudio completo y profundo. Segundo, por ser una temática tremendamente sensible en lo que respecta al pasado histórico y al proceso de consolidación de los nacionalismos. A todo ello hay que sumar la cronología que abarca esta investigación, el cambio de siglo XIX y XX, una etapa que tradicionalmente ha sido ensombrecida por el impacto del exilio español a raíz de la Guerra Civil española y que, por lo tanto, adolece de estudios globales.

La presentación de los aspectos básicos del contexto histórico de ambos países ha sido fundamental para comprender las dificultades en las relaciones que se dieron. Aspectos políticos, económicos y diplomáticos que llevaron a continuas idas y venidas en estos contactos, que en muchas ocasiones se dieron con un muro de piedra difícil de superar. Es por ello que los contactos de tipo personal, en un ámbito más bien privado, fueron la esencia de vínculos mayores que al paso de las décadas darían frutos muy positivos.

Una investigación que además coincide con la confluencia de numerosas teorías historiográficas y nacionalistas, reflejadas muchas de ellas en el segundo bloque de esta tesis. Un hervidero de nuevas ideas que clamaban por una renovación profunda de estructuras anquilosadas desde hacía siglos. Nuevos proyectos que, desde la educación y el academicismo, abogaban por un acercamiento real entre ambas naciones.

Por lo tanto, el análisis de estas relaciones culturales España- México arroja una serie de conclusiones, enumeradas a continuación, que deberán ser revisadas, completadas y/o modificadas con estudios posteriores que profundicen en estas cuestiones.

Las fuentes consultadas para analizar los imaginarios que se desarrollaron en torno a España y México nos permiten obtener una visión completa de cómo se vieron españoles y mexicanos a uno y otro lado del Atlántico. Un tema complejo en el que la subjetividad del momento juega un papel de primer orden pero que, analizado en su conjunto, nos ayuda a comprender el proceso de forma general.

Concluimos que el fenómeno de fobias, filias y la formación de imaginarios no es exclusivo de México o España, sino que la tendencia natural de cada cultura es a establecer

comparaciones con otras a modo de justificación de su propia existencia. Esto, trasladado a un siglo como el XIX, en el que las teorías evolucionistas distinguieron entre razas y culturas inferiores y superiores, encuentra un caldo de cultivo idóneo para la formación de imágenes contrapuestas no solo entre españoles y mexicanos sino entre todos aquellos pueblos con los que cada una de estas naciones entabló algún tipo de contacto.

Tanto fobias como filias convivieron durante todo el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, mostrándose con mayor o menor fuerza, dependiendo del gobierno en el poder. Destacamos como las clases populares se mostraron desde un principio contrarias a la presencia española, fundamentalmente por detentar el mayor poder económico y estar vinculados directamente al colonialismo. Por el contrario, las clases de intelectuales supieron apreciar las similitudes entre las dos culturas, buscando en todo momento un acercamiento y hermanamiento que era difícil ocultar después de siglos de contactos. Aun así, en este grupo se dieron también diferentes opiniones, surgiendo voces que se alzaron contra la presencia española.

Advertimos también como en el caso de España, la puesta en valor de la cultura mexicana fue un proceso lento que, a finales del siglo XIX, tiene un importante impulso a raíz de las redes de contactos que se forman y sobre todo por la política pro- hispanista llevada a cabo por Porfirio Díaz. Con la Revolución mexicana las relaciones diplomáticas se hacen más tensas y la hispanofobia se extiende de nuevo, difuminándose desde 1915, entrando en ese momento en una dinámica de acercamiento y reconocimiento mutuo que llega hasta nuestros días.

A este respecto son fundamentales las aportaciones de Tomás Pérez Vejo sobre el papel que jugaron las fobias contra los españoles en la formación del nacionalismo mexicano. En estos enfrentamientos encontró su razón de ser la formación de una idea de nación mexicana propia, que ponía en valor su pasado indígena y que intentaba desvincularse de todo lo relacionado con España. Por lo tanto, el nacionalismo mexicano surge y se consolida una vez alcanzada la independencia, siendo la consecuencia y no la causa. Las motivaciones que llevaron a la iniciativa emancipadora atenderían más bien a intereses de tipo económico y político.

Al analizar los imaginarios nos ha resultado esencial el estudio de la prensa y la información que arroja en torno a la formación de redes de contactos. Por un lado, influyó de

manera directa tanto en la consolidación de opinión pública sobre “el otro”, como en el mantenimiento de tendencias fóbicas y/o de afinidad.

En el caso de España las aportaciones realizadas por la población mexicana fueron tomadas en principio con ciertas reticencias, evolucionando conforme se avanzaba en el siglo XX a posturas más tolerantes que dejaron al margen la idea de la superioridad española y pusieron en valor la literatura, cultura y artes mexicanas a través del vehículo de la prensa.

Del lado de México, la comunidad española se caracterizó por tener un desarrollo independiente y en muchas ocasiones al margen de lo que ocurría en la vida cultural mexicana, interesándose sólo por aspectos de economía, sociedad o política de los que se podría obtener algún beneficio. Esto llevó a que la prensa desarrollara una rama que algunos autores han denominado “prensa étnica”, producida por españoles y orientada a la comunidad española residente en México, con el objetivo de mantener un vínculo con la patria y ensalzar su aportación cultural. Esto contribuyó mucho más al desarrollo, en la prensa propiamente mexicana, de posturas contradictorias que enfrentaban una defensa de lo español frente a otras de rechazo absoluto.

Aunque en principio la formación de redes de contactos y el intercambio de influencias pudo parecer aislado, destacando cierta postura egocéntrica, con el avance de las décadas se puso en valor la riqueza del acercamiento y entendimiento entre ambas naciones, siendo la prensa una pieza clave en ello. Se dividió ideológicamente entre aquella favorable a los españoles o mexicanos y la que se mostraba totalmente en contra. De hecho, fue en la prensa donde los migrados de ambos países encontraron con mayor facilidad un medio de subsistencia y por lo tanto de acogida e integración.

En el bloque de contactos, la diversidad en las relaciones que se entablaron ha quedado manifestada. Redes que surgieron de forma muy distinta, partiendo de amistad y contactos personales que se fueron engrandeciendo a través de la diplomacia y en los que la realidad política, con situaciones de exilio, fue decisiva.

Por lo tanto, afirmamos que la política en cada país actuó como reguladora de las relaciones tanto diplomáticas como culturales. Al desarrollarse estrategias de acercamiento tanto por parte de México como de España, estos contactos se intensificaron, aunque en ningún momento estuvieron exentos de polémica. En México sería la política de acercamiento de Porfirio Díaz la que llevó a un aumento de los contactos, que se vieron frenados en

determinados periodos de la Revolución mexicana. España, sumida en su política de Restauración, se aísla del exterior en un primer momento, para después tratar de mantener esos contactos a raíz de la pérdida de los últimos territorios de ultramar en 1898. Ambos países concibieron estas relaciones como una fortaleza frente a la ambición expansionista de Estados Unidos.

La tendencia al acercamiento se fijó, principalmente, a través de acuerdos y leyes que contribuyeron a un mejor entendimiento, entrando la cultura a formar parte de este entramado de intereses, como medio amigable y políticamente correcto para lograr unas buenas relaciones.

En estas páginas la multidisciplinariedad en las relaciones nos ha llevado a tratar al mismo tiempo diferentes disciplinas como la literatura, pintura, música, diplomacia, comercio, empresa, etc., entendidas como puntos de unión, lo que lejos de suponer un inconveniente, se ha convertido en un potencial que nos permite hablar de auténticas redes de contactos en toda la amplitud de la palabra “cultura”.

Con todo ello, queda constatado que hubo un mayor interés en estos intercambios por parte de México, lo que se evidencia en la cantidad de contactos que se produjeron y en el interés por conocer y aprender todo lo que la cultura española pudiera aportar, en lo que influyó el hecho de que España constituyera la puerta de entrada a Europa.

Desde España, el establecimiento de redes de contactos estables y extensas suponía una posibilidad de salir de su propio aislamiento, encabezando un proyecto que uniera, a través de la diplomacia y la cultura, a los territorios que un día dominó.

En cualquiera de los dos casos, los distintos gobiernos lograron adaptarse a las demandas y necesidades de cada momento, adaptaron leyes y mejoraron las relaciones diplomáticas con la finalidad de lograr estar presente en “el otro” de forma armoniosa y constructiva.

México, aunque con episodios de distanciamiento, había trabajado por asentar una relación cordial y duradera con España, objetivo que coincidió con las idas y venidas de diferentes gobiernos que encontraron en estas relaciones una vía para el reconocimiento en el exterior.

En España la mayoría de los contactos vinieron promovidos por instituciones culturales y/o educativas de carácter privado o al menos con cierta autonomía, visionarias de la necesidad

de estas redes. Los diferentes gobiernos en muchas ocasiones llegaron tarde, cuando los contactos ya estaban asentados a través de relaciones, en muchos casos, personales.

No dudamos en afirmar que lo verdaderamente destacable no es el número de contactos que se dieron, sino la calidad de los que se produjeron. Relaciones duraderas y asentadas en una admiración mutua en lo personal y en lo profesional. De este modo, al estallar la Guerra Civil española, los contactos fijados desde décadas anteriores fueron la base del exilio de españoles en México. Los contactos previos llevaron a lazos de amistad que pondrían en marcha la maquinaria política y diplomática para ello. México se convertía en uno de los países que más población española acogió, facilitando Lázaro Cárdenas el trámite para la nacionalización de los nuevos llegados.

La investigación que hemos realizado a través de las diferentes instituciones y organismos que figuran en esta tesis ha permitido profundizar en el vínculo que uniría a España y a México. Aparte de las relaciones personales que se irían asentando, estos organismos, todos de diversa índole y con diferente consideración jurídica, fueron clave para comprender el auge intelectual del momento y el ya mencionado exilio español.

El interés por enriquecerse con las aportaciones que los intelectuales españoles pudieran realizar a México supuso también un importante impulso. Las instituciones y asociaciones que se fundaron en décadas anteriores se convertirían en una primera toma de contacto para darse cuenta de lo que España podría aportar a un México que intentaba abrirse camino a nivel internacional, rompiendo con la imagen de país sumido en la inestabilidad.

Por lo tanto, encontramos una doble aportación a través de estos organismos a México: de un lado el enriquecimiento cultural y las aportaciones científicas de las que se benefició; por otro la apertura internacional y el reconocimiento de los diferentes gobiernos, con la atracción de capital extranjero.

No se debe olvidar que estas instituciones y organismos terminarían convirtiéndose en esenciales para el gobierno español. En un contexto de inestabilidad política y crisis económica que acaparaba toda la atención de los gobiernos, estos organismos -cada uno a su manera y en la medida de sus posibilidades- dieron respuesta a las inquietudes de nuevas generaciones de intelectuales, trabajando por un cambio en el sistema educativo español y abogando por la necesidad de sacar a España del atraso cultural en el que se encontraba.

Los países europeos más avanzados servirían de ejemplo para la mayoría de estas instituciones, con novedosos estatutos basados proyectos que habían triunfado en otros países. Destacamos como América se convirtió para España en lugar idóneo para poner en práctica esos conocimientos a la vez que se mostraba su fortaleza en el exterior.

La corriente americanista ofreció una visión renovada de la historia, centrada en el acercamiento y enriquecimiento mutuo. Es en estas cuestiones donde academias, colegios, residencias, centros de estudios, etc., alcanzan su mayor apogeo, lo que explica que muchas de estas iniciativas surgieran en España.

Ambos países otorgaron un valor añadido a las instituciones de carácter comercial. Se abrieron las puertas a acuerdos económicos que perseguían enriquecer a los países implicados y que llevaron a consolidar intercambios en un futuro inmediato. La cultura, la educación y las nuevas generaciones de intelectuales y artistas, a través de redes de contactos y de las instituciones creadas, acabarían convirtiéndose en la llave de cambio a nuevos acuerdos comerciales y políticos.

La mayoría de organismos extendieron sedes por diferentes puntos de España, destacando Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz o Galicia entre otros puntos de interés, respondiendo aún a la vinculación histórica que estas ciudades habían tenido con América y contando con la participación de la colonia española, fundamental en la promoción para abrir sedes en el país de acogida y la iniciativa para crear otras nuevas que terminarían trabajando conjuntamente con estas instituciones españolas.

Por lo que respecta a la financiación de las mismas, el gobierno español se mostró más receptivo a la hora de ofrecer fondos para su mantenimiento (siempre escasos y condicionados). Las sedes establecidas en México o las instituciones fundadas por iniciativa de la colonia española prácticamente no recibieron ningún tipo de ayuda, lo que condicionó bastante su trayectoria.

En el caso de México, las cuestiones económicas a veces generarían problemas de financiación, logrando mantenerse a través de donativos procedentes de la iniciativa privada, lo que no evitó que muchas desaparecieran y otras no pasaran del simple proyecto.

De igual modo concluimos que las relaciones España- México encontraron un escenario en el que obtener reconocimiento para su pasado histórico en los distintos eventos que se

celebraron, al tiempo que se abrían puertas para entrar en el juego de las relaciones internacionales del momento. En todos, intelectuales, gobiernos y mundo empresarial se dieron la mano.

Unas relaciones que, en este cambio de siglo y con la celebración de los festejos mencionados, se encontraban a caballo entre el interés por recuperar un prestigio añejo y lograr una puesta en valor de los principios nacionales tan en boga y/o lograr un acercamiento honesto que mantuviera el vínculo histórico, cultural, personal y emocional que se había forjado desde época virreinal, el cual había quedado en entredicho y debilitado en el último siglo.

Hemos observado cierta evolución entre los actos de finales del siglo XIX y los que tuvieron lugar a principios del siglo XX. Si los analizamos desde la perspectiva de México, en un primer momento eran concebidos como un gasto innecesario que venía a favorecer a la colonia española o que llevaba a un entendimiento con España que no todos compartían. Las críticas se hacían continuadas, lo que pudo estar relacionado con el tipo de política llevada a cabo por Porfirio Díaz, que buscaba legitimación internacional y la atracción de potencial de tipo económico.

Desde la perspectiva de España, la idea que se transmitió con estos actos era completamente diferente, centrada en lograr la recuperación un papel de supremacía que ya no le correspondía. Sin lugar a dudas, desde el mundo intelectual se alzaron voces que reivindicaban la necesidad de un acercamiento real, que dejara al margen intereses políticos y económicos, y que pusiera el valor el aporte cultural mutuo que se había desarrollado a lo largo de siglos y que en realidad era el único que tenía posibilidades de no morir.

De un modo o de otro, lo que queda evidenciado en estos actos es la necesidad de reconocimiento, de revalorización y de crecimiento futuro por parte de las dos naciones. Es por ello que se fue evolucionando en la asiduidad de estos actos y en la complejidad de los mismos.

En un primer momento la mayoría de estos encuentros tuvieron dificultades para lograr financiación por parte de organismos oficiales. Pero conforme se avanzó en los primeros años del siglo XX el gasto se concebía como plenamente justificado e incluso era “obligado” para estar en el candelero del juego diplomático. Los contactos personales que ya existían fueron aprovechados a nivel institucional.

El interés de México, tanto en la celebración del IV Centenario como en la EIA, participando con una de las legaciones más numerosas de los países invitados, es una muestra evidente de interés, sobre todo diplomático y económico. La diferencia reside en que, durante el primer encuentro, lo indígena no tuvo cabida, primando temáticas de corte español y de recuperación del pasado hispánico. Aun así, instituciones como la de Libre Enseñanza, de la mano de Rafael Altamira, mostraron una actitud de colaboración y reencuentro que suponía el inicio del cambio en el modo de concebir las relaciones.

Egoísmo por parte de España y falta de reacción en otro sentido desde México en estos primeros encuentros. Situación que fue cambiando, en parte por el devenir histórico: la Revolución mexicana apostó por la revalorización de lo indígena. La pérdida de las posesiones de ultramar para España llevó a tomar conciencia de la nueva realidad.

Cambios estos que tuvieron en la EIA la oportunidad de comenzar a pintar un nuevo lienzo de relaciones. México presentó y defendió su pasado prehispánico que, junto a la innegable aportación española, conformaban su realidad e idiosincrasia. El pabellón mexicano se convertía en el ejemplo tangible de este cambio de concepción. España, que se empeñaba en defender un concepto de raza desfasado a modo de último resuello de grandeza, aceptó desde el respeto la nueva realidad mexicana y se mostró abierta a la colaboración.

Centenarios y celebraciones que terminaron siendo concebidos como espacios de reconciliación más que de ruptura. Momentos de encuentro que al ser estudiados terminan ofreciendo más información de la sociedad y realidad de la época que del propio hecho conmemorado. Todo ello no apartó la intención de España de convertirse en cabeza de la comunidad hispana. Por su lado México se mostraba triunfante al presentar al mundo su propia identidad.

Patriotismo y nación, en sus diferentes interpretaciones, estaban presentes en todo momento. Un nacionalismo que, en este momento más que nunca antes, apelaba a una identidad propia, que desde México no olvidaba la aportación española, pero desde la distancia y alejándose de situaciones de dependencia. Posiblemente el paso previo a unas relaciones fluidas y puras que encontró su manifestación de mayor fuerza en el exilio de la Guerra Civil española.

BIBLIOGRAFÍA

“Tal vez la memoria inventa lo que evoca y la imaginación ilumina la densa cotidianeidad”

Jose Emilio Pacheco

(Discurso en el Premio Cervantes 2009)

Libros.

A. HALE, Charles. *El liberalismo mexicano en la época de Mora. 1821- 1853*. México: Siglo XXI, 1972.

AA.VV. *Casino Español. 140 años de historia*. México: Editorial Porrúa, 2004.

AA.VV. *De cara al mundo. Imágenes de la diplomacia mexicana. 1910- 1930*. México: Sretaría de Relaciones Exteriores, 1995.

AA.VV. *Diccionario de Escritores mexicanos*. Tomo 1 (A- Ch). México: Universidad Autónoma de México, 1988.

AA.VV. *Escritores en la diplomacia mexicana*. Tomo I, II y III. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998.

AA.VV. *Exilio y creación. Los artistas y los críticos españoles en México (1939- 1960)*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2005.

AA.VV. *Granada en 1892*. Granada: Comisión Provincial para la Conmemoración del V Centenario, 1987.

ABAD CASTILLO, Olga, *El IV Centenario del Descubrimiento de América a través de la prensa sevillana*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 1989.

AGUILAR SOSA, Yanet. "García Lorca: el viaje a México que nunca se realizó". *El Universal*, 20 de agosto de 2011.

ALAMÁN, Lucas. *Historia de México: desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año 1808 hasta la época presente*. México, 1853.

ALESSIO ROBLES, Miguel Ángel. *A medio camino*. México: Editorial Stylo, 1949.

- *Contemplando el pasado*. México: Editorial Stylo, 1950.

ALTAMIRANO, Ignacio Manuel. *Experiencia en Barcelona. Diarios, prólogo y notas de Catalina Sierra*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.

- *La literatura nacional*. México: Porrúa, 1949.

AMABILIS DOMÍNGUEZ, Manuel. *El pabellón de México en la exposición Ibero-americana de Sevilla*, México: Talleres Gráficos de la Nación, 1929.

- *Los atlantes en Yucatán*. México: Orión, 1975.

ANDRADE, Edgar y CASTILLO REYES, Pablo. *Relaciones consulares y diplomáticas México- España: Siglo XX. Guía Documental*. México: Archivo histórico diplomático mexicano, 1989.

ARAQUISTÁIN, Luis. *La Revolución Mexicana. Sus orígenes, sus hombres, su obra*. Madrid: Renacimiento, 1929.

ARMIÑÁN, L. *El panamericanismo. ¿Qué es? ¿Qué se propone? ¿Cómo combatirlo?* Madrid: Imprenta Enrique de Odrizola, 1900.

AZUELA DE LA CUEVA y GONZÁLEZ MARTÍNEZ, C. *México y España: Huellas contemporáneas. Resimbolización, imaginarios, iconoclastia*. Murcia: Universidad de Murcia, 2010.

BADÍA MALAGRIDA, C. *Ideario de la colonia española. Su organización y su programa*. México: Talleres Tipográficos Don Quijote, 1920.

BÁEZ MACÍAS, Eduardo. *Guía del archivo de la antigua academia de San Carlos (1867-1907)*. Vol. II. México: UNAM, 1993.

BALDERAS, Esperanza. *Roberto Montenegro: la sensualidad renovada*. México: CENIDIAP, 2001.

BARREDA, GABINO. *Oración cívica. Pronunciada en la Plaza de Guanajuato el 16 de septiembre del presente año, por el ciudadano Gabino Barreda, y la poesía dicha en la misma por el ciudadano Ramón Valle*. Guanajuato: Imprenta Hermanos Hernández. Universidad de Guanajuato, (Edición facsimilar), 1981.

BELLIDO GANT, María Luisa. "Relaciones artísticas y culturales España- América 1900-1960: Viajes de ida y vuelta". En: ALCAIDE RAMÍREZ, Aurora (Ed.). *Travesías y permanencias*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 2011, págs. 77-99.

- *Córdoba y la Exposición Iberoamericana de 1929*. Córdoba: Diputación Provincial, 2001.

BERNABEU ALBERT, Salvador (estudio preliminar). *IX Congreso Internacional de Americanistas. Actas de la Novena Reunión, Huelva 1892* (facsimil de la primera edición). Huelva: Ayuntamiento de Palos de la Frontera, 2006, págs. 9- 65.

- *1892: el IV Centenario del Descubrimiento de América en España*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987.

BLANCO, J.A. y DACOSTA, A. (Coords.). *El asociacionismo de la inmigración española en el exterior. Significación y vinculaciones*. Madrid: Silex, 2014.

BRAJOS, Alfonso y GRACIANI, Amparo. *El Pabellón de México en la Sevilla de 1929. Evocaciones históricas y artísticas*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1999.

BRASAS EGIDO, J. C. “Notas sobre la actividad de artistas americanos y de españoles en América en el primer tercio del siglo XX”. En: *Actas del V Simposio Hispano- Portugués de Historia del Arte: Relaciones artísticas entre la Península Ibérica y América*. Valladolid, págs. 47- 52.

BUSTILLO ORO, Juan. *Vientos de los veintes*. México: Secretaría de Educación Pública, 1973.

CALDERÓN QUIJANO, José Antonio, “El IV Centenario del descubrimiento de América”, *Boletín de Bellas Artes*, 18 (1990), págs. 93- 166.

- *El IV Centenario del descubrimiento en La Ilustración Española y Americana y en el Ateneo de Madrid*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1986.

CANO ANDALUZ. A, TREJO ESTRADA. E y SUÁREZ CORTINA. M. *Cultura Liberal, México y España. 1860- 1930*. México: Ediciones Universidad de Cantabria, 2010.

CANOVAS DEL CASTILLO, Antonio. *Historia de la Decadencia de España desde Felipe III hasta Carlos II*. Madrid: J. Ruiz Editor, 1910.

CARDONA PEÑA, Alfredo. *Semblanzas mexicanas: artistas y escritores del México actual*. México: Ediciones Libro, 1955.

CARDOZA Y ARAGÓN, Luis. *Carlos Mérida. Color y forma*. México D.F.: Consejo Nacional para la cultura y las artes, 1992.

CATALÁ GORGUES, Jesús. I. “Cuatro décadas de historiografía del evolucionismo en España”. *Revista de historia de la medicina y de la ciencia*, 2 (2009), págs. 9- 66.

CAYETANO MARTÍN, Carmen, FLORES GUERRERO, Pilar y GALLEGO RUBIO, Cristina. "Madrid y los congresos del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América". *Cuadernos Hispanoamericanos*. Núm. 431, Mayo 1986, págs. 148- 160. Fecha de acceso: 13 de diciembre de 2019. Disponibilidad y acceso: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcm34s2>

CERNUDA, Luis. "El tema". *Ocnos; seguido de Variaciones sobre tema mexicano*. Sevilla: Renacimiento, 2014.

CERVANTES, Maján (coord.). *17 temas de la antropología mexicana*. México: Academia mexicana de las Ciencias Antropológicas A.C, 2012.

CHAPARRO DOMÍNGUEZ, María Ángeles. "Las celebraciones del III y IV Centenario del Quijote en Hispanoamérica a través de la prensa española de 1905 y 2005". *Anales Cervantinos*, XLIV (diciembre 2012), págs. 65- 81.

CHUST, Manuel y MÍNGUE, Victor (Eds.). *La construcción del héroe en España y México (1789- 1847)*. Valencia: Universidad de Valencia, 2003.

CLARK DE LARA, Belén y CURIEL DEFONSSÉ, Fernando. *El modernismo en México a través de cinco revistas*. México: UNAM, 2000.

CLAVIJERO, Francisco Javier. *Historia Antigua de México*. México: Porrúa. 2009.

COCA, Carlos. "Ateneos libertarios. Escuelas de barrio". Artículo elaborado a partir de la charla impartida en la Primavera Libertaria de Salamanca el 10 de abril de 2010. Publicación: 15 de mayo de 2010. Fecha de acceso: 5 de agosto de 2019. Disponibilidad y acceso: <https://web.archive.org/web/20150508230400/http://old.kaosenlared.net/noticia/ateneos-libertarios-escuelas-barrio>.

COMAS, Juan. *Cien años de Congresos Internacionales de Americanistas. Ensayo histórico-crítico y bibliográfico*, México: UNAM, 1974.

COSIO VILLEGAS, Daniel. *Historia moderna de México. El porfiriato*. México: Hermes, 1957.

COSTA, Joaquín. *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España*. Madrid, 1901.

DE GABRIEL, Narciso. “Emilia Pardo Bazán. Las mujeres y la educación. Congreso Pedagógico (1892) y la Cátedra de Literatura (1916)”. En: *Historia y memoria de la educación*. Coruña: Universidad de la Coruña, Nº 8, 2018, págs. 489- 525.

DE LA RIVA, Ion (Dir.). *1492- 1992. Un solo mundo*. Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario. Lunweg Editores, 1991.

DE LABRA, Rafael María. “La política americanista de España en el siglo XIX”. En: *La personalidad internacional española. Discurso de la recepción de la Academia de Ciencias Morales y Políticas*. Madrid, mayo de 1912.

DE MARÍA Y CAMPOS, A. *Reseña histórica del periodismo español en México, 1821- 1932*. México: Cía. Editora, Distribuidora de Ediciones, S.A., 1960.

DE MIER, Servando Teresa. *Memorias. Un fraile mexicano desterrado en Europa*. Madrid: 2006.

DEL PASO Y TRONCOSO, Francisco y OBREGÓN, Luis González (eds.). *Colección de gramáticas de la lengua mexicana, I*, México: Imprenta del Museo Nacional, 1904.

DEL PASO Y TRONCOSO, Francisco. “Lingüística de la República Mexicana”, *Anales del Museo Nacional de Arqueología*, III (1886), págs. 321- 324.

- *Exposición histórico- americana de Madrid. Catálogo de la Sección de México*, Tomo I y II, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1892.

DEL REY, Miguel y CANALES, Carlos. *Los años de España en México. De Cortés a Prim*. Madrid: Editorial Edaf, 2011.

DELGADO LARIOS, Almudena. *La revolución mexicana en la España de Alfonso XIII (1910- 1931)*. Castilla y León: Consejería de Cultura y Turismo, 1993.

DELGADO, Jaime. *España y México en el siglo XIX*. Vol. 1. Madrid: CSIC. 1954.

DÍAZ PÉREZ, Eva. “Sevilla 1929, la ciudad de los prodigios”. *ABC de Sevilla. Arte* (Sevilla). Fecha de creación: 9 de mayo de 1919. Fecha de acceso: 10 de mayo de 2020. Disponibilidad y acceso: https://sevilla.abc.es/cultura/arte/sevi-sevilla-1929-ciudad-prodigios-201905090000_noticia.html

DÍAZ, E. *La filosofía social del krausismo español*. Madrid: Edicusa, 1973.

DÍAZ, Luis Miguel y MARTINI, Jaime G. *Relaciones diplomáticas España- México 1821-1977*. México: Editorial Porrúa, 1977.

DÍEZ- CANEDO, Aurora (Edición y estudio Introdutorio). *Enrique Díez- Canedo/ Alfonso Reyes. Correspondencia 1915- 1943*. México: UNAM. Fondo Editorial de Nuevo León, 2010.

DOMINGO ACEBRÓN, María Dolores. “Rafael Altamira y Crevea. *Mi viaje a América (Libro de Documentos)*”. *Mélanges de la Casa de Velázquez* (Oviedo), 15 noviembre 2009.

ECO, Humberto. *Cómo se hace una tesis*. Madrid: Editorial Gedisa, 1991.

ENGLEKIRK, J. “El Hispanoamericanismo y la Generación del 98”. *Revista Iberoamericana*, 4, vol. II (1940).

ESCALANTE BONZALBO, Pablo (ed.). *Nueva historia mínima de México*. México: COLMEX, 2013.

ESPÍNDOLA, Victor Manuel. *Saturnino Herrán acompañado por Textos de Ramón López Velarde*, México D.F.: Fondo Editorial de la Plástica Mexicana, 1988.

ESTRADA, Genaro. *200 notas de bibliografía mexicana*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1935.

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Íñigo. “Un recorrido por la historia de la prensa en México. De sus orígenes al año 1857”. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 33 (2010), pág. 75. Fecha de acceso: 31 de agosto de 2020. Disponibilidad y acceso: <https://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/DCIN1010110069A>

FERNÁNDEZ TERÁN, Rosario. E. *El profesorado del “Instituto Nacional de Física y Química” ante la Guerra Civil, el proceso de depuración y el drama del exilio*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2014.

FIGUEROA ESQUER, R. “El Correo español: la prensa españolista mexicana y el 98”. *Cuadernos Hispanoamericanos*, 557- 558, págs. 87- 98.

FORMENTÍN IBÁÑEZ, J. y VILLEGAS SANZ, M.J. *Relaciones culturales entre España y América: La Junta para la ampliación de Estudios*. Madrid: Colecciones Mapfre, 1992.

FRANCO BAGNOULS, Lourdes. *Escritores mexicanos en el periódico El Sol de Madrid*. México: Universidad Autónoma de México, 2014.

FUENTES ROJAS, Elisabeth. “Renacimiento de la Academia de San Carlos Mexicana: crisis y consolidación como centro docente y como museo. En: *Congress of the Latin American Studies Association*. Toronto, 2010.

FUSI, Juan Pablo. “España 1808-1939: la debilidad del estado nacional”. *Historia mínima de España*. Madrid: Editorial Turner y COLMEX, 2012, págs. 187-227.

GAITÁN SALINAS, Carmen y MURGA CASTRO, Idoia. “Elvira Gascón: una escenógrafa en el exilio republicano español en México”. *Escena Uno. Escenografía, dirección de arte y puesta en escena*, Núm. 5, Diciembre 2016, págs. 1-15.

- “Victorina Durán y Maruja Mallo: encuentros y desencuentros de dos artistas exiliadas”. *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, vol. 26. Núm. 2, 2019, págs. 399- 425.

GAITÁN SALINAS, Carmen, “Presencia del exilio español en la arquitectura mexicana”. *Archivo Español de Arte*. Núm. 352, vol. LXXXVIII, CSIC, October-December 2015, págs. 439-440.

- “Arte, educación y mujer. Embarque hacia el exilio de 1939”. *Archivo Español de Arte*. Núm. 353, 2016, págs. 61-76.

- “Cruzando el océano. España vista por las artistas exiliadas de 1939 en América Latina”. En: CABAÑAS, M. y RINCÓN, W. (eds.). *Imaginario en conflicto. Imaginarios de “lo español” en los siglos XIX y XX*. Madrid: CSIC, 2017, págs. 429-446.

- “La educación de las artistas exiliadas a comienzos del siglo XX”. *Actas del Congreso Posguerras. 75 Aniversario del fin de la Guerra Civil Española*. Madrid: Complutense University, 2015.

- “Las obras plásticas publicadas en la prensa del exilio”. En: GLONDYS, Olga (ed.). *Cultura, Literatura y Pensamiento Republicano en la Prensa Escrita de los Exiliados Españoles de 1939*, Sevilla: Renacimiento, 2018.

- “Los muros de México: un reto para las artistas españolas del exilio”. *Mujeres sujeto y objeto del arte de posguerra, Investigaciones Feministas*, vol. 9.1, 2018, págs. 47-66. Fecha de acceso: 30 de agosto de 2020. Disponibilidad y acceso: <http://dx.doi.org/10.5209/INFE.56012>

- “Mujeres en vanguardia. La residencia de señoritas en su centenario (1915-1936)”. *Archivo Español de Arte*. Núm. 353, vol. LXXXIX, CSIC, January-March 2016, págs. 108-109.

- *Las artistas del exilio republicano español. El refugio latinoamericano*. Madrid: Cátedra, 2019.

GALÍ BOADELLA, Montserrat. “José Arpa Perea en México (1895- 1910)”. *Laboratorio de arte* (Sevilla), 13 (2000), pág. 241- 261.

GALINDO Y VILLA, Jesús. “Exposición histórico- americana de Madrid de 1892. Nota relativa a la sección de la República Mexicana”. *Memorias de la Sociedad Científica “Antonio Alzate”*, VI (1892- 1893), págs. 301- 323.

GALVÁN ALAMILLA, Alejandra. *La Academia de San Carlos en el siglo XIX (1844- 1867)*. México: Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa, 2001, págs. 3- 20.

GAMBOA, Federico. *Mi diario. Mucho de mi vida y algo de la de otros*. México: Ediciones Botas, 1938, págs. 221- 454.

GANIVET, Ángel. *Idearium español*. Granada: Editorial Viuda e Hijos de Paulino V. Sabatel, 1897.

GARABEDIAN, M. (Coord.). *La prensa periódica española en América Latina. Voces, prácticas y diálogos para la identidad española en la diáspora*. Buenos Aires: Leviátán, 2017.

GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín. *Índice alfabético de la Bibliografía mexicana del siglo XVI*. México: Porrúa, 1938.

- *Vocabulario de mexicanismos: Comprobado con ejemplos y comparado con los de otros países hispano- americanos*. México: 1899.

GARCÍA- MONTÓN G. BAQUERO, Isabel. “El Congreso Social y Económico Hispano- Americano de 1900: Un instrumento del hispanoamericanismo modernizador”. *Revista Complutense de Historia de América* (Madrid), 25 (1999), págs. 281- 294.

GARCÍA MORALES, Alfonso. “Alfonso Reyes en España. Salvaciones del exilio, perdiciones de la diplomacia”. En: MORA VALCÁRCEL, Carmen de y GARCÍA MORALES, Alfonso (Eds.). *Viajeros, diplomáticos y exiliados. Escritores hispanoamericanos en España (1914- 1939)*. Peter Lang. Vol. I, 2012, págs. 111- 142.

- “El americanismo en la poesía de Francisco Villaespesa”. En: TORRES RAMÍREZ, Bibiano y HERNÁNDEZ PALOMO, José J (Coords.). *Andalucía y América en el siglo XX: Actas de*

las VI Jornadas de Andalucía y América. (Universidad de Santa María de la Rábida, Marzo 1986), vol. 2, 1987, págs. 45- 58.

- “El pintor Roberto Montenegro y la literatura. Un diálogo en tres tiempos”. En: MILLARES, Selena (Ed.). *Diálogo de las artes en las vanguardias hispánicas*. Iberoamericana Editorial Vervuert, 2017, págs. 193- 222.

- *El Ateneo de México (1906- 1914). Orígenes de la cultura mexicana contemporánea*. Madrid: CSIC, 1992.

GARCÍA SEBASTIANI, M. “La eficacia de las redes y los resultados de los vínculos: las élites de los inmigrantes españoles en la Argentina (1862- 1923)”. *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 31, págs. 147- 176.

GARY ARMENTEROS, Juan C. y VIÑES MILLET, Cristina. *Historia de Granada*. Granada: Don Quijote, 1982.

GIL LÁZARO, Alicia. “El asistencialismo en la inmigración española a México. El modelo de las Sociedades de Beneficencia, siglos XIX y XX”. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 78- 79, págs. 79- 104.

- “Prensa étnica e inmigración. El periodismo español en México en el primer tercio del siglo XX”. *Revista Internacional de Historia de la Comunicación (Sevilla)*, 9 (2017), págs. 37- 64.

- *Inmigración y retorno. Españoles en la Ciudad de México, 1900- 1936*. Madrid: Marcial Pons, Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Alcalá, 2015.

GIMENEZ CABALLERO, Ernesto. *Genio de España. Exaltaciones a una resurrección nacional y del mundo*. Barcelona: Planeta, 1983.

GÓMEZ ROBLEDO, Antonio. *Literatura y arte. Obras II*, México D.F.: Colegio Nacional, 2002.

GONZÁLEZ LOSCERTALES, Vicente. “Bases para el análisis socioeconómico de la colonia española en México en 1910”. En: *Revista de Indias*. XXXIX, 1979, págs. 267- 295.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Enrique. “La apacible locura. Segunda parte de El Hombre del búho. Misterio de una vocación”. *Cuadernos Americanos (México)*, 1951, págs. 100- 123.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés. “Tipología del liberalismo mexicano”. *Historia mexicana (COLMEX. México)*, XXXII2 (1982), págs. 198- 225.

- *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821- 1970*. México: COLMEX, Vol I, 1993, pág. 600. Vol. II, 1994, pág. 508. Vol. III, 1994, pág. 539.

- *Población y sociedad en México (1900- 1970)*. Vol. II. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales- UNAM, 1974.

GONZÁLEZ, Carlos Alberto y VILA VILAR, Enriqueta (Comp.). *Grafitas del imaginario. Representaciones culturales de España y América (siglos XVI- XVIII)*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.

GRACIANI GARCÍA, Amparo. “Presencia, valores, visiones y representaciones del hispanismo latinoamericano en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929”. *Revista Iberoamericana*, XIII, 50 (2013), págs. 133- 146.

- “El Pabellón de México en la Exposición Iberoamericana de Sevilla”. *Hábitat*, 9 (2002), págs., 58- 68.

- *La participación internacional y colonial en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla/ ICAS/ Universidad de Sevilla, 2010.

GRANADOS GARCÍA, Aimer. “La corriente cultural de la JAE en México: El Instituto Hispano- Mexicano de Intercambio Universitario”. *Revista de Indias* (Madrid), 239 (2007), págs. 103- 124.

- *Los debates sobre España. El hispanoamericanismo en México a finales del siglo XIX*. México: COLMEX. Centro de Estudios Históricos, 2002.

GROS ESPIELL, Héctor. “Centenario del descubrimiento de América”. *El País*. Fecha de edición en papel: 22 de marzo de 1983; Fecha de acceso: 20 de noviembre de 2019. Disponibilidad y acceso: https://elpais.com/diario/1983/03/22/opinion/417135609_850215.html

GUASCH MARI, Yolanda. *Artistas andaluces exiliados en México*. Granada: Universidad de Granada. 2011.

GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan. “La Lengua y las relaciones hispanoamericanas alrededor de 1900: ideología y trabajo científico”. En: PESET, Jose Luis (Coordinador). *Ciencia, vida y espacio en Iberoamérica, 1875- 1887*. Madrid: CSIC, 1, 1989, págs. 465- 497.

GUTIERREZ GIRARDOT, Rafael. “Alfonso Reyes y la España del 27”. Conferencia inaugural del curso de Literatura Hispanoamericana del siglo XX. Málaga: Diario Sur, 4 de marzo, 2002.

GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, Adriana. *Casino Español en México. 140 años de historia*. México: Porrúa, 2004.

GUTIÉRREZ VIÑUALES, Rodrigo y GUTIÉRREZ, Ramón (Coords.). *Pintura, escultura y fotografía en Iberoamérica, siglos XIX y XX*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1997.

GUTIÉRREZ VIÑUALES, Rodrigo. “Algunas atalayas para pensar el arte latinoamericano”. En: GUTIÉRREZ VIÑUALES, Rodrigo y PÉREZ HERRERO, Pedro (dir.). *América Latina 1810- 2010. 200 años de historias*. Madrid: Acción Cultural Española, 2011, págs. 53- 67.

- *Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica*. Madrid: Cátedra, 2004.

HERNÁNDEZ LORCA, Felipe Julián, “Reseña de Historia de la Prensa a través de los periódicos y las revistas de información general. Selección de artículos para el estudio de la Historia del Periodismo Español, editado por M^a Verónica de Haro de San Mateo”. *Revista internacional de Historia de la Comunicación* (Sevilla), 1 (2013), pág. 274- 277.

HERNÁNDEZ MELÉNDREZ, Edelsys. *Metodología de la investigación. Cómo escribir una tesis*. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública, 2006.

HERNÁNDEZ PRIETO, María Isabel. *Relaciones culturales entre Madrid e Hispanoamérica de 1881 a 1892*. Madrid: Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, 1981.

HERRERA FERIA, María Dolores. “Los actores locales de la modernidad a finales del siglo XIX: expositores poblanos en las exhibiciones mundiales”. *Nuevo mundo Mundos nuevos* [Online], *Workshops*. Publicación: 27 de marzo de 2009. Fecha de acceso: 27 de octubre de 2019. Disponibilidad y acceso: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/55555>

HOYOS, Juan de Dios. *1930 año jubilar: homenaje a España y a la Raza Iberoamericana. Invitados los gobiernos de Estados Unidos de Norte América, del Canadá y de las posesiones extranjerias en América. Programa y sugerencias para un mayor acercamiento*. México. Colección General de la Biblioteca Nacional, págs. 3- 59.

ICAZA, Francisco A. *Canción del camino*. Madrid: Casa sucesores de Rivadeneyra, 1905.

- *Conquistadores y pobladores de Nueva España; diccionario autobiográfico sacado de los textos originales*. Madrid: Imprenta “El adelantado de Segovia”, 1923.

- *Efímeras*. Madrid: Casa sucesores de Rivadeneyra, 1892.

- *Examen de críticos*. Madrid: Casa Sucesores de Rivadeneyra, 1894.

- *Lejanías*. Madrid: Casa sucesores de Rivadeneyra, 1899.

IGLESIA, Ramón. *Cronistas e historiadores de la Conquista. El ciclo de Hernán Cortés*. México: COLMEX, 1942.

ILLADES, Carlos. *México y España durante la Revolución Mexicana. Documentos diplomáticos*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985.

- *Presencia española en la Revolución Mexicana (1910- 1915)*. México: Universidad Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1991.

JOVER ZAMORA, José María. “Corrientes historiográficas en la España contemporánea”. *Colección Ensayos. Fundación Juan March*. Madrid, 1975.

- “Restauración y conciencia histórica” En: VV. AA. *España. Reflexiones sobre el ser de España*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1997, págs. 331- 363.

KINGHT, Alan. *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*. Vol. II. México: Grijalbo, 1986.

- “El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución (una interpretación)”, *Historia mexicana* (COLMEX), XXX1:1 (1985), págs. 59- 91.

LAFUENTE, Modesto. *Historia general de España*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de Mellado, 1850.

LAJOUS VARGAS, Roberta. *Historia mínima de las relaciones exteriores de México, 1821- 2000*. México: COLMEX, 2012.

LEMPÉRIÈRE, Annick. “Los dos centenarios de la independencia mexicana (1910- 1921): De la historia patria a la antropología cultural”. *Historia Mexicana* 45 (México), 2 (1995), pág. 317- 352.

LEMUS, Encarnación. *La Exposición Ibero- Americana a través de la prensa (1923- 1929)*. Sevilla: Mercasevilla, 1987.

LEÓN PORTILLA, Miguel. “1992. Quinto centenario: tomar en cuenta a los otros”. *Estudios Mexicanos* 8, nº 2, págs. 155- 166.

LIDA, Clara E. “España y México: relaciones diplomáticas, negocios y finanzas en el porfiriato”. *Historia Mexicana* (México). COLMEX, Vol. XLVIII, Núm. 4, Abril- junio, 1999, págs. 728- 729.

- *Inmigración y exilio: reflexiones sobre el caso español*. México y Madrid: COLMEX, 1997.

- *Una inmigración privilegiada: comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*. España: Alianza Editorial, 1994.

- “Españoles inmigrantes y exiliados: el caso de México”. En: AA.VV. *De la España que emigra a la España que acoge*. Madrid: Fundación Francisco Largo Caballero, págs. 121- 131.

- *La Casa de España en México*. México: El COLMEX, Colección Jornadas, núm. 113, 1992.

LLANOS Y ALCARAZ, Adolfo. *No vengáis a América. Libro dedicado a los pueblos europeos*. México: Imprenta de la Colonia Española, 1876.

LOPEZ GUZMÁN, Rafael y AVILÉS GARCÍA, Aurora Yaratzeth. “Presencia mexicana en las exposiciones internacionales. El pabellón “morisco” de Nueva Orleans (1884)”. *AWRAQ*, nº II (2015), págs. 59- 84.

LÓPEZ GUZMÁN, Rafael y ESPINOSA SPÍNOLA, Gloria. *América con tinta andaluza. Historia del arte e historiografía*. Almería: Editorial Universidad de Almería, 2013.

LÓPEZ GUZMÁN, Rafael y GUTIÉRREZ VIÑUALES, Rodrigo (coords.). *Alhambras. Arquitectura neoárabe en Latinoamérica*. Granada: Editorial Almed, 2016.

LÓPEZ SERRANO, Francisco de Asís. “Modesto Lafuente como paradigma oficial de la historiografía española del siglo XIX: una revisión bibliográfica”. *Chronica Nova*. nº 28 (2001), págs. 315- 336.

LUDLOW, Leonor. “Niceto de Zacamois, Vindicación de México, selección, introducción y notas de José Enrique Covarrubias”. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 35 (2008), págs. 216- 221.

MAC GREGOR, Josefina. *México y España. Del porfiriato a la Revolución*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana y Secretaría de Gobernación, 1992.

- *Revolución y diplomacia: México y España, 1913- 1917*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2002.

MACIA PICAVEA, Ricardo. *El problema nacional: hechos, causas y remedios* (Introducción, enlaces y notas por Fermín Solana). Madrid: Seminarios y Ediciones S.A., 1972.

MAEZTU, Ramiro de. *Defensa de La Hispanidad*, en *Obra*. Madrid: Editora nacional, 1974.

MAGALLÓN ANAYA, Mario. “Positivismo vs. Panteísmo en España y México: Repercusiones”. *Temas*. enero- abril 2006, págs. 25- 35.

MAINER, J.C. “Un capítulo regeneracionista: el hispanoamericanismo (1892- 1923)”. En: *La doma de la quimera (Ensayos sobre nacionalismo y cultura en España)*. Barcelona: Universidad de Barcelona. Bellaterra, 1988, págs. 83- 134.

MAÍZ, Claudio. “Las redes intelectuales: secuencias, contactos, religaciones transnacionales. Aportes al saber literario”. En: MORA VALCÁRCEL, Carmen de y GARCÍA MORALES, Alfonso (Eds.). *Viajeros, diplomáticos y exiliados. Escritores hispanoamericanos en España...* Op. Cit., págs. 39- 52.

MANRIQUE, Jorge Alberto. *Arte y artistas mexicanos del siglo XX*. México: CONACULTA, 2000.

MARCILHACY, David. *Raza Hispana. Hispanoamericanismo e imaginario nacional en la España de la Restauración*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010.

MARTÍNEZ BÁEZ, Manuel. *España, 1929: memorias de un viaje*. México: El Colegio Nacional, 2017.

MATEOS ALONSO, Carmen. “La Conmemoración del primer centenario del sitio, las cortes y la Constitución de Cádiz”. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 11 (2003), págs. 171- 192.

MATO, Daniel. *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 2005.

MATUTE, Álvaro. “Lecturas de 1910”. En: AGUILAR DUBOIS, Leopoldo (Coord.). *1910: el arte de un año decisivo. La exposición de artistas mexicanos*. Ciudad de México: Museo Nacional de Arte, 1991, págs. 13- 18.

- “Notas sobre la historiografía positivista mexicana”, *Secuencia* (México), 21 (1991), págs. 49- 64.

- *Hispanografía española y norteamericana sobre México (coloquios de análisis historiográfico)*. México: Universidad Autónoma de México, 1992.

MEJÍAS ALONSO, Almudena. “El final del siglo XIX: Relaciones culturales entre España e Hispanoamérica”. *Revista general de información y documentación*, Vol. 9, 2 (1999), págs. 197- 233.

MEJÍAS ÁLVAREZ, María Jesús. “Estética prehispánica en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929: El pabellón de México”. *Laboratorio de arte*, 11(1998), págs. 319- 336.

MEYER, Lorenzo. *El cactus y el olivo. Las relaciones de México y España en el siglo XIX*. México: Editorial Océano, 2001.

MIER, Servando Teresa de. *Memorias. Un fraile mexicano desterrado en Europa*. Madrid: Trama Editorial, 2006.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. «Real Decreto 536/2015, de 26 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1160/2010, de 17 de septiembre, por el que se regula el Instituto de España, para la integración de la Real Academia de Ingeniería». En: *BOE*, 14 jul. 2015, n. 167, Sec. I. Pág. 58150.

MIQUEL, Ángel y MORA, Pablo. *Barco en tierra: España y México*. México, D.F.: UNAM; Fundación Pablo Iglesias; AECI, 2006.

MONNER SANS, Ricardo. *La fiesta hispanoamericana. Discurso en la Escuela Argentina Modelo (12 de octubre de 1918)*, Buenos Aires, 1918.

MONTERO REGUERA, José. “El *Quijote* en Hispanoamérica”. En: BRIOSO SANTOS, Héctor. *Cervantes y América*. Madrid: Marcial Pons, 2006, págs. 317- 343.

- “La recepción del *Quijote* en Hispanoamérica (siglo XVII al XIX)”. *Cuadernos Hispanoamericanos*, 500 (1992), págs. 132- 140.

MORA, Pablo y MIQUEL, Ángel (compiladores y editores). *Españoles en el periodismo mexicano. Siglo XIX y XX*. México: Universidad Nacional Autónoma, 2008.

MORA VALCÁRCCEL, Carmen de y GARCÍA MORALES, Alfonso (Eds.). *Viajeros, diplomáticos y exiliados. Escritores hispanoamericanos en España (1914- 1939)*. Peter Lang. Vol. I, 2012.

MORALES MORENO, Humberto. *Los españoles en México: 1880- 1948*. Gijón: CICEES, 2010.

MORENO LUZÓN, Javier y GUTIÉRREZ VIÑUALES, Rodrigo (eds.). *Memorias de la independencia. España, Argentina y México en el primer centenario (1908- 1910- 1912)*. Madrid: Acción Cultural Española, 2012.

MORENO LUZÓN, Javier. “Memoria de la nación liberal: el primer centenario de las Cortes de Cádiz”. *Ayer*, 52 (2003), págs. 207- 236.

MORENO MORENO, Elvira. “Dr. D. José Antonio Terán Bonilla. Investigación, docencia y práctica restauradora”. *Quiroga. Revista de Patrimonio Iberoamericano* (Granada), 10 (2016), págs. 108- 116.

- “El IV Centenario del Descubrimiento de América en Granada a través de la prensa”. En: Congreso *Experiencias compartidas. América: cultura visual y relaciones artísticas*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2015, págs. 85- 94.

- “España y México: los contactos entre intelectuales y artistas en el cambio de siglo XIX a XX”. En: Congreso Internacional *De sur a sur. Intercambios artísticos y relaciones culturales*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2017, págs. 249- 256.

- “Federico García Lorca y México: una deuda pendiente”. En: I Congreso *Internacional de jóvenes investigadores en Patrimonio- PatrimoniUNIO*. Baeza, 2014.

- “La evolución de las relaciones culturales entre España y México. 1876- 1930”. *Quiroga. Revista de Patrimonio Iberoamericano* (Granada), 13 (2018), págs. 58- 68.

MORENO VILLA, José. *Cornucopia de México*. México: La Casa de España en México, 1940.

MURIÁ, José <maría. “El IV Centenario del “descubrimiento de América””. *Secuencia*, 3 (1985), págs. 123- 136.

NARANJO OROVIO, Consuelo y SERRANO, Carlos (Eds.). *Imágenes e imaginarios nacionales en el ultramar español*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1999.

NERVO, Amado. *En voz baja. La amada inmóvil*. Madrid: Cátedra, 2002.

- *Obras completas. Prosas*. Madrid: Plaza y Janés, 1967.

NIÑO, Antonio. "Hispanoamérica en la configuración nacional española de comienzos de siglo XX". En: PÉREZ VEJO, Tomás (Coord.). *Enemigos íntimos. España, lo español y los españoles en la configuración nacional hispanoamericana (1810- 1910)*. México: COLMEX, 2011, págs. 206- 210.

NUÑEZ CARPIZO, Elssié. *La independencia de México a 200 años de su inicio. Pensamiento social y jurídico*. México: UNAM, 2010.

NUÑEZ DEL PINO, Carlos. "La celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América en Huelva a través de La Provincia. Proyectos y realidades (1880- 1892)". *Ab Initio*. Núm. 10, 2014, págs. 124- 125.

O'GORMAN, Edmundo. *Fundamentos de la Historia de América*. México: Imprenta Universitaria México, 1942.

OCAMPO LÓPEZ, Javier. "Justo Sierra "El maestro de América". Fundador de la Universidad Nacional de México". *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* (México), 15 (2010), págs. 13- 38.

ONÍS, Francisco de. *Antología de la poesía española e hispanoamericana* (Edición y estudio introductorio de Alfonso García Morales). Sevilla: Renacimiento, 2012.

OROZCO, José Clemente. *Autobiografía*. México: Ediciones Occidente, 1945.

ORTEGA ESQUIVEL, Aureliano. "Gabino Barreda, el positivismo y la filosofía de la historia mexicana". *Revista de Hispanoamericanismo filosófico* (Guanajuato. México), 15 (2010), págs. 117- 127.

ORTEGA Y GASSET, J. *España invertebrada. Bosquejo de algunos pensamientos históricos*. Madrid: Revista de Occidente, 1975.

- José. *La rebelión de las masas*. Madrid: Espasa Libros, 2006.

ORTIZ DE PINEDO, Adelardo. "Las fiestas colombinas en Génova". *El Centenario. Revista Ilustrada. Órgano Oficial de la Junta Directiva*, II (1892), págs. 85- 92.

ORTIZ MONASTERIO, J. "*Patria*", tu ronca voz me repetía. *Vicente Riva Palacio*. México: UNAM. Instituto de Investigaciones Históricas. Instituto José María Mora, 1999.

ORY, P. "Le Centenaire de la Révolution Française. La preuve par 89". *Nora*. París (1984), pág. 535.

PALACIO MONTIEL (del), Celia. “Una mirada a la historia de la prensa en México desde las regiones. Un estudio comparativo (1792- 1950)”. *Revista Digital de Historia Iberoamericana*, 1 (2009), págs. 80- 96. Fecha de acceso: 31 de agosto de 2020. Disponibilidad y acceso: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3620950>

PALAVICINI, Félix F. *Lo que yo vi. Instantáneas del viejo mundo*. México: Talleres gráficos de El Universal, 1921.

PANI, Alberto. *Apuntes autobiográficos exclusivamente para mis hijos*. México: Editorial Stylo, 1945.

PASAMAR ALZURIA, G y PEIRÓ, I. *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos, 1840- 1980*. Madrid: Akal, 2002.

PASAMAR ALZURIA, Gonzalo. “La configuración de la imagen de la “decadencia española” en los siglos XIX y XX (de la “historia filosófica” a la historiografía profesional)”, *Manuscrits*, 11 (enero 1993), págs. 183- 214.

PASCUAL BUXÓ, José. “El sueño de la patria nueva. Riva Palacio y la Exposición Internacional Mexicana de 1880”. *Revista de la Universidad de México* (México), nº 4 (2004), págs. 91- 96.

PAYNO, Manuel. *Los bandidos de Río Frío*. México, Editorial Porrúa, 1986.

PAZOS, María Luisa y PÉREZ, Raquel. “El Centenario de la Independencia en las revistas de las principales instituciones hispanoamericanistas españolas”. En: *De las independencias al Bicentenario: trabajos presentados al Segundo Congreso Internacional de Instituciones Americanistas, dedicado a los fondos documentales desde las independencias al Bicentenario*. Barcelona: Casa América Catalunya, 20 de octubre de 2005, págs. 35- 46.

PECCI MARTÍN, David y MORENO OVIEDO, Jesús. “La celebración del Centenario de la Constitución de 1812: una fiesta de las élites entre la nostalgia y el regeneracionismo”. *Trocadero*, 24 (2012), págs. 181- 196. Fecha de acceso: 17 de abril de 2020. Disponibilidad y acceso: <http://dx.doi.org10.25267/Trocadero.2012.i24.11/>

PEIRÓ MARTÍN, Ignacio. “La historiografía académica en la España del siglo XIX”. *Studivm. Geografía. Historia. Arte. Filosofía*. (Zaragoza), 4 (1992), págs. 165- 196.

PEREA, Héctor. *La rueda del tiempo. Mexicanos en España*. México: Ediciones Cal y Arena, 1996.

PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos. *España e Iberoamérica: un siglo de relaciones (1836-1936)*. Madrid: Mélanges de la Casa Velázquez, 1992, Tomo XXVIII, págs. 97- 127.

PEREÑA- GARCÍA, Mercedes. *Relaciones diplomáticas de México*. México: UNAM, 2001.

PÉREZ ACEVEDO, Martín. “La presencia española en México, 1821- 1930. Un reencuentro historiográfico”. *Migraciones y exilios*. Núm. 2-2001, págs. 133-156.

PÉREZ BUSTAMANTE, Ciriaco. “Sobre la génesis de la “Antropología de poetas hispanoamericanos” de Menéndez Pelayo”, *Finisterre*, III/1 (1948), págs. 22- 37.

PÉREZ MADRIGAL, Joaquín. *España a dos voces*. Madrid: EASA, 1961.

PÉREZ MONFORT, Ricardo. *Miradas, esperanzas y contradicciones. México y España. 1898-1948*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria, 2013.

PÉREZ VEJO, Tomás. “¿El reencuentro del 98? Pintores españoles en la XXIII Exposición de la Escuela Nacional de Bellas Artes de México de 1898- 1899”. *De ida y vuelta. América y España: los caminos de la cultura*. Simposio Internacional de la Asociación Española de Americanistas. Santiago de Compostela, 2 y 3 de septiembre de 2005, págs. 89- 102.

- “El Centenario de 1910 y las polémicas sobre el pasado de la nación”. En: Congreso Internacional. *XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: 1810- 2010: 200 años de Iberoamérica*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2010, págs. 455- 456.

- “La conspiración gachupina en el Hijo de Ahuizote”. *Historia Mexicana* (México), 4 (2005), págs. 1105- 1153. Fecha de acceso: 1 agosto de 2020. Disponibilidad y acceso: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1220665>

- “La construcción de México en el imaginario español decimonónico (1834- 1874)”. *Revista de Indias* (Madrid), LXIII: 228 (2003), págs., 395- 418.

- “La pintura de historia y la invención de una memoria nacional”. *Image et Mémoire. Actes du 3º Congrès International du GRIMH*. Lyon, Université Lumière- Lyon, 21, 22 y 23 novembre 2002, págs. 83-96.

- “Presentación: Los centenarios en Hispanoamérica, la historia como representación”. *Historia Mexicana* 60 (México), 1 (julio 2010), pág. 7- 29.

PEZA, Juan de Dios (ed.). *La lira mexicana*. Madrid: R. Velasco, 1879.

- *Poesías escogidas*. Barcelona: Casa Editorial Maucci, 1911.

- *Recuerdos de España*. México: Editorial Gómez de la Puente, 1922.

PI SUÑER LLORENS, Antonia. *México y España durante la república restaurada*. México: Archivo histórico diplomático mexicano. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985.

PI SUÑER LLORENS, Antonia y SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín. *Una historia de encuentros y desencuentros. México y España en el siglo XIX*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores de México, 2001.

PIKE, Fredrick B. *Hispanismo, 1898- 1936. Spanish Conservatives and Liberals and their Relations with Spanish America*. Notre Dame: University of Notre Dame Press, 1971.

PLASENCIA DE LA PARRA, Enrique. *Independencia y nacionalismo a la luz del discurso conmemorativo (1825-1867)*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.

QUEVEDO Y ZUBIETA, Salvador. *Manuel González y su gobierno en México*. Madrid: España- Calpe, 1928.

- *Recuerdos de un emigrado*. Madrid: Casa Sucesores de Rivadeneyra, 1883.

RABASA, Emilio. *La evolución histórica de México*. México: Porrúa, 1986.

RAJCHENBERG, Enrique y HÉAU-LMBERT, Catherina. “¿Ha muerto el evolucionismo en México?”. *Serie L. Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM* (México), 2 (1997), págs. 455- 476.

RAMA, Carlos Manuel. “Las relaciones culturales diplomáticas entre España y América Latina en el siglo XIX”. *Revista de Estudios Internacionales*, Vol. 2, Núm. 4, octubre- diciembre 1981, págs. 893- 926.

- *Historia de las relaciones culturales entre España y la América Latina. Siglo XIX*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1982.

RAMIREZ LOSADA, Dení. “La Exposición Histórico- Americana de Madrid de 1892 y la ¿ausencia? De México”. En: *Revista de Indias*, 2009, vol. LXIX, núm. 246. Págs. 273- 306.

RAMÍREZ VUELVAS, Carlos. “Babel de Hispania: México y el IV Centenario del Descubrimiento de América”. En: México. XIV Encuentro de Latinoamericanistas españoles. *Congreso Internacional 1810- 2010: 200 años de Iberoamérica*. México: Universidad de Colima, 2010.

- “Recepción de la literatura mexicana en la prensa española, durante la transición del siglo XIX al XX”. *Revista Valenciana de estudios de filosofía y letras* (Valencia), 14 (2014), págs. 8- 29. Fecha de acceso: 4 de agosto de 2020. Disponibilidad y acceso: https://www.researchgate.net/publication/276074614_Recepcion_de_la_literatura_mexicana_en_la_prensa_espanola_durante_la_transicion_del_siglo_XIX_al_XX

RAMÍREZ, Fausto. *Arte del siglo XIX en la Ciudad de México*. Madrid: Editorial la Muralla, 1984

RAMOS Y DUARTE, Félix. *Diccionario de mexicanismos: colección de locuciones y frases viciosas*. México: Imprenta de Eduardo Dublán, 1895.

RAMOS, Samuel. *El perfil del Hombre y la cultura de México*. Madrid: Colección Austral, 1934.

REYES DE LA MAZA, Luis. *El teatro en México durante el porfirismo (1900- 1919)*. México: UNAM, 1968.

REYES HEROLES, Jesús. *El liberalismo mexicano. I. Los orígenes*. México: UMAN, 1957.

REYES, Alfonso. “Los literatos en el servicio exterior de México. (Entrevista de despedida)”. *Obras completas IX: Norte y sur. Los trabajos y los días. Historia natural das Laranjeiras*. México: Letras Mexicanas. Fondo de Cultura Económica, 12 de junio de 2017. Fecha de acceso: 17 de abril de 2020. Disponibilidad y acceso: https://books.google.es/books?id=eFwqDwAAQBAJ&dq=legaci%C3%B3n+diplom%C3%A1tica+de+m%C3%A9xico+en+el+centenario+de+las+cortes+de+C%C3%A1diz&hl=es&source=gbs_navlinks_s

REYES, Alfonso. *Con leal franqueza. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Genaro Estrada. Compilación y notas de Serge Zaitzef*. México: COLMEX, 1993.

- *Obras Completas*. Tomo XXIV. México: Fondo de Cultura Económica, 1955- 1993.

- *Visión de Anahuac*. Madrid: Índice, 1917.

RIBAGORDA, Álvaro. “La Residencia de Estudiantes y América Latina: caminos de ida y vuelta”. *Revista de Indias* (Madrid), 239 (2007), págs. 221- 250.

RIVA PALACIO, Vicente. *México a través de los siglos* (5 tomos). Barcelona: Ballescá/ Espasa y Compañía, 1883- 1890.

- *Mis versos*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1893.

ROBLEDO, Cecilio A. *Diccionario de aztequismos o sea Jardín de las raíces aztecas*. Cuernavaca (México), 1904.

RODRÍGUEZ BERNAL, Eduardo. *Historia de la Exposición Ibero- Americana de Sevilla de 1929*. Sevilla: ICAS, 1994.

- *La Exposición Ibero- Americana de Sevilla*. Sevilla: Biblioteca de temas sevillanos, 2006.

- *La Exposición Ibero- americana de Sevilla de 1929 a través de la prensa local: su génesis y primeras manifestaciones (1905- 1914)*. Sevilla: Diputación Provincial, 1981.

- *La modernización y financiación de las infraestructuras urbanas de Sevilla con motivo de la Exposición Ibero- Americana de 1929*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2000.

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Georgina. “Recobrando la presencia. Fotografía indigenista mexicana en la Exposición Histórico- Americana de 1892”, *Cuicuilco*, 5/13 (1998), págs. 123- 144.

RODRÍGUEZ LOBATO, Marisela. *Julio Ruelas: una obra al límite del hastío*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996.

- *Julio Ruelas... siempre vestido de huraña melancolía. Temática y comentario a la obra ilustrada de Julio Ruelas en la Revista Moderna, 1898- 1911*. México D.F.: Universidad Iberoamericana, 1998.

RODRÍGUEZ SERRANO, Carmen. “Estucos decorativos en Puebla: José Arpa”. MEJÍAS ÁLVAREZ, María Jesús (Coord.). *Estudios de artes decorativas. Europa y América. Relaciones culturales y artísticas*. Sevilla, Grupo de Investigación Seminario Permanente de Artes decorativas, 2015, págs. 57-78.

- “La temática religiosa en la obra del pintor José Arpa: devociones populares”. En: RODA PEÑA, José (Dir.). *XV Simposio sobre Hermandades de Sevilla y su Provincia*. Sevilla: Fundación Cruzcampo, 2014, págs. 131-148.

- *El pintor José Arpa Perea y la renovación de la pintura sevillana de su tiempo*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2015, (Tesis doctoral) publicada con el libro: RODRÍGUEZ SERRANO, Carmen. *José Arpa Perea, un pintor viajero*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2018.

RODRÍGUEZ, Miguel. *Celebración de “la raza”: una historia comparativa del 12 de octubre*. México: Universidad Iberoamericana, 2004.

ROMERO CHUMACERO, Leticia. “Concepción Gimeno, Emilia Serrano y las escritoras mexicanas durante el siglo XIX”. *Revista de pensamiento, crítica y estudios literarios latinoamericanos*. México: Vol. 13, junio 2016, págs. 9- 24.

ROMERO DE TERREROS, M. *Catálogo de las exposiciones de la Antigua Academia de San Carlos (1850- 1898)*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas- UNAM, 1963.

ROSENZWEIG, Gabriel. “Diplomáticos mexicanos durante la Revolución: entre el desempleo y el exilio”. *Historia mexicana*, Vol. LXI, núm. 4, abril- junio, 2012, pág. 1500.

- *Autores mexicanos publicados en España, 1879- 1936. Notas de bibliografía mexicana*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1992.

- *Trabajando por México fuera de México. Testimonios de miembros del Servicio Exterior Mexicano*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1995.

RUÍZ, Antonio. *El Corcito*. México D.F.: Landucci Editores S.A, 1998.

RUSSELL. A. KAZAL, “Revisiting Assimilation: The Rise, Fall and Reappraisal of a Concept in American Ethnic History”, *American Historical Review*, 100, nº 2, 1995, págs. 437- 471.

SALAS, Nicolás. *Sevilla, crónicas XX, 1895- 1920*. Sevilla: Universidad de Sevilla. Tomo I.

SALAZAR ANAYA, Delia (Coord.). *Xenofobia y xenofilia en la historia de México. Siglos XIX y XX. Homenaje a Moisés González Navarro*. México: SEGOB. Instituto Nacional de Migración/ Centro de estudios migratorios. INAH, 2006.

SALINAS QUIROGA, Genaro, “Los siete sabios de México”. *Sobretiro de Humanitas*. (México: Universidad de Nuevo León). 21 (1980), págs. 521- 527.

SÁNCHEZ- ALBORNOZ, N. (Coord.). *Espanoles hacia América: la emigración en masa, 1880- 1930*. Madrid: Alianza Editorial, 1988.

SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y FIGUEROA ESQUER, Raúl. *México y España en el siglo XIX. Diplomacia, relaciones triangulares e imaginarios nacionales*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Instituto de Investigaciones Históricas, 2003.

SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y PEREINA CASTAÑARES, Juan Carlos (coords.), *México y España. Doscientos años de relaciones, 1810- 2010*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales, 2010.

SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y PÉREZ HERRERO, Pedro. *Historia de las relaciones entre España y México, 1821- 2014*. México: Universidad de Alcalá e Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos, 2015.

SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, PÉREZ VEJO, Tomás y LANDAVAZO, Marco Antonio (Coords.). *Imágenes e imaginarios sobre España en México. Siglos XIX y XX*. México: Editorial Porrúa. Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2007.

SÁNCHEZ CUERVO, Antolín y VELASCO GÓMEZ, Ambrosio (Coords.). *Filosofía política de las independencias latinoamericanas*. Madrid: Biblioteca Nueva. CSIC, 2012.

SÁNCHEZ RON, J.M (Coord.). 1907- 1987. *La Junta para la Ampliación de Estudios 80 años después*. Madrid: CSIC, 1988.

SÁNCHEZ LÓPEZ, Pablo. “Francisco A. Icaza y la heterogeneidad incomprendida”. MORA VALCÁRCEL, Carmen de y GARCÍA MORALES, Alfonso (Eds.). *Viajeros, diplomáticos y exiliados. Escritores hispanoamericanos en España... Op. Cit.*, págs. 77- 90.

SAWA, Miguel y BECERRA, Pablo. *Crónica del Centenario de Don Quijote*. Madrid: Establecimiento tipográfico de Antonio Marzo, 1905.

SCHEUZGER, S. y SCHUSTER, S. (eds.). *Los centenarios de la independencia. Representaciones de la historia patria entre continuidad y cambio*. Eichstätt: Centro de Estudios Latinoamericanos, 2013.

SCHNEIDER, Luis Mario. *García Lorca y México*, México: UNAM, 1998.

- *Todo Valle- Inclán en México*. México: UNAM, 1992.

SEGARRA LAGUNES, Silvia. “La Ciudad de México en el siglo XIX: Construcción de una capital”. En: GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel, BEASCOECHEA GANGOITI, Jose María y ZÁRRAGA SANGRONIZ, Karmele (eds.). *Procesos de transición, cambio e innovación en la ciudad contemporánea*. Gipuzkoa: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2011, págs. 507- 530.

SEPÚLVEDA MUÑOZ, Isidro. “Rafael Altamira. Programa americanista español”. *Espacio, Tiempo y Forma*. Madrid: UNED, 1993, págs. 123- 141.

- *Comunidad cultural e hispano- americanismo. 1885- 1936*. Madrid: UNAM, 1994.

- “Medio siglo de asociacionismo americanista español 1885- 1936”. *Espacio, Tiempo y Forma, S. V. Hª Contemporánea* (Madrid), IV (1991), págs. 271- 290.

- *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*. Madrid: Fundación Carolina/ Marcial Pons, 2005.

SIERRA MÉNDEZ, Justo. *México: su evolución social: síntesis de la historia política, de la organización administrativa y militar y del estado económico de la federación mexicana; de sus adelantamientos en el orden intelectual; de su estructura territorial y del desarrollo de su población, y de los medios de comunicación nacionales e internacionales; de sus conquistas en el campo industrial, agrícola, minero, mercantil, etc.* México: J. Ballescá y Compañía, 1902.

- *Obras completas*. México: UNAM, 1948.

- *Educación e historia*. México: Unión Panamericana, 1949.

- *Evolución política del pueblo mexicano*. México: Editorial Porrúa, 1986.

SILVA HERZOG, Jesús. *Breve historia de la revolución mexicana. Los antecedentes y la etapa maderista*. México: Fondo de cultura económica. 1960.

SOLANO SOBRADO, Mª Teresa, *Antecedentes históricos de la Exposición Iberoamericana de Sevilla*, Madrid: Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid, 1986.

STEWART, L.N. “Spanish Journalism in Mexico, 1867- 1879”. *The Hispanic American Historical Review*. 3 (1965), págs. 422- 433.

SUÁREZ ARGÜELLO, Ana Rosa (Compilación y estudio introductorio). *Ramón Elices Montes. Redactor de El Centinela Español y El Pabellón Español (1881- 1885)*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2018.

SUÁREZ ARGÜELLO, Ana Rosa y SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín (coordinadores). *A la sombra de la diplomacia. Actores informales en las relaciones internacionales de México, siglos xix y xx*. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2017.

SUÁREZ CORTINA, Manuel (editor). *México y España. Historia y memoria de dos siglos (1810- 2010)*. Madrid: Universidad de Cantabria, 2013.

SUÁREZ CORTINA, Manuel y PÉREZ VEJO, Tomás (Eds.). *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, 2010.

SUEIRO, Susana. “Retórica y realidades del “Hispanoamericanismo” en la Dictadura de Primo de Rivera”. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 28, 3 (1992), págs. 143- 159.

TOMÉ MARTÍN, Pedro y FÁBREGAS PUIG, Andrés. *Entre mundos: procesos interculturales entre España y México*. Jalisco: Colegio de Jalisco, 1999.

TORRES BODET, Jaime. *Contemporáneos. La crítica literaria en México*. Segunda edición. Prólogo de JORGE VON ZIEGLER. México: Universidad Nacional de México/ Universidad de Colima, 1987.

TORRES BODET, Jaime. *Luces de España*. Madrid: Marineda, 1923.

- *Tiempo de arena. Años contra el tiempo. La victoria sin alas. El desierto internacional. La tierra prometida. Equinoccio*. México: Editorial Porrúa, 1981.

TORRES RAMÍREZ, Bibiano, HERNÁNDEZ PALOMO, José. J. (eds.). *Andalucía y América en el siglo XX: Actas de las VI Jornadas de Andalucía y América (Universidad de Santa María de la Rábida, marzo de 1986)*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano- Americanos.

TORRES, Pilar. *José Vasconcelos*. México: Planeta, 2006.

TRILLO, Manuel. *La Exposición Iberoamericana: la transformación urbana de Sevilla*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 1980.

VALLE INCLÁN, Ramón María del. *Tirano Banderas*. Madrid: Rivadeneyra, 1926.

VÁZQUEZ CIENFUEGOS, Sigfrido, “La celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América en Huelva (1892): un nuevo impulso en el estudio e investigación de la historia de América”. En: NAVARRO ANTOLÍN, Fernando (ed.), *Orbis incognitus. Avisos y legajos del Nuevo Mundo*. Homenaje al profesor Luis Navarro García, Vol. 2, Huelva: Universidad de Huelva, 2008, págs. 67-77.

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida y GONZÁLEZ, María del Refugio. *Tratados de México. Soberanía y territorio. 1821- 1910*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2000.

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida. “Cincuenta y tres años de las Memorias de la Academia Mexicana de la Historia”. *Historia Mexicana* (México). COLMEX, vol. L, núm. 4, abril - junio, 2001, págs. 709-718.

VÉLEZ, Palmira. *La historiografía americanista española, 1755- 1936*. Madrid: Editorial Iberoamericana, 2007.

VERITAS. “Notas de actualidad”. *Revista Moderna* (México), 1 (1 de julio de 1898). Hemeroteca Nacional de México, págs. 15- 16. Fecha de acceso: 5 de junio de 2020. Disponibilidad y acceso: <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a336c7d1ed64f16955eb7?intPagina=16&tipo=pagina&palabras=Revista+Moderna&anio=1898&mes=07&dia=01>

VIEIRA DE MIGUEL, Manuel. “El imaginario visual español en la Exposición Universal de París de 1889: “España de moda””. *Anales de historia del arte*. Volumen extraordinario (2011), págs. 537- 550.

- *El imaginario visual de la nación española a través de las grandes exposiciones universales del siglo XIX: “postales”, fotografía, reconstrucciones*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2016.

VIÑES MILLET, Cristina. *Granada y Marruecos: arabismo y africanismo en la cultural granadina*. El Legado Andalusi. Granada, 1995.

VIVÓ, Buenaventura, *Memorias de Buenaventura Vivó, ministro de México en España durante los años de 1853, 1854 y 1855*. Madrid: Imprenta y estereotipa de M. Rivadeneyra, 1856.

VIZCARRA, Zacarías de,. “Origen del nombre, concepto y fiesta de la Hispanidad”. *El Español, Semanario de la política y del espíritu*, III, 102 (1944), págs., 1- 13.

WARD, Thomas. *La resistencia cultural: la nación en el ensayo de las Américas*. Lima: Editorial Universitaria URP, 2004.

YANKELEVICH, Pablo (Coord.). *Inmigración y racismo: la raza en la construcción nacional mexicana*. México: COLMEX, 2015.

ZAÏTZEFF, Serge. “Genaro Estrada y España”. *Portal de Revistas científicas y arbitradas de la UNAM* (México), Vol. 3, N° 1, 1992. Fecha de acceso: 28 de abril de 2017. Disponibilidad y acceso: <http://dx.doi.org/10.19130/iifl.litmex.3.1.1992.137>

ZAPETT TAPIA, Adriana. *Saturnino Herrán*. México: Círculo de arte, 1998.

ZÁRATE TOSCANO, Verónica. “Los hitos de la memoria o los monumentos en el Centenario de la Independencia de México. Ópera imaginaria en una obertura y tres actos”. *Historia Mexicana* (México). S.I. (julio 2010), págs. 85-135. ISSN 2448-6531. Fecha de acceso: 7 de abril de 2020. Disponibilidad y acceso: <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1817/1635>

ZAVALA, Silvio. *Ensayos Iberoamericanos*. Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán, 1993.

- *Francisco del Paso y Troncoso: su misión en Europa, 1892- 1916*. México: Publicaciones del Museo Nacional, 1938.

ZEA, Leopoldo y SANTANA, Adalberto. *El 98 y su impacto en Latinoamérica*. México: Fondo de cultura económica, 2001.

ZEA, Leopoldo. *El positivismo y la circunstancia mexicana*. México: Secretaría de Educación Pública. Fondo de Cultura Económica, 1985.

ZERMEÑO PADILLA, Guillermo. “La historiografía moderna en México: algunas hipótesis”. *Takwá* (México), 8 (2005), págs. 37- 46.

- “Notas para observar la evolución de la historiografía en México en el siglo XX”. *Revista Espacio, tiempo y forma* (México), Serie V, tomo 10 (1997), págs. 441- 456.

ZORAIDA VÁZQUEZ, Josefina. “La historiografía romántica en México”. *Historia Mexicana* (COLMEX), Vol. 10, n° 1 (1960), págs. 1-13.

- “Liberales y conservadores en México: diferencias y similitudes”. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* (COLMEX), Volumen 8, número1, enero- junio 1997. Fecha de

acceso: 25 de abril de 2017. Disponibilidad y acceso:
<http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1124/1154>

ZULOAGA, M. “La diplomacia española en la época de Carranza: Iberoamericanismo e Hispanoamericanismo, 1916- 1920”. *Historia Mexicana*, 4 (1996), págs. 807- 842.

ZULUETA, Ignacio M. “La tradición cervantina (algunos aspectos de la proyección del Quijote en Hispanoamérica)”. *Anales Cervantinos*, 22 (1984), págs. 143- 157.

Publicaciones periódicas de la época, actas de congresos, documentos de archivo.

- “Algo más que retórica. Una verdadera fiesta de la raza”. *La Jornada*. 12 de octubre de 1919.
- “Asuntos económicos generales. Exposiciones comerciales”. Libro 13. Años 1837-1899. Archivo Histórico de Relaciones Exteriores de México.
- “Centro Internacional de investigaciones históricas americanas”. Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Serie: Embajada de México en España. Libro 627. 8 de febrero de 1922, págs. 1-2
- “Conferencia del Señor de Urbina”, *El Sol*, Madrid: Año III. Núm. 676. 12 de octubre de 1919.
- “Conmemoraciones del cuarto y quinto centenario del “12 de octubre de 1492”: debates sobre la identidad americana”. *Revista de Estudios sociales* [En línea], 38, enero 2011, Págs. 1-2. Fecha de edición en papel: 1 de enero de 2011; fecha de acceso: 20 de noviembre de 2019, Disponibilidad y acceso: <http://journals.openedition.org/revestudsoc/11588>.
- “El decreto de Yrigoyen de declaración del Día de la Raza” por Jorge Alberto Ripani. *Conclusión: Libertad con responsabilidad*. Fecha de publicación: 16 de octubre de 2017. Fecha de consulta: 24 de abril de 2020. Disponibilidad y acceso: <https://www.conclusion.com.ar/opiniones/el-decreto-de-yrigoyen-de-declaracion-del-dia-de-la-raza/10/2017/>
- “El Quijote y el III Centenario (1605- 1905) en la Biblioteca de Menéndez Pelayo”. *Catálogo de la Exposición celebrada en el IV Centenario del Quijote*. Santander: Biblioteca Menéndez Pelayo, mayo 2005.
- “El sentido pedagógico de la Exposición”. *La Esfera* (Madrid), 828 (16 de noviembre de 1929), págs. 17- 18.
- “Españoles nuevos”. *Revista Moderna de México*. 1 de septiembre de 1903. Pág. 31.
- “Invitación al Congreso Americanista celebrado en Madrid (1881)”. Archivo Histórico de Relaciones Exteriores de México.

- “La exposición de Barcelona”. *La Esfera* (Madrid), 799 (27 de abril de 1929), págs. 5-6.
- “La Fiesta de la Raza. Una conferencia de Luis. G. Urbina”. *El Fígaro*. 12 de octubre de 1919.
- “Órgano oficial de la Junta Directiva encargada de disponer las solemnidades que han de conmemorar el descubrimiento de América”. *El Centenario: Revista ilustrada*. Tomo III- 1892. Pág. 323. Fecha de acceso: 20 de noviembre de 2019. Disponibilidad y acceso: https://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.do?idPublicacion=1000226&anyo=1892
- “Preparando la Exposición Iberoamericana”. *La Esfera* (Madrid), 785 (10 de enero de 1929), págs. 12- 13
- “Real Decreto creando el Colegio Mayor Hispanoamericano en Sevilla”. Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Serie: Embajada de México en España. Libro 627. 17 de mayo de 1924, págs. 5- 6.
- “Sección editorial. Orgullo de raza”, *El Imparcial*, 2 de julio de 1910. En: PÉREZ VEJO, Tomás. “El Centenario de 1910 y las polémicas sobre el pasado de la nación”. En: Congreso Internacional... Op. Cit., pág. 463.
- “Sevilla y el turismo”. *La Esfera* (Madrid), 794 (23 de marzo de 1929), pág. 46.
- Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Serie: Embajada de México en España. Libro 149. Años 1898- 1899. Asunto: Exposición de Bellas Artes a celebrarse en México. Fol. 151.
- Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Serie: Embajada de México en España. Caja núm. 243- 190. Leg. 3. Núm. 1.
- Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Serie: Embajada de México en España. Caja núm. 244. Año 1900. Asunto: Congreso Hispanoamericano. Leg. 14.
- Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Serie: Embajada de México en España. Año: 1922- 1931. Asunto: Exposición del libro mexicano en Barcelona. Folios: 7621- 7632.
- Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Serie: Embajada de México en España. Libro 149. Años 1898- 1899. Asunto: Exposición de Bellas Artes a celebrarse en México. Fol. 151.

- Archivo histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Serie: Embajada de México en España. Tema: “Una lamentable polémica respecto a Hernán Cortés, provocada por “El Diario de la Mariana”, de la Habana”. Caja n°. 277. Año: 1910. Leg. 2, n° 1. Folio 3.
- Archivo histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Serie: Embajada de México en España. Tema: “Brindis pronunciado por el señor Presidente de la República Mexicana, Don Álvaro Obregón, en el banquete de despedida ofrecido en México, la noche del 30 de septiembre de 1921, a las Misiones Diplomáticas Especiales que asistieron a las fiestas con que se celebró en aquel país el Primer Centenario de la Consumación de su Independencia”. Caja n°. 609. Año: 1921- 1934.
- Condecoraciones y reconocimientos. Archivo histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Serie: Embajada de México en España. Libro 108. Años 1838- 1899.
- *Congreso Internacional de Americanistas. Actas de la undécima reunión. México, 1895.* Agencia topográfica de F. Díaz de León, México, 1987.
- *Congreso Pedagógico Hispano- Portugués- Americano. Reunido en Madrid en el mes de octubre de 1892. Trabajos preparatorios del Congreso. Actas, Resúmenes.* Madrid: Librería de la viuda de Hernando y C^a. Calle Arenal, n° 11, 1894. Fecha de acceso: 27 de diciembre de 2019. Disponibilidad y acceso: https://digital.iai.spk-berlin.de/viewer!/toc/815600720/37/LOG_0011/
- *Crónica oficial de las fiestas del primer centenario de la Independencia de México,* publicada bajo la dirección de Genaro García. Reimpresión de la edición facsimilar de México Grupo Condumex S.A. de C.V. 1990, México, Centro de Estudios de Historia de México/Condumex, 1991, XVI-308-140-VII p.
- Documentos oficiales. Exposición Histórico- Europea de Madrid, *El Centenario. Revista Ilustrada. Órgano Oficial de la Junta Directiva*, II (1892), pág. 181.
- *Exposición Iberoamericana de Sevilla 1929. La participación de México.* México: Secretaría de Industria, comercio y trabajo. Talleres Gráficos Galas, 1928, pág. 11. En: Biblioteca Hispano- Mexicana Carlos Prieto. Casino Español de México. Leg. 606 E97.
- *Francisco del Paso y Troncoso y su misión en Europa. 1892- 1916.* Investigación, prólogo y notas por Silvio Zavala. México: Publicaciones del Museo Nacional. Departamento de prensa y publicidad, 1938.
- Real Decreto de 28 de febrero de 1888. Publicado en: *Gaceta de Madrid*, 29 de febrero, art. 2, pág. 553.

- SIERRA, Justo. “Discurso en la velada organizada en honor de la actriz española doña María Guerrero, el 28 de febrero de 1900”, *El Mundo ilustrado*, (23 de marzo de 1900). México: Hemeroteca Nacional.
- Unión Iberoamericana. Folletín informativo. 13 de enero de 1913. Fecha de acceso: 19 de abril de 2020. Disponibilidad y acceso: <http://www.filosofia.org/ave/001/a220.htm>
- *Vicente Riva Palacio. Secretaría de Fomento: Colonización, industria y comercio de la República mexicana. 17 de febrero de 1879. Exposiciones comerciales. Archivo histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Serie: Embajada de México en España. Libro 13. Años 1837- 1899.*

ANEXOS

ANEXO I. Obras de autores mexicanos publicadas en España.

Datos extraídos de la obra de Gabriel Rosenzweig, *Autores mexicanos publicados en España, 1879- 1936*, en la que se documentan un total de 100 publicaciones de autores mexicanos realizadas en editoriales españolas, que suponen un buen ejemplo para comprender los contactos entre intelectuales y la importancia de la legislación desarrollada al respecto entre España y México.⁴²³

Obras de autores mexicanos publicadas en España entre 1879 y 1936.			
Título de la obra	Autor	Año de publicación en España	Editorial
<i>Lira mexicana</i>	Juan de Dios Peza	1879	Imprenta R. Velasco (Madrid).
<i>Breves consideraciones sobre el comercio entre España y México</i>	Ramón Corona	1880	Imprenta Estereotipia y Galvanoplastia de Ariba & Cía. (Madrid).
<i>México. Recuerdos de un emigrado.</i>	Salvador Quevedo y Zubieta	1883	Casa sucesores de Rivadeneira (Madrid).
<i>México a través de los siglos. V tomos</i>	Vicente Riva Palacio (Dir.)	1883- 1890	Ballescá y Espasa y Compañía (Barcelona).
<i>Los niños abandonados</i>	José Pablo Rivas	1884	Imprenta de López Camacho (Madrid).
<i>El canto de la aurora. A la juventud española</i>	José Pablo Rivas	1884	Imprenta de López Camacho (Madrid).

⁴²³ ROSENZWEIG, Gabriel. *Autores mexicanos publicados en España, 1879- 1936. Notas de bibliografía mexicana*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1992.

<i>Cada oveja... (Costumbres madrileñas)</i>	José Pablo Rivas	1885	Establecimiento Tipográfico de M.P. Montoya (Madrid).
<i>Cartas sobre Portugal.</i>	Gustavo Adolfo Baz	1885	Imprenta de Moreno y Rojas (Madrid).
<i>El fístol del diablo</i>	Manuel Payno	1887	Editor Juan de la Fuente Parrés (Barcelona).
<i>Los bandidos de Río Frío</i>	Manuel Payno	1888	(Madrid)
<i>Barcelona y México en 1888 y 1889</i>	Manuel Payno	1889	Tipo-Litografía de Espasa y Compañía (Barcelona).
<i>Establecimiento y propagación del cristianismo en la Nueva España.</i>	Vicente Riva Palacio	1892	Casa sucesores Rivadeneyra. (Madrid).
<i>Efímeras.</i>	Francisco A. de Icaza	1892	Casa sucesores de Rivadeneyra (Madrid).
<i>Examen de críticos</i>	Francisco A. de Icaza	1894	Casa sucesores de Rivadeneyra (Madrid).
<i>Cuentos del General</i>	Vicente Riva Palacio	1896	Casa sucesores de Rivadeneyra (Madrid).
<i>No hay bien donde no hay amor</i>	José Pablo Rivas	1898	Establelato
<i>De mi vida</i>	Rodolfo Reyes	1899- 1914	Biblioteca nueva. (Madrid).
<i>Lejanías</i>	Francisco A. Icaza	1899	Casa sucesores de Rivadeneyra (Madrid).
<i>Compendio de la historia general de México desde los tiempos prehistóricos hasta el año 1900</i>	Nicolás León	1902	Casa editoriales Herrero y Hermanos de Ciudad de México.

<i>Santa</i>	Federico Gamboa	1903	Editorial Araluce (Barcelona)
<i>Hojas de Margarita</i>	Juan de Dios Peza	1904	Salvat y Compañía (Barcelona).
<i>Almas que pasan</i>	Amado Nervo	1918	Madrid.
<i>El parnaso mexicano</i>	José León Pagano (comp.)	1925- 1966	Casa Maucci (Barcelona)
<i>Las ofrendas</i>	Balbino Dávalos	1909	Madrid.
<i>La rémora</i>	José Pablo Rivas	1910	Imprenta de R. Velasco (Madrid)
<i>Cuestiones estéticas</i>	Alfonso Reyes	1911	Librería Paul Ollendorff. (París)
<i>Poesías</i>	Ignacio Mariscal	1911	Madrid.
<i>La tristeza del amo</i>	Isidro Fabela	1911	-
<i>El libro azul</i>	Adalberto A. Esteva	1914	Casa Maucci. (Barcelona).
<i>La revolución de México y el imperialismo yanqui</i>	Gonzalo G. Travesí	1914	Casa Maucci. (Barcelona).
<i>Las “Novelas ejemplares” de Cervantes.</i>	Francisco A. Icaza	1915	-
<i>Sus críticos, sus modelos literarios, sus modelos vivos, y su influencia en el arte</i>			
<i>La querrela de México</i>	Martín Luis Guzmán	1915	Imprenta Clásica Española (Madrid).
<i>Invasión y conquista de la Bélgica Mártir</i>	Francisco Orozco Muños	1915	Madrid
<i>Arengas revolucionarias. Discursos y artículos políticos</i>	Isidro Fabela	1916	Tipografía Artística (Madrid).

<i>El diablo desinteresado</i>	Amado Nervo	1916	Publicada en Revista "Novela Corta" de José de Urquía.
<i>El glosario de la vida vulgar</i>	Luis G. Urbina	1916	Imprenta García y Sáez.
<i>El mito de Monroe</i>	Carlos Pereyra	1916	Editorial América. (Madrid).
<i>La Unión Hispano- Americana</i>	Rodolfo Reyes	1916	Revista mensual editada por el hermano de Alfonso Reyes.
<i>La vida intacta (1903- 1913)</i>	Eduardo Colín	1916	Tipografía Artística
<i>La política mejicana del presidente Wilson según la ve un mejicano</i>	Manuel Calero	1916	Topografía Artística (Madrid).
<i>El diamante de la inquietud</i>	Amado Nervo	1917	Publicada en la Revista "Novela corta".
<i>Humboldt en América</i>	Carlos Pereyra	1917	Editorial América (Madrid).
<i>La lámpara de Aladino</i>	Roberto Montenegro (ilustrador)	1917	Olivia de Vilanova (Barcelona).
<i>La literatura mexicana durante la Guerra de la Independencia</i>	Luis G. Urbina	1917	Imprenta de García y Sáez (Madrid).
<i>La organización política de México. La constitución de la dictadura</i>	Emilio Rabasa	1917	Editorial América (Madrid).
<i>Páginas escogidas de Juan Ruiz de Alarcón</i>	Juan Ruiz de Alarcón	1917	Editorial Calleja (Madrid).

<i>El suicida</i>	Alfonso Reyes	1917	Imprenta García y Sáez (Madrid).
<i>Supercherías y errores cervantinos</i>	Francisco A. Icaza	1917	Imprenta Clásica Española.
<i>La vida literaria de México</i>	Luis G. Urbina	1917	Imprenta Sáez Hermanos (Madrid).
<i>Una mentira</i>	Amado Nervo	1917	Revista "Novela Corta".
<i>La conquista</i>	Justo Sierra	1917	Imprenta García y Sáez (Madrid).
<i>Memorias de Fray Servando Teresa de Mier</i>	Fray Servando Teresa de Mier	1917	Editorial América. Colección Biblioteca de Ayacucho (Madrid).
<i>Amnesia</i>	Amado Nervo	1918	Madrid.
<i>Influencia de España y los Estados Unidos sobre México. Ensayos de sociología hispano-americana</i>	Toribio Esquivel Obregón	1918	Calleja (Madrid).
<i>México y la solidaridad americana. La doctrina Carranza</i>	Antonio Manero	1918	Editorial América (Madrid).
<i>Mirlitón</i>	María Enriqueta Camarillo	1918	Pueyo (Madrid).
<i>Plenitud</i>	Amado Nervo	1918	Topografía artística (Madrid).
<i>El "Quijote" durante tres siglos</i>	Francisco A. de Icaza	1918	Imprenta de Fortanet.
<i>La danza de la muerte o Códice del Escorial</i>	Francisco A. de Icaza (Ed.)	1919	Pueyo (Madrid).
<i>Ejemplo</i>	Artemio de Valle- Arizpe	1919	Topografía Artística (Madrid).

<i>Jirón de mundo</i>	María Enriqueta Camarillo	1919	Editorial América.
<i>Lírica mexicana</i>	Luis G. Urbina y Alfonso Reyes (comp.)	1919	Madrid.
<i>México en España. Hombres y hechos de la revolución constitucionalista en la República Mexicana</i>	Luis Andrade	1919	Editorial Hispánica. (Madrid).
<i>Tejas, la primera desmembración de Méjico</i>	Carlos Pereyra	1919	Editorial América (Madrid)
<i>El corazón juglar</i>	Luis G. Urbina	1920	Pueyo (Madrid).
<i>Historia de la América española</i>	Carlos Pereyra	1920	Editorial Calleja (Madrid).
<i>La obra de España en América</i>	Carlos Pereyra	1920	Biblioteca Nueva (Madrid).
<i>Obras completas</i>	Amado Nervo	1920	Biblioteca Nueva (Madrid).
<i>México revolucionario 1913- 1917</i>	Alfredo Breceda	1920	Topografía artística (Madrid).
<i>El cazador</i>	Alfonso Reyes	1921	Biblioteca Nueva (Madrid).
<i>Doña Leonor de Cáceres y Acevedo</i>	Artemio del Valle- Arizpe	1921 - 1922	Topografía Artística (Madrid).
<i>Hernán Cortés y la epopeya del Anáhuac</i>	Carlos Pereyra	1921	Editorial América (Madrid).
<i>Índice</i>	Juan Ramón Jiménez y Alfonso Reyes	1921	Revista fundada por Juan Ramón Jiménez.

<i>Nuevo centenario de sonetos</i>	Ignacio Montes de Oca y Obregón	1921	Revista de Archivo (Madrid).
<i>Simpatías y diferencias</i>	Alfonso Reyes	1921- 1922	Imprenta E. Teodoro (Madrid).
<i>Sonetos jubilaires</i>	Ignacio Montes de Oca y Obregón	1921	Revista de Archivos (Madrid).
<i>Vidas milagrosas</i>	Artemio del Valle- Arizpe	1921- 1922	Topografía Artística (Madrid).
<i>Cancionero de la vida honda y de la emoción fugitiva</i>	Francisco A. Icaza	1922	Talleres polígrafos (Madrid).
<i>Luces de España</i>	Luis G. Urbina	1923	Marineda
<i>Visión de Anáhuac</i>	Alfonso Reyes	1923	Índice (Madrid).
<i>Europa Central en 1922. Impresiones de viaje por Francia, Bélgica, Alemania, Checoslovaquia, Austria e Italia</i>	Francisco L. Urquiza	1923	V.H. Sáez Calleja (Madrid).
<i>Calendario</i>	Alfonso Reyes	1924	Cuadernos Literarios (Madrid).
<i>Ifigenia cruel</i>	Alfonso Reyes	1924	Editorial Calleja (Madrid).
<i>El romero alucinado</i>	Enrique González Martínez	1925	Editorial Calleja (Madrid).
<i>Las señales furtivas (1923- 1924)</i>	Enrique González Martínez	1925	Editorial Calleja (Madrid).
<i>Sus mejores poesías. Elegías, obras breves, otros poemas</i>	Manuel Gutiérrez Nájera	1925	Editorial América (Madrid).

<i>Parnaso mexicano</i>	Adalberto A. Esteva y José Pablo Rivas (comps.)	1925	Casa Maucci (Barcelona).
<i>Álbum sentimental</i>	María Enriqueta Camarillo	1926	Espasa- Calpe (Madrid).
<i>Antología de cuentos mexicanos</i>	Bernardo Ortiz de Montellano (comp.)	1926	Editorial Calleja (Madrid).
<i>Espacio</i>	Enrique González Rojo	1926	Mundo latino (Madrid).
<i>Los de abajo</i>	Mariano Azuela	1927	Editorial Biblos (Madrid).
<i>México manicomio. Novela contemporánea. Época de Venustiano Carranza</i>	Salvador Quevedo y Zubieta	1927	España- Calpe (Madrid).
<i>El águila y la serpiente</i>	Martín Luis Guzmán	1928	Compañía Iberoamericana.
<i>España fiel</i>	Manuel Gómez Morín	1928	Editorial Cultura (México).
<i>Las cas</i>	Salvador Díaz Mirón	1928	Editorial América. (Madrid).
<i>El crédito agrícola en México</i>	Manuel Gómez Morín	1928	Espasa- Calpe (Madrid).
<i>La educación sentimental</i>	Jaime Torres Bodet	1929	España- Calpe (Madrid).
<i>Joyelero</i>	Efrén Rebolledo	1929	CIAP.
<i>México en 1935. El presidente Vasconcelos</i>	César E Arroyo	1929	París
<i>La sombra del caudillo</i>	Martín Luis Guzmán	1929	Espasa- Calpe (Madrid).

<i>Versos íntimos</i>	Rodolfo Nervo	1929	Biblioteca Nueva (Madrid).
<i>Voces amigas</i>	Rodolfo Nervo	1929	Biblioteca Nueva (Madrid).
<i>Poesía (1909- 1929)</i>	Enrique González Martínez	1929	Espasa- Calpe (Madrid).
<i>Destierro</i>	Jaime Torres Bodet	1930	España- Calpe (Madrid).
<i>La Antorcha</i>	José Vasconcelos	1931- 1932	Imprenta Juan Pueyo (Madrid).
<i>Ensayo de psicología de Sor Juana Inés de la Cruz y de estimación del sentido de su obra y de su vida para la historia de la cultura y de la formación de México</i>	Ezequiel A. Chávez	1931	Araluce (Barcelona).
<i>Pesimismo alegre</i>	José Vasconcelos	1931	Publica Aguilar.
<i>Proserpina rescatada</i>	Jaime Torres Bodet	1931	Espasa- Calpe (Madrid).
<i>¡Vámonos con Pancho Villa!</i>	Rafael F. Muñoz	1931	Espasa- Calpe (Madrid).
<i>Apuntes de un lugareño</i>	José Rubén Romero	1932	Imprenta Nuñez y Cía (Barcelona).
<i>Mina el Mozo, héroe de Navarra</i>	Martín Luis Guzmán	1932	Espasa- Calpe (Madrid).
<i>Amores y picardías</i>	Artemio del Valle- Arizpe	1932	Topografía Artistas.
<i>Cuadernos mexicanos</i>	Embajada de México en España	1933- 1934	Embajada de México en España (Madrid).
<i>Estrella de día</i>	Jaime Torres Bodet	1933	Espasa- Calpe (Madrid).
<i>Motivos mexicanos</i>	Alfonso Junco	1933	Espasa- Calpe (Madrid).

<i>Paso a nivel</i>	Genaro Estrada	1933	Ediciones Héroes (Madrid).
<i>Sonata mágica</i>	José Vasconcelos	1933	Pueyo (Madrid).
<i>Teatro revolucionario mexicano</i>	Mauricio Magdaleno	1933	Editorial Cenit (Barcelona).
<i>Tres dramas mexicanos: los que vuelven, Masas y Justicia, S. A.,</i>	Juan Bustillo Oro	1933	Editorial Cenit (Barcelona).
<i>Virreyes y virreinas de la Nueva España</i>	Artemio del Valle- Arizpe	1933	-
<i>Juárez el impasible</i>	Héctor Pérez Martínez	1934	-
<i>Libro de estampas</i>	Artemio del Valle- Arizpe	1934	Topografía Artística (Madrid).
<i>Morelos, caudillo de la independencia mexicana</i>	Alfonso Teja Zabre	1934	Espasa- Calpe (Madrid).
<i>Senderillos a ras</i>	Genaro Estrada	1934	Editorial Bécquer (Madrid).
<i>Tierra caliente</i>	Jorge Ferretis	1935	Espasa- Calpe (Madrid).
<i>Benito Juárez. Ensayo sobre un carácter</i>	Rodolfo Reyes	1935	Editorial Nuestra Raza.
<i>Continente vacío. Viaje a Sudamérica</i>	Salvador Novo	1935	Espasa- Calpe (Madrid).
<i>De Robinson a Odiseo. Pedagogía estructural</i>	José Vasconcelos	1935	Publica Aguilar (Madrid).
<i>Dios, el universo y la libertad. Siete ensayos de filosofía</i>	Ezequiel A. Chávez	1935	Araluce (Barcelona).
<i>La labor sediciosa del clero mexicano</i>	Emilio Portes Gil	1935	Editorial Cenit (Barcelona).

<i>Poesías completas de Amado Nervo</i>	Amado Nervo	1935	Biblioteca Nueva (Madrid).
<i>Primero de enero</i>	Jaime Torres Bodet	1935	Ediciones Literatura
<i>Antología de la poesía mexicana</i>	Eduardo de Ory (Comp.)	1936	Aguilar (Madrid).
<i>Desbandada</i>	José Rubén Romero	1936	Imprenta Núñez (Barcelona).
<i>Historias de vivos y muertos</i>	Artemio del Valle- Arizpe	1936	Topografía Artística (Madrid).
<i>Mi caballo, mi perro y mi rifle</i>	José Rubén Romero	1936	Imprenta Núñez (Barcelona).
<i>Santa Anna, el que todo lo ganó y todo lo perdió</i>	Rafael F. Muñoz	1936	-
<i>Obras</i>	Francisco A. de Icaza	1936	Rafael Castillo.

ANEXO II. Programa de homenaje a España y a la raza Iberoamericana propuesto por Juan de Dios Peza.

Texto extraído del programa elaborado en 1930 por Juan de Dios Hoyos, interesante para apreciar el cambio de actitud que se observa ya en la década de los años treinta respecto a las relaciones entre España y México, con una fluidez cada vez mayor.⁴²⁴

“Programa del Sr. Juan de Dios Hoyos, aprobado en el Congreso de la Prensa Latina celebrado en la Habana (presentado por el Sr. Charles Lesca), por el presidente de la Liga de Naciones, y varios Presidentes de países de América y bajo su patronato y del Cuerpo Diplomático Iberoamericano de París, Madrid, México y de varios Centros, Uniones, Universidades oficiales y particulares Iberoamericanas.

EXPOSICIÓN.

Teniendo América una deuda eterna y sagrada hacia España, se ha considerado oportuno que con motivo de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, todos los elementos de Iberoamérica, oficiales y particulares, deben unirse para rendir a la noble matrona, que nos conquistó y civilizó, dándonos su sangre e idioma, un homenaje digno de su grandeza y digno también de nuestro agradecimiento. Dicho homenaje tendrá el triple objeto de festejar a España y a la Raza, corresponder a la nueva manifestación de cariño al crear dicha Exposición, y al propio tiempo, para servir de vínculo para apretar más aún los lazos que unen a la Madre Patria con sus hijas de ultramar y también con

⁴²⁴ HOYOS, Juan de Dios. 1930 año jubilar: homenaje a España y a la raza Iberoamericana. Invitados los gobiernos de Estados Unidos de Norte América, del Canadá y de las posesiones extranjeras en América. Programa y sugerencias para un mayor acercamiento. México. Colección General de la Biblioteca Nacional, págs. 3- 59.

Filipinas, Portugal y Brasil. El homenaje será múltiple y se celebrará con una serie de actos expuestos en el programa que se desarrollará durante el año jubilar.

¡ESPAÑA! Madre y conquistadora del Nuevo Mundo, a ello llevada por leyes biológicas, cruzó sus sangres con la de nuestros indios, no exterminándolos como otras naciones. Sus descubridores, fundadores de ciudades, templos, imprentas, etc., viven vida de inmortalidad, y aunque son censurados por algunos de sus procedimientos, en nada amengua esta censura la obra realizada. Si una civilización existía en México y en el Perú, los españoles dieron nueva savia al implantar la cultura europea, el cristianismo, etc. La epopeya de Colón mostró el camino del Nuevo Mundo, y España contribuyó directamente a la formación de los Estados Unidos, Canadá, etc. Se invita a los hispanistas de estas naciones y en general a los iberoamericano, españoles, portugueses y filipinos, etc., a rendirle homenaje, así como a la memoria de sus prohombres que influyeron en la nueva civilización, a Portugal que cooperó a la más grande obra para la humanidad, a los heroicos defensores de las razas conquistadas y a toda la raza Indio-Ibérica actual. Por ley natural vencedores y vencidos en conquista y emancipación se van aproximando de nuevo, persiguiendo el mismo ideal unidos en abrazo espiritual, como lo hicieron Cuauhtémoc y Atahualpa, que perdonarían a sus victimarios Cortés y Pizarro, por haber sido cimientos de nuevas generaciones homogéneas que deben también a España su fuerza, que inició con cruzamiento de su sangre.

Hasta ahora no ha tenido el Ibero- Americanismo la fuerza que debiera; hay que hacerlo más práctico, con tenacidad y fe, España tiene derecho a reunir a sus hijas y ellas el deber de buscar su regazo y la mejoría de la familia creando Centros y Congresos Iberoamericanos para fortalecer nuestro espíritu racial.

La fiesta de la Raza y del Idioma mira al porvenir; crea un linaje de patriotismo fecundo, base que tiende a nuestro ideal de vinculación. Lo que ha faltado es UNA EMPRESA COMUN, que reúna voluntades dispersas y lleve a la práctica vastas iniciativas, estudios colectivos de tantos verdaderos Iberoamericanistas, que aplique los gobiernos y las fuerzas vivas de nuestros países, asociándolas sobre bases de propaganda y de acción constante. Y a ellos se concentra el plan de acción de este programa, porque es deber imperioso de los hombres de nuestra raza, máxime teniendo

en favor la unidad de la lengua y nuestros ideales de vinculación. Habrá que vencer miles de facultades, pero no hay que volver atrás, ni hacer caso de críticas; todas las grandes obras las han merecido al principio, de parte de los que no pueden penetrar los grandes ideales y de los egoístas consagrados y caducos. Conozcámonos profundamente, sin recelos ni falsías, para poder corregir nuestros defectos, teniendo la satisfacción de haber servido una causa noble al sembrar estas cimientos.

PROGRAMA. QUE SERVIRÁ PARA VIGORIZAR LA UNION ENTRE LAS NACIONES HERMANAS DE AMÉRICA, CON ESPAÑA Y PORTUGAL.

QUEDARA creado e iniciado el 1º de Enero de 1930 el “Año Jubilar, Homenaje a España y al a Raza Iberoamericana” de conformidad con lo aprobación de los Comités y demás elementos que patrocinan el programa; recomendando a la Prensa, Centros Hispano e Iberoamericanistas y otras instituciones culturales, oficiales y particulares, que han acogido con simpatía el programa, se haga una excitativa en los países comprendidos dentro del Homenaje para que efectúen cuanto antes les sea posible, ceremonias públicas o privadas que pongan de relieve la iniciación del homenaje y su significado, así como otras con motivo de la clausura de la Exposición de Sevilla y fiestas de la Raza y del Idioma.

MONUMENTO A ESPAÑA Y A LA RAZA, que simbolizará nuestra unión, en el que estarán representados Portugal e Iberoamérica, como debido homenaje recíproco y colectivo, a nuestras razas antiguas y actuales; el cual se erigirá en Madrid y cuya primera piedra se colocará el 12 de Octubre de 1930, con un costa de 18.000,00 de pesetas, que se cubrirá por medio de una subscripción ya adelantada de particulares, Prensa y Casinos Iberoamericanos; con el producto de fiestas que se organicen, y de las estampillas adelante mencionadas; por los gobiernos Iberoamericanos y los de España y Portugal, que donarán una piedra del Palacio Nacional de cada nación, para colocarla en lugar apropiado, lo cual ampliará la significación del monumento, contribuyendo con 8.000,00 de pesetas, divididos entre los 120.000,000 (aproximadamente) de habitantes de estos países, correspondiéndoles en proporción con su población, invitando también a una contribución extraordinaria a EE.UU. de Norte América, Puerto Rico, Filipinas, Canadá y otras posesiones extranjeras, por el beneficio directo e indirecto que para su

existencia y desarrollo tuvo la obra de España en el descubrimiento y conquista de América, pudiendo cada Gobierno hacer los pagos en 6 anualidades a contar de 1930, y suplicándoles enviar el 10% de la primera anualidad, si posible, antes del 1º de Septiembre, a reserva de cubrir el 90% restante antes del día último de Diciembre, entregándose esa cantidad a la Junta de Diplomáticos que se forme dentro del Comité Central Ejecutivo de Madrid o al Tesorero del mismo. La Junta del Comité Central notificará a los gobiernos y particulares contribuyentes el día en que se principio y termine el monumento y enviará copia detallada de los gastos de la obra. Se construirá por el arquitecto español, portugués o Americano que resulte premiado en el concurso a cuyo efecto se convocará desde el 10 de Junio al 5 de Septiembre, de acuerdo con las bases especificadas en la convocatoria inserta en otra página

HIMNO A LA RAZA. – El Comité Central de Madrid, al mismo tiempo convocará también del 10 de Junio al 1º de diciembre a un concurso cuyas bases también se insertan en una página, para premiar el mejor himno el cual será ejecutado en la fecha que oportunamente se fije.

EMBLEMA DE LA RAZA. – Escudo con el mapa de los países Iberos e Indo-Iberoamericanos, formando el marco con los colores rojo y amarillo por España y blanco, azul y verde por Portugal e Iberoamérica, los lados del tipo americano y otro ibero de la época del descubrimiento agregando si se juzga conveniente, otra figura que dé fuerza a este símbolo de nuestra unión espiritual, estudiar otras ideas si se presentan.

Representantes de los Gobiernos y Comités, ante el Comité Central de Madrid, elegirán el 1º de Agosto la forma y colores de acuerdo con los dibujos que se encomienden a un artista de cada país. Para poder hacer con tiempo y distribuir reproducciones en distintivos esmaltados antes del día de la raza.

OFRENDA ARTÍSTICA. – Consistirá en una caja tallada con motivos de ruinas Mayas y Aztecas y que guardará un estuche de oro y esmaltes con los escudos de las naciones Iberoamericanas, retratos de Colón, Isabel la Católica y otros, nombres de prohombres de la raza india, descubridores, conquistadores, etc., que influyeron en la nueva civilización, y de ciudades y lugares históricos; frisos de leyendas indias y escenas del descubrimiento, conquista y emancipación, un marco con motivos Incas, Mayas,

Aztecas, para colocar en él los retratos-miniatura de los reyes de España, que pintará del natural el Sr. Hoyos, dedicada a SS.MM. como homenaje a España, y como una prueba respetuosas de su obra cordial en nuestra América. Tal ofrenda será ejecutada por artistas de América, donando una reproducción a los Gobiernos de nuestros países y una el Brasil a Portugal.

ALBUMES ARTÍSTICOS, con escudos, frisos alegóricos de la Raza, etc., para firmas de donantes particulares, Casino, etc., y otro especial para firmas de Presidentes, los cuales se entregarán a SS.MM. los Reyes de España y una reproducción a los presidentes de las naciones comprendidas dentro del homenaje.

CONGRESOS IBEROAMERICANOS. –Gestionar el apoyo de nuestros gobiernos para efectuar Congresos Iberoamericanos periódicos, y permanentes, con un programa que tenga por base mantener el espíritu de la raza y busque su mejoramiento cultural y material. Dejar establecidas las bases para la celebración de los Congresos, gestionando hacer extensivos a España y Portugal los convenios o tratados que se acuerden entre los países de América. Con motivo de la clausura de la Exposición de Sevilla se podrían crear nuevos Congresos, y con ocasión del día de la Raza otros, todos de diferente índole.

COMITES, CENTROS Y UNION IBEROAMERICANA. –El Comité Central Ejecutivo de Madrid, organiza y controla los Comités que se fundan para estas manifestaciones en cada ciudad importantes de España, Portugal, América, Filipinas y en donde es numerosa la colonia de las mismas. París, New York, etc., para reunir fondos, influyendo estos también en la fundación de otros Centros Iberoamericanos, que desarrollen una intensa labor intelectual y comercial, reuniendo voluntades y verdaderos Hispano-americanistas e invitando a todos los elementos de las diferentes manifestaciones humanas, a que envíen iniciativas, y técnicos que amplíen las ideas más realizables para enviar a la “Unión Iberoamericana de Madrid” y a los Gobiernos, las que les correspondan aplicar o presentar en los Congresos ibero, Latino y Panamericanos, etc.

EL DIA DE LA RAZA INDIO-IBEROAMERICANA Y DEL IDIOMA ESPAÑOL. –Consagrar el 12 de Octubre para fecundizar más el patriotismo racial que ha creado, al mejor conocimiento de España y América; organizando conferencias, encuestas, etc.,

divulgación del libro, lectura en los Comités o Centros Iberoamericanos de los proyectos realizados y por desarrollar, y de las donaciones colectadas para ello.

Acordar como parte del homenaje, el que eses día, se dé el nombre de España y Portugal a una de las principales avenidas de cada una de las capitales de nuestros países.

Formas un Comité especial de invitación, que se acercará a Su Majestad el Rey de España, para rogarle que, si realiza el proyectado viaje a América, visite la mayor parte de nuestros países, con lo cual se adelantaría mucho en el acercamiento de la Madre Patria con sus hijas de América.

ESTAMPILLAS DE LA RAZA. –Servirán para coleccionar en forma indirecta, fondos para la realización del programa, equivalentes a 5 céntimos enviándose a los Gobiernos Iberoamericano una matriz con un espacio en blanco para poner el precio que corresponda en cada país, poniéndola a la venta durante tres meses hasta el día de la Raza, solicitándose de nuestros gobiernos agregarlas a los de correos y expenderlas también en dichas oficinas cada año, para realizar obras benéficas relacionadas con este fin.

INTERCAMBIO UNIVERSITARIO. –Comités Permanentes de Intercambio Universitarios, se encargarán, no sólo de establecer las bases de estos intercambios intelectuales y artísticos, sino de la modificación de los planes de estudio de todos nuestros países, para hacerlos cada día más uniformes. Al propio tiempo, tales Comités se encargarán de la fundación de los donantes, así como las que reciban los otros Comités, Universidades, etc., comunicándolo al Comité Central Ejecutivo de Madrid que enviará los detalles necesarios. Se ha iniciado la subscripción, como se ha indicado, teniéndose noticias del entusiasmo que ha despertado el Homenaje en la Argentina, Cuba, Estados Unidos y otros países, que tendrá todo su desarrollo en el “Año Jubilar 1930”.

ELEMENTOS QUE APOYAN EL PROGRAMA, FORMARAN CORTES Y AYUDARAN A SUBSCRIBIR LAS CANTIDADES NECESARIAS.

EN MÉXCIO. –Directores de “El Universal”, “Excélsior”, “La Prensa” y “El Día Español”. –Alejandro Quijano. –Genaro Estrada, subsecretario de Relaciones. –Ezequiel A. Chávez. –Ignacio G. Téllez, Rector de la Universidad. –Alfonso Pruneda, Ex rector. –Exministros, Federico Sánchez Pontón. –Senador Ing. José Reynoso. –Antonio Caso. –M. Gómez Morín. –José Elguero.

ESPAÑOLES. –Sr. Marqué de Berna, exministro de España. –Fdo. Gonzáles Arnao, Enc. De Neg. De España. –Baltasar Márquez. –Braulio Iriarte. –Andrés Fernández. –José de la Macorra. –Laureno Migoya. –José Rivero Quijano. –Alfredo Noriega. –Santiago Galas. –Tomás Sansano. –Jacinto Lasa. –Moisés Solana. –Casino, Cámara y Centros Españoles, y Sres. Representantes de países Iberoamericanos.

CUBA. –“Diario de la Marina”, “La Prensa”, “Diario español” y “El País”. –José Montoro. –Mariano Aramburu y Machado. –Manuel Cortina, Delegado a la Liga de las Naciones. –P. Martínez Ortiz. –Sec. Relaciones Exteriores, –R. Suárez Solís.

ESPAÑOLES. –Sr. Ministro de España, Sr. Falla Gutiérrez, Presidente de la Colonia Española; todos los Centros Españoles. –Secundino Baños. –Luis G. Pestaña. –Sr. Pega Pita.

ESPAÑA. – (Madrid) Unión Iberoamericana. –Principales Diarios y Americanistas. –Enrique Gonzáles Martínez. –Ministro de México. –Luis G. Urbina. –Rodolfo Reyes. –Carlos Pereyra. –Antonio Zozaya. –José Francos Rodríguez. –Conde de Güell. –Presidente de la Asamblea, José Yanguas y Messia. (p.11) –Blanca de los Ríos. –Rafael Domenech. –Duque de Alba. –amilo Barcia. –Rafael Altamira. –Círculo de B. Artes. –Joaquín Aznar. –Ramón Pérez de Ayala. –Ramón Menéndez Pidal. –Antonio Goicoechea, se constituyó en Madrid el Comité Central Directivo y Ejecutivo con elementos oficiales y particulares. (Barcelona) Casa América. –Comité de la Exposición y Prensa.

PARÍS. –Periódicos. –Unión de Estudiantes. –Cuerpo Diplomático iberoamericano. –Gabriela Mistral. –Manuel Ugarte. –Fco. León de la Barra. –Manuel Bueno. –F. García Calderón. –Ignacio Zuloaga. –Alcides Arguedas. –Pedro Emilio Coll. –Isidro Fabela. –Corpus Varga. –Pablo Osorio. –Carlos Lesca. –Eugenio Garzón. –

Centro Español. –Cámara de Comercio de España. –Varias universidades. –José Quiñones de León, Emb. De España.

ESTADOS UNIDOS. –Varias Universidad. –José Vasconcelos. Universidad de Chicago. –José Camprudi. –La Prensa Iberoamericana. –(New York) Gerardo Moscoso. –Sociedades y Centro hispanoamericano. –(New York). Víctor Andrés Belaunde. –(Univ. Miami). –Peter Goldsmith, fund. Carnegie Hispanoamericano. –Carrol Marden, Universidad de Princeton.

SUD-AMERICA. – (Buenos Aires). –“La Nación”, “La Prensa” y principales diarios. –Federaciones de Estudiantes Sud- Americanos. –José León Suárez, Ateneo de B. Aires. –José León Pagano. –Ricardo Palacios. –P. Collivadino. –Zorrilla San Martín. –(Montevideo). –Manuel A. Lillo. –Armando Donoso. –“El Mercurio”. – (Santiago de Chile). –Cristóbal de Gongotena y G. – (Quito. –Alfredo Márquez, Exministro de Relaciones. – (Rio Janeiro). –J. García Monje. – (San José Costa Rica). –Baltasar Brun. –Mario Menocal. _Alfredo Zayas Alonso, Expresidentes de Uruguay y Cuba.

ANEXO III. Artistas españoles y obras presentadas a la Exposición de Bellas Artes de 1898 celebrada en México.

Aquí se presenta un listado con tan sólo algunos ejemplos de las obras presentadas a la Exposición de Bellas Artes de 1898 y los artistas participantes. Destaca la variedad de ciudades que participaron, como Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Cádiz, Santander, etc. El proceso no estuvo exento de disputas ya que, aunque el dinero de las obras que fueron vendidas se envió en tiempo y forma al España, hubo problemas con la devolución de aquellas que no se compraron. Los gastos aduaneros para hacer llegar las obras a la exposición fueron cubiertos por México, pero no los gastos de la devolución de las mismas, lo que llevaría a disputas de carácter diplomático⁴²⁵.

LISTADO DE ARTISTAS Y LAS OBRAS CON LAS QUE PARTICIPARON EN LA EXPOSICIÓN.

Adela Ginés y Ortiz: *Frutas*.

Adolfo Lozano: *Santa Teresa de Jesús*.

Agustín Lhardy y Garrigues: *Piros en Cercedilla, Entrada al puente de Toledo*.

Andrés Galarde: *Atención, El Cristo del perdón*.

Antonio Muñoz Degrain: *Huelga de modelos*.

Cayetano Valleorba y Mexia: *Un corral*.

Emilio Sala y Francés: *Mañana de mayor*.

Eugenio Oliva Rodrigo: *La muerte del sátiro Anyoelo, Una vista panorámica de Santander desde el sardinero*.

⁴²⁵ Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Serie: Embajada de México en España. Libro 149. Años 1898- 1899. Asunto: Exposición de Bellas Artes a celebrarse en México. Fol. 151.

Federico Godoy y Castro: *Preparando el gazpacho, Antiguos amigos.*

Fernanda Francés: *Flores y frutas.*

Francisco Bobi: *¡¡Si son els siñorets!!*, *Cabeza de estudio.*

Francisco Moviboya: *Esperando.*

Francisco Narbona: *Esperando.*

Godoy: *Preparando el gazpacho, Antiguos Amigos, Lectura añeja.*

Gonzalo Rilbao: *Aprovechando el descanso.*

Guillermo Gómez Gil: *Una juerga en Andalucía.*

Ignacio Pinazo Camarlench: *Antes de la procesión, Pietá, Cupido, Dibujando.*

Jiménez Aranda: *La riña de gatos.*

Joaquín González Santo: *Quién supiera escribir, Fin de fiesta, Dos floreros.*

Joaquín González Santo: *Quien supiera escribir, Fin de fiesta, Una pareja de floreros.*

Joaquín Ograsot: *Las hermanas de la caridad, Noticias de interés, Taller de sastrer en 1800.*

José Jiménez Aranda: *La niña de los gallos.*

José Lafita y Blanco: *El río Guadaira, Un pinar de Alcalá, Se fue el pajarito, Molino del Algarrobo.*

José Parada y Santos: *En el boudoir, La plegaria.*

José Pinazo: *Un huertano, El calvario, Un apunte de Valencia, Un quite, Recargando, El arrastre, Una mala vara, La última suerte.*

José Renau Montor: *El molino, La entrada de un jardín.*

Juan Giménez Martín: *La puerta de la Iglesia.*

Juan Peiro Urre: *Bodas en el Puig.*

Julio Peris Blell: *En la fuente.*

Luis Beut: *Razones de fuerza, Rincón de un pueblo.*

Luis Blesa Pratt: *El dolor de las santas mujeres, Un tango después de la corrida.*

Luis Gaseh: *Una canción árabe.*

Manuel García y Rodríguez: *El molino del arzobispo en las afueras de Sevilla.*

Manuel Villegas y Brieva: *Recuerdos, Lavadero de Pisón, Lavadero de Montecelio.*

Miguel de Sousa: *Cabeza de toro lengüeto de la ganadería de Cámara, Recuerdo de Valencia, Barraca de labriegos en Valencia: arrendadores.*

Nicolás Alfériz: *Nube de verano.*

Pedro Saenz y Saenz: *Una malagueña, Maruja, Cercanías de Málaga.*

Plácido Francés y Pascual: *Fuente de vecindad en la casa árabe titulada el corral del carbón en Granada.*

Rafael Arpa: *Lectura añeja, Apuntes de Andalucía.*

Ramón Cantos: *Sálvese quien pueda, Una visita.*

Ramón Stolz: *Vuelta de la romería, Valencia de principios de siglo.*

Ricardo de Madrazo y Garrata: *Si pasara.*

Ricardo López Cabrera: *El mercado en Sevilla, La nana.*

Salvador Clemente: *En la noria.*

Salvador Viniegra y Lasso: *De mi tierra.*

Samuel Maña Hernán: *Repasando las redes, Limpiando el pescado, Esencias de jardín, Un jardín de Valencia.*

Vicente Cutanda: *Visitando los talleres.*

